

ANÁLISIS DE PRESUPUESTOS SANITARIOS 2015.

“Habemus” elecciones.

Septiembre 2015

Edita: Federación Estatal de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CC.OO.

Pablo Caballero, Irene Álvarez, Luís Álvarez y M^a Victoria Gómez. Área de Negociación Colectiva.

“Se puede decir lo contrario
de lo que se ha dicho,
pero no se puede hacer lo contrario
de lo que se ha hecho.”

José Bergamín

ÍNDICE:

1. Características de este documento.....	Pág. 4
2. Lo que debes conocer	Pág. 5
3. Profundizando en algunas cuestiones	Pág. 9
a. Empleo	Pág. 9
b. Listas de Espera	Pág. 13
c. Camas	Pág. 16
d. Pago directo de los hogares en sanidad.....	Pág. 19
e. Satisfacción	Pág. 24
4. Actualización del Programa de Estabilidad 2015-2018	Pág. 27
5. El programa nacional de reformas 2015 y las unidades de gestión clínica	Pág. 30
6. Real Decreto Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones	Pág. 38
a. Asistencia sanitaria	Pág. 38
b. Los copagos	Pág. 39
7. Presentación de los datos y fuentes de los mismos	Pág. 42
8. Datos globales	Pág. 46
9. Datos por comunidades autónomas	Pág. 107
9.1. Andalucía	Pág. 108
9.2. Aragón	Pág. 127
9.3. Canarias	Pág. 145
9.4. Cantabria	Pág. 163
9.5. Castilla La Mancha	Pág. 180
9.6. Castilla y León	Pág. 199
9.7. Catalunya	Pág. 219
9.8. Euskadi	Pág. 237
9.9. Extremadura	Pág. 255
9.10. Galicia	Pág. 273
9.11. Illes Balears	Pág. 291
9.12. Madrid	Pág. 308
9.13. Murcia	Pág. 325
9.14. Navarra	Pág. 342
9.15. País Valencià	Pág. 359
9.16. Principado de Asturias	Pág. 377
9.17. La Rioja	Pág. 394
10. Referencias normativas de los presupuestos de 2015.....	Pág. 411

1. CARACTERÍSTICAS DE ESTE DOCUMENTO

Como es nuestra costumbre, queremos explicarte algunas características de este texto para facilitar tu acercamiento al mismo, de modo que, a pesar de su gran tamaño, te resulte lo más útil, cómodo y sencillo posible:

- Estructura independiente: El documento está organizado de una forma que permite su lectura de manera independiente, estableciendo para ello 3 claros apartados: un análisis contextual, una visión global con los datos conjuntos de las comunidades autónomas en relación a diferentes cuestiones y, finalmente, una revisión de presupuestos, gastos e indicadores para cada una de las 17 comunidades autónomas. Así, si sólo te interesa consultar los datos de tu comunidad podrás acceder rápidamente a ellos.
- Documento visual: Somos conscientes de que en la actualidad la información que recibimos es mucha y el tiempo que podemos dedicar a analizarla es poco, por ello pensamos que el mejor modo de hacerte llegar todos los datos que ponemos a tu disposición es a través de gráficos sencillos y de fácil interpretación.
- Perspectiva temporal: Si bien el texto nace con el objetivo de analizar los presupuestos sanitarios del año 2015, nos parece necesario realizar una visión más amplia que nos permita ver qué evolución están teniendo tanto los presupuestos como otros indicadores. Así, el periodo temporal que utilizamos, siempre que los datos lo permiten, es el correspondiente al septenio 2009-2015.
- El todo es más que la suma de las partes: Esta concepción gestáltica sobrevuela todo el documento. Por eso abordamos cuestiones que sobrepasan los presupuestos pero que están íntimamente relacionadas con ellos. Como podrás comprobar los recortes en sanidad (tanto en presupuestos como en gastos) repercuten tanto a nivel laboral como asistencial.
- Éste es un documento sindical, no un texto económico: Aunque analizamos datos económicos (presupuestos, gastos, ...), el acercamiento que realizamos a los mismos se realiza desde la perspectiva del sindicalismo de clase, con lo que ello implica de visión poliédrica del tema a tratar. Para aproximaciones más economicistas remitimos a los relevantes documentos elaborados tanto por el gabinete económico de la confederación sindical de CCOO¹ como por economistas de la estructura autonómica de nuestro sindicato²

¹ Por ejemplo: “Situación económica de España y presupuestos generales del Estado 2015. Otro presupuesto es posible” En clave de economía, nº1. Gabinete económico de CCOO. 19 Enero 2015.

Por su interés y relación con la sanidad destacamos “El sistema de protección social en España 2015” En “Cuadernos de información sindical”. Julio/2015. Confederación Sindical de CCOO. <http://www.ccoo.es/cms/g/public/o/2/o59228.pdf>

² A modo de ejemplo: “Informe sobre el proyecto de presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2015 en la consejería de igualdad, salud y políticas sociales”. Diciembre/15. Federación de Sanidad y sectores sociosanitarios CCOO Andalucía.

“Presupuestos del Departamento de Salud de la CAPV y del Ente público Osakidetza-SVS 2015”. Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO Euskadi. Enero de 2015.

- Relevancia de las fuentes: Un aspecto fundamental es que los datos que utilizamos están obtenidos fundamentalmente de organismos públicos españoles o europeos, siendo fácilmente contrastables y verificables.
- Importancia de las notas al pie: Como podrás comprobar, utilizamos muchas notas al pie (alguna de ellas repetidas, ya que como hemos indicado el documento se puede leer de forma independiente), lo que permite a las personas interesadas profundizar en aclaraciones, conocer las fuentes o contrastar los datos.
- Septiembre: Publicamos en Septiembre el análisis de presupuestos porque creemos imprescindible esperar a los meses de julio y agosto para conocer los resultados de distintas estadísticas. Estadísticas que, a nuestro juicio, ayudan a comprender mejor la relación existente entre presupuestos, gastos, plantillas, prestaciones, etc., y valorar en su contexto las consecuencias que están teniendo los recortes presupuestarios.
- Un objetivo, defender la sanidad pública: Nos centramos en 2 de sus facetas más relevantes:
 - ✓ La asistencial: como un factor fundamental de cohesión social y de redistribución de la renta.
 - ✓ La laboral: tanto en lo macro, siendo uno de los motores económicos de nuestro país; como en lo micro, centrándonos en la recuperación de empleo, salarios y derechos.

2. LO QUE DEBES CONOCER

El año 2015 es un año electoral, en el que a las elecciones autonómicas y municipales ya celebradas, hay que añadir las generales que previsiblemente se celebrarán en Diciembre. Este hecho, sin duda, ha influido en los presupuestos sanitarios autonómicos, el tiempo nos dirá en qué medida.

Dicho esto, aquí hemos resumido las cuestiones que consideramos imprescindibles que conozcas sobre los presupuestos sanitarios autonómicos de 2015 y otras materias³ que hemos analizado:

Presupuestos sanitarios autonómicos:

- Tras cuatro años consecutivos de caída presupuestaria, la suma del **presupuesto sanitario inicial** de las comunidades autónomas sube respecto al año anterior. Así en 2015 se incrementa en 964 millones de euros respecto a 2014. A pesar de ello, el presupuesto de 2015 es casi un 10% inferior al de 2010 (9,6%) y es el 3º más bajo del septenio.

³ Encontrarás las fuentes y referencias de cada una de estas cuestiones en su apartado específico. Ahora nos limitamos a enunciarlas.

- Por comunidades, y en relación al presupuesto de 2014, el presupuesto sanitario de 2015 sube en 15 de ellas, bajando sólo en Aragón y Galicia.
- Comparando el presupuesto sanitario 2015 de cada CCAA con el más alto del septenio para cada una de ellas, constatamos la siguiente reducción: En La Rioja y Galicia en más del 20%, en Murcia, Extremadura, Castilla la Mancha y Aragón entre el 15 y 20%, en Catalunya, Andalucía y Canarias entre el 10 y el 15% , en Asturias, Castilla y León y Navarra entre el 5 y el 10%, en Euskadi, País Valencià y Cantabria entre el 0 y el 5%. En 2 CCAA el presupuesto sanitario de 2015 es el más alto del septenio: Madrid e Illes Balears.
- De haberse mantenido el presupuesto sanitario de las comunidades autónomas en las cifras del año 2010 estaríamos hablando de una reducción acumulada en el periodo 2011-2015 de 24.500 millones de euros.
- La suma del **capítulo I** (gastos de personal) del presupuesto sanitario inicial de las comunidades autónomas en 2015, a pesar de que algunas presupuestan el abono de parte de la paga extraordinaria suprimida en 2012, es un 7,2% inferior al de 2010 (año con mayor presupuesto del septenio en este capítulo), siendo el 3º más bajo del septenio.
- Comparando el capítulo I del presupuesto sanitario 2015 de cada CCAA con el más alto del septenio para cada una de ellas, vemos la siguiente reducción: en Galicia es del 30%, en Cataluña del 17%, en La Rioja y Aragón entre el 10 y el 15%, en Murcia, Asturias, Madrid, Canarias, Extremadura, País Valencià, Andalucía y Castilla la Mancha entre el 5 y el 10%, en Cantabria, Navarra, Euskadi y Castilla y León entre el 0 y el 5%. En 1, Illes Balears, el presupuesto sanitario del capítulo I de 2015 es el más alto del septenio,
- Por comunidades, y en relación al presupuesto de 2014, el capítulo I del presupuesto sanitario inicial se ha incrementado en 14 de ellas, bajando en Aragón, Canarias y Galicia.
- Tras cinco años consecutivos de caída presupuestaria, la suma del **capítulo VI** del presupuesto sanitario inicial de las comunidades autónomas sube respecto al año anterior. Así en 2015 se incrementa en 109 millones de euros respecto a 2014. A pesar de ello, el presupuesto de 2015 es un 62,2% más bajo que en 2009 (año con mayor presupuesto del septenio en este capítulo), siendo el 3º más bajo del septenio.
- Comparando el capítulo VI del presupuesto sanitario 2015 de cada CCAA con el más alto del septenio para cada una de ellas, constatamos que se ha reducido en todas: en La Rioja y Castilla la Mancha entre el 80 y el 91%, en Andalucía, Navarra, Asturias, País Valencià y Madrid entre el 70 y 80%, en Extremadura, Cantabria y Canarias entre el 60 y 70%, en Euskadi, Catalunya y Castilla y León entre el 50 y el 60%, en Illes Balears, Murcia y Aragón entre el 38 y el 42% y en Galicia el 24%.

- Por comunidades, y en relación al presupuesto de 2014, el capítulo VI del presupuesto sanitario inicial se ha incrementado en 13 de ellas, bajando en Asturias, Catalunya, Illes Balears y Murcia.

Empleo:

- Según datos del Boletín Estadístico de Personal (**BEPSAP**), en 3 años, de Enero de 2012 (primer año con posibilidad de comparar todas las CCAA) a Enero de 2015 (último dato publicado), **las comunidades autónomas han eliminado 20.500 empleos** en instituciones sanitarias del SNS (13.087 en 2012, 6.177 en 2013 y 1.224 en 2014), lo que supone una reducción de más del 4%.
- Según cifras del Sistema de Información de Atención Especializada (**SIAE**), en 2013 (último dato publicado) había contratadas **21.000 personas menos en atención especializada que en 2010** (primer año con datos), desglosándose así: 8.446 en 2011, 9.797 en 2012 y 2.768 en 2013.
- De esas 21000 personas, **el 58% era personal sanitario y el 42 % no sanitario**.
- Analizando los datos por categorías o agrupaciones de las mismas (y utilizando la denominación que utiliza el SIAE) destaca por su número la **reducción** en el año 2013 respecto al más alto que tenían en la serie 2010-2013 de: **6.333 Técnicos sanitarios de grado medio (T.C. Auxiliares de Enfermería, ...)**, **4.104 DUES**, **1.047 especialidades médicas y personal facultativo** y **1.689 resto de personal sanitario no facultativo**. Entre el personal no sanitario destacan los **4563 personal de oficio** y los **2469 administrativos**.
- Según datos del Sistema de Información de Atención Primaria (**SIAP**), en 2014 (último dato publicado) había **1154 profesionales menos trabajando que en 2011**. Si vemos la evolución respecto al año inmediatamente anterior, en 2011 se produjo un incremento de 998 profesionales, descenso de 328 y 873 en 2012 y 2013 respectivamente, y aumento en 47 en 2014.
- De esos 1154 profesionales menos en 2014 respecto a 2011, **el 3% eran personal sanitario y el 97% no sanitario**.

Gasto sanitario público vs gasto en conciertos (sin computar a Catalunya que representa un porcentaje muy elevado del gasto total en conciertos y distorsiona los datos):

- Según la Estadística de gasto sanitario público (**EGSP**) el **gasto sanitario público** total de las **CCAA** se **redujo** en **2013** (último dato publicado) **respecto a 2009** en un **11,3%**, mientras que el **gasto en conciertos** sólo se redujo en un **2,9%**.

Gasto sanitario de los hogares vs el de las administraciones públicas:

- Según el Sistema de Cuentas de Salud 2013⁴ (SCS), en **2009 el gasto sanitario de las administraciones públicas** suponía el 7% del PIB, mientras que en el año 2013 (último dato) ya sólo supone 6,34%., lo que significa una **reducción del 9,4%**. Por el contrario, el **gasto de los hogares** pasó de representar el 1,8% en 2010 al 2,1 % en el 2013, lo que constituye un **incremento del 19%**.
- En ese período la diferencia del % del PIB entre el gasto de las administraciones públicas y el de los hogares se ha reducido en 1 punto, pasando del 5,24% en 2009 al 4,26% en 2013.
- En 2013 el **gasto sanitario de las administraciones públicas en euros por habitante bajó un 12,6%** respecto al año 2009, mientras **que el de los hogares creció un 14,6%**.
- El **gasto sanitario de los hogares en productos farmacéuticos** en 2013 ha **crecido en 1.831 millones de euros** respecto a 2011, lo que supone un incremento del 37%. Recordamos que en 2012 se aprobó el RD Ley 16/2012 y un nuevo sistema de aportación farmacéutica.
- Por contra, **el gasto de los hogares en asistencia odontológica** cayó en 2013 en 761 millones respecto a 2012, lo que significa un **descenso del 10%**.

Camas en centros sanitarios públicos:

- Según datos del **SIAE**, en 3 años, del 31 de Diciembre de 2010 al 31 de Diciembre de 2013 (último dato), tenemos en España **6.000 camas menos** en funcionamiento en centros sanitarios públicos-SNS.
- Los datos muestran que **estamos “cerrando” camas en funcionamiento a un ritmo aproximado de 2000 al año**.
- En 2013 un 10,9 % de las camas instaladas no estuvieron en funcionamiento.
- Según datos de la **OCDE**, mientras que en España la ratio de camas por habitantes en centros públicos caía en 2013 (último dato) un 4,7% respecto a 2010, en Portugal lo hacía en un 2,8%. En Alemania no sólo no descendió, creció un 0,6%.

⁴ El SCS 2013 presenta una variación en los datos de la serie 2009-2012 respecto a los presentados en el SCS 2012, por eso existe discrepancia con los datos que recogimos el año pasado en el “Análisis de presupuestos sanitario 2014”. Ver nota al pie nº48.

Listas de espera:

- Según el Sistema de Información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud (SISLE-SNS), el tiempo medio en **lista de espera quirúrgica** en Diciembre/2014 ha mejorado respecto a Junio/14, sin embargo **estamos todavía 11 días por encima del dato de Junio/12**. Los otros **3 indicadores** (% de pacientes de más de 6 meses, total de pacientes en espera estructural y nº de pacientes por 1000 habitantes) han **mejorado respecto a Junio/12**.
- Según el SISLE-SNS los datos de **lista de espera de consultas externas de atención especializada empeoran** tanto respecto a Junio/14 como a Junio/12. Respecto a Junio/12 experimentan un incremento del 23% en el tiempo medio de espera y de un 9,7% en el número de paciente por 1000 habitantes.

Satisfacción:

- El **Barómetro sanitario** informa que por tercer año consecutivo cae (unas decimas por año) la valoración sobre el sistema sanitario público. **Los 6,31 puntos sobre 10 son el peor resultado en el periodo 2009-2014**.
- Se **mantiene la tendencia al incremento de las valoraciones negativas** y el **decremento de las positivas** respecto a la evolución en los últimos 5 años de la Atención especializada, primaria, urgencias y hospitalización.
- Los resultados muestran que **los encuestados cuestionan el actual sistema de aportación farmacéutica**.

3. PROFUNDIZANDO EN ALGUNAS CUESTIONES:

Para realizar una aproximación multilateral a la realidad sanitaria hemos seleccionado varios elementos que muestran cómo las políticas de recortes, tanto a nivel asistencial como laboral, están deteriorando nuestro sistema sanitario, poniendo en grave riesgo uno de los pilares de nuestro estado de bienestar:

a) Empleo

Aunque podemos comprobar que en el año 2015 la cifras del capítulo I del presupuesto sanitario conjunto de las CCAA crece ligerísimamente respecto a las del año 2014 (169 millones de euros), en relación a 2010 el presupuesto se ha reducido en más de 1.800 millones, lo que equivale a un elevadísimo 7,2%. Esa reducción se debe tanto a la política salarial (bajada en el año 2010, congelación en 2011, supresión de la paga extra en 2012 y congelación de 2013 a 2015) como, sobre todo, a la gran pérdida de empleo que se ha producido en la sanidad pública. Es por ello que aquí vamos a intentar cuantificar esa pérdida, y decimos intentar porque las limitaciones propias de las fuentes que utilizamos

hacen que, por un lado se produzca una cuantificación inferior a la real, y, por otro, no se tenga información sobre el tipo de jornada (completa o parcial) ni sobre el número de horas.

Las posibilidades de obtener información respecto al empleo en el sector público sanitario son múltiples y variadas (plantillas presupuestadas, plantillas orgánicas, plantillas reales, nº de nóminas abonadas en los centros, memorias de actividad, ...), pero presentan la dificultad de que la información no es homogénea para todas las CCAA. Nosotros, con la intención de conseguir la máxima homogeneidad posible hemos optado por utilizar 3 fuentes, una del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y las otras dos del Mº de Sanidad, con independencia de que en una tengamos datos de 2015 y en otra sólo de 2013. Lo importante para nosotros, más allá del engorro que puede suponer al lector estar pendiente de los años a comparar, es que se visualice la importante pérdida de empleo que se ha producido, coadyuvando a que la sociedad adquiera conciencia de la gravedad de la misma y la repercusiones que puede tener para su asistencia sanitaria presente y futura.

Para ello aquí vamos a realizar un pequeño trazo con unas pocas cifras, pero animamos al lector a ver las tablas y gráficos que al respecto hemos elaborado y que permiten ver en toda su dimensión este problema (apartado E del punto “8. Datos globales” y tablas 7 a 10 de cada comunidad autónoma)

Vamos a empezar por los datos obtenidos utilizando la primera fuente, el Boletín Estadístico de Personal al Servicio de las Administraciones Públicas⁵ (BEPSAP). Esta fuente nos permite obtener información respecto al empleo en Instituciones Sanitarias Públicas de las CCAA, el problema que plantea es que a lo largo del tiempo registra incidencias en las series de algunas comunidades, amén de otras que hemos detectado nosotros y que reseñamos en las tablas y gráficos de cada comunidad⁶. Para solventar este problema, y poder obtener una cifra conjunta de todas las comunidades autónomas, hemos optado por hacer los cálculos a partir del primer año en que no hubiera incidencias, o las hubiéramos corregido, ese año es el 2012.

Pues bien, de Enero de 2012 a Enero de 2015 se habría producido una pérdida de casi 20.500 empleos. Una auténtica barbaridad, que sólo alcanza a ser calibrada cuando se visualiza, y es que equivaldría al cierre de 20 hospitales de unos 1000 profesionales o al de 410 centros de salud de atención primaria con 50 profesionales.

⁵ “Boletín Estadístico de Personal al Servicio de las Administraciones Públicas”: Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPSAP con los datos a 1 de Enero (publicados en Junio de cada año). Hemos utilizado las tablas 8.1 y 8.1.1, e incluyen al personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas que son los que nosotros utilizamos). Últimos datos Enero/15.

⁶ Ajustar los cálculos a las incidencias en las series supone que la pérdida que hemos calculado es inferior a la que se observa directamente en el BEPSAP al comparar los datos de los años 2015 y 2012, y que se cifra en 29.720 empleos. Esto lo hacemos entendiendo que para nosotros es importante respetar los criterios metodológicos.

En relación a las cifras de las CCAA, y referenciados respecto a sus series sin incidencias en el periodo 2009-2015, podemos decir que sólo existe una comunidad, Cantabria, en la que los datos de 2015 no son negativos en la comparación con el mejor dato de su serie (aunque sólo crece en 4 profesionales), el resto destruye empleo, destacando especialmente 3 CCAA por sus elevadísimos porcentajes de reducción, superiores al 9%: Illes Balears, (11,09% respecto a 2012), Castilla la Mancha (9,94% respecto a 2012) y Madrid (9,31% respecto a 2010).

Las otras 2 fuentes que hemos utilizado son el Sistema de Información de Atención de Especializada⁷ (SIAE), que nos facilita datos respecto a la atención especializada⁸ y el Sistema de Información de Atención Primaria⁹ (SIAP) que lo hace respecto a la atención primaria

SIAE y SIAP nos facilitan información tanto por CCAA como por categorías o agrupaciones de las mismas¹⁰, SIAE nos da datos de 2010 a 2013 y el SIAP de 2010 a 2014. Las cifras que obtenemos nos indican que la mayor pérdida de empleo se produce en atención especializada y, en contra de lo que han afirmado muchas y muchos responsables políticos, afecta tanto al personal sanitario como al no sanitario.

En Atención Especializada estos son los datos globales (información más amplia en los apartados 8.E.3 a 8.E.5 de este texto):

	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 respecto a 2010	% variación 2013 respecto a 2010
Personal sanitario (PS)	349.313	344.010	338.428	337.200	-12.113	-3,47
Diferencia PS respecto al año anterior		-5.303	-5.582	-1.228		
Personal no sanitario (PNS)	120.446	117.303	113.088	111.548	-8.898	-7,39
Diferencia PNS respecto al año anterior		-3.143	-4.215	-1.540		
					-21.011	

⁷ “Sistema de Información de Atención Especializada. SIAE”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Los datos corresponden al personal vinculado a centros públicos del SNS de las distintas comunidades autónomas. Las últimas cifras corresponden al año 2013.

⁸ El SIAE “Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría”. “Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos.” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

⁹ “Sistema de Información de Atención Primaria. SIAP”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Los datos corresponden al número de profesionales por categorías en las distintas comunidades autónomas. Los últimos datos corresponden al año 2014

¹⁰ Para conocer dónde estarían agrupadas en el SIAE las distintas categorías recomendamos consultar el “Real Decreto 184/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el catálogo homogéneo de equivalencias de las categorías profesionales del personal estatutario de los servicios de salud y el procedimiento de su actualización”, BOE nº 83 de 7 de Abril de 2015.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/04/07/pdfs/BOE-A-2015-3717.pdf>

Se puede ver que los años de mayor pérdida de empleo fueron el 2011 y el 2012, aunque en 2013 todavía se pierde una cifra muy importante.

Otro dato de interés es ver cómo se distribuye esa pérdida de 21.011 puestos de trabajo, para ver qué porcentaje es de personal sanitario y cuál de no sanitario.

	% PS	% PNS
21.011 empleos destruidos en 2013 respecto a 2010	57,65	42,35

Profundizando un poco más podemos ver cómo ha afectado por categorías (o agrupaciones de las mismas) esa pérdida de empleo. Lo primero que vemos es que la destrucción de empleo no empieza en el mismo año para todos, encontrando que en algunas comienza en 2011 y en otras en 2012. Así, vemos que en la atención especializada de las comunidades autónomas en 2013 respecto a 2012 se han perdido 1.047 plazas de médicos o facultativos. Y respecto a 2010 tenemos 407 técnicos sanitarios de grado superior menos, 2.654 administrativos menos, 4.104 enfermeras menos, 6.333 técnicos sanitarios de grado medio menos, ... Sólo encontramos incremento de personal en 2013 respecto al año con más profesionales de la serie en 3 categorías y en muy pequeña cantidad: fisioterapeutas (+5), Trabajadores sociales (+29) y Terapeutas ocupaciones (+39).

Estas elevadas cifras apuntan a que habría 2 aspectos de la atención sanitaria especializada especialmente afectados por esta destrucción de empleo, por un lado el tratamiento y los cuidados y, por otro, la atención y tramitación.

Observando los datos por CCAA comprobamos que hay 2 comunidades que al igual que en el BEPSAP se mantienen en el "top" de destrucción de empleo, Castilla la Mancha con un 9,66% y Madrid con un 7,72%, pero sobresale el dato de Navarra que se sitúa en un elevadísimo 15,37% respecto a 2010. El resto de las CCAA también pierden empleo en Atención especializada (5 entre el 1 y 3%, 6 entre el 4 y el 5%, y otras 2 entre el 6 y el 7%). La única CCAA cuyas cifras de 2013 son las mejores es Euskadi, con un incremento de un 8% respecto al mejor año de la serie.

Respecto a la Atención Primaria (datos hasta 2014) viendo la evolución del empleo por agrupaciones de categorías (ver tablas completos en apartado 8.E.6 y 8.E.7 de este texto) observamos 2 cuestiones, la primera que la pérdida de empleo empieza en 2012, un año después que atención especializada, que fue en 2011, y la segunda es que afecta fundamentalmente al personal no sanitario. En total hablamos de 1154 profesionales menos en 2014 que en 2011, lo que supone una pérdida del 1,34%, lejana de la producida en Atención Especializada pero significativa.

	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2013 respecto a 2011	% variación 2013 respecto a 2011
Personal sanitario (PS)	63.763	64.401	64.273	64.237	64.368	-33	-0,05
Diferencia PS respecto al año anterior		638	-128	-36	131		
Personal no sanitario (PNS)	21.091	21.451	21.251	20.414	20.330	-1.121	-5,32
Diferencia PNS respecto al año anterior		360	-200	-837	-84		
						-1.154	

13

Agrupando por sanitario y no sanitario parece que no existe pérdida de empleo en el personal sanitario, sin embargo, si vemos los datos concretos comprobamos que, por ejemplo, en “Medicina de familia”, se han perdido 271 puestos de trabajo en 2014 respecto a 2012 (ver apartado 8.E.7).

Por CCAA, en esta ocasión son Rioja y Asturias, con un 12,93% y un 11,66% de pérdida de profesionales en 2014 sobre el mejor año de su serie, las comunidades que destacan negativamente. También encontramos una comunidad con una pérdida del 8%, 2 del 4%, 6 del 2 %, 3 entre el 0 y el 1% y 3 con valores positivos (entre 0,03% y el 1,40%).

b) Listas de espera¹¹

En Europa saben que tenemos un excelente sistema sanitario con personal cualificado y bien formado, pero también saben que algunos indicadores se han deteriorado como consecuencia de los recortes. Un ejemplo de ello lo encontramos en las continuas referencias que se realizan a nuestro país, cuando se habla de lista de espera quirúrgica en el “Panorama de la Salud: Europa 2014”¹². Ese documento dedica una página a exponer la problemática del tiempo de espera para cirugía en los estados miembros de la unión europea, además de algunos otros países¹³. Para ello selecciona 3 procesos: cataratas, prótesis de cadera y prótesis de rodilla. Pues bien, somos uno de los pocos países a los que se les cita en los 3 procesos, y se hace para señalar el deterioro de nuestros resultados y la posición relativa que ocupamos:

¹¹ En el año 2003 (BOE 5 de Junio) se publicó un RD para homogeneizar la información sobre lista de espera en todas las CCAA, Ceuta y Melilla: “Real Decreto 605/2003, de 23 de mayo, por el que se establecen medidas para el tratamiento homogéneo de la información sobre las listas de espera en el Sistema Nacional de Salud”.

¹² OECD (2014), Health at a Glance: Europe 2014, OECD Publishing. http://dx.doi.org/10.1787/health_glance_eur-2014-en

¹³ “Panorama de la salud: Europa 2014 presenta los datos más recientes sobre la situación sanitaria, los factores de riesgo para la salud y el acceso a una atención de calidad en todos los Estados miembros de la UE, los países candidatos (salvo Albania, a causa de la limitada disponibilidad de los datos) y los de la Asociación Europea de Libre Comercio” en http://www.oecd-ilibrary.org/sites/health_glance_eur-2014-sum-es/index.html?itemId=/content/summary/36965415-es&mimeType=text/html

- Cataratas¹⁴: “In 2012/13, the average waiting times for cataract surgery was just over 30 days in the Netherlands, but about three-times longer (100 days) in Spain and Finland [...] **In Portugal and Spain, waiting times fell between 2006 and 2010, but has increased since 2010**”.
- Prótesis de cadera¹⁵: “In 2012/13, the average waiting times for hip replacement was less than 40 days in the Netherlands, but **almost fourtimes longer (around 150 days) in Spain and Hungary**. In Portugal and Finland, the average waitingtimes to get a hip replacement was around 120 days, while in the United Kingdom, it was 90 days. [...] **It was highest in Poland (slightly more than 200 days), followed by Spain and Estonia (around 150 days)**. Waiting times for hip replacement in the United Kingdom fell sharply between 2006 and 2008, but has remained stable since then. **In Portugal and Spain, following significant reductions between 2006 and 2010, waiting times for hip replacement has increased since 2010.**”
- Prótesis de rodilla¹⁶: “Waiting times for knee replacement has come down over the past few years in some countries such as the Netherlands, Denmark, Finland and Estonia, although it remains very long in Estonia. In the United Kingdom, waiting times for knee replacement followed the same pattern as for hip replacement: it fell markedly between 2006 and 2008, but has remained stable since then. In 2012/13, **the median waiting times for knee replacement was longest in Poland, Estonia, Portugal and Spain.**”

Dicho esto, vamos a ver los últimos resultados publicados en nuestro país. El día 29 de Julio de 2015 el Consejo Interterritorial aprobó la difusión por el Ministerio de Sanidad de los datos de lista de espera del Sistema Nacional de Salud¹⁷ (en adelante SISLE), a 31 de Diciembre de 2014.

¹⁴ OECD (2014), Health at a Glance: Europe 2014, OECD Publishing. Pág. 116: “En 2012/13 , la media de los tiempos de espera para cirugía de catarata fue de poco más de 30 días en Holanda, pero alrededor de tres veces más largo (100 días) en España y Finlandia [...] En Portugal y España , los tiempos de espera cayeron entre 2006 y 2010 , pero han aumentado desde 2010.”

¹⁵ Id.: “En 2012/13, los tiempos medios de espera para prótesis de cadera fueron de menos de 40 días en Holanda, pero casi cuatro veces más (alrededor de 150 días) en España y Hungría. En Portugal y Finlandia los tiempos medios de espera para prótesis de cadera fueron de alrededor de 120 días, mientras que en el Reino Unido era de 90. [...] Polonia era el más alto (un poco más de 200 días), seguida de España y Estonia (alrededor de 150 días). Los tiempos de espera para prótesis de cadera en el Reino Unido cayeron fuertemente entre 2006 y 2008, pero se han mantenido estables desde entonces. En Portugal y España, después de reducciones significativas entre 2006 y 2010, los tiempos de espera para prótesis de cadera se han incrementado desde el año 2010.

¹⁶ Id.: “Los tiempos de espera para prótesis de rodilla han descendido en los últimos años en algunos países como Holanda, Dinamarca, Finlandia y Estonia, aunque sigue siendo muy alto en Estonia. En el Reino Unido, los tiempos de espera para prótesis de rodilla siguieron el mismo patrón que para prótesis de cadera: cayó notablemente entre 2006 y 2008, pero se ha mantenido estable desde entonces. En 2012/13 , los tiempos medios de espera más largos para prótesis de rodilla fueron en Polonia, Estonia , Portugal y España”.

¹⁷ “Sistema de información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud. SISLE-SNS. Situación a 31 de Diciembre de 2014. Indicadores resumen”. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recordamos que para cada año se realizan 2 publicaciones, una con fecha de corte 31 de Diciembre y otra 30 de Junio.

Enlace: http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/inforRecopilaciones/docs/LISTAS_PUBLICACION_DIC14.pdf

En la siguiente tabla podemos ver los datos de las últimas 6 publicaciones del SISLE en relación a la lista de espera quirúrgica:

Datos \ Fecha de corte	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13	jun-14	dic-14
Tiempo medio de espera (en días)	76	100	101	98	90	87
Porcentaje de más de 6 meses	9,40	16,51	13,73	14,00	10,60	9,30
Total de pacientes en espera estructural	536.911	571.395	583.612	559.335	552.016	511.923
Nº de pacientes por 1000 habitantes	11,82	12,89	12,92	12,34	12,31	11,40

15

Aunque el tiempo medio de espera se mantiene aún alejado de los 76 días de Junio de 2012, los datos de Diciembre de 2014 muestran una mejoría respecto a Junio de 2012¹⁸ en 3 de los 4 indicadores, sobre todo en el número de paciente en espera estructural¹⁹ que ha mejorado en un 4,7%:

	Variación respecto a Junio/12	% variación respecto a Junio/12
Tiempo medio de espera	11	14,47
Porcentaje de más de 6 meses	-0,10	-1,06
Total de pacientes en espera estructural	-24.988	-4,65
Nº de pacientes por 1000 habitantes	-0,42	-3,55

Habrà que esperar para ver si esta mejoría en los datos de lista de espera quirúrgica se consolida en el tiempo o se ha debido al “esfuerzo” que han realizado las CCAA de cara a las elecciones autonómicas y municipales de 2015.

Los datos de lista de espera de consultas externas en Atención Especializada²⁰, por el contrario, empeoran no sólo respecto a Junio/14, también en relación a Junio/12.

Datos \ Fecha de corte	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13	jun-14	dic-14
Tiempo medio de espera (en días)	53	59	54	67	53	65
Nº pacientes pendiente por 1000 habitantes	35,94	42,17	39,94	39,03	38,48	39,43
% con fecha asignada a más de 60 días	37,70	36,50	34,10	38,90	30,51	38,60

En la siguiente tabla podemos ver el incremento, y el porcentaje que supone, respecto a las cifras de Junio/12:

¹⁸ Tomamos Junio de 2012 como primera fecha para la comparación porque a partir de esa fecha es cuando se incluyen los datos de lista de espera quirúrgica de todas las CCAA e INGESA (Ceuta y Melilla). Los datos de Catalunya están estimados a partir de los procesos seleccionados en el RD 605/2003.

¹⁹ Estos son los paciente que están en situación de ser intervenidos quirúrgicamente y cuya espera es atribuible bien a la organización bien a los recursos disponibles.

²⁰ Los datos de lista de espera de consultas externas a 31 de Diciembre de 2014 están elaborados con las aportaciones de 15 CCAA e INGESA (Ceuta y Melilla). En Diciembre de 2013 la información era de 14 CCAA e INGESA.

	Incremento respecto a Junio/12	% incremento respecto a Junio/12
Tiempo medio de espera	12	22,64
Nº pacientes pendiente por 1000 habitantes	3,49	9,71
% con fecha asignada a más de 60 días	0,90	2,39

Para terminar este apartado, vamos a señalar la extrañeza que produce que el último barómetro sanitario no haya incluido una pregunta que se incluía en todos los barómetros desde el año 2000: “¿Cree Ud. que las autoridades sanitarias están llevando a cabo acciones destinadas a mejorar las listas de espera?”. Pregunta relevante no sólo para nosotros, también para el Defensor del Pueblo, que en su último informe²¹ señala que “según estos barómetros [el barómetro sanitario], en el año 2007 el 47,3 por ciento de la población entrevistada afirmó que se habían realizado acciones destinadas a mejorar las listas de espera, en tanto que en el año 2013 este porcentaje fue tan solo del 24,1 por ciento. Similar conclusión se desprende de las quejas presentadas ante el Defensor del Pueblo sobre este aspecto.” Aprovechamos para solicitar desde aquí que dicha pregunta se vuelva a incluir en años sucesivos.

c) Camas

Otro aspecto en el que también destacamos negativamente es en el número de camas por habitantes. Y lo podemos comprobar en 2 publicaciones, una de Eurostat y otra de la OCDE.

En el capítulo 2, “Health”, del “Eurostat regional yearbook 2014”²², volvemos a ser citados en el apartado dedicado a “Hospital beds”. Aunque esta estadística proporciona datos de camas en funcionamiento en el año 2011, con independencia de si éstas son públicas o privadas²³, creemos que es importante reproducir lo que indica, ya que, por un lado destaca la singularidad de la Comunidad de Madrid respecto a otras regiones con ciudades capitales europeas, “[...] the highest ratio of hospital beds to population in 2011 was often recorded in the capital region of each EU Member State. [...] Stockholm (239 beds) and the Comunidad de Madrid (295 beds) were both present among the 24 regions in the EU which had less than 300 beds per 100 000 inhabitants; while the figure for

²¹ “Informe anual 2014 y debates en las Cortes Generales I Informe”. Defensor del Pueblo, Madrid, 2015. Págs. 303-304.

<https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2015/06/Informe2014.pdf>

²² “Eurostat regional yearbook 2014”, Europea Unión, 6 de Octubre de 2014.

<http://ec.europa.eu/eurostat/documents/3217494/5785629/KS-HA-14-001-EN.PDF/e3ae3b5c-b104-47e9-ab80-36447537ea64>

²³ Id. Pág. 71. “Hospital bed numbers provide information about healthcare capacities; in other words, on the maximum number of patients who can be treated in hospitals. Available hospital beds (occupied or unoccupied) are those which are regularly maintained and staffed and are immediately available for the care of admitted patients. This indicator should ideally cover beds in all hospitals, including general hospitals, mental health and substance abuse hospitals, and other specialised hospitals. This statistic should include public as well as private sector establishments — although some EU Member States only provide data for the public sector.”

Madrid was below the national average for Spain, although there were five other Spanish regions with lower ratios²⁴ y, por otro, destaca la posición global de muchas de las comunidades autónomas de nuestro país, “Among the 24 EU regions where the density of hospital beds per 100 000 inhabitants was below 300 beds (as shown by the lightest shade in Map 2.4), seven regions were located in each of Spain and Sweden and three in southern Italy.”²⁵

La otra referencia la encontramos en la reciente publicación de la OCDE²⁶, Julio/15, de diferentes estadísticas de salud. Esta fuente nos permite realizar una selección ajustada a nuestro estudio, ya que nos permite seleccionar las camas en hospitales de titularidad pública²⁷ y realizar una comparación de la evolución de las camas por 1000 habitantes, en el periodo 2010²⁸-2013, con otros 2 países²⁹ de nuestro entorno pero con circunstancias económicas diferentes: Portugal y Alemania:

	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013-2010	% variación 2013-2010
Spain	2,14	2,09	2,07	2,04	-0,10	-4,67
Germany	3,35	3,34	3,37	3,37	0,02	0,60
Portugal	2,46	2,45	2,45	2,39	-0,07	-2,85

Como se puede ver en la tabla³⁰, los datos de España son los más bajos de los 3 países, algo que también ocurre en la comparación con la inmensa mayoría de los países de la UE. Además observamos que porcentualmente perdemos más camas que Portugal y Alemania en el periodo 2010-2013. Llama la atención que durante esto años de crisis Alemania no sólo no reduce su ratio, sino que lo incrementa ligeramente.

Otra cosa que se aprecia es que la diferencia de ratio entre España y Alemania se incrementa paulatinamente años tras año, mientras que respecto a Portugal, a pesar el descenso de 2013, se sitúa en una diferencia superior a la de 2010.

²⁴ Id. Pág.67, “el mayor ratio de camas de hospital por habitante en 2011 se registra a menudo en la región de la capital de cada Estado miembro de la UE . [...] Estocolmo (239 camas) y la Comunidad de Madrid (295 camas) estuvieron presentes entre las 24 regiones de la UE que tenía menos de 300 camas por 100 000 habitantes; mientras que la cifra para Madrid estaba por debajo del promedio nacional de España , a pesar de que había otras cinco regiones españolas con ratios más bajos ”,

²⁵ Id. 67, “Entre las regiones de la UE24 , donde la densidad de camas hospitalarias por cada 100 000 habitantes estaba por debajo de 300 camas , siete regiones se encuentran en España, 7 en Suecia y tres en el sur de Italia”.

²⁶ “OECD Health Statistics 2015”. 7 de Julio de 2015. <http://www.oecd.org/health/health-systems/health-data.htm>

²⁷ “Beds in hospitals that are owned or controlled by a government unit or another public corporation (where control is defined as the ability to determine the general corporate policy).”, “OECD Health Statistics 2015. Definitions, Sources and Methods”. OECD, Julio/15, pág. 1.

²⁸ Tomamos 2010 como primer año de comparación porque hubo un cambio en el criterio de inclusión como centros públicos y supuso una ruptura en la serie respecto a datos de años anteriores.

²⁹ No podemos realizar una comparación con otros país de nuestros entorno por distintas incidencias: Italia (no tiene datos de 2013), Francia (tiene ruptura de serie en 2013)

³⁰ En fondo amarillo el año de la serie con el valor más alto. En texto rojo valores negativos. En texto verde valores positivos.

	2010	2011	2012	2013
Diferencia camas por 1000 habitantes respecto a Alemania	-1,21	-1,25	-1,30	-1,33
Diferencia camas por 1000 habitantes respecto a Portugal	-0,32	-0,36	-0,38	-0,35

Tras este “paseo” por Europa, vamos a ver cuál es la evolución de los datos en España, utilizando para ello una fuente estadística del Mº de Sanidad³¹.

En la siguiente tabla podemos ver la evolución del número total de camas en funcionamiento³², aquellas que están dotadas para ser utilizadas, en el periodo 2010-2013, en centros públicos del sistema nacional de salud. Como se puede observar, las camas en funcionamiento se están reduciendo a un ritmo de unas 2000 al año (sería equivalente a cerrar 5 hospitales de tamaño medio, con unas 400 camas cada uno).

	Camas en funcionamiento en centros Públicos-SNS	Diferencia de camas en funcionamiento respecto al año anterior
2010	115.418	
2011	113.518	-1.900
2012	111.430	-2.088
2013	109.484	-1.946

Estos datos contrastan con la percepción subjetiva que tiene la ciudadanía, que, debido a las campañas mediáticas que realizan los distintos gobiernos autonómicos, cree que el número de camas es mayor debido a la apertura de nuevos hospitales. Esta aparente paradoja se debe fundamentalmente a 2 factores, por un lado al cierre de camas en hospitales ya existentes y, por otro, al incremento del número de camas cerradas en determinadas épocas del año³³, especialmente en verano, periodo en el que saltan a los

³¹ “Sistema de Información de Atención Especializada. SIAE. Consulta interactiva del Mº de Sanidad” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Consulta realiza en Agosto/2015. Último dato año 2013. El cambio de fuente implica también un cambio en las cifras de cada año.

³² “Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos.” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 12: “**Camas en funcionamiento:** Promedio de camas realmente en funcionamiento en el año. Se considera el promedio anual de las que hayan estado en servicio, con independencia del grado de utilización u ocupación que haya tenido. No incluye las camas habilitadas, entendidas como aquellas, que no forman parte de la dotación fija del centro, pero que se han utilizado en circunstancias especiales de sobrecarga asistencial.”

³³ Para realizar el cálculo del número de camas funcionantes en un centro se tiene en cuenta su variación a lo largo del año. Tal y como se indica en el “Manual de definiciones estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada C1 con internamiento”, Mº de Sanidad, pág. 13, “Ejemplo: Un hospital ha tenido las siguientes variaciones en el número de camas:

90 días: 100 camas (9.000)

91 días: 120 camas (10.920)

medios de comunicación locales las múltiples y justificadas denuncias³⁴ que realizamos, entre otros, CCOO, y que no ha podido por menos que ser destacado por los defensores del pueblo en el informe conjunto que publicaron en Enero de este año, en el que señalan que *“El cierre de camas hospitalarias en época estival, como consecuencia del descenso de la demanda y actividad asistencial, es signo de eficiencia en la gestión de los recursos. No tiene justificación, por el contrario, en situaciones en las que se producen incrementos de la población y de la demanda potencial. La determinación del cierre temporal de camas exige evaluar específicamente las necesidades estructurales de los servicios de urgencias”*³⁵. Y es que ese cierre estacional de camas parece guardar más relación con la reducción de las plantillas y del capítulo 1 de los presupuestos sanitarios que con evaluaciones de las necesidades estructurales de de las urgencias o de cualquier otro servicio hospitalario.

Otro dato que también nos interesa es la evolución de las camas instaladas respecto a las camas en funcionamiento. En la siguiente tabla se puede observar que en 2013, respecto al año anterior, se produce una reducción mayor de camas instaladas que de camas en funcionamiento, lo que conlleva que, a pesar de que el número de camas en funcionamiento cae en casi 2.000, la diferencia entre ambas se reduzca por primera vez en la serie, aunque eso sí, de forma mínima.

	Camas instaladas en centros Públicos-SNS	Camas en funcionamiento en centros Públicos-SNS	Camás instaladas que no están en funcionamiento	% de camas instaladas que no están en funcionamiento
2010	125.265	115.418	-9.847	7,86
2011	125.649	113.518	-12.131	9,65
2012	125.002	111.430	-13.572	10,86
2013	122.869	109.484	-13.385	10,89

d) Pago directo de los hogares en sanidad

Recientemente el Gabinete Económico Confederal de CCOO ha publicado en su revista “En Clave de Economía” un magnífico estudio cuya lectura recomendamos

61 días: 60 camas (3.660)
123 días: 90 camas (11.070)
Total: 34.650 camas/365 días = 94,93 = 95”

³⁴ <http://www.europapress.es/andalucia/malaga-00356/noticia-ccoo-critica-cierre-verano-57-mas-camas-2013-capital-20150619171237.html>

<http://www.farodevigo.es/gran-vigo/2015/06/16/personal-sanitario-vigo-sale-calle/1260760.html>

<http://www.diarioinformacion.com/el-da/2015/06/03/hospital-elda-cerrara-17-30/1640377.html>

<http://leganesactivo.com/2015/07/15/sindicatos-del-hospital-severo-ochoa-denuncian-la-falta-de-camas-y-personal/>

³⁵ “Las urgencias hospitalarias en el Sistema Nacional de Salud: derechos y garantías de los pacientes. Estudio conjunto de los defensores del pueblo.” Defensor del Pueblo, Madrid, Enero de 2015, pág.72.

encarecidamente, su título: “Desigualdad, pobreza y salarios”³⁶. En él, entre otras cuestiones, se analizan los datos en relación a un concepto que está de actualidad, la “pobreza laboral”, que es definida según las 2 fuentes estadísticas que utilizan en su informe³⁷ como: *“la situación que sufren las personas que tienen empleo pero que viven en hogares cuyos ingresos están por debajo del umbral de riesgo de pobreza, que se establece en el 60% de la mediana”*³⁸ de ingresos en el conjunto de los hogares”³⁹.

Las cifras que presentan son tremendamente preocupantes e impropias de un país que se autocalifica del “primer mundo”. Ya que estamos hablando de *“2,3 millones de personas desempleadas y 2,1 millones de personas ocupadas que conforman un colectivo de 4,4 millones de personas que viven en hogares cuyo nivel de ingresos las clasifica como personas en riesgo de pobreza”*⁴⁰, *“casi una de cada dos personas paradas y algo más de una de cada 10 personas con empleo estaban por debajo del umbral de riesgo de pobreza; en conjunto, una de cada cinco personas activas se encontraba en esta situación”*⁴¹.

Para completar la visión contextual en la que se produce un incremento del gasto sanitario de los hogares desde el año 2009 vamos a utilizar los datos de otra publicación del Ministerio de Sanidad, el “Informe de rentas mínimas de inserción 2013”⁴²:

	2009	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013-2009	% variación 2013-2009
Perceptores (titulares prestación)	156.858	192.633	223.940	217.358	258.408	101.550	64,74
Miembros dependientes	265.436	318.662	323.723	338.448	379.166	113.730	42,85
Total perceptores	422.294	511.295	547.663	555.806	637.574	215.280	50,98

³⁶ Martín Urriza, Carlos; Zarapuz Puertas, Luís; Lago Peñas, José Manuel. “Desigualdad, pobreza y salarios”. Gabinetes Económico de CCOO, Madrid. 20 de Mayo de 2015. http://www2.ccoo.es/comunes/recursos/1/pub153236_EnClave_de_Economia_n_2.pdf

³⁷ Utilizan la encuesta de condiciones de vida (ECV), elaborada por el INE, realizada en 2013 con datos de 2012 y publicada en 2014, y la estadística sobre ingresos y condiciones de vida /EU-SILC) de Eurostat.

³⁸ La mediana es el valor estadístico que deja por debajo y por encima de él a la mitad de los datos.

³⁹ Idem Martín Urriza ..., pág. 23.

⁴⁰ Idem. pág. 25.

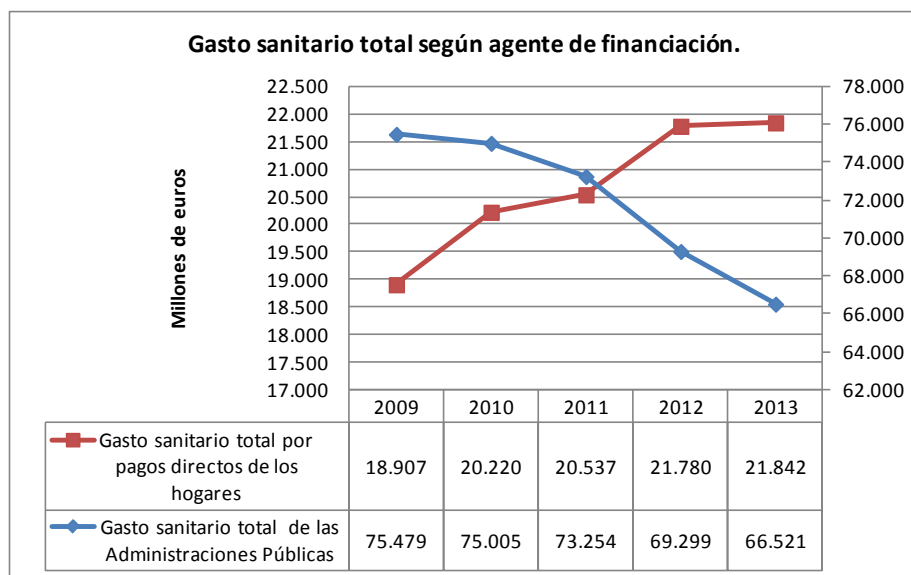
⁴¹ Idem. pág. 26

⁴² “El sistema público de servicios sociales. Informe de rentas mínimas de inserción 2013”. Noviembre/2014. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Datos extractados de la pág 69. El informe recopila los datos de la gestión de las prestaciones de Rentas Mínimas de Inserción a nivel estatal. Además de la normativa estatal cada CCAA establece, bajo una denominación o otra, tanto la cuantía como la duración de la misma y los requisitos de acceso a la misma.

http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/serviciosSociales/RentasMinimas/Docs/Informe_2013.pdf

En la tabla se observa que en el año 2013 el número de personas que percibían una renta mínima de inserción se incremento en más de 200.000 respecto al año 2009, lo que supone un incremento del 51% y que evidencia claramente la grave situación económica que viven muchos hogares.

Pues bien, por un lado constatamos la situación de crisis económica que padece una parte importantísima de los hogares españoles y por otro confirmamos la transferencia de gasto sanitario que están realizando las administraciones públicas a esos hogares. Para cuantificar esa transferencia y ver de qué cifras estamos hablando, vamos a recurrir al Sistema de Cuentas de Salud (SCS), publicado en Agosto de 2015⁴³ y editado por el Ministerio de Sanidad, cuyos últimos datos también están referidos a 2013.



Como se puede ver en esta tabla, desde 2009 el gasto sanitario de los hogares sube año tras año, mientras que el de las administraciones públicas (eje derecho) baja, de forma continua⁴⁴.

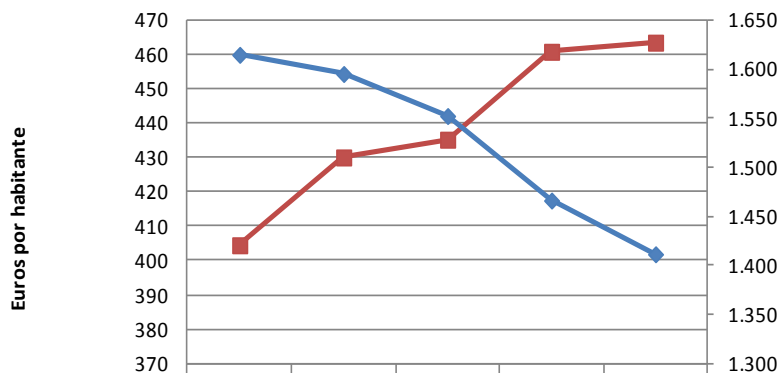
	Diferencia 2013-2009	% variación 2013 sobre 2009
Gasto sanitario total de las Administraciones Públicas	-8.958	-11,87
Gasto sanitario total por pagos directos de los hogares	2.935	15,53

En 2013 los hogares han tenido que gastar en sanidad casi 3000 millones de euros más que en el año 2009. Y todo eso para compensar en parte la reducción en casi 9000 millones del gasto público. Cifras elevadísimas en ambos casos, que se dan en un contexto de importantísima crisis económica para una gran parte de los hogares españoles.

⁴³ Sistema de Cuentas de Salud 2013. Principales resultados. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agosto 2015. <http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/sisInfSanSNS/pdf/SCSprincipalesResultados.pdf>. El SCS es una operación estadística que se realiza en España desde 2005 siguiendo los criterios del "A System of Health Accounts" de la OCDE. Esta publicación cuantifica el gasto sanitario por su función y por quién lo realiza.

⁴⁴ Tabla 3 del Sistema de Cuentas de Salud (SCS) Serie estadística 2003-2013. <http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/sisInfSanSNS/pdf/SCSdatosEstadisticos.pdf>

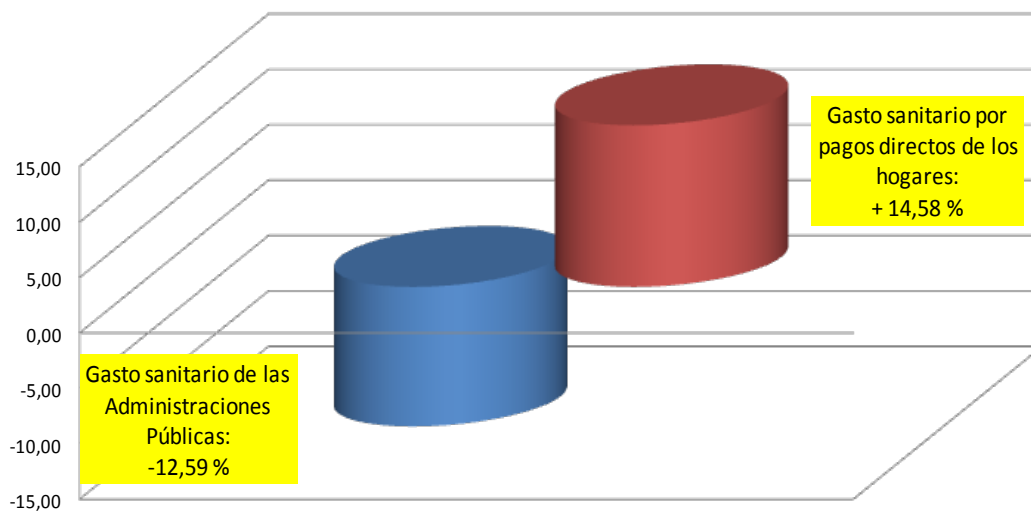
Gasto sanitario en euros por habitante según agente de financiación



Observando el gasto en euros por habitante⁴⁵, también comprobamos que los hogares han visto incrementado notablemente su gasto, llegando a incrementarse un 15% en 2013 sobre 2009. Por el contrario el gasto de las administraciones públicas (eje derecho) descende en casi un 13%.

	2009	2010	2011	2012	2013
■ Gasto sanitario por pagos directos de los hogares (euros por habitante)	404	430	435	461	463
◆ Gasto sanitario de las Administraciones Públicas (euros por habitante)	1.615	1.595	1.552	1.466	1.411

% Variación gasto 2013 sobre 2009

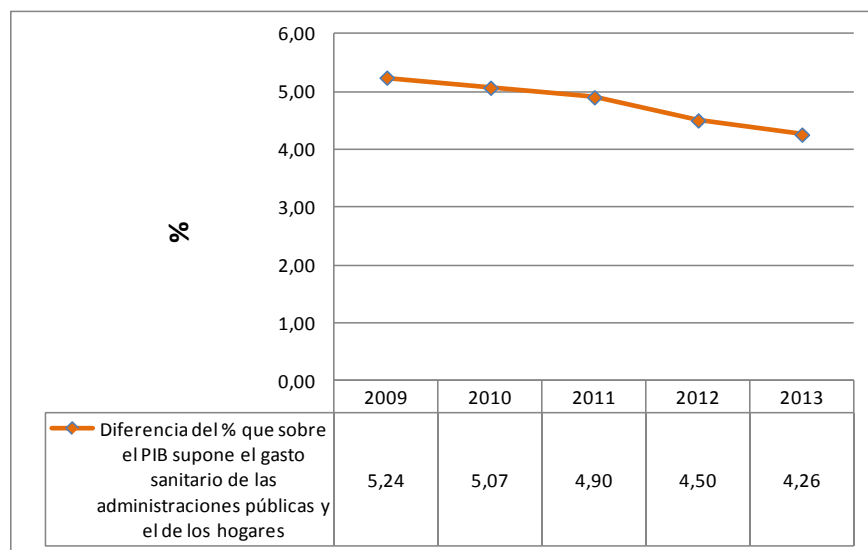
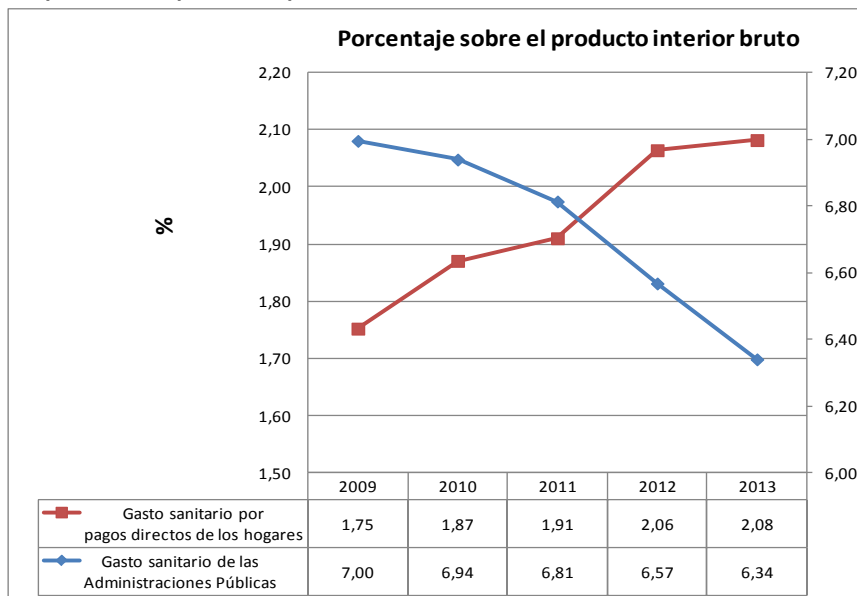


Por último, y para completar esta comparación del gasto sanitario de los hogares con el de las administraciones públicas, vamos a ver cómo ha evolucionado el porcentaje que supone el gasto sanitario de ambos sobre el producto interior bruto (PIB)⁴⁶. Aquí los datos también son claros, manteniéndose la tendencia al incremento de la representación

⁴⁵ Idem. Tabla 23.

⁴⁶ Idem, Tabla 18.

del gasto sanitario de los hogares (0,33 puntos del PIB) y al decremento del de las administraciones públicas (en 0,65)⁴⁷.



Como observamos en la tabla y el gráfico de la izquierda, de 2009 a 2013 la diferencia entre el porcentaje que representa sobre el PIB el gasto sanitario de las administraciones públicas y el de los hogares se ha reducido en casi 1 punto.

Esta dinámica hace presuponer que la diferencia en los próximos años será menor.

⁴⁷ Los datos que reflejábamos el año pasado en relación al PIB no coinciden con los de éste, ya que en el SCS 2012 se mostraban unos datos diferentes a los que figuran en el SCS 2013. Entendemos que debido al nuevo estándar metodológico de la Unión Europea en relación al PIB, aunque no se especifica en la publicación de 2013. Por otro lado, no confundir los datos de gasto sanitario privado con las cifras de gasto de los hogares por pago directo, que están subsumidas en los primeros.

La primera imagen corresponde al SCS 2012 y la segunda al SCS 2013.

Tabla 2. Gasto sanitario total, público y privado. Porcentaje sobre el producto interior bruto (PIB). España, 2008-2012

	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto sanitario total	8,9	9,6	9,6	9,4	9,3
Gasto sanitario público	6,5	7,2	7,2	6,9	6,7
Gasto sanitario privado	2,4	2,4	2,5	2,5	2,6

Tabla 2. Gasto sanitario total, público y privado. Porcentaje sobre el producto interior bruto (PIB). España, 2009-2013

	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto sanitario total	9,2	9,2	9,2	9,2	8,9
Gasto sanitario público	7,0	6,9	6,8	6,6	6,3
Gasto sanitario privado	2,2	2,3	2,4	2,6	2,5

¿Y dónde se ha incrementado más el gasto de los hogares?⁴⁸ Pues fundamentalmente en gasto farmacéutico, cuyas cifras aumentaron en 2013 en más de 1.800 millones de euros respecto a 2011, como consecuencia, fundamentalmente, de la modificación del copago farmacéutico introducida con el RD Ley 16/2012.

Pero también llama la atención otro dato, y es que a pesar de que, como ya hemos dicho, el gasto global de los hogares se ha incrementado en casi 3000 millones, estos han tenido que dejar de gastar en determinados aspectos sanitarios. En este sentido es significativo que el gasto en servicios de asistencia curativa y de rehabilitación haya bajado en 2013 en 1.135 millones respecto a 2012, y que, de esa cantidad, 761 se han dejado de gastar en asistencia odontológica, prestación que nuestro sistema sanitario cubre escasamente. Y aquí volvemos a hablar de desigualdad, ya que aunque no tenemos el dato de cómo se estructura esa reducción en los distintos hogares en función de su renta, parece evidente que no ha afectado de la misma manera ni con la misma intensidad a los hogares con rentas altas que a aquellos que por sus dificultades económicas deben priorizar otros gastos a los odontológicos.

e) Satisfacción

Si la tendencia de los datos que estamos viendo es negativa, la de los indicadores de satisfacción no lo es menos. tal y como se aprecia en los datos del “Barómetro sanitario 2014”⁴⁹, del que CCOO ha realizado un exhaustivo análisis crítico⁵⁰ en un documento de imprescindible lectura.

Lo primero que llama la atención de los resultados del barómetro sanitario es que se alejan del triunfalismo de las encuestas de satisfacción que realizan las comunidades autónomas⁵¹ y que en general muestran resultados notables. Frente a éstas el barómetro

⁴⁸ Para ver las tablas con el desglose más pormenorizado ir al punto 9.1.G.2. de este texto.

⁴⁹ “Barómetro sanitario 2014” Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 30 de junio de 2015. El Barómetro es una encuesta que realiza el Centro de Investigaciones Sociológicas para el Ministerio de Sanidad con el objetivo de conocer la opinión de la ciudadanía en relación a una serie de cuestiones.

http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/BarometroSanitario/home_BS.htm

⁵⁰ “Análisis crítico de CCOO sobre el Barómetro Sanitario 2013”, Julio 2015. Confederación Sindical de CCOO. S^a de Protección social y políticas públicas.

⁵¹ A modo de ejemplos:

- “La sanidad en Castilla la Mancha, hablan los pacientes. Segunda encuesta de calidad y satisfacción”.
http://sescam.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/segunda_encuesta_satisfaccion.pdf
- “Encuesta de satisfacción de los usuarios de los Servicios de Asistencia Sanitaria Pública de la Comunidad de Madrid 2013”
<http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadername2=cadena&blobheadervalue1=filename%3DPresentacion+Encuestas+2013+web+V7.pdf&blobheadervalue2=language%3Des%26site%3DPortalSalud&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1352851722780&ssbin ary=true>
- Andalucía: Encuestas de satisfacción:
http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosacc.asp?pagina=gr_encuestasatisf

del ministerio, muestra una opinión sobre distintos aspectos de nuestra realidad asistencial que concuerdan más con los datos que hemos estado viendo. Con la intención de acercar esos datos a cada comunidad autónoma, este año hemos detallado algunos resultados concretos para cada una de ellas (en cada comunidad autónoma ver tabla 12 y gráficos asociados).

Viendo cuestiones específicas, destaca que vuelve a bajar unas décimas la valoración que la ciudadanía realiza del funcionamiento del sistema sanitario público (pregunta 3 de la encuesta), bajada que, como se puede observar, se repite por tercer año consecutivo y se sitúa por primera vez por debajo del dato de 2009⁵² y sólo 0,02 puntos por encima del de 2008.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1="Muy insatisfecho" 10: "Muy satisfecho"	6,35	6,57	6,59	6,57	6,41	6,31

Estas cifras parecen indicar que los recortes están teniendo efecto en la percepción que la ciudadanía tiene del SNS. Valoración y gasto, valoración y empleo, parecen guardar relación y, aunque no se puede hablar de causalidad de uno respecto a otro, obtenemos coeficientes de correlación⁵³ muy altos para el periodo 2003-2013⁵⁴, entre la valoración del funcionamiento del sistema sanitario y otras variables relevantes como son gasto sanitario y empleo:

- Gasto sanitario⁵⁵: 0,85 con el gasto sanitario público por habitante y de 0,74 con el gasto sanitario total.
- Empleo⁵⁶: Con el personal de atención especializada por 1000 habitantes: 0,90 con el personal médico y 0,82 con el personal de enfermería.

Por destacar otras cuestiones del barómetro, podemos señalar que se acrecienta el cambio de opinión operado fundamentalmente en el año 2012, ya que cada vez son más las personas que opinan que la sanidad ha empeorado en los últimos 5 años en alguno de los servicios asistenciales sobre los que se le preguntan, y, por el contrario, cada vez son menos las que creen que ha mejorado. A continuación podemos ver gráficamente la

⁵² En fondo amarillo el año con mejor valoración en la serie y en fondo azul el peor

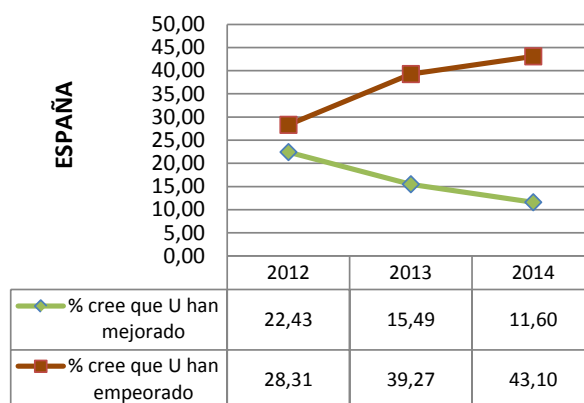
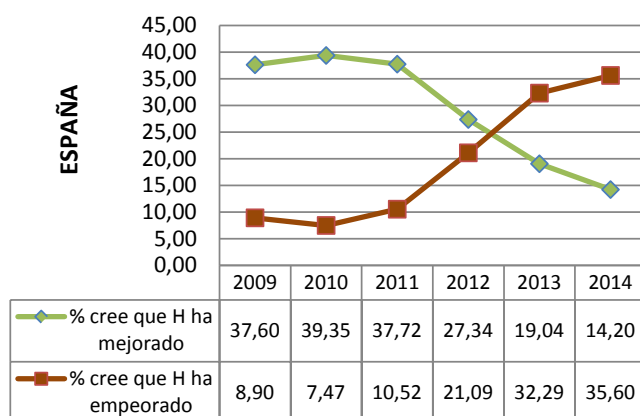
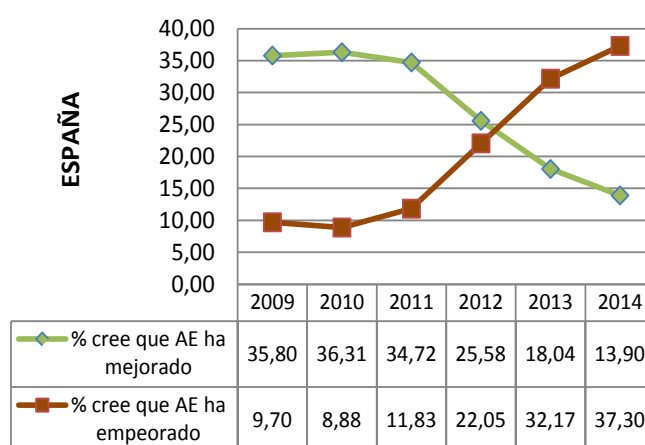
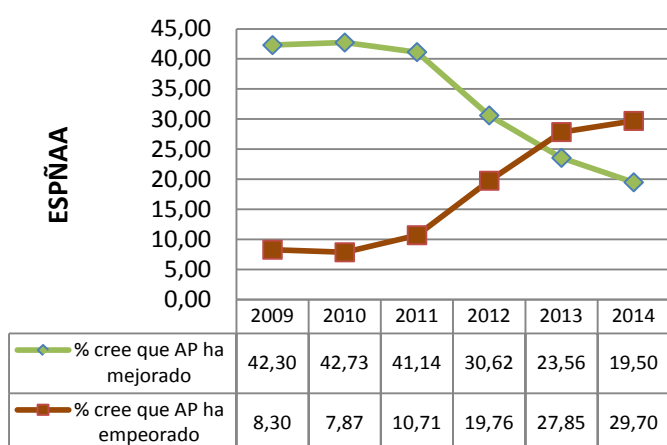
⁵³ El coeficiente de correlación de Pearson puede tomar valores desde -1 a 1, siendo 0 correlación nula. Cuanto más cerca esté de 1 o -1 la correlación es mayor. El signo positivo indica que cuando los valores de una variable crecen o disminuyen los de la otra también y la negativa indica que cuando los valores de una aumentan los de la otra disminuyen y al revés.

⁵⁴ A pesar de que tenemos datos de 2014 para el barómetro sanitario, en otras variables sólo llegan hasta 2013. Lo mismo ocurre a la hora de decidir desde qué año empezar.

⁵⁵ Los datos de gasto para realizar la correlación están tomados de: a) gasto público por habitante del SCS 2003-2013 publicado en Agosto/15. b) gasto sanitario total de la estadística de gasto sanitario público.

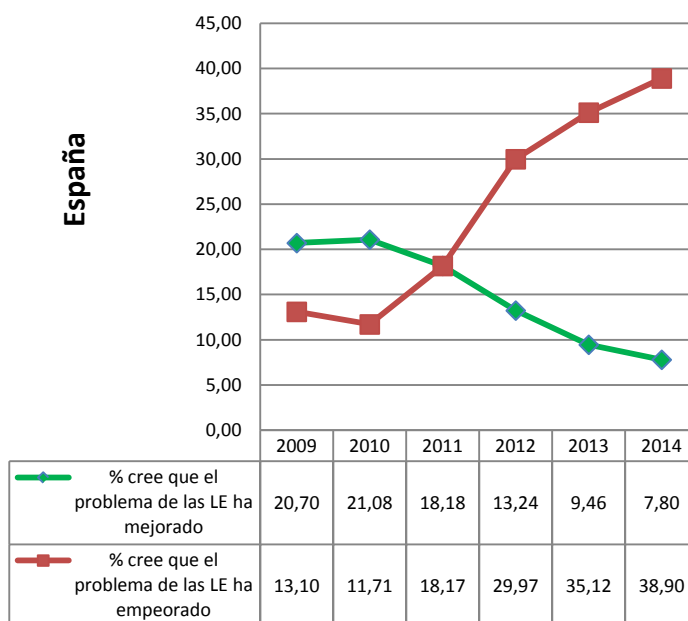
⁵⁶ Los datos de empleo para realizar la correlación están tomados del SIAE (ver anteriores notas al pie).

evolución de la opinión respecto a la atención especializada (AE), la atención primaria (AP), la hospitalización (H) y las urgencias (U)⁵⁷.



⁵⁷ “Barómetro sanitario 2014” Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 30 de junio de 2015. Pregunta: “En su opinión, ¿cada uno de los siguientes servicios asistenciales de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?” (datos respecto a urgencias desde el año 2012). Sólo reflejamos los los porcentajes de los encuestados que creen que ha mejorado y de los que creen que ha empeorado.

Otro dato que creemos importante destacar es el referido a la opinión respecto a las listas de espera⁵⁸ y, más concretamente, respecto a si ha mejorado, empeorado, ... En el caso de esta pregunta el año de inflexión es el 2011, momento en el que cambia la tendencia, encontrándonos que en el año 2014 el porcentaje de personas que creen que el problema de las lista de espera ha empeorado llega casi al 40%.



Por último, y al igual que el año pasado, vamos a citar un dato de otra encuesta, en este caso el “II Barómetro EsCrónicos”⁵⁹, que se realiza a una muestra de enfermos crónicos residentes en España, personas que, por sus patologías, deben hacer un uso regular del sistema sanitario. Este año la calidad de la asistencia sanitaria es valorada con un 5,2 (sobre 10), cifra ligeramente superior al 4,9 del año pasado pero que muestra que estos pacientes esperan más de nuestro sistema sanitario. Algo que también parece constatar con hechos, tal y como hemos comprobado con las movilizaciones que han realizado los enfermos de hepatitis C para conseguir unos medicamentos efectivos para su enfermedad y financiados por las administraciones públicas. Reclamación absolutamente lógica y con la que desde aquí nos solidarizamos.

4. ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTABILIDAD 2015-2018

Como en años anteriores, el 30 de Abril de 2015 el Consejo de Ministros aprobó los 2 textos que, “esa misma tarde”⁶⁰ remitiría a la Comisión Europea: el “Programa Nacional de Reformas 2015” y la “Actualización del Programa de Estabilidad 2015-2018”⁶¹.

En este apartado vamos a ver las referencias que el Programa de Estabilidad realiza respecto a sanidad, materia sobre la que el gobierno pinta un cuadro que, si bien pretende representar la realidad, no es la realidad misma (el mapa no es el territorio que dirían los

⁵⁸ Idem. La pregunta es: “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera...?”

⁵⁹ “II Barómetro EsCrónicos: Encuesta sobre la calidad de la asistencia sanitaria a los pacientes crónicos en España, 2015”. EsCrónicos. 13 de Mayo de 2015. <http://www.eschronicos.com/images/barometro-eschronicos.pdf>

⁶⁰ <http://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/Paginas/enlaces/300415-enlaceprograma.aspx>

⁶¹ http://www.minhap.gob.es/Documentacion/Publico/GabineteMinistro/Varios/PE%202015-18%2030_04_2015.pdf

neurolingüistas), tratando de influir con él en la percepción de la Comisión Europea respecto a nuestra realidad sanitaria. Su objetivo es doble, por un lado convencer a la Comisión de que los recortes no han tenido ni tienen repercusión en la asistencia sanitaria y, por otro, ocultarles el tremendo “ERE” encubierto que se ha producido en la sanidad pública, desviando para ello la atención hacía el gasto farmacéutico que, sutilmente, pasa a convertirse en el protagonista único de la reducción del gasto. Un buen ejemplo de esto lo encontramos en siguiente párrafo: *“Gracias al citado Real Decreto-Ley [el 16/2012] y a su normativa de desarrollo, se han mantenido y mejorado las prestaciones asistenciales en cantidad y calidad, y a pesar del complejo contexto económico de los últimos años, se ha conseguido situar el gasto público sanitario en 68.607 millones de euros (2012). Por su parte, el gasto farmacéutico mediante receta del SNS se situó en 9.770 millones de euros en 2012, en 9.183 millones de euros en 2013 y en 9.362,6 millones de euros en 2014, con descensos del -12,25%, -17,53% y -15,88 respecto al año 2011.*

En su conjunto, el ahorro estimado entre el 1 de julio de 2012 y 31 de diciembre de 2014, por la puesta en marcha de las diversas medidas de eficiencia incluidas en la reforma sanitaria y demás medidas de política farmacéutica y sanitaria alcanza los 6.929,8 M€.

*Uno de los factores que más ha contribuido a esta reducción del gasto ha sido la exitosa implantación de las diversas medidas de eficiencia en el gasto farmacéutico. El ahorro total obtenido por las diferentes medidas de racionalización del gasto público en farmacia, desde la puesta en marcha de las medidas incluidas en la reforma sanitaria en julio de 2012 hasta el mes de diciembre de 2014, ha superado los 4.314 millones de euros.”*⁶²

¡Tachán!. Podemos imaginarnos a Rajoy, chistera sobre la testa, chaleco sobre camisa, tocando el imaginario violín del excelso Juan Tamarit, mientras se balancea suavemente adelante y atrás, tras realizar un brillante truco de magia.

Y es que si bien no se puede negar la importante incidencia del ajuste del gasto farmacéutico, es indecente ocultar que una parte importantísima del mismo, se ha transferido a la ciudadanía, amén de esconder la relevancia que en la reducción del gasto sanitario han tenido los cuantioso recortes sufridos en el capítulo 1 de las Comunidades Autónomas que, según datos de la estadística de gasto sanitario⁶³ se redujo en 3.000 millones de euros en el periodo 2010-2013 y que, según el SIAE ha supuesto la reducción de las plantillas en más de 21.000 profesionales⁶⁴. Cifras que cuando se publiquen los datos de 2014 se incrementarán.

Y es que estos datos no le gustan al gobierno, porque desmienten el comienzo del párrafo, ya que, como no puede ser de otra forma, inciden directamente en la calidad de las prestaciones sanitarias y en el acceso de la ciudadanía a las mismas. Una recomendación que le realizamos desde aquí al gobierno es que incluya en el próximo programa de actualización los datos de lista de espera, el barómetro sanitario y algunos de los indicadores clave del SNS⁶⁵.

⁶² “Actualización del Programa de Estabilidad. Reino de España. 2015- 2018”. 30 de Abril 2015, p. 78. Para más ejemplos de la focalización de la reducción del gasto sanitario en el gasto farmacéutico ver págs. 78-80 y 84-86.

⁶³ “Estadística de gasto sanitario público 2013”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Abril 2015. Tabla 2 del Excel

⁶⁴ Ver tabla en apartado 8.E.4 de este documento.

⁶⁵ “Indicadores Clave del SNS: INCLASNS. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Abril 2015 Última publicación 16 de Abril de 2015

En relación a las *“medidas de sostenibilidad de sanidad 2015”* se informaba a la Comisión Europea de la próxima modificación de la Ley General de Sanidad (LGS) para impulsar⁶⁶ *“la transparencia y sostenibilidad del gasto sanitario, estableciendo un régimen de suministro de información de carácter mensual por parte de las CCAA y su publicación a través de la Central de Información.”* Dicha modificación ya ha sido aprobada y publicada en el BOE⁶⁷, y supone una nueva redacción del título VII. Así, el artículo 106 de la LGS establece la obligación por parte de las Comunidades Autónomas de remitir información en relación a 3 cuestiones: la primera es relativa a la remisión de información sobre gasto sanitario, la segunda se refiere al envío de datos sobre gasto en inversiones reales (capítulo 6 de los presupuestos), *“así como otros datos significativos en relación al gasto sanitario”* (algo ciertamente inespecífico) y, por último, la comunicación de las *“medidas adoptadas, así como su grado de avance, para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema sanitario.”* Es evidente que en este último aspecto es dónde más pluralidad de actuaciones podríamos encontrar, ya que hemos visto como algunas CCAA han utilizado esos términos para justificar la privatización, o su intento, de hospitales y centros de salud, así como la reducción de las plantillas.

También se crea para 2015 un *“instrumento de apoyo a la sostenibilidad del gasto farmacéutico y sanitario”* (art. 113), de adhesión voluntaria por parte de las CCAA, y que supone la aceptación de un límite (art.114) de gasto sanitario (farmacéutico hospitalario, productos farmacéuticos y sanitarios por recetas médicas u orden de dispensación, y productos sanitarios sin receta médica u orden de dispensación) que lo relaciona con el PIB⁶⁸ y que, de excederse, tendría consecuencias (art. 115) para la comunidad autónoma, como no poder aprobar la cartera de servicios complementaria y no poder dar servicios distintos de los establecidos en la cartera común del SNS, debiendo aplicar las medidas que acordase la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

La lectura del título VII de la LGS trae ciertas reminiscencias a los artículos 25 y 26 de la *“Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera”*⁶⁹ que estableció medidas coercitivas y de cumplimiento forzoso en relación al incumplimiento del plan económico financiero o el plan de reequilibrio, así como a la aciaga reforma del art. 135 de la Constitución Española⁷⁰, que impide al Estado y a las CCAA *“incurrir en un déficit estructural que supere los márgenes establecidos, en su caso, por la Unión Europea para sus Estados Miembros”*.

⁶⁶ “Actualización del Programa de Estabilidad. Reino de España. 2015- 2018”. 30 de Abril 2015, p. 86.

⁶⁷ Disposición final primera de la “Ley Orgánica 6/2015, de 12 de junio, de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las Comunidades Autónomas y de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.” BOE 141 de 13 de Junio de 2015.

⁶⁸ Ver artículo de Pablo Guerrero Vázquez: “El gasto sanitario, ¿un nuevo estabilizador automático?”

<http://blogs.publico.es/econonuestra/2015/07/13/el-gasto-sanitario-un-nuevo-estabilizador-automatico/>

⁶⁹ “Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera”. BOE nº 103, de 30 de Abril de 2012.

⁷⁰ “Reforma del artículo 135 de la Constitución Española, de 27 de septiembre de 2011”. BOE nº 233, de 27 de septiembre de 2011

5. EL PROGRAMA NACIONAL DE REFORMAS 2015⁷¹ Y LAS UNIDADES DE GESTIÓN CLÍNICA.

Si el año pasado hacíamos constar que el gobierno no había recogido las aportaciones que los sindicatos habíamos realizado al documento, en esta ocasión tenemos que decir que el gobierno ni siquiera ha tenido a bien reunirse con los sindicatos ni remitirles el documento con carácter previo, algo que denota su talante.

Como ya es habitual, en el PNR el gobierno detalla las medidas que, en las distintas materias, ha adoptado en el año 2014, las que va a adoptar en el 2015 y el ahorro que supondrán según su estimación. Un año más discrepamos en muchas de las cuestiones que plantean y en los supuestos ahorros que detallan, pero vamos a centrarnos en una cuestión que para el gobierno central (y muchos autonómicos) es nuclear, pero que sólo aparece especificada en el Anexo I⁷² del PNR 2015. Nos estamos refiriendo a las unidades de gestión clínica, que, como decimos, no son citadas ni una sola vez a lo largo del texto del PNR. Una curiosa forma de actuar por parte del gobierno que, por un lado oculta en una maraña de tablas el debate sobre este tema y, por otro, esconde el texto del proyecto de real decreto ley⁷³ a los sindicatos, vulnerando nuestro derecho a audiencia⁷⁴. Y es que estamos absolutamente legitimados a ser oídos porque estamos ante una norma que incide absolutamente en las relaciones laborales. Sí han tenido audiencia otros colectivos y organizaciones, como es preceptivo, entre ellas consejos, colegios profesionales, agrupaciones empresariales de clínicas privadas, ... Si el objetivo del gobierno era sacarnos del debate está errado, y la primera constatación de ello es que finalmente ha tenido que abrir trámite de audiencia, remitirnos el documento y recibir nuestras alegaciones.

Así las cosas, el Consejo de la Federación de Sanidad y Sectores sociosanitarios, celebrado los días 29 y 30 de Junio decidió por unanimidad rechazar el Proyecto de Real Decreto presentado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad tanto en las formas como en el fondo. Y lo hizo en los siguientes términos:

“En las formas, CCOO viene a denunciar que este Proyecto de Real Decreto no ha cumplido con el proceso de negociación previa en el Ámbito de Negociación⁷⁵, ya que se ha pasado por el mismo, una vez que ya había sido negociado previamente con el FORO DE LAS PROFESIONES, reconocido por ambas partes (Ministerio y representantes del Foro), en la discusión en el Ámbito y manifestado públicamente ante los medios de comunicación.

⁷¹ “Programa Nacional de reformas. Reino de España. 2015”. Abril 2015.

⁷² Idem, pag. 120.

⁷³ “Memoria de análisis de impacto normativo del proyecto del Real Decreto .../2015, de Por el que se fijan las bases para la implantación de unidades de gestión clínica en el sistema nacional de salud.”

<http://www.msssi.gob.es/normativa/docs/Rdgestionclinica.pdf>

⁷⁴ El artículo 24.c de la Ley 50/1997 de 27 de noviembre, del Gobierno, establece que “Elaborado el texto de una disposición que afecte a los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos, se les dará audiencia, durante un plazo razonable y no inferior a quince días hábiles, directamente o a través de las **organizaciones** y asociaciones reconocidas por la ley **que los agrupen o los representen** y cuyos fines guarden relación directa con el objeto de la disposición. [...]”

⁷⁵ El “Ámbito negociador” es el equivalente autonómico a las Mesas Sectoriales. En este órgano estamos los sindicatos más representativos a nivel nacional y la administración.

Y sólo ha pasado por el Ámbito cuando ya se había iniciado el período de consultas. Con lo que parece evidente, que se ha hecho para cumplir una formalidad y que en todo caso no se ha negociado ni se ha consultado a las organizaciones sindicales más representativas.

En el fondo, porque el Proyecto de Real decreto, abre las puertas a una futura privatización del sistema, por cuanto, permita una progresiva asunción de autonomía a dichas Unidades sin ningún tipo de limitación, lo que unido a que en 2013, el Gobierno utilizó la Ley 10/2013, sobre farmacovigilancia, para introducir de forma unilateral modificaciones a la LOPS y al Estatuto Marco. Crea la figura de situación de servicios de gestión clínica (artículo 54 bis EM) con el claro objetivo de facilitar el paso de personal estatutario a centros funcionalmente privatizados para desempeñar en ellos funciones de gestión clínica, protegiendo de manera indefinida tanto el cómputo de su antigüedad como la reserva de su plaza de origen ante una posible reincorporación. Sin ninguna negociación en el Ámbito de Negociación.

Este proyecto de Real Decreto lo podríamos denominar como unidades de gestión de recursos limitados. Si bien el modelo de UGC se ha definido hasta el momento con límites, acentuando la calidad, la participación y la autonomía profesional como señas teóricas de identidad, hay quien pretende en estos momentos desviar su desarrollo para constituir unidades en las que el objetivo principal pasa a ser la gestión presupuestaria, el recorte de recursos con implicación de los profesionales. Este nuevo modelo de unidades no se limitaría a promover la autonomía profesional, sino que promovería la constitución de unidades independientes en el seno de los centros hospitalarios, dotados de personalidad jurídica propia y capacidad de gestionar sus propios recursos, tanto los económicos como los tecnológicos y los humanos, con independencia de la gerencia del hospital. Este modelo es una vía de ruptura de los marcos actuales de la gestión y provisión de servicios sanitarios, sin que ello tenga que conllevar por sí sólo un proceso de privatización pero abriendo la puerta a ello, al tiempo que implica una ruptura de los marcos de relaciones laborales y de negociación y participación sindical.

El Sistema Nacional de Salud requiere un profundo debate sobre retos de futuro que trascienden el limitado a la gestión clínica. Por ello, hemos impulsado propuestas en relación con la sostenibilidad del sistema (su financiación y la necesidad de aumentar los ingresos, las garantías de suficiencia presupuestaria exigibles, la modificación de los criterios de financiación, la mejora de la gestión económica, las mejoras asistenciales, la necesaria revisión del sistema de copagos); la suficiencia (con modificaciones exigibles para garantizar la universalidad de la prestación sanitaria y la necesaria revisión de las carteras de servicios); la equidad (destacando la calidad y la cohesión entre las propuestas); la racionalidad (mejorando los sistemas de información y de gestión); y la gobernanza (la transparencia, la participación y la información son elementos clave para el buen funcionamiento del SNS).

Así mismo, las organizaciones sindicales debemos tener un papel activo ante el desarrollo de la gestión clínica y la organización de la misma, o no, en Unidades. Sea una u otra la vía elegida estamos hablando de implicación profesional, determinación de objetivos, reorganización de la actividad, introducción de incentivos y sistemas de evaluación. Nada de ello nos resulta ajeno.

La constitución de UGC no debe romper los ámbitos de negociación existentes. No pueden ser espacios ajenos a los ámbitos de aplicación de pactos, acuerdos o convenios colectivos firmados. Cualquier ámbito de negociación debe respetar los marcos generales previamente

acordados y contar con las organizaciones sindicales. Lo que sin duda en el proyecto de Real Decreto se obvia claramente, incumpliendo el Capítulo IV, de la Ley 7/2007 EBEP, referido al Derecho a la negociación colectiva, representación y participación institucional.

Consideramos hoy que el Sistema Nacional de Salud afronta retos más necesarios e ineludibles que la Gestión Clínica. Mejorar su sostenibilidad, suficiencia, equidad, racionalización y gobernanza debe orientar nuestros objetivos. En este marco se debe producir el debate sobre la gestión clínica y la necesidad o no de organizarla en unidades en función del cumplimiento o no de los mínimos requisitos exigibles.

En cualquier caso de haberse dado un verdadero proceso de negociación, desde CCOO realizamos las siguientes propuestas:

1.- Entendemos que los objetivos de la gestión clínica deben estar claros, ser conocidos y medibles a través de indicadores, y sometidos a evaluaciones periódicas, conocidas y transparentes, que contribuyan a la constante mejora de la actividad sanitaria y con participación sindical.

2.- La dirección de las Unidades de Gestión Clínica debe implicar dedicación exclusiva.

3.- No vamos a avalar proyectos de gestión clínica que no tengan definidos ratios de personal (vinculados a TIS en Atención Primaria y vinculados a actividad asistencial, camas hospitalarias, población atendida, en Atención Especializada), basados en ratios acordados en el conjunto del SNS. No podemos avalar proyectos que sólo basan su eficiencia en el ahorro en políticas de personal sin tener en cuenta la calidad en la atención que se presta. Máxime en estos momentos en que muchos profesionales están saliendo de nuestras fronteras por falta de perspectiva de trabajo en el futuro más inmediato.

4.- Consideramos que los incentivos ligados al desarrollo de funciones de gestión clínica deben ser no sólo económicos, sino estar ligados al desarrollo profesional, la formación continua y la docencia. Los incentivos tienen que ser previamente definidos, conocidos y aplicados con objetividad, afectando a todo el personal.

5.- Entendemos que los modelos de gestión clínica y su organización tienen distintas peculiaridades en el ámbito de la atención primaria. Más allá de la coordinación entre niveles, que puede dar lugar a la participación compartida en la gestión de procesos, consideramos que en el específico ámbito de la atención primaria el desarrollo de la gestión clínica no requiere fórmulas organizativas específicas.

6.- En el caso de que se constituyesen Áreas o Unidades de Gestión Clínica, éstas serían incompatibles con las estructuras de Servicio o Departamentos, no pudiendo coexistir dos líneas jerárquicas."

Y es que, como ya decíamos el año pasado, el gobierno se equivoca si infravalora nuestra voluntad de defender los derechos del personal del SNS y los ámbitos en los que se debe abordar cualquier modificación de sus condiciones. **CCOO, como primer sindicato de la sanidad en el Sistema Nacional de Salud, no va a consentir que se tomen atajos hacia la privatización ni que se perjudiquen las condiciones laborales de las plantillas ni las asistenciales de pacientes y usuarios.**

Reproducimos para su conocimiento las medidas sanitarias incluidas en anexos del PNR 2015

“ANEXO I: APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS” (no reproducimos todas las columnas)

CSR76 Medida	Principales objetivos y relevancia	Contenido de la medida	Progreso alcanzado en los últimos 12 meses	Próximos pasos	Implicaciones en el presupuesto	IMPACTO
1.3.39	Sostenibilidad del gasto farmacéutico y sanitario	- Medidas orientadas a fomentar la sostenibilidad y racionalización del gasto farmacéutico y sanitario del Sistema Nacional de Salud, que incluyen la fijación de un límite máximo anual. Para las CCAA que superen este límite existirán ciertas penalizaciones (p.e. limitaciones a la modificación de su cartera complementaria). Obligación de las CCAA de remitir información detallada de su gasto en gasto farmacéutico y sanitario. Esta información se publicará en la Central de Información Económico-Financiera. - Realizar una evaluación continua y permanente de los elementos que intervienen en la evolución del gasto farmacéutico y en productos sanitarios.	Diseño de la medida y tramitación parlamentaria.	- Aprobación y entrada en vigor de las medidas. - Inicio de la remisión de información por las CCAA -Evaluación del grado de cumplimiento del límite fijado.	Ahorro previstos en CCAA de 500 M€ en 2015 y de otros 500 M€ adicionales en 2016.	Contribuye al cumplimiento de la senda de consolidación, al favorecer la sostenibilidad y racionalidad del gasto farmacéutico y en productos sanitarios no farmacéuticos, como uno de los gastos más relevantes en los presupuestos de las CCAA.
1.3.40	Garantizar la sostenibilidad en la financiación de la sanidad y la cohesión territorial del sistema	- Continuar la ordenación, definición y actualización de la cartera de servicios. - Concretar y actualizar la Cartera Común Básica y establecer el catálogo de implantes quirúrgicos. - Modificar la Cartera Común Suplementaria y crear el registro informatizado de comunicaciones de productos orto-protésicos.	- Mayor homogeneidad y equidad en el acceso a la cartera de reproducción humana asistida, genética y cribados. - Modificación de la cartera común suplementaria de prestación con productos dietéticos y bases para la inclusión de los alimentos dietéticos para usos médicos especiales en oferta de productos dietéticos SNS. Establecimiento importes máximos de financiación.	- Avanzar en la concreción de las carteras. -Tramitación de una orden que regule la prestación ortoprotésica suplementaria. - Regulación del Fondo de Garantía Asistencial y adaptación del Fondo de Cohesión Sanitaria a su naturaleza extrapresupuestaria.	700 M€ anuales por la ordenación de la Cartera de Servicios Básica. 42,5 M€ en la Cartera Suplementaria por productos dietéticos.	Garantizar la cohesión territorial del sistema en línea con los países de la UE y unas prestaciones más eficaces, seguras y de mayor homogeneidad.

⁷⁶ CSR son las siglas de specific reforms by countries, reformas específicas por país.

CSR Medida	Principales objetivos y relevancia	Contenido de la medida	Progreso alcanzado en los últimos 12 meses	Próximos pasos	Implicaciones en el presupuesto	IMPACTO
1.3.41	Alcanzar la máxima eficiencia en la Gestión hospitalaria	- Establecer sistemas de compras centralizadas y acuerdos marco para el suministro de medicamentos y productos sanitarios. - Actualizar el nivel tecnológico del SNS. - E-Salud: tarjeta sanitaria interoperable, historia clínica digital (HCD), receta electrónica.	- Celebración de 12 acuerdos marco. - Declarada adquisición centralizada de distintos medicamentos y productos sanitarios. - Casi el total de las CCAA con HCD. - Receta electrónica: 66% implantación interoperabilidad en diciembre 2015.	- Tramitación acuerdos marco para la compra centralizada de determinadas vacunas, antivirales y productos sanitarios. - Lograr la total extensión e interoperabilidad de la receta electrónica y la HCD.	- Ahorro de 134 M€ con los 12 acuerdos marco. - El ahorro acumulado en receta electrónica es de 263 M€. - El ahorro por unificación de tarjetas supera los 77 M€.	22 millones de personas disponen de información clínica interoperable. - El 77% de las ya recetas se dispensan electrónicamente en el SNS.
1.3.42	Mejorar la eficiencia de los recursos humanos del sistema.	- Mejorar la formación sanitaria especializada a través de un modelo troncal con áreas de capacitación específicas. - Establecer un nuevo modelo de desarrollo profesional. - Implantar el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios. - Desarrollar un modelo de gestión clínica.	- Regulada la troncalidad, la reespecialización, las áreas de capacitación específica y otros aspectos del sistema de formación sanitaria. ☐ Regulado el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios.	- Aprobación del Real Decreto por el que se regulan los Diplomas de Acreditación y de Acreditación avanzada (para determinadas funciones asistenciales). - Aprobación de una Orden que regula ficheros con datos de carácter personal. - Aprobación del Real Decreto de Gestión Clínica.	Ahorro cuantificado en 500 M€ al año.	- Garantizar la calidad y seguridad de la práctica clínica. - Facilitar movilidad profesionales y mayor cohesión del sistema. - Conocer número y situación de profesionales. - Facilitar la planificación y coordinación políticas de RRHH en el ámbito SNS.



**federación de sanidad y
sectores sociosanitarios**
área de negociación colectiva

CSR Medida	Principales objetivos y relevancia	Contenido de la medida	Progreso alcanzado en los últimos 12 meses	Próximos pasos	Implicaciones en el presupuesto	IMPACTO
1.3.43	Evitar el fraude en la obtención de la tarjeta sanitaria española	- Completar el diseño de aseguramiento: podrán acceder al Sistema Nacional de Salud (SNS), mediante el pago de la correspondiente cuota, aquellas personas que no tengan la condición de aseguradas ni de beneficiarias. - Unificar la tarjeta sanitaria como documento básico de acreditación para todo el SNS, válido en toda España.	Diseño del aseguramiento en España ha culminado a nivel de la AGE.		- La Base de Datos de Tarjeta Sanitaria ha permitido detectar una bolsa de fraude de 28 M€ anuales por la baja de 200.000 tarjetas de hipotéticos pensionistas que eran activos. - Ahorro 1.000 M€ anuales por la adecuada trasposición de la normativa europea. - Ahorro de 1,5M€ anuales por no renovación de tarjetas.	- Garantizar la equidad y la movilidad. - Facilitar la implantación de la receta electrónica y la historia clínica por los profesionales sanitarios.
1.3.44	Equidad y racionalización del gasto farmacéutico	- Continuar la implantación de las medidas aprobadas en 2012 relativas a la aportación del usuario según renta, edad y salud y a la financiación de medicamentos. - Profundizar en la racionalización del gasto farmacéutico implantando un sistema de precios de referencia.	- Actualizados para 2015 los topes mensuales de aportación de los pensionistas y la cuantía máxima de aportación para los medicamentos de aportación reducida (se hace anualmente). - Regulado el sistema de precios de referencia y agrupaciones homogéneas de medicamentos en el SNS y determinados sistemas de información en materia de financiación y precios de los medicamentos y productos sanitarios (RD 177/2017).	Elaboración de una Orden para la actualización anual del sistema de precios de referencia de medicamentos en el SNS, según Real Decreto 177/2014.	4.314 M€ desde julio de 2012 hasta diciembre de 2014 por la reducción del gasto de factura farmacéutica. 400 M€ /año de ahorros al SNS por precios de referencia, con el siguiente desglose: 1. Ahorro global estimado de 45,14M€ millones de euros anuales por actualización de los precios de referencia. 2. Ahorro de 340,08M€ desde junio de 2012 a diciembre de 2013 por sistema de agrupaciones homogéneas de medicamentos.	



**federación de sanidad y
sectores sociosanitarios**
área de negociación colectiva

CSR Medida	Principales objetivos y relevancia	Contenido de la medida	Progreso alcanzado en los últimos 12 meses	Próximos pasos	Implicaciones en el presupuesto	IMPACTO
1.3.45	Optimización de los recursos sanitarios y sociales: Modelo Sociosanitario	Diseñar un modelo sociosanitario, estableciendo un conjunto de acciones que permitan optimizar los recursos sanitarios y sociales.	Se está trabajando en el diseño de la estrategia de atención y coordinación sociosanitaria. Creación de grupos de trabajo.	- Presentación de la estrategia a los grupos sociales involucrados. - Aprobación del documento refundido que resume la estrategia.		Garantizar la sostenibilidad y asegurar el acceso a las mismas prestaciones con igual calidad.
1.4.64	Trasladar la imposición hacia productos que gravan el consumo: IVA	- Reclasificación del tipo reducido al tipo general de IVA de productos sanitarios. [...]		- Tramitación parlamentaria y aprobación de las leyes que conforman la reforma. - Entrada en vigor el 1 de enero de 2015		
8.1.11	Innovación de la Administración: Simplificación Administrativa	- Receta electrónica interoperable del SNS. [...] - Documentos Sanitarios Europeos.	El 89,58% de los centros de salud, el 52,65% de los consultorios locales, el 66,21% de los centros de atención especializada y el 89,35% de las farmacias disponen de este sistema Se han realizado más de 10,5M de notificaciones electrónicas		En 2014 las AAPP han intercambiado más de 96M de certificados, lo que ha supuesto a ciudadanos y empresas un ahorro de casi 480M€	

“ANEXO 2: PRINCIPALES REFORMAS ESTRUCTURALES. CUANTIFICACIÓN”

Nº AGS ⁷⁷ Medida	Principales objetivos y relevancia	Contenido de la medida	Instrumentos normativos	Próximos pasos	Gastos e ingresos anuales/ Contribución de Fondos Europeos	IMPACTO
2C.2.6	Adecuación del régimen de acceso de los intermediarios del transporte y de los transportes especiales de viajeros	Flexibilización de los procedimientos de autorización para determinados transportes.	[...] ☐ Orden ministerial por la que se desarrolla el Reglamento de la LOTT en materia de transporte sanitario.	[...] La modificación de la orden ministerial relativa al transporte sanitario iniciará su tramitación dentro del segundo trimestre de 2015.		Aumento de la competitividad de la economía española, gracias a la reducción de obstáculos al inicio y expansión de actividades económicas.
2C.2.11	Adecuación del régimen de centros sanitarios a la LGUM	☐ Eficacia en todo el territorio nacional de las autorizaciones relativas unidades móviles sanitarias. ☐ Simplificación de los regímenes de autorización para la apertura, modificación y cierre de centros sanitarios.	Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios y se determinan los requisitos mínimos comunes para dicha autorización (modificación del Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre)	Aprobación del Real Decreto.		Aumento de la competitividad de la economía española, gracias a la reducción de obstáculos al inicio y expansión de actividades económicas.
2C.2.28	Cooperación en el marco del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	Aclaración y flexibilización del régimen de apertura, funcionamiento y cierre de centros sanitarios.	Nuevo Real Decreto de centros sanitarios.	Concluir la elaboración del Real Decreto y proceder a su aprobación.		Aumento de la competitividad de la economía española, gracias a la reducción de obstáculos al inicio y expansión de actividades económicas.

⁷⁷ AGS son las siglas de Annual Growth Survey (Encuesta anual de crecimiento). El AGS hace referencia a prioridades. En este caso el número 2 corresponde a las “Reformas estructurales a nivel nacional”, la letra C a que está enmarcado en “Fomento del crecimiento de y la competitividad de los mercados” y el siguiente número, a que se encuentra en el eje 2, “Unidad de mercado: Plan de racionalización normativa”. En el siguiente enlace se puede consultar la Annual Growth Survey 2015 http://ec.europa.eu/europe2020/making-it-happen/annual-growth-surveys/index_en.htm

6. REAL DECRETO LEY 16/2012, DE 20 DE ABRIL, DE MEDIDAS URGENTES PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD Y MEJORAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE SUS PRESTACIONES.

Tres años después de su publicación seguimos hablando sobre esta regresiva y lesiva norma, y al igual que en años anteriores vamos a ver someramente cómo están algunas de las cuestiones que modificó.

a) La atención sanitaria

Como es sabido esta norma acabó con la universalidad de nuestra asistencia sanitaria, sustituyendo el concepto de titular de derecho por los de asegurado y beneficiario, expulsando del sistema a un número ingente de personas a las que tras un retraso indecente en su tramitación se les ofreció la posibilidad de suscribir “un seguro” mediante una cuota anual absolutamente desproporcionada. El resultado ha sido un tremendo fracaso⁷⁸, ya que en Abril de 2015 sólo lo habían suscrito 730 personas.

A lo largo de estos años hemos sido muchas las organizaciones, instituciones y ciudadanos que nos hemos manifestado en contra de esta medida y hemos tratado de mantener este tema en la agenda política. Afortunadamente, nuevos gobiernos autonómicos están dictando normas que limitan o mitigan la aplicación del RD Ley⁷⁹. Ante esto, a finales de agosto el gobierno emitió una nota de prensa⁸⁰ en la que informó de que el 2 de Septiembre se buscaría un consenso respecto a este tema en la Comisión de Prestaciones del Consejo Interterritorial de Salud. Consenso que finalmente no ha llegado, ya que el documento que presentó el ministerio⁸¹, como no podía ser de otra forma, fue rechazado por muchas CCAA que lo consideraron claramente insuficiente.

Veremos cómo evoluciona ese asunto en los próximos meses. En nuestro horizonte está, sin duda, recuperar el derecho a sanidad pública, universal y gratuita que teníamos antes del Real Decreto Ley 16/2012.

⁷⁸ http://cadenaser.com/ser/2015/04/14/sociedad/1429022537_767007.html Fracasa el ‘seguro sanitario’ para inmigrantes sin papeles.

⁷⁹ A modo de ejemplo ver:

Comunidad Valenciana: “DECRETO LEY 3/2015, de 24 de julio, del Consell, por el que regula el acceso universal a la atención sanitaria en la Comunitat Valenciana”. DOCV de 29 de Julio de 2015.

http://www.docv.gva.es/datos/2015/07/29/pdf/2015_6818.pdf

Cantabria: “Orden SAN/38/2015, de 7 de agosto, por la que se regula la inclusión en el Sistema Sanitario Público de Cantabria de las personas residentes en la Comunidad Autónoma que no tengan acceso a un sistema de protección sanitaria pública.” BOC de 17 de Agosto de 2015. <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=290584>

Comunidad Valenciana:

⁸⁰ Nota de prensa del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de 25 de Agosto de 2015 “Alfonso Alonso recuerda que el Gobierno quiere armonizar la asistencia sanitaria que ofrecen las comunidades autónomas y establecer un control”. <http://www.msssi.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=3743> 25 de Agosto de 2015.

⁸¹ Nota de prensa del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de 2 de Septiembre de 2015.

<http://www.msssi.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=3748>

b) Los copagos

En otra nota de prensa del Ministerio de Sanidad, en este caso de mediados de Enero de este año⁸² se afirmaba que “el ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad hace un balance positivo de la Reforma Sanitaria y del sistema de aportación en farmacia, más equitativo, pero afirma que, igual que **se eliminaron los copagos en transporte sanitario, ortoprótesis y dietoterapia**, planteará a las CC AA suprimir el de los hospitales”. El párrafo no tiene desperdicio ya que la reforma sanitaria es profundamente negativa, cuestionable y cuestionada hasta por gobiernos autonómicos de su mismo color político en determinados aspectos. Pero es que además nos preguntamos dónde está la modificación normativa que ha eliminado esos copagos y qué cambios ha introducido en el RD Ley 16/2012 para realizarlo.

Y es que la redacción actual de la Ley 16/2003, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, en lo referido a los copagos, no contiene ningún cambio que haya modificado la redacción dada por el RD Ley 16/2012. Y no sólo eso, en la página web del ministerio de sanidad, se puede ver, consultar y descargar el Proyecto de Orden que regula el copago del transporte sanitario no urgente⁸³, tal y como se puede comprobar con la captura de pantalla que realizamos el día 2 de Septiembre de 2015:



Es posible que el gobierno haya aparcado esos copagos, pero lo que no ha hecho es eliminarlos. Y es que 9 meses después de que el ministro hiciera esas afirmaciones la Resolución que regula el copago de medicamentos dispensados ambulatoriamente en las farmacias hospitalarias continúa vigente⁸⁴, y ello a pesar de la reticencia y oposición de las comunidades autónomas a su aplicación.

⁸² Nota de prensa del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de 15 de Enero de 2015. “Sanidad revisará la aportación del usuario en farmacia hospitalaria” <http://www.msssi.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=3528>

⁸³ Página proyectos normativos: <http://www.msssi.gob.es/normativa/proyectos/home.htm>
Enlace al documento: <http://www.msssi.gob.es/normativa/docs/Otransportenourgente.pdf>

⁸⁴ Resolución de 10 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a modificar las condiciones de financiación de medicamentos incluidos en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud mediante la asignación de aportación del usuario. BOE de 19 de Septiembre de 2013. <http://www.msssi.gob.es/profesionales/farmacia/pdf/Resolucion10Septiembre.pdf>

Basta ya de anunciar una y otra vez que se van a eliminar. ¡Qué se haga ya!, ¡CCOO exige qué se eliminen ya porque no tienen justificación económica ni social!

Y qué decir del “sistema de aportación de farmacia”, ese sistema que, como hemos dicho, ha supuesto que de 2011 a 2013 el gasto farmacéutico de los hogares haya aumentado en la elevadísima cifra de 1.800 millones de euros (300.000 millones de pesetas), dinero que al no subir las rentas los hogares han tenido que dejar de destinar a otras cosas. Y eso en el mejor de los casos, en el peor es posible que se estén produciendo situaciones de no medicación por falta de recursos.

40

En CCOO creemos imprescindible la realización de un estudio por parte del Ministerio de Sanidad que permita conocer la influencia que está teniendo el actual sistema de aportación en la adherencia a los tratamientos, ya que, en lo que parecen coincidir los realizados en uno u otro momento, es en que el coste de los medicamentos es uno de los factores explicativos de la misma⁸⁵.

La otra cuestión que se precisaba conocer era la opinión de pacientes y usuarios, algo que ha recogido el barómetro sanitario de este año, que incluyó 4 preguntas al respecto. Nosotros hemos analizado los resultados de 3 de ellas, a partir del desglose que realiza el barómetro por variables de clase social⁸⁶. Las 3 preguntas dan respuesta a aspectos que para nosotros son centrales: ¿es un sistema más justo que el anterior?, ¿debería tener más tramos?, ¿ejerce una función de protección social?

Lo primero que destaca a la vista de los resultados es que un porcentaje nada despreciable de los encuestados no conoce cuál es el sistema, ya que el 18%

⁸⁵ En Galicia el SERGAS presentó un estudio que levantó bastantes críticas: <http://www.europapress.es/galicia/noticia-casi-19-pensionistas-gallegos-copago-no-recogen-farmacias-medicinas-les-recetan-20141211142759.html>

⁸⁶ Fuente “Barómetro sanitario 2014 (total oleadas). Tabulación por variables de clase social”. Junio 2015. Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad. Pág. 12.

http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/docs/BS_2014/cru8814CS.pdf

Elaboración propia: Hemos agrupado los porcentajes de “Muy de acuerdo y bastante de acuerdo” y los de “poco de acuerdo y nada de acuerdo”; la diferencia hasta el 100% corresponde a los porcentajes con las contestaciones “no sabe” (cuyos datos citamos) y “no contesta” (cuyas cifras oscilan entre 0,4 y 0,9% de encuestados), ya que no los hemos reflejado en las tablas.

Los grupos de clasificación son los siguientes:

- A. Empresarios/as con asalariados/as, altos/as funcionarios/as, altos/as ejecutivos/as y profesionales por cuenta propia
- B. Profesionales y técnicos/as por cuenta ajena, y cuadros medios
- C. Comerciantes y pequeños/as empresarios/as (sin asalariados/as, no agrarios/as)
- D. Agricultores/as (empresarios/as sin asalariados/as y miembros de cooperativas)
- E. Personal administrativo, comercial y de servicios
- F. Capataces/zas y obreros/as cualificados/as (no agrarios/as)
- G. Obreros/as no cualificados/as (agrarios/as y no agrarios/as)
- H. Jubilados/as y pensionistas
- I. Parados/as (que han trabajado antes y en busca de su primer empleo)
- J. Estudiantes
- K. Trabajo doméstico no remunerado
- L. Situaciones no clasificables

contesta que “no sabe” si es más justo que el anterior, el 22% “no sabe” si debería contemplar más tramos para tener una aportación más adecuada al nivel de renta y el 21 % “no sabe” si protege grupos sociales desfavorecidos. Por colectivos destaca el desconocimiento que tienen los estudiantes (J), cuyas cifras para las 3 preguntas están entre el 31,4% y el 35,5%. Esta falta de conocimiento juega a favor del gobierno, ya que una parte importante de la ciudadanía no sabe cuánto tenía que aportar antes de la modificación ni cuánto está aportando ahora, ni qué tramos existen ni a qué colectivos afecta, precisando, a la vista de los datos, una labor pedagógica específica el colectivo de estudiantes.

41

A pesar de esto, los datos que obtiene la encuesta si nos parece que definen una posición (ver qué colectivos engloba cada grupo en nota al pie nº86 de página anterior).

a) ¿Es más justo que el anterior sistema de aportaciones de los/as activos/as y pensionistas? El 45,7% no cree que sea más justo, y sólo en 2 de los de los 12 grupos sociales en los que la encuesta clasifica a los encuestados, la valoración positiva es mayor, el A (con el 45,3%) y el B (con el 45,4%). En sentido contrario destaca por encima de todos el grupo E, donde llegan a un 60,8% los encuestados que no están de acuerdo.

	TOTAL
Muy de acuerdo y bastantes de acuerdo	35,7
Poco de acuerdo y nada de acuerdo	45,7
Diferencia entre acuerdo y desacuerdo	-10

b) ¿Debería contemplar más tramos para una aportación más adecuada al nivel de renta? En esta pregunta parecen coincidir la mayoría de los encuestados, estando todos los grupos de acuerdo en que sí, encontrándose los porcentajes favorables entre el 58% para el menor (D) y el 71% para el mayor (B). Sólo un 11% no creen que sean necesarios más tramos.

	TOTAL
Muy de acuerdo y bastantes de acuerdo	65,8
Poco de acuerdo y nada de acuerdo	11,3
Diferencia entre acuerdo y desacuerdo	54,5

c) ¿Protege a grupos sociales desfavorecidos (parados/as, discapacitados/as...)? También aquí hay unanimidad. En todos los grupos es mayor el número de encuestados que no están de acuerdo, incluso los parados (I) con un 49,4%, frente al 31,5% que está de acuerdo. Destaca en el desacuerdo el grupo D, que alcanza al 53,7%.

	TOTAL
Muy de acuerdo y bastantes de acuerdo	32,6
Poco de acuerdo y nada de acuerdo	46,1
Diferencia entre acuerdo y desacuerdo	-13,5

Pero tenemos una gran noticia para pensionistas y sus beneficiarios, probablemente este año tengan que gastar algo menos en farmacia. Como el límite máximo de aportación mensual evoluciona en función de la evolución del IPC y el comprendido entre diciembre de 2013 y noviembre de 2014 bajó, el gobierno nos comunicó

formalmente a través del BOE⁸⁷ que la aportación máxima mensual iba a bajar la tremenda cantidad de: ¡entre 3 y 25 céntimos! (dependiendo del tramo en que se encuentren). ¡Excepcional!

Las cifras son las siguientes:

Renta anual	Límite máximo de aportación mensual en 2015	Disminución respecto al año 2014
Inferior a 18.000 euros	8,29 euros	3 céntimos
Igual o superior a 18.000 euros e inferior a 100.000	18,59 euros	7 céntimos
Renta superior a 100.000 euros	62,00 euros	25 céntimos

42

Nosotros, al igual que un porcentaje elevado de la población, no estamos tan satisfechos como el ministro y pensamos que el actual es un sistema injusto que no cumple con su pretendida función social, siendo imprescindible un nuevo modelo que sea consensuado y cuente con los tramos necesarios para establecer de forma más ajustada los porcentajes de aportación en función de las distintas rentas.

7. PRESENTACIÓN DE LOS DATOS Y FUENTES DE LOS MISMOS

Aquí empiezan la segunda y tercera parte del análisis de los presupuestos sanitarios 2014.

¿Qué incluye la segunda parte? En ella vamos a ver de forma conjunta los datos de las comunidades autónomas, para eso hemos elaborado las siguientes tablas y gráficos:

- A. Tablas y gráficos respecto al presupuesto sanitario inicial total.
- B. Tablas y gráficos respecto al capítulo 1 (gastos de personal) del presupuesto sanitario inicial.

⁸⁷ Resolución de 15 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a la actualización de la cuantía máxima correspondiente a los medicamentos pertenecientes a los grupos ATC de aportación reducida, y se actualizan los límites máximos de aportación mensual para las personas que ostenten la condición de asegurado como pensionistas de la Seguridad Social y sus beneficiarios en la prestación farmacéutica ambulatoria. BOE 23 Diciembre 2014. <https://www.boe.es/boe/dias/2014/12/23/pdfs/BOE-A-2014-13364.pdf>

- C. Tablas y gráficos respecto al capítulo 6 (inversiones reales) del presupuesto sanitario inicial.
- D. Conciertos sanitarios.
- E. Empleo en Instituciones Sanitarias del SNS.
- F. Camas en funcionamiento en centros sanitarios públicos del SNS.
- G. Gasto sanitario de los hogares (sólo datos estatales).
- H. Barómetro sanitario. Opiniones sobre el sistema actual de aportación farmacéutica en función de la clase social (sólo datos estatales).

Y, ¿qué comprende la tercera? En la tercera parte vamos a ir viendo los datos de cada comunidad autónoma mediante la presentación de las siguientes tablas y gráficos:

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el periodo 2009-2015. Total y desagregado por capítulos⁸⁸.

- ✓ Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Periodo 2009-2015.

Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el periodo 2009-2015.

Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el periodo 2009-2015

Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el periodo 2009-2015

Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2015 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total de cada comunidad autónoma y el que suponen los capítulos I y VI.

Tabla 6 y gráficos asociados. Gasto en conciertos.

Tabla 7 y gráficos asociados. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS por comunidades autónomas y provincias. Fuente BEPSAP.

⁸⁸ Capítulo 1 (C1): Gastos de personal (retribuciones, cuotas sociales, ...). C2: Gastos corrientes en bienes y servicios (arrendamientos y cánones, reparaciones y mantenimiento, gastos en conciertos sanitarios, gastos en publicaciones, etc.). C3: Gastos financieros (intereses de demora, deuda pública, etc.). C4: Transferencias corrientes (al estado, a organismos autónomos, a entidades, ...). C5: Fondo de contingencia. C 6: Inversiones reales (inversiones en infraestructura y bienes, ...). C7: Transferencia de capital (al estado y al exterior, a organismos autónomos, ...). C8: Activos financieros (constitución de depósitos y finanzas, aportaciones patrimoniales, ...). C9: Pasivos financieros (amortización de deuda pública y préstamos, devolución de depósitos, ...)

Tabla 8 y gráficos asociados. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas e la comunidad autónoma y provincias.

Tabla 9. Empleo en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregados por categorías y agrupaciones. Fuente SIAE.

Tabla 10. Empleo en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías. Fuente SIAP.

Tabla 11. Camas en funcionamiento en centros públicos del SNS:

- ✓ Nº de camas.
- ✓ Camas por 1000 habitantes.
- ✓ Diferencia de camas en funcionamiento por 1000 habitantes en la comunidad autónoma respecto al dato estatal.

Tabla 12 y gráficos asociados. Barómetro sanitario.

Fuentes utilizadas:

- Cifras de los presupuestos sanitarios de cada comunidad autónoma para el septenio 2009-2015: Datos extraídos de “Presupuestos iniciales para sanidad de las CCAA, la Administración Central y la Seguridad Social”⁸⁹.
- Cifras de los presupuestos totales del año 2015 de cada comunidad autónoma: Las publicadas por el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas⁹⁰ en el documento sobre Presupuestos Generales de las Comunidades Autónomas 2015.
- Cifras sobre conciertos: Cifras sobre gasto consolidado obtenidas de la “Estadística de Gasto Sanitario Público 2013 (EGSP)”⁹¹. Serie 2002-2013.
- Datos de empleo:
 - o “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas”⁹²: (BEPSAP). El último dato a fecha de esta publicación es el de Enero/2015.

⁸⁹ <https://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/inforRecopilaciones/docs/presupuestosIniciales.pdf>

⁹⁰ “Presupuestos Generales de las Comunidades Autónomas 2015”. Informe actualizado con fecha 28 de Abril de 2015. Mº de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaria de Estado de Administraciones Públicas. Sª General de coordinación autonómica y local. Hemos actualizado algunos datos de 2014 con los publicados en este documento.

http://serviciosweb.meh.es/apps/publicacionpresupuestos/pdf/Resumen_ejecutivo_presupuestos_2015.pdf

⁹¹ <https://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/inforRecopilaciones/gastoSanitario2005/home.htm>

o Empleo en Atención Especializada: El Sistema de Información de Atención Especializada-SIAE.

¿Qué es el SIAE? Es una aplicación de consulta que “permite acceder a los datos e indicadores básicos, fruto de la explotación de la Estadística de Centros de Atención Especializada – SIAE (Sistema de Información de Atención Especializada), referida a los datos correspondientes a centros con internamiento, hospitales (C1) y los centros ambulatorios de especialidades dependientes de ellos.”⁹³ Esa estadística es contestada por la mayoría de los centros hospitalarios, tal y como se indicaba en la de 2012: “el 98% de los centros censados en el Catálogo Nacional de Hospitales participan en la presente explotación”⁹⁴

¿Qué tipos de centros incluye el SIAE como centros públicos pertenecientes al SNS? “Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría”⁹⁵

- Datos sobre lista de espera: “Sistema de información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud. SISLE-SNS. Situación a 31 de Diciembre de 2014. Indicadores resumen”⁹⁶.
- Datos sobre “pago directo de los hogares”: Sistema de Cuentas de Salud, 2013. Agosto/15.⁹⁷

⁹² http://www.seap.minhap.gob.es/publicaciones/centro_de_publicaciones_de_la_sgt/Periodicas.html

⁹³ “Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos.” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 3

“Estadística de Centros de Sanitarios 2012”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización, 2014, Pág- 3

⁹⁴ “Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada 2012”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad , 2014, Pág. 17

⁹⁵ “Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos.” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

⁹⁶ “Sistema de información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud. SISLE-SNS. Situación a 31 de Diciembre de 2014. Indicadores resumen” Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. La difusión de las últimas cifras fue aprobada en el Consejo Interterritorial de 29 de Julio de 2015

https://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/inforRecopilaciones/docs/LISTAS_PUBLICACION_DIC14.pdf

⁹⁷ Sistema de Cuentas de Salud 2013. Principales resultados. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agosto 2015. <http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/sisInfSanSNS/pdf/SCSPrincipalesResultados.pdf>.

- Camas en funcionamiento en centros Públicos del SNS⁹⁸: Cifras obtenidas en el portal estadístico del Ministerio de Sanidad utilizando las siguientes medidas y dimensiones del Sistema de información de Atención Especializada (SIAE):
 - o Medidas:
 - Camas instaladas
 - Camas instaladas por 1000 habitantes
 - Camas en funcionamiento
 - Camas en funcionamiento por 1000 habitantes.
 - o Pertenencia Sistema Nacional de Salud:
 - Público-SNS
 - Privado
 - o Geografía hospital:
 - CCAA.
 - o Temporal:
 - 2010-2013
- Barómetro sanitario: “Barómetro sanitario 2014” Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 30 de junio de 2015

⁹⁸ <http://pestadistico.inteligenciadegestion.msssi.es/publicoSNS/comun/Cubo.aspx?IdNodo=14036#no-back-button>

8. Datos globales⁹⁹

⁹⁹ No aparecen reflejados los datos de Ceuta y Melilla, cuya gestión depende del Ministerio de Sanidad.

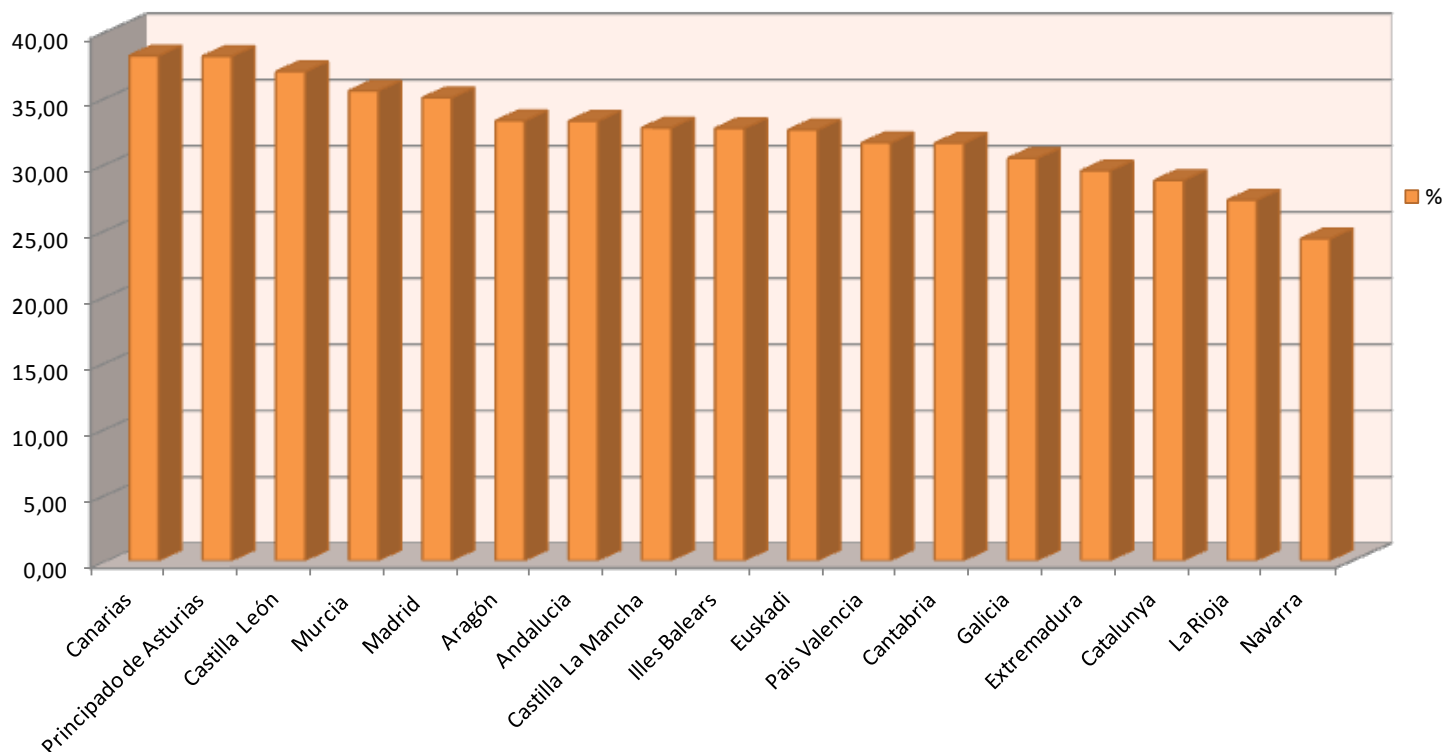
A. Tablas y gráficos respecto al presupuesto sanitario inicial total.

A.1. Porcentaje del presupuesto inicial total del año 2015 dedicado a sanidad, por CCAA.

**% del presupuesto TOTAL de la comunidad autónoma dedicado a
SANIDAD en el 2015**

48

Comunidad autónoma	%
Canarias	38,16
Principado de Asturias	38,12
Castilla León	36,95
Murcia	35,51
Madrid	34,97
Aragón	33,24
Andalucía	33,22
Castilla La Mancha	32,71
Illes Balears	32,66
Euskadi	32,55
País Valencià	31,57
Cantabria	31,55
Galicia	30,40
Extremadura	29,46
Catalunya	28,74
La Rioja	27,25
Navarra	24,32



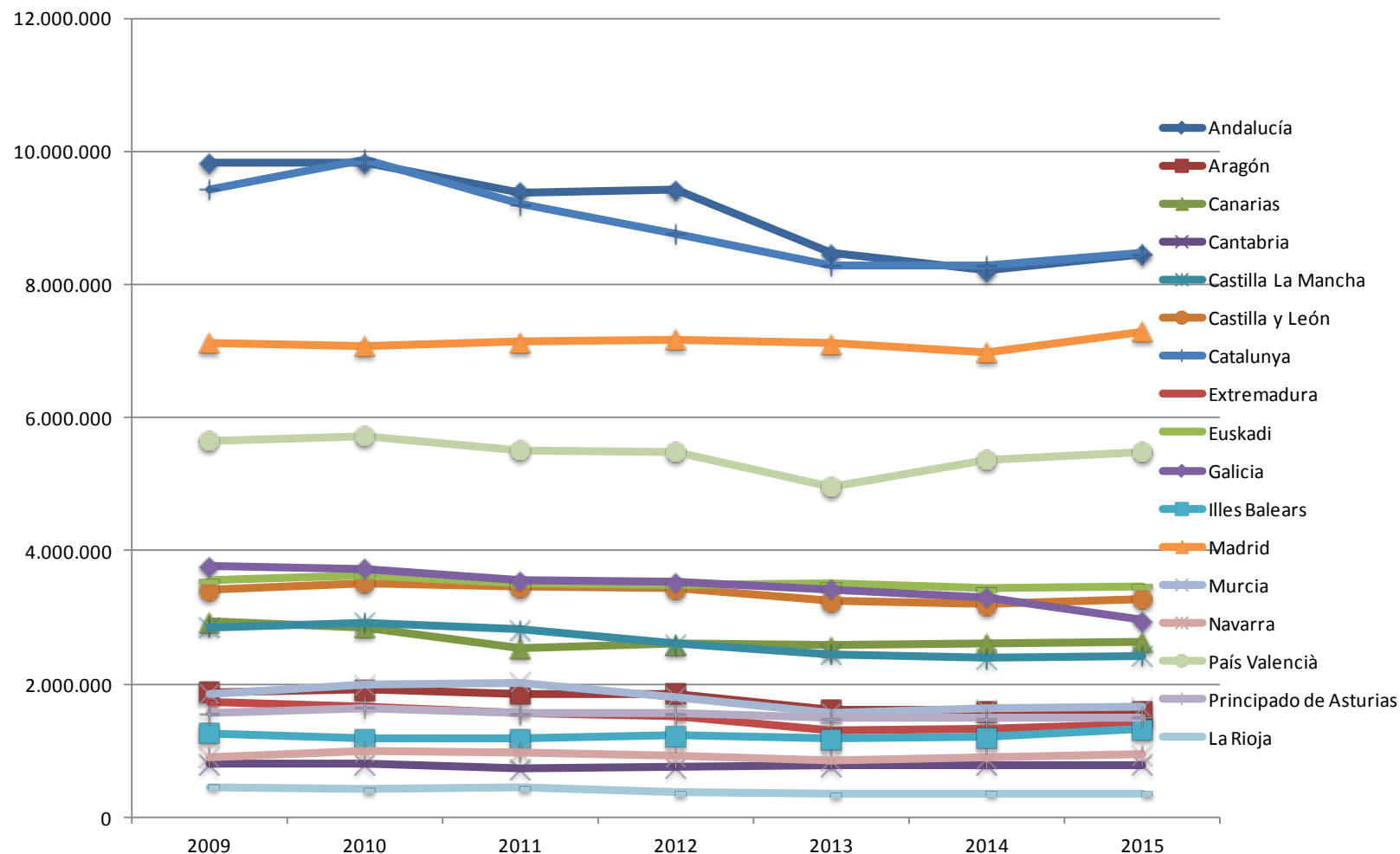
A.2. Evolución del presupuesto sanitario inicial en el último septenio.

A.2.1.Tabla: Por CCAA y de forma conjunta (SNS)¹⁰⁰, (cifras en miles de euros)

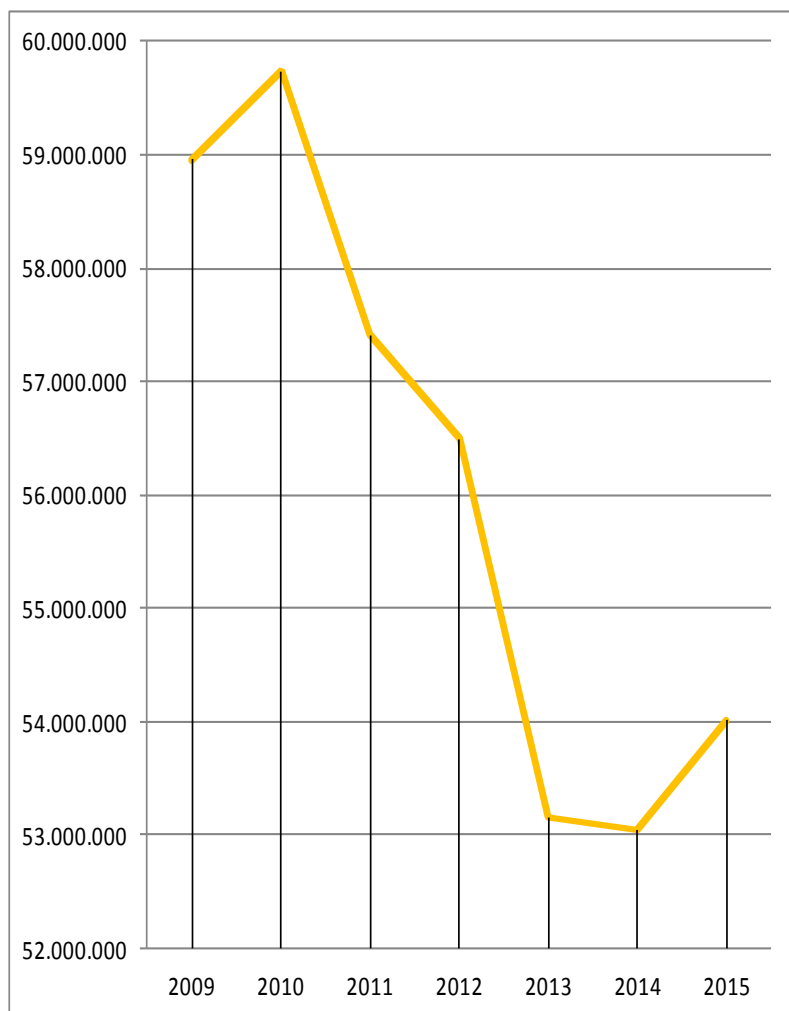
Comunidad autónoma	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Andalucía	9.826.539	9.827.380	9.379.092	9.420.021	8.474.981	8.204.893	8.458.779
Aragón	1.879.305	1.907.634	1.849.079	1.856.717	1.620.361	1.605.304	1.600.433
Canarias	2.929.877	2.857.009	2.540.923	2.605.948	2.578.065	2.607.637	2.633.376
Cantabria	793.574	795.926	729.747	753.697	773.156	786.713	788.822
Castilla La Mancha	2.852.557	2.918.501	2.814.097	2.606.714	2.443.160	2.390.245	2.423.201
Castilla y León	3.408.749	3.518.637	3.461.605	3.429.864	3.246.743	3.200.341	3.275.726
Catalunya	9.426.529	9.888.283	9.200.863	8.760.893	8.291.791	8.290.594	8.466.990
Extremadura	1.717.678	1.664.312	1.572.092	1.513.429	1.311.006	1.324.428	1.404.483
Euskadi	3.546.438	3.630.279	3.506.229	3.489.750	3.498.839	3.437.225	3.469.389
Galicia	3.767.119	3.728.814	3.547.323	3.530.927	3.419.362	3.302.150	2.959.856
Illes Balears	1.257.526	1.176.349	1.176.349	1.222.481	1.174.188	1.195.017	1.318.084
Madrid	7.122.468	7.081.232	7.134.380	7.172.498	7.111.512	6.980.824	7.292.488
Murcia	1.853.664	1.984.828	2.023.453	1.803.524	1.567.002	1.623.243	1.648.424
Navarra	906.936	986.761	971.926	914.609	856.596	893.089	933.439
País Valencià	5.659.738	5.720.255	5.515.299	5.492.485	4.964.006	5.374.512	5.492.995
Principado de Asturias	1.559.042	1.639.961	1.551.686	1.551.686	1.486.030	1.485.056	1.496.453
La Rioja	452.570	411.980	434.331	370.155	347.377	351.029	353.430
Presupuesto sanitario conjunto de las CCAA	58.960.309	59.738.141	57.408.474	56.495.398	53.164.175	53.052.300	54.016.368

A.2.2. Gráfica por CCAA.

¹⁰⁰ En fondo amarillo el año con mayor dotación presupuestaria en sanidad y en azul el que menos.



A.2.3. Datos conjuntos (la suma del presupuesto del presupuesto sanitario de las CCAA)



El año 2010 fue el que mayor presupuesto sanitario conjunto tuvo en el septenio 2009-2015. Respecto a ese año el presupuesto de 2015 se ha reducido en casi un 10%:

Diferencia 2015-2010 (euros)	%
-5.721.773.240	-9,58

A.2.4. Diferencia acumulada global y por CCAA.

Si el presupuesto sanitario de cada comunidad autónoma se hubiera mantenido como el de 2010, estaríamos hablando de una pérdida acumulada en el presupuesto sanitario de casi 25.000 millones de euros:

Comunidad Autónoma	Diferencia acumulada respecto a 2010 (miles euros)
Andalucía	-5.199.134
Aragón	-1.006.276
Canarias	-1.319.096
Cantabria	-147.495
Castilla La Mancha	-1.915.088
Castilla y León	-978.906
Catalunya	-6.430.284
Extremadura	-1.196.122
Euskadi	-749.963
Galicia	-1.884.452
Illes Balears	204.374
Madrid	285.542
Murcia	-1.258.494
Navarra	-364.146
País Valencià	-1.761.978
Principado de Asturias	-628.894
La Rioja	-203.578
Presupuesto sanitario conjunto de las CCAA	-24.553.990

El dato anterior incluye a 4 CCAA cuyo mayor presupuesto sanitario fue el de 2009, si ese presupuesto se hubiera mantenido en los años siguientes la pérdida hubiera sido aún mayor en las 4:

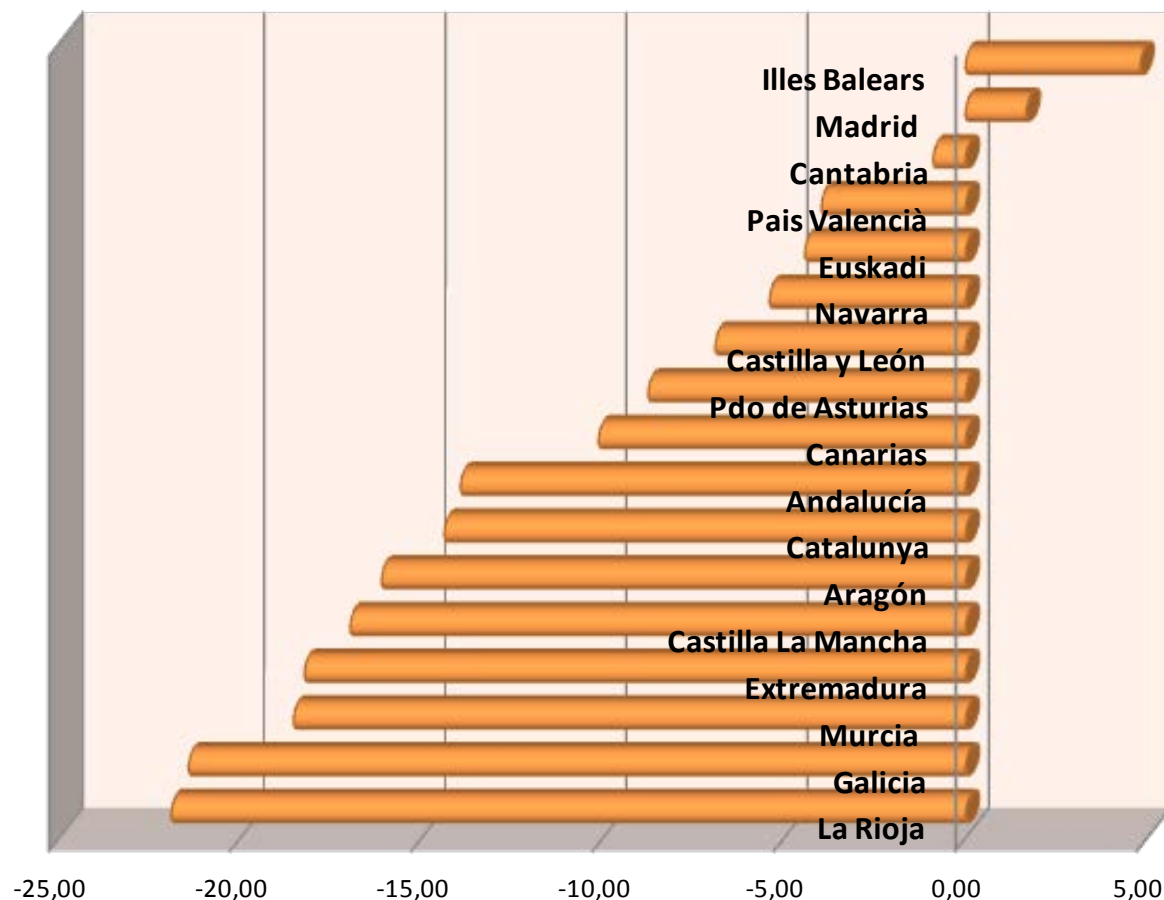
Comunidad Autónoma	Diferencia acumulada respecto a 2009 (miles euros)
Galicia	-2.114.282
Canarias	-1.756.304
Extremadura	-1.516.318
La Rioja	-447.118

Por otro lado, hay 2 CCAA en las que el presupuesto sanitario de 2015 es el más alto del septenio, si en ambas vemos las diferencia acumulada si se hubiera mantenido el presupuesto de año 2009, los datos también varían:

Comunidad Autónoma	Diferencia acumulada respecto a 2009 (miles euros)
Illes Balears	-282.688
Madrid	38.126

A.3. Porcentaje de variación del presupuesto sanitario del año 2015 en cada CCAA con respecto al año con más presupuesto del septenio 2009-2015

Comunidad autónoma	% de variación
La Rioja	-21,91
Galicia	-21,43
Murcia	-18,53
Extremadura	-18,23
Castilla La Mancha	-16,97
Aragón	-16,10
Catalunya	-14,37
Andalucía	-13,93
Canarias	-10,12
Pdo de Asturias	-8,75
Castilla y León	-6,90
Navarra	-5,40
Euskadi	-4,43
Pais Valencià	-3,97
Cantabria	-0,89
Madrid	1,67
Illes Balears	4,82



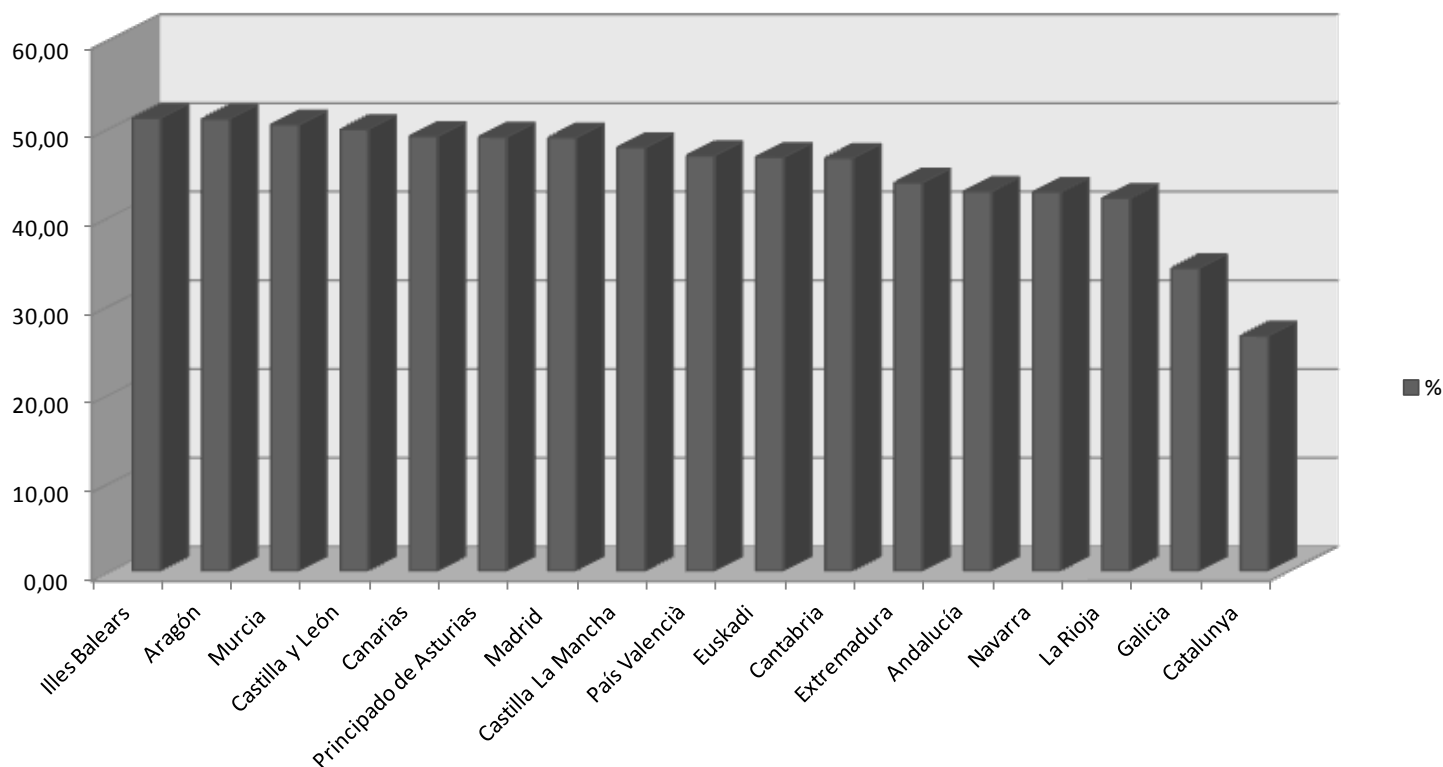
B. Tablas y gráficos respecto al capítulo 1 (Gastos de personal) del presupuesto sanitario inicial.

B.1. Porcentaje que representa el capítulo 1 del presupuesto sanitario inicial del año 2015 respecto al total del capítulo 1 del presupuesto general inicial de cada CCAA.

% que representa el capítulo 1 del presupuesto sanitario sobre el total del capítulo 1 en los presupuestos de cada CCAA para el año 2015.

55

Comunidad autónoma	%
Illes Balears	51,04
Aragón	50,96
Murcia	50,30
Castilla y León	49,77
Canarias	48,99
Principado de Asturias	48,92
Madrid	48,84
Castilla La Mancha	47,73
País Valencià	46,82
Euskadi	46,65
Cantabria	46,55
Extremadura	43,76
Andalucía	42,78
Navarra	42,72
La Rioja	42,02
Galicia	34,12
Catalunya	26,50



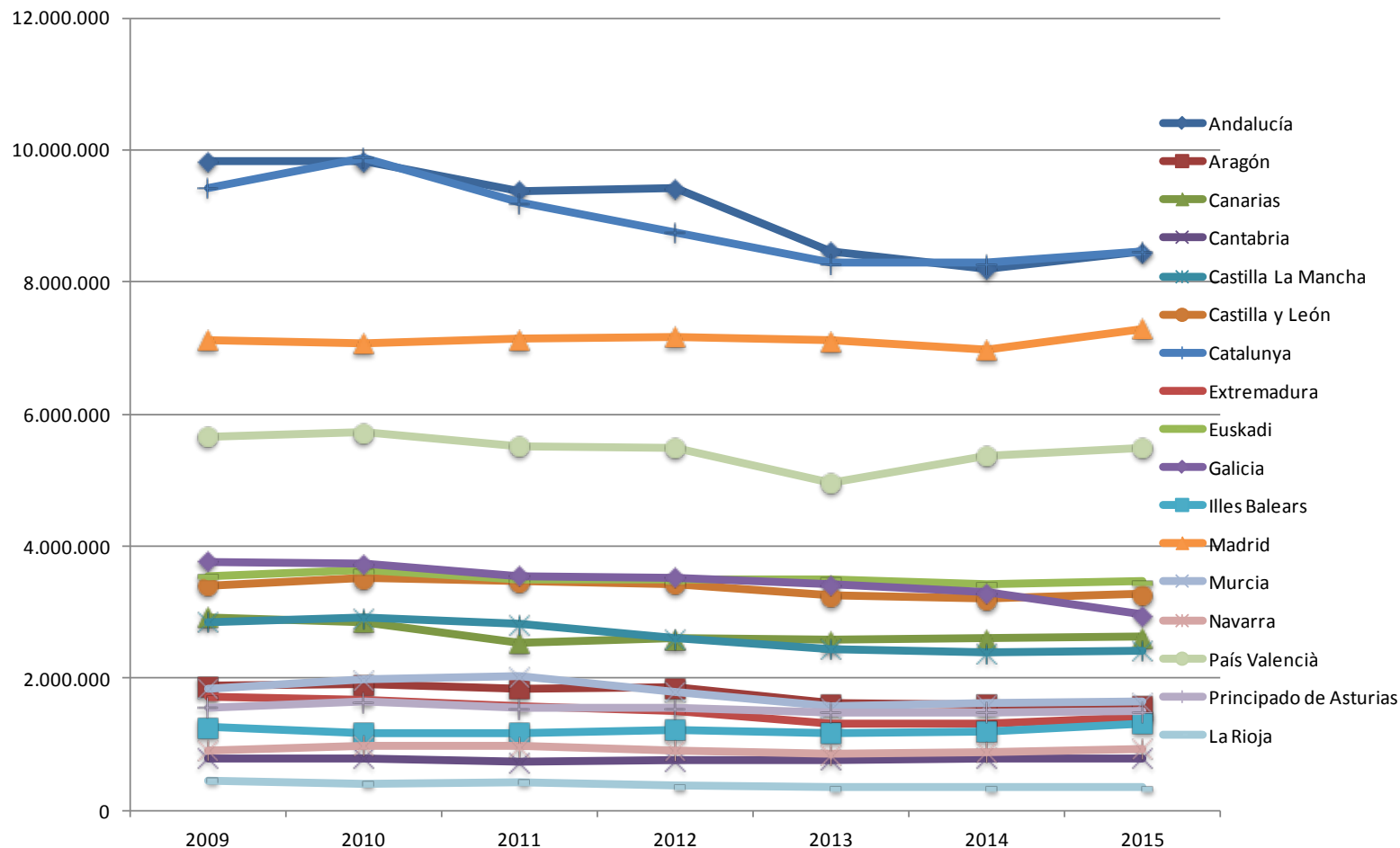
B.2.Evolución del capítulo 1 del presupuesto sanitario en el último septenio desglosado por CCAA y tomado de forma conjunta (en miles de euros).

B.2.1. Tabla por CCAA y tomado de forma conjunta¹⁰¹.

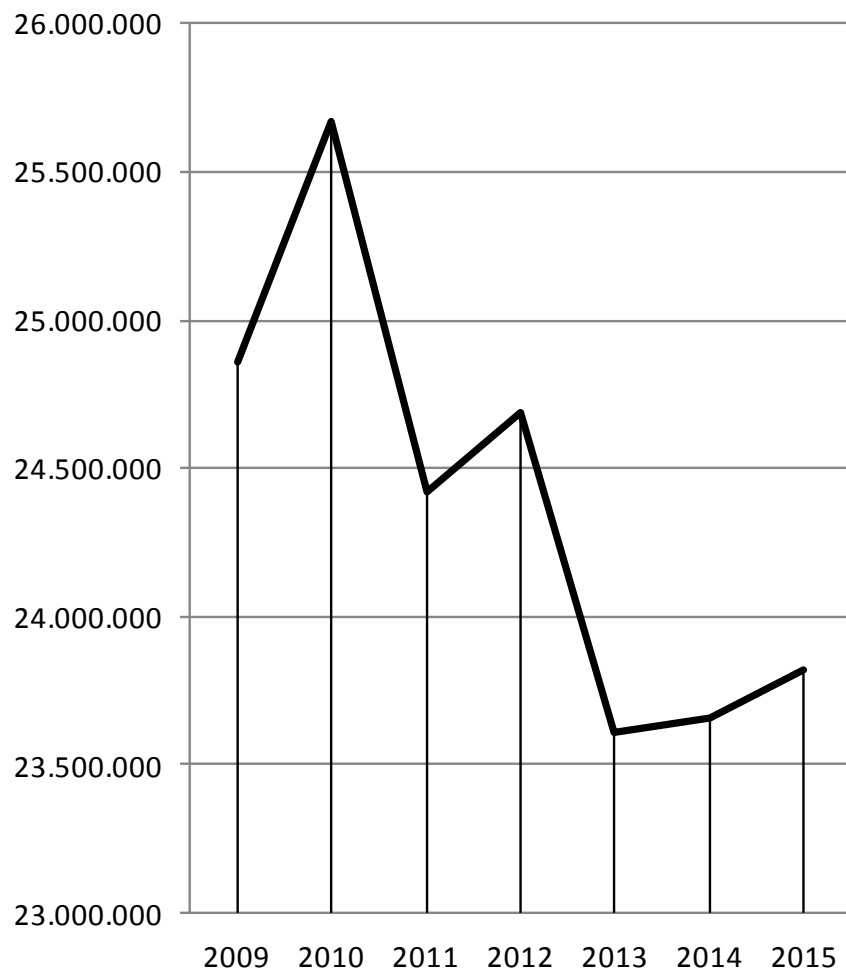
Comunidad autónoma	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Andalucía	4.302.513	4.315.976	4.114.406	4.308.706	3.988.043	3.940.289	4.075.302
Aragón	1.002.947	1.041.647	1.011.380	1.013.064	921.511	922.780	922.565
Canarias	1.367.079	1.375.416	1.349.429	1.299.192	1.279.181	1.290.059	1.283.275
Cantabria	385.345	399.704	367.974	372.763	375.678	378.859	381.284
Castilla La Mancha	1.260.486	1.318.965	1.229.609	1.391.676	1.276.902	1.301.506	1.316.636
Castilla y León	1.693.671	1.767.955	1.686.485	1.774.872	1.712.660	1.740.704	1.743.757
Catalunya	2.035.379	2.237.960	2.006.766	1.942.218	1.748.645	1.778.335	1.857.001
Extremadura	871.631	839.810	785.424	833.442	722.936	746.826	813.786
Euskadi	1.727.351	1.840.936	1.743.284	1.779.279	1.778.900	1.765.793	1.797.484
Galicia	1.606.405	1.664.567	1.606.385	1.604.725	1.514.726	1.509.369	1.154.013
Illes Balears	459.816	440.852	440.852	458.215	584.627	612.563	643.413
Madrid	3.203.897	3.201.019	3.060.147	3.007.429	2.969.189	2.956.886	2.973.780
Murcia	969.271	1.108.117	1.120.877	1.034.333	1.015.932	988.867	1.016.121
Navarra	476.162	492.293	478.647	480.507	446.205	465.887	473.983
País Valencià	2.533.115	2.614.194	2.457.324	2.425.433	2.348.625	2.328.874	2.444.591
Pdo de Asturias	763.328	809.845	773.438	773.438	751.083	750.725	750.734
La Rioja	200.761	200.577	185.902	185.356	176.676	175.997	176.077
Presupuesto cap 1 conjunto CCAA	24.859.157	25.669.833	24.418.329	24.684.648	23.611.519	23.654.319	23.823.802

¹⁰¹ En fondo amarillo el año con mayor dotación presupuestaria en el capítulo 1 del presupuesto sanitario y en azul el que menos.

B.2.2. Gráfica por CCAA.



B.2.3. Datos conjuntos (la suma del presupuesto del cap. 1 del presupuesto sanitario de las CCAA)

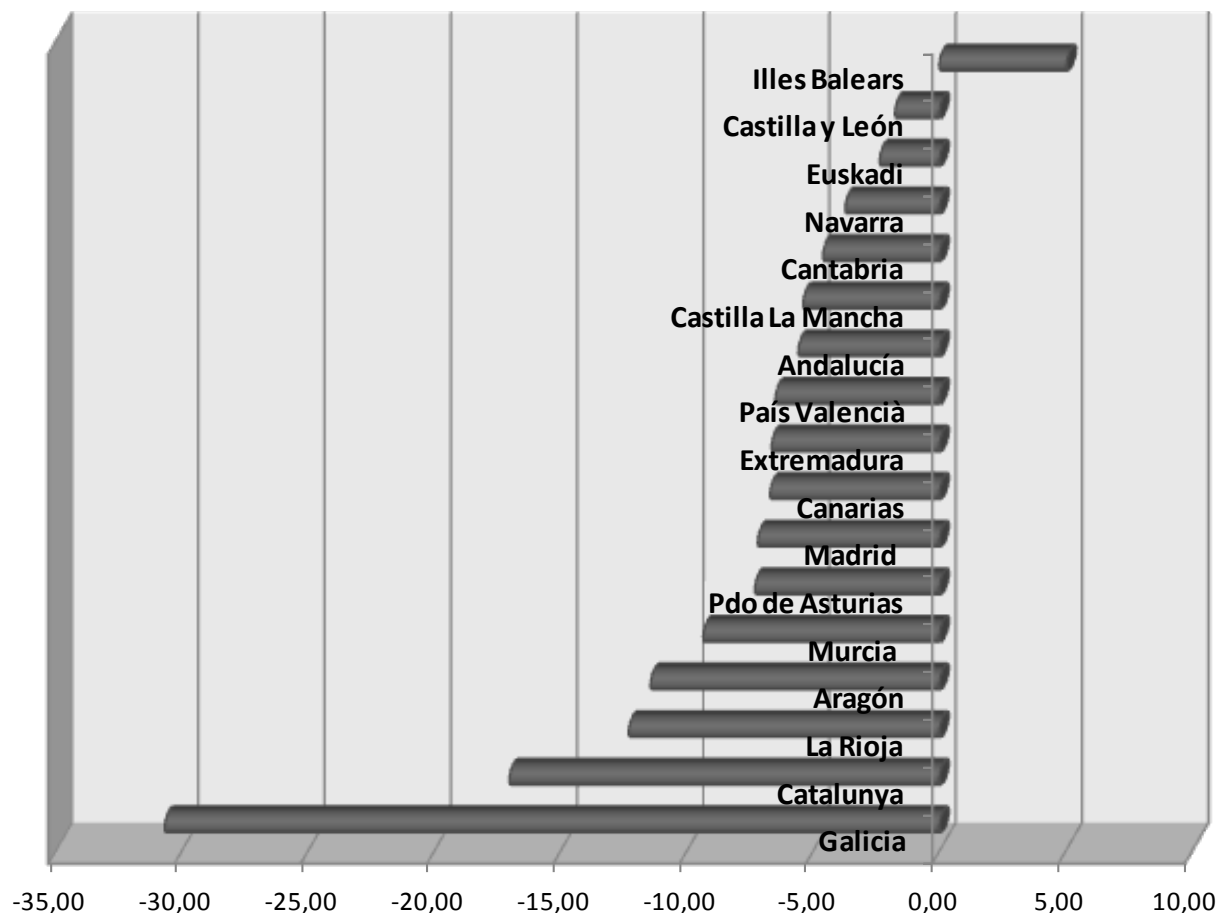


De todo el septenio, el año 2010 fue en el que mayor dotación presupuestaria se destinó al capítulo 1. Respecto a ese año el presupuesto de 2015 se ha reducido en más de un 7%:

Diferencia 2015-2010 (en miles de euros)	%
-1.846.031	-7,19

B.3. Porcentaje de variación del capítulo 1 del presupuesto sanitario del año 2015 en cada CCAA con respecto al año con más presupuesto en ese capítulo en el septenio 2009-2015

Comunidad autónoma	% de variación
Galicia	-30,67
Catalunya	-17,02
La Rioja	-12,30
Aragón	-11,43
Murcia	-9,35
Pdo de Asturias	-7,30
Madrid	-7,18
Canarias	-6,70
Extremadura	-6,64
País Valencià	-6,49
Andalucía	-5,58
Castilla La Mancha	-5,39
Cantabria	-4,61
Navarra	-3,72
Euskadi	-2,36
Castilla y León	-1,75
Illes Balears	5,04



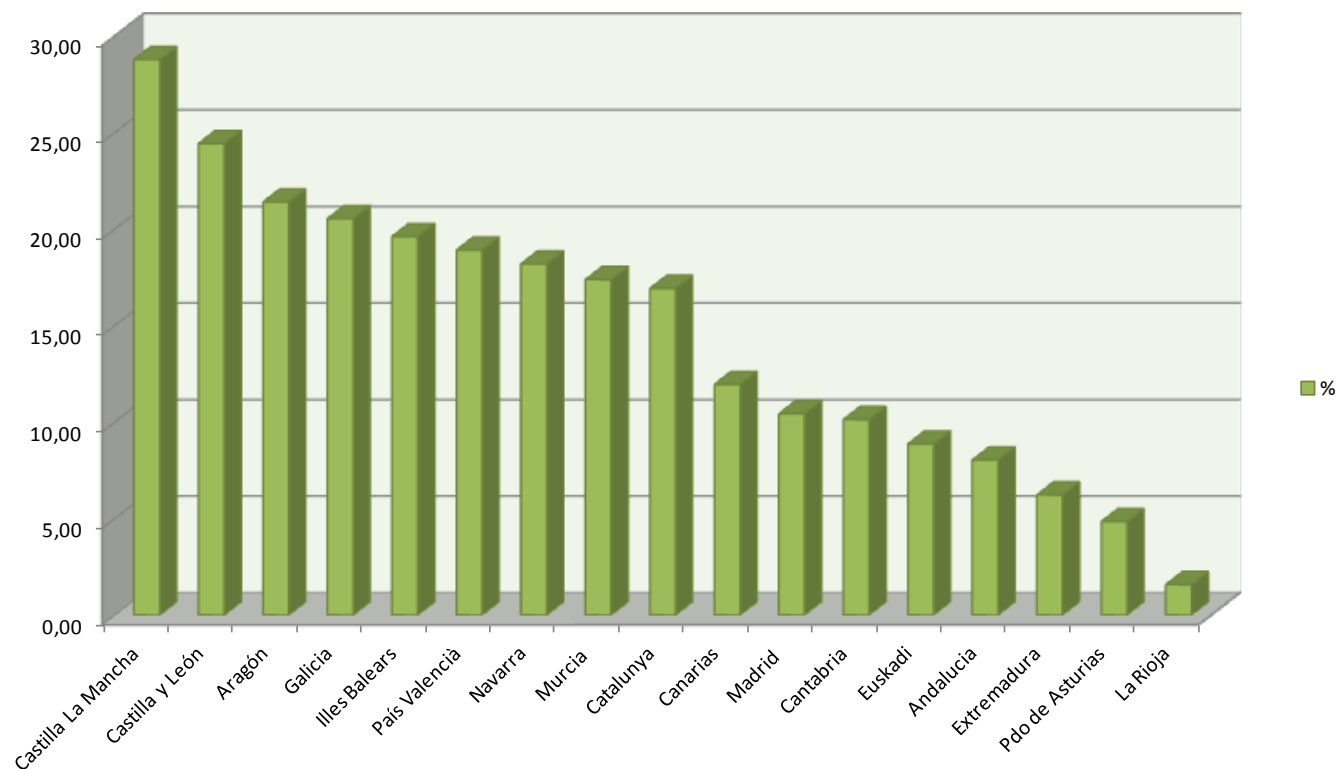
C. Tablas y gráficos respecto al capítulo 6 (Inversiones reales) del presupuesto sanitario inicial

C.1. Porcentaje que representa el capítulo 6 del presupuesto sanitario inicial del año 2015 respecto al total del capítulo 6 del presupuesto inicial general de cada CCAA.

% que representa el capítulo 6 del presupuesto sanitario sobre el total del capítulo 6 en los presupuestos de cada CCAA para el año 2015.

61

Comunidad autónoma	%
Castilla La Mancha	28,78
Castilla y León	24,43
Aragón	21,40
Galicia	20,54
Illes Balears	19,61
País Valencià	18,91
Navarra	18,19
Murcia	17,38
Catalunya	16,92
Canarias	11,95
Madrid	10,43
Cantabria	10,13
Euskadi	8,87
Andalucía	8,04
Extremadura	6,23
Pdo de Asturias	4,85
La Rioja	1,58



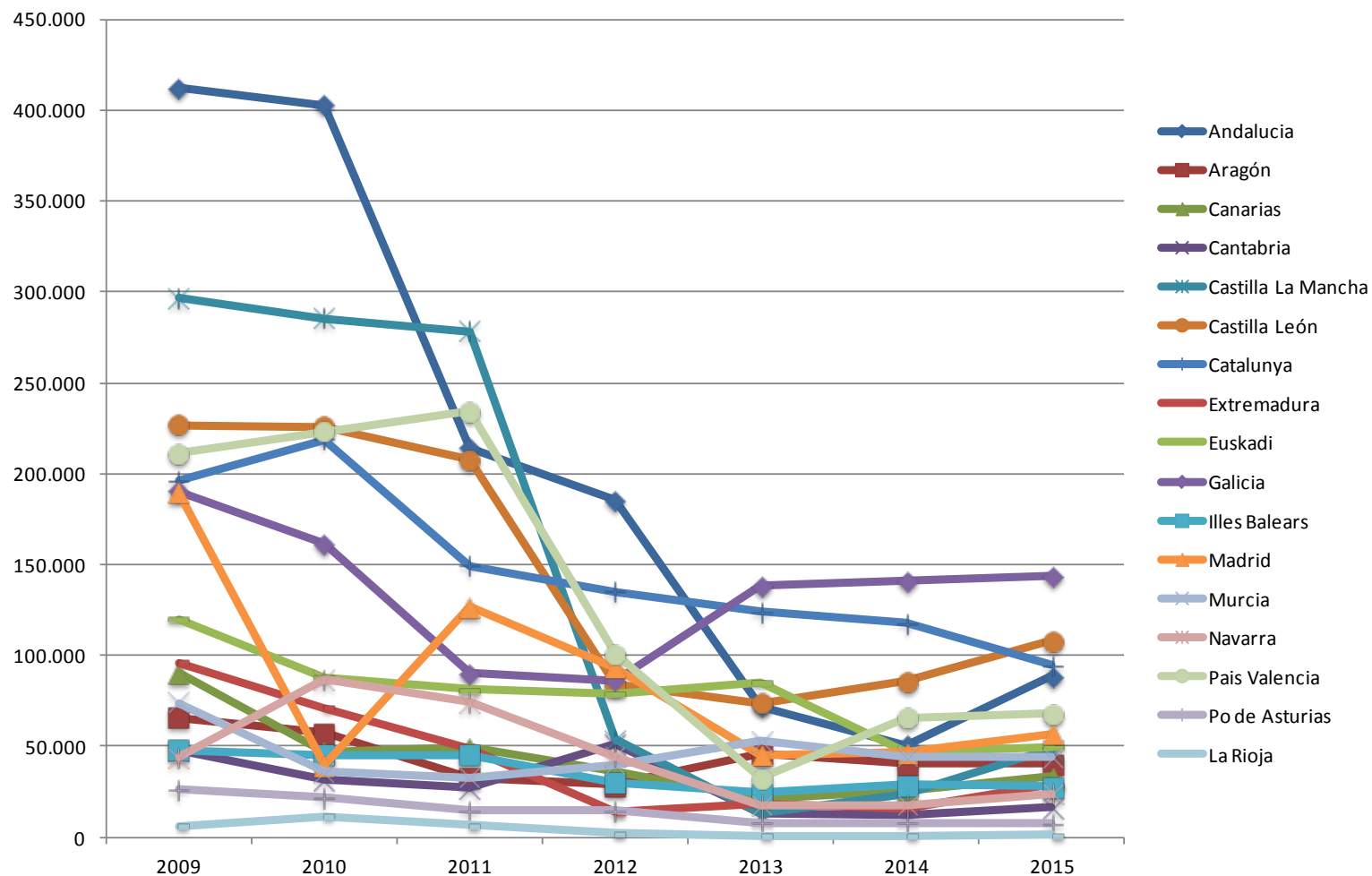
C.2. Evolución del capítulo 6 del presupuesto sanitario en el último septenio desglosado por CCAA y de forma conjunta

C.2.1. Tabla por CCAA y tomado de forma conjunta¹⁰² (en miles de euros).

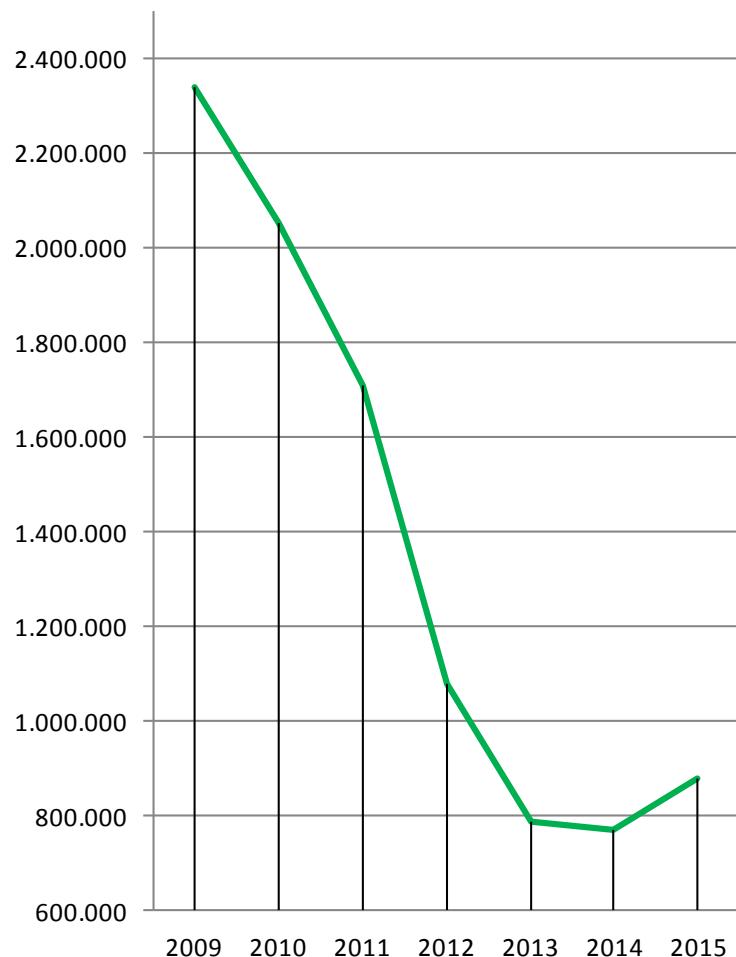
Comunidad autónoma	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Andalucía	411.937	402.966	214.040	185.223	72.091	50.643	88.475
Aragón	65.701	57.361	32.695	28.734	46.239	40.368	40.543
Canarias	89.927	46.987	49.377	35.995	21.110	25.756	33.030
Cantabria	47.633	31.601	26.905	51.151	12.641	12.460	16.354
Castilla La Mancha	296.566	285.540	278.439	53.692	12.719	23.289	48.279
Castilla León	226.472	225.985	207.370	83.887	73.883	85.629	107.807
Catalunya	195.904	218.610	149.183	135.156	124.071	117.536	94.528
Extremadura	95.783	71.023	48.472	13.557	18.197	15.778	28.984
Euskadi	120.001	87.869	81.167	79.186	85.443	46.993	49.746
Galicia	189.998	161.509	90.029	86.097	138.387	140.737	143.326
Illes Balears	48.079	45.353	45.353	30.123	24.194	28.660	27.985
Madrid	189.360	39.478	126.489	93.428	45.174	46.471	56.674
Murcia	73.763	36.066	32.757	40.035	52.930	44.308	43.810
Navarra	43.821	86.751	74.174	44.448	17.717	17.632	23.923
Pais Valencia	211.082	223.067	234.111	100.597	32.440	65.812	68.053
Po de Asturias	26.195	21.647	14.501	14.501	8.055	8.009	7.235
La Rioja	6.301	11.313	6.650	2.305	882	548	1.020
Presupuesto Cap.6 conjunto CCAA	2.338.523	2.053.126	1.711.712	1.078.115	786.173	770.629	879.772

¹⁰² En fondo amarillo el año con mayor dotación presupuestaria en el capítulo 6 del presupuesto sanitario y en azul el que menos.

C.2.2. Gráfica por CCAA



C.2.3. Datos conjuntos (la suma del presupuesto del cap. 6 del presupuesto sanitario de las CCAA)



De todo el septenio, el año 2009 fue en el que mayor dotación presupuestaria se destinó al capítulo 6. Respecto a ese año el presupuesto de 2015 se ha reducido en más de un 60%:

Diferencia 2015-2009 (en miles de euros)	%
-1.458.751	-62,38

A pesar del ligerísimo repunte que se ha producido en el presupuesto de 2015, para que en el año 2016 se pudiera volver a las cifras de 2009 habría que incrementar el presupuesto del capítulo 6 de 2015 en un 265%.

C.2.4. Diferencia acumulada global y por CCAA.

Si el presupuesto sanitario de cada comunidad autónoma se hubiera mantenido como el de 2009, estaríamos hablando de una pérdida acumulada en el capítulo 6 del presupuesto sanitario de casi 7.000 millones de euros, una cifra elevadísima:

Comunidad autónoma	Diferencia acumulada respecto a 2009 (miles euros)
Andalucía	-1.458.184
Aragón	-148.266
Canarias	-327.307
Cantabria	-134.686
Castilla La Mancha	-1.077.438
Castilla y León	-574.271
Catalunya	-336.340
Extremadura	-378.687
Euskadi	-289.602
Galicia	-379.903
Illes Balears	-86.806
Madrid	-728.446
Murcia	-192.672
Navarra	1.719
País Valencià	-542.412
Pdo de Asturias	-83.222
La Rioja	-15.088
Presupuesto Cap.6 conjunto CCAA	-6.751.611

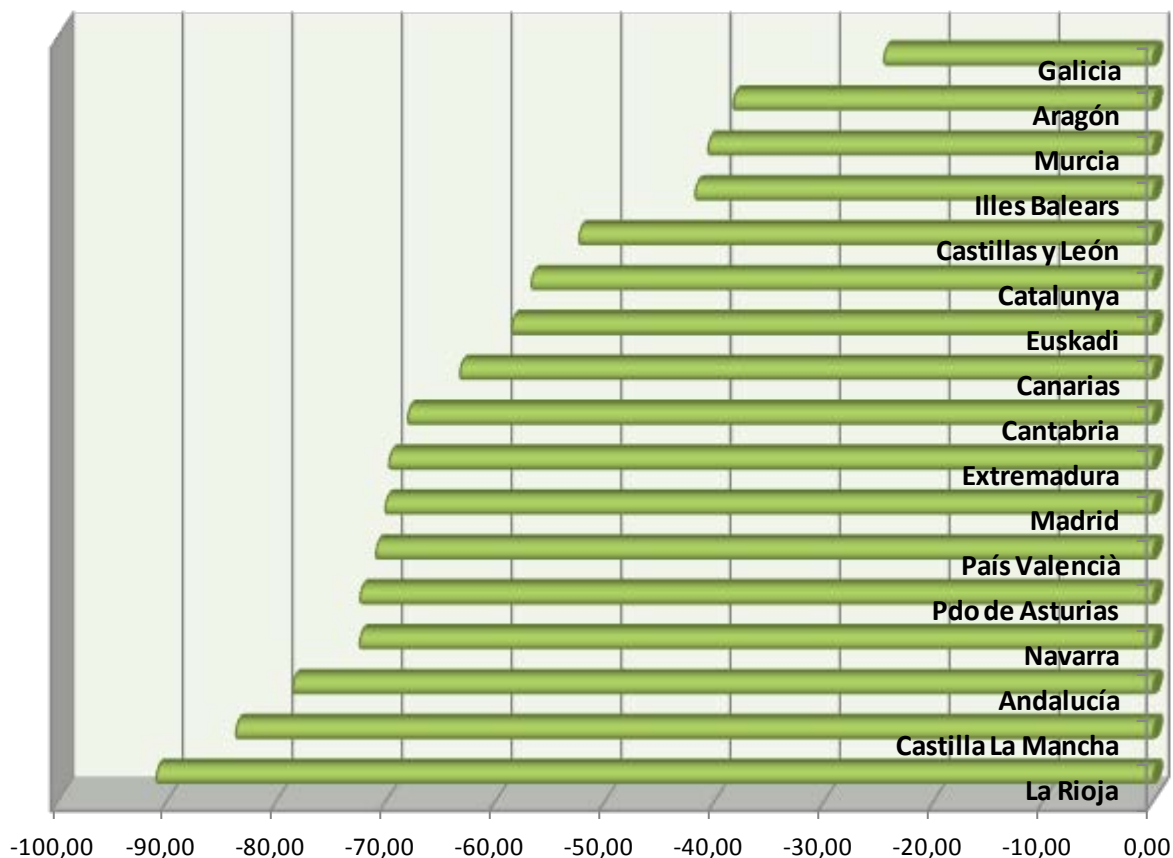
El dato anterior podría ser mayor ya que otras comunidades autónomas aumentaron el presupuesto de este capítulo en 2010 o 2011 y posteriormente realizaron la reducción de forma más abrupta, (tal y como se puede ver en la página siguiente).

Comunidad autónoma	Diferencia acumulada respecto a 2010 (miles euros)
Catalunya	-472.576
Navarra	-255.861
La Rioja	-45.160

Comunidad autónoma	Diferencia acumulada respecto a 2011 (miles euros)
País Valencià	-669.542

C.4. Porcentaje de reducción del presupuesto del capítulo 6 sanitario del año 2015 con respecto al año con más presupuesto del septenio 2009-2015

Comunidad autónoma	% de variación
La Rioja	-90,98
Castilla La Mancha	-83,72
Andalucía	-78,52
Navarra	-72,42
Pdo de Asturias	-72,38
País Valencià	-70,93
Madrid	-70,07
Extremadura	-69,74
Cantabria	-68,03
Canarias	-63,27
Euskadi	-58,55
Catalunya	-56,76
Castillas y León	-52,40
Illes Balears	-41,79
Murcia	-40,61
Aragón	-38,29
Galicia	-24,56



D. Conciertos sanitarios¹⁰³

¹⁰³ Los datos sobre conciertos no son de los presupuestos sanitarios, son datos de gasto obtenidos de la “Estadística de Gasto Sanitario Público 2013”, publicada por el Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en Abril/15 <http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/inforRecopilaciones/gastoSanitario2005/home.htm>. El último dato publicado es el referido al año 2013, siendo las cifras de 2012 y 2013 provisionales.

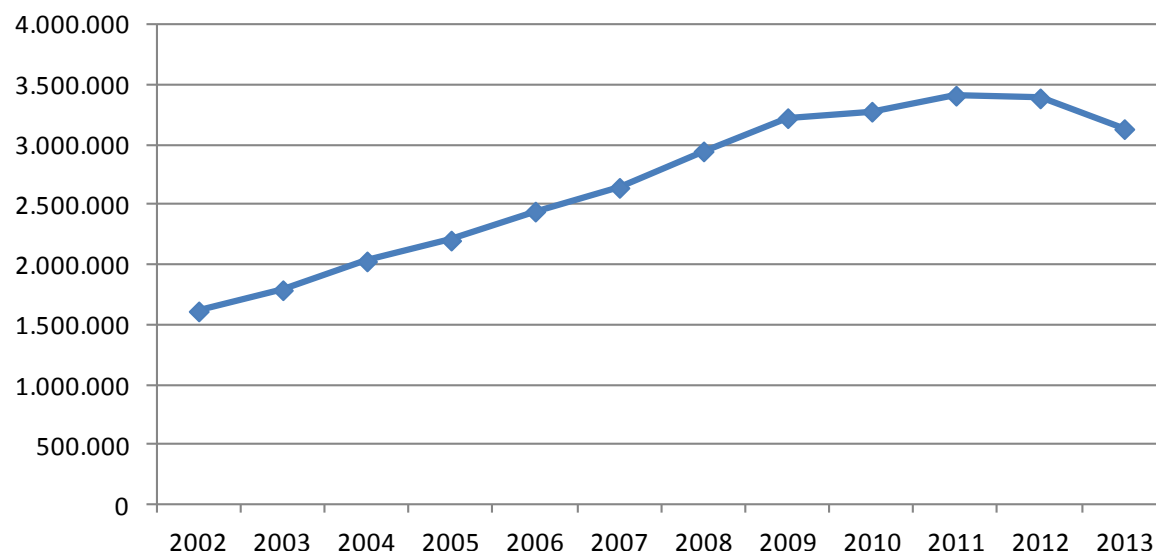
D.1) Gasto consolidado anual en conciertos¹⁰⁴ por CCAA y total (en miles de euros)

Comunidad autónoma	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Andalucía	302.083	315.068	333.581	370.142	347.852	411.940	442.483	485.994	515.167	446.568	460.375	385.456
Aragón	40.756	43.295	52.510	52.682	63.458	66.989	79.787	79.784	74.961	81.767	85.508	55.854
Canarias	153.868	183.208	166.489	207.668	229.966	245.723	271.296	287.424	287.846	286.071	253.331	270.790
Cantabria	19.179	34.389	36.435	46.134	54.357	65.363	17.880	30.302	33.803	34.540	31.266	30.785
Castilla La Mancha	85.387	97.677	78.633	157.585	147.407	144.921	174.116	210.203	202.202	206.808	166.861	133.402
Castilla León	97.673	114.520	124.816	127.075	136.716	137.765	161.042	139.937	156.738	169.007	162.122	147.746
Catalunya	2.038.289	2.216.731	2.327.932	2.565.005	2.522.128	2.711.896	2.937.779	2.679.565	2.577.635	2.450.073	2.386.326	2.386.399
Extremadura	59.422	49.901	48.323	53.393	54.442	57.778	62.093	69.386	66.839	72.644	74.356	71.392
Euskadi	129.486	137.105	149.389	172.280	185.111	215.089	242.405	257.089	251.130	248.374	248.141	239.470
Galicia	129.905	138.287	222.889	84.948	194.877	206.202	221.253	225.299	215.371	200.259	206.345	204.993
Illes Balears	29.299	30.497	44.316	49.520	53.704	55.683	61.021	65.564	80.513	112.769	116.669	123.164
Madrid	224.965	272.954	327.540	345.133	354.858	407.354	462.207	608.961	572.710	713.657	834.388	788.416
Murcia	73.109	85.210	96.983	110.160	122.022	125.906	169.488	159.785	161.417	162.621	152.113	135.811
Navarra	27.434	29.053	31.251	33.070	41.125	45.349	53.638	65.071	66.110	75.057	67.101	64.336
Pais Valencia	173.611	192.887	220.292	288.744	341.935	336.486	390.301	388.395	429.289	442.269	376.612	348.857
Principado de Asturias	60.260	58.010	83.841	87.410	93.661	94.853	108.618	116.886	128.524	123.790	118.525	94.680
La Rioja	6.436	7.292	12.089	16.995	22.978	24.744	28.288	32.728	34.119	33.848	33.845	36.418
TOTAL	3.651.162	4.006.084	4.357.309	4.767.944	4.966.597	5.354.041	5.883.695	5.902.373	5.854.374	5.860.122	5.773.882	5.517.969

¹⁰⁴ En fondo amarillo el año en el que la cifra de gasto es mayor y en azul el que menos. Esta tabla se debe ver en relación con la D.3, que contiene los porcentajes que suponen las distintas cifras respecto al presupuesto total. Así, se podrá observar que a pesar de que las menores cifras están en mayoritariamente en el año 2002, sólo en 2 comunidades coincide con el menor porcentaje respecto al gasto total, habiendo incluso 2 comunidades, Extremadura y Catalunya en las que el dato de ese año supone el mayor porcentaje de toda la serie histórica.

D.2). Evolución del gasto en conciertos (en miles de euros) Para evitar que los datos de Catalunya¹⁰⁵, que oscilan entre el 41 y el 56% del total del gasto sanitario en este apartado, distorsionen la visualización de la evolución del gasto conjunto de las CCAA en conciertos hemos decidido quitarla a la hora de realizar la gráfica.

TOTAL sin Catalunya



¹⁰⁵ Como se observa en la siguiente tabla Catalunya tienen un gran peso respecto al total de gasto anual en conciertos sanitarios (en amarillo el año en que más y en azul el año en que menos):

Comunidad autónoma	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
% que supone Cat.	55,83	55,33	53,43	53,80	50,78	50,65	49,93	45,40	44,03	41,81	41,33	43,25

D.3. Porcentaje anual de gasto en conciertos sanitarios sobre el gasto consolidado total en sanidad por CCAA¹⁰⁶.

Comunidad autónoma	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Andalucía	5,12	4,86	4,72	4,89	4,15	4,63	4,28	4,71	5,13	4,72	4,99	4,37
Aragón	3,75	3,51	3,83	3,65	3,99	3,85	4,20	3,89	3,76	3,99	4,18	3,37
Canarias	9,63	10,14	8,72	9,59	9,81	9,65	9,41	9,51	9,97	10,34	9,94	10,51
Cantabria	3,64	5,61	5,51	6,42	7,09	7,92	2,31	3,73	3,94	4,50	2,99	3,84
Castilla La Mancha	5,75	6,06	4,86	7,56	6,21	5,71	6,05	6,62	6,31	6,75	6,38	5,30
Castilla León	4,71	4,80	4,93	4,62	4,32	4,48	4,44	3,95	4,33	5,06	4,69	4,35
Cataluña	36,55	35,04	35,03	35,49	30,94	29,98	29,55	25,29	23,94	24,06	25,01	25,59
Extremadura	6,12	4,64	4,24	4,34	4,01	3,77	3,72	3,94	3,85	4,27	4,77	4,62
Euskadi	6,45	6,34	6,47	6,81	6,85	7,11	7,25	7,12	6,96	6,96	7,19	7,05
Galicia	5,56	5,41	7,87	2,89	6,02	5,94	5,79	5,66	5,66	5,82	5,83	5,75
Illes Balears	4,22	3,80	5,05	4,64	4,97	4,59	4,64	4,59	5,09	8,09	9,01	9,63
Madrid	5,31	5,92	6,21	6,05	5,76	5,99	6,19	7,55	7,75	8,46	10,82	10,60
Murcia	7,24	7,37	7,54	7,69	7,75	7,17	7,93	7,06	7,20	7,17	7,20	6,51
Navarra	4,89	4,75	4,71	4,75	5,44	5,47	5,84	6,45	6,60	7,58	7,30	7,20
Pais Valencia	4,96	4,82	5,11	6,01	6,64	5,98	6,31	5,83	6,30	6,58	6,15	6,15
Principado de Asturias	6,13	5,26	7,10	6,97	6,99	6,66	7,00	6,68	7,68	7,19	7,16	6,22
La Rioja	2,63	2,67	3,87	4,79	5,03	4,43	5,99	6,99	7,26	7,45	8,06	8,77

¹⁰⁶ En fondo amarillo el año con mayor dotación presupuestaria en el capítulo 1 del presupuesto sanitario y en azul el que menos.

D.4. Porcentaje que supone en el año 2013 (último dato publicado), en cada CCAA, el gasto en conciertos sanitarios respecto al gasto consolidado total en sanidad.

Comunidad Autónoma	% sobre gasto total en 2013
Catalunya	25,59
Madrid	10,60
Canarias	10,51
Illes Balears	9,63
La Rioja	8,77
Navarra	7,20
Euskadi	7,05
Murcia	6,51
Principado de Asturias	6,22
Pais Valencia	6,15
Galicia	5,75
Castilla La Mancha	5,30
Extremadura	4,62
Andalucía	4,37
Castilla León	4,35
Cantabria	3,84
Aragón	3,37

Como se puede observar en la tabla el porcentaje que las CCAA dedican a conciertos es muy variado, nosotros hemos establecido 3 cortes (por colores): las que dedican menos del 5%, las que destinan entre el 5 y el 10 y las que gastan más del 10% del gasto sanitario público en conciertos.

Además, el rango de porcentaje de gasto dedicado a conciertos es muy amplio, exceptuando a Cataluña estaríamos hablando de más de 7 puntos porcentuales de diferencia entre la Comunidad de Madrid y Aragón.

D.5. Diferencia del porcentaje de gasto sanitario público destinado a conciertos en el año 2013 respecto al 2009

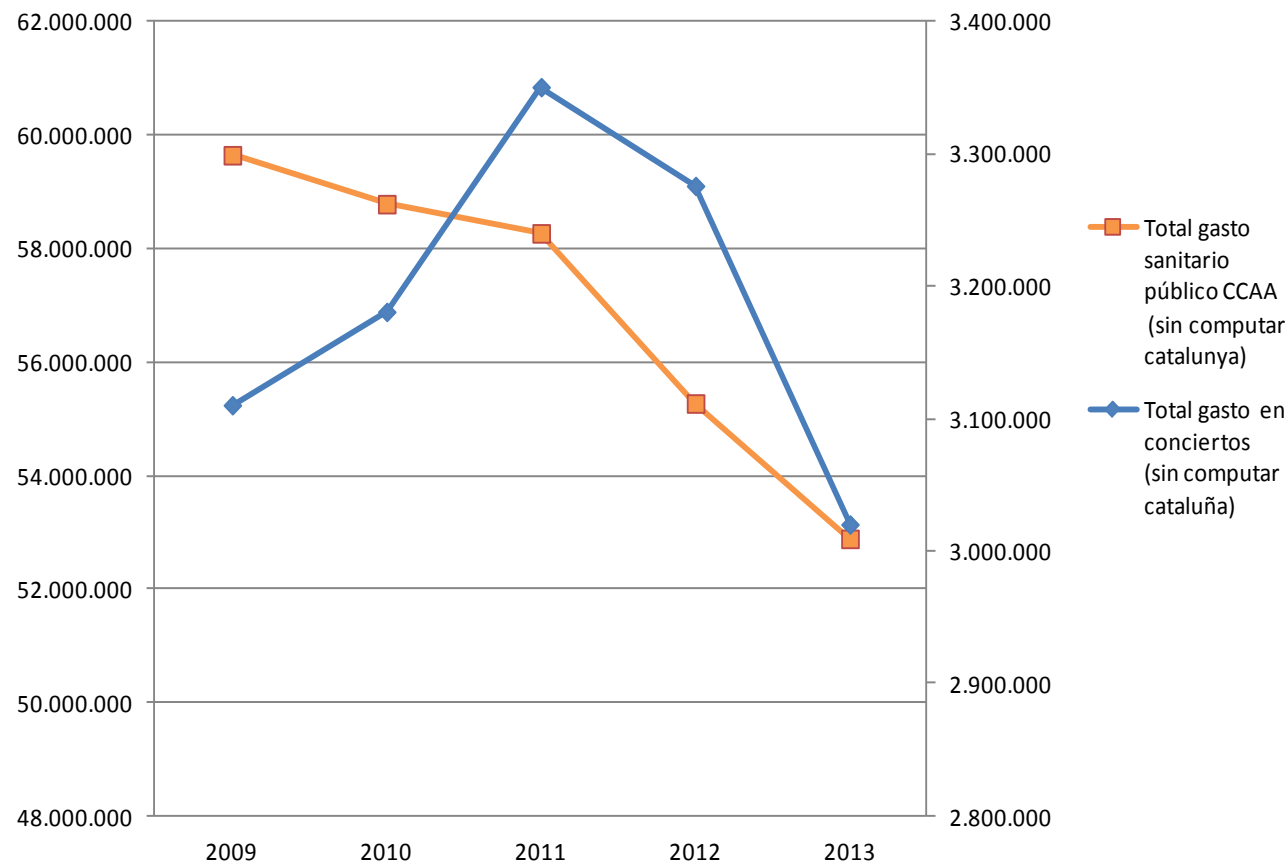
Comunidad autónoma	% sobre gasto sanitario total en 2009	% sobre gasto sanitario total en 2013	Diferencia 2013 sobre 2009
Illes Balears	4,59	9,63	5,03
Madrid	7,55	10,60	3,05
La Rioja	6,99	8,77	1,78
Canarias	9,51	10,51	0,99
Navarra	6,45	7,20	0,75
Extremadura	3,94	4,62	0,67
Castilla y León	3,95	4,35	0,41
País Valencià	5,83	6,15	0,31
Catalunya	25,29	25,59	0,30
Cantabria	3,73	3,84	0,11
Galicia	5,66	5,75	0,09
Euskadi	7,12	7,05	-0,07
Andalucía	4,71	4,37	-0,35
Pdo de Asturias	6,68	6,22	-0,46
Aragón	3,89	3,37	-0,51
Murcia	7,06	6,51	-0,55
Castilla La Mancha	6,62	5,30	-1,33

En esta tabla vemos cuál es la diferencia del porcentaje de gasto sanitario público destinado a conciertos en el año 2013 respecto al 2009. Como se puede observar la mayoría de los datos oscilan entre un mínimo incremento o ligero aumento (de -1% a 1%), algo que contrasta con la importante reducción del gasto sanitario total o del gasto en personal.

Más aún destacan en ese contexto los incrementos superiores al 1,5% en 3 CCAA, La Rioja, Madrid e Illes Balears.

D.6. Comparativa de la evolución del gasto sanitario público en conciertos con el gasto sanitario total.

Comparativa de la evolución del gasto sanitario de las CCAA y gasto en conciertos (sin incluir a Catalunya)



Volvemos a retirar a Catalunya, porque, como hemos dicho, su gran peso en el gasto en conciertos distorsiona los datos.

Como se puede observar en la gráfica, mientras que el gasto sanitario público de las CCAA (eje derecho) baja de forma constante año tras año en el periodo 2009-2013, el gasto dedicado a conciertos sube en 2010 y 2011, volviendo a bajar en estos últimos 2 años. Lo que ocurre es que su reducción en porcentaje es mucho menor:

	% reducción en 2013 respecto a 2009
Total gasto sanitario público CCAA (sin computar Catalunya)	11,34
Total gasto en conciertos (sin computar Catalunya)	2,90

A nuestro juicio esto se debe a que muchas comunidades han decidido tomar decisiones políticas que recortan en salarios, jornadas laborales, plantillas, inversiones reales, etc., antes que en conciertos sanitarios.

E. Empleo en Instituciones sanitaria del SNS¹⁰⁷

¹⁰⁷ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de 3 fuentes:

- “Boletín Estadístico de Personal al Servicio de las Administraciones Públicas”: Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPSAP con los datos a 1 de Enero (publicados en Junio de cada año). Hemos utilizado las tablas 8.1 y 8.1.1, e incluyen al personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas que son los que nosotros utilizamos). Últimos datos Enero/15.
- Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE): Consulta realizada en Agosto/15 a la consulta interactiva del SNS. Los datos corresponden al personal vinculado a centros públicos del SNS de las distintas comunidades autónomas. Los últimos datos corresponden al año 2013.
- Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP): Consulta realizada en Agosto/15. Los datos corresponden al número de profesionales por categorías en las distintas comunidades autónomas. Los últimos datos corresponden al año 2014.

E.1. Pérdida de empleo en el período 2012-2015¹⁰⁸ (en amarillo el año con más plantilla de la serie). Fuente BEPSAP

CCAA	2012	2013	2014	2015	Diferencia de Enero 2015 respecto a Enero 2012	Porcentaje diferencia
Andalucía	95394	88367	90106	89949	-5445	-5,71
Aragón	16545	16301	16295	15890	-655	-3,96
Canarias	24363	23764	23741	23529	-834	-3,42
Cantabria	7723	7741	7947	7951	228	2,95
Castilla La Mancha	27985	26472	25710	25204	-2781	-9,94
Castilla León	34291	34206	33695	33531	-760	-2,22
Catalunya	39106	39089	38036	38691	-415	-1,06
Extremadura	15206	15285	15092	15342	136	0,89
Euskadi	24895	25367	25212	24775	-120	-0,48
Galicia	33798	33372	32985	33331	-467	-1,38
Illes Balears	13038	12666	12423	11592	-1446	-11,09
Madrid	71026	69181	65328	65477	-5549	-7,81
Murcia	20270	19696	19526	19484	-786	-3,88
Navarra	9113	8854	8689	8725	-388	-4,26
País Valencià	44827	44463	43792	43789	-1038	-2,32
Pdo de Asturias	14831	14685	14672	14873	42	0,28
La Rioja	3542	3357	3440	3332	-210	-5,93
TOTAL	495953	482866	476689	475465	-20488	-4,13

Como se puede ver en la tabla, sólo 3 CCAA, Cantabria, Extremadura y País Valencià, no pierden plantilla en Instituciones Sanitarias del SNS en Enero de 2015 respecto a Enero de 2012. Si la pérdida del año 2014 respecto al 2012 ya superaba las 19000 personas (19.264 personas) un año más tarde la cifra ya supera las 20.000, llegando a 20.488, lo que supone una pérdida del 4,13% de la plantilla sobre la de 2012.

Tal y como decíamos el año pasado, se puede visualizar mejor lo dramático de la cifra si lo trasladamos a hospitales o centros de salud reales, equivaliendo la pérdida de empleo al cierre de 20 hospitales de unos 1000 profesionales o al de 41 centros de salud de unos 50 profesionales.

Además, en la realidad de los centros sanitarios estas cifras son superiores, ya que los datos del BEPSAP no incluyen al personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses, contratos precarios que fueron los primeros en destruirse.

¹⁰⁸ Las series tienen incidencias metodológicas en algunas CCAA que impiden la comparación con años anteriores. Para poder ver los datos conjuntos de CCAA hemos tenido que ir al primer año sin incidencias metodológicas para ninguna CCAA, siendo éste Enero de 2012. Los datos de País Valencia de los años 2012 y 2013 no son los que constan en los BEPSAP publicados, son los datos que se ajustan a los criterios metodológicos de la serie.

E.2. Pérdida de empleo en el año 2015 respecto al año con más plantilla en el septenio 2009-2015 por CCAA. BEPSAP

CCAA	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Diferencia de plantilla de Enero 2015 al año con mayor plantilla	% diferencia de plantilla de 2015 con respecto al año con mayor plantilla de la serie
Illes Balears				13038	12666	12423	11592	-1446	-11,09
Castilla La Mancha				27985	26472	25710	25204	-2781	-9,94
Madrid	71180	72201	71291	71026	69181	65328	65477	-6724	-9,31
La Rioja	3528	3530	3612	3542	3357	3440	3332	-280	-7,75
Andalucía	97214	95429	94951	95394	88367	90106	89949	-7265	-7,47
Navarra		9255	9147	9113	8854	8689	8725	-530	-5,73
Canarias		24516	24775	24363	23764	23741	23529	-1246	-5,03
Galicia	35079	33966	34948	33798	33372	32985	33331	-1748	-4,98
Aragón	16412	16696	16333	16545	16301	16295	15890	-806	-4,83
Murcia	18703	19644	19778	20270	19696	19526	19484	-786	-3,88
Castilla León	34348	34197	34531	34291	34206	33695	33531	-1000	-2,90
Euskadi	22940	22840	22972	24895	25367	25212	24775	-592	-2,33
Pais Valencia				44827	44463	43792	43789	-1038	-2,32
Pdo de Asturias	14788	14694	15208	14831	14685	14672	14873	-335	-2,20
Extremadura	15351	15555	15599	15206	15285	15092	15342	-257	-1,65
Catalunya				39106	39089	38036	38691	-415	-1,06
Cantabria	7746	7929	7918	7723	7741	7947	7951	4	0,05

Las CCAA están ordenadas por el porcentaje de pérdida de empleo respecto al año con mayor plantilla de la serie histórica.

Hay huecos en algunos años de varias CCAA debido a que en los datos estadísticos de esos años no son comparables por variaciones metodológicas (ver incidencias en los datos específicos de cada CCAA).

En fondo amarillo está resaltado el año con mayor plantilla en cada CCAA. Cantabria es la única CCAA que tiene una plantilla mayor en 2015 que en cualquier otro año de su serie.

Si el año pasado el mayor porcentaje de pérdida de empleo lo ostentaba Madrid con un 9,52%, en esta ocasión es Illes Balears, que alcanza un alarmante 11%.

E.3. Empleo, en el conjunto de las CCAA, en centros públicos de Atención Especializada pertenecientes al SNS¹⁰⁹ desagregado por categorías y distintas agrupaciones de las mismas¹¹⁰. (Fuente SIAE).

CATEGORÍAS	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
Resto de personal sanitario no facultativo	2.945	1.852	1.060	1.256	-1.689	-57,35
Otros Titulados Medios sanitarios	1.054	984	816	798	-256	-24,29
Personal de oficio	25.214	22.034	21.382	20.651	-4.563	-18,10
Técnicos sanitarios de grado medio	103.468	99.279	97.326	97.135	-6.333	-6,12
Otro personal no sanitario	44.445	45.172	42.528	42.518	-2.654	-5,88
Administrativos	42.743	41.908	40.997	40.274	-2.469	-5,78
DUES	131.883	130.798	128.108	127.779	-4.104	-3,11
Logopedas	227	238	259	251	-8	-3,09
Dirección y gestión	6.463	6.597	6.507	6.402	-195	-2,96
Técnicos sanitarios de grado superior	19.850	20.654	20.240	20.247	-407	-1,97
Especialidades médicas y personal facultativo	80.474	80.874	81.314	80.267	-1.047	-1,29
Matronas	4.038	4.046	4.023	4.032	-14	-0,35
Fisioterapeutas	4.640	4.545	4.531	4.645	5	0,11
Trabajadores sociales	1.581	1.592	1.674	1.703	29	1,73
Terapeutas Ocupacionales	734	740	751	790	39	5,19
TOTAL personal vinculado	469.759	461.313	451.516	448.748	-21.011	-4,47

En esta tabla, ordenada por el porcentaje de pérdida de empleo por categorías o agrupaciones de las mismas, podemos observar lo escandaloso de la misma en la mayoría de las categorías, ya que no debemos olvidar que cada numerito que se resta, es un profesional menos en la atención especializada de nuestro SNS.

Así hasta -21.011.

¹⁰⁹ “Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría”. “Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos.” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

¹¹⁰ Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el “personal vinculado”, que “es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada”. Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

E.4. Empleo en centros públicos de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por CCAA. (Fuente SIAE)

CCAA	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
NAVARRA	7.191	6.492	5.937	6.086	-1.105	-15,37
CASTILLA LA MANCHA	22.644	22.135	20.519	20.456	-2.188	-9,66
MADRID	66.855	68.802	67.051	63.489	-5.313	-7,72
ANDALUCÍA	76.658	74.705	71.684	71.109	-5.549	-7,24
CATALUNYA	75.812	72.387	71.756	70.915	-4.897	-6,46
CASTILLA Y LEÓN	26.684	25.835	25.714	25.036	-1.648	-6,18
Pdo. ASTURIAS	12.456	13.123	12.523	12.405	-718	-5,47
MURCIA	14.343	14.600	14.113	13.810	-790	-5,41
ARAGÓN	17.136	17.771	17.451	16.988	-783	-4,41
CANARIAS	21.099	20.727	19.927	20.251	-848	-4,02
ILLES BALEARS	11.125	10.921	10.910	10.678	-447	-4,02
PAÍS VALENCIÀ	42.033	41.074	40.827	40.685	-1.348	-3,21
CANTABRIA	6.367	6.387	6.235	6.190	-197	-3,08
GALICIA	28.758	26.704	27.152	28.117	-641	-2,23
EXTREMADURA	11.661	11.066	11.366	11.448	-213	-1,83
RIOJA	3.188	3.302	3.225	3.255	-47	-1,42
EUSKADI	25.749	25.282	25.126	27.830	2.081	8,08
TOTAL	469.759	461.313	451.516	448.748	-21.011	-4,47

E.5. Empleo en centros públicos de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y distintas agrupaciones de las mismas¹¹¹. CCAA ordenadas de mayor % de pérdida de empleo a menor o ganancia. (Fuente SIAE)

Especialidades médicas y personal facultativo	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
CASTILLA LA MANCHA	4.009	4.119	3.753	3.675	-444	-10,78
CATALUNYA	14.077	13.617	13.573	13.353	-724	-5,14
MADRID	11.546	12.199	12.511	11.883	-628	-5,02
ARAGÓN	2.755	2.831	2.824	2.712	-119	-4,20
CASTILLA Y LEÓN	4.534	4.514	4.570	4.406	-164	-3,59
PAÍS VALENCIÀ	8.102	8.137	8.229	7.969	-260	-3,16
GALICIA	4.855	4.875	4.800	4.754	-121	-2,48
EXTREMADURA	1.925	1.793	1.949	1.902	-47	-2,41
ILLES BALEARS	1.869	1.872	1.913	1.869	-44	-2,30
MURCIA	2.488	2.600	2.574	2.553	-47	-1,81
RIOJA	522	527	545	537	-8	-1,47
Pdo. ASTURIAS	2.214	2.282	2.244	2.250	-32	-1,40
CANTABRIA	1.001	1.006	996	998	-8	-0,80
CANARIAS	3.054	3.085	3.047	3.072	-13	-0,42
NAVARRA	1.227	1.148	1.152	1.234	7	0,57
ANDALUCÍA	12.157	12.064	12.028	12.288	131	1,08
EUSKADI	4.139	4.205	4.606	4.812	206	4,47

¹¹¹ Tanto la denominación de las categorías, y sus agrupaciones, como el orden están reproducidos del SIAE.

DUES	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
ANDALUCÍA	21.433	20.801	19.800	19.798	-1.635	-7,63
NAVARRA	2.114	1.942	1.945	1.958	-156	-7,38
CASTILLA LA MANCHA	6.155	5.960	5.656	5.726	-429	-6,97
MADRID	18.812	19.421	18.679	18.112	-1.309	-6,74
CATALUNYA	21.873	20.808	20.809	20.589	-1.284	-5,87
MURCIA	3.917	4.004	3.875	3.779	-225	-5,62
CASTILLA Y LEÓN	7.561	7.410	7.423	7.174	-387	-5,12
ARAGÓN	4.809	5.119	5.005	4.965	-154	-3,01
CANARIAS	5.457	5.395	5.175	5.298	-159	-2,91
Pdo. ASTURIAS	3.402	3.592	3.485	3.502	-90	-2,51
GALICIA	8.085	7.961	8.029	7.901	-184	-2,28
CANTABRIA	1.781	1.792	1.750	1.753	-39	-2,18
RIOJA	889	932	898	915	-17	-1,82
PAÍS VALENCIÀ	12.161	12.246	12.172	12.064	-182	-1,49
EXTREMADURA	2.816	2.947	2.890	2.904	-43	-1,46
ILLES BALEARS	3.181	3.108	3.116	3.146	-35	-1,10
EUSKADI	7.437	7.360	7.401	8.195	758	10,19

Matronas	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
MURCIA	156	135	131	125	-31	-19,87
RIOJA	29	31	26	28	-3	-9,68
PAÍS VALENCIÀ	442	426	407	405	-37	-8,37
CATALUNYA	617	634	613	591	-43	-6,78
CANTABRIA	51	48	47	48	-3	-5,88
MADRID	571	597	593	566	-31	-5,19
CASTILLA Y LEÓN	179	177	175	170	-9	-5,03
ARAGÓN	123	128	134	129	-5	-3,73
CASTILLA LA MANCHA	189	184	177	183	-6	-3,17
Pdo. ASTURIAS	73	80	75	78	-2	-2,50
NAVARRA	88	82	86	86	-2	-2,27
ANDALUCÍA	776	764	762	767	-9	-1,16
EXTREMADURA	92	91	93	96	3	3,23
GALICIA	188	192	198	205	7	3,54
EUSKADI	215	211	239	253	14	5,86
CANARIAS	158	168	168	178	10	5,95
ILLES BALEARS	91	98	99	124	25	25,25

Fisioterapeutas	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
Pdo. ASTURIAS	126	128	125	110	-18	-14,06
CASTILLA LA MANCHA	317	316	287	287	-30	-9,46
CANARIAS	199	190	186	185	-14	-7,04
NAVARRA	111	92	98	104	-7	-6,31
ARAGÓN	169	172	170	163	-9	-5,23
CASTILLA Y LEÓN	236	228	231	224	-12	-5,08
ILLES BALEARS	142	113	125	135	-7	-4,93
EXTREMADURA	86	82	79	82	-4	-4,65
GALICIA	259	226	251	248	-11	-4,25
MADRID	704	725	722	698	-27	-3,72
CATALUNYA	828	772	747	801	-27	-3,26
PAÍS VALENCIÀ	360	390	390	383	-7	-1,79
ANDALUCÍA	503	514	483	509	-5	-0,97
MURCIA	115	121	120	121	0	0,00
RIOJA	30	32	31	32	0	0,00
CANTABRIA	75	77	76	79	2	2,60
EUSKADI	380	367	410	484	74	18,05

Terapeutas ocupacionales	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
EXTREMADURA	14	5	3	5	-9	-64,29
RIOJA	3	4	3	3	-1	-25,00
MURCIA	8	8	9	8	-1	-11,11
CANARIAS	30	28	25	27	-3	-10,00
PAÍS VALENCIÀ	30	27	27	27	-3	-10,00
ILLES BALEARS	15	16	22	20	-2	-9,09
ANDALUCÍA	92	85	86	86	-6	-6,52
CASTILLA Y LEÓN	28	28	36	35	-1	-2,78
CASTILLA LA MANCHA	79	87	79	86	-1	-1,15
CANTABRIA	4	8	7	8	0	0,00
NAVARRA	1	3	4	4	0	0,00
CATALUNYA	204	199	190	207	3	1,47
MADRID	120	126	131	133	2	1,53
ARAGÓN	32	37	36	38	1	2,70
GALICIA	41	43	48	50	2	4,17
Pdo. ASTURIAS	15	14	13	16	1	6,67
EUSKADI	18	22	32	37	5	15,63

Logopedas	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
NAVARRA	6	4	4	4	-2	-33,33
RIOJA	3	3	4	3	-1	-25,00
Pdo. ASTURIAS	8	9	6	7	-2	-22,22
MADRID	31	36	49	39	-10	-20,41
CANTABRIA	4	4	5	4	-1	-20,00
ANDALUCÍA	15	15	16	15	-1	-6,25
CATALUNYA	75	76	76	73	-3	-3,95
ARAGÓN	5	4	5	5	0	0,00
CANARIAS	13	14	14	14	0	0,00
CASTILLA Y LEÓN	11	11	11	11	0	0,00
EXTREMADURA	6	4	6	6	0	0,00
MURCIA	2	2	2	2	0	0,00
GALICIA	14	14	14	15	1	7,14
PAÍS VALENCIÀ	16	19	23	25	2	8,70
CASTILLA LA MANCHA	11	13	13	15	2	15,38
EUSKADI	5	5	6	7	1	16,67
ILLES BALEARS	2	5	5	6	1	20,00

Otros titulados medios sanitarios	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales	Posible incidente en la serie*
ARAGÓN	1	1	0	0	-1	-100,00	
CASTILLA LA MANCHA	1	125	1	1	-124	-99,20	*
ANDALUCÍA	18	52	12	2	-50	-96,15	*
EUSKADI	95	95	181	7	-174	-96,13	*
GALICIA	19	1		1	-18	-94,74	*
CANARIAS	76	27	11	10	-66	-86,84	*
MURCIA	11	4	2	2	-9	-81,82	
ILLES BALEARS	7	26	7	11	-15	-57,69	*
CATALUNYA	619	416	437	406	-213	-34,41	
NAVARRA	19	22	16	18	-4	-18,18	
Pdo. ASTURIAS	39	37	35	35	-4	-10,26	
MADRID	34	37	47	43	-4	-8,51	
CANTABRIA	2	2	2	2	0	0,00	
CASTILLA Y LEÓN	2	3	3	3	0	0,00	
RIOJA	7	5	7	8	1	14,29	
PAÍS VALENCIÀ	104	131	55	249	118	90,08	*
EXTREMADURA	No registra ningún profesional en este apartado						

* Se aprecian grandes diferencias en las series, lo que puede ser debido a un error (bien al rellenar la estadística en el centro o al transcribirla) o a haberse apuntado a ese personal en otra/s categoría/s.

Técnicos sanitarios de grado medio	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
PAÍS VALENCIÀ	9.846	8.530	8.677	8.589	-1.257	-12,77
CASTILLA LA MANCHA	4.678	4.440	4.185	4.162	-516	-11,03
ANDALUCÍA	16.781	15.975	15.480	14.966	-1.815	-10,82
NAVARRA	1.331	1.195	1.188	1.196	-135	-10,14
MADRID	14.166	14.468	13.784	13.123	-1.345	-9,30
CASTILLA Y LEÓN	5.694	5.319	5.278	5.188	-506	-8,89
CATALUNYA	17.405	16.539	16.304	16.022	-1.383	-7,95
MURCIA	3.315	3.363	3.229	3.110	-253	-7,52
Pdo. ASTURIAS	2.771	2.871	2.681	2.659	-212	-7,38
CANTABRIA	1.549	1.498	1.461	1.458	-91	-5,87
ARAGÓN	3.959	4.121	4.023	3.893	-228	-5,53
CANARIAS	4.973	4.909	4.679	4.807	-166	-3,34
ILLES BALEARS	2.551	2.573	2.595	2.519	-76	-2,93
RIOJA	700	729	736	732	-4	-0,54
EXTREMADURA	2.322	2.355	2.324	2.363	8	0,34
EUSKADI	5.539	5.569	5.319	5.817	248	4,45
GALICIA	5.888	4.825	5.383	6.531	643	10,92

Técnicos sanitarios de grado superior	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
RIOJA	92	140	102	106	-34	-24,29
EXTREMADURA	600	571	572	473	-127	-21,17
EUSKADI	1.035	1.498	1.048	1.220	-278	-18,56
CASTILLA LA MANCHA	1.035	1.027	947	968	-67	-6,47
MADRID	3.169	3.299	3.268	3.146	-153	-4,64
ARAGÓN	742	791	793	760	-33	-4,16
MURCIA	693	699	677	671	-28	-4,01
CASTILLA Y LEÓN	1.108	1.055	1.079	1.066	-42	-3,79
PAÍS VALENCIÀ	1.070	1.099	1.325	1.286	-39	-2,94
CANTABRIA	269	325	311	316	-9	-2,77
ANDALUCÍA	4.013	4.050	3.985	3.994	-56	-1,38
ILLES BALEARS	513	500	492	506	-7	-1,36
CANARIAS	963	1.032	988	1.022	-10	-0,97
GALICIA	1.078	1.037	1.084	1.078	-6	-0,55
Pdo. ASTURIAS	601	631	635	636	1	0,16
NAVARRA	345	323	329	348	3	0,87
CATALUNYA	2.524	2.577	2.605	2.651	46	1,77

Resto de personal sanitario no facultativo	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales	Posible incidente en la serie*
EUSKADI	1.232	356	96	9	-1.223	-99,27	*
GALICIA	627	60	6	6	-621	-99,04	*
ILLES BALEARS	48	79	93	5	-88	-94,62	*
CASTILLA Y LEÓN	5	4	1	1	-4	-80,00	
CANARIAS	15	12	4	4	-11	-73,33	
ANDALUCÍA	205	334	121	134	-200	-59,88	*
MURCIA	11	10	6	6	-5	-45,45	
Pdo. ASTURIAS	21	45	27	27	-18	-40,00	
CANTABRIA	5	4	4	4	-1	-20,00	
PAÍS VALENCIÀ	288	505	195	441	-64	-12,67	
NAVARRA	114	117	120	112	-8	-6,67	
ARAGÓN	18	18	17	17	-1	-5,56	
MADRID	228	178	234	239	5	2,14	
RIOJA	23	24	30	39	9	30,00	
EXTREMADURA	105	106	106	179	73	69,52	*
CASTILLA LA MANCHA				33	33		*
CATALUNYA	No registra ningún profesional en este apartado						

* Se aprecian grandes diferencias en las series, lo que puede ser debido a un error (bien al rellenar la estadística en el centro o al transcribirla) o a haberse apuntado a ese personal en otra/s categoría/s.

Dirección y gestión	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
ILLES BALEARS	156	135	118	94	-62	-39,74
EUSKADI	318	329	486	310	-176	-36,21
NAVARRA	50	49	32	36	-14	-28,00
MURCIA	180	120	123	134	-46	-25,56
CASTILLA LA MANCHA	307	256	258	256	-51	-16,61
CASTILLA Y LEÓN	298	317	294	268	-49	-15,46
Pdo. ASTURIAS	148	167	144	145	-22	-13,17
CATALUNYA	1.272	1.231	1.192	1.132	-140	-11,01
ANDALUCÍA	1.278	1.476	1.313	1.341	-135	-9,15
ARAGÓN	179	152	167	164	-15	-8,38
EXTREMADURA	139	99	131	130	-9	-6,47
PAÍS VALENCIÀ	726	778	631	751	-27	-3,47
MADRID	607	719	773	757	-16	-2,07
CANARIAS	345	314	371	375	4	1,08
CANTABRIA	65	64	67	69	2	2,99
GALICIA	311	316	323	342	19	5,88
RIOJA	84	75	84	98	14	16,67

Personal de oficio	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales	Posible incidente en la serie*
NAVARRA	414	167	22	29	-385	-93,00	*
CASTILLA LA MANCHA	1.360	1.148	852	714	-646	-47,50	
EXTREMADURA	1.211	791	822	739	-472	-38,98	
ILLES BALEARS	315	261	249	200	-115	-36,51	
CANARIAS	1.585	1.051	1.005	1.056	-529	-33,38	
RIOJA	33	36	53	36	-17	-32,08	
MADRID	4.919	4.341	4.033	3.476	-1.443	-29,34	
MURCIA	475	461	412	357	-118	-24,84	
PAÍS VALENCIÀ	1.569	1.184	1.369	1.215	-354	-22,56	
ANDALUCÍA	4.855	4.221	4.382	3.788	-1.067	-21,98	
CANTABRIA	317	315	275	253	-64	-20,19	
Pdo. ASTURIAS	792	797	664	694	-103	-12,92	
GALICIA	1.708	1.601	1.537	1.566	-142	-8,31	
CATALUNYA	2.712	2.584	2.548	2.522	-190	-7,01	
CASTILLA Y LEÓN	1.613	1.727	1.679	1.659	-68	-3,94	
ARAGÓN	549	569	594	578	-16	-2,69	
EUSKADI	787	780	886	1.769	883	99,66	*

* Se aprecian grandes diferencias en las series, lo que puede ser debido a un error (bien al rellenar la estadística en el centro o al transcribirla) o a haberse apuntado a ese personal en otra/s categoría/s.

Trabajadores Sociales	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales	Posible incidente en la serie*
EXTREMADURA	31	23	29	27	-4	-12,90	
CASTILLA Y LEÓN	73	70	67	66	-7	-9,59	
MADRID	209	232	249	226	-23	-9,24	
Pdo. ASTURIAS	42	44	43	41	-3	-6,82	
CANTABRIA	13	14	15	14	-1	-6,67	
CANARIAS	72	68	69	68	-4	-5,56	
PAÍS VALENCIÀ	98	93	101	98	-3	-2,97	
ARAGÓN	42	42	41	41	-1	-2,38	
CATALUNYA	545	545	551	539	-12	-2,18	
MURCIA	23	24	25	25	0	0,00	
GALICIA	86	88	89	90	1	1,12	
ILLES BALEARS	46	44	47	48	1	2,13	
ANDALUCÍA	154	156	156	162	6	3,85	
CASTILLA LA MANCHA	68	69	71	74	3	4,23	
NAVARRA	21	19	21	23	2	9,52	
RIOJA	6	7	10	9	2	20,00	
EUSKADI	52	54	90	152	62	68,89	*

* Se aprecian grandes diferencias en las series, lo que puede ser debido a un error (bien al rellenar la estadística en el centro o al transcribirla) o a haberse apuntado a ese personal en otra/s categoría/s.

Administrativos	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
ILLES BALEARS	1.089	1.021	977	905	-184	-16,90
CASTILLA LA MANCHA	2.156	2.088	1.898	1.822	-334	-15,49
NAVARRA	605	591	507	520	-85	-14,05
MADRID	6.028	6.057	5.902	5.456	-601	-9,92
ARAGÓN	1.518	1.473	1.386	1.370	-148	-9,75
CANARIAS	2.307	2.234	2.128	2.109	-198	-8,58
Pdo. ASTURIAS	1.052	1.231	1.218	1.129	-102	-8,29
CATALUNYA	8.082	7.573	7.492	7.479	-603	-7,46
CANTABRIA	632	623	613	589	-43	-6,80
ANDALUCÍA	6.307	6.270	5.953	5.889	-418	-6,63
GALICIA	2.396	2.329	2.337	2.253	-143	-5,97
CASTILLA Y LEÓN	2.209	2.158	2.165	2.095	-114	-5,16
EXTREMADURA	1.096	974	945	1.041	-55	-5,02
MURCIA	1.388	1.417	1.352	1.360	-57	-4,02
PAÍS VALENCIÀ	3.490	3.503	3.640	3.495	-145	-3,98
RIOJA	321	304	293	312	-9	-2,80
EUSKADI	2.067	2.062	2.191	2.450	259	11,82

Otro personal no sanitario	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
NAVARRA	745	738	413	414	-331	-44,43
CASTILLA Y LEÓN	3.133	2.814	2.702	2.670	-463	-14,78
RIOJA	446	453	403	397	-56	-12,36
MADRID	5.711	6.367	6.076	5.592	-775	-12,17
Pdo. ASTURIAS	1.152	1.195	1.128	1.076	-119	-9,96
ANDALUCÍA	8.071	7.928	7.107	7.370	-701	-8,69
CATALUNYA	4.979	4.816	4.619	4.550	-429	-8,62
PAÍS VALENCIÀ	3.731	4.006	3.586	3.688	-318	-7,94
CANARIAS	1.852	2.200	2.057	2.026	-174	-7,91
ARAGÓN	2.235	2.313	2.256	2.153	-160	-6,92
EUSKADI	2.430	2.369	2.135	2.308	-122	-5,02
MURCIA	1.561	1.632	1.576	1.557	-75	-4,60
GALICIA	3.203	3.136	3.053	3.077	-126	-3,93
CANTABRIA	599	607	606	595	-12	-1,98
ILLES BALEARS	1.100	1.070	1.052	1.090	-10	-0,91
CASTILLA LA MANCHA	2.279	2.303	2.342	2.454	112	4,78
EXTREMADURA	1.218	1.225	1.417	1.501	84	5,93

E.6. Empleo en centros públicos de Atención Primaria pertenecientes al SNS. (Fuente SIAP).

CCAA	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
RIOJA	673	608	580	580	586	-87	-12,93
Pdo. ASTURIAS	2.042	1.959	1.904	1.830	1.804	-238	-11,66
ILLES BALEARS	1.606	1.633	1.654	1.748	1.594	-154	-8,81
CASTILLA LA MANCHA	3.865	3.906	3.992	3.836	3.817	-175	-4,38
EUSKADI	4.489	4.495	4.359	4.230	4.302	-193	-4,29
CANTABRIA	1.034	1.044	1.023	1.017	1.014	-30	-2,87
CASTILLA Y LEÓN	5.678	5.699	5.651	5.610	5.550	-149	-2,61
ARAGÓN	2.544	2.533	2.488	2.471	2.478	-66	-2,59
EXTREMADURA	2.311	2.318	2.402	2.342	2.341	-61	-2,54
GALICIA	5.167	5.143	5.123	5.059	5.047	-120	-2,32
CATALUNYA	13.713	14.435	14.456	14.140	14.149	-307	-2,12
ANDALUCÍA	15.773	15.933	15.959	15.868	15.830	-129	-0,81
MURCIA	2.475	2.500	2.508	2.480	2.491	-17	-0,68
MADRID	9.988	10.034	10.035	9.914	9.986	-49	-0,49
CANARIAS	3.293	3.352	3.365	3.394	3.395	1	0,03
PAÍS VALENCIÀ	9.007	9.054	8.816	8.919	9.084	30	0,33
NAVARRA	1.196	1.206	1.209	1.213	1.230	17	1,40
TOTAL	84.181	85.852	85.524	84.651	84.698	-1.154	-1,34

E.7. Empleo, en centros Atención Primaria pertenecientes al SNS desagregado por categorías y distintas agrupaciones de las mismas¹¹². (Fuente SIAP).

CATEGORÍAS	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Personal no sanitario	21.091	21.451	21.251	20.414	20.330	-1.121	-5,23
Medicina de familia	28.573	28.675	28.702	28.429	28.431	-271	-0,94
Pediatría	6.300	6.399	6.386	6.363	6.376	-10	-0,16
Enfermería	28.890	29.327	29.185	29.445	29.561	116	0,39
TOTAL	84.854	85.852	85.524	84.651	84.698	-1.154	-1,34

En Atención Primaria también se ha producido una reducción importante de las plantillas (1.154 profesionales menos en 2014 que en 2011), en este caso fundamentalmente del personal no sanitario, que se ha reducido en algo más de un 5%. Dato que, sin duda, ha influido en el incremento del porcentaje de personas que en el barómetro sanitario creen que la atención primaria ha empeorado en los últimos 5 años.

¹¹² Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el número de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el número de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el número de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.”.

F. Camas en funcionamiento¹¹³ en centros sanitarios públicos del SNS¹¹⁴.

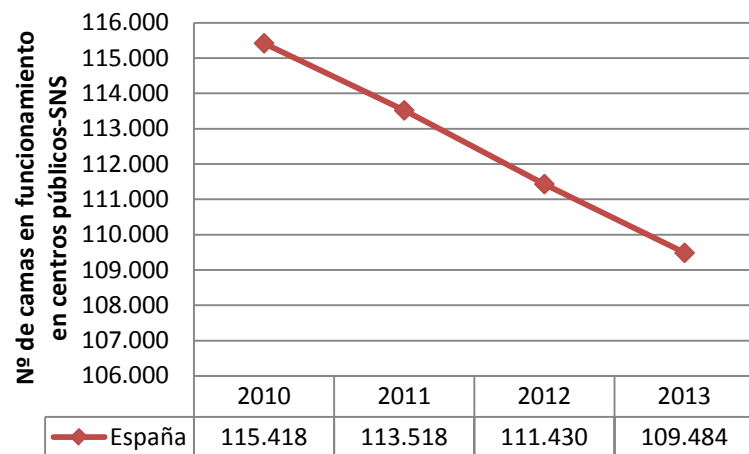
¹¹³ Las camas en funcionamiento serían aquellas instaladas y dotadas para su utilización..

¹¹⁴ Datos obtenidos en la web del Mº de Sanidad (primer dato de la serie comparable, año 2012):

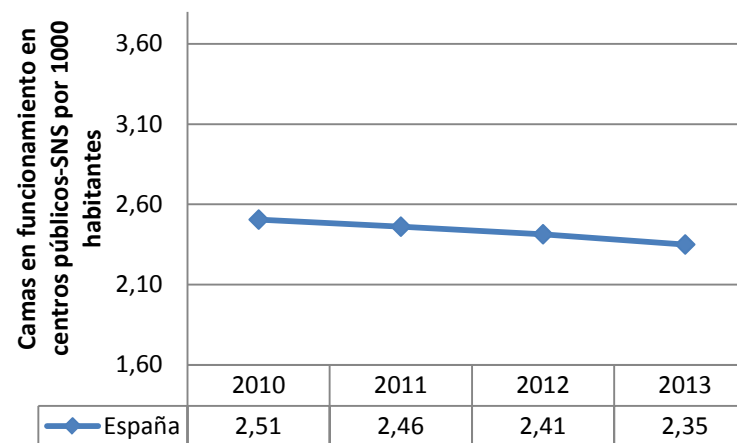
<http://pestadistico.inteligenciadegestion.msssi.es/Cubo.aspx?IdNodo=14036&InitCat=SIAE&CubeName=DOTACION&CubeDescription=Dotaci%C3%B3nhttp://pestadistico.inteligenciadegestion.msssi.es/Cubo.aspx?IdNodo=14036&InitCat=SIAE&CubeName=DOTACION&CubeDescription=Dotaci%C3%B3n>

F.1. Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS y ratio en España:

a) N° de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS



b) Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes



c) Camas instaladas vs en funcionamiento.

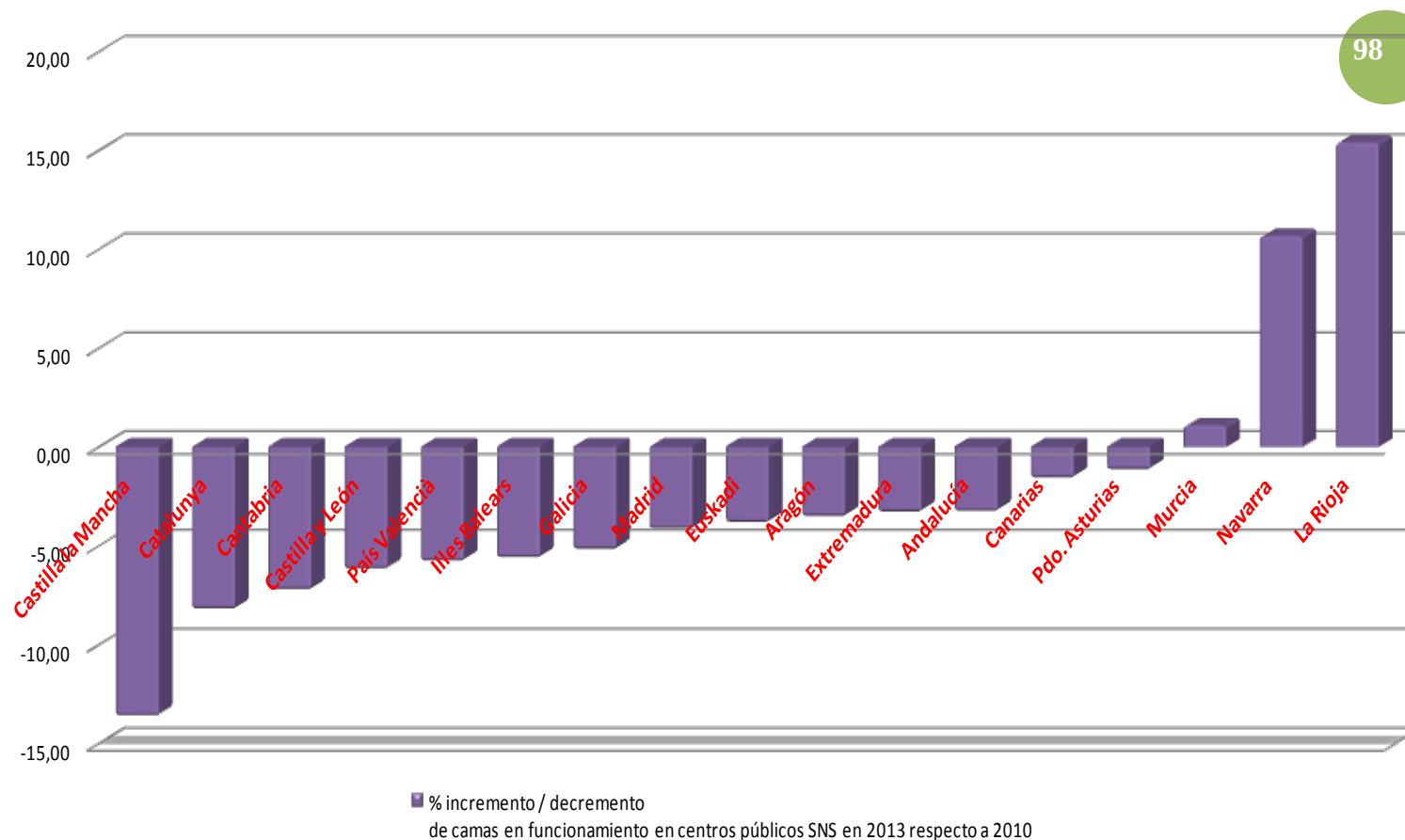
	Camas instaladas en centros Públicos-SNS	Camas en funcionamiento en centros Públicos-SNS	Camas instaladas que no están en funcionamiento	% de camas instaladas que no están en funcionamiento
2010	125.265	115.418	9.847	7,86
2011	125.649	113.518	12.131	9,65
2012	125.002	111.430	13.572	10,86
2013	122.869	109.484	13.385	10,89

En la tabla observamos que el número de camas en funcionamiento en España cae inexorablemente año tras año, 6000 camas menos en 2013 que en 2010. Una cifra ciertamente relevante y que equivaldría a cerrar 12 hospitales de 500 camas, algo que sin duda sería noticia de portada en todos los medios de comunicación de nuestro país.

En relación al % de camas instaladas que no están en funcionamiento vemos un ligerísimo incremento en 2013 respecto a 2012, ello es debido a que se ha producido una caída mayor en las camas instaladas que en las funcionan tés.

F.2. Porcentaje de incremento/decremento de las camas en funcionamiento en centros públicos en 2013 respecto a 2010

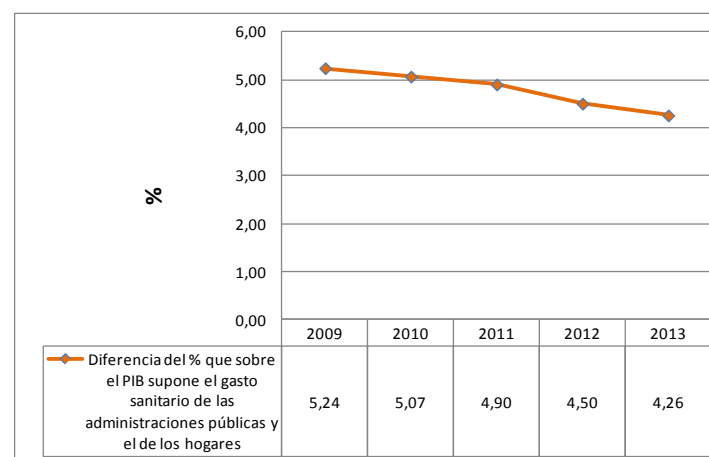
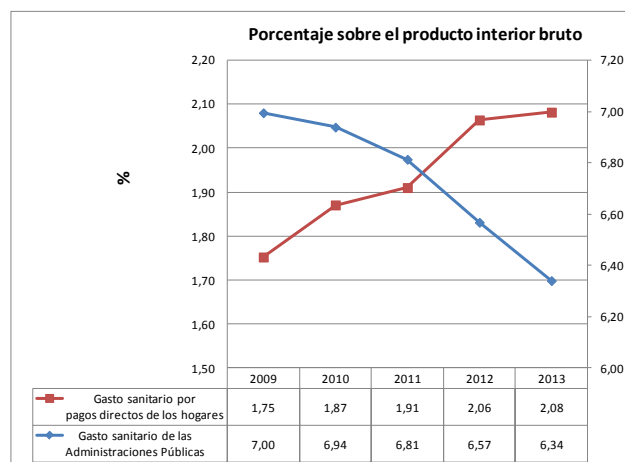
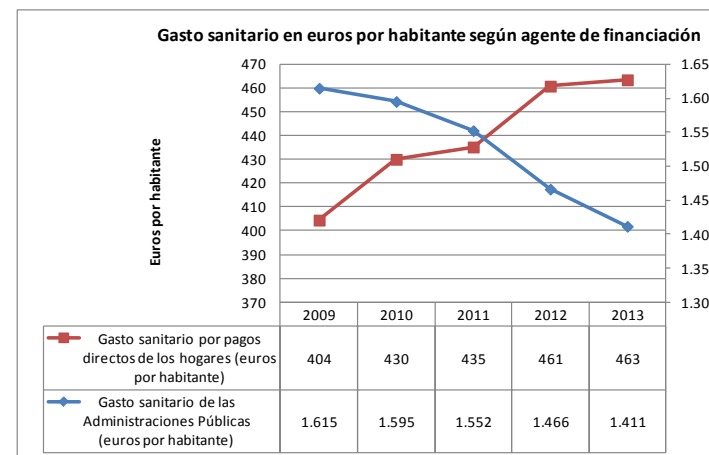
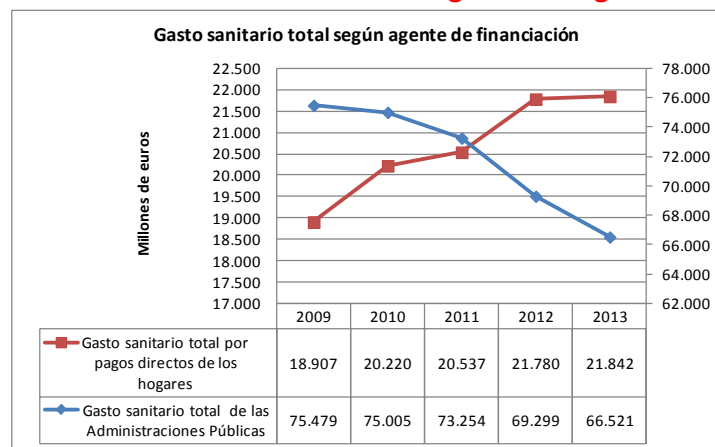
CC.AA.	% incremento / decremento de camas en funcionamiento en centros públicos SNS en 2013 respecto a 2010
Castilla la Mancha	-13,65
Catalunya	-8,25
Cantabria	-7,26
Castilla y León	-6,22
País Valencià	-5,82
Illes Balears	-5,65
Galicia	-5,22
Madrid	-4,19
Euskadi	-3,86
Aragón	-3,56
Extremadura	-3,34
Andalucía	-3,31
Canarias	-1,61
Pdo. Asturias	-1,20
Murcia	1,10
Navarra	10,69
La Rioja	15,41



G. Gasto sanitario de los Hogares¹¹⁵.

¹¹⁵ “Sistema de Cuentas de Salud 2013”. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agosto 2015. Tablas y gráficos de elaboración propia a partir de los datos de las hojas de cálculo 3, 18 y 23 del SCS. En las gráficas el eje derecho corresponde al gasto sanitario de las administraciones públicas.

G.1. Gasto sanitario de los hogares vs gasto sanitario de las Administraciones Públicas¹¹⁶



¹¹⁶ “Sistema de Cuentas de Salud 2013”. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agosto 2015. Tablas y gráficos de elaboración propia a partir de los datos de las hojas de cálculo 3, 18 y 23 del SCS. En las gráficas el eje derecho corresponde al gasto sanitario de las administraciones públicas.

G.2. Desglose del gasto sanitario de los hogares en el período 2009-2013¹¹⁷.

101

Productos médicos dispensados a pacientes ambulatorios	2013	2012	2011	2010	2009	Diferencia 2013-2012	% variación 2013 respecto a 2012	Diferencia 2013-2011	% variación 2013 respecto a 2011
Productos farmacéuticos y otros productos médicos perecederos	6.798	5.768	4.967	4.366	4.273	1.030	18	1.831	37
Dispositivos terapéuticos y otros productos médicos no perecederos	3.690	3.587	3.690	3.738	3.531	103	3	-1	0
TOTAL	10.488	9.355	8.657	8.104	7.804	1.133	12	1.830	21

Servicios de atención de larga duración	2013	2012	2011	2010	2009	Diferencia 2013-2009	% variación 2013 respecto a 2009
Atención de larga duración hospitalaria	1.276	1.216	1.122	1.149	975	301	31
Atención de larga duración en hospitalización de día	141	130	146	145	99	41	42
Atención de larga duración domiciliaria	281	288	263	236	210	71	34
TOTAL	1.697	1.633	1.531	1.529	1.284	413	32

Servicios de asistencia curativa y de rehabilitación	2013	2012	2011	2010	2009	Diferencia 2013-2012	% variación respecto a 2012
Asistencia curativa y de rehabilitación hospitalaria	312	536	492	473	326	-223	-42
Asistencia curativa y de rehabilitación en hospitalización de día	4	8	7	9	8	-4	-49
Asistencia odontológica ambulatoria	6.541	7.302	7.223	7.348	6.847	-761	-10
Otros servicios de asistencia especializada	2.503	2.655	2.401	2.499	2.400	-152	-6
Otros servicios de asistencia ambulatoria	273	267	206	237	213	6	2
TOTAL	9.634	10.769	10.330	10.567	9.794	-1.135	-11

¹¹⁷ “Sistema de Cuentas de Salud 2013”. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agosto 2015. Tablas y gráficos de elaboración propia a partir de los datos de las hojas de cálculo de las tablas anuales 2009 a 2013. Los datos están en millones de euros corrientes. No se han recogido las funciones cuyo gasto es inferior a 1 millón de uros (y que aparecerían representadas por un 0 en la tabla). En fondo amarillo el año de la serie con mayor gasto y en azul el que menos. Las variaciones se han calculado respecto a los años especificados en cada tabla.

Servicios auxiliares de atención de la salud	2013	2012	2011	2010	2009
Laboratorio clínico	10	10	7	8	10
Diagnóstico por imagen	13	12	10	11	14
Transporte de pacientes y rescate de emergencia	1	1	2	1	0
TOTAL	24	23	19	19	24

	2013	2012	2011	2010	2009	Diferencia 2013-2009	% variación 2013 respecto a 2009
GASTO TOTAL	21.842	21.780	20.537	20.220	18.907	2.935	16

H. Barómetro Sanitario: Opiniones sobre el sistema actual de aportación farmacéutica en función de la “clase social”¹¹⁸

¹¹⁸ Fuente “Barómetro sanitario 2014 (total oleadas). Tabulación por variables de clase social”. Junio 2015. Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad. Pág. 12.

http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/docs/BS_2014/cru8814CS.pdf

Elaboración propia: Hemos agrupado los porcentajes de “Muy de acuerdo y bastante de acuerdo” y los de “poco de acuerdo y nada de acuerdo”; la diferencia hasta el 100% corresponde a los porcentajes con las contestaciones “no sabe” y “no contesta”, ya que no los hemos reflejado en las tablas.

Los grupos de clasificación son los siguientes:

- A. Empresarios/as con asalariados/as, altos/as funcionarios/as, altos/as ejecutivos/as y profesionales por cuenta propia
- B. Profesionales y técnicos/as por cuenta ajena, y cuadros medios
- C. Comerciantes y pequeños/as empresarios/as (sin asalariados/as, no agrarios/as)
- D. Agricultores/as (empresarios/as sin asalariados/as y miembros de cooperativas)
- E. Personal administrativo, comercial y de servicios
- F. Capataces/zas y obreros/as cualificados/as (no agrarios/as)
- G. Obreros/as no cualificados/as (agrarios/as y no agrarios/as)
- H. Jubilados/as y pensionistas
- I. Parados/as (que han trabajado antes y en busca de su primer empleo)
- J. Estudiantes
- K. Trabajo doméstico no remunerado
- L. Situaciones no clasificables

“El nuevo sistema de prestación farmacéutica ha modificado la aportación de los pacientes según su nivel de renta. Está Ud. muy de acuerdo, bastante de acuerdo, poco o nada de acuerdo con que el nuevo sistema es más justo que el anterior sistema de aportaciones de los/as activos/as y pensionistas”

	TOTAL	A Empresarios/as con asalariados/as, altos/as funcionarios/as, altos/as ejecutivos/as y profesionales por cuenta propia	B. Profesionales y técnicos/as por cuenta ajena, y cuadros medios	C. Comerciantes y pequeños/as empresarios/as (sin asalariados/as, no agrarios/as)	D. Agricultores/as (empresarios/as sin asalariados/as y miembros de cooperativas)	E. Personal administrativo, comercial y de servicios	F. Capataces/zas y obreros/as cualificados/as (no agrarios/as)	G. Obreros/as no cualificados/as (agrarios/as y no agrarios/as)	H. Jubilados/as y pensionistas	I. Parados/as (que han trabajado antes y en busca de su primer empleo)	J. Estudiantes	K. Trabajo doméstico no remunerado	L. Situaciones no clasificables
Muy de acuerdo y bastantes de acuerdo	35,7	45,3	45,4	34,9	21,5	37,8	36,7	34,2	33,4	34,3	30,7	33,2	39,6
Poco de acuerdo y nada de acuerdo	45,7	38,1	44	45,8	60,8	45	43,7	45,1	48,7	48	33,5	45,6	43,6
Diferencia entre acuerdo y desacuerdo	-10	7,2	1,4	-10,9	-39,3	-7,2	-7	-10,9	-15,3	-13,7	-2,8	-12,4	-4

“El nuevo sistema de prestación farmacéutica ha modificado la aportación de los pacientes según su nivel de renta. Está Ud. muy de acuerdo, bastante de acuerdo, poco o nada de acuerdo con que el nuevo sistema debería contemplar más tramos para una aportación más adecuada al nivel de renta”

105

	TOTAL	A Empresarios/as con asalariados/as, altos/as funcionarios/as, altos/as ejecutivos/as y profesionales por cuenta propia	B. Profesionales y técnicos/as por cuenta ajena, y cuadros medios	C. Comerciantes y pequeños/as empresarios/as (sin asalariados/as, no agrarios/as)	D. Agricultores/as (empresarios/as sin asalariados/as y miembros de cooperativas)	E. Personal administrativo, comercial y de servicios	F. Capataces/zas y obreros/as cualificados/as (no agrarios/as)	G. Obreros/as no cualificados/as (agrarios/as y no agrarios/as)	H. Jubilados/as y pensionistas	I. Parados/as (que han trabajado antes y en busca de su primer empleo)	J. Estudiantes	K. Trabajo doméstico no remunerado	L. Situaciones no clasificables
Muy de acuerdo y bastantes de acuerdo	65,8	66,3	76	67	58,1	71,1	66,5	68,2	61,8	64,9	58,8	63,6	72,6
Poco de acuerdo y nada de acuerdo	11,3	10,9	12	12,6	21,4	11,7	11	10,1	10,5	12,9	9,8	10,2	10,8
Diferencia entre acuerdo y desacuerdo	54,5	55,4	64	54,4	36,7	59,4	55,5	58,1	51,3	52	49	53,4	61,8

“El nuevo sistema de prestación farmacéutica ha modificado la aportación de los pacientes según su nivel de renta. Está Ud. muy de acuerdo, bastante de acuerdo, poco o nada de acuerdo con que el nuevo sistema protege a grupos sociales desfavorecidos (parados/as, discapacitados/as...)”

	TOTAL	A Empresarios/as con asalariados/as, altos/as funcionarios/as, altos/as ejecutivos/as y profesionales por cuenta propia	B. Profesionales y técnicos/as por cuenta ajena, y cuadros medios	C. Comerciantes y pequeños/as empresarios/as (sin asalariados/as, no agrarios/as)	D. Agricultores/as (empresarios/as sin asalariados/as y miembros de cooperativas)	E. Personal administrativo, comercial y de servicios	F. Capataces/zas y obreros/as cualificados/as (no agrarios/as)	G. Obreros/as no cualificados/as (agrarios/as y no agrarios/as)	H. Jubilados/as y pensionistas	I. Parados/as (que han trabajado antes y en busca de su primer empleo)	J. Estudiantes	K. Trabajo doméstico no remunerado	L. Situaciones no clasificables
Muy de acuerdo y bastantes de acuerdo	32,6	38,2	38,2	35,1	30,2	36,6	36,6	33,1	29,6	31,5	31,2	27,6	40,2
Poco de acuerdo y nada de acuerdo	46,1	44,6	49,3	47,6	53,7	45	42,2	46,1	44,8	49,4	36	45,2	47
Diferencia entre acuerdo y desacuerdo	-13,5	-6,4	-11,1	-12,5	-23,5	-8,4	-5,6	-13	-15,2	-17,9	-4,8	-17,6	-6,8

9. Datos por comunidades autónomas¹¹⁹

¹¹⁹ Los datos de cada comunidad autónoma y provincia están referenciados respecto a sí mismas, por lo que a la hora de realizar comparaciones entre las gráficas de CCAA o provincias distintas debemos tener en cuenta que las cifras que aparecen en los ejes probablemente no sean iguales, ya que se ajustan a los datos propios de cada tabla.

9.1. Andalucía

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el período 2009-2015. Total y desagregado por capítulos (Cifras en miles de euros).

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	Capítulo 3: Gastos financieros	Capítulo 4: Transferencias corrientes	Capítulo 5: Fondo de contingencia	Capítulo 6: Inversiones reales	Capítulo 7: Transferencias de capital	Capítulo 8: Activos financieros	Capítulo 9: Pasivos financieros	Total
2009	4.302.513	2.198.898	1.252	2.855.244	0	411.937	56.695	0	0	9.826.539
2010	4.315.976	2.183.294	1.252	2.868.458	0	402.966	55.434	0	0	9.827.380
2011	4.114.406	2.218.331	23.000	2.770.918	0	214.040	38.396	0	0	9.379.092
2012	4.308.706	2.244.319	23.000	2.623.060	0	185.223	35.712	0	0	9.420.021
2013	3.988.043	2.026.590	7.000	2.307.294	0	72.091	73.962	0	0	8.474.981
2014	3.940.289	1.942.748	41.520	2.223.746	0	50.643	5.948	0	0	8.204.893
2.015	4.075.302	1.991.927	40.602	2.247.774	0	88.475	14.699	0	0	8.458.779

Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Período 2009-2015.

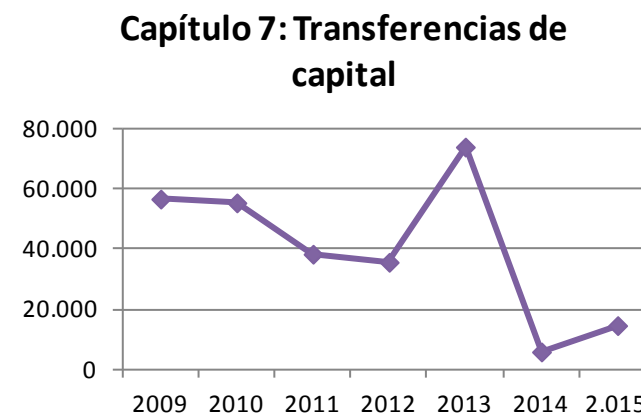
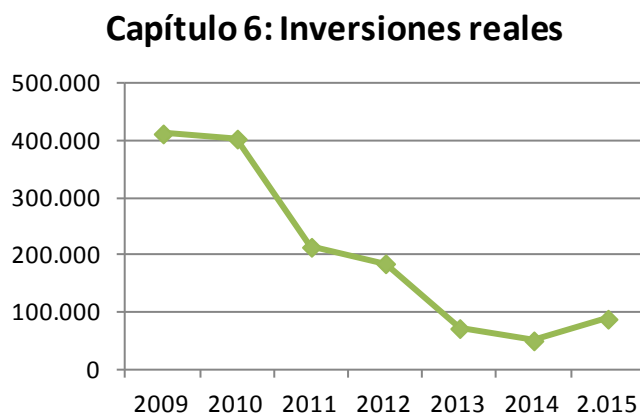
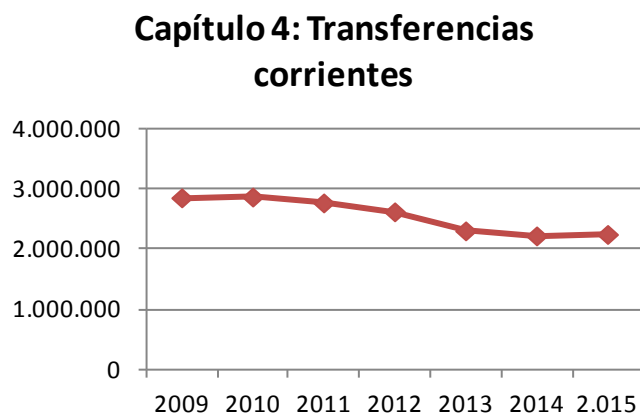
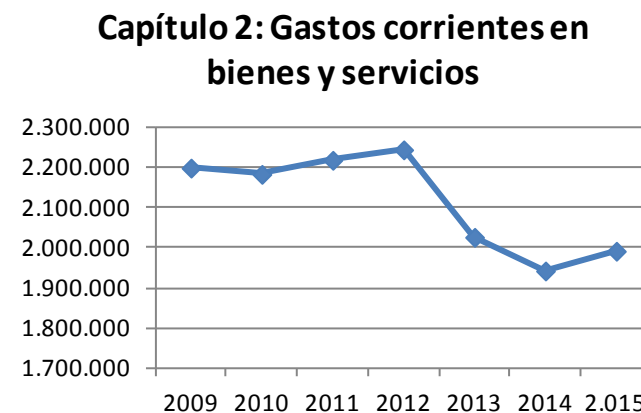
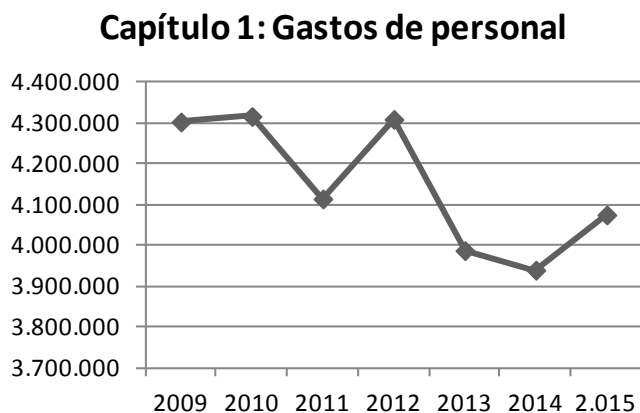
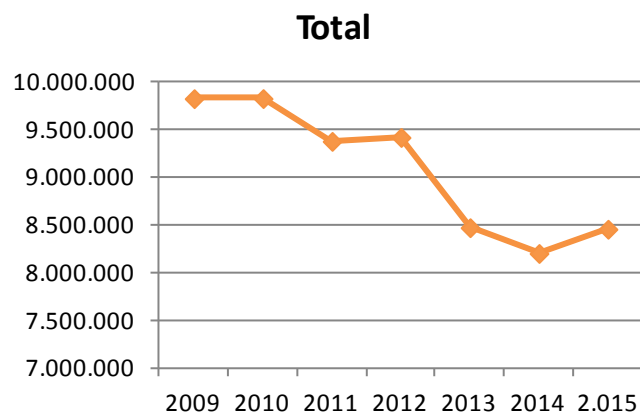


Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario respecto al año anterior	% de incremento/ decremento del presupuesto sanitario total respecto al año anterior
2010	841	0,01
2011	-448.288	-4,56
2012	40.929	0,44
2013	-945.040	-10,03
2014	-270.088	-3,19
2015	253.886	3,09

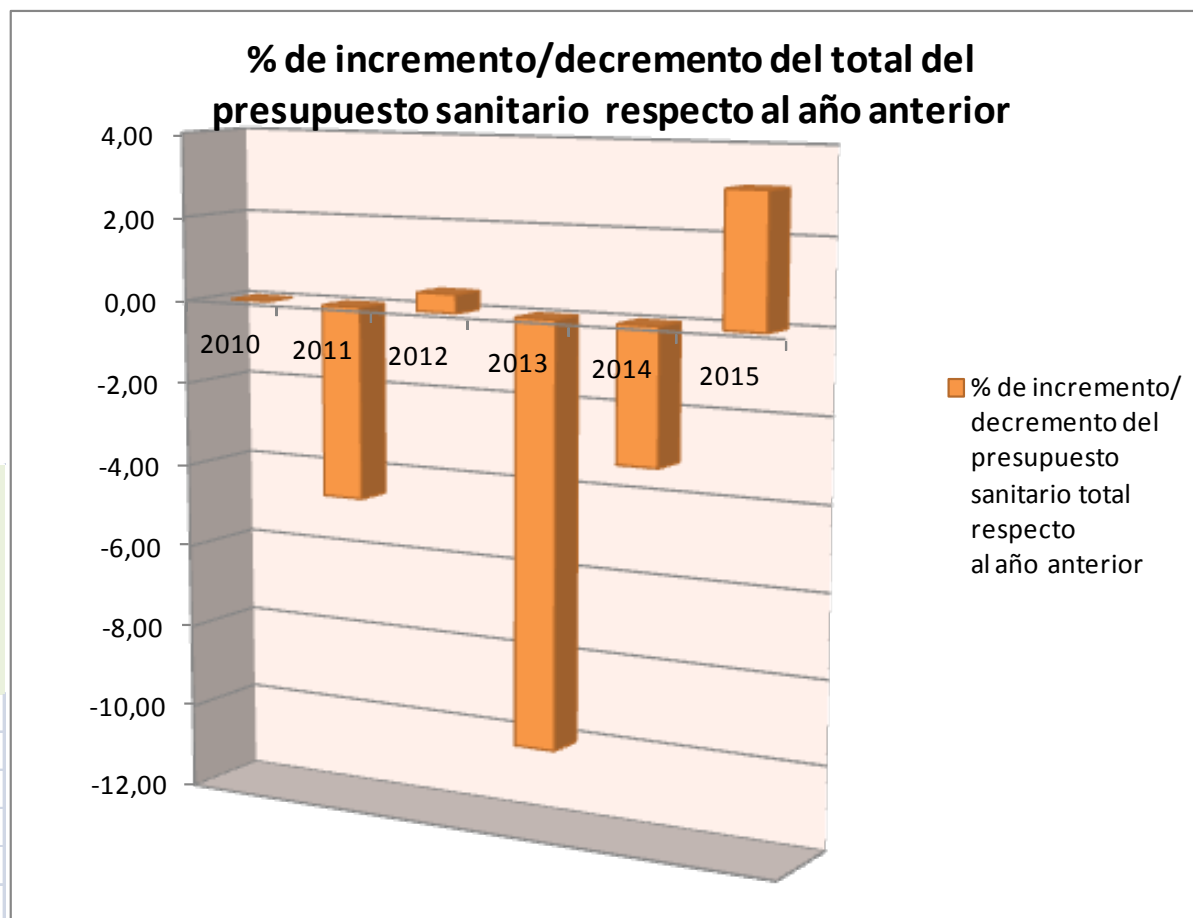


Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.I respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo I respecto al año anterior
2010	13.463	0,31
2011	-201.570	-4,67
2012	194.300	4,72
2013	-320.663	-7,44
2014	-47.754	-1,20
2015	135.013	3,43

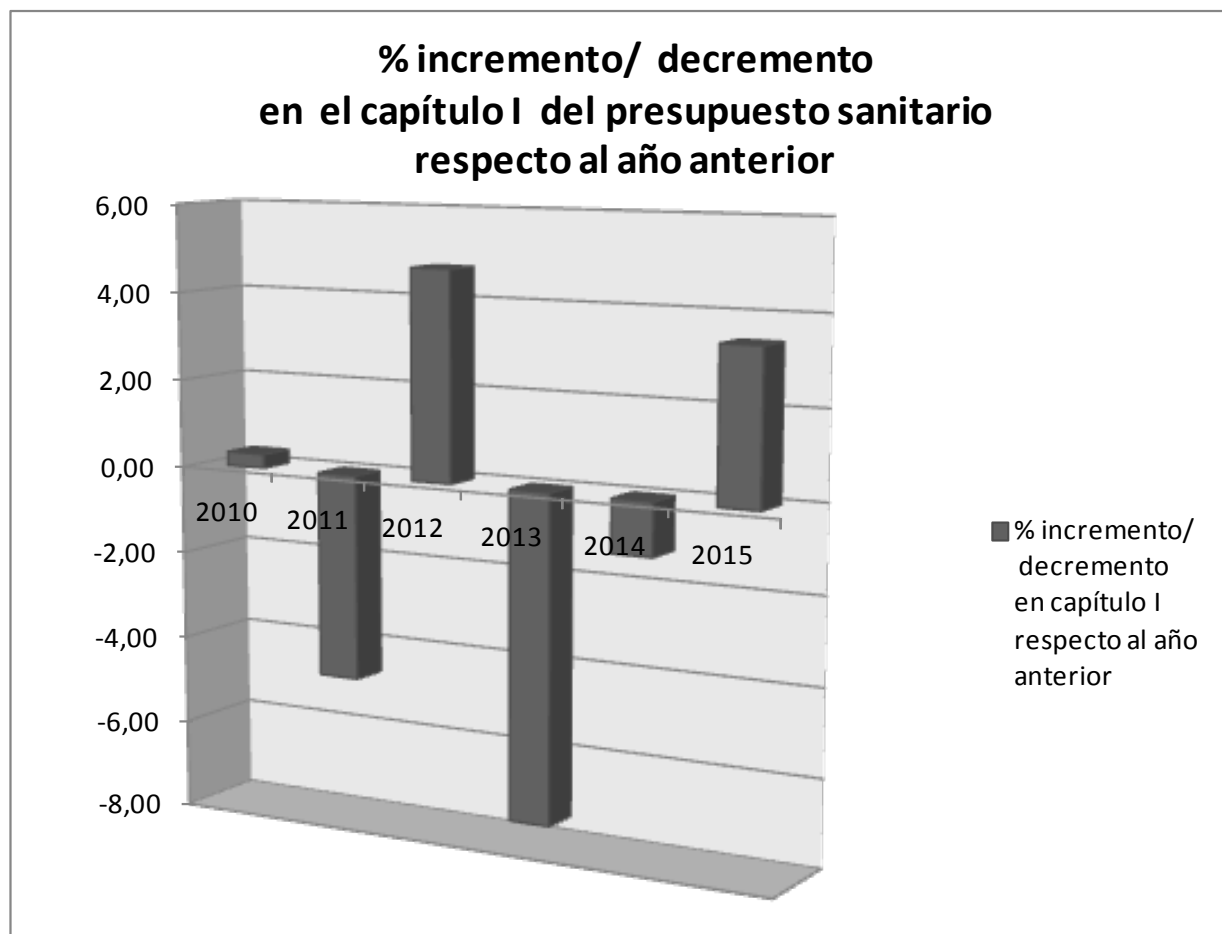


Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.VI respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo VI respecto al año anterior
2010	-8.971	-2,18
2011	-188.926	-46,88
2012	-28.817	-13,46
2013	-113.132	-61,08
2014	-21.448	-29,75
2015	37.832	74,70

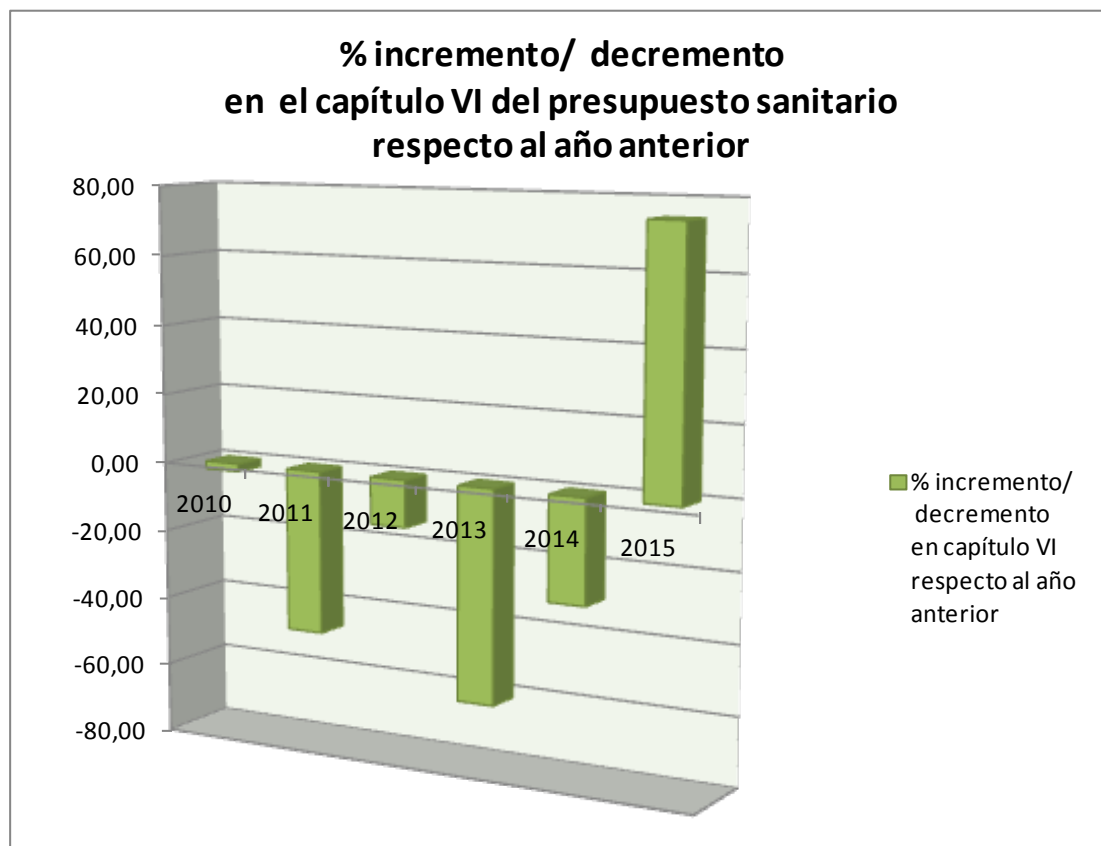


Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2015 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total de Andalucía y el que suponen los capítulos I y VI.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 6: Inversiones reales	Total
2009	42,37	13,95	32,88
2010	42,22	17,46	32,90
2011	42,13	14,82	33,80
2012	43,73	15,26	33,61
2013	43,49	6,78	31,74
2014	43,01	5,36	32,03
2015	42,78	8,04	33,22

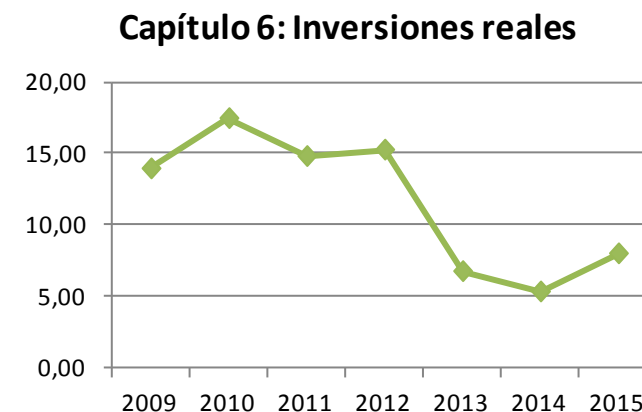
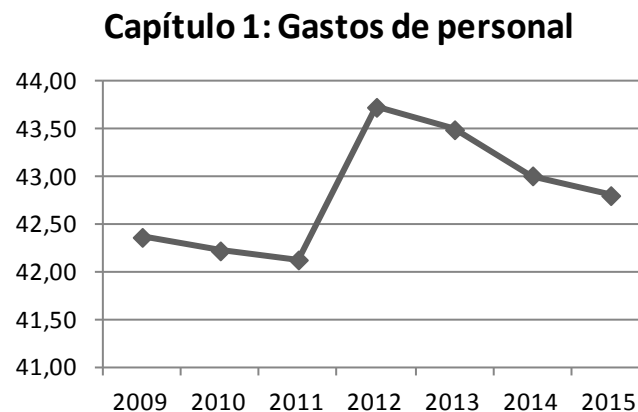
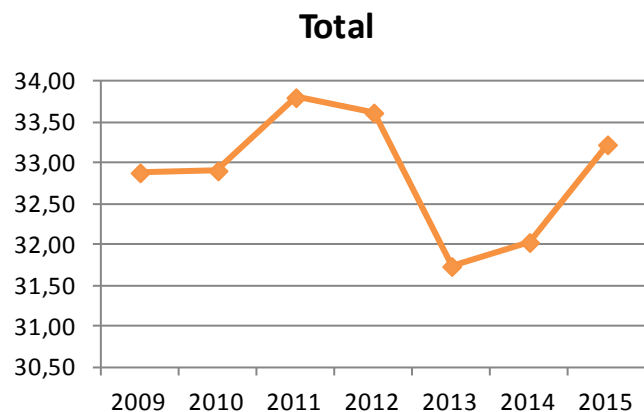
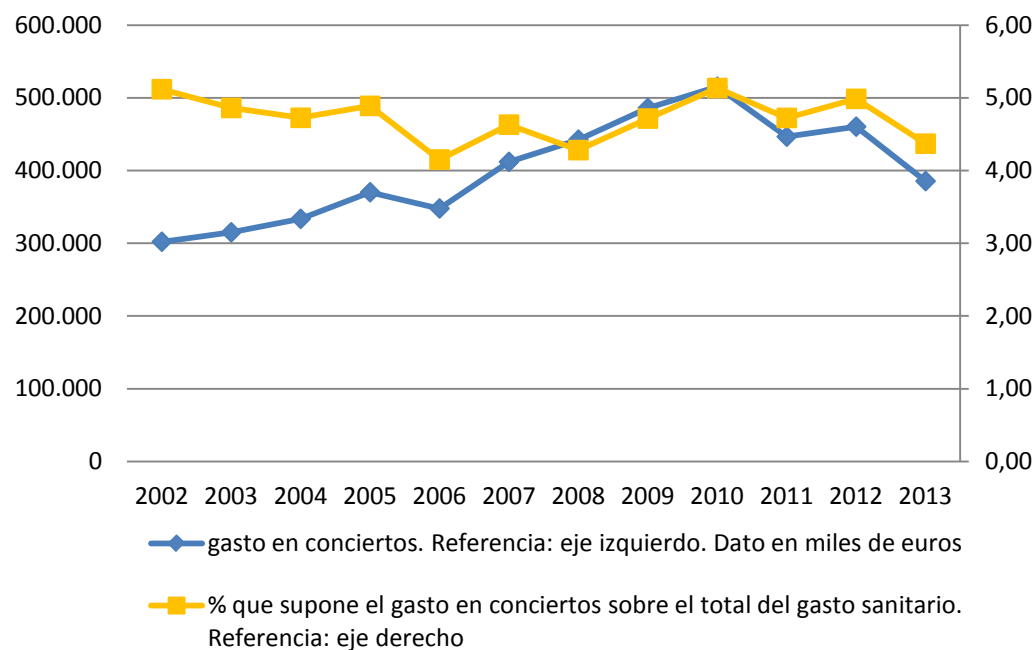


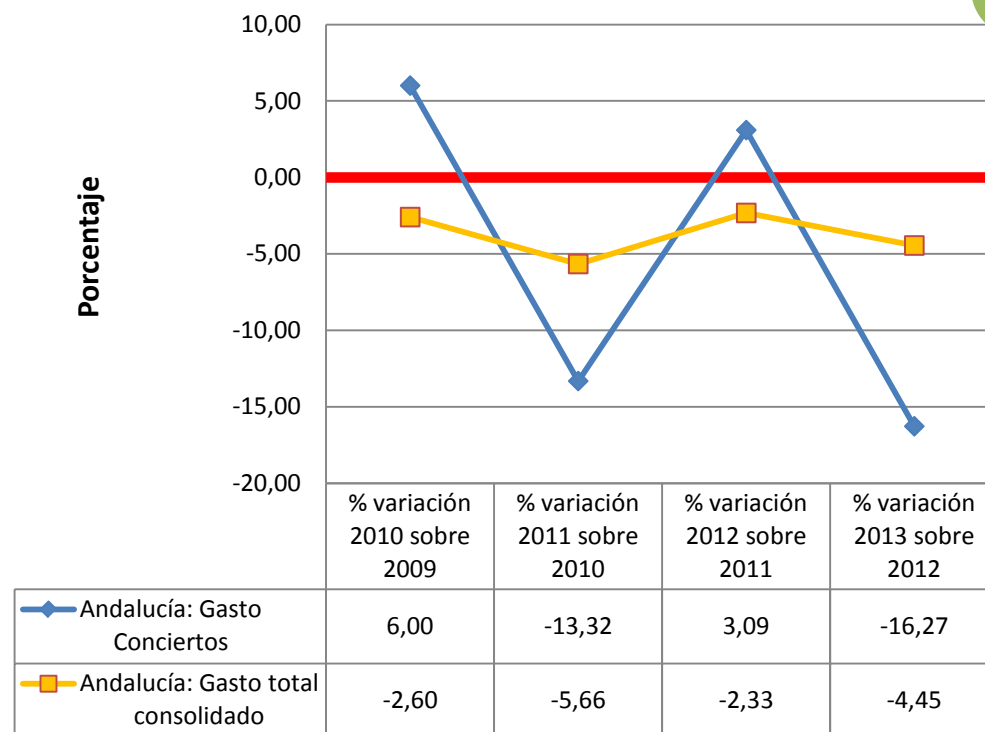
Tabla 6. Gasto en conciertos¹²⁰. Los últimos datos publicados corresponden a 2013 (cifras en miles de euros)

Evolución del gasto en conciertos en el periodo 2002-2013, expresado en miles de euros y en porcentaje respecto al gasto sanitario total:

Andalucía



Porcentaje de variación del gasto sanitario total y el gasto en conciertos de un año respecto al anterior:



¹²⁰ Datos obtenidos de la “Estadística de gasto sanitario público 2013”, publicada el 22 de Mayo de 2015 por el M° de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Según la fuente los datos de 2012 y 2013 son provisionales. Cálculos y gráficos de elaboración propia

Tabla 7. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS por comunidad autónoma¹²¹ y provincias. Fuente BEPSAP¹²²

Tanto la diferencia de empleo respecto a 2015 como el porcentaje de pérdida del mismo se realizan respecto al año de la serie en el que había mayor número de empleos (cifra con fondo amarillo). El orden está establecido por el porcentaje de pérdida

CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Pérdida respecto al año con mayor empleo	% Pérdida respecto al año con mayor empleo
Málaga	17539	17134	16791	16301	15030	15503	15380	-2159	-12,31
Sevilla	22970	24437	22988	22822	21238	21695	21696	-2741	-11,22
Jaén	8092	7688	7729	7810	7115	7257	7198	-894	-11,05
Granada	12870	11378	12832	12634	11775	11773	11727	-1143	-8,88
Córdoba	10006	9424	9760	9914	9205	9191	9188	-818	-8,18
Andalucía	97214	95429	94951	95394	88367	90106	89949	-7265	-7,47
Huelva	6213	6064	6201	6258	5854	5921	5918	-340	-5,43
Cádiz	13371	13340	12485	13511	12411	12691	12819	-692	-5,12
Almería	6153	5964	6165	6144	5739	6075	6023	-142	-2,30

¹²¹ Las cifras de empleo que facilitan el BEPSAP, el SIAE o el SIAP no tienen en cuenta el % de jornada que tienen los contratos. En Andalucía este aspecto tiene relevancia porque el gobierno andaluz fue más allá de las medidas impuestas por el gobierno de España a través de la Ley 3/2012, y estableció un Plan de reequilibrio económico y financiero propio (Decreto Ley 1/2012), que contemplaba recortes adicionales como la reducción de un 25% en la jornada de los nombramientos del personal temporal sanitario. Ello supuso, sólo en el Servicio Andaluz de Salud, que 13000 trabajadores temporales (sobre una plantilla total de 90000) pasaron de tener un nombramiento con el 100% de jornada a uno con el 75%, lo que significó el equivalente a destruir 3250 puestos de trabajo sólo en el SAS. Mediante las movilizaciones del personal durante los últimos tres años, las campañas puestas en marcha por la FSS CCOO Andalucía, y la negociación colectiva se ha logrado reducir la cifra de este personal temporal al 75% de jornada hasta unas 4000 personas en la actualidad (4000 nombramientos al 75% equivalen a una pérdida real de empleo de mil puestos de trabajo), siendo posible que se alcance un acuerdo con la Consejería de Salud para recuperar el nombramiento al 100% de jornada para la totalidad del personal temporal antes de que finalice el presente año 2015.

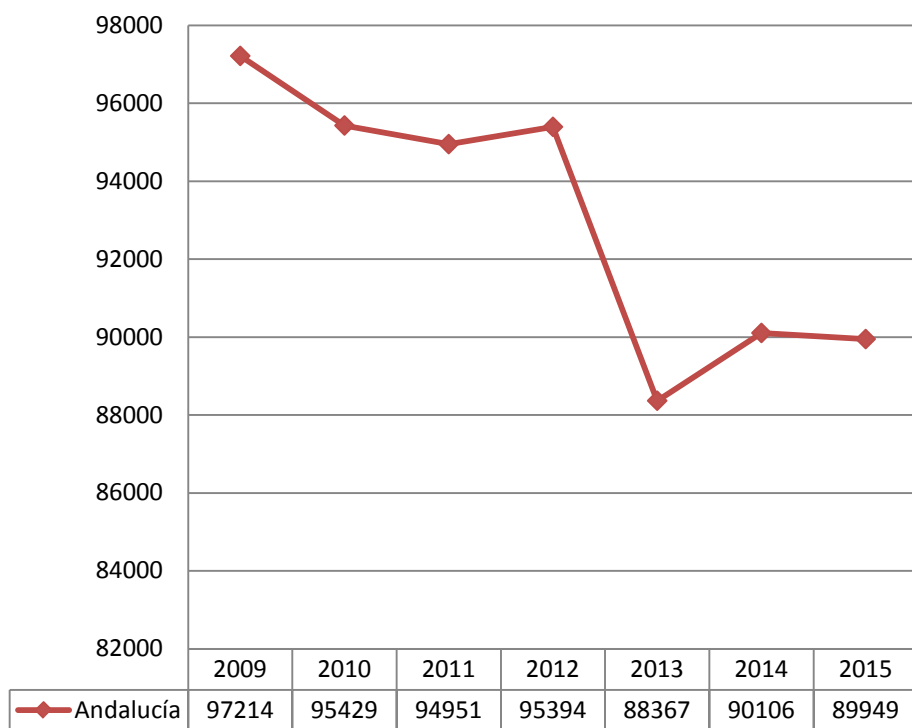
¹²² Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos de plantilla publicados en las Tabla 8.1 ("Distribución de efectivos de las CCAA por áreas de actividad") y 8.1.1. ("Distribución territorial de efectivos de las CCAA por tipo de administración, área de actividad y sexo") del "Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas" (BEPSAP). Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPSAP con los datos de Enero (publicados en Junio de cada año). La estadística incluye el personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas)

Gráficos asociados a la tabla 7.

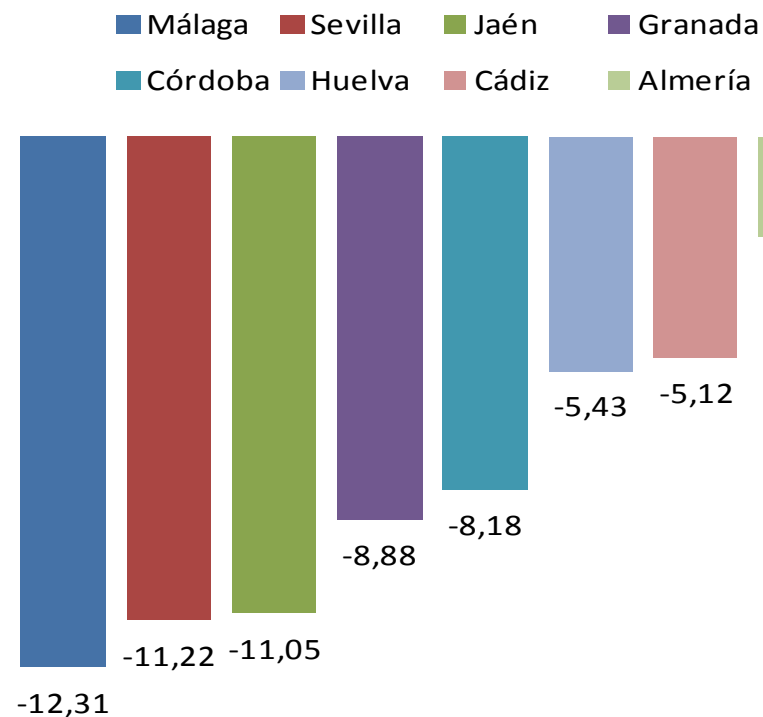
A) Nº efectivos de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma.

B) Porcentaje de pérdida de empleo, por provincias, en Enero/15 respecto al mejor dato.

Andalucía

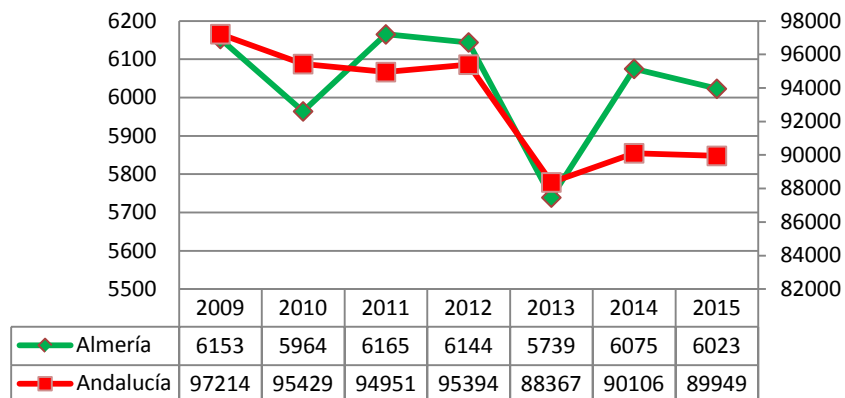


Provincias

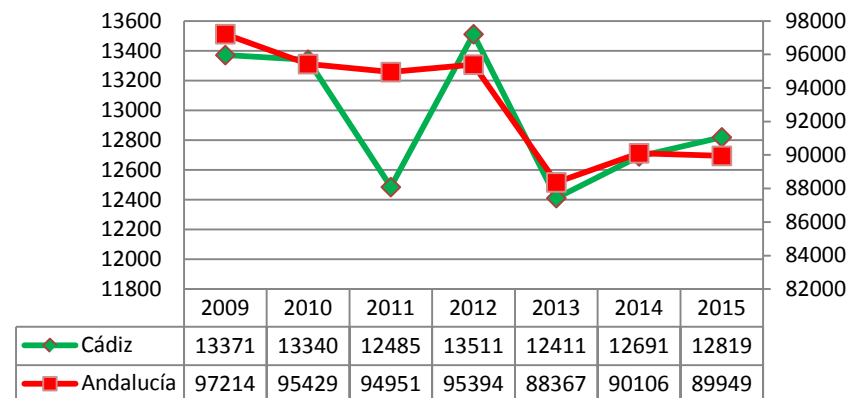


C) Comparativa gráfica de la evolución del empleo en IISS del SNS en cada provincia (eje derecho) respecto a la comunidad autónoma en conjunto (eje izquierdo).

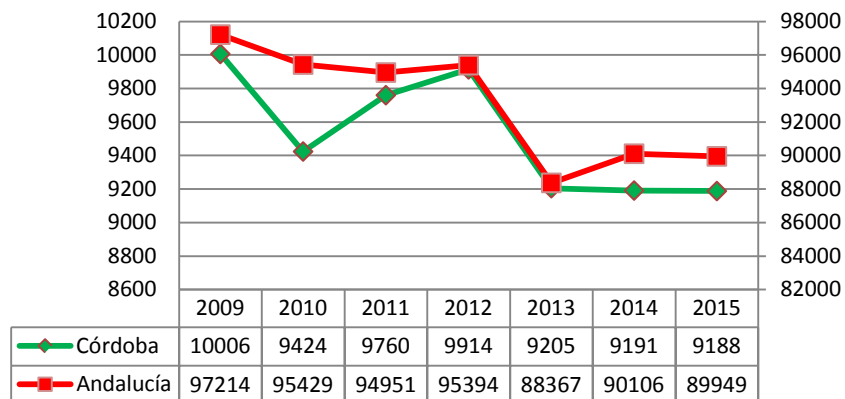
Evolución del empleo en IISS del SNS en Almería y Andalucía



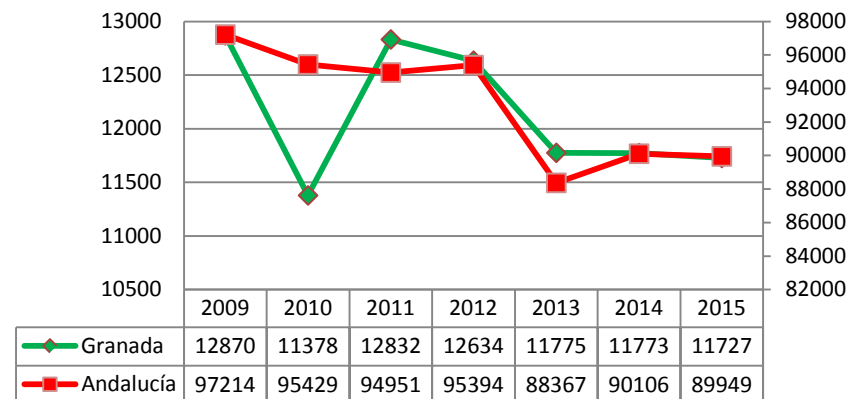
Evolución del empleo en IISS del SNS en Cádiz y Andalucía



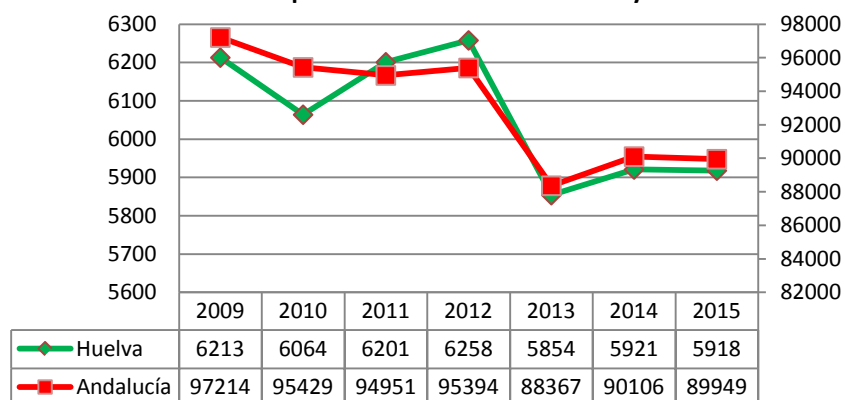
Evolución del empleo en IISS del SNS en Córdoba y Andalucía



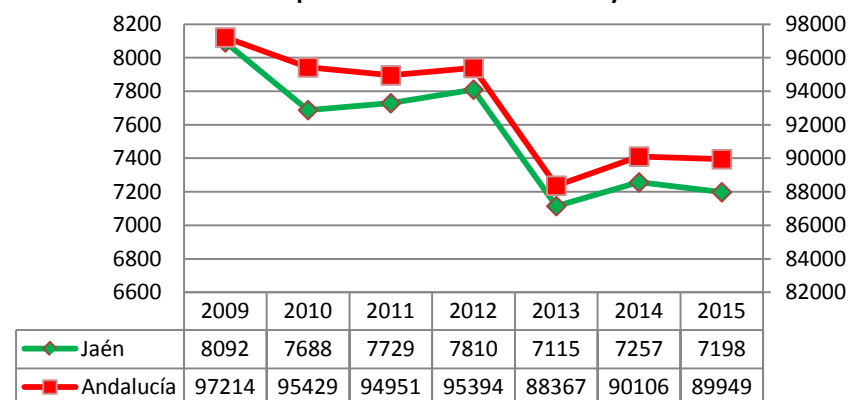
Evolución del empleo en IISS del SNS en Granada y Andalucía



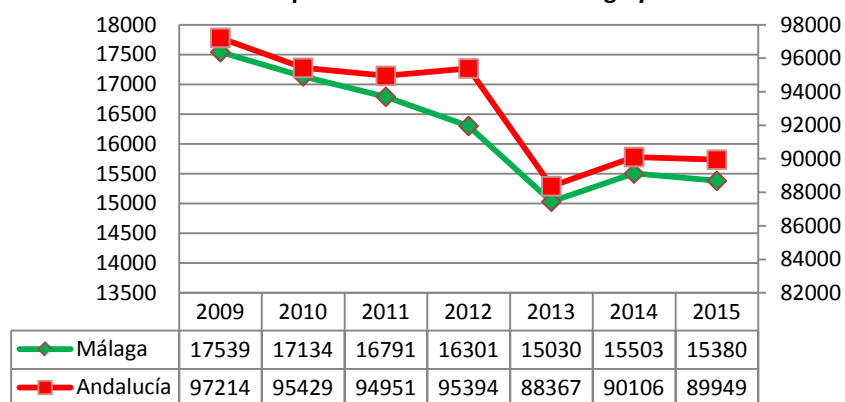
Evolución del empleo en IISS del SNS en Huelva y Andalucía



Evolución del empleo en IISS del SNS en Jaén y Andalucía



Evolución del empleo en IISS del SNS en Málaga y Andalucía



Evolución del empleo en IISS del SNS en Sevilla y Andalucía

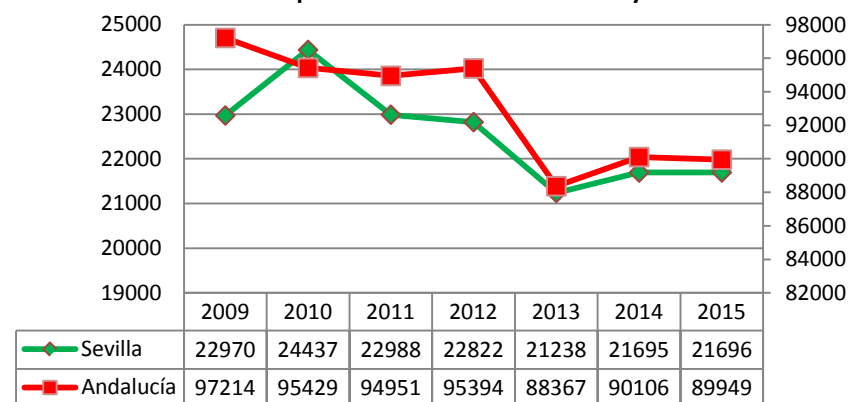
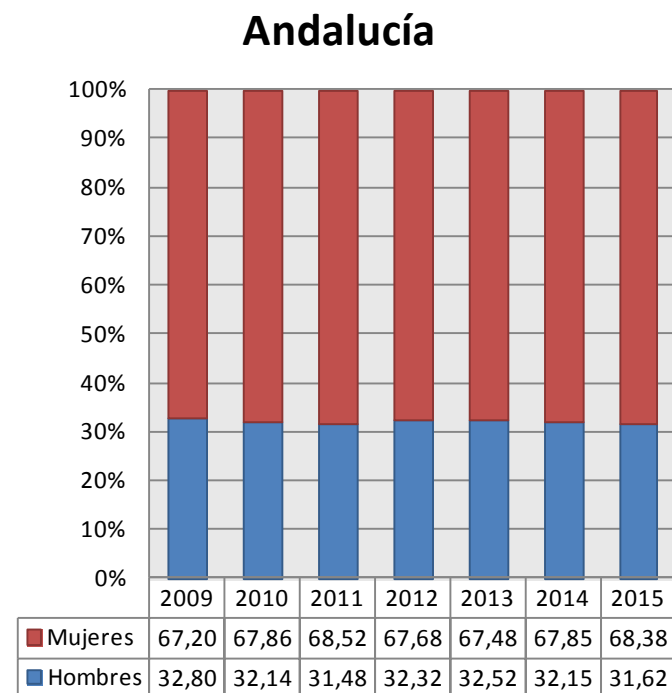


Tabla 8 y gráfico asociado. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas de la comunidad autónoma y provincias¹²³.

% Mujeres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Andalucía	67,20	67,86	68,52	67,68	67,48	67,85	68,38
Almería	68,71	68,91	69,25	68,31	68,27	69,40	69,75
Cádiz	66,73	67,18	71,05	66,11	65,72	66,54	67,02
Córdoba	68,39	67,99	68,31	69,06	68,83	68,49	68,92
Granada	64,77	65,67	67,84	67,41	67,75	68,14	68,89
Huelva	66,25	65,65	66,44	67,11	66,79	66,83	67,30
Jaén	66,03	66,00	66,06	66,03	65,41	65,56	66,25
Málaga	67,47	68,94	68,26	67,57	67,15	67,50	67,98
Sevilla	68,36	69,34	68,99	68,76	68,70	69,05	69,57

% Hombres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Andalucía	32,80	32,14	31,48	32,32	32,52	32,15	31,62
Almería	31,29	31,09	30,75	31,69	31,73	30,60	30,25
Cádiz	33,27	32,82	28,95	33,89	34,28	33,46	32,98
Córdoba	31,61	32,01	31,69	30,94	31,17	31,51	31,08
Granada	35,23	34,33	32,16	32,59	32,25	31,86	31,11
Huelva	33,75	34,35	33,56	32,89	33,21	33,17	32,70
Jaén	33,97	34,00	33,94	33,97	34,59	34,44	33,75
Málaga	32,53	31,06	31,74	32,43	32,85	32,50	32,02
Sevilla	31,64	30,66	31,01	31,24	31,30	30,95	30,43



¹²³ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos, a Enero de cada año, de la Tabla 8.1.1 del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP).

Tabla 9. Empleo¹²⁴ en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y agrupaciones¹²⁵. Fuente SIAE

ANDALUCÍA	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales	Posible incidente en la serie*
Especialidades médicas y personal facultativo	12.157	12.064	12.028	12.288	131	1,08	
DUES	21.433	20.801	19.800	19.798	-1.635	-7,63	
Matronas	776	764	762	767	-9	-1,16	
Fisioterapeutas	503	514	483	509	-5	-0,97	
Terapeutas Ocupacionales	92	85	86	86	-6	-6,52	
Logopedas	15	15	16	15	-1	-6,25	
Otros Titulados Medios sanitarios	18	52	12	2	-50	-96,15	*
Técnicos sanitarios de grado medio	16.781	15.975	15.480	14.966	-1.815	-10,82	
Técnicos sanitarios de grado superior	4.013	4.050	3.985	3.994	-56	-1,38	
Resto de personal sanitario no facultativo	205	334	121	134	-200	-59,88	*
Dirección y gestión	1.278	1.476	1.313	1.341	-135	-9,15	
Personal de oficio	4.855	4.221	4.382	3.788	-1.067	-21,98	
Trabajadores sociales	154	156	156	162	6	3,85	
Administrativos	6.307	6.270	5.953	5.889	-418	-6,63	
Otro personal no sanitario	8.071	7.928	7.107	7.370	-701	-8,69	
TOTAL personal vinculado	76.658	74.705	71.684	71.109	-5.549	-7,24	

* Se aprecian grandes diferencias en las series, lo que puede ser debido a un error (bien al rellenar la estadística en el centro o al transcribirla) o a haberse apuntado a ese personal en otra/s categoría/s.

¹²⁴ Hemos utilizado el SIAE para obtener los datos de personal Atención Especializada por categorías. Estos datos no reflejan sólo las plantillas de los servicios de salud de las comunidades autónomas, ya que el SIAE "Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría". "Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos." Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

¹²⁵ Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el "personal vinculado", que "es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada". Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

Tabla 10. Empleo¹²⁶ en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías¹²⁷. Fuente SIAP

ANDALUCÍA	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Medicina de familia	4.836	4.837	4.835	4.834	4.830	-7	-0,14
Pediatría	1.128	1.130	1.130	1.128	1.130	0	0,00
Enfermería	4.639	4.922	4.922	5.069	5.043	-26	-0,51
Personal no sanitario	5.170	5.044	5.072	4.837	4.827	-217	-4,20

¹²⁶ Hemos utilizado el SIAP para obtener los datos de personal Atención Primaria por categorías en los años 2010 a 2014. El objetivo del SIAP es Proveer de información que permita analizar la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).” Notas Metodológicas. Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pág. 1

¹²⁷ Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

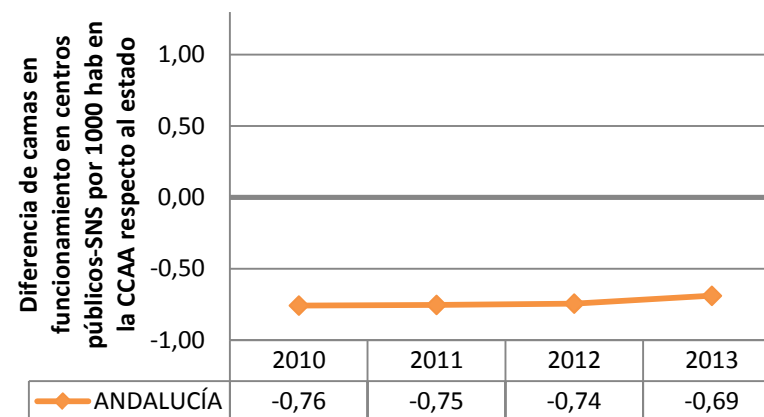
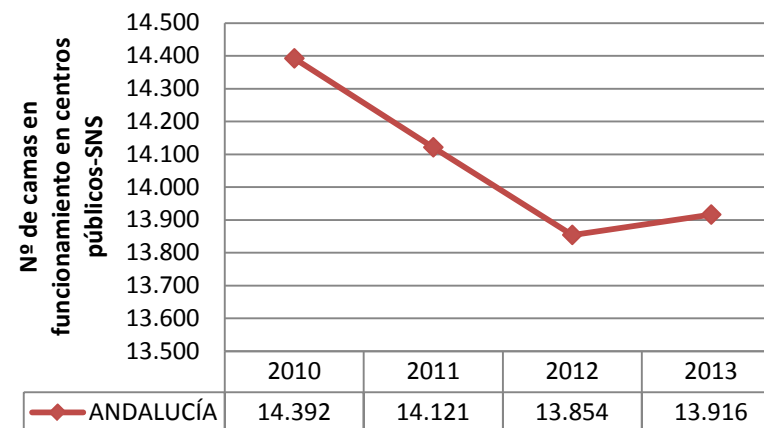
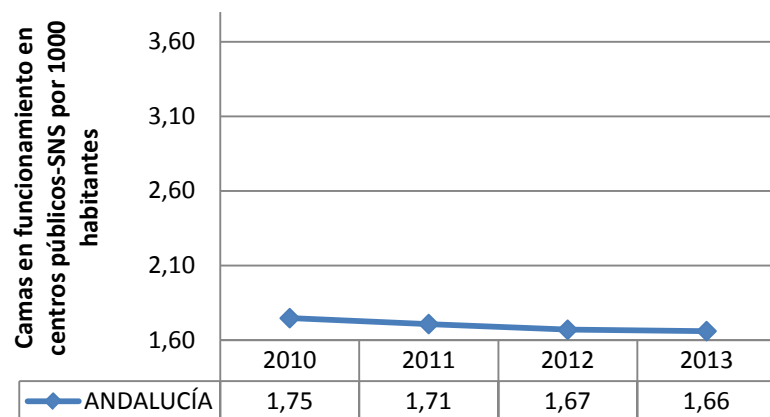
Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Area de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.” “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”

Tabla 11. Camas en Funcionamiento en centros públicos del SNS: Tres gráficos con datos del período 2010 - 2013 (último dato publicado).

Datos (Fuente Mº de Sanidad) y gráficos (elaboración propia):

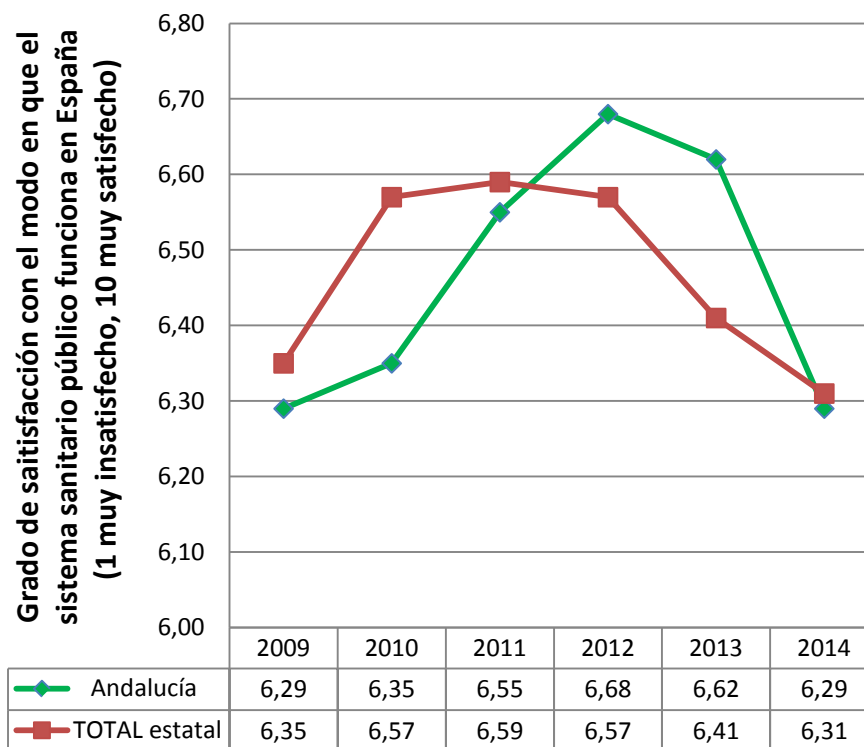
- Nº de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS en el periodo 2013-2010: Andalucía tiene en 2013 476 camas menos que en 2010, lo que supone una pérdida del 3,31%, aunque ha mejorado algo su dato respecto al año pasado, que era 538.
- Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010: A pesar de mejorar respecto al año pasado en número de camas, cuando vemos el ratio comprobamos que empeoró ligeramente. Respecto a 2010 supone una reducción del 4,97%.
- Diferencia de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010 respecto al dato estatal: Andalucía está por debajo los 4 años.



Tablas 12 y gráficos asociados. Barómetro sanitario¹²⁸.

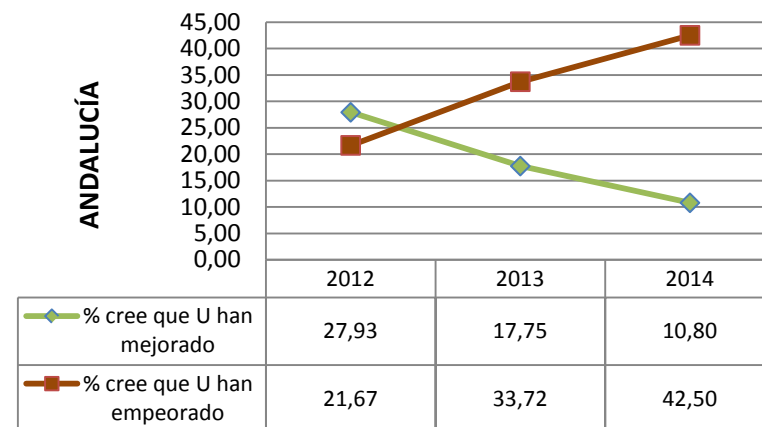
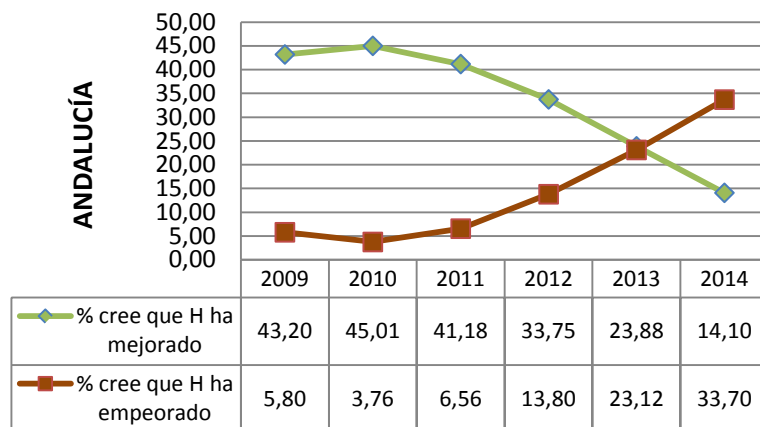
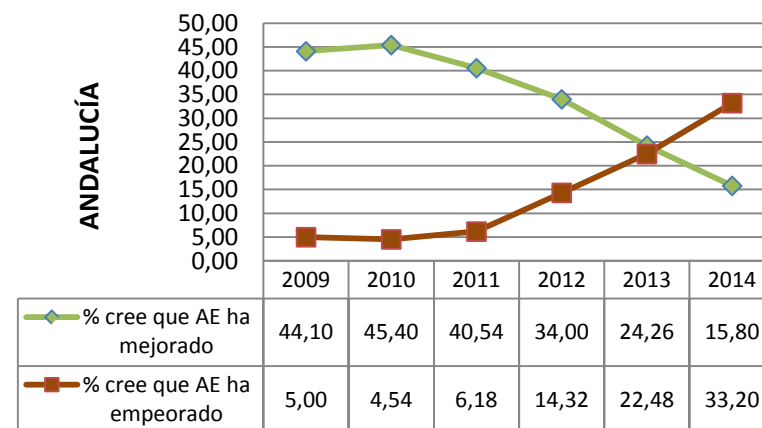
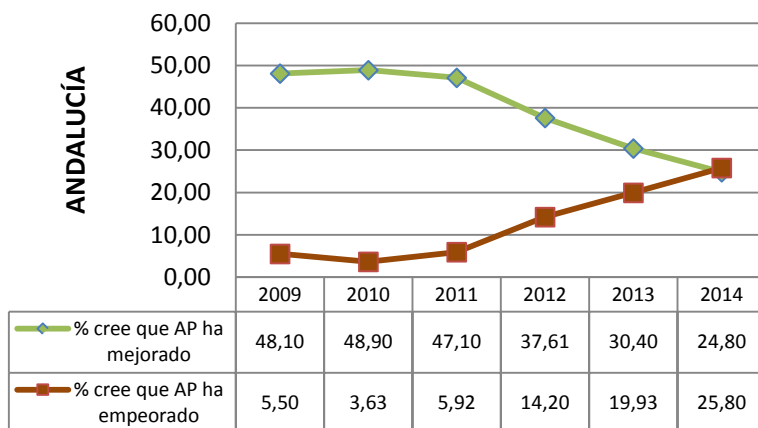
Barómetro sanitario. Pregunta 3. “En general, ¿está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España?”. Datos de Andalucía vs total estatal.

124



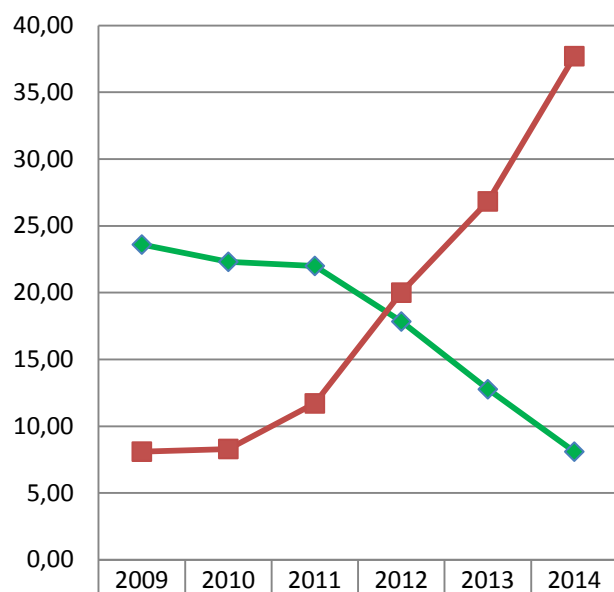
¹²⁸ Fuente: “Barómetro Sanitario 2014”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 30 Junio 2015. En esta página y la siguiente representamos gráficamente los resultados de las preguntas 3, 18, 16 y 17 sucesivamente, del archivo “Principales variables serie histórica 1995-2014”.

Barómetro sanitario. Pregunta 18, “¿Cree que cada uno de los siguientes servicios asistenciales [Atención Primaria (AP), Atención Especializada (AE), hospitalización (H) y urgencias (U)] de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?”



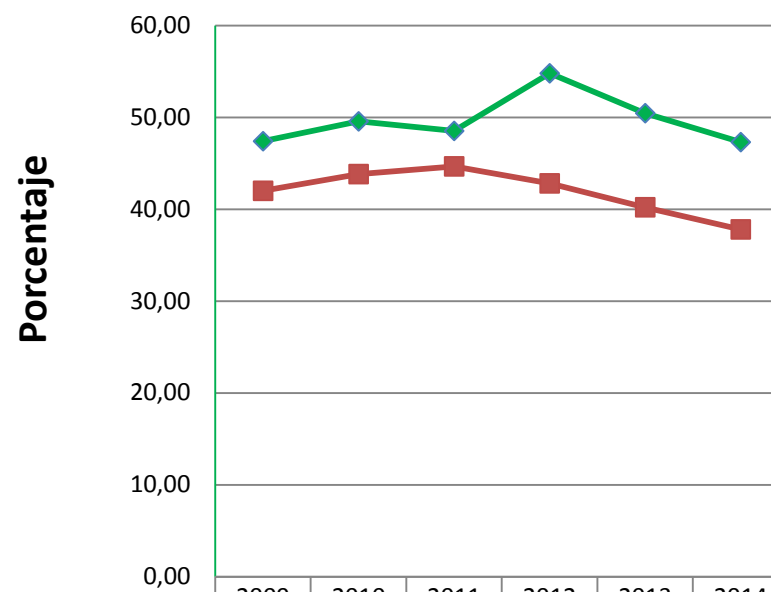
Barómetro sanitario. Pregunta 16, “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera ha mejorado, ha empeorado o sigue igual?”

ANDALUCÍA



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ % cree que el problema de las LE ha mejorado	23,60	22,31	22,00	17,84	12,77	8,10
■ % cree que el problema de las LE ha empeorado	8,10	8,30	11,71	20,00	26,83	37,70

Barómetro sanitario. Pregunta 17, “en su opinión, ¿la sanidad pública presta los mismos servicios a todos los ciudadanos con independencia de la comunidad autónoma donde se resida?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ Andalucía	47,40	49,56	48,52	54,79	50,45	47,30
■ TOTAL estatal	42,00	43,82	44,66	42,81	40,21	37,80



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva

9.2. Aragón

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el período 2009-2015. Total y desagregado por capítulos (Cifras en miles de euros).

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	Capítulo 3: Gastos financieros	Capítulo 4: Transferencia s corrientes	Capítulo 5: Fondo de contingencia	Capítulo 6: Inversiones reales	Capítulo 7: Transferencias de capital	Capítulo 8: Activos financieros	Capítulo 9: Pasivos financieros	Total
2009	1.002.947	372.710	0	432.931	0	65.701	5.017	0	0	1.879.305
2010	1.041.647	355.145	0	449.943	0	57.361	3.465	0	73	1.907.634
2011	1.011.380	354.908	0	448.516	0	32.695	1.580	0	0	1.849.079
2012	1.013.064	458.427	0	356.186	0	28.734	75	0	231	1.856.717
2013	921.511	356.521	0	294.730	0	46.239	849	0	512	1.620.361
2014	922.780	359.659	0	281.279	0	40.368	705	0	512	1.605.304
2015	922.565	359.742	0	277.006	0	40.543	64	0	512	1.600.433

Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Período 2009-2015.

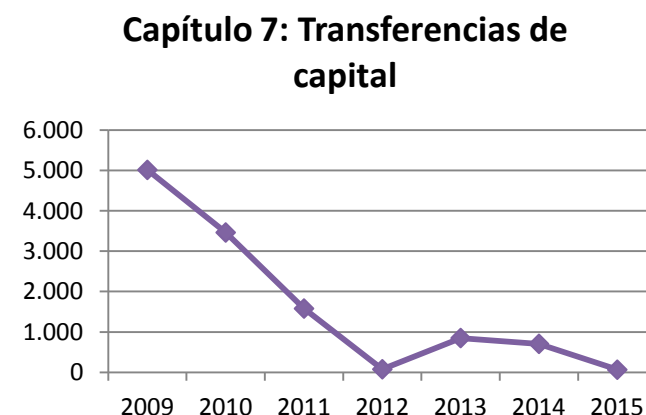
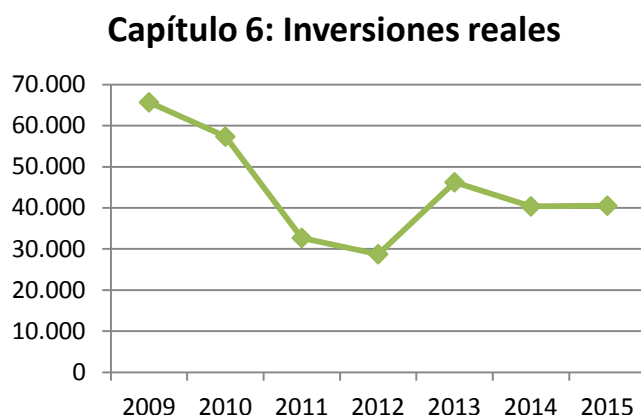
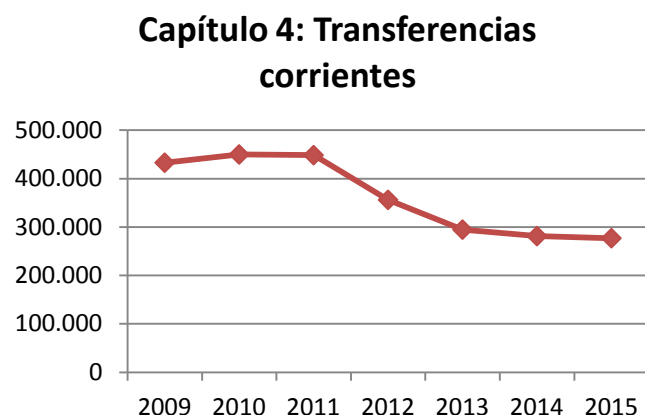
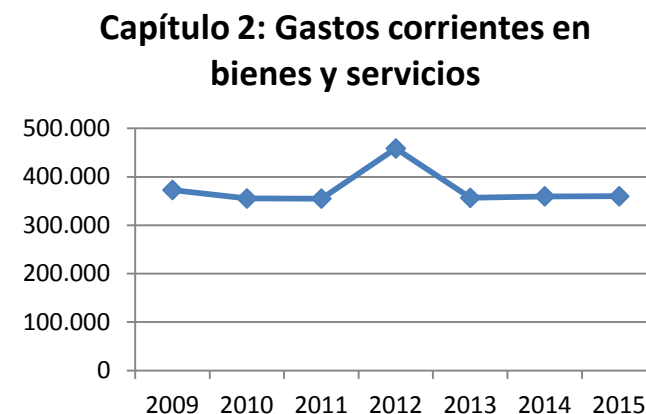
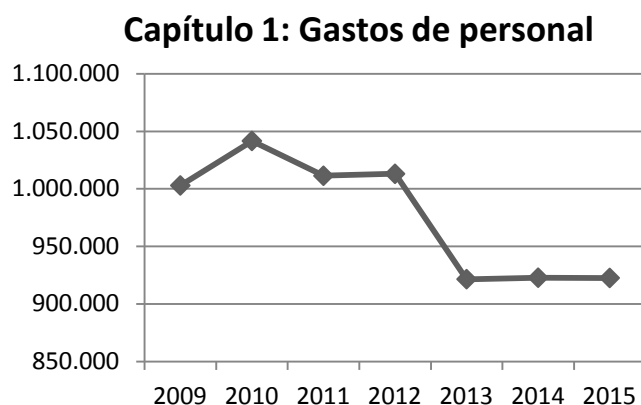
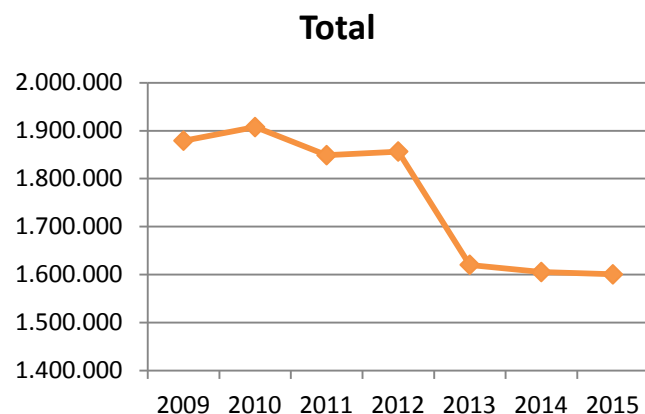


Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario respecto al año anterior	% de incremento/ decremento del presupuesto sanitario total respecto al año anterior
2010	28.329	1,51
2011	-58.555	-3,07
2012	7.638	0,41
2013	-236.356	-12,73
2014	-15.057	-0,93
2015	-4.871	-0,30

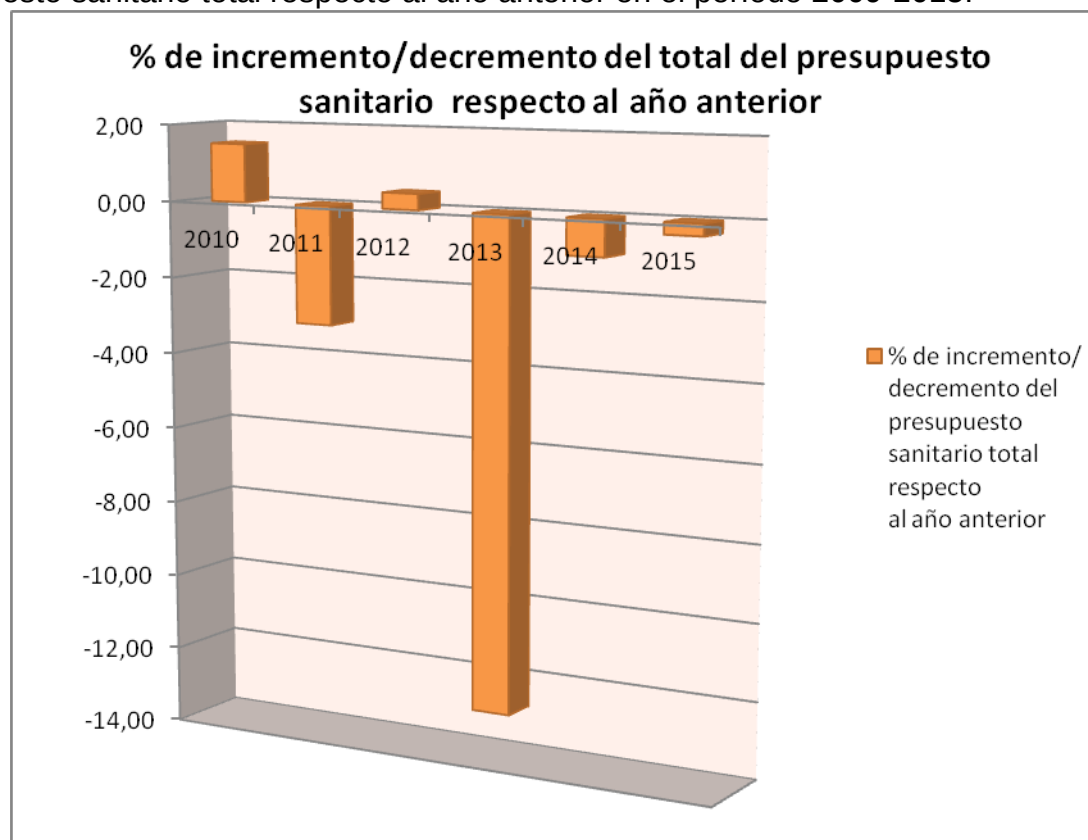


Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2014.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.I respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo I respecto al año anterior
2010	38.700	3,86
2011	-30.267	-2,91
2012	1.684	0,17
2013	-91.553	-9,04
2014	1.269	0,14
2015	-215	-0,02

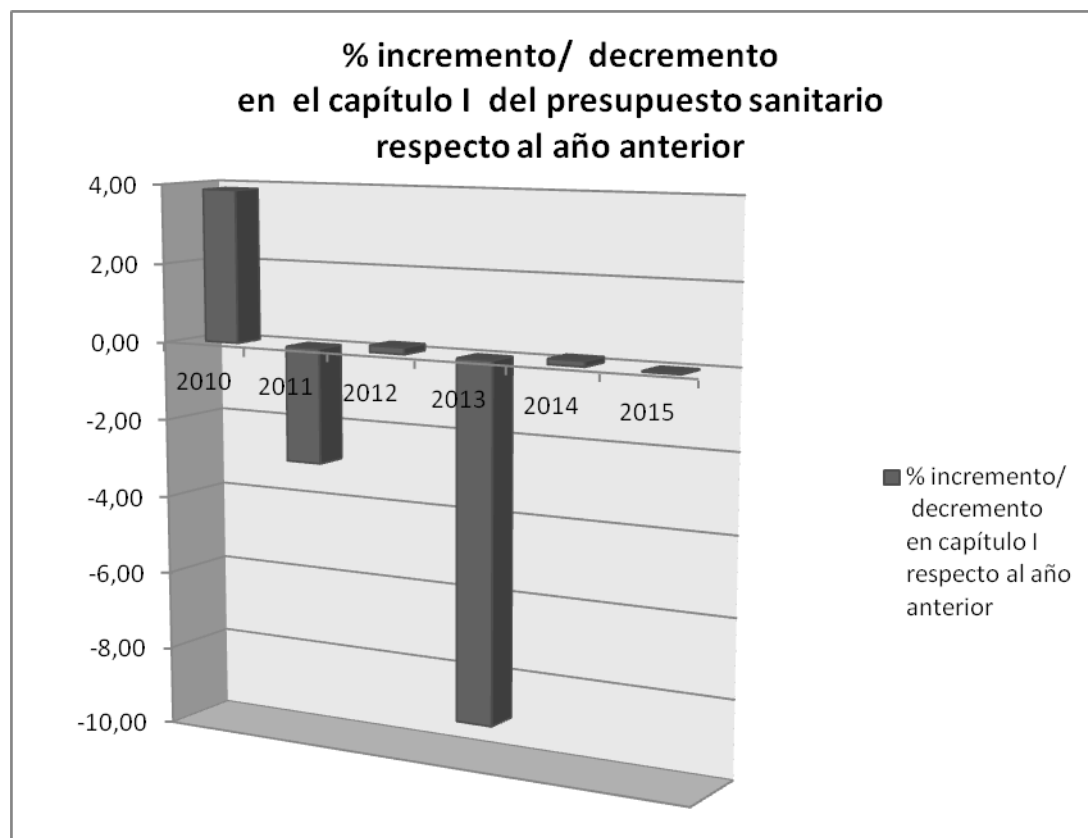


Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2014.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.VI respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo VI respecto al año anterior
2010	-8.340	-12,69
2011	-24.666	-43,00
2012	-3.961	-12,12
2013	17.505	60,92
2014	-5.871	-12,70
2015	175	0,43

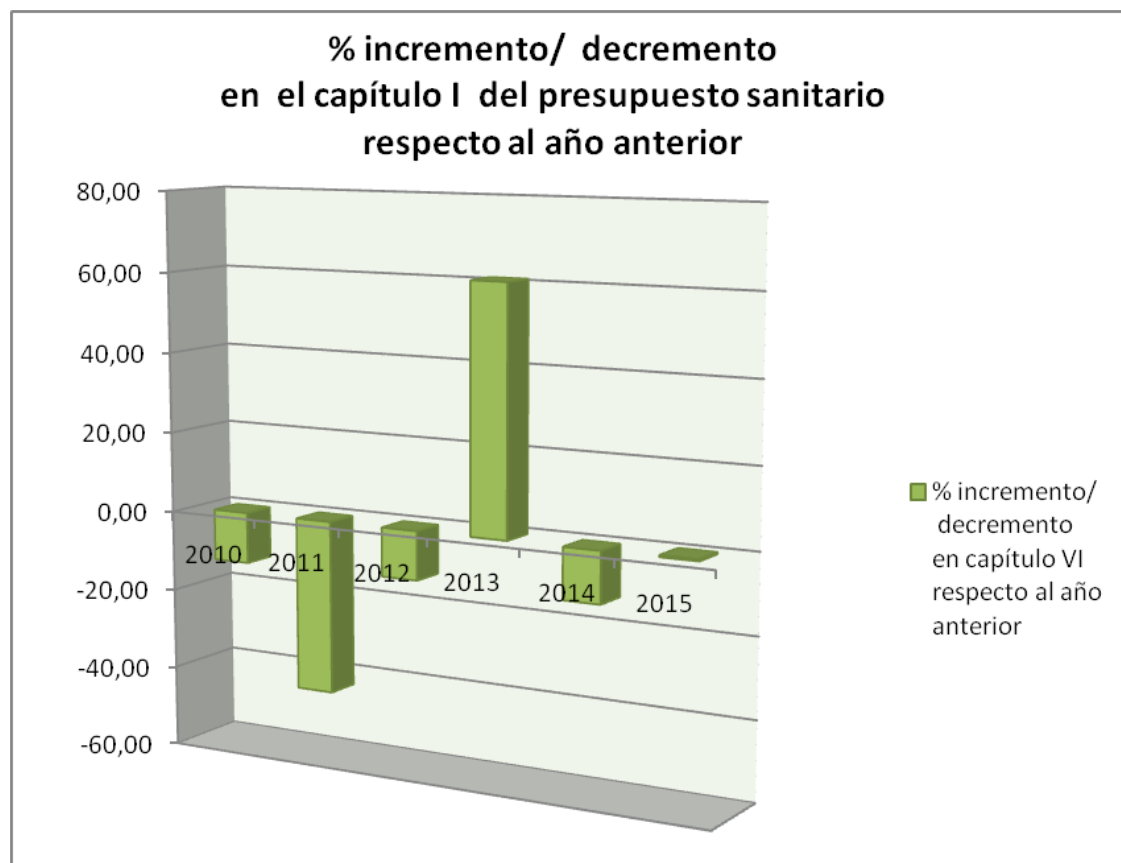
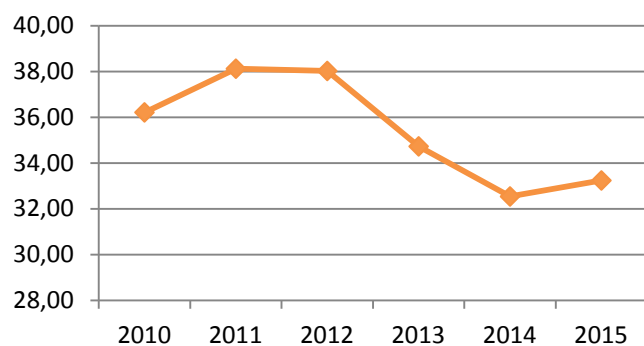


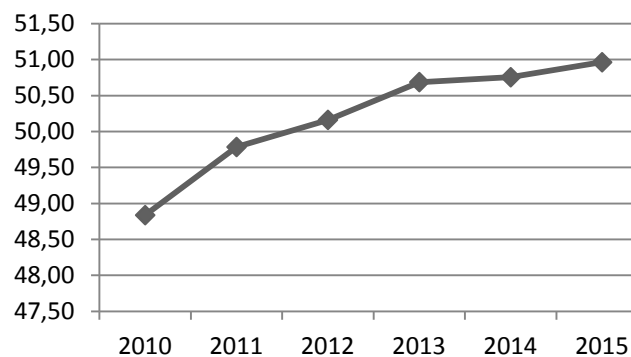
Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2014 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total de Aragón y el que suponen los capítulos I y VI.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 6: Inversiones reales	Total
2009	46,86	13,07	35,00
2010	48,84	12,73	36,21
2011	49,78	10,80	38,12
2012	50,16	14,99	38,02
2013	50,69	25,57	34,73
2014	50,75	20,77	32,54
2015	50,96	21,40	33,24

Total



Capítulo 1: Gastos de personal



Capítulo 6: Inversiones reales

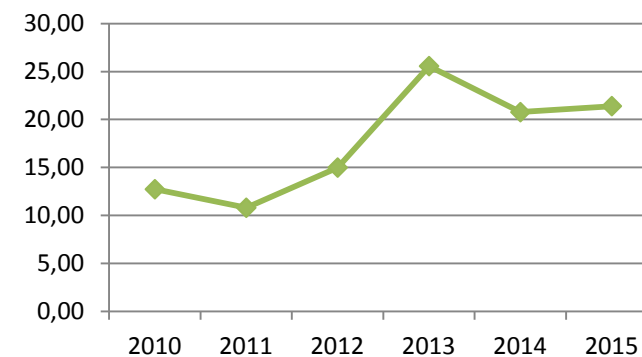
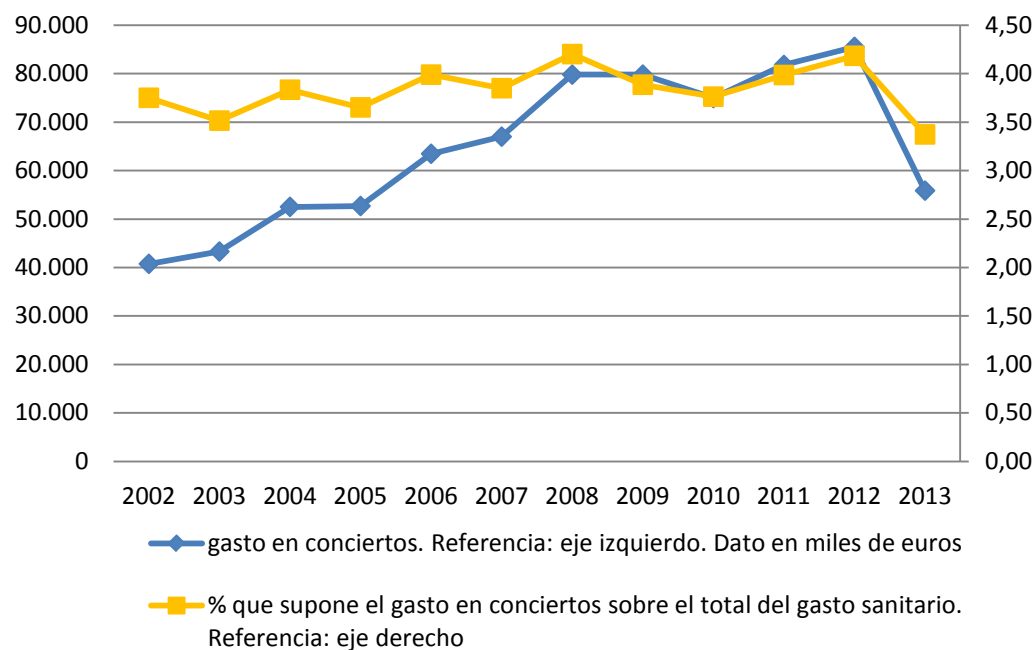


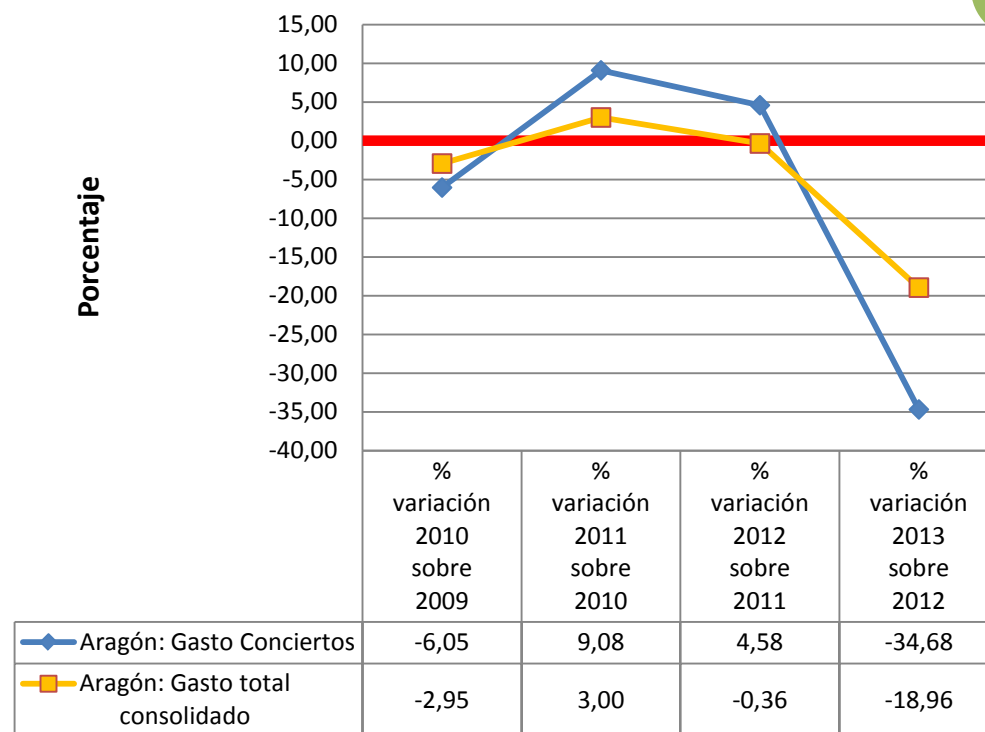
Tabla 6. Gasto en conciertos¹²⁹. Los últimos datos publicados corresponden a 2013 (cifras en miles de euros)

Evolución del gasto en conciertos en el periodo 2002-2013, expresado en miles de euros y en porcentaje respecto al gasto sanitario total:

Aragón



Porcentaje de variación del gasto sanitario total y el gasto en conciertos de un año respecto al anterior:



¹²⁹ Datos obtenidos de la “Estadística de gasto sanitario público 2013”, publicada el 22 de Mayo de 2015 por el M° de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Según la fuente los datos de 2012 y 2013 son provisionales. Cálculos y gráficos de elaboración propia

Tabla 7. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS por comunidad autónoma y provincias¹³⁰.

Tanto la diferencia de empleo respecto a 2015 como el porcentaje de pérdida del mismo se realizan respecto al año de la serie en el que había mayor número de empleos (cifra con fondo amarillo). El orden está establecido por el porcentaje de pérdida

135

CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Pérdida respecto al año con mayor empleo	% Pérdida respecto al año con mayor empleo
Zaragoza	12326	12402	12086	12180	12006	11928	11638	-764	-6,16
Teruel	1828	1942	1956	1870	1845	1887	1857	-99	-5,06
Aragón	16412	16696	16333	16545	16301	16295	15890	-806	-4,83
Huesca	2258	2352	2291	2495	2450	2480	2395	-100	-4,01

¹³⁰ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos de plantilla publicados en las Tabla 8.1 (“Distribución de efectivos de las CCAA por áreas de actividad”) y 8.1.1. (“Distribución territorial de efectivos de las CCAA por tipo de administración, área de actividad y sexo”) del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP). Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPSAP con los datos de Enero (publicados en Junio de cada año). La estadística incluye el personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas)

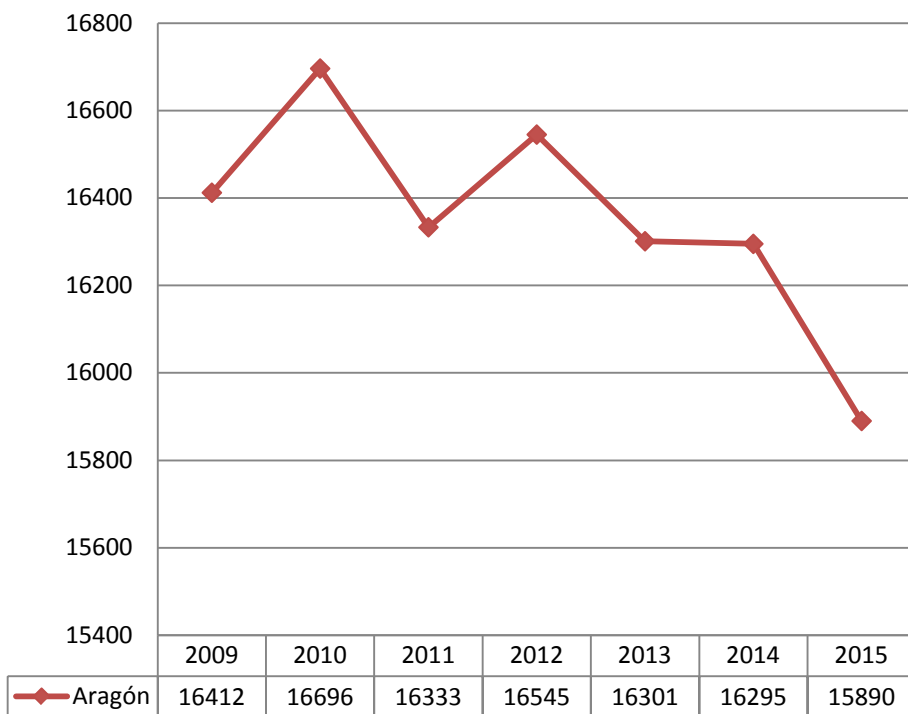
Gráficos asociados a la tabla 7.

A) Nº efectivos de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma.

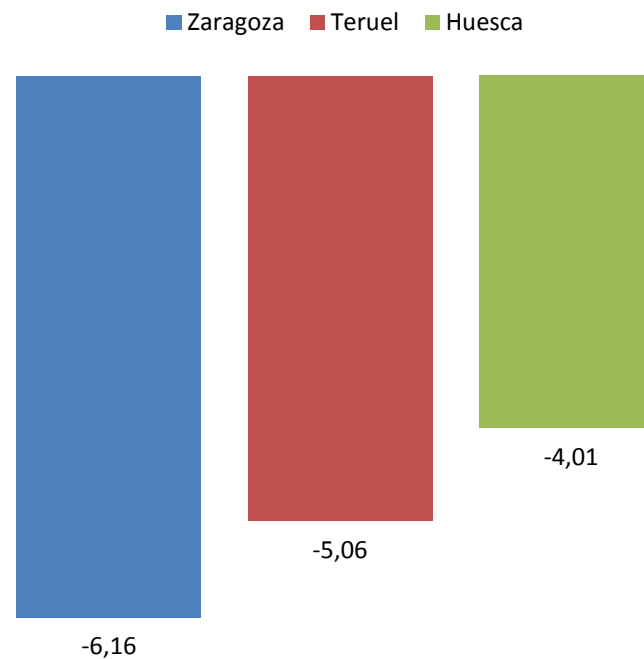
B) Porcentaje de pérdida de empleo, por provincias, en Enero/15 respecto al mejor dato.

136

Aragón

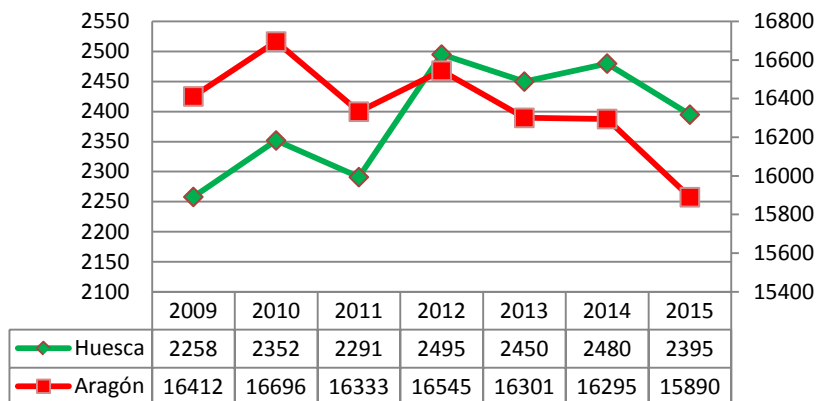


Provincias

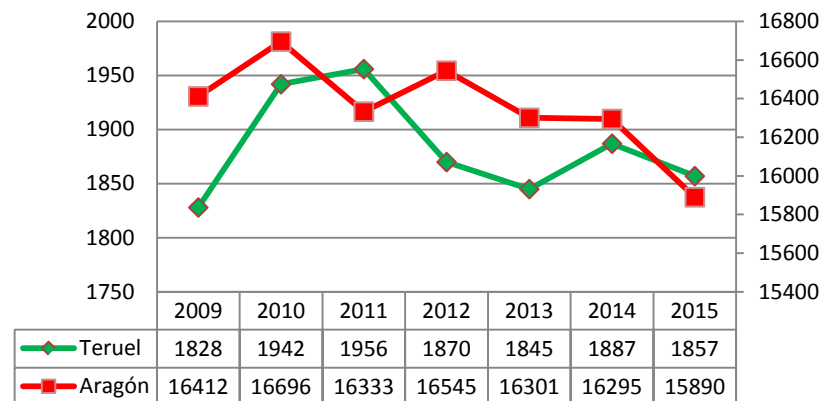


C) Comparativa gráfica de la evolución del empleo en IISS del SNS en cada provincia (eje izquierdo) respecto a la comunidad autónoma en conjunto (eje derecho).

Evolución del empleo en IISS del SNS en Huesca y Aragón



Evolución del empleo en IISS del SNS en Teruel y Aragón



Evolución del empleo en IISS del SNS en Zaragoza y Aragón

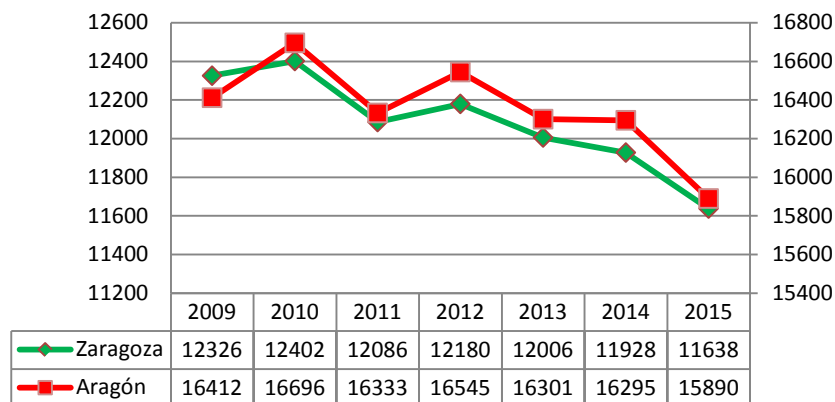
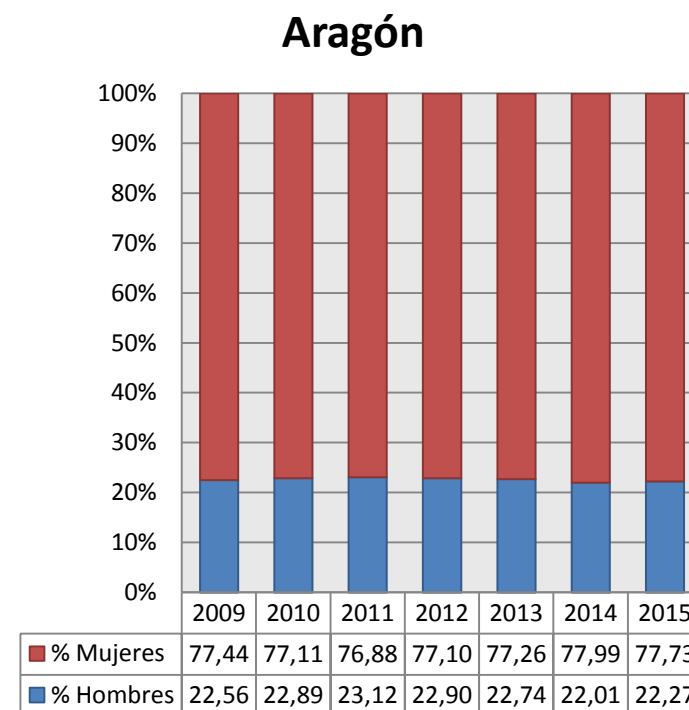


Tabla 8 y gráfico asociado. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas de la comunidad autónoma y provincias¹³¹.

% Mujeres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Aragón	77,44	77,11	76,88	77,10	77,26	77,99	77,73
Huesca	77,55	78,40	78,00	76,35	76,37	77,02	78,08
Teruel	76,26	76,06	75,31	78,40	77,89	73,93	73,40
Zaragoza	77,60	77,03	76,92	77,06	77,34	78,83	78,35

% Hombres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Aragón	22,56	22,89	23,12	22,90	22,74	22,01	22,27
Huesca	22,45	21,60	22,00	23,65	23,63	22,98	21,92
Teruel	23,74	23,94	24,69	21,60	22,11	26,07	26,60
Zaragoza	22,40	22,97	23,08	22,94	22,66	21,17	21,65



¹³¹ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos, a Enero de cada año, de la Tabla 8.1.1 del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP).

Tabla 9. Empleo¹³² en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y agrupaciones¹³³. Fuente SIAE

ARAGÓN	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
Especialidades médicas y personal facultativo	2.755	2.831	2.824	2.712	-119	-4,20
DUES	4.809	5.119	5.005	4.965	-154	-3,01
Matronas	123	128	134	129	-5	-3,73
Fisioterapeutas	169	172	170	163	-9	-5,23
Terapeutas Ocupacionales	32	37	36	38	1	2,70
Logopedas	5	4	5	5	0	0,00
Otros Titulados Medios sanitarios	1	1	0	0	-1	-100,00
Técnicos sanitarios de grado medio	3.959	4.121	4.023	3.893	-228	-5,53
Técnicos sanitarios de grado superior	742	791	793	760	-33	-4,16
Resto de personal sanitario no facultativo	18	18	17	17	-1	-5,56
Dirección y gestión	179	152	167	164	-15	-8,38
Personal de oficio	549	569	594	578	-16	-2,69
Trabajadores sociales	42	42	41	41	-1	-2,38
Administrativos	1.518	1.473	1.386	1.370	-148	-9,75
Otro personal no sanitario	2.235	2.313	2.256	2.153	-160	-6,92
TOTAL personal vinculado	17.136	17.771	17.451	16.988	-783	-4,41

¹³² Hemos utilizado el SIAE para obtener los datos de personal Atención Especializada por categorías. Estos datos no reflejan sólo las plantillas de los servicios de salud de las comunidades autónomas, ya que el SIAE “Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría”. “Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos.” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

¹³³ Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el “personal vinculado”, que “es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada”. Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

Tabla 10. Empleo¹³⁴ en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías¹³⁵. Fuente SIAP

ARAGÓN	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Medicina de familia	998	998	988	972	955	-43	-4,31
Pediatría	169	171	171	174	177	3	1,72
Enfermería	949	941	934	932	943	-6	-0,63
Personal no sanitario	428	423	395	393	403	-25	-5,84

¹³⁴ Hemos utilizado el SIAP para obtener los datos de personal Atención Primaria por categorías en los años 2010 a 2014. El objetivo del SIAP es Proveer de información que permita analizar la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).” Notas Metodológicas. Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pág. 1

¹³⁵ Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

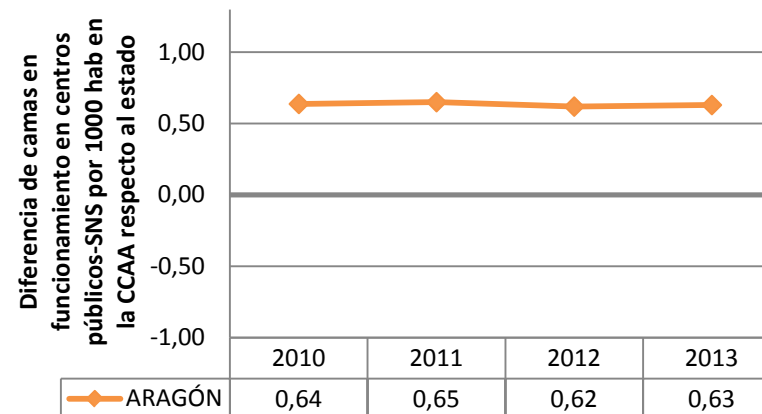
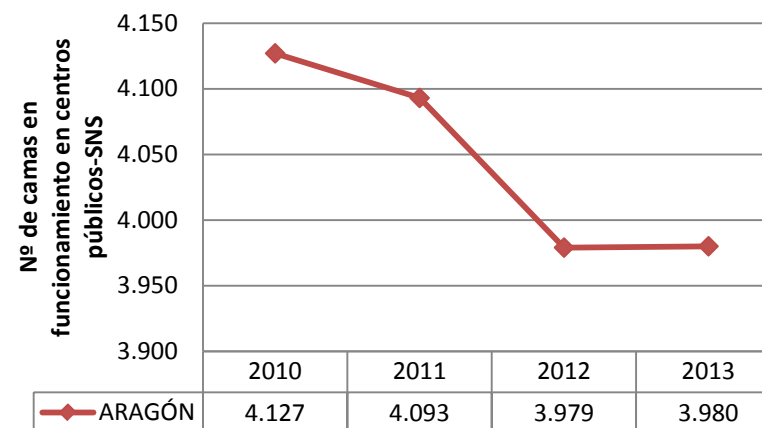
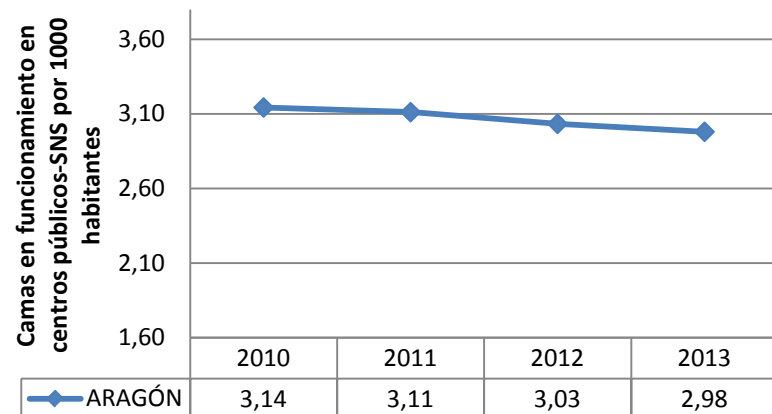
Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Area de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.” “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”

Tabla 11. Camas en Funcionamiento en centros públicos del SNS: Tres gráficos con datos del período 2010 - 2013 (último dato publicado).

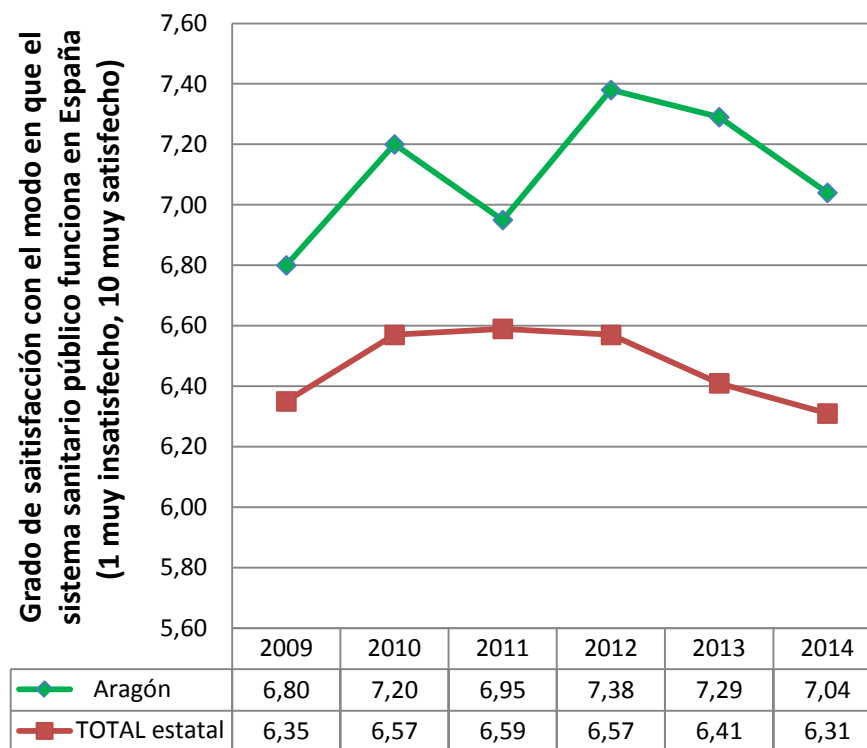
Datos (Fuente Mº de Sanidad) y gráficos (elaboración propia):

- Nº de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS en el periodo 2013-2010: Aragón tiene 147 camas menos en 2013 que en 2010, una pérdida del 3,56%.
- Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010: Aragón ha empeorado en 2013 su ratio de camas respecto a 2010 en 0,16, lo que supone un 5,18%.
- Diferencia de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010 respecto al dato estatal: Aragón está por encima los 4 años



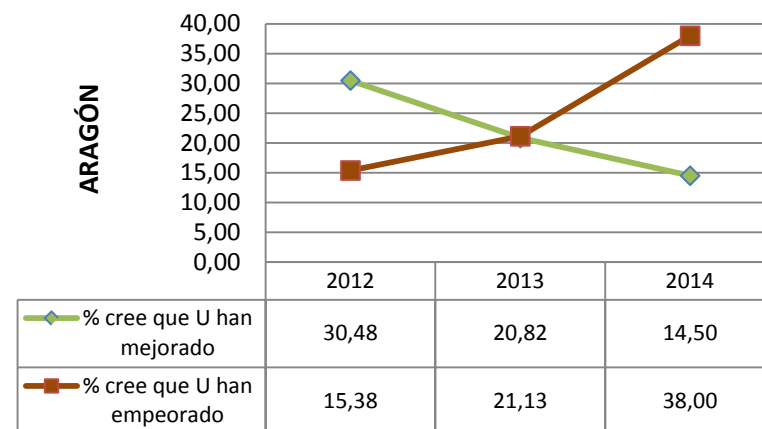
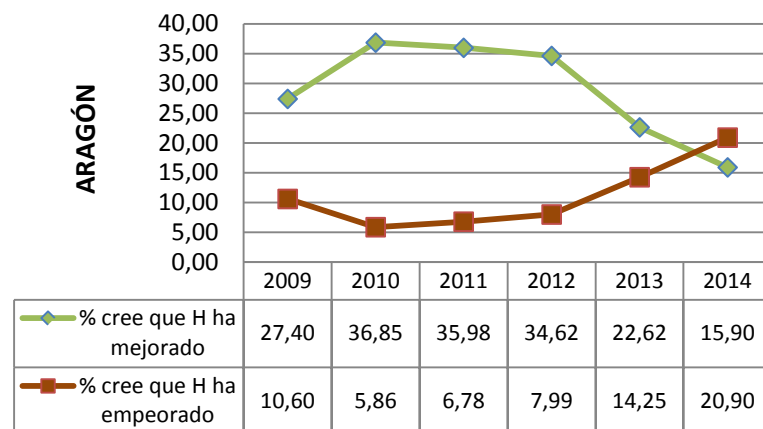
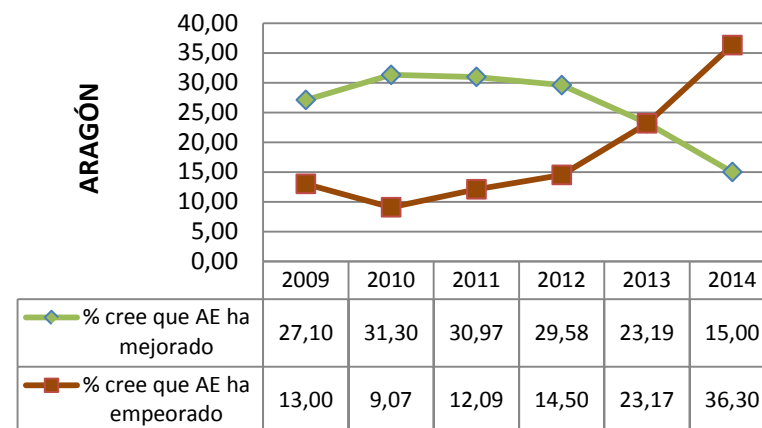
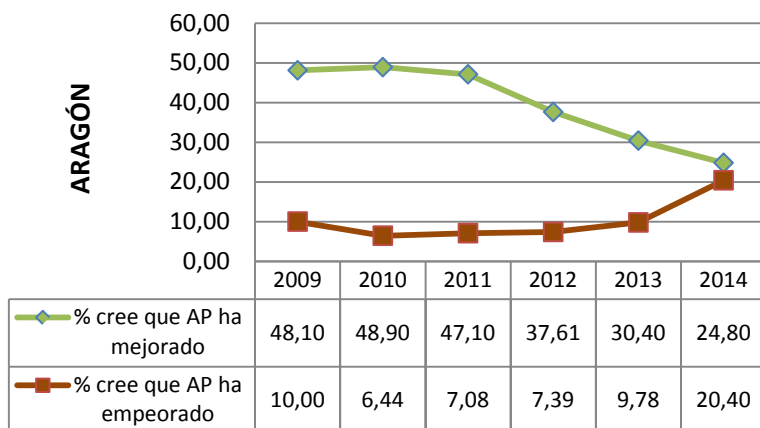
Tablas 12 y gráficos asociados. Barómetro sanitario¹³⁶.

Barómetro sanitario. Pregunta 3. “En general, ¿está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España?”. Datos de Aragón vs total estatal.



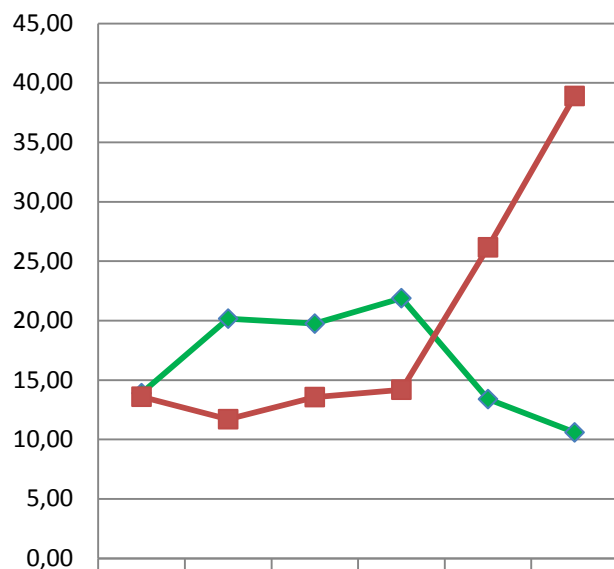
¹³⁶ Fuente: “Barómetro Sanitario 2014”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 30 Junio 2015. En esta página y la siguiente representamos gráficamente los resultados de las preguntas 3, 18, 16 y 17 sucesivamente, del archivo “Principales variables serie histórica 1995-2014”.

Barómetro sanitario. Pregunta 18, “¿Cree que cada uno de los siguientes servicios asistenciales [Atención Primaria (AP), Atención Especializada (AE), hospitalización (H) y urgencias (U)] de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?”



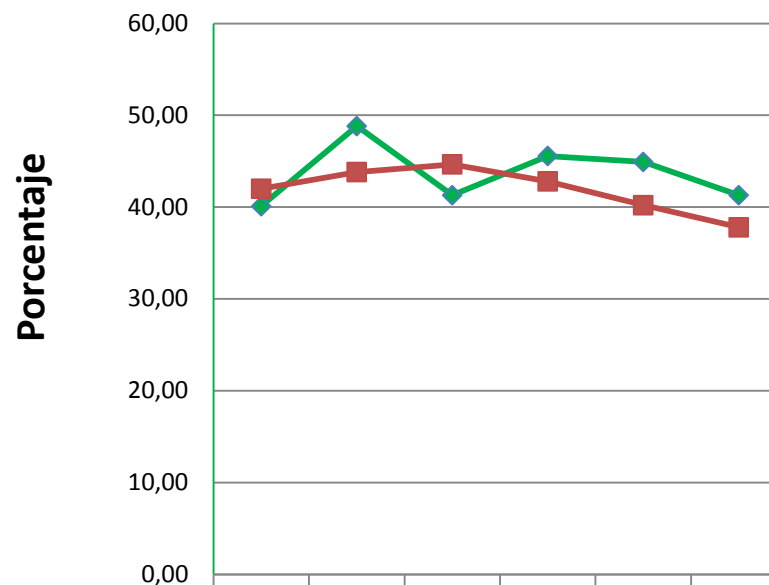
Barómetro sanitario. Pregunta 16, “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera ha mejorado, ha empeorado o sigue igual?”

ARAGÓN



◆ % cree que el problema de las LE ha mejorado	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	13,90	20,17	19,75	21,89	13,40	10,60
■ % cree que el problema de las LE ha empeorado	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	13,60	11,71	13,57	14,19	26,17	38,90

Barómetro sanitario. Pregunta 17, “en su opinión, ¿la sanidad pública presta los mismos servicios a todos los ciudadanos con independencia de la comunidad autónoma donde se resida?”



◆ Aragón	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	40,10	48,82	41,30	45,57	44,92	41,30
■ TOTAL estatal	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	42,00	43,82	44,66	42,81	40,21	37,80



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva

9.3. Canarias

Calle Ramírez de Arellano, 19 4ª Planta
28043 Madrid
Tlf.: 91 540 92 85

www.sanidad.ccoo.es

Afiliada a la confederación europea de sindicatos (CES) y a la confederación sindical internacional (CSI)

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el período 2009-2015. Total y desagregado por capítulos (Cifras en miles de euros).

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	Capítulo 3: Gastos financieros	Capítulo 4: Transferencias corrientes	Capítulo 5: Fondo de contingencia	Capítulo 6: Inversiones reales	Capítulo 7: Transferencias de capital	Capítulo 8: Activos financieros	Capítulo 9: Pasivos financieros	Total
2009	1.367.079	802.739	5.999	659.297	0	89.927	1.490	3.346	0	2.929.877
2010	1.375.416	746.005	4.799	676.154	0	46.987	4.300	3.347	0	2.857.009
2011	1.349.429	682.835	4.607	450.275	0	49.377	4.400	0	0	2.540.923
2012	1.299.192	709.391	4.607	555.669	0	35.995	1.094	12	0	2.605.948
2013	1.279.181	743.811	4.607	529.072	0	21.110	659	0	0	2.578.065
2014	1.290.059	753.863	4.807	527.776	0	25.756	5.375	0	0	2.607.637
2015	1.283.275	770.229	5.007	539.335	0	33.030	2.500	0	0	2.633.376

Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Período 2009-2015.

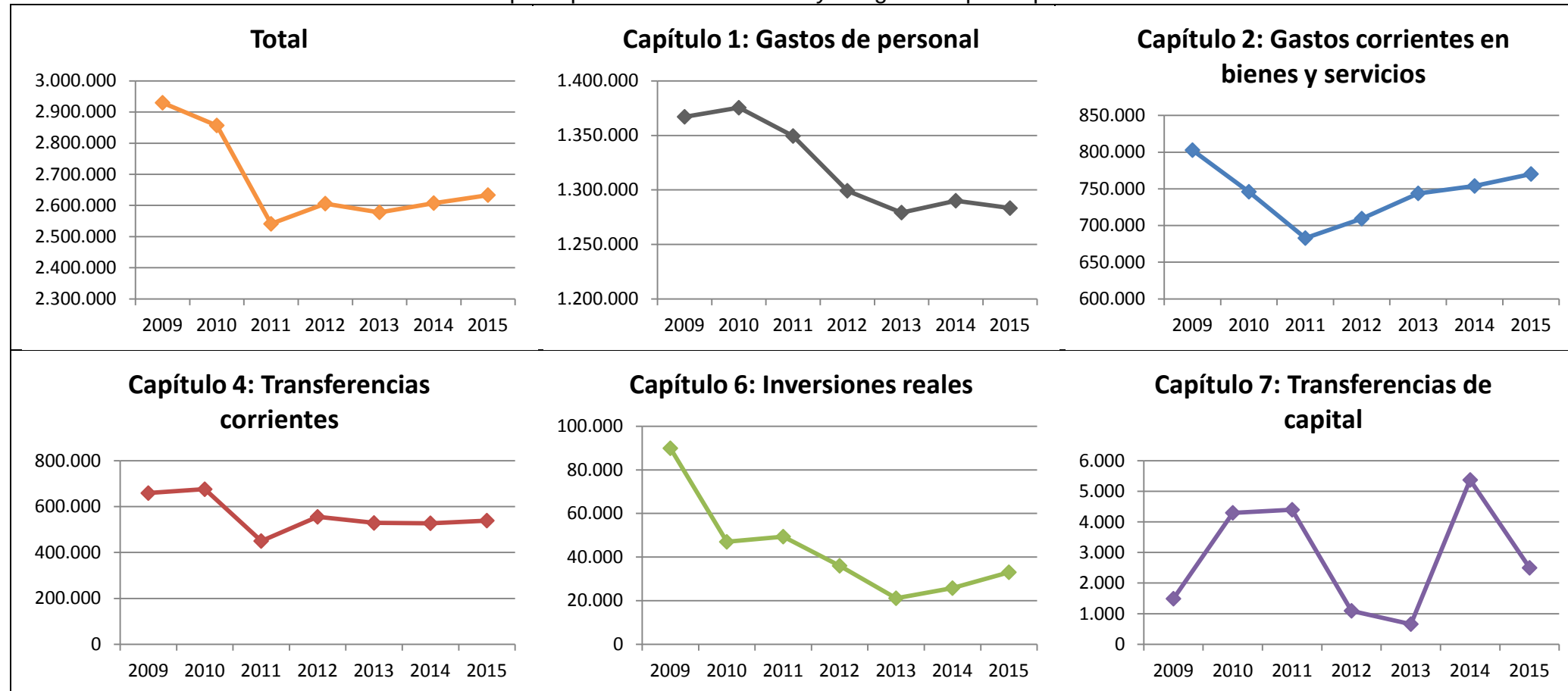


Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario respecto al año anterior	% de incremento/decremento del presupuesto sanitario total respecto al año anterior
2010	-72.868	-2,49
2011	-316.086	-11,06
2012	65.025	2,56
2013	-27.883	-1,07
2014	29.572	1,15
2015	25.739	0,99

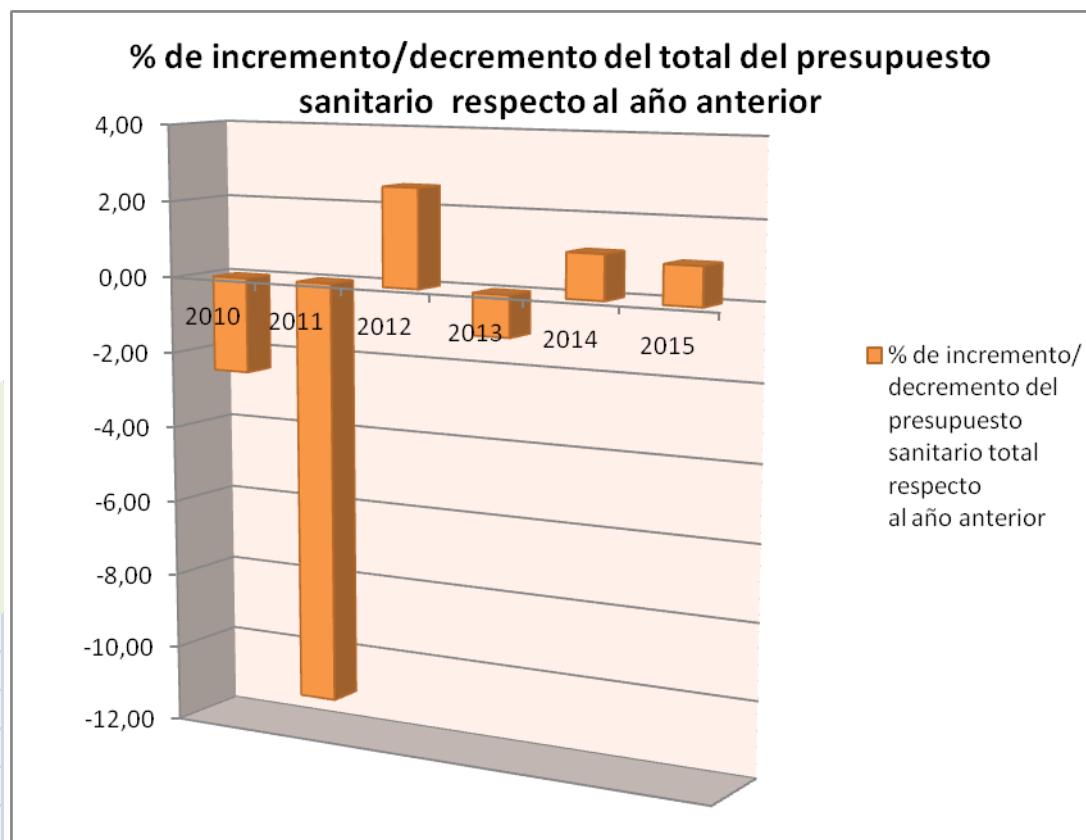


Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.I respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo I respecto al año anterior
2010	8.337	0,61
2011	-25.987	-1,89
2012	-50.237	-3,72
2013	-20.011	-1,54
2014	10.878	0,85
2015	-6.784	-0,53

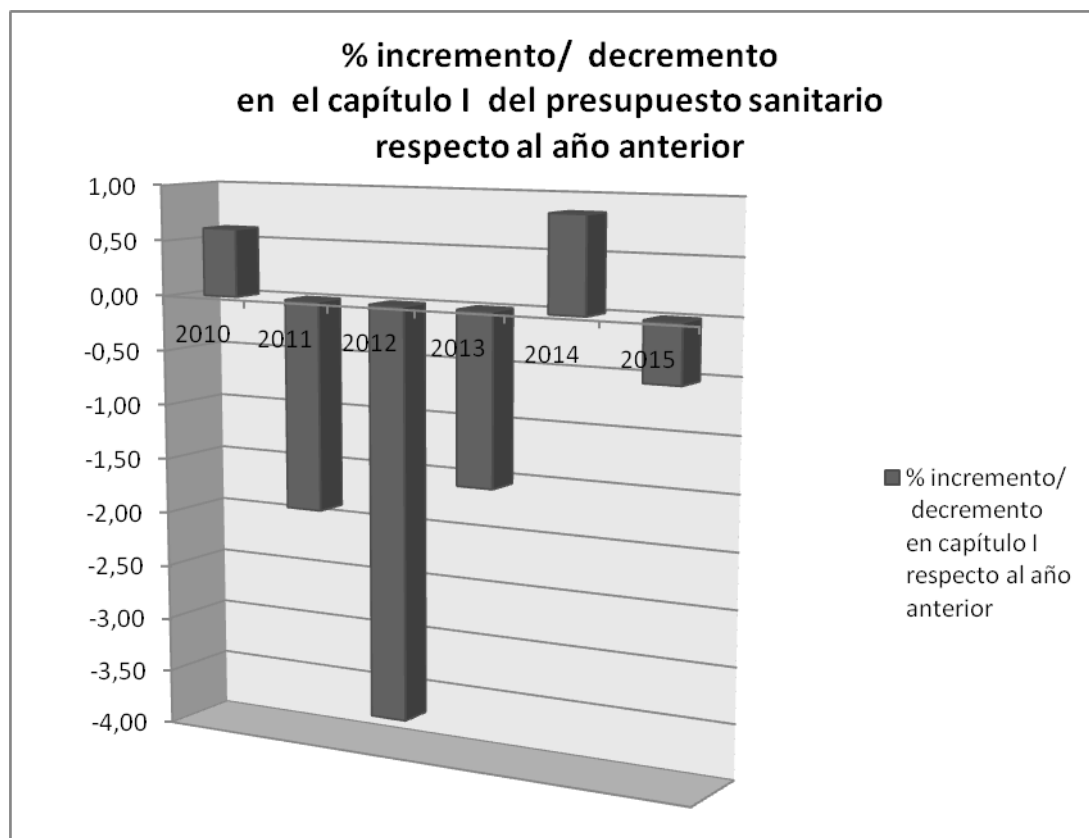


Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.VI respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo VI respecto al año anterior
2010	-42.940	-47,75
2011	2.390	5,09
2012	-13.382	-27,10
2013	-14.885	-41,35
2014	4.646	22,01
2015	7.274	28,24

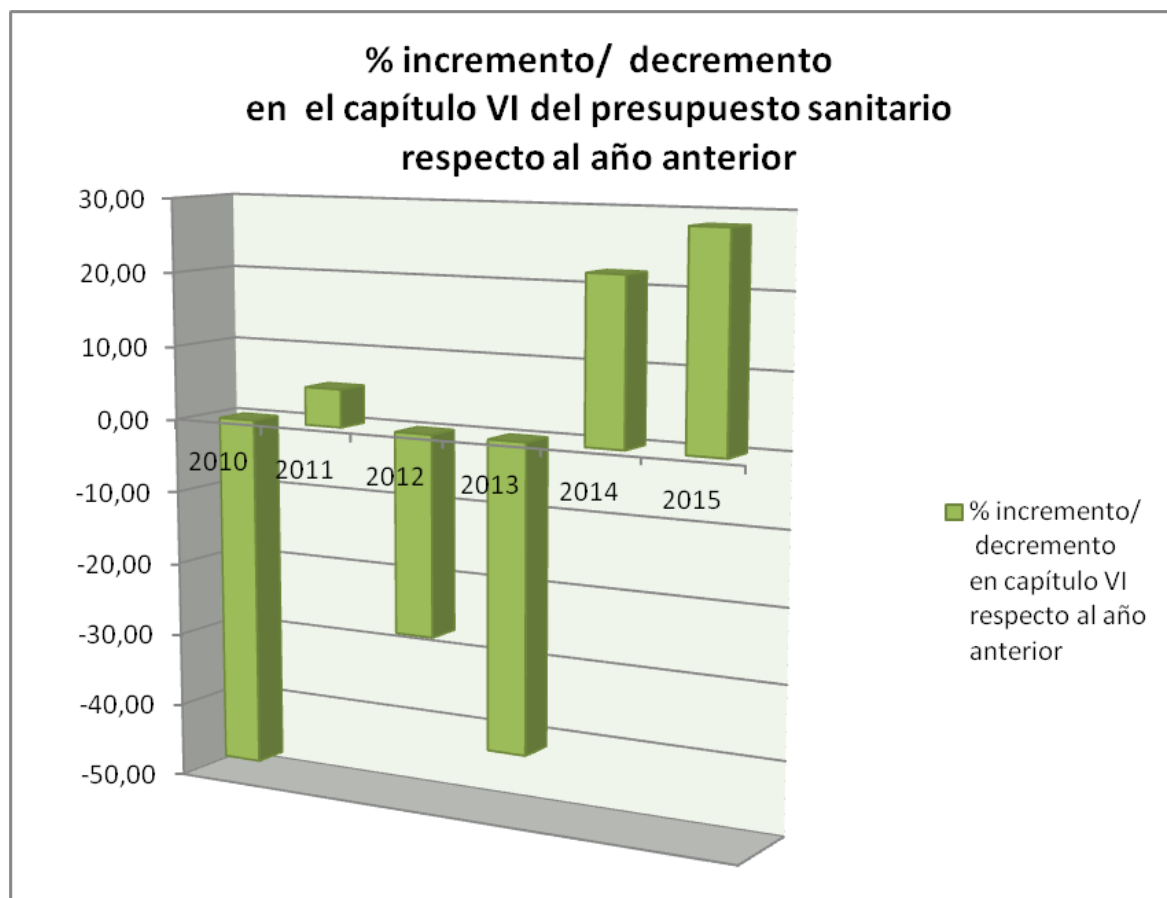
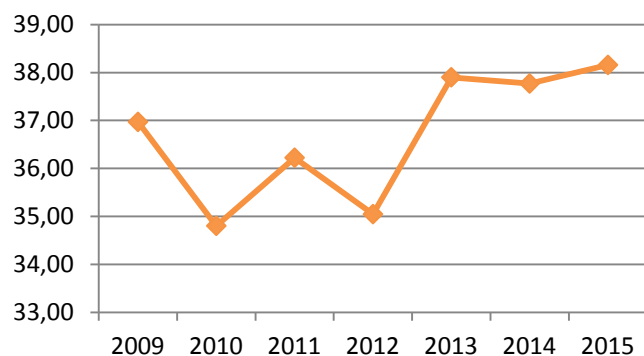


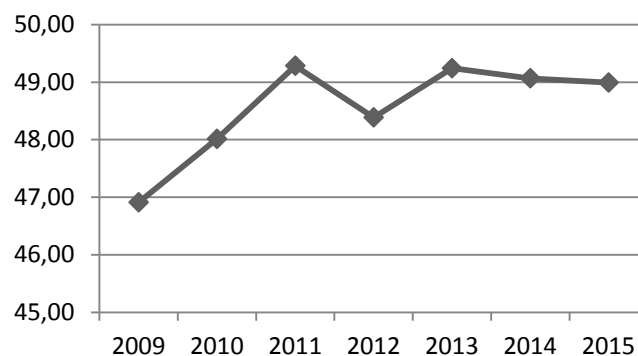
Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2015 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total de Canarias y el que suponen los capítulos I y VI.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 6: Inversiones reales	Total
2009	46,91	10,98	36,97
2010	48,01	6,49	34,80
2011	49,28	8,49	36,22
2012	48,39	6,33	35,04
2013	49,24	5,04	37,90
2014	49,07	6,92	37,77
2015	48,99	11,95	38,16

Total



Capítulo 1: Gastos de personal



Capítulo 6: Inversiones reales

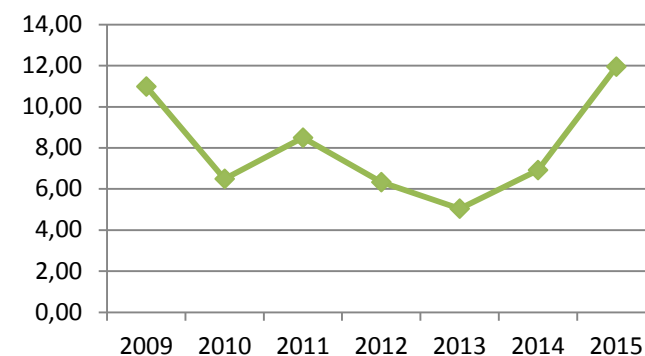
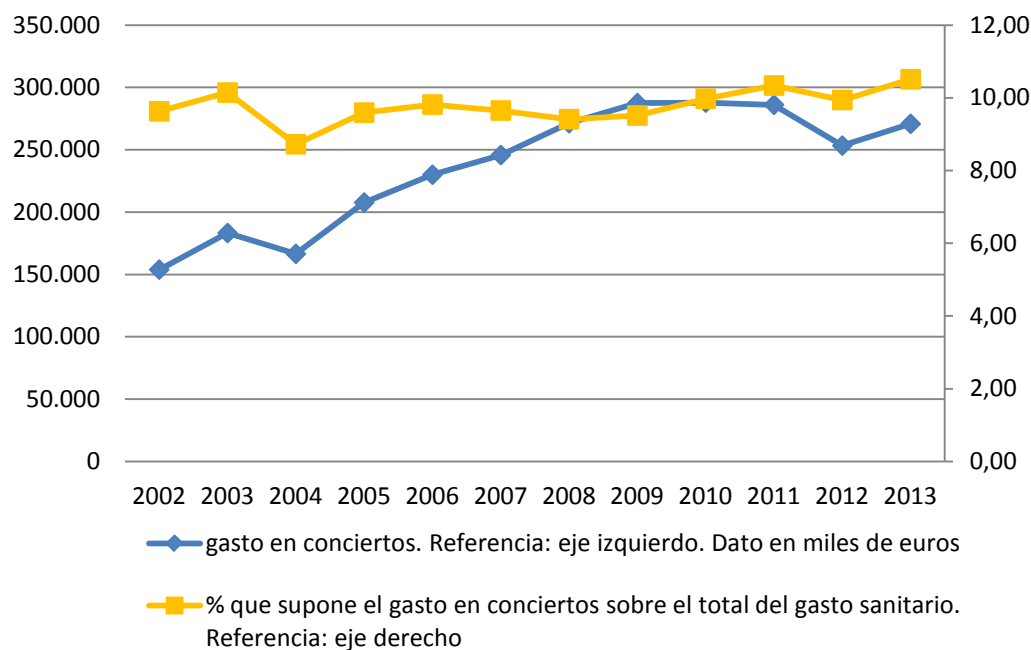


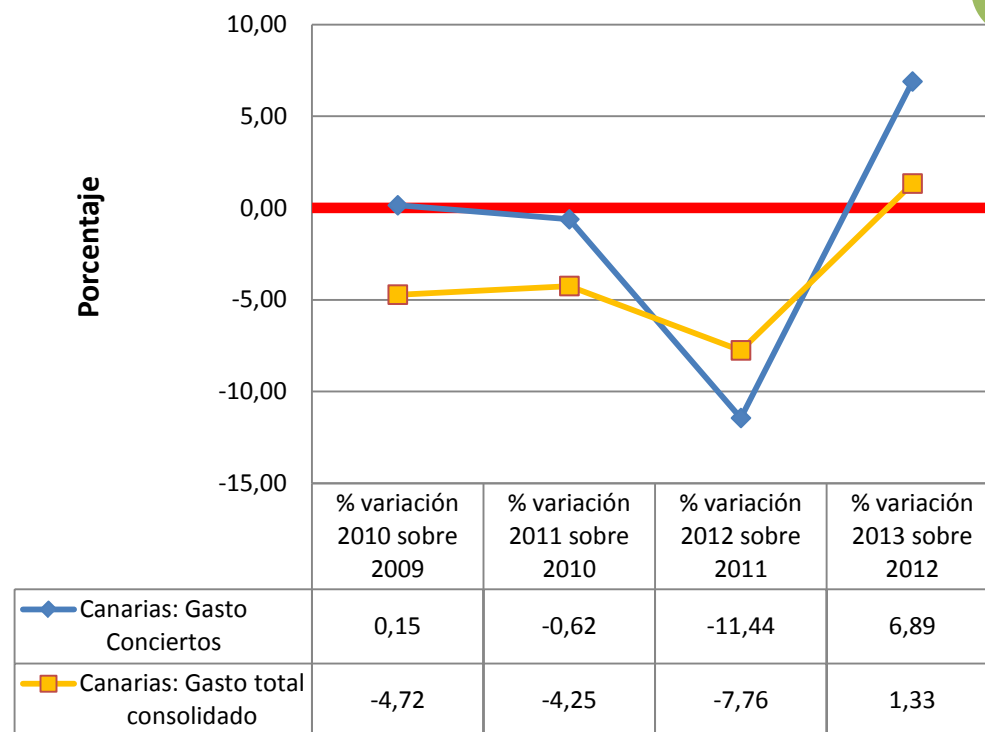
Tabla 6. Gasto en conciertos¹³⁷. Los últimos datos publicados corresponden a 2013 (cifras en miles de euros)

Evolución del gasto en conciertos en el periodo 2002-2013, expresado en miles de euros y en porcentaje respecto al gasto sanitario total:

Canarias



Porcentaje de variación del gasto sanitario total y el gasto en conciertos de un año respecto al anterior:



¹³⁷ Datos obtenidos de la “Estadística de gasto sanitario público 2013”, publicada el 22 de Mayo de 2015 por el M° de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Según la fuente los datos de 2012 y 2013 son provisionales. Cálculos y gráficos de elaboración propia

Tabla 7. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS por comunidad autónoma y provincias¹³⁸.

Tanto la diferencia de empleo respecto a 2015 como el porcentaje de pérdida del mismo se realizan respecto al año de la serie¹³⁹ en el que había mayor número de empleos (cifra con fondo amarillo). El orden está establecido por el porcentaje de pérdida

CA / Provincia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Pérdida respecto al año con mayor empleo	% Pérdida respecto al año con mayor empleo
Las Palmas	12903	13078	13153	12669	12755	12312	-841	-6,39
Canarias	24516	24775	24363	23764	23741	23529	-1246	-5,03
S. C. Tenerife	11613	11697	11210	11095	10986	11217	-480	-4,10

¹³⁸ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos de plantilla publicados en las Tabla 8.1 (“Distribución de efectivos de las CCAA por áreas de actividad”) y 8.1.1. (“Distribución territorial de efectivos de las CCAA por tipo de administración, área de actividad y sexo”) del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPsAP). Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPsAP con los datos de Enero (publicados en Junio de cada año). La estadística incluye el personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas).

¹³⁹ Aunque el BEPsAP no informa de ningún cambio en la contabilidad de los efectivos, según nuestros datos la plantilla no se incrementó de Enero de 2009 a Enero de 2010 en 3967 personas (un 19,3%). Además, ese incremento de plantilla resulta incompatible con el exiguo incremento del 0,61% del presupuesto del capítulo 1 del año 2010. La explicación es, sin duda, un cambio metodológico, lo que hace que no incluyamos los datos de 2009 en la comparativa.

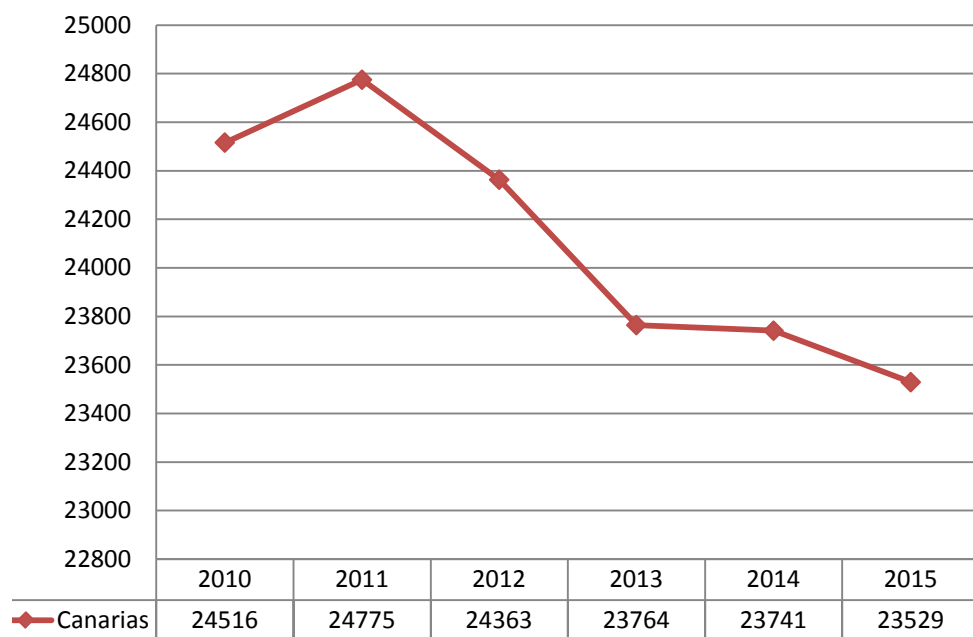
Gráficos asociados a la tabla 7.

A) Nº efectivos de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma.

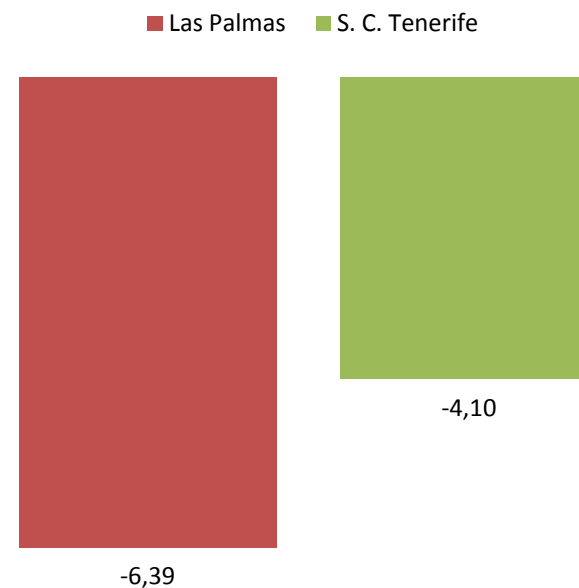
B) Porcentaje de pérdida de empleo, por provincias, en Enero/15 respecto al mejor dato.

154

Canarias

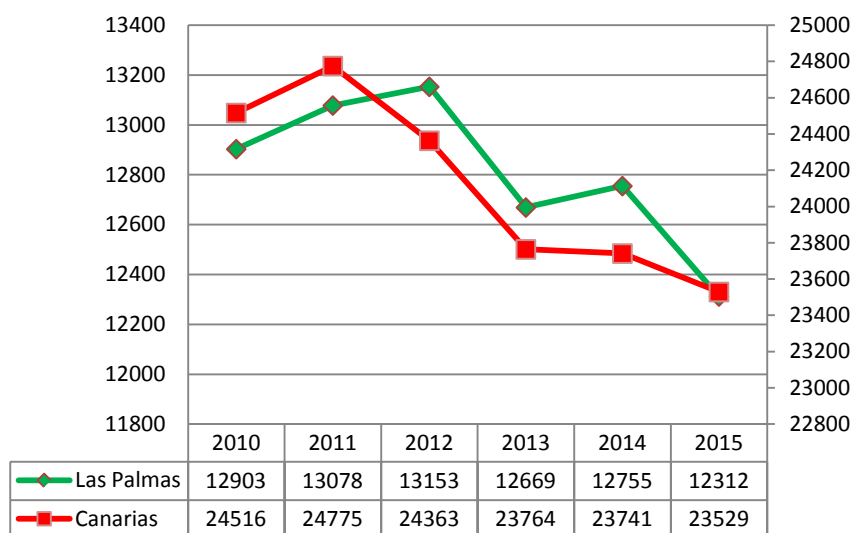


Provincias



C) Comparativa gráfica de la evolución del empleo en IISS del SNS en cada provincia (eje izquierdo) respecto a la comunidad autónoma en conjunto (eje derecho).

Evolución del empleo en IISS del SNS en Las Palmas y Canarias



Evolución del empleo en IISS del SNS en S.C. Tenerife y Canarias

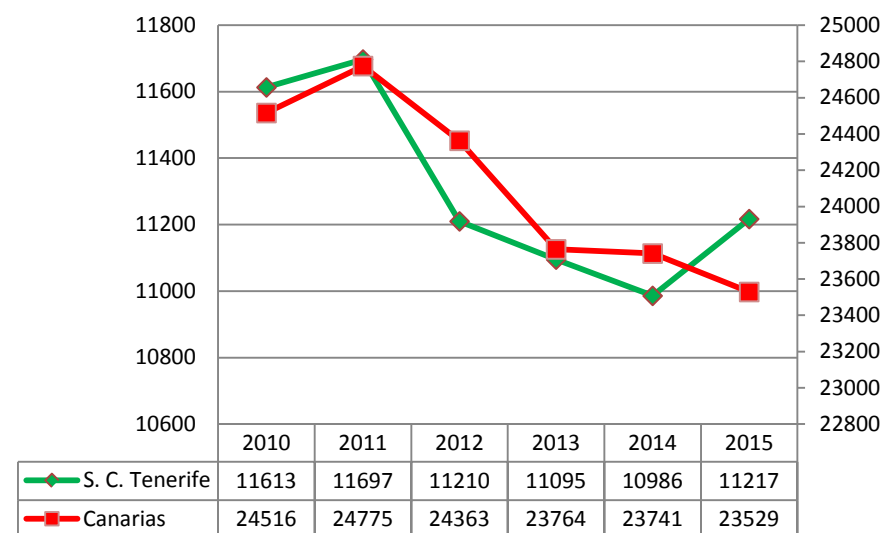
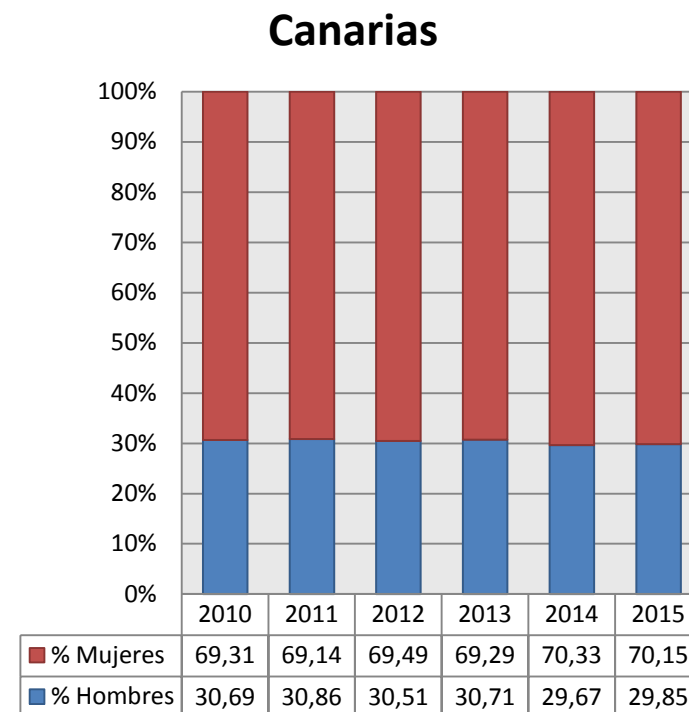


Tabla 8 y gráfico asociado. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas de la comunidad autónoma y provincias¹⁴⁰.

% Mujeres						
CA / Provincia	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Canarias	69,31	69,14	69,49	69,29	70,33	70,15
Las Palmas	69,10	69,27	69,31	69,27	69,77	69,59
S. C. Tenerife	69,53	68,99	69,71	69,32	70,98	70,77

% Hombres						
CA / Provincia	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Canarias	30,69	30,86	30,51	30,71	29,67	29,85
Las Palmas	30,90	30,73	30,69	30,73	30,23	30,41
S. C. Tenerife	30,47	31,01	30,29	30,68	29,02	29,23



¹⁴⁰ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos, a Enero de cada año, de la Tabla 8.1.1 del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP).

Tabla 9. Empleo¹⁴¹ en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y agrupaciones¹⁴². Fuente SIAE

CANARIAS	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales	Posible incidente en la serie*
Especialidades médicas y personal facultativo	3.054	3.085	3.047	3.072	-13	-0,42	
DUES	5.457	5.395	5.175	5.298	-159	-2,91	
Matronas	158	168	168	178	10	5,95	
Fisioterapeutas	199	190	186	185	-14	-7,04	
Terapeutas Ocupacionales	30	28	25	27	-3	-10,00	
Logopedas	13	14	14	14	0	0,00	
Otros Titulados Medios sanitarios	76	27	11	10	-66	-86,84	*
Técnicos sanitarios de grado medio	4.973	4.909	4.679	4.807	-166	-3,34	
Técnicos sanitarios de grado superior	963	1.032	988	1.022	-10	-0,97	
Resto de personal sanitario no facultativo	15	12	4	4	-11	-73,33	
Dirección y gestión	345	314	371	375	4	1,08	
Personal de oficio	1.585	1.051	1.005	1.056	-529	-33,38	
Trabajadores sociales	72	68	69	68	-4	-5,56	
Administrativos	2.307	2.234	2.128	2.109	-198	-8,58	
Otro personal no sanitario	1.852	2.200	2.057	2.026	-174	-7,91	
TOTAL personal vinculado	21.099	20.727	19.927	20.251	-848	-4,02	

* Se aprecian grandes diferencias en las series, lo que puede ser debido a un error (bien al rellenar la estadística en el centro o al transcribirla) o a haberse apuntado a ese personal en otra/s categoría/s.

¹⁴¹ Hemos utilizado el SIAE para obtener los datos de personal Atención Especializada por categorías. Estos datos no reflejan sólo las plantillas de los servicios de salud de las comunidades autónomas, ya que el SIAE "Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría". "Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos." Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

¹⁴² Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el "personal vinculado", que "es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada". Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

Tabla 10. Empleo¹⁴³ en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías¹⁴⁴. Fuente SIAP

CANARIAS	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Medicina de familia	1.141	1.159	1.168	1.173	1.174	1	0,09
Pediatría	306	309	311	312	312	0	0,00
Enfermería	1.170	1.193	1.195	1.196	1.196	0	0,00
Personal no sanitario	676	691	691	713	713	0	0,00

¹⁴³ Hemos utilizado el SIAP para obtener los datos de personal Atención Primaria por categorías en los años 2010 a 2014. El objetivo del SIAP es Proveer de información que permita analizar la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).” Notas Metodológicas. Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pág. 1

¹⁴⁴ Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

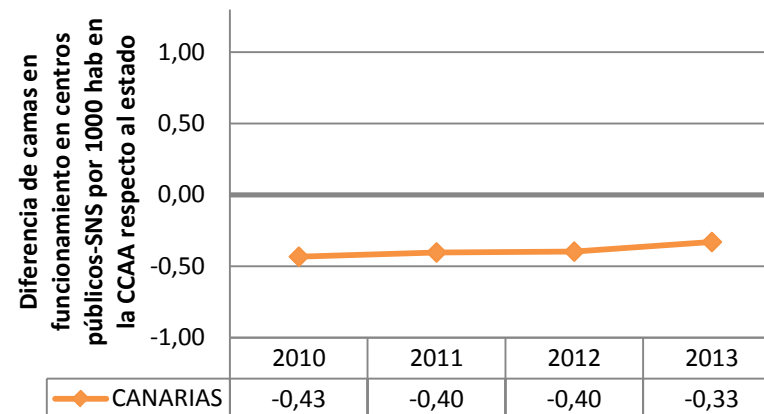
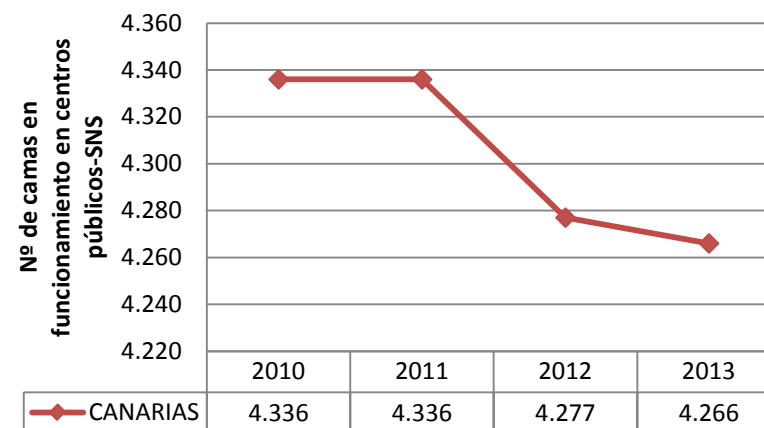
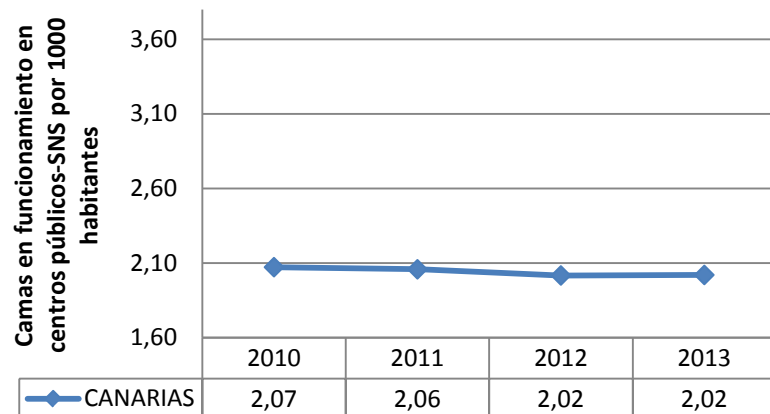
Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Area de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.” “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”

Tabla 11. Camas en Funcionamiento en centros públicos del SNS: Tres gráficos con datos del período 2010-2013 (último dato publicado).

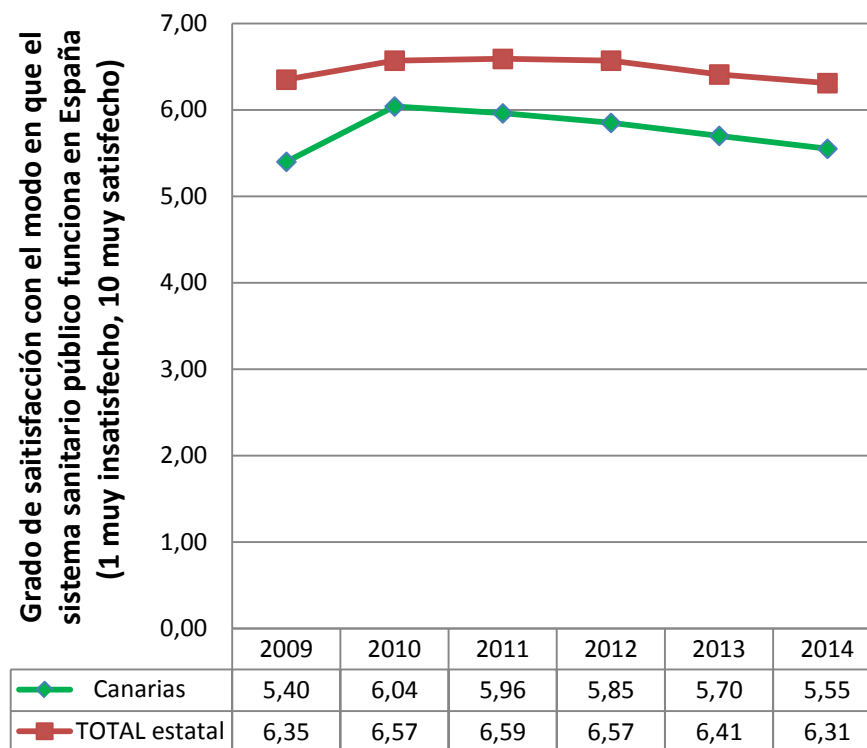
Datos (Fuente Mº de Sanidad) y gráficos (elaboración propia):

- Nº de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS en el periodo 2013-2010: Canarias tiene 70 camas menos en 2013 que en 2010, una pérdida del 1,61%.
- Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010: Canarias ha empeorado su ratio de camas en 2013 respecto a 2010 en 0,05, lo que supone un 2,52%.
- Diferencia de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010 respecto al dato estatal: Canarias está por debajo los 3 años



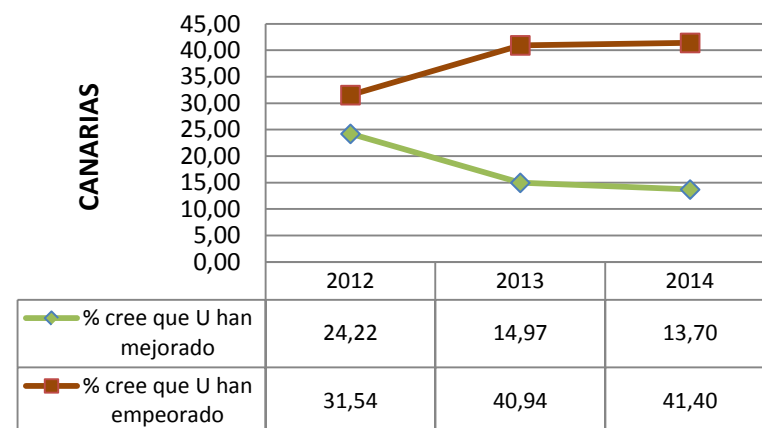
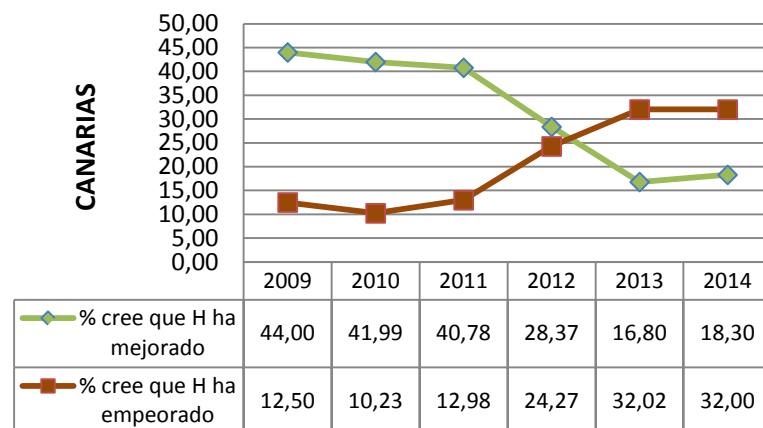
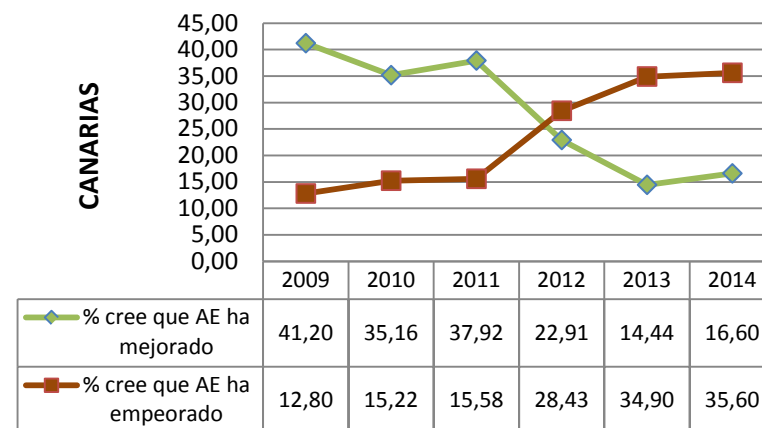
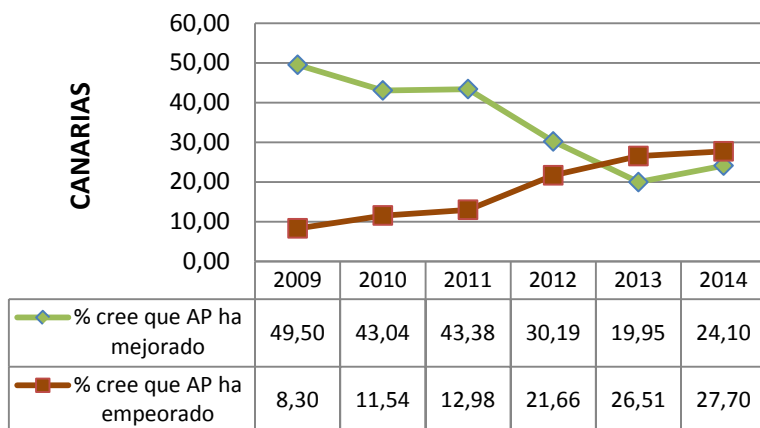
Tablas 12 y gráficos asociados. Barómetro sanitario¹⁴⁵.

Barómetro sanitario. Pregunta 3. “En general, ¿está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España?”. Datos de Canarias vs total estatal.

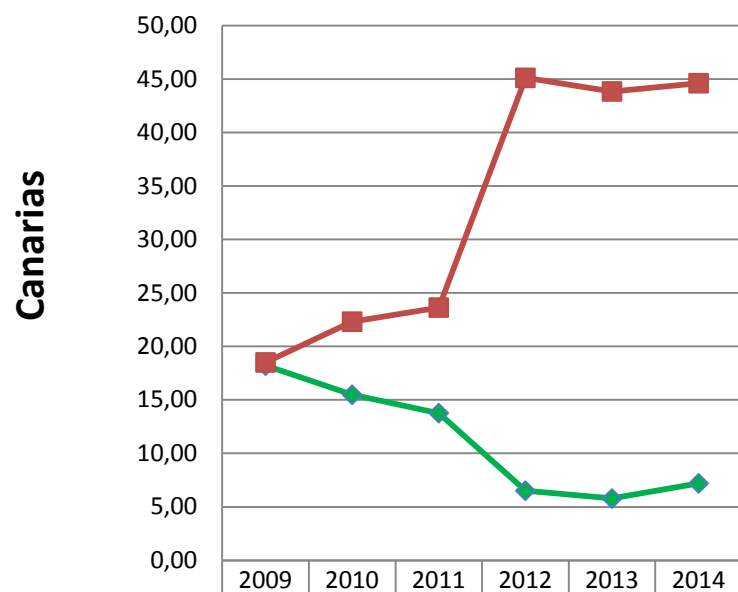


¹⁴⁵ Fuente: “Barómetro Sanitario 2014”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 30 Junio 2015. En esta página y la siguiente representamos gráficamente los resultados de las preguntas 3, 18, 16 y 17 sucesivamente, del archivo “Principales variables serie histórica 1995-2014”.

Barómetro sanitario. Pregunta 18, “¿Cree que cada uno de los siguientes servicios asistenciales [Atención Primaria (AP), Atención Especializada (AE), hospitalización (H) y urgencias (U)] de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?”

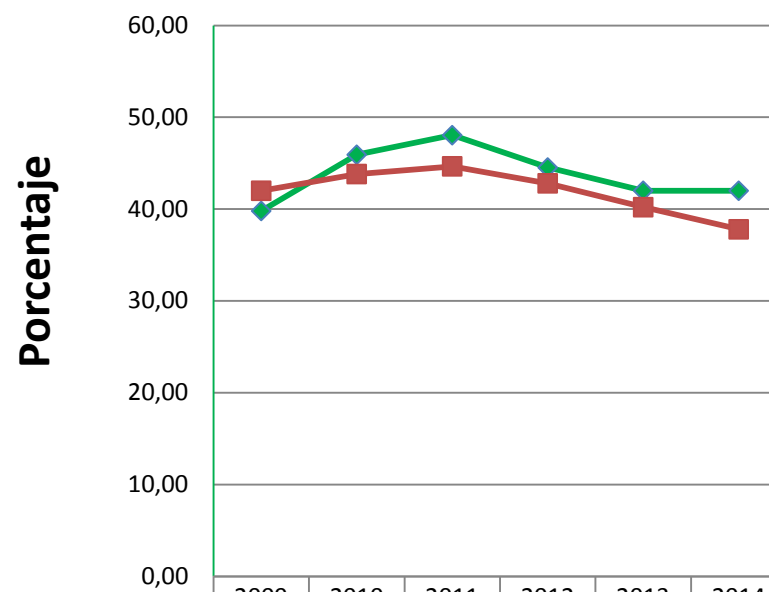


Barómetro sanitario. Pregunta 16, “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera ha mejorado, ha empeorado o sigue igual?”



◆ % cree que el problema de las LE ha mejorado	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	18,20	15,48	13,76	6,51	5,78	7,20
■ % cree que el problema de las LE ha empeorado	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	18,50	22,31	23,63	45,10	43,83	44,60

Barómetro sanitario. Pregunta 17, “en su opinión, ¿la sanidad pública presta los mismos servicios a todos los ciudadanos con independencia de la comunidad autónoma donde se resida?”



◆ Canarias	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	39,80	45,92	48,05	44,53	42,00	42,00
■ TOTAL estatal	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	42,00	43,82	44,66	42,81	40,21	37,80



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva

9.4. Cantabria

Calle Ramírez de Arellano, 19 4ª Planta
28043 Madrid
Tlf.: 91 540 92 85

www.sanidad.ccoo.es

Afiliada a la confederación europea de sindicatos (CES) y a la confederación sindical internacional (CSI)

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el período 2009-2014. Total y desagregado por capítulos (Cifras en miles de euros).

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	Capítulo 3: Gastos financieros	Capítulo 4: Transferencias corrientes	Capítulo 5: Fondo de contingencia	Capítulo 6: Inversiones reales	Capítulo 7: Transferencias de capital	Capítulo 8: Activos financieros	Capítulo 9: Pasivos financieros	Total
2009	385.345	185.704	9	174.091	0	47.633	175	617	0	793.574
2010	399.704	194.082	8	170.001	0	31.601	130	400	0	795.926
2011	367.974	184.678	2	149.821	0	26.905	0	368	0	729.747
2012	372.763	174.686	5.801	149.096	0	51.151	200	0	0	753.697
2013	375.678	250.240	5.801	128.797	0	12.641	0	0	0	773.156
2014	378.859	256.568	5.501	133.325	0	12.460	0	0	0	786.713
2015	381.284	256.541	1.001	132.985	0	16.354	657	0	0	788.822

Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Período 2009-2015.

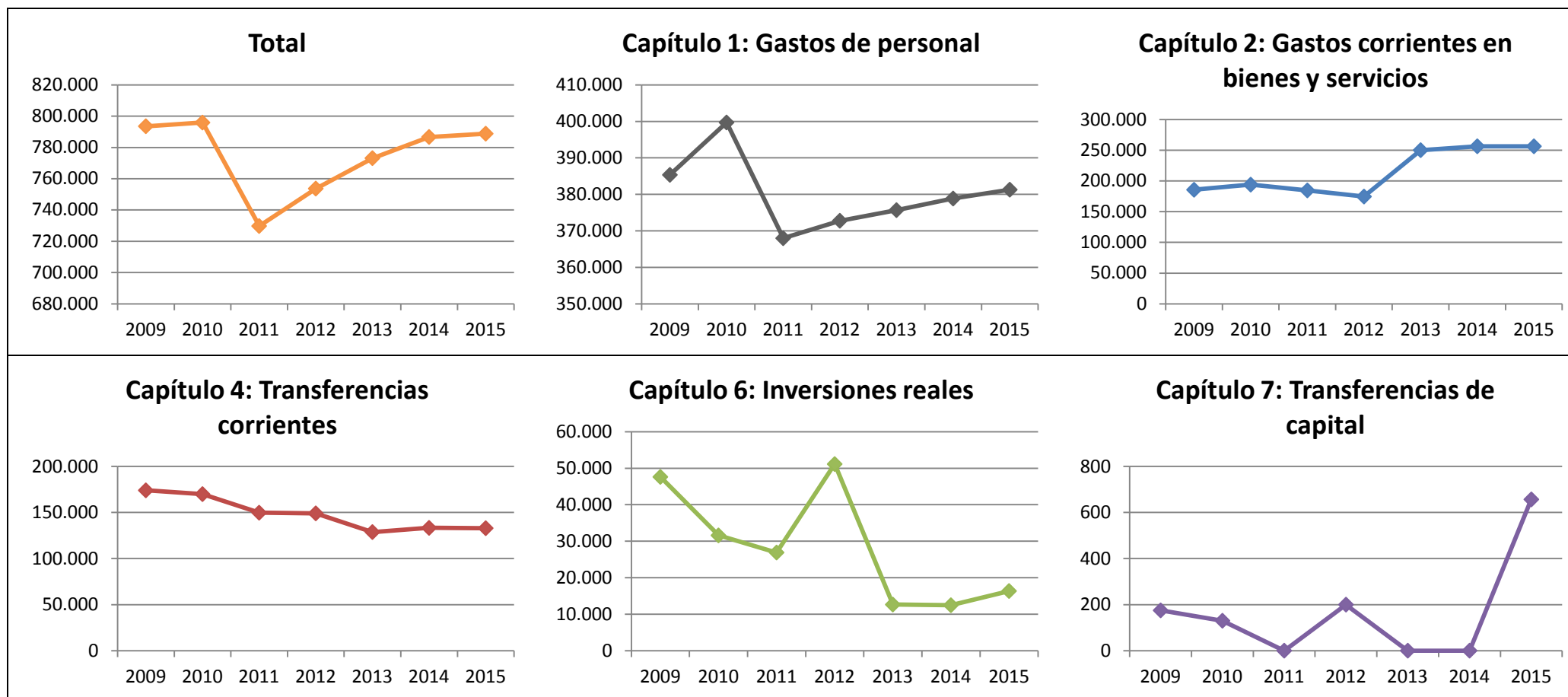


Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario respecto al año anterior	% de incremento/ decremento del presupuesto sanitario total respecto al año anterior
2010	2.352	0,30
2011	-66.179	-8,31
2012	23.950	3,28
2013	19.459	2,58
2014	13.557	1,75
2015	2.109	0,27

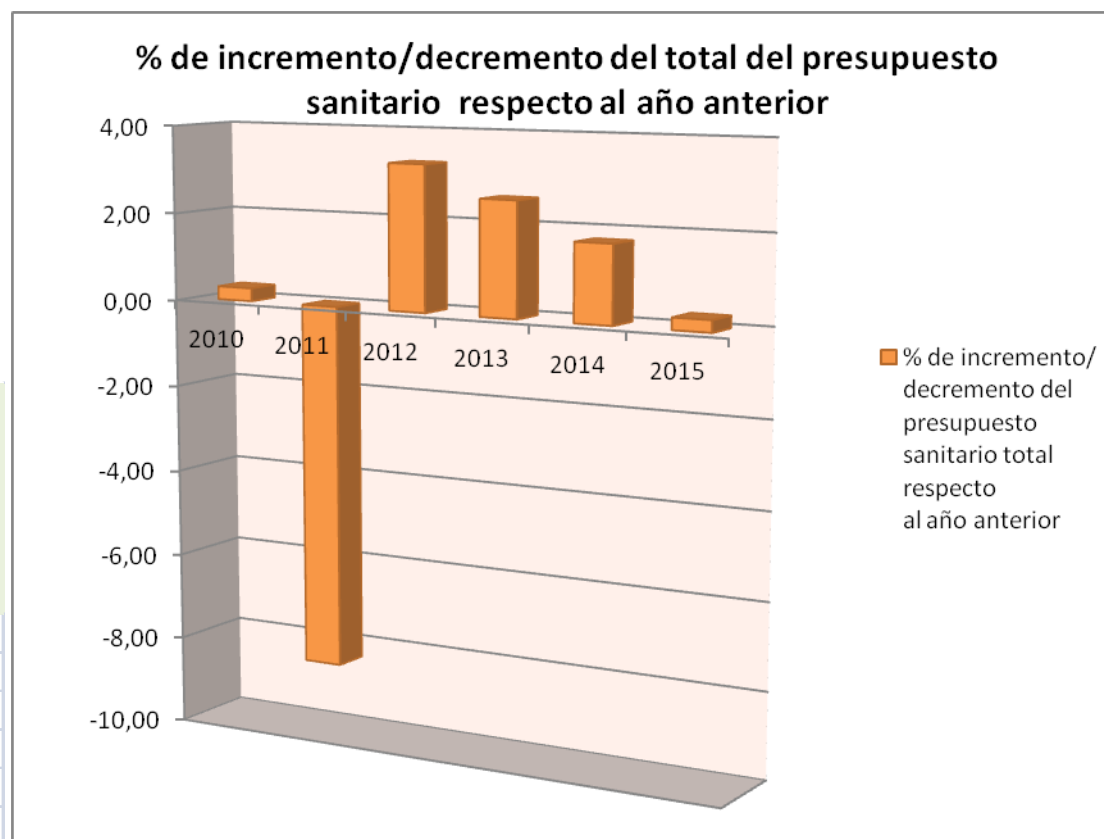


Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.I respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo I respecto al año anterior
2010	14.359	3,73
2011	-31.730	-7,94
2012	4.789	1,30
2013	2.915	0,78
2014	3.181	0,85
2015	2.425	0,64

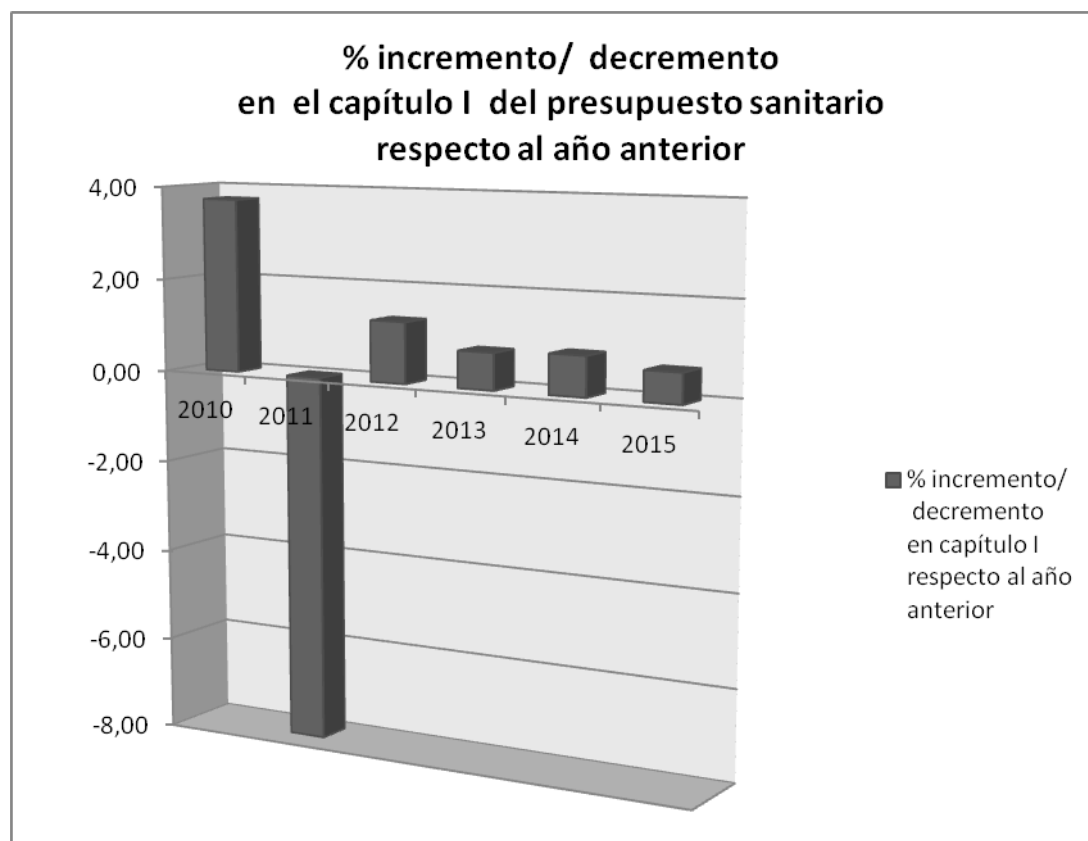


Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.VI respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo VI respecto al año anterior
2010	-16.032	-33,66
2011	-4.696	-14,86
2012	24.246	90,12
2013	-38.510	-75,29
2015	-181	-1,43
2014	3.894	31,25

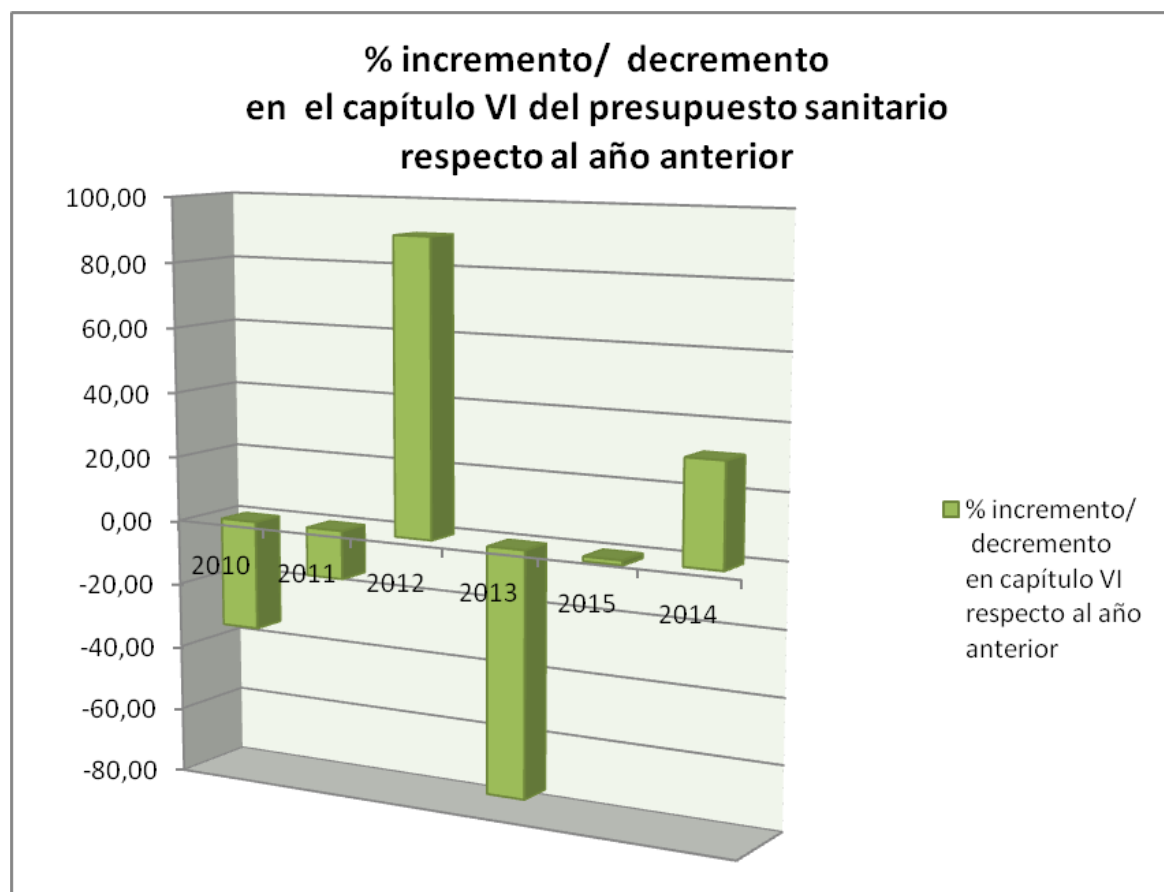
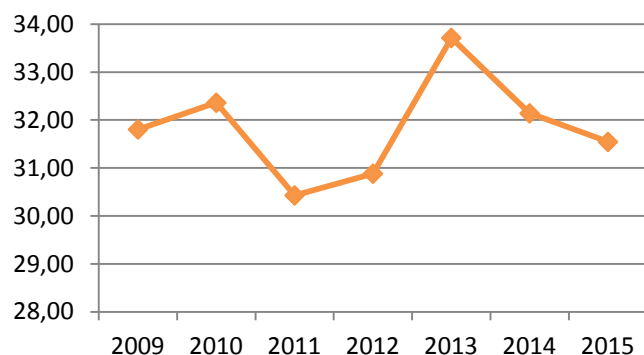


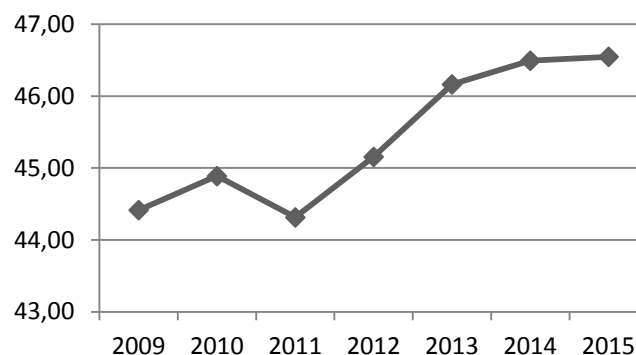
Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2015 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total de Cantabria y el que suponen los capítulos I y VI.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 6: Inversiones reales	Total
2009	44,42	13,56	31,81
2010	44,89	10,41	32,36
2011	44,31	10,56	30,43
2012	45,16	19,64	30,88
2013	46,16	7,60	33,72
2014	46,49	7,71	32,14
2015	46,55	10,13	31,55

Total



Capítulo 1: Gastos de personal



Capítulo 6: Inversiones reales

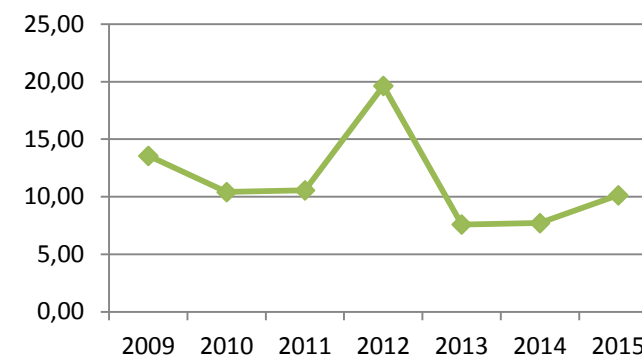
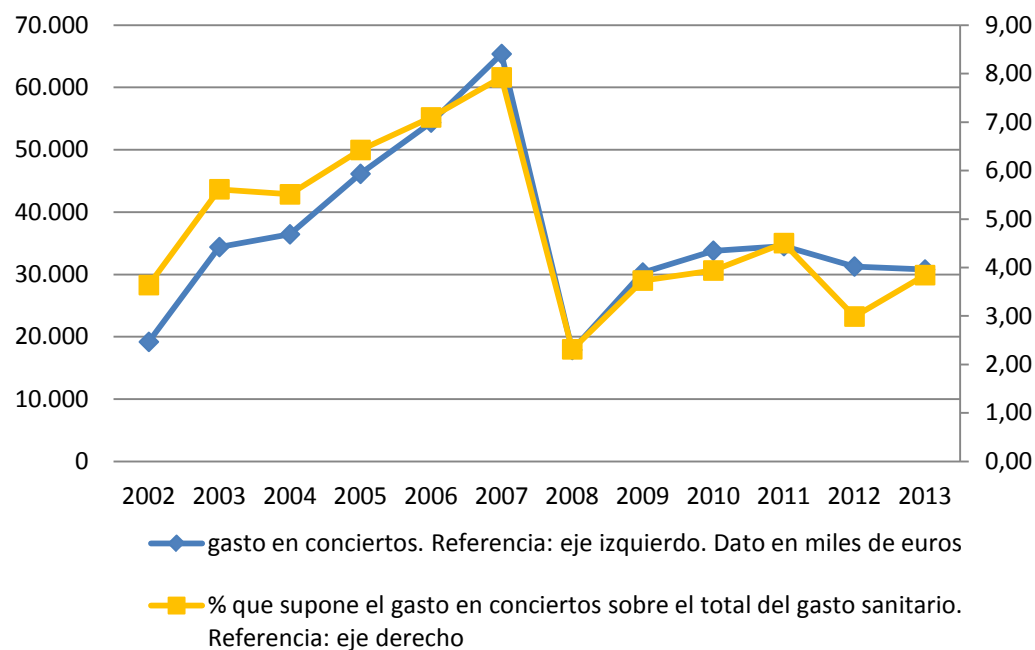


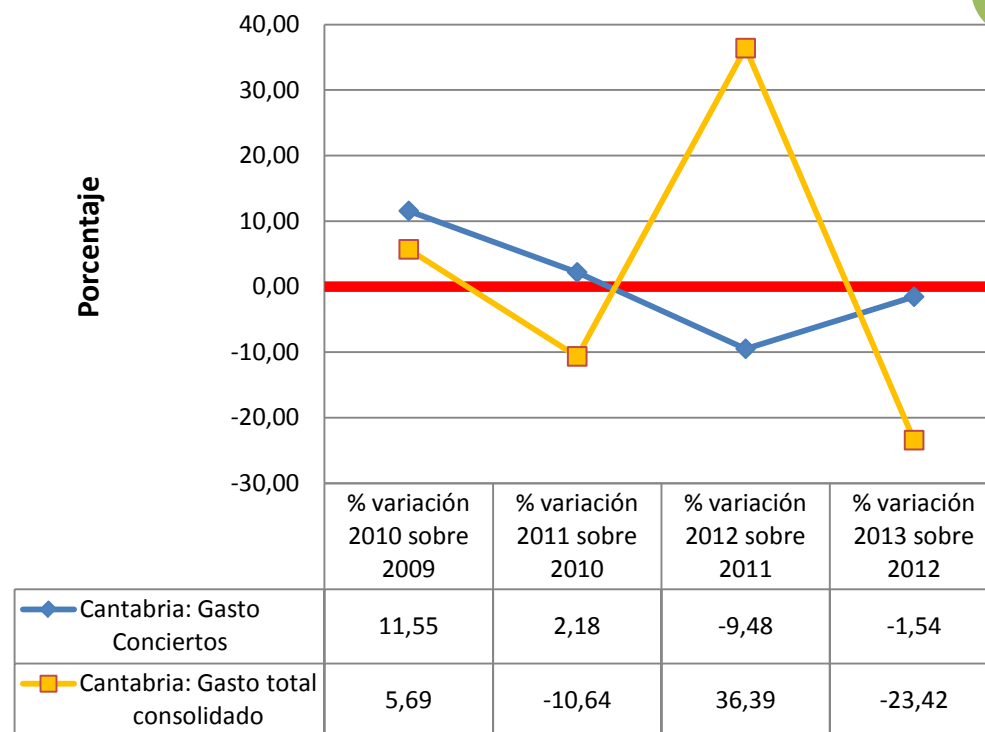
Tabla 6. Gasto en conciertos¹⁴⁶. Los últimos datos publicados corresponden a 2013 (cifras en miles de euros)

Evolución del gasto en conciertos en el periodo 2002-2013, expresado en miles de euros y en porcentaje respecto al gasto sanitario total:

Cantabria



Porcentaje de variación del gasto sanitario total y el gasto en conciertos de un año respecto al anterior:



¹⁴⁶ Datos obtenidos de la “Estadística de gasto sanitario público 2013”, publicada el 22 de Mayo de 2015 por el Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Según la fuente los datos de 2012 y 2013 son provisionales. Cálculos y gráficos de elaboración propia

Tabla 7. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma¹⁴⁷.

Tanto la diferencia de empleo respecto a 2015 como el porcentaje de pérdida del mismo se realizan respecto al año de la serie en el que había mayor número de empleos (cifra con fondo amarillo):

CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Ganancia respecto al año con mayor empleo	% Ganancia respecto al año con mayor empleo
Cantabria	7745	7929	7918	7723	7741	7947	7951	4	0,05

¹⁴⁷ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos de plantilla publicados en las Tabla 8.1 (“Distribución de efectivos de las CCAA por áreas de actividad”) y 8.1.1. (“Distribución territorial de efectivos de las CCAA por tipo de administración, área de actividad y sexo”) del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP). Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPSAP con los datos de Enero (publicados en Junio de cada año). La estadística incluye el personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas).

Gráfico asociados a la tabla 7.

A) Nº efectivos de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma.

172

Cantabria

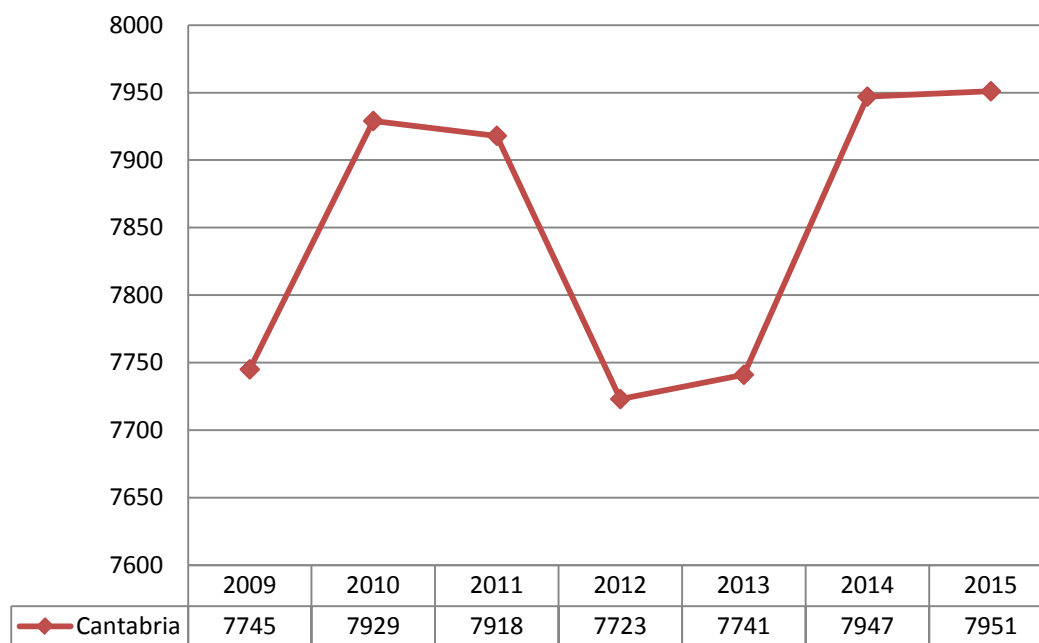
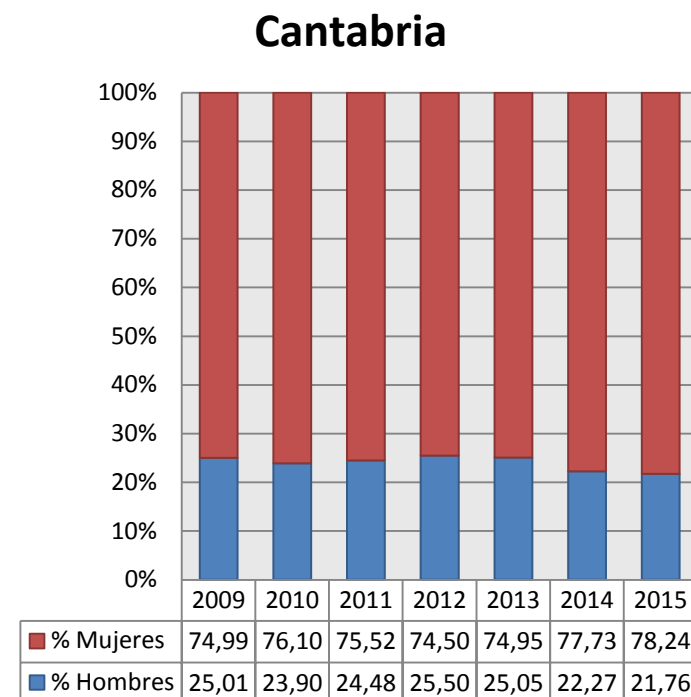


Tabla 8 y gráfico asociado. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas de la comunidad autónoma y provincias¹⁴⁸.

% Mujeres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cantabria	74,99	76,10	75,52	74,50	74,95	77,73	78,24

% Hombres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cantabria	25,01	23,90	24,48	25,50	25,05	22,27	21,76



¹⁴⁸ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos, a Enero de cada año, de la Tabla 8.1.1 del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP).

Tabla 9. Empleo¹⁴⁹ en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y agrupaciones¹⁵⁰. Fuente SIAE

CANTABRIA	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
Especialidades médicas y personal facultativo	1.001	1.006	996	998	-8	-0,80
DUES	1.781	1.792	1.750	1.753	-39	-2,18
Matronas	51	48	47	48	-3	-5,88
Fisioterapeutas	75	77	76	79	2	2,60
Terapeutas Ocupacionales	4	8	7	8	0	0,00
Logopedas	4	4	5	4	-1	-20,00
Otros Titulados Medios sanitarios	2	2	2	2	0	0,00
Técnicos sanitarios de grado medio	1.549	1.498	1.461	1.458	-91	-5,87
Técnicos sanitarios de grado superior	269	325	311	316	-9	-2,77
Resto de personal sanitario no facultativo	5	4	4	4	-1	-20,00
Dirección y gestión	65	64	67	69	2	2,99
Personal de oficio	317	315	275	253	-64	-20,19
Trabajadores sociales	13	14	15	14	-1	-6,67
Administrativos	632	623	613	589	-43	-6,80
Otro personal no sanitario	599	607	606	595	-12	-1,98
TOTAL personal vinculado	6.367	6.387	6.235	6.190	-197	-3,08

¹⁴⁹ Hemos utilizado el SIAE para obtener los datos de personal Atención Especializada por categorías. Estos datos no reflejan sólo las plantillas de los servicios de salud de las comunidades autónomas, ya que el SIAE "Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría". "Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos." Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

¹⁵⁰ Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el "personal vinculado", que "es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada". Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

Tabla 10. Empleo¹⁵¹ en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías¹⁵². Fuente SIAP

CANTABRIA	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Medicina de familia	363	368	367	365	365	-3	-0,82
Pediatría	76	79	79	81	79	-2	-2,47
Enfermería	378	381	373	368	375	-6	-1,57
Personal no sanitario	217	216	204	203	195	-22	-10,14

¹⁵¹ Hemos utilizado el SIAP para obtener los datos de personal Atención Primaria por categorías en los años 2010 a 2014. El objetivo del SIAP es Proveer de información que permita analizar la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).” Notas Metodológicas. Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pág. 1

¹⁵² Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

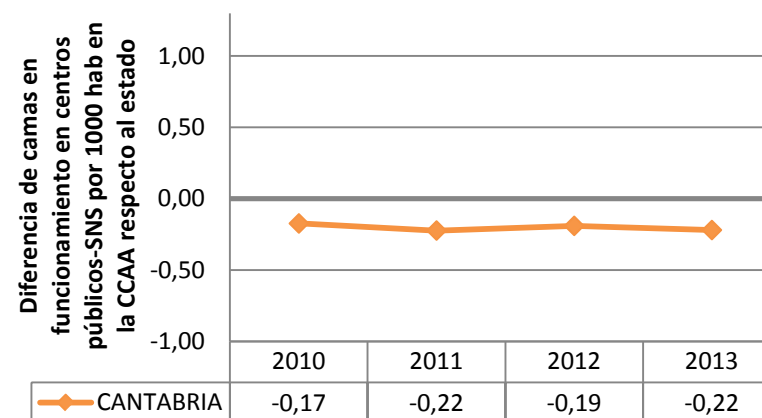
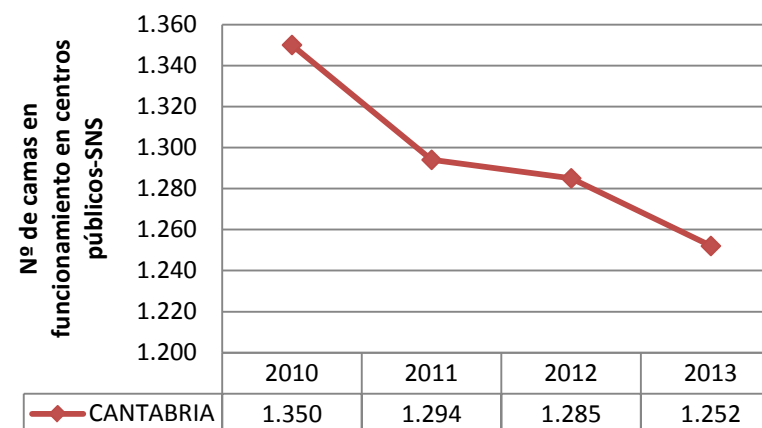
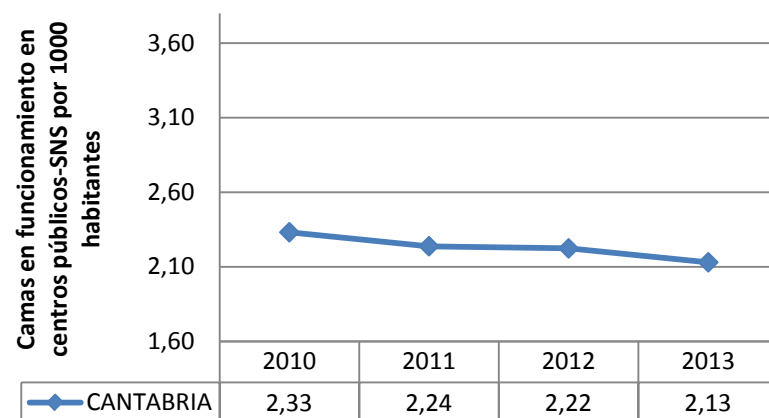
Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Area de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.” “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”

Tabla 11. Camas en Funcionamiento en centros públicos del SNS: Tres gráficos con datos del período 2010-2013 (último dato publicado).

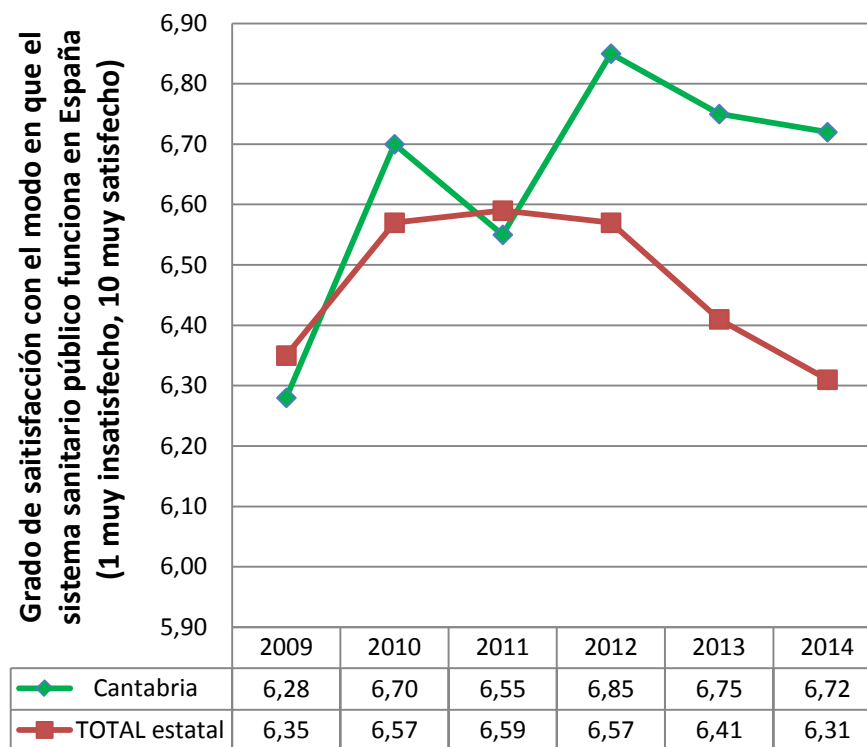
Datos (Fuente Mº de Sanidad) y gráficos (elaboración propia):

- Nº de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS en el periodo 2013-2010: Cantabria tiene 98 camas menos en 2013 que en 2010, lo que supone una pérdida importante del 7,26%.
- Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010: Cantabria ha empeorado su ratio de camas en 2013 respecto a 2010 en 0,20 (un 8,64%).
- Diferencia de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010 respecto al dato estatal: Cantabria está por debajo los 4 años



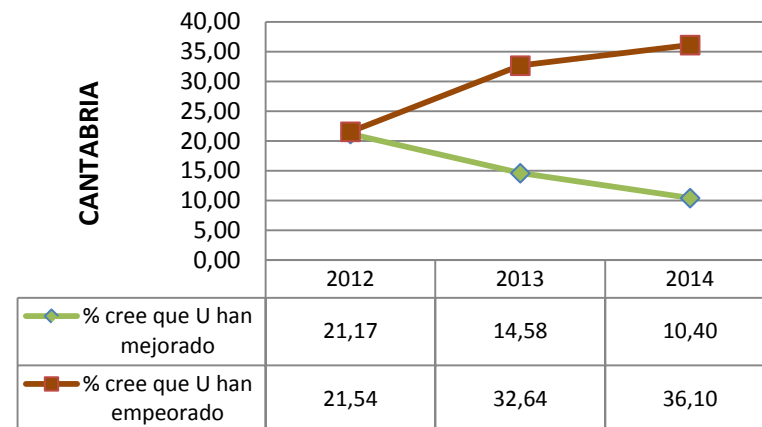
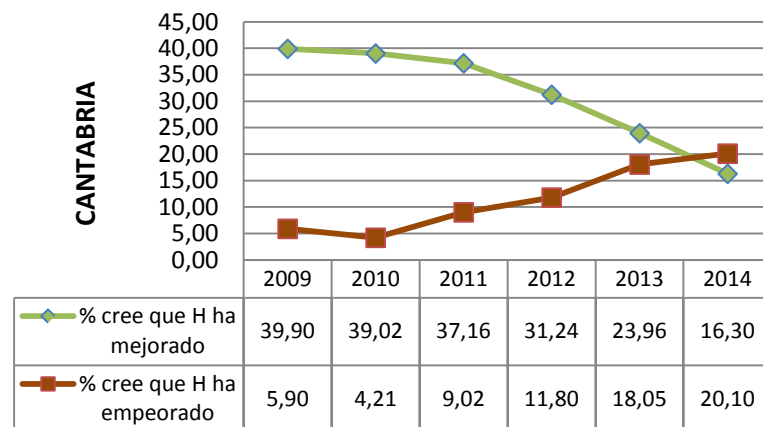
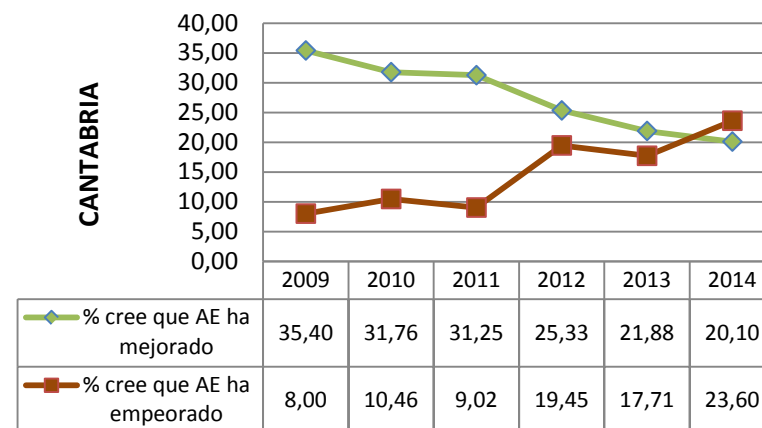
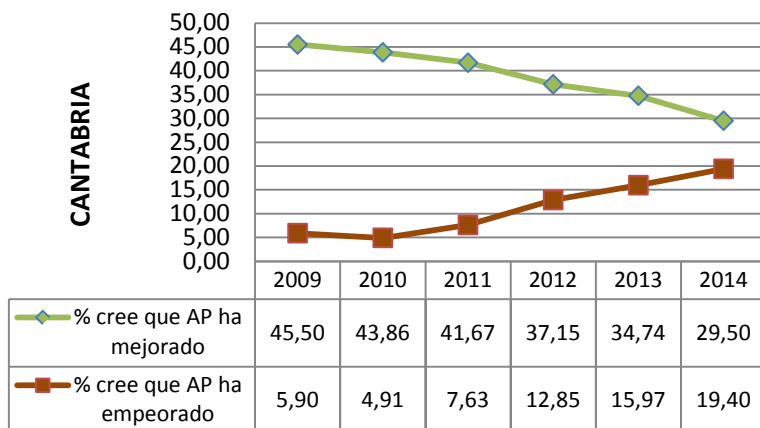
Tablas 12 y gráficos asociados. Barómetro sanitario¹⁵³.

Barómetro sanitario. Pregunta 3. “En general, ¿está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España?”. Datos de Cantabria vs total estatal.

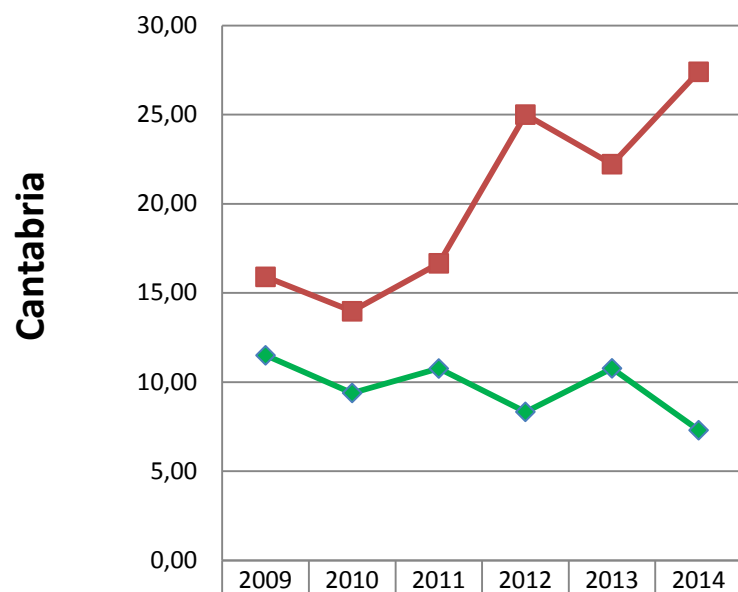


¹⁵³ Fuente: “Barómetro Sanitario 2014”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 30 Junio 2015. En esta página y la siguiente representamos gráficamente los resultados de las preguntas 3, 18, 16 y 17 sucesivamente, del archivo “Principales variables serie histórica 1995-2014”.

Barómetro sanitario. Pregunta 18, “¿Cree que cada uno de los siguientes servicios asistenciales [Atención Primaria (AP), Atención Especializada (AE), hospitalización (H) y urgencias (U)] de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?”

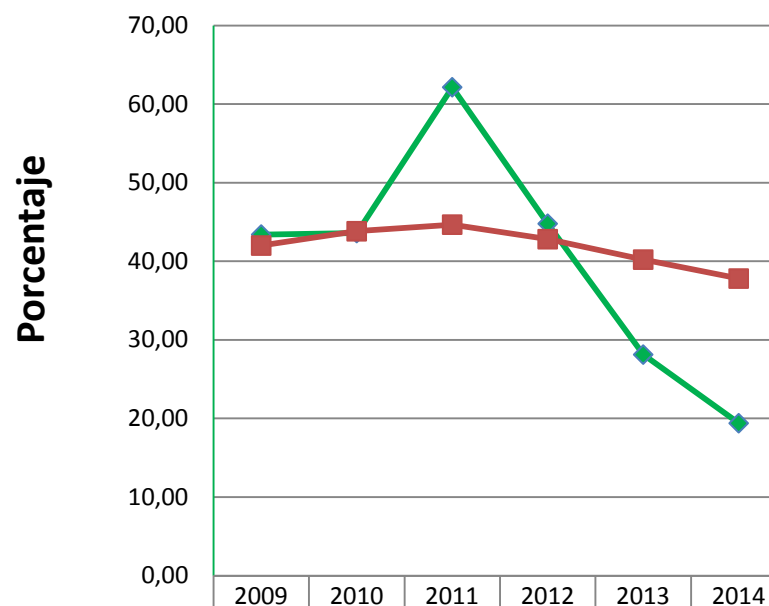


Barómetro sanitario. Pregunta 16, “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera ha mejorado, ha empeorado o sigue igual?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ % cree que el problema de las LE ha mejorado	11,50	9,39	10,76	8,33	10,77	7,30
■ % cree que el problema de las LE ha empeorado	15,90	13,97	16,66	25,00	22,22	27,40

Barómetro sanitario. Pregunta 17, “en su opinión, ¿la sanidad pública presta los mismos servicios a todos los ciudadanos con independencia de la comunidad autónoma donde se resida?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ Cantabria	43,40	43,59	62,14	44,78	28,13	19,40
■ TOTAL estatal	42,00	43,82	44,66	42,81	40,21	37,80



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva

180

9.5. Castilla La Mancha

Calle Ramírez de Arellano, 19 4ª Planta
28043 Madrid
Tlf.: 91 540 92 85

www.sanidad.ccoo.es

Afiliada a la confederación europea de sindicatos (CES) y a la confederación sindical internacional (CSI)

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el período 2009-2015. Total y desagregado por capítulos (Cifras en miles de euros).

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	Capítulo 3: Gastos financieros	Capítulo 4: Transferencias corrientes	Capítulo 5: Fondo de contingencia	Capítulo 6: Inversiones reales	Capítulo 7: Transferencias de capital	Capítulo 8: Activos financieros	Capítulo 9: Pasivos financieros	Total
2009	1.260.486	658.200	0	585.450	0	296.566	49.510	2.345	0	2.852.557
2010	1.318.965	679.485	0	582.898	0	285.540	49.246	2.368	0	2.918.501
2011	1.229.609	705.297	0	551.483	0	278.439	46.883	2.386	0	2.814.097
2012	1.391.676	634.340	0	517.755	0	53.692	8.415	837	0	2.606.714
2013	1.276.902	628.403	0	520.446	0	12.719	2.948	1.741	0	2.443.160
2014	1.301.506	589.151	1.713	472.374	0	23.289	1.390	822	0	2.390.245
2015	1.316.636	582.623	1.500	473.061	0	48.279	440	663	0	2.423.201

Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Período 2009-2015.

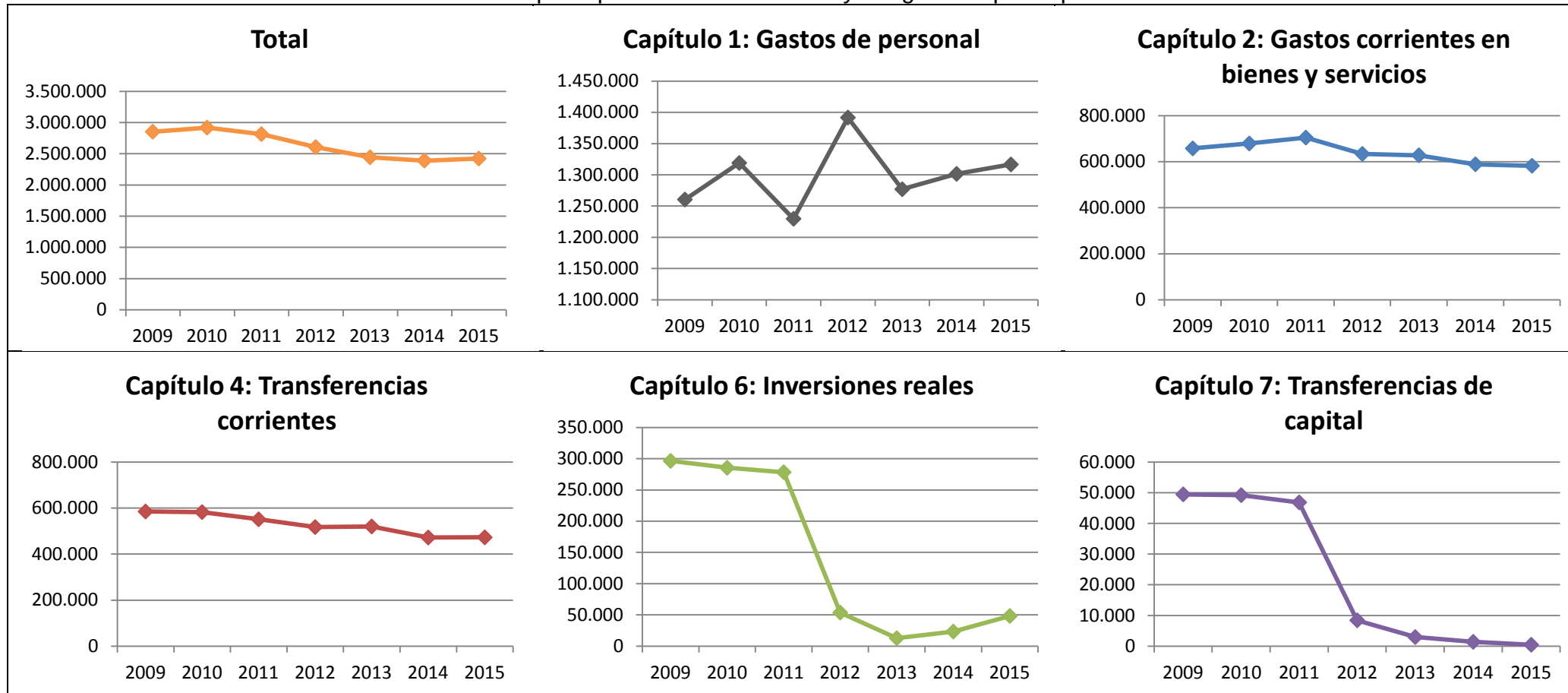


Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario respecto al año anterior	% de incremento/ decremento del presupuesto sanitario total respecto al año anterior
2010	65.944	2,31
2011	-104.404	-3,58
2012	-207.383	-7,37
2013	-163.554	-6,27
2014	-52.915	-2,17
2015	32.956	1,38

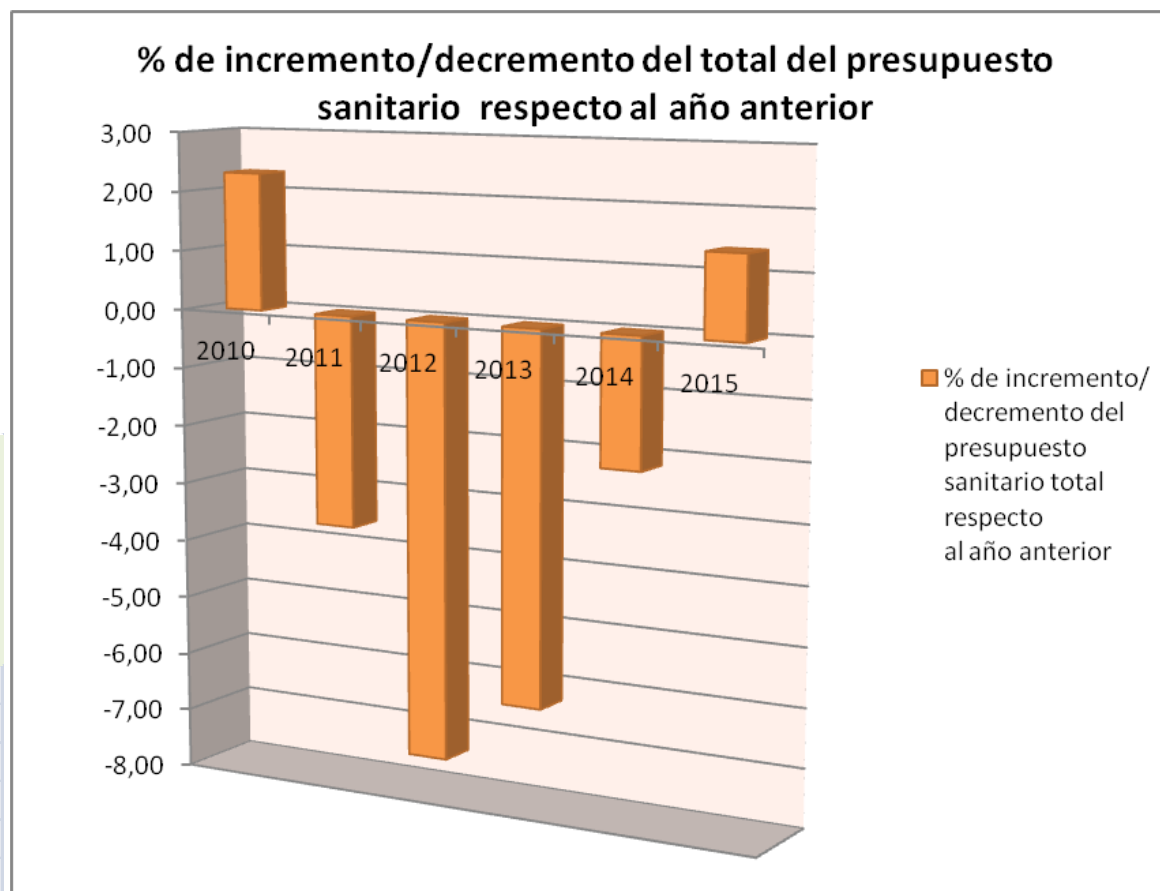


Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.I respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo I respecto al año anterior
2010	58.479	4,64
2011	-89.356	-6,77
2012	162.067	13,18
2013	-114.774	-8,25
2014	24.604	1,93
2015	15.130	1,16

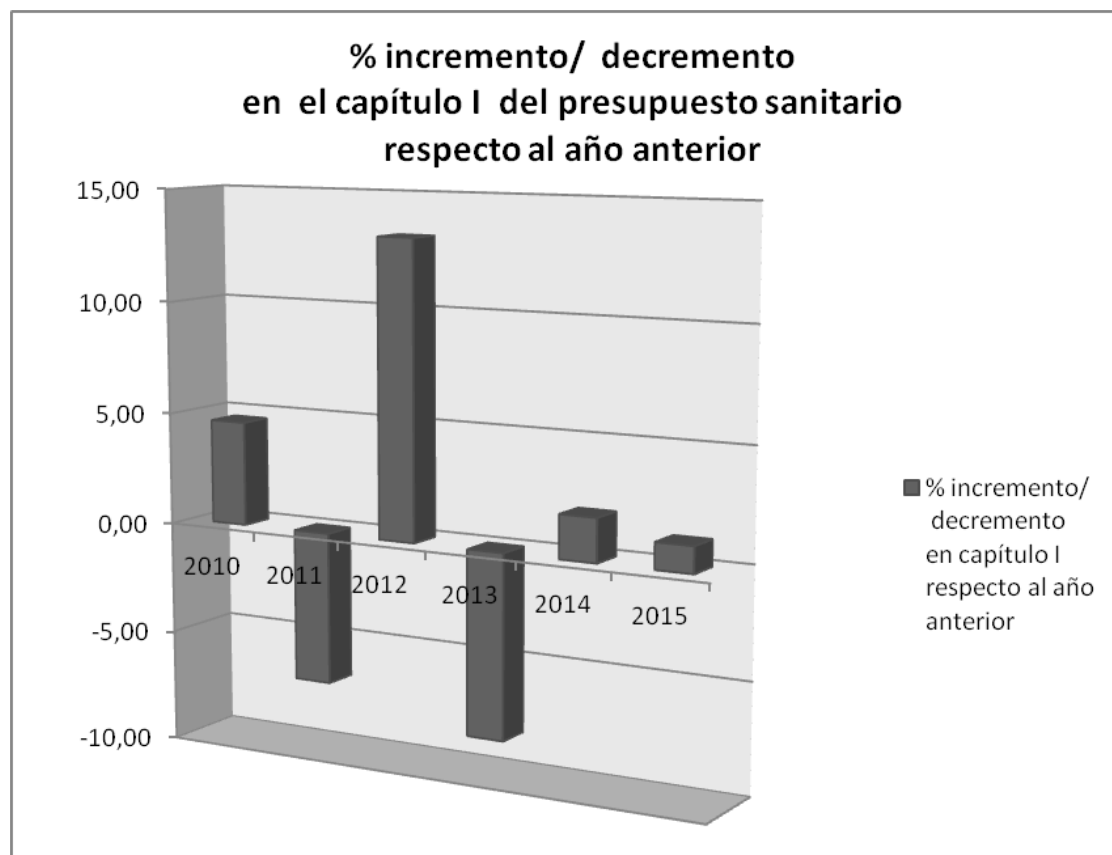


Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.VI respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo VI respecto al año anterior
2010	-11.026	-3,72
2011	-7.101	-2,49
2012	-224.747	-80,72
2013	-40.973	-76,31
2014	10.570	83,10
2015	24.990	107,30

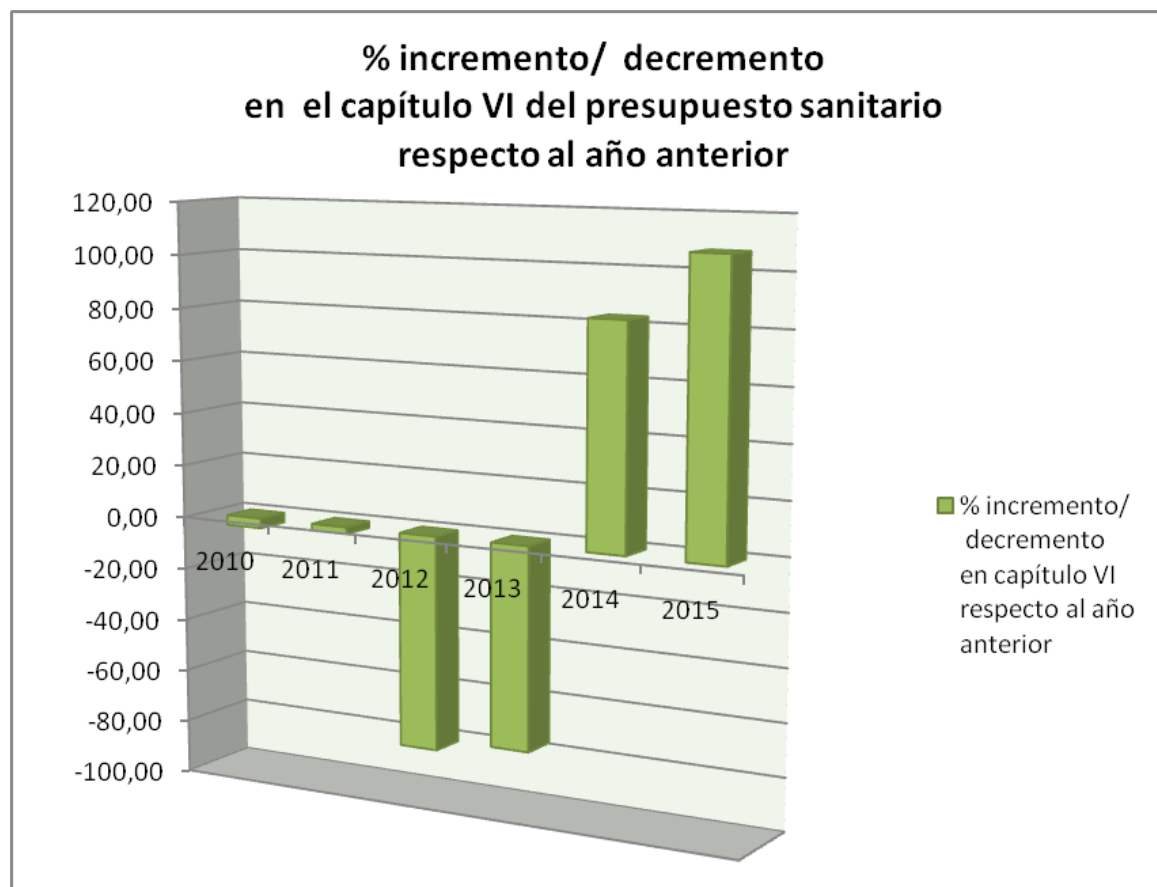
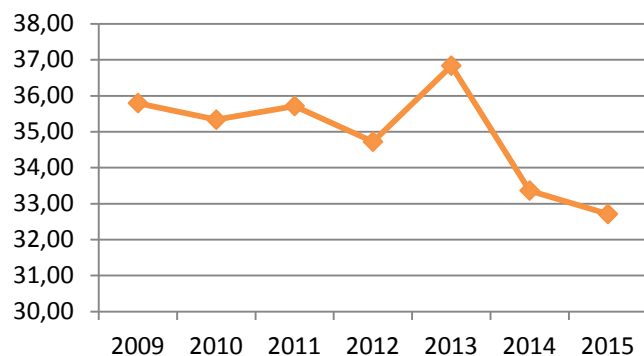


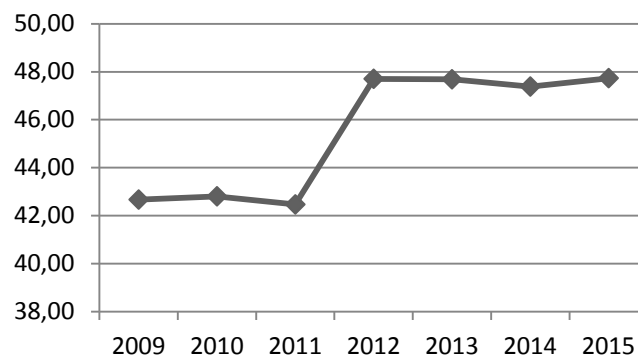
Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2015 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total de Castilla la Mancha y el que suponen los capítulos I y VI.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 6: Inversiones reales	Total
2009	42,67	34,05	35,80
2010	42,80	36,47	35,33
2011	42,46	40,76	35,71
2012	47,71	24,31	34,72
2013	47,69	7,74	36,84
2014	47,38	16,45	33,36
2015	47,73	28,78	32,71

Total



Capítulo 1: Gastos de personal



Capítulo 6: Inversiones reales

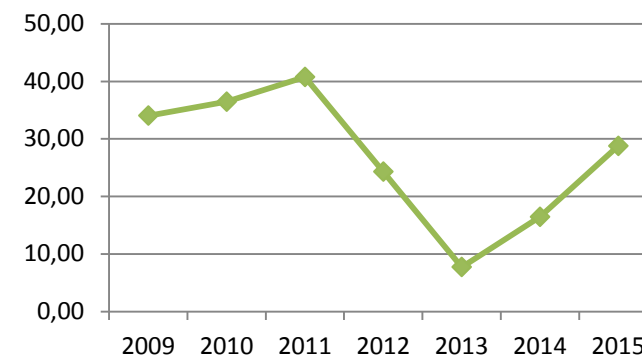
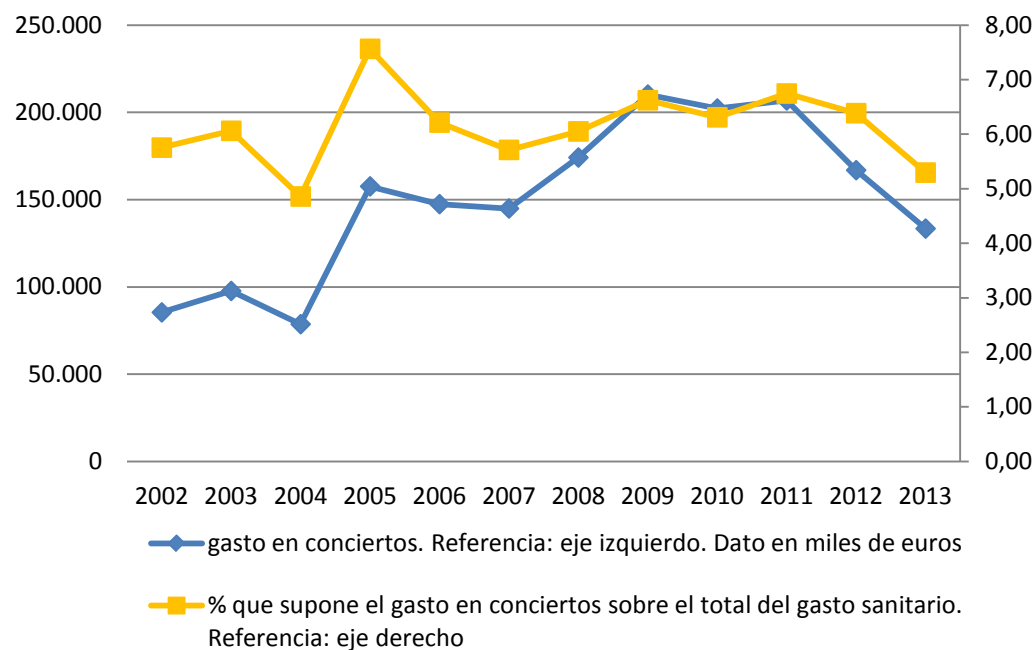


Tabla 6. Gasto en conciertos¹⁵⁴. Los últimos datos publicados corresponden a 2013 (cifras en miles de euros)

Evolución del gasto en conciertos en el periodo 2002-2013, expresado en miles de euros y en porcentaje respecto al gasto sanitario total:

Castilla la Mancha



Porcentaje de variación del gasto sanitario total y el gasto en conciertos de un año respecto al anterior:



	% variación 2010 sobre 2009	% variación 2011 sobre 2010	% variación 2012 sobre 2011	% variación 2013 sobre 2012
Castilla la Mancha: Gasto Conciertos	-3,79	2,27	-19,39	-20,05
Castilla la Mancha: Gasto total consolidado	1,15	-4,27	-14,81	-4,09

¹⁵⁴ Datos obtenidos de la “Estadística de gasto sanitario público 2013”, publicada el 22 de Mayo de 2015 por el M° de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Según la fuente los datos de 2012 y 2013 son provisionales. Cálculos y gráficos de elaboración propia

Tabla 7. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS por comunidad autónoma y provincias¹⁵⁵.

Tanto la diferencia de empleo respecto a 2015 como el porcentaje de pérdida del mismo se realizan respecto al año¹⁵⁶ de la serie en el que había mayor número de empleos (cifra con fondo amarillo). El orden está establecido por el porcentaje de pérdida

CA / Provincia	2012	2013	2014	2015	Pérdida respecto al año con mayor empleo	% Pérdida respecto al año con mayor empleo
Cuenca	2545	2298	2049	1997	-548	-21,53
Guadalajara	3143	3022	2709	2723	-420	-13,36
Albacete	5892	5391	5683	5154	-738	-12,53
Castilla-La Mancha	27985	26472	25710	25204	-2781	-9,94
Ciudad Real	8278	8061	7646	7626	-652	-7,88
Toledo	8127	7700	7623	7704	-423	-5,20

¹⁵⁵ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos de plantilla publicados en las Tabla 8.1 (“Distribución de efectivos de las CCAA por áreas de actividad”) y 8.1.1. (“Distribución territorial de efectivos de las CCAA por tipo de administración, área de actividad y sexo”) del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPsAP). Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPsAP con los datos de Enero (publicados en Junio de cada año). La estadística incluye el personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas).

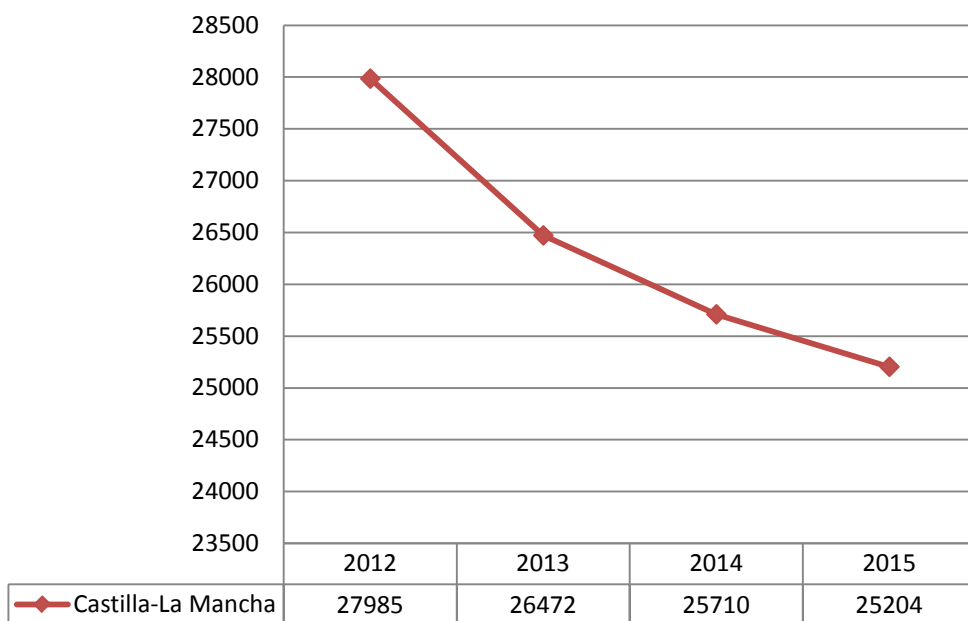
¹⁵⁶ El BEPSA informa que en “Enero de 2012 se produce un ajuste en la contabilidad de los efectivos, lo que no permite mantener la homogeneidad de las series” en Castilla La Mancha, por lo que no podemos realizar comparación con los años anteriores.

Gráficos asociados a la tabla 7.

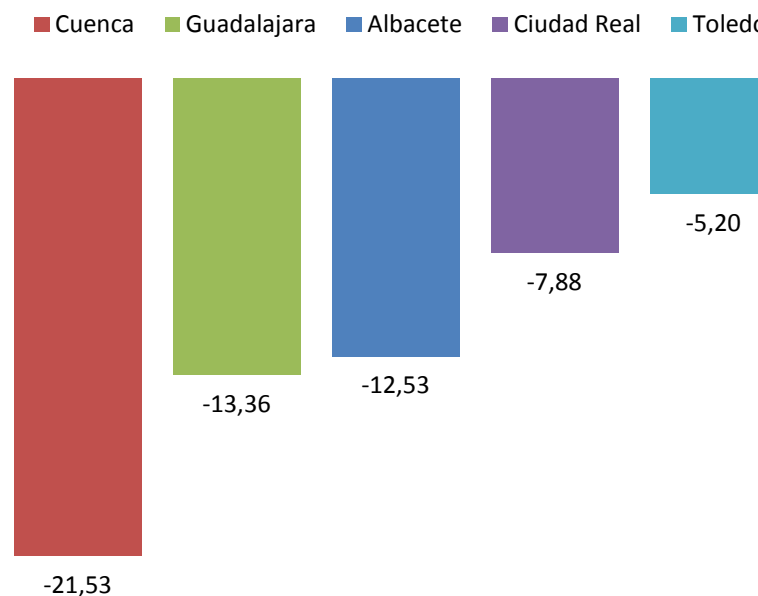
A) Nº efectivos de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma.

B) Porcentaje de pérdida de empleo, por provincias, en Enero/15 respecto al mejor dato.

Castilla-La Mancha

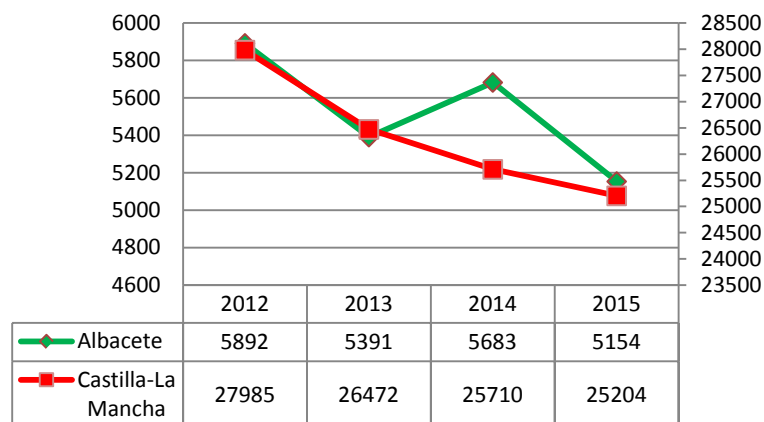


Provincias

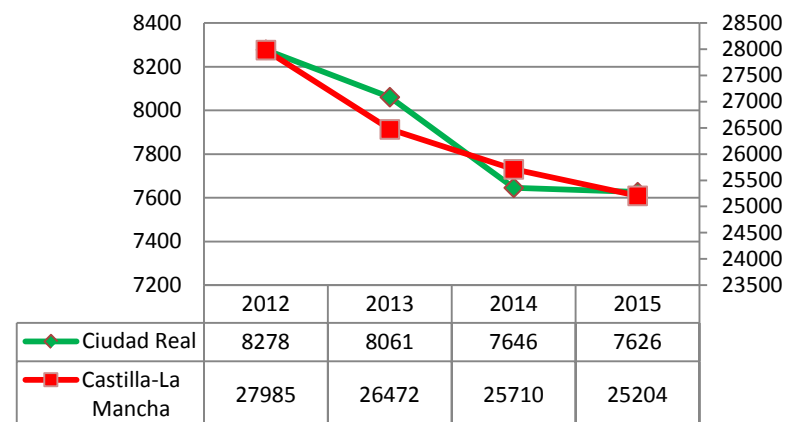


C) Comparativa gráfica de la evolución del empleo en IISS del SNS en cada provincia (eje derecho) respecto a la comunidad autónoma en conjunto (eje izquierdo).

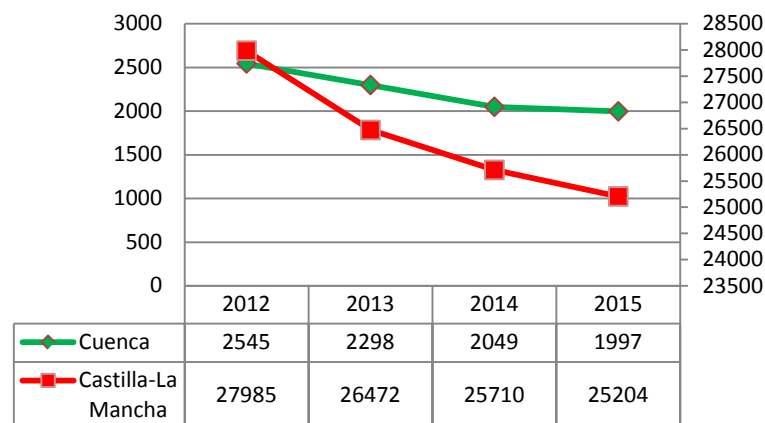
Evolución del empleo en IISS del SNS en Albacete y CM



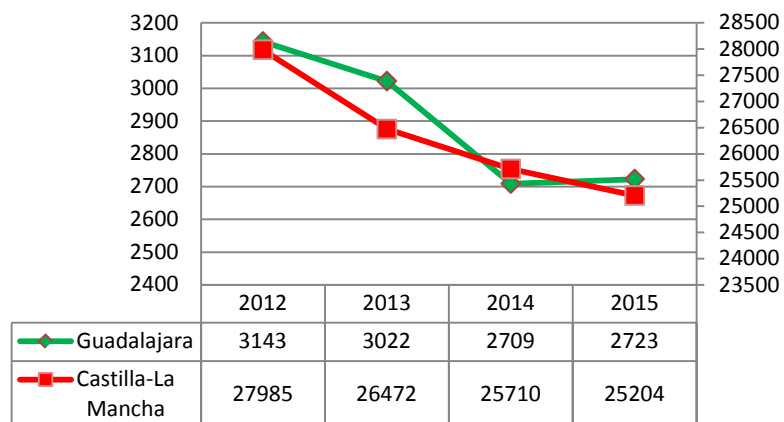
Evolución del empleo en IISS del SNS en Ciudad Real y CM



Evolución del empleo en IISS del SNS en Cuenca y CM



Evolución del empleo en IISS del SNS en Guadalajara y CM



Evolución del empleo en IISS del SNS en Toledo y CM

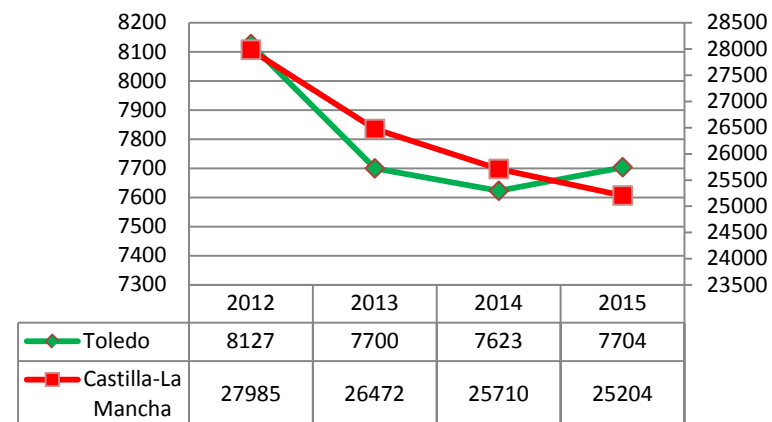
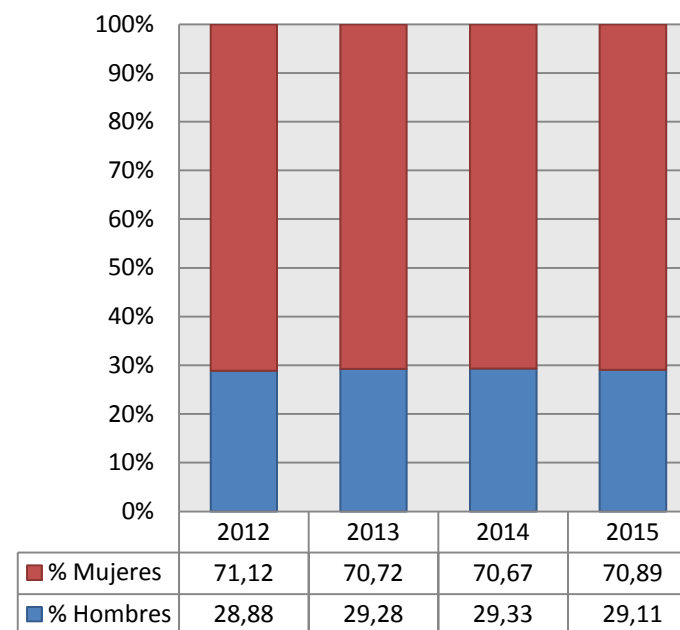


Tabla 8 y gráfico asociado. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas de la comunidad autónoma y provincias¹⁵⁷.

% Mujeres				
CA / Provincia	2012	2013	2014	2015
Castilla-La Mancha	71,12	70,72	70,67	70,89
Albacete	71,23	71,21	70,53	69,98
Ciudad Real	70,20	69,83	69,87	70,10
Cuenca	70,65	69,80	71,74	71,91
Guadalajara	74,86	74,82	74,60	75,03
Toledo	70,67	69,96	69,89	70,56

% Hombres				
CA / Provincia	2012	2013	2014	2015
Castilla-La Mancha	28,88	29,28	29,33	29,11
Albacete	28,77	28,79	29,47	30,02
Ciudad Real	29,80	30,17	30,13	29,90
Cuenca	29,35	30,20	28,26	28,09
Guadalajara	25,14	25,18	25,40	24,97
Toledo	29,33	30,04	30,11	29,44

Castilla la Mancha



¹⁵⁷ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos, a Enero de cada año, de la Tabla 8.1.1 del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP).

Tabla 9. Empleo¹⁵⁸ en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y agrupaciones¹⁵⁹. Fuente SIAE

CASTILLA LA MANCHA	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales	Posible incidente en la serie*
Especialidades médicas y personal facultativo	4.009	4.119	3.753	3.675	-444	-10,78	
DUES	6.155	5.960	5.656	5.726	-429	-6,97	
Matronas	189	184	177	183	-6	-3,17	
Fisioterapeutas	317	316	287	287	-30	-9,46	
Terapeutas Ocupacionales	79	87	79	86	-1	-1,15	
Logopedas	11	13	13	15	2	15,38	
Otros Titulados Medios sanitarios	1	125	1	1	-124	-99,20	*
Técnicos sanitarios de grado medio	4.678	4.440	4.185	4.162	-516	-11,03	
Técnicos sanitarios de grado superior	1.035	1.027	947	968	-67	-6,47	
Resto de personal sanitario no facultativo				33	33		*
Dirección y gestión	307	256	258	256	-51	-16,61	
Personal de oficio	1.360	1.148	852	714	-646	-47,50	
Trabajadores sociales	68	69	71	74	3	4,23	
Administrativos	2.156	2.088	1.898	1.822	-334	-15,49	
Otro personal no sanitario	2.279	2.303	2.342	2.454	112	4,78	
TOTAL personal vinculado	22.644	22.135	20.519	20.456	-2.188	-9,66	

* Se aprecian grandes diferencias en las series, lo que puede ser debido a un error (bien al rellenar la estadística en el centro o al transcribirla) o a haberse apuntado a ese personal en otra/s categoría/s.

¹⁵⁸ Hemos utilizado el SIAE para obtener los datos de personal Atención Especializada por categorías. Estos datos no reflejan sólo las plantillas de los servicios de salud de las comunidades autónomas, ya que el SIAE "Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría". "Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos." Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

¹⁵⁹ Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el "personal vinculado", que "es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada". Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

Tabla 10. Empleo¹⁶⁰ en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías¹⁶¹. Fuente SIAP

CASTILLA LA MANCHA	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Medicina de familia	1.409	1.413	1.408	1.360	1.348	-65	-4,60
Pediatría	251	253	251	261	252	-9	-3,45
Enfermería	1.469	1.476	1.494	1.503	1.459	-44	-2,93
Personal no sanitario	736	764	839	712	758	-81	-9,65

¹⁶⁰ Hemos utilizado el SIAP para obtener los datos de personal Atención Primaria por categorías en los años 2010 a 2014. El objetivo del SIAP es Proveer de información que permita analizar la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).” Notas Metodológicas. Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pág. 1

¹⁶¹ Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

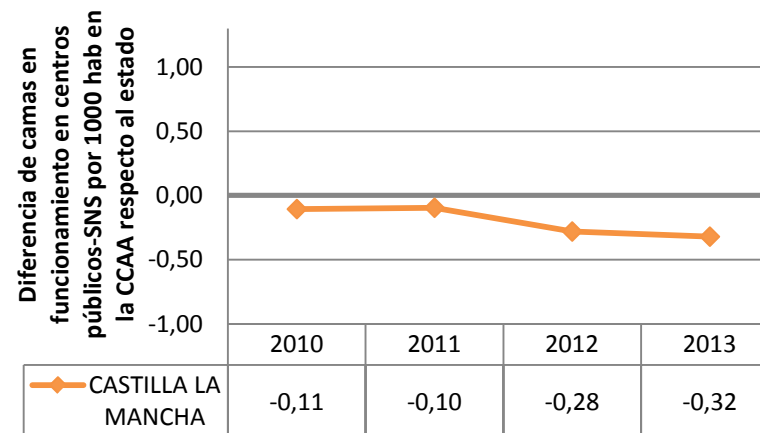
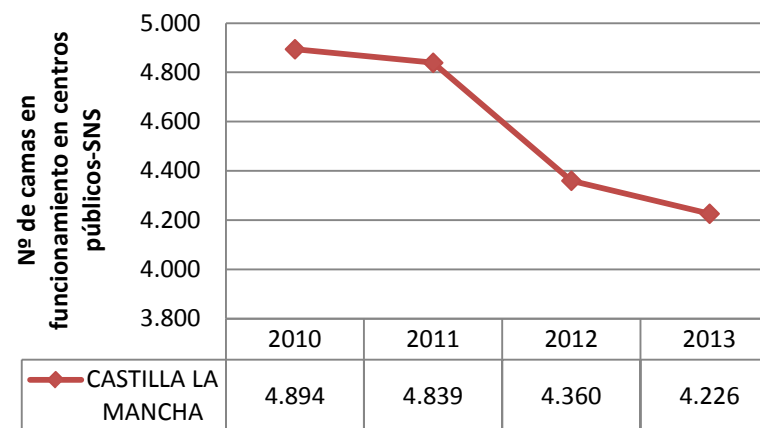
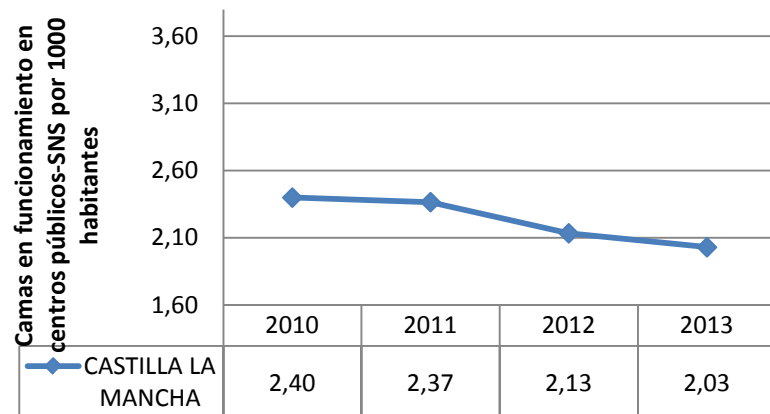
Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Area de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.” “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”

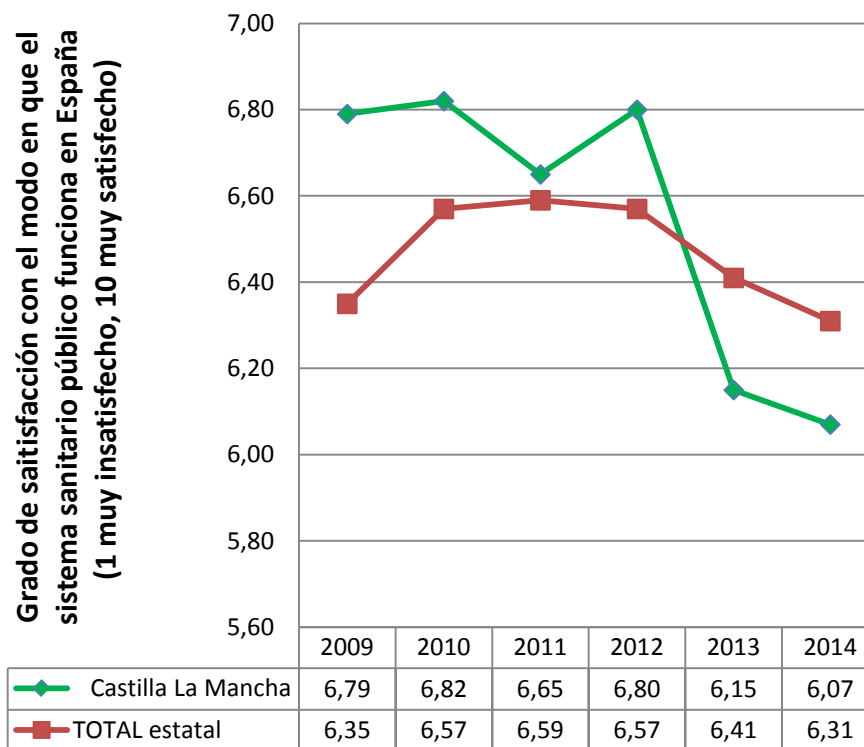
Tabla 11. Camas en Funcionamiento en centros públicos del SNS: Tres gráficos con datos del período 2010 - 2013 (último dato publicado).
Datos (Fuente Mº de Sanidad) y gráficos (elaboración propia):

- Nº de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS en el periodo 2013-2010: Castilla la Mancha tiene 668 camas menos en 2013 que en 2010, lo que equivale a una importantísima pérdida del 13,65%.
- Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010: Castilla la Mancha ha empeorado su ratio de camas en 2013 respecto a 2010 en 0,37, lo que supone un 15,40%.
- Diferencia de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010 respecto al dato estatal: CM está por debajo los 4 años



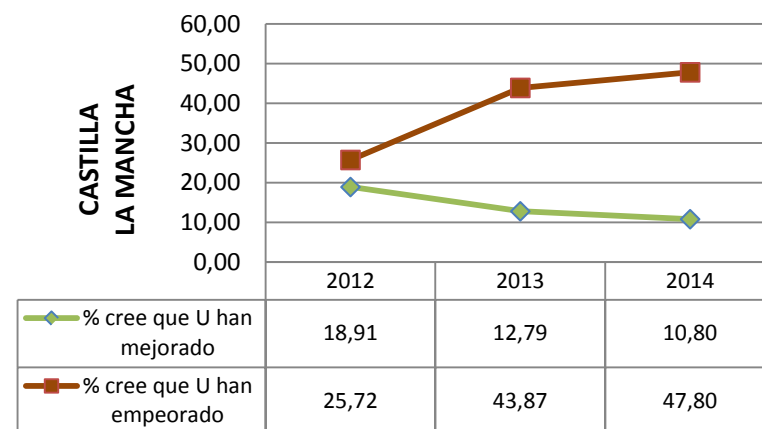
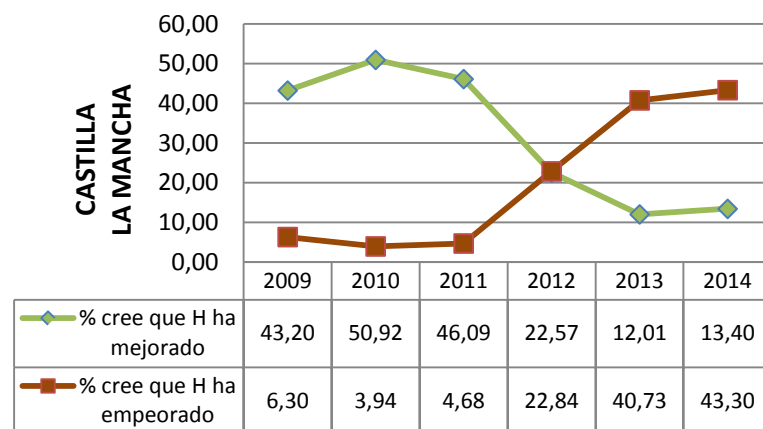
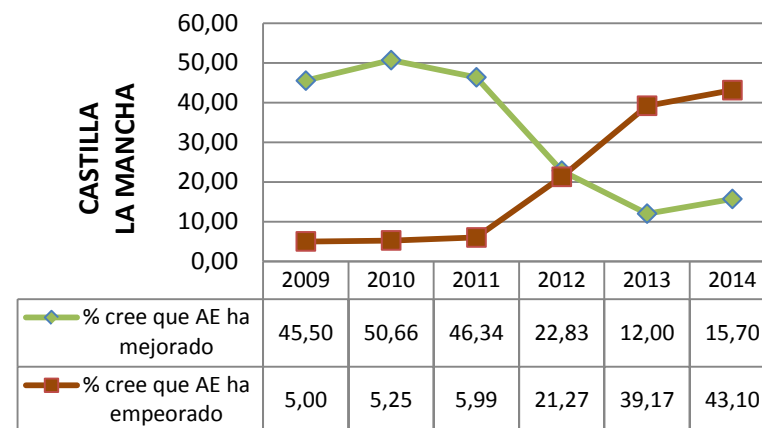
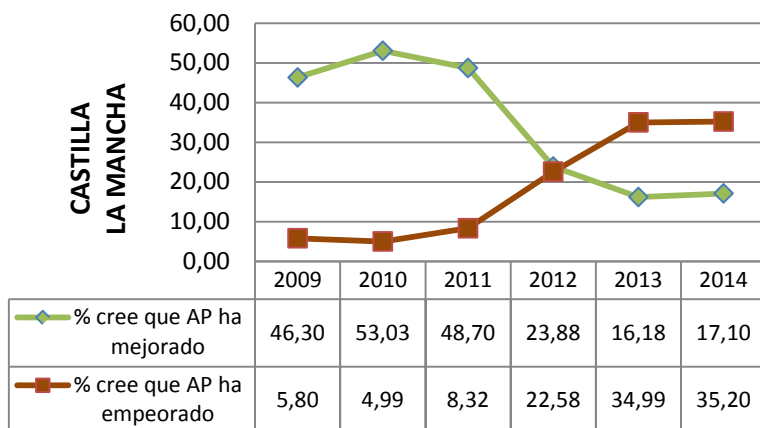
Tablas 12 y gráficos asociados. Barómetro sanitario¹⁶².

Barómetro sanitario. Pregunta 3. “En general, ¿está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España?”. Datos de Castilla la Mancha vs total estatal.



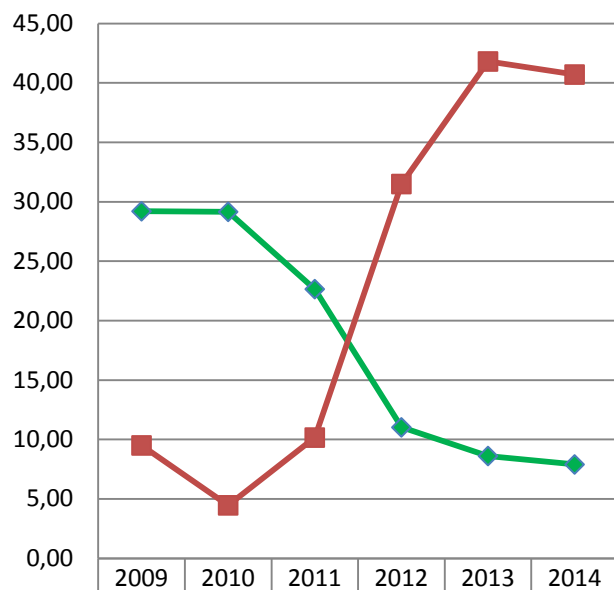
¹⁶² Fuente: “Barómetro Sanitario 2014”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 30 Junio 2015. En esta página y la siguiente representamos gráficamente los resultados de las preguntas 3, 18, 16 y 17 sucesivamente, del archivo “Principales variables serie histórica 1995-2014”.

Barómetro sanitario. Pregunta 18, “¿Cree que cada uno de los siguientes servicios asistenciales [Atención Primaria (AP), Atención Especializada (AE), hospitalización (H) y urgencias (U)] de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?”



Barómetro sanitario. Pregunta 16, “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera ha mejorado, ha empeorado o sigue igual?”

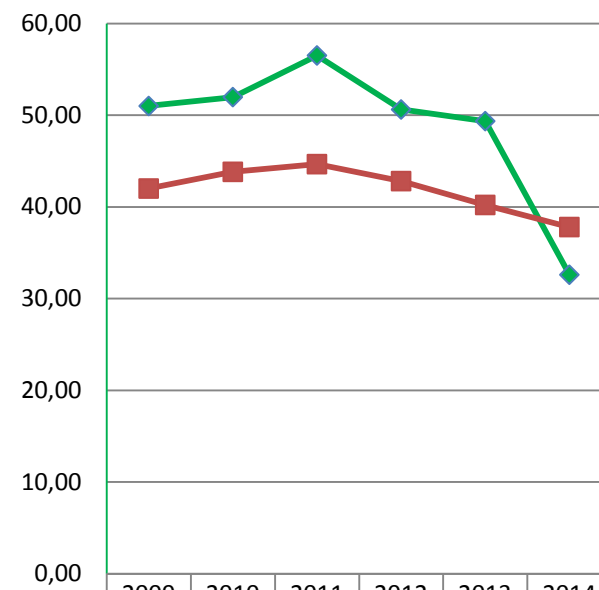
Castilla la Mancha



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ % cree que el problema de las LE ha mejorado	29,20	29,15	22,65	11,02	8,61	7,90
■ % cree que el problema de las LE ha empeorado	9,50	4,46	10,16	31,49	41,80	40,70

Barómetro sanitario. Pregunta 17, “en su opinión, ¿la sanidad pública presta los mismos servicios a todos los ciudadanos con independencia de la comunidad autónoma donde se resida?”

Porcentaje



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ Castilla La Mancha	51,00	51,97	56,51	50,62	49,35	32,60
■ TOTAL estatal	42,00	43,82	44,66	42,81	40,21	37,80



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva

199

9.6. Castilla y León

Calle Ramírez de Arellano, 19 4ª Planta
28043 Madrid
Tlf.: 91 540 92 85

www.sanidad.ccoo.es

Afiliada a la confederación europea de sindicatos (CES) y a la confederación sindical internacional (CSI)

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el período 2009-2015. Total y desagregado por capítulos (Cifras en miles de euros).

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	Capítulo 3: Gastos financieros	Capítulo 4: Transferencias corrientes	Capítulo 5: Fondo de contingencia	Capítulo 6: Inversiones reales	Capítulo 7: Transferencias de capital	Capítulo 8: Activos financieros	Capítulo 9: Pasivos financieros	Total
2009	1.693.671	693.490	0	784.770	0	226.472	9.386	959	0	3.408.749
2010	1.767.955	700.517	8.647	805.748	0	225.985	8.826	959	0	3.518.637
2011	1.686.485	746.073	0	812.575	0	207.370	8.142	959	0	3.461.605
2012	1.774.872	886.824	116	677.076	0	83.887	6.130	959	0	3.429.864
2013	1.712.660	886.818	0	569.876	0	73.883	2.548	959	0	3.246.743
2014	1.740.704	861.724	0	509.853	0	85.629	1.472	959	0	3.200.341
2015	1.743.757	893.388	0	529.115	0	107.807	700	959	0	3.275.726

Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Período 2009-2015.

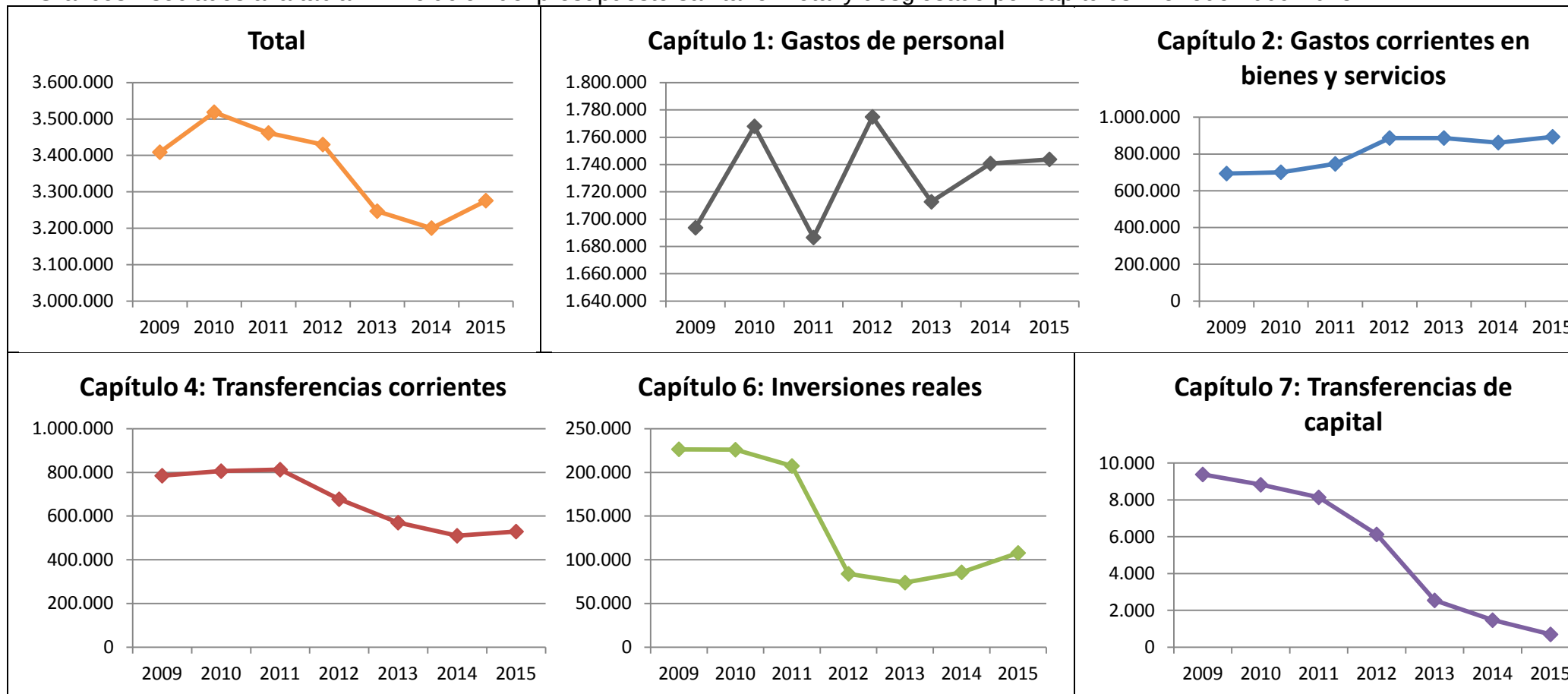


Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario respecto al año anterior	% de incremento/ decremento del presupuesto sanitario total respecto al año anterior
2010	109.888	3,22
2011	-57.032	-1,62
2012	-31.741	-0,92
2013	-183.121	-5,34
2014	-46.402	-1,43
2015	75.385	2,36

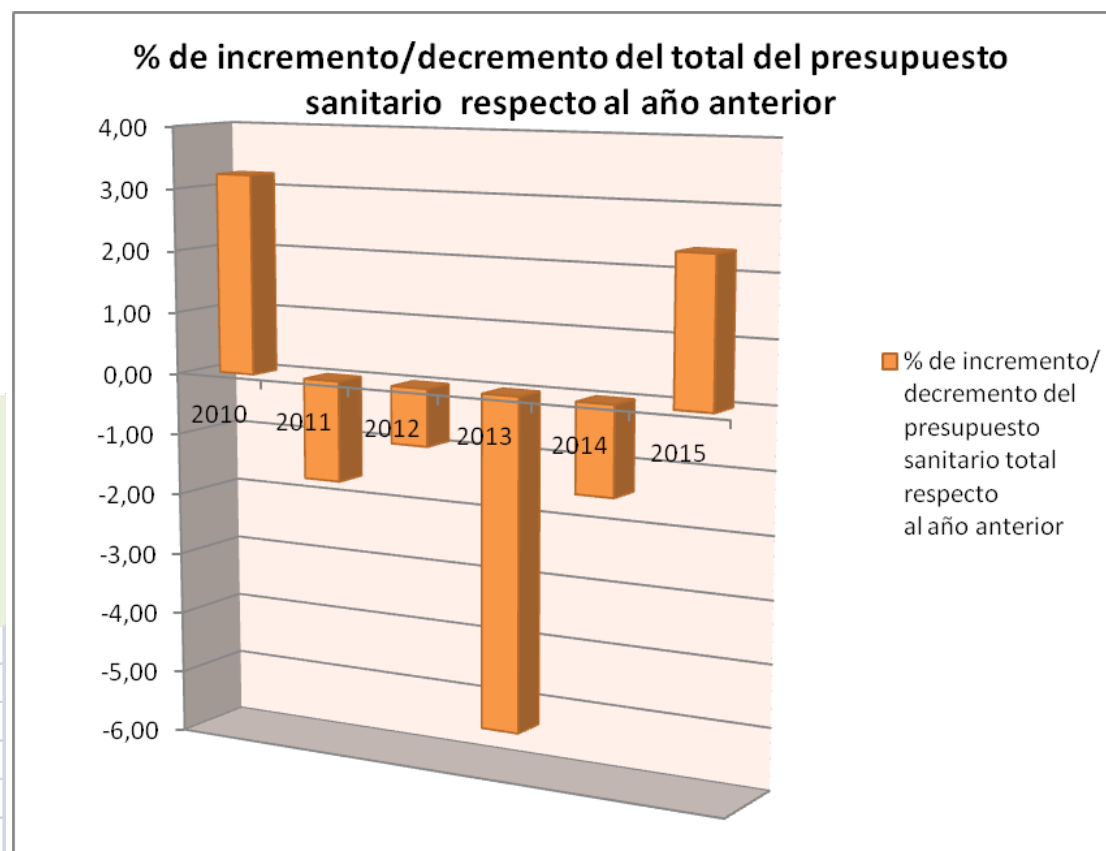


Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.I respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo I respecto al año anterior
2010	74.284	4,39
2011	-81.470	-4,61
2012	88.387	5,24
2013	-62.212	-3,51
2014	28.044	1,64
2015	3.053	0,18

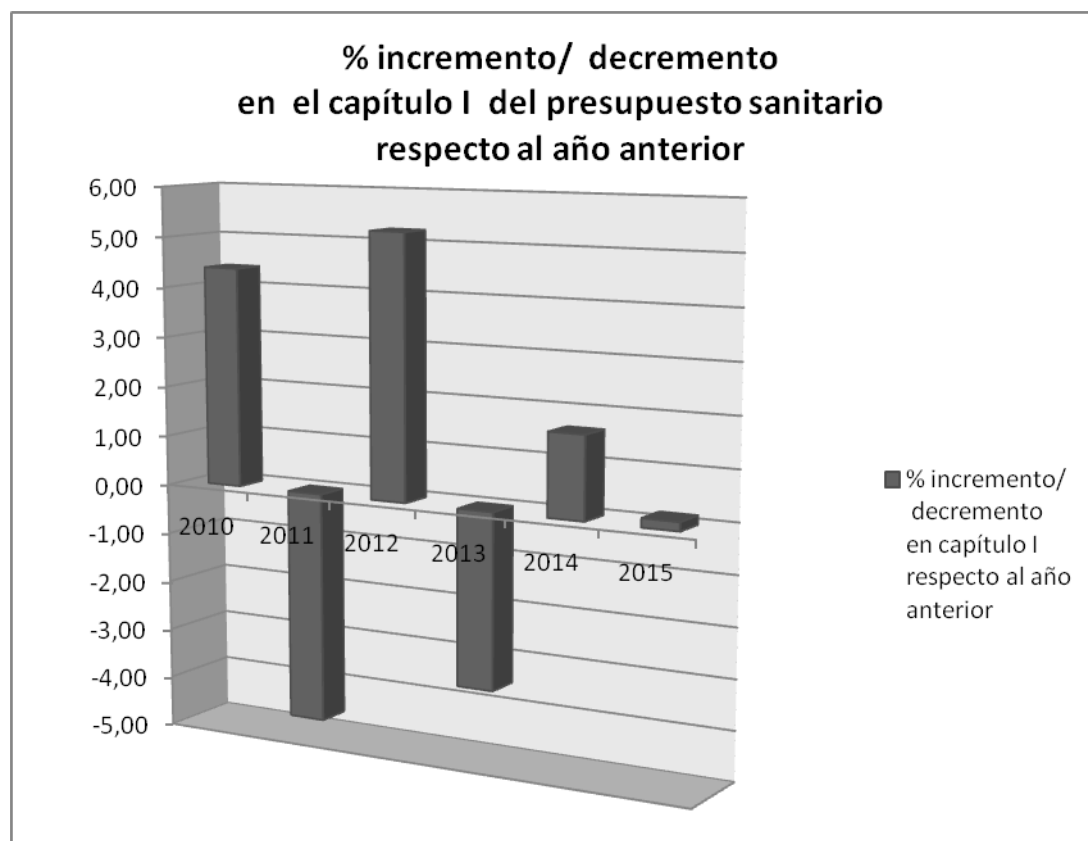


Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.VI respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo VI respecto al año anterior
2010	-487	-0,22
2011	-18.615	-8,24
2012	-123.483	-59,55
2013	-10.004	-11,93
2014	11.746	15,90
2015	22.178	25,90

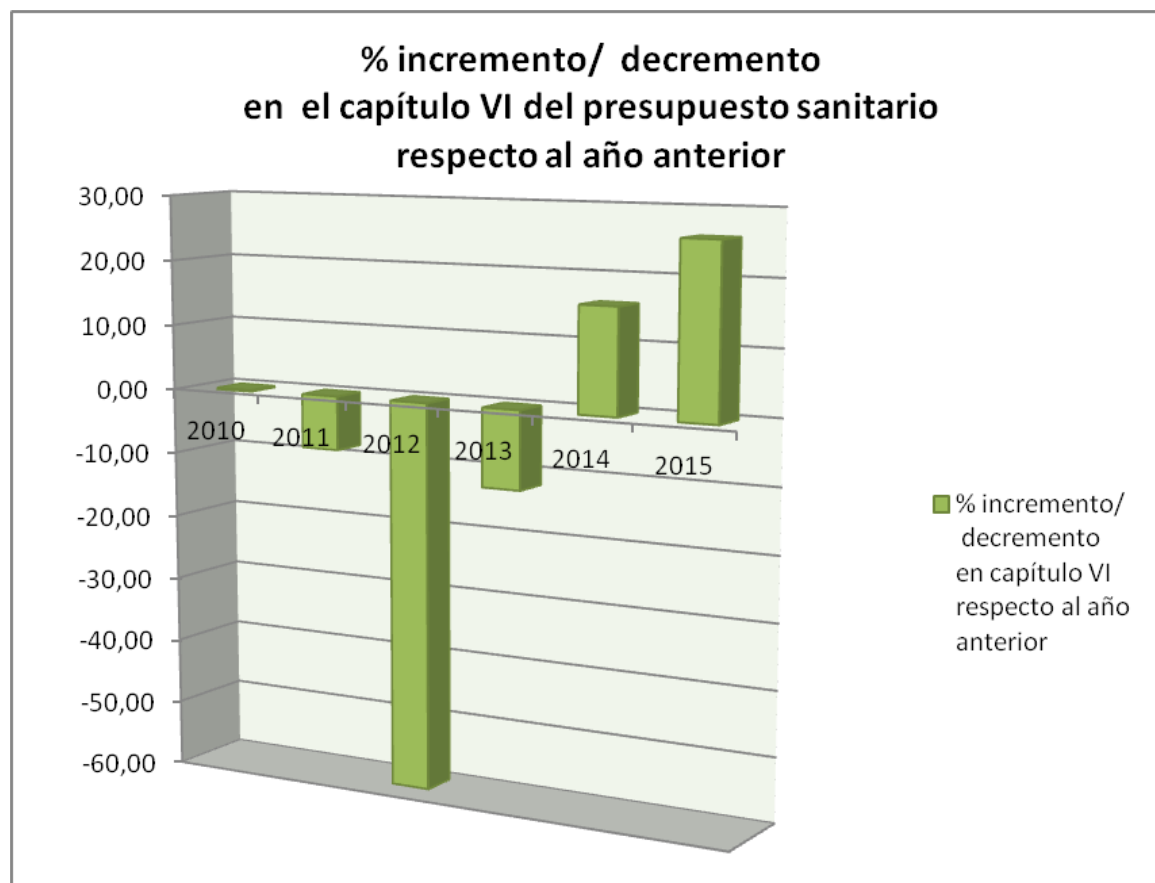


Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2015 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total de Castilla y León y el que suponen los capítulos I y VI.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 6: Inversiones reales	Total
2009	47,23	14,05	35,75
2010	47,68	18,10	36,94
2011	47,75	24,59	38,49
2012	49,56	18,63	39,56
2013	49,64	17,43	38,51
2014	49,82	19,43	35,94
2015	49,77	24,43	36,95

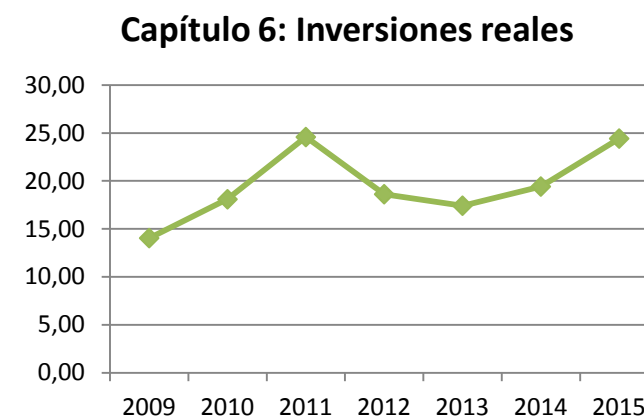
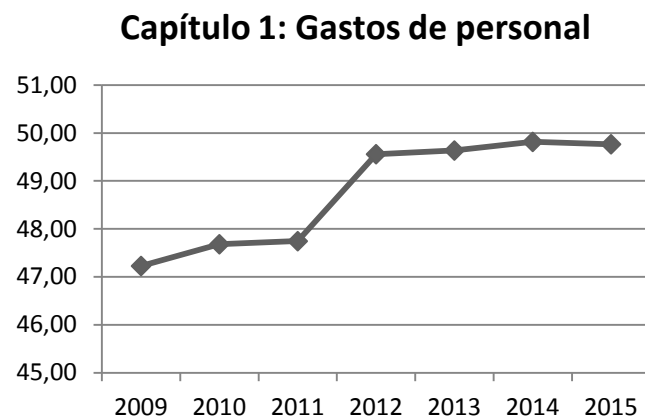
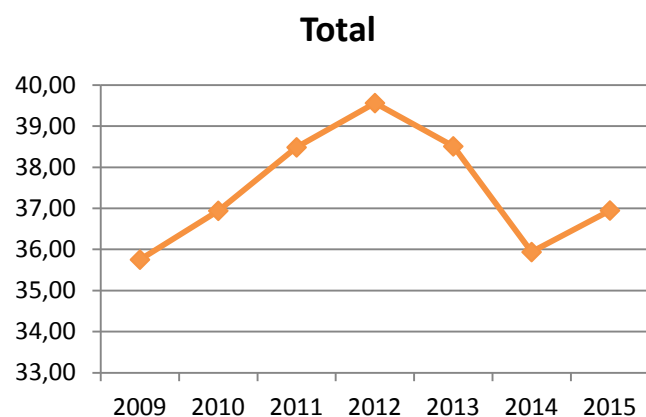
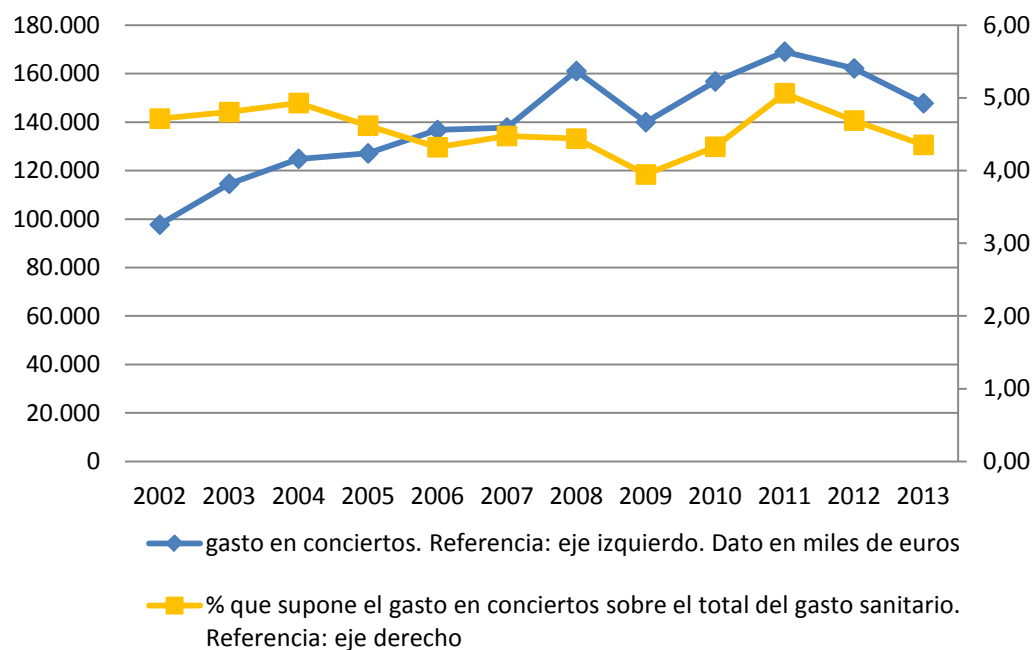


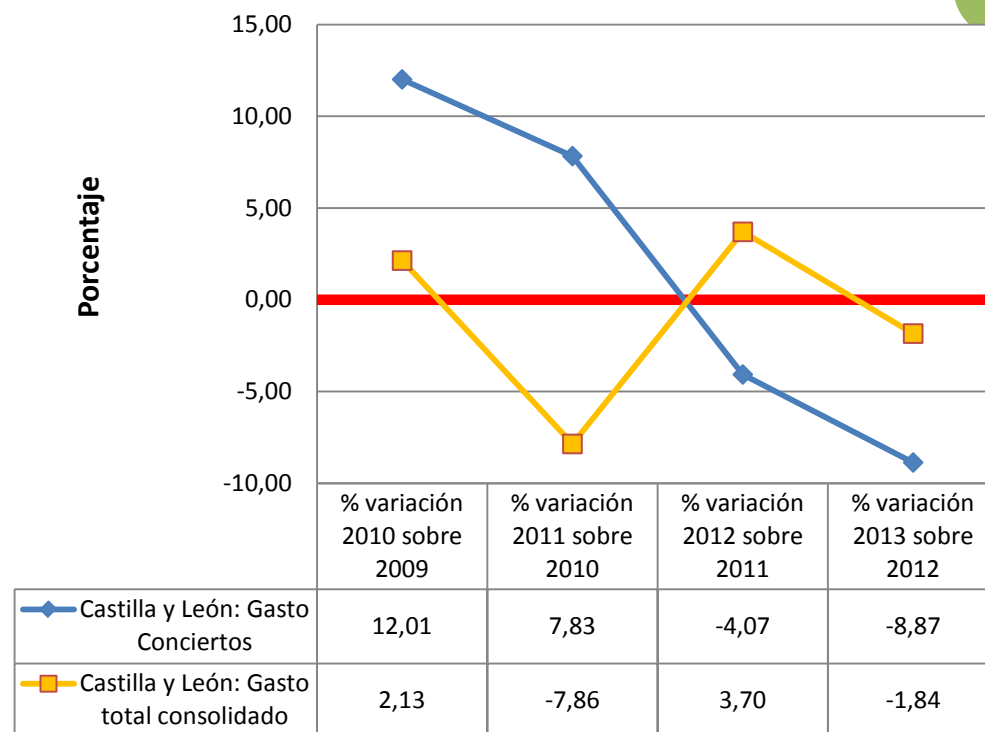
Tabla 6. Gasto en conciertos¹⁶³. Los últimos datos publicados corresponden a 2013 (cifras en miles de euros)

Evolución del gasto en conciertos en el periodo 2002-2013, expresado en miles de euros y en porcentaje respecto al gasto sanitario total:

Castilla y León



Porcentaje de variación del gasto sanitario total y el gasto en conciertos de un año respecto al anterior:



¹⁶³ Datos obtenidos de la “Estadística de gasto sanitario público 2013”, publicada el 22 de Mayo de 2015 por el M° de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Según la fuente los datos de 2012 y 2013 son provisionales. Cálculos y gráficos de elaboración propia

Tabla 7. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS por comunidad autónoma y provincias¹⁶⁴.

Tanto la diferencia de empleo respecto a 2015 como el porcentaje de pérdida del mismo se realizan respecto al año de la serie en el que había mayor número de empleos (cifra con fondo amarillo). El orden está establecido por el porcentaje de pérdida

207

CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Pérdida respecto al año con mayor empleo	% Pérdida respecto al año con mayor empleo
Salamanca	5269	5217	5181	5139	5134	4957	4943	-326	-6,19
Zamora	2634	2619	2643	2546	2562	2544	2500	-143	-5,41
Soria	1582	1560	1574	1539	1550	1520	1503	-79	-4,99
Ávila	2172	2166	2170	2138	2112	2082	2069	-103	-4,74
Segovia	1949	1918	1926	1909	1927	1886	1869	-80	-4,10
Burgos	5134	5115	5089	5092	5024	4970	4950	-184	-3,58
Castilla y León	34348	34197	34531	34291	34206	33695	33531	-1000	-2,90
Palencia	2342	2315	2318	2305	2326	2277	2282	-60	-2,56
León	6100	6114	6164	6105	6079	6036	6031	-133	-2,16
Valladolid	7166	7173	7466	7518	7492	7423	7384	-134	-1,78

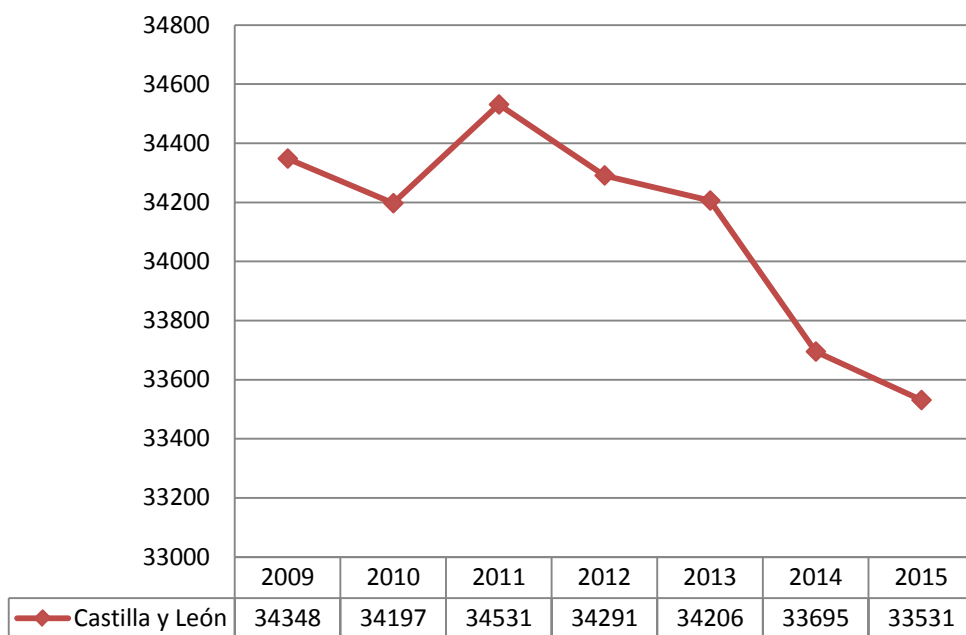
¹⁶⁴ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos de plantilla publicados en las Tabla 8.1 (“Distribución de efectivos de las CCAA por áreas de actividad”) y 8.1.1. (“Distribución territorial de efectivos de las CCAA por tipo de administración, área de actividad y sexo”) del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPsAP). Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPsAP con los datos de Enero (publicados en Junio de cada año). La estadística incluye el personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas).

Gráficos asociados a la tabla 7.

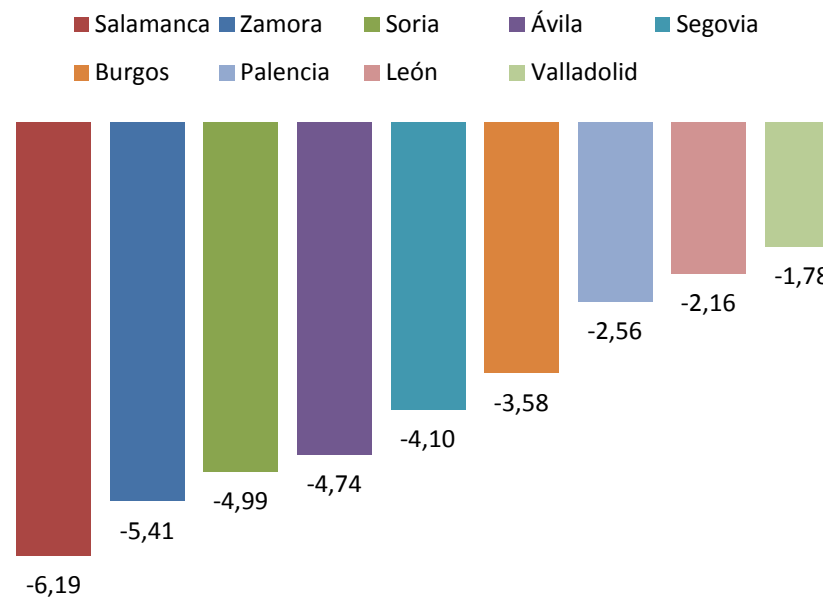
A) N° efectivos de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma. dato.

B) Porcentaje de pérdida de empleo, por provincias, en Enero/15 respecto al mejor dato.

Castilla y León

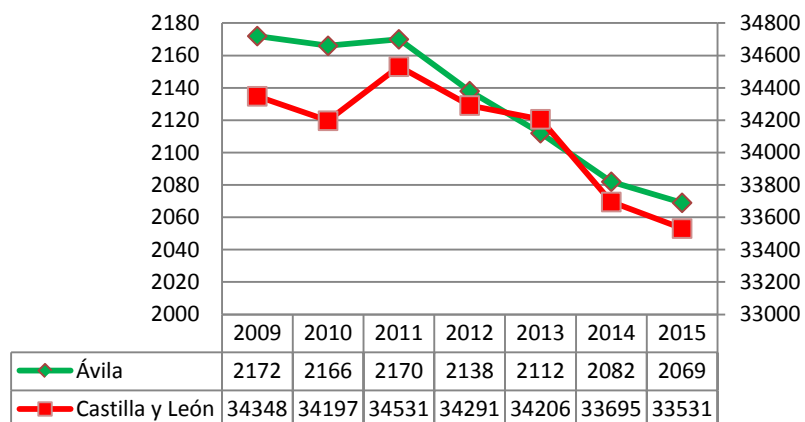


Provincias

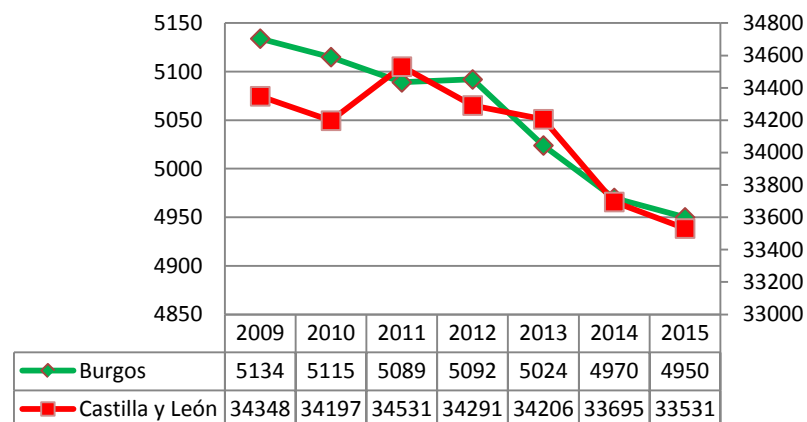


C) Comparativa gráfica de la evolución del empleo en IISS del SNS en cada provincia (eje derecho) respecto a la comunidad autónoma en conjunto (eje izquierdo).

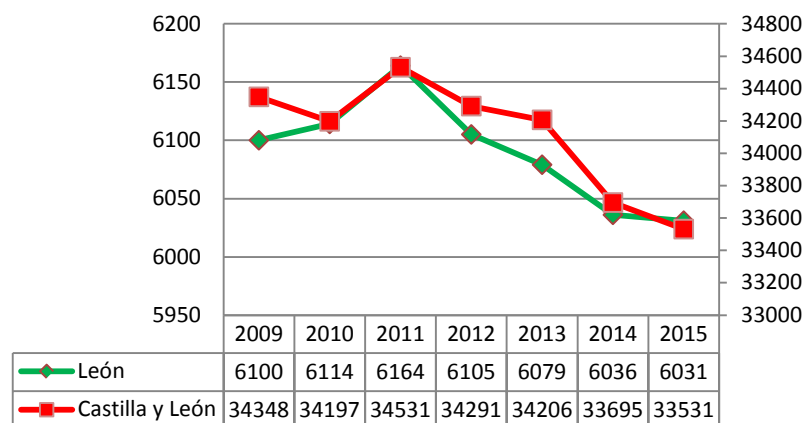
Evolución del empleo en IISS del SNS en Ávila y CyL



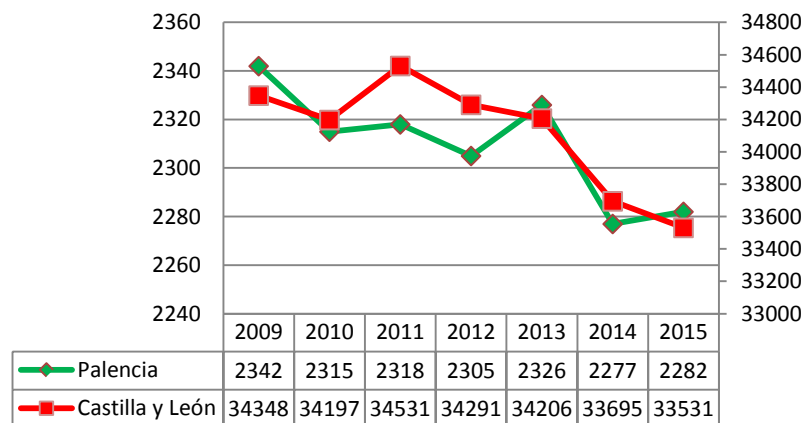
Evolución del empleo en IISS del SNS en Burgos y CyL



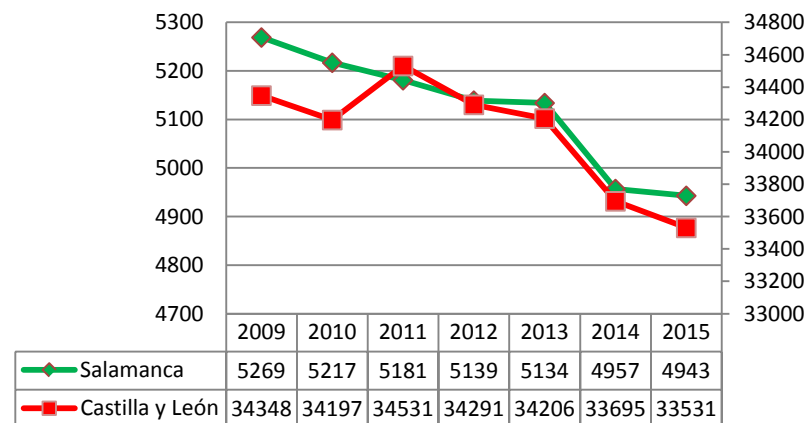
Evolución del empleo en IISS del SNS en León y CyL



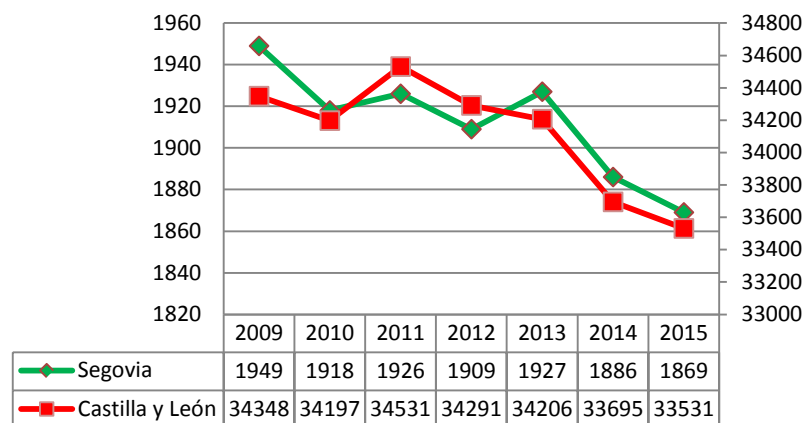
Evolución del empleo en IISS del SNS en Palencia y CyL



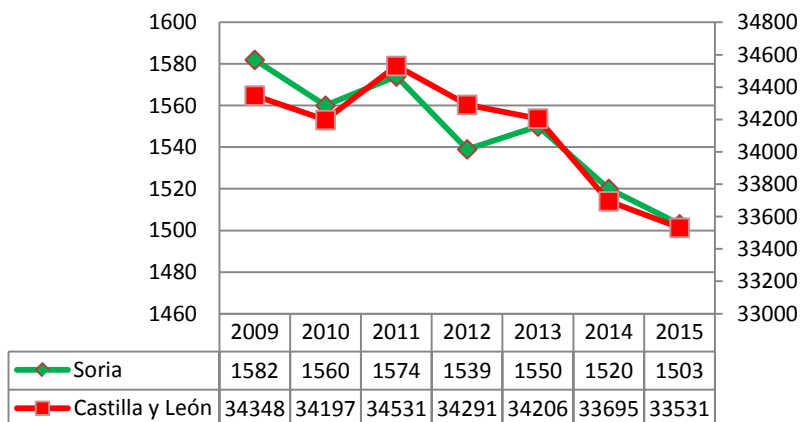
Evolución del empleo en IISS del SNS en Salamanca y CyL



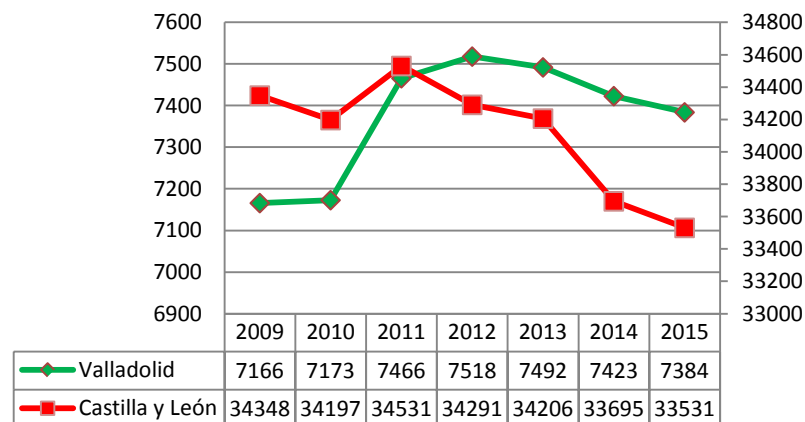
Evolución del empleo en IISS del SNS en Segovia y CyL



Evolución del empleo en IISS del SNS en Soria y CyL



Evolución del empleo en IISS del SNS en Valladolid y CyL



Evolución del empleo en IISS del SNS en Zamora y CyL

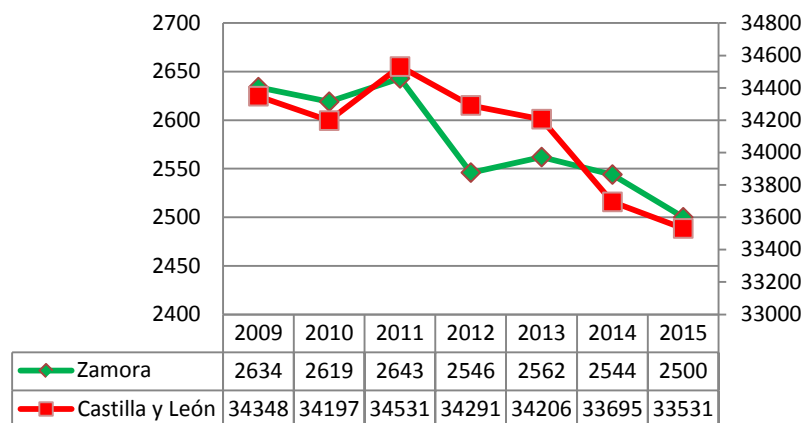
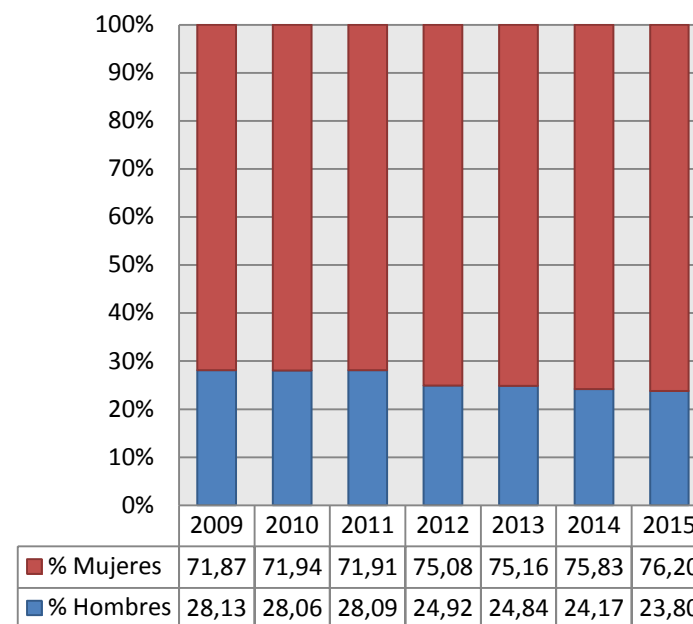


Tabla 8 y gráfico asociado. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas de la comunidad autónoma y provincias¹⁶⁵.

% Mujeres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Castilla y León	71,87	71,94	71,91	75,08	75,16	75,83	76,20
Ávila	70,35	71,01	70,97	71,14	71,73	73,01	73,76
Burgos	72,77	73,12	73,10	79,75	79,64	80,00	80,26
León	72,51	72,52	72,49	76,13	75,75	76,31	76,74
Palencia	71,43	69,37	69,24	74,75	75,06	75,98	76,25
Salamanca	71,38	71,21	71,05	71,61	72,01	72,79	72,91
Segovia	70,75	70,70	70,46	73,60	74,26	75,77	75,92
Soria	71,43	72,12	72,17	74,33	74,97	75,86	75,85
Valladolid	72,89	72,65	72,77	75,35	75,47	75,82	76,58
Zamora	69,63	71,71	71,51	74,55	74,08	74,76	74,64

% Hombres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Castilla y León	28,13	28,06	28,09	24,92	24,84	24,17	23,80
Ávila	29,65	28,99	29,03	28,86	28,27	26,99	26,24
Burgos	27,23	26,88	26,90	20,25	20,36	20,00	19,74
León	27,49	27,48	27,51	23,87	24,25	23,69	23,26
Palencia	28,57	30,63	30,76	25,25	24,94	24,02	23,75
Salamanca	28,62	28,79	28,95	28,39	27,99	27,21	27,09
Segovia	29,25	29,30	29,54	26,40	25,74	24,23	24,08
Soria	28,57	27,88	27,83	25,67	25,03	24,14	24,15
Valladolid	27,11	27,35	27,23	24,65	24,53	24,18	23,42
Zamora	30,37	28,29	28,49	25,45	25,92	25,24	25,36

Castilla y León



¹⁶⁵ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos, a Enero de cada año, de la Tabla 8.1.1 del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP).

Tabla 9. Empleo¹⁶⁶ en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y agrupaciones¹⁶⁷. Fuente SIAE

CASTILLA Y LEÓN	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
Especialidades médicas y personal facultativo	4.534	4.514	4.570	4.406	-164	-3,59
DUES	7.561	7.410	7.423	7.174	-387	-5,12
Matronas	179	177	175	170	-9	-5,03
Fisioterapeutas	236	228	231	224	-12	-5,08
Terapeutas Ocupacionales	28	28	36	35	-1	-2,78
Logopedas	11	11	11	11	0	0,00
Otros Titulados Medios sanitarios	2	3	3	3	0	0,00
Técnicos sanitarios de grado medio	5.694	5.319	5.278	5.188	-506	-8,89
Técnicos sanitarios de grado superior	1.108	1.055	1.079	1.066	-42	-3,79
Resto de personal sanitario no facultativo	5	4	1	1	-4	-80,00
Dirección y gestión	298	317	294	268	-49	-15,46
Personal de oficio	1.613	1.727	1.679	1.659	-68	-3,94
Trabajadores sociales	73	70	67	66	-7	-9,59
Administrativos	2.209	2.158	2.165	2.095	-114	-5,16
Otro personal no sanitario	3.133	2.814	2.702	2.670	-463	-14,78
TOTAL personal vinculado	26.684	25.835	25.714	25.036	-1.648	-6,18

¹⁶⁶ Hemos utilizado el SIAE para obtener los datos de personal Atención Especializada por categorías. Estos datos no reflejan sólo las plantillas de los servicios de salud de las comunidades autónomas, ya que el SIAE "Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría". "Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos." Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

¹⁶⁷ Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el "personal vinculado", que "es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada". Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

Tabla 10. Empleo¹⁶⁸ en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías¹⁶⁹. Fuente SIAP

CASTILLA Y LEÓN	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Medicina de familia	2.384	2.386	2.375	2.364	2.343	-43	-1,80
Pediatría	283	289	288	287	287	-2	-0,69
Enfermería	2.110	2.116	2.113	2.117	2.113	-4	-0,19
Personal no sanitario	901	908	875	842	807	-101	-11,12

¹⁶⁸ Hemos utilizado el SIAP para obtener los datos de personal Atención Primaria por categorías en los años 2010 a 2014. El objetivo del SIAP es Proveer de información que permita analizar la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).” Notas Metodológicas. Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pág. 1

¹⁶⁹ Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

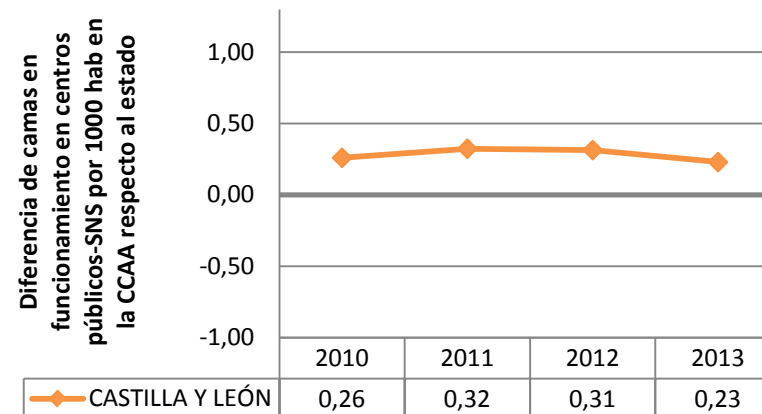
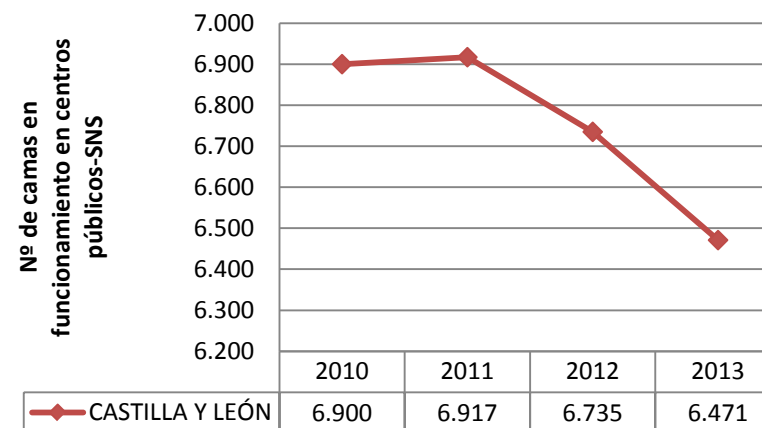
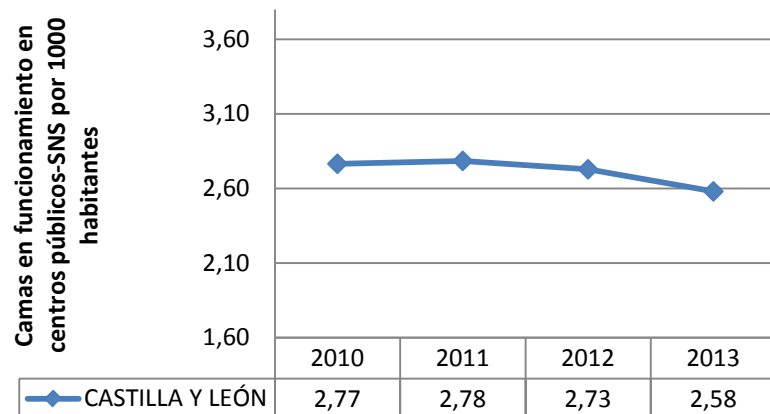
Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.” “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”

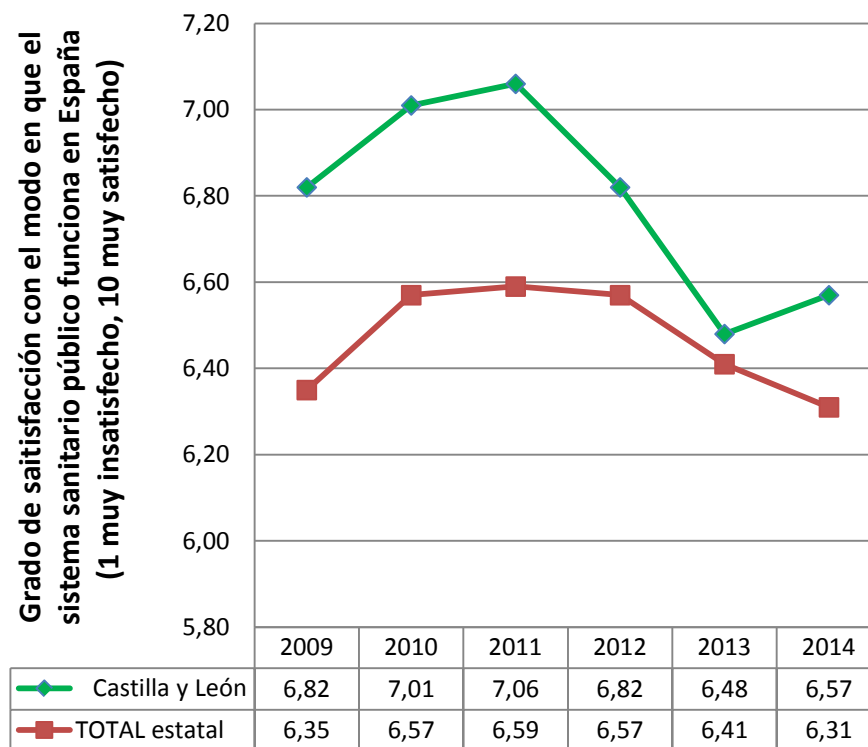
Tabla 11. Camas en Funcionamiento en centros públicos del SNS: Tres gráficos con datos del período 2010 - 2013 (último dato publicado).
Datos (Fuente Mº de Sanidad) y gráficos (elaboración propia):

- Nº de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS en el periodo 2013-2010: Castilla y León tiene 429 camas menos en 2013 que en 2010, lo que equivale a una importante pérdida del 6,22%.
- Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010: Castilla y León ha empeorado su ratio de camas en 2013 respecto a 2010 en 0,19, lo que supone un 6,71%.
- Diferencia de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010 respecto al dato estatal: CyL está por encima los 4 años



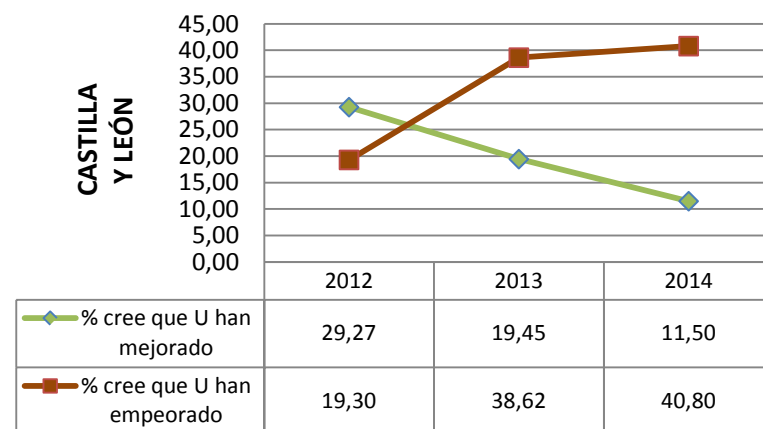
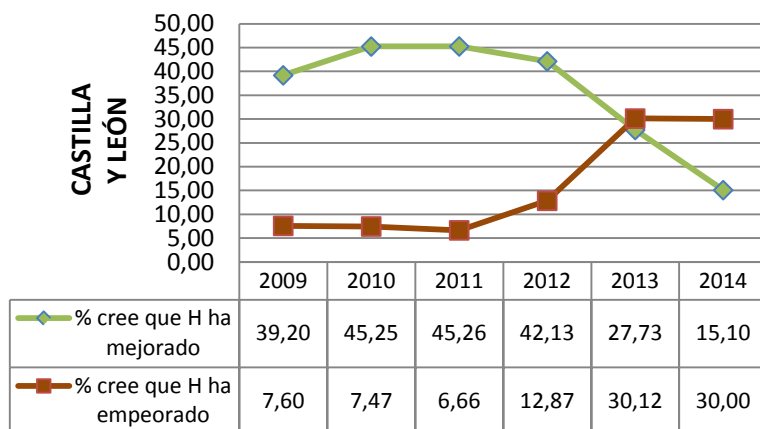
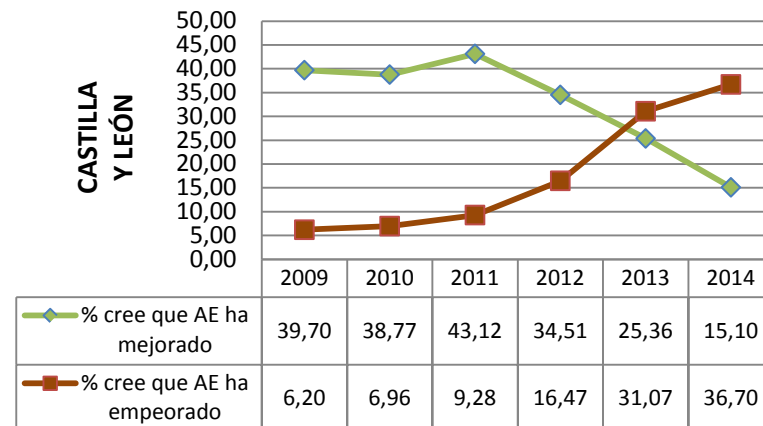
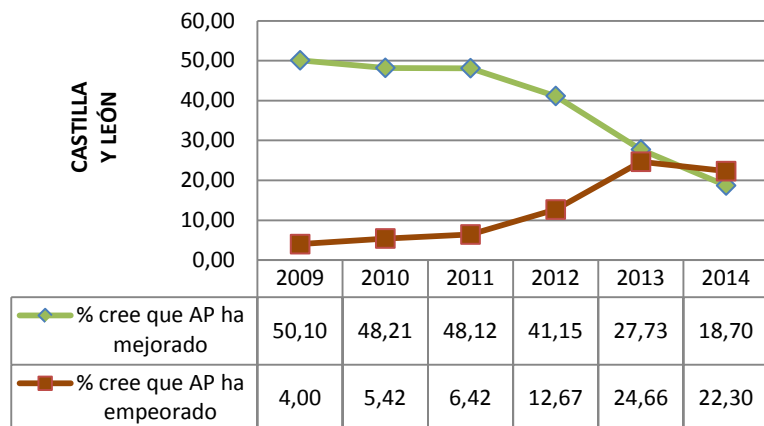
Tablas 12 y gráficos asociados. Barómetro sanitario¹⁷⁰.

Barómetro sanitario. Pregunta 3. “En general, ¿está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España?”. Datos de Castilla y León vs total estatal.

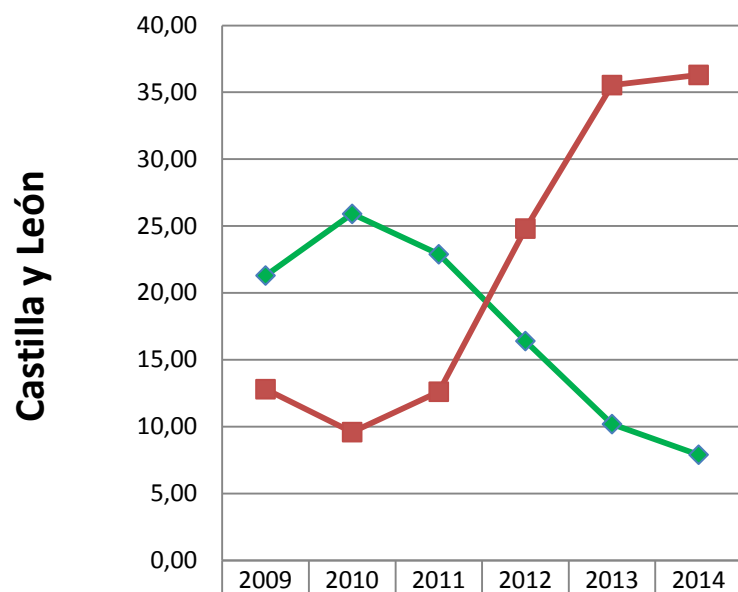


¹⁷⁰ Fuente: “Barómetro Sanitario 2014”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 30 Junio 2015. En esta página y la siguiente representamos gráficamente los resultados de las preguntas 3, 18, 16 y 17 sucesivamente, del archivo “Principales variables serie histórica 1995-2014”.

Barómetro sanitario. Pregunta 18, “¿Cree que cada uno de los siguientes servicios asistenciales [Atención Primaria (AP), Atención Especializada (AE), hospitalización (H) y urgencias (U)] de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?”

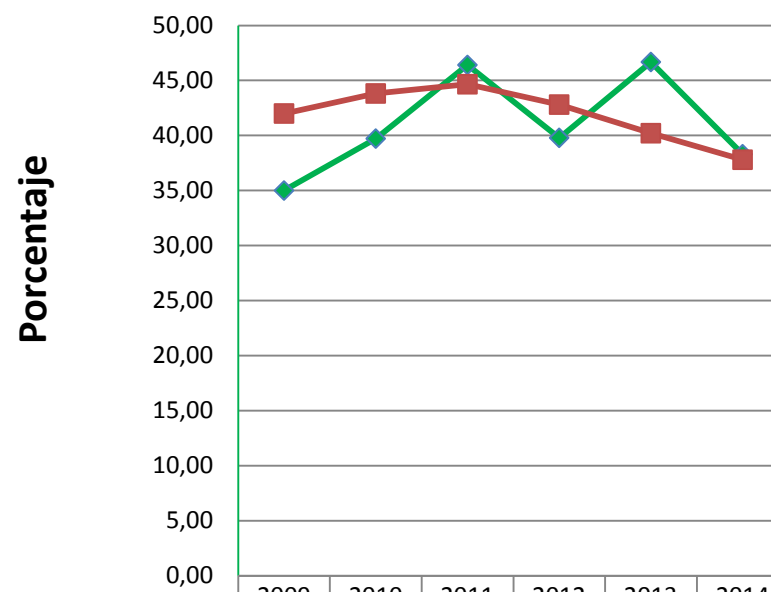


Barómetro sanitario. Pregunta 16, “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera ha mejorado, ha empeorado o sigue igual?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ % cree que el problema de las LE ha mejorado	21,30	25,91	22,89	16,40	10,19	7,90
■ % cree que el problema de las LE ha empeorado	12,80	9,59	12,61	24,81	35,54	36,30

Barómetro sanitario. Pregunta 17, “en su opinión, ¿la sanidad pública presta los mismos servicios a todos los ciudadanos con independencia de la comunidad autónoma donde se resida?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ Castilla y León	35,00	39,72	46,41	39,79	46,68	38,30
■ TOTAL estatal	42,00	43,82	44,66	42,81	40,21	37,80



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva

219

9.7. Catalunya

Calle Ramírez de Arellano, 19 4ª Planta
28043 Madrid
Tlf.: 91 540 92 85

www.sanidad.ccoo.es

Afiliada a la confederación europea de sindicatos (CES) y a la confederación sindical internacional (CSI)

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el período 2009-2015. Total y desagregado por capítulos (Cifras en miles de euros)¹⁷¹.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	Capítulo 3: Gastos financieros	Capítulo 4: Transferencias corrientes	Capítulo 5: Fondo de contingencia	Capítulo 6: Inversiones reales	Capítulo 7: Transferencias de capital	Capítulo 8: Activos financieros	Capítulo 9: Pasivos financieros	Total
2009	2.035.379	5.221.535	5	1.880.247	0	195.904	27.035	66.424	0	9.426.529
2010	2.237.960	5.638.145	6	1.659.558	0	218.610	48.829	85.175	0	9.888.283
2011	2.006.766	5.476.274	3	1.455.598	0	149.183	43.328	69.712	0	9.200.863
2012	1.942.218	5.397.504	2	1.173.754	0	135.156	40.473	71.786	0	8.760.893
2013	1.748.645	5.195.782	2	1.140.209	0	124.071	40.461	42.621	0	8.291.791
2014	1.778.335	5.191.950	0	1.112.639	0	117.536	41.982	48.152	0	8.290.594
2015	1.857.001	5.288.559	0	1.113.798	15.625	94.528	41.822	55.656	0	8.466.990

¹⁷¹ Del presupuesto global de la Generalitat de Catalunya dedicado a Sistema Sanitario (Departament de Salut) se debe diferenciar entre:

- Presupuesto de Catsby (ente gestor y comprador de servicios)
- Presupuesto de Institut Català de la Salut (proveedor de servicios SNS, personal asistencial)
- Presupuesto Otros proveedores (concertos con entidades privadas, Empresas públicas y Consorcios)

Esta situación hace difícil ubicar las cantidades en los distintos capítulos, y de hecho los datos oficiales del Ministerio de Sanidad y del de Economía, y los del propio Catsby, no coinciden.

Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Período 2009-2015.

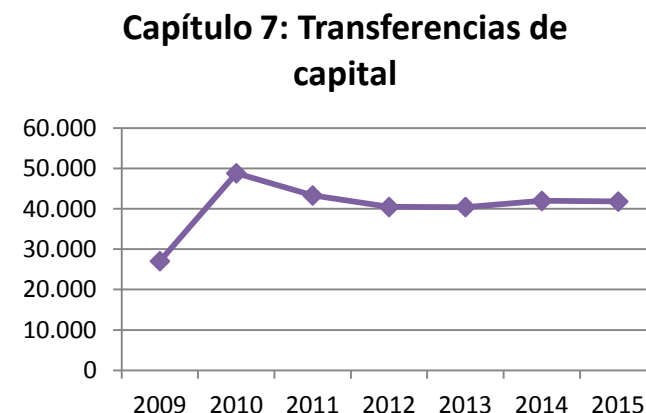
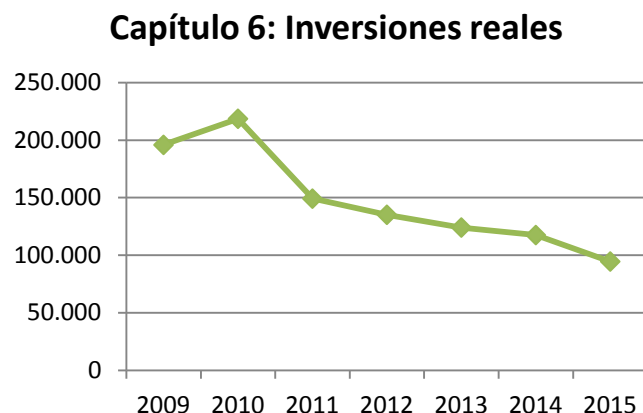
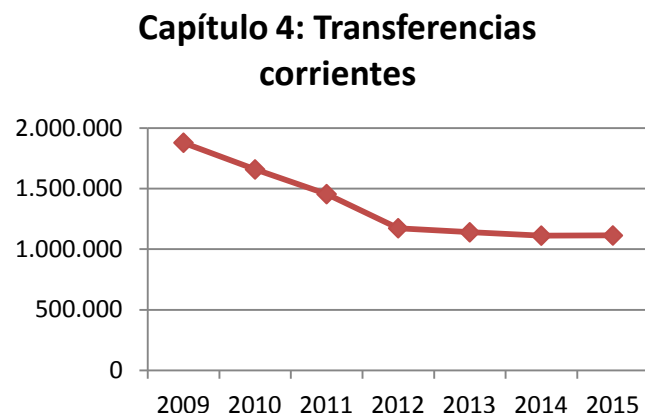
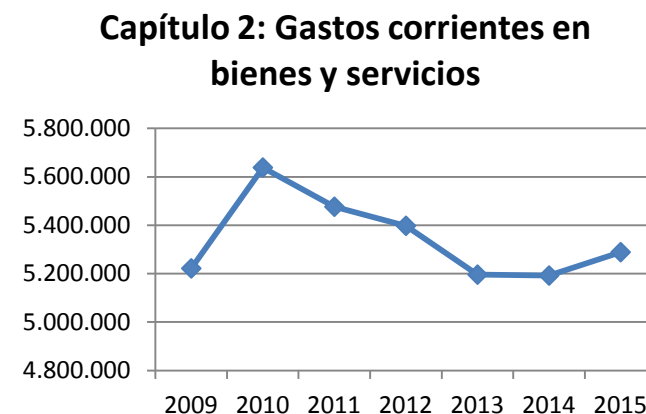
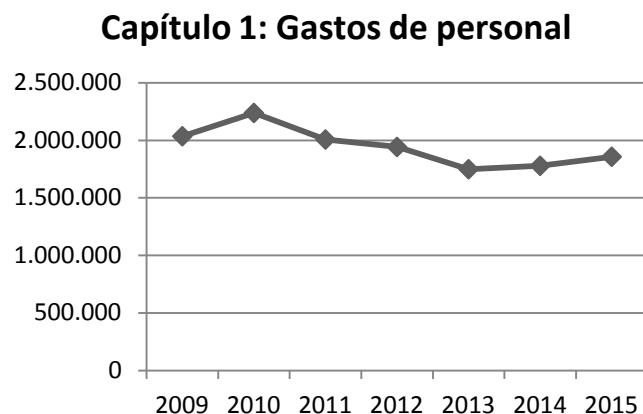
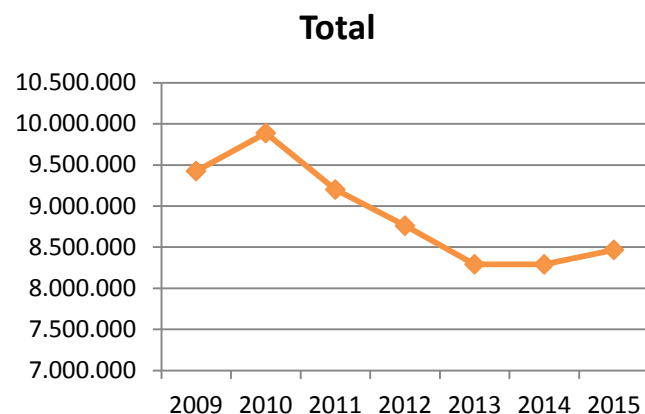


Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario respecto al año anterior	% de incremento/ decremento del presupuesto sanitario total respecto al año anterior
2010	461.754	4,90
2011	-687.420	-6,95
2012	-439.970	-4,78
2013	-469.102	-5,35
2014	-1.197	-0,01
2015	176.396	2,13

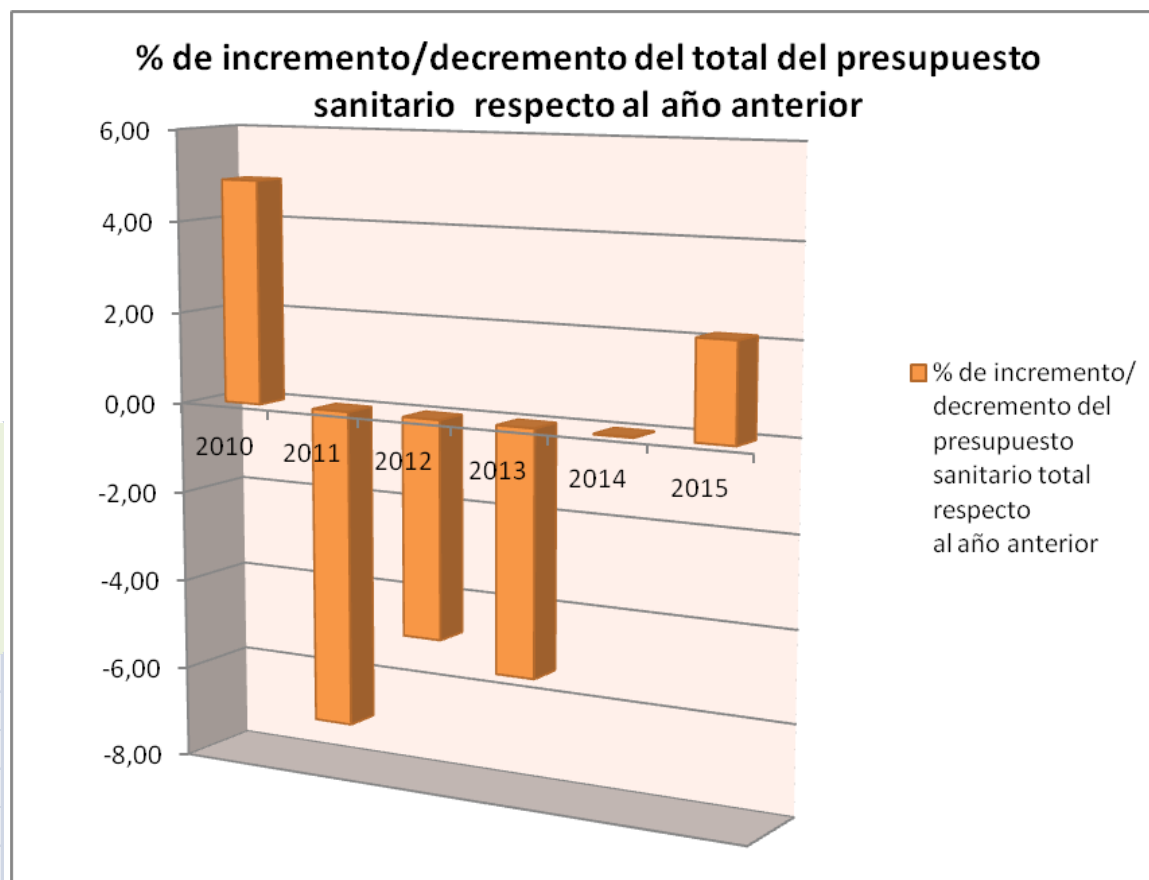


Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.I respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo I respecto al año anterior
2010	202.581	9,95
2011	-231.194	-10,33
2012	-64.548	-3,22
2013	-193.573	-9,97
2014	29.690	1,70
2015	78.666	4,42

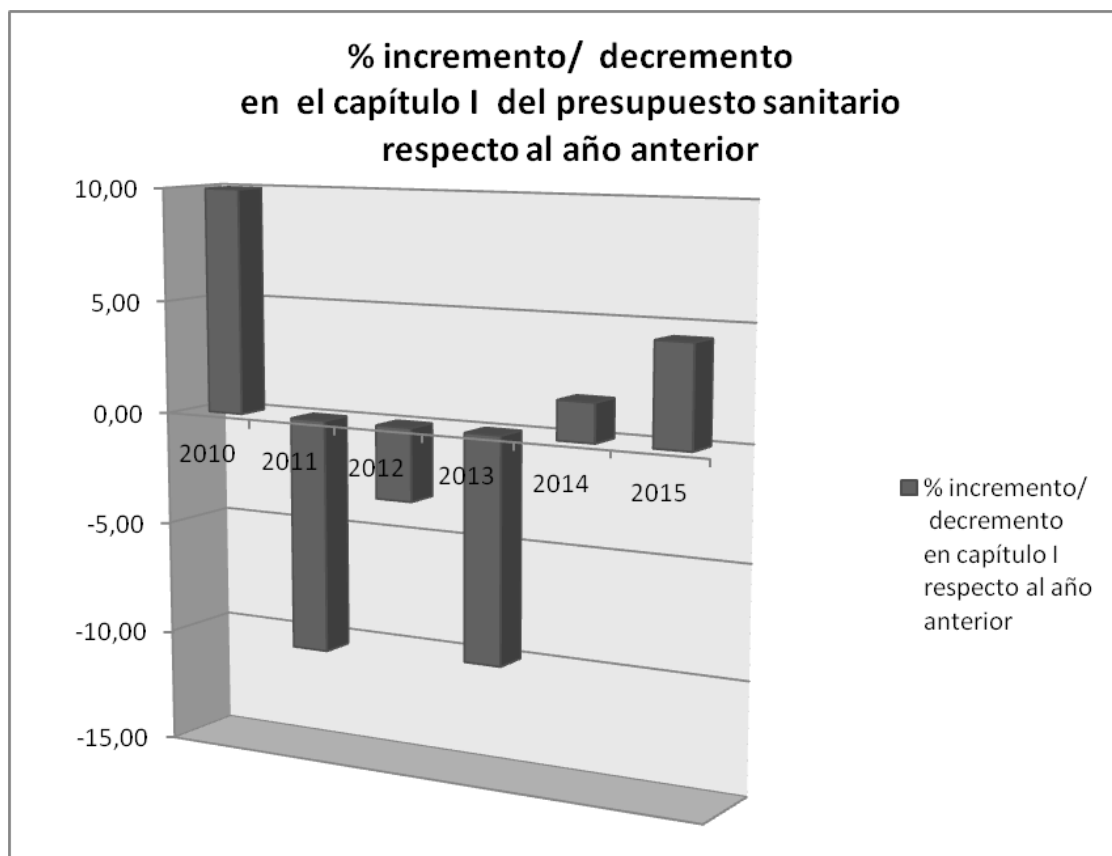


Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.VI respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo VI respecto al año anterior
2010	22.706	11,59
2011	-69.427	-31,76
2012	-14.027	-9,40
2013	-11.085	-8,20
2014	-6.535	-5,27
2015	-23.008	-19,58

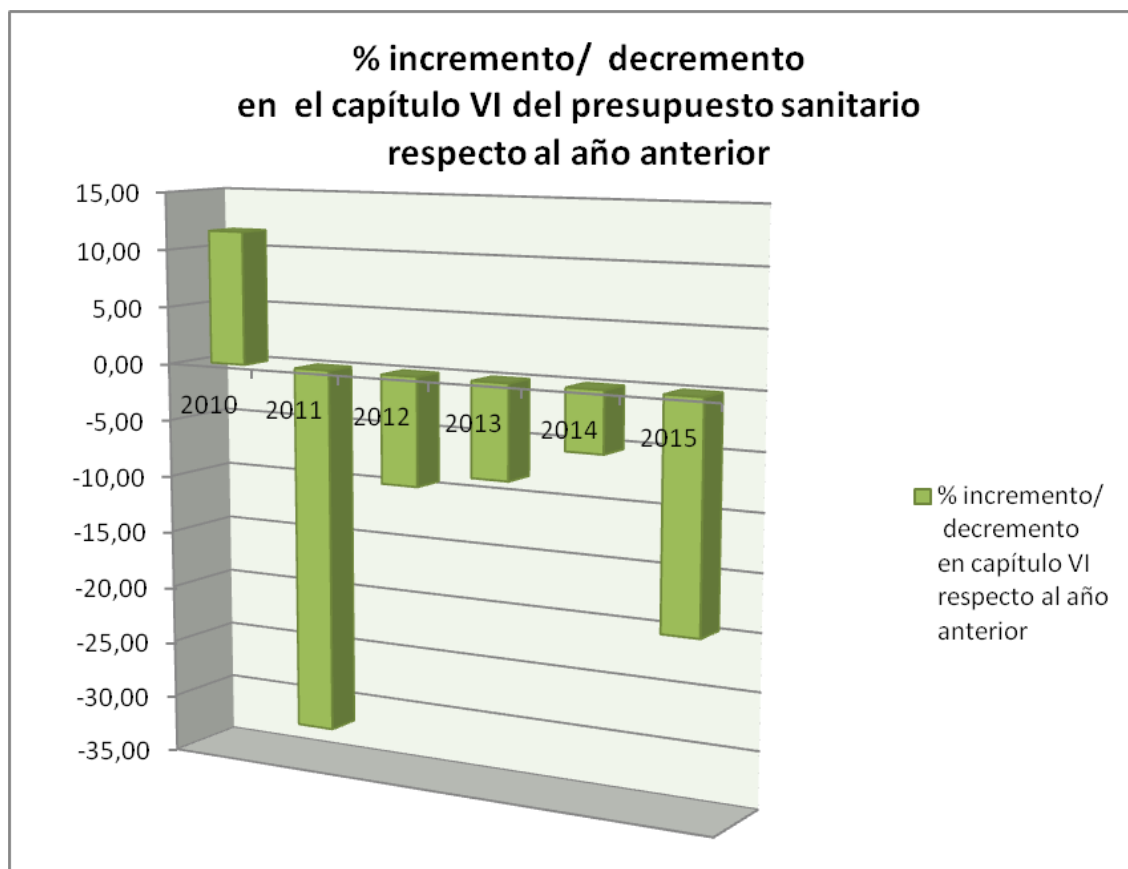


Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2015 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total de Catalunya y el que suponen los capítulos I y VI.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 6: Inversiones reales	Total
2009	27,28	13,65	34,71
2010	28,42	15,57	32,43
2011	27,44	17,79	30,45
2012	26,79	13,99	32,06
2013	24,12	12,85	30,34
2014	26,95	23,12	28,55
2015	26,50	16,92	28,74

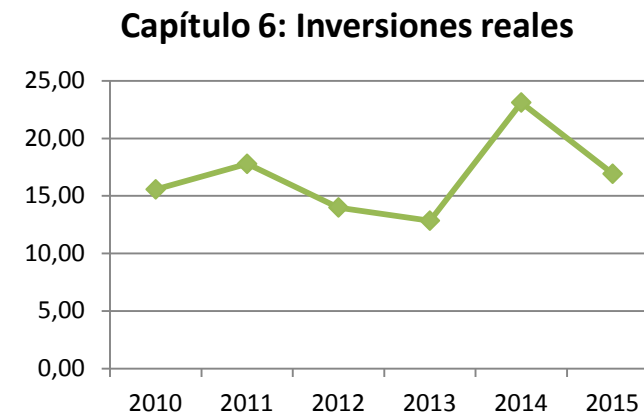
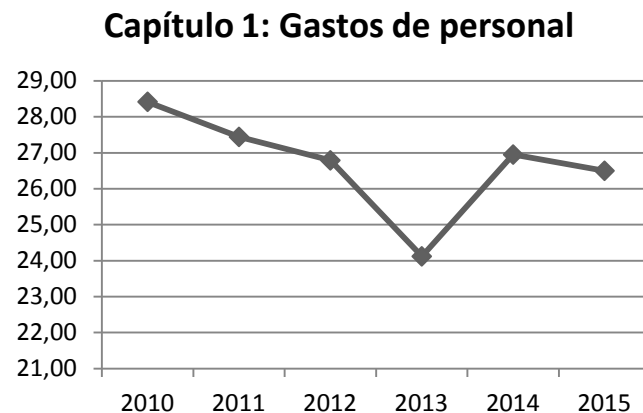
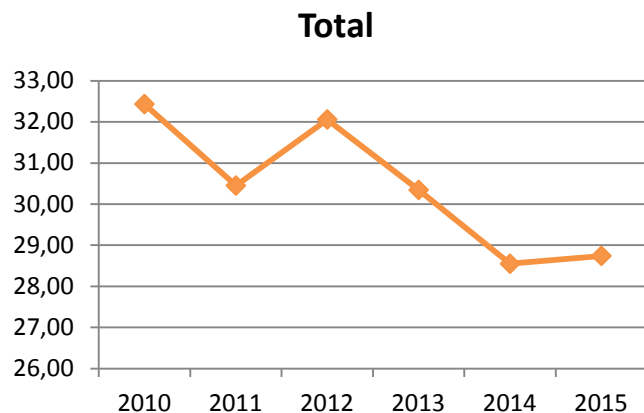
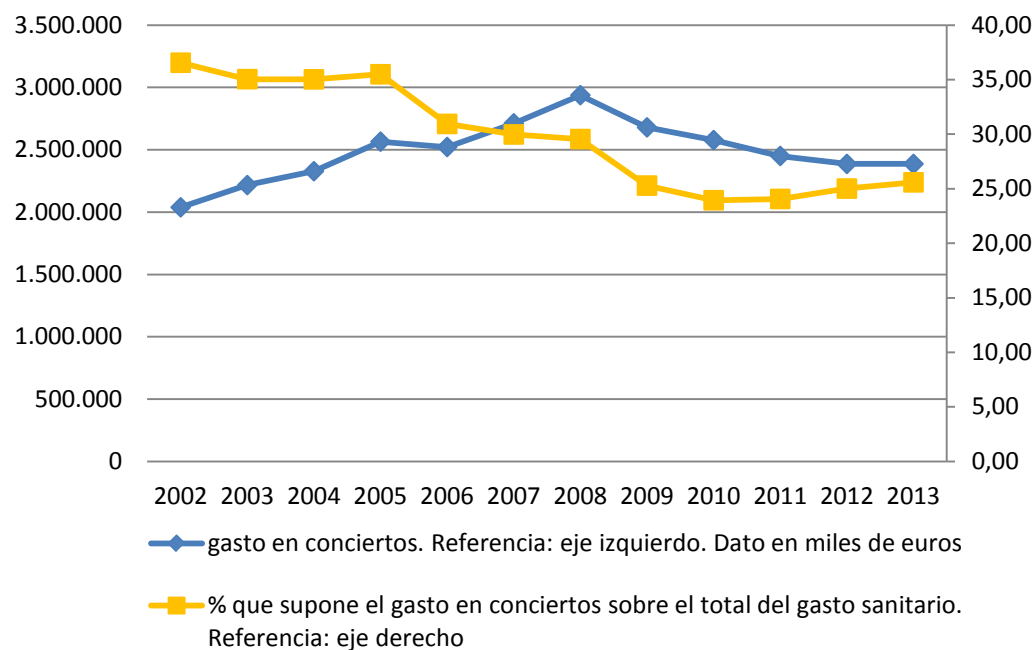


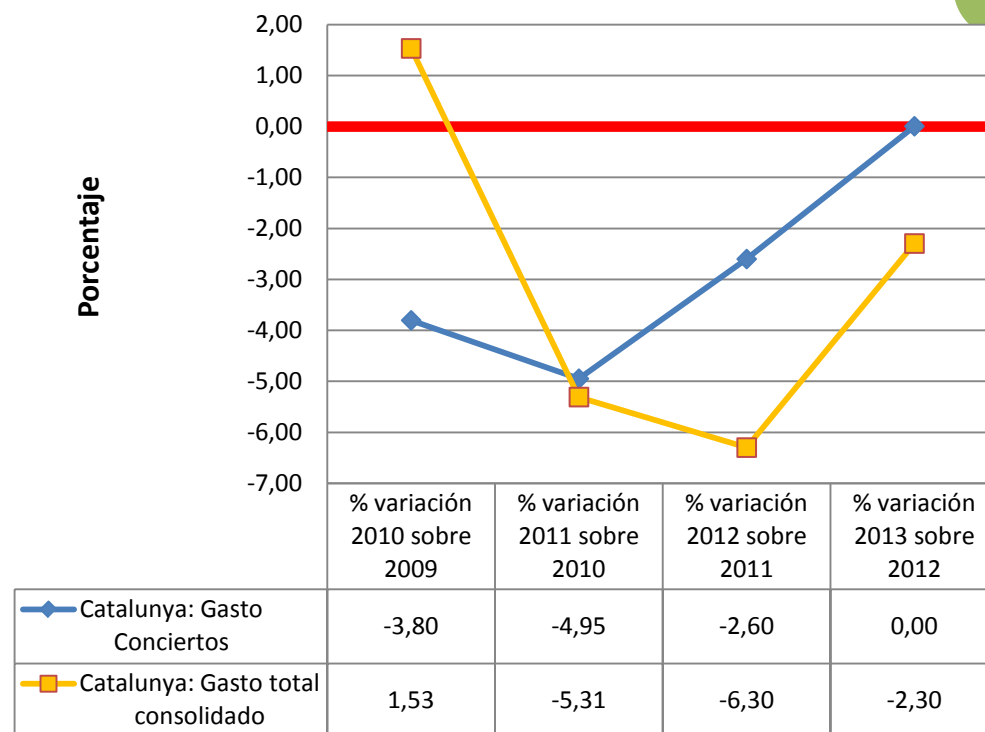
Tabla 6. Gasto en conciertos¹⁷². Los últimos datos publicados corresponden a 2013 (cifras en miles de euros)

Evolución del gasto en conciertos en el periodo 2002-2013, expresado en miles de euros y en porcentaje respecto al gasto sanitario total:

Catalunya



Porcentaje de variación del gasto sanitario total y el gasto en conciertos de un año respecto al anterior:



¹⁷² Datos obtenidos de la “Estadística de gasto sanitario público 2013”, publicada el 22 de Mayo de 2015 por el M° de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Según la fuente los datos de 2012 y 2013 son provisionales. Cálculos y gráficos de elaboración propia

Tabla 7. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS por comunidad autónoma y provincias¹⁷³.

Tanto la diferencia de empleo respecto a 2015 como el porcentaje de pérdida del mismo se realizan respecto al año¹⁷⁴ de la serie en el que había mayor número de empleos (cifra con fondo amarillo). El orden está establecido por el porcentaje de pérdida:

227

CA / Provincia	2012	2013	2014	2015	Pérdida respecto al año con mayor empleo	% Pérdida respecto al año con mayor empleo
Tarragona	4006	4095	3908	3943	-152	-3,71
Lleida	3144	3046	2991	3052	-92	-2,93
Catalunya	39106	39089	38036	38691	-415	-1,06
Girona	3169	3098	3095	3137	-32	-1,01
Barcelona	28787	28850	28042	28559	-291	-1,01

¹⁷³ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos de plantilla publicados en las Tabla 8.1 (“Distribución de efectivos de las CCAA por áreas de actividad”) y 8.1.1. (“Distribución territorial de efectivos de las CCAA por tipo de administración, área de actividad y sexo”) del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP). Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPSAP con los datos de Enero (publicados en Junio de cada año). La estadística incluye el personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas).

¹⁷⁴ El BEPSA informa de que en Cataluña en “Enero de 2012 se produce un ajuste en la contabilidad de los efectivos, lo que no permite mantener la homogeneidad de las series” y, por tanto, la comparación con años anteriores.

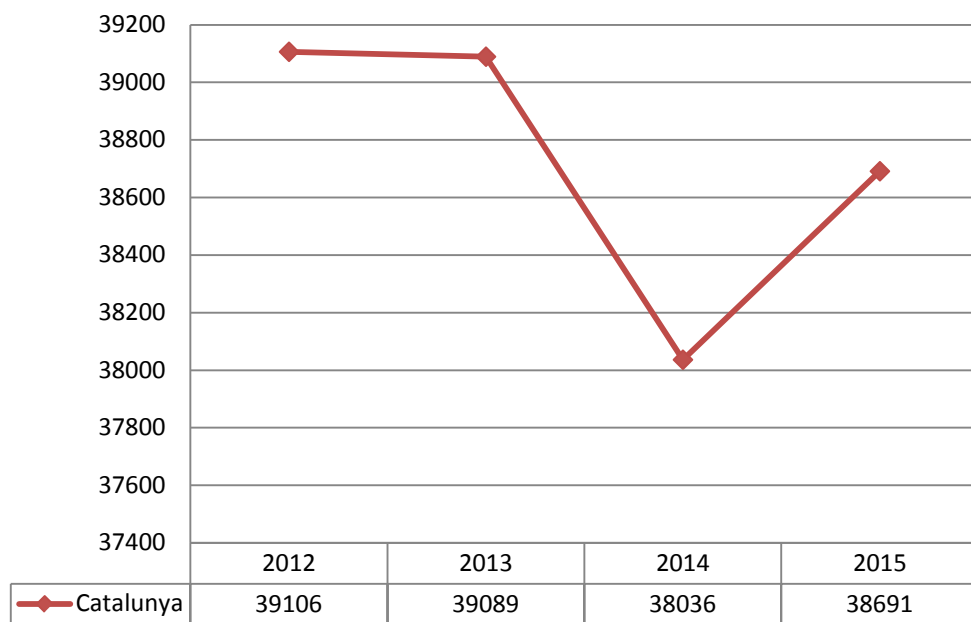
Gráficos asociados a la tabla 7.

A) Nº efectivos de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma. dato.

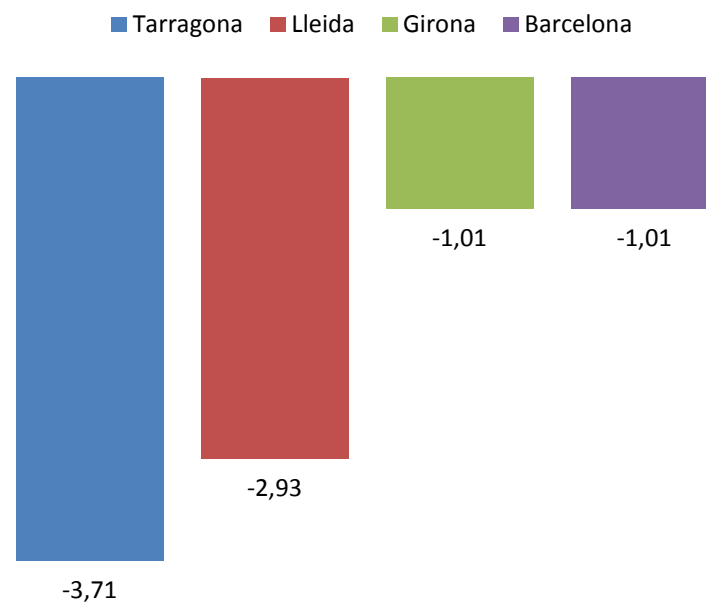
B) Porcentaje de pérdida de empleo, por provincias, en Enero/15 respecto al mejor dato.

228

Catalunya

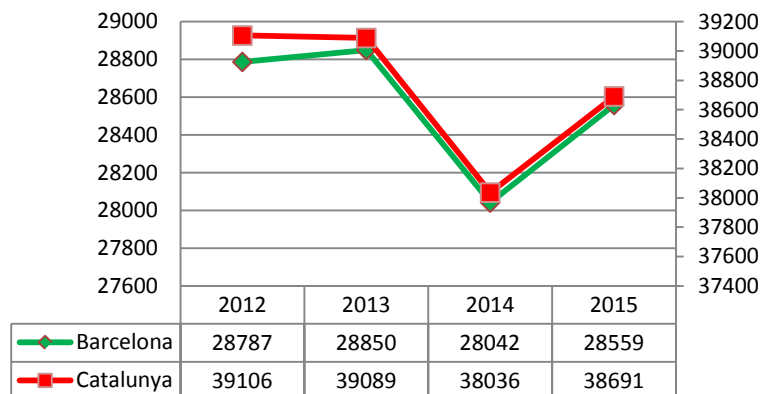


Provincias

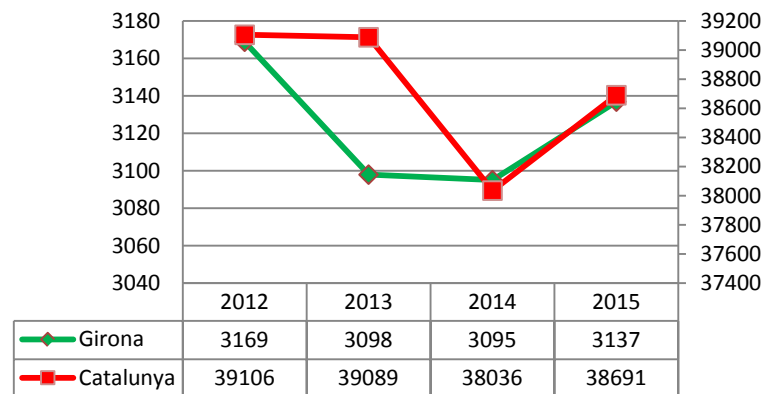


C) Comparativa gráfica de la evolución del empleo en IISS del SNS en cada provincia (eje derecho) respecto a la comunidad autónoma en conjunto (eje izquierdo).

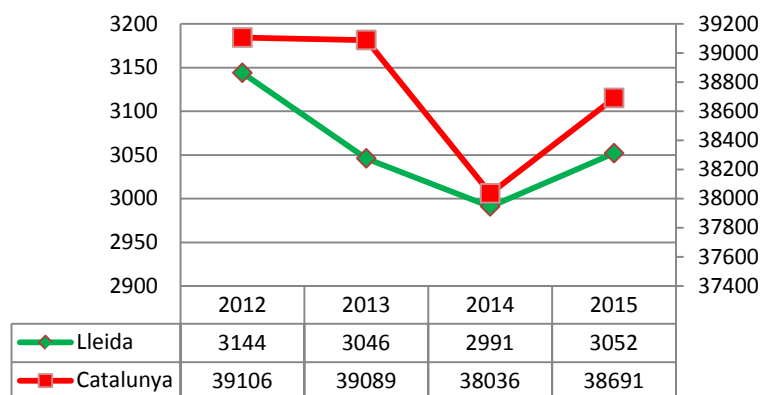
Evolución del empleo en IISS del SNS en Barcelona y Catalunya



Evolución del empleo en IISS del SNS en Girona y Catalunya



Evolución del empleo en IISS del SNS en Lleida y Catalunya



Evolución del empleo en IISS del SNS en Tarragona y Catalunya

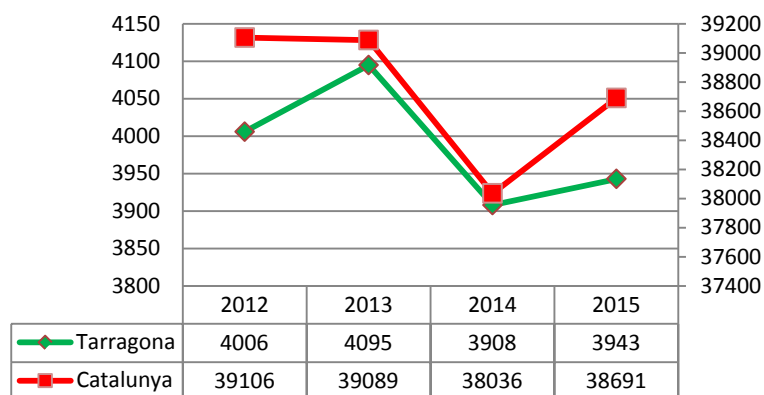
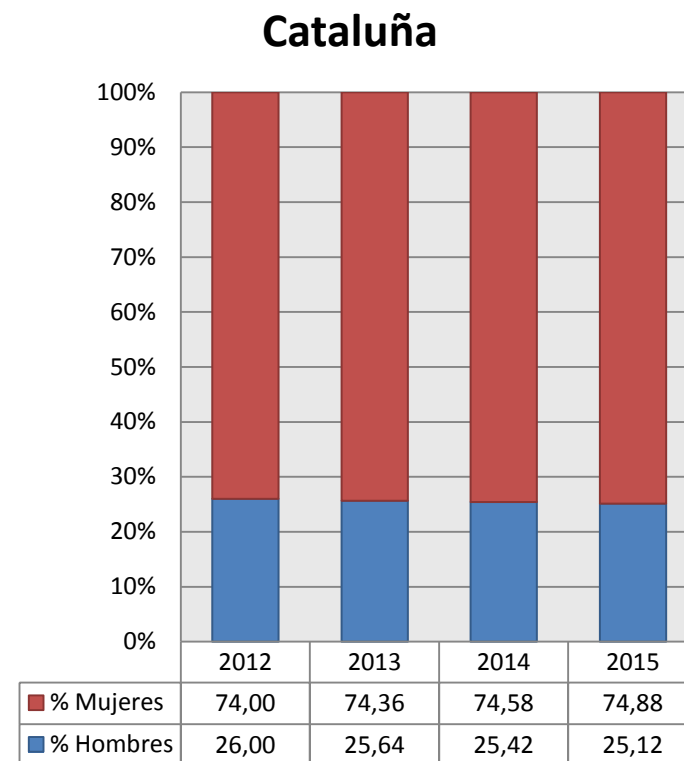


Tabla 8 y gráfico asociado. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas de la comunidad autónoma y provincias¹⁷⁵.

% Mujeres				
CA / Provincia	2012	2013	2014	2015
Catalunya	74,00	74,36	74,58	74,88
Barcelona	73,91	74,29	74,47	74,72
Girona	75,26	75,47	76,38	77,11
Lleida	75,25	75,38	75,69	75,98
Tarragona	72,64	73,24	73,03	73,40

% Hombres				
CA / Provincia	2012	2013	2014	2015
Catalunya	26,00	25,64	25,42	25,12
Barcelona	26,09	25,71	25,53	25,28
Girona	24,74	24,53	23,62	22,89
Lleida	24,75	24,62	24,31	24,02
Tarragona	27,36	26,76	26,97	26,60



¹⁷⁵ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos, a Enero de cada año, de la Tabla 8.1.1 del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP).

Tabla 9. Empleo¹⁷⁶ en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y agrupaciones¹⁷⁷. Fuente SIAE

CATALUNYA	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
Especialidades médicas y personal facultativo	14.077	13.617	13.573	13.353	-724	-5,14
DUES	21.873	20.808	20.809	20.589	-1.284	-5,87
Matronas	617	634	613	591	-43	-6,78
Fisioterapeutas	828	772	747	801	-27	-3,26
Terapeutas Ocupacionales	204	199	190	207	3	1,47
Logopedas	75	76	76	73	-3	-3,95
Otros Titulados Medios sanitarios	619	416	437	406	-213	-34,41
Técnicos sanitarios de grado medio	17.405	16.539	16.304	16.022	-1.383	-7,95
Técnicos sanitarios de grado superior	2.524	2.577	2.605	2.651	46	1,77
Dirección y gestión	1.272	1.231	1.192	1.132	-140	-11,01
Personal de oficio	2.712	2.584	2.548	2.522	-190	-7,01
Trabajadores sociales	545	545	551	539	-12	-2,18
Administrativos	8.082	7.573	7.492	7.479	-603	-7,46
Otro personal no sanitario	4.979	4.816	4.619	4.550	-429	-8,62
TOTAL personal vinculado	75.812	72.387	71.756	70.915	-4.897	-6,46

¹⁷⁶ Hemos utilizado el SIAE para obtener los datos de personal Atención Especializada por categorías. Estos datos no reflejan sólo las plantillas de los servicios de salud de las comunidades autónomas, ya que el SIAE "Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría". "Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos." Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

¹⁷⁷ Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el "personal vinculado", que "es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada". Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

Tabla 10. Empleo¹⁷⁸ en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías¹⁷⁹. Fuente SIAP

CATALUNYA	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Medicina de familia	4.431	4.499	4.542	4.378	4.425	-117	-2,58
Pediatría	1.005	1.067	1.053	1.029	1.016	-51	-4,78
Enfermería	5.016	5.147	5.154	5.095	5.106	-48	-0,93
Personal no sanitario	3.261	3.722	3.707	3.638	3.602	-120	-3,22

¹⁷⁸ Hemos utilizado el SIAP para obtener los datos de personal Atención Primaria por categorías en los años 2010 a 2014. El objetivo del SIAP es Proveer de información que permita analizar la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).” Notas Metodológicas. Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pág. 1

¹⁷⁹ Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

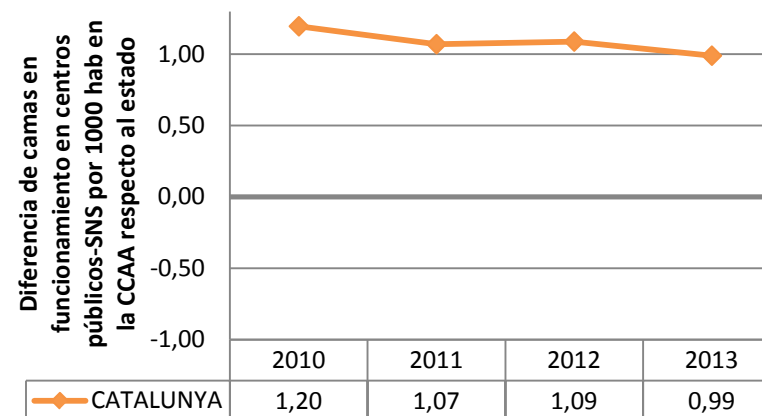
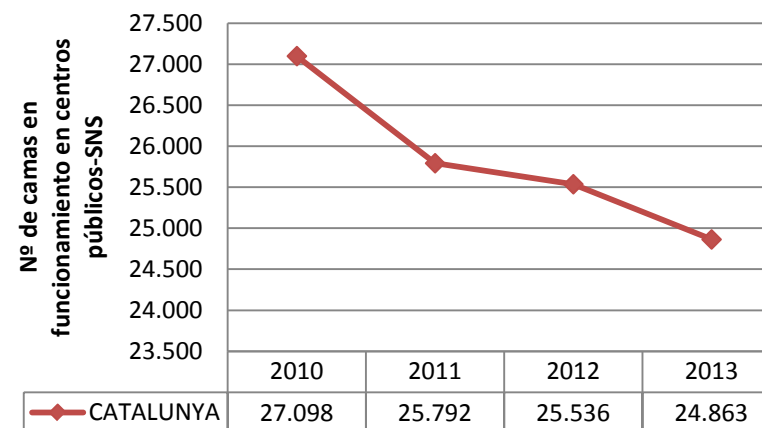
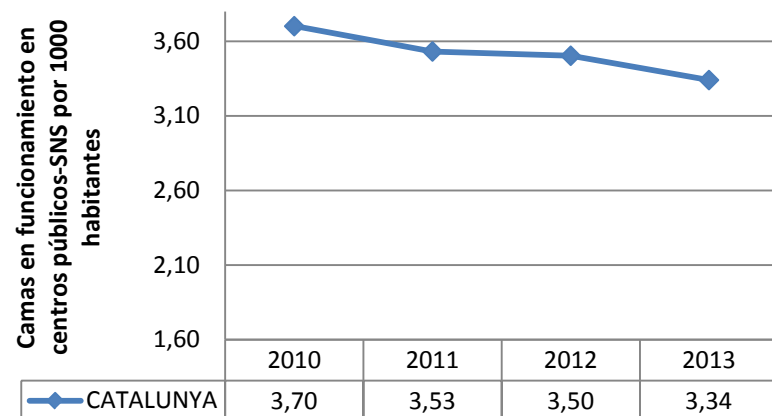
Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Area de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.” “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”

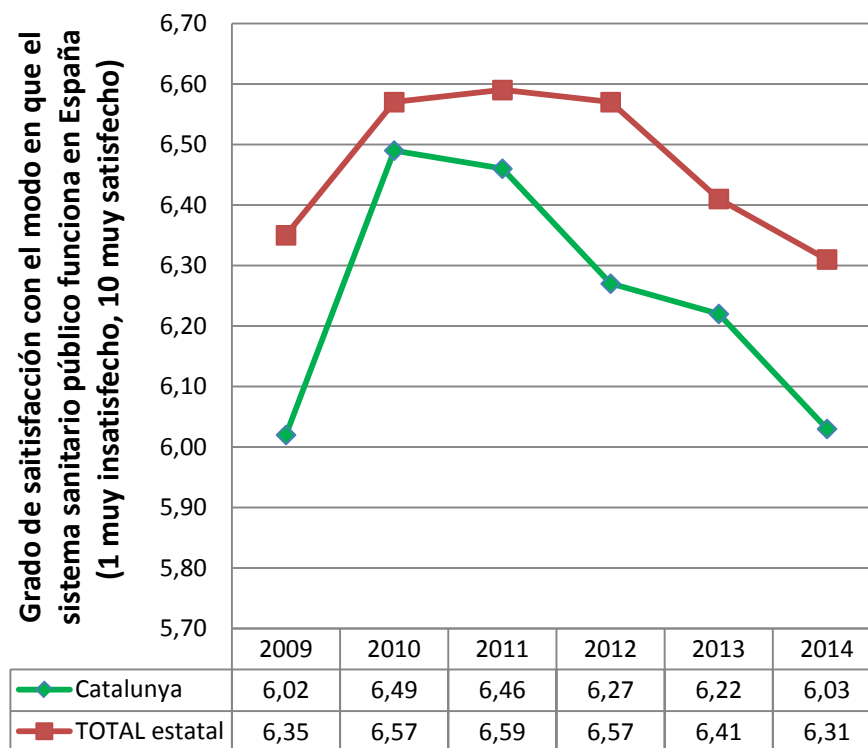
Tabla 11. Camas en Funcionamiento en centros públicos del SNS: Tres gráficos con datos del período 2010 - 2013 (último dato publicado)
Datos (Fuente Mº de Sanidad) y gráficos (elaboración propia):

- Nº de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS en el periodo 2013-2010: Catalunya tiene 2.235 camas menos en 2013 que en 2010, lo que supone equivale a una elevadísima pérdida del 8,25%.
- Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010: Catalunya ha empeorado su ratio de camas en 2013 respecto a 2010 en 0,36, lo que supone un 9,76%.
- Diferencia de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010 respecto al dato estatal: Catalunya está por encima los 4 años.



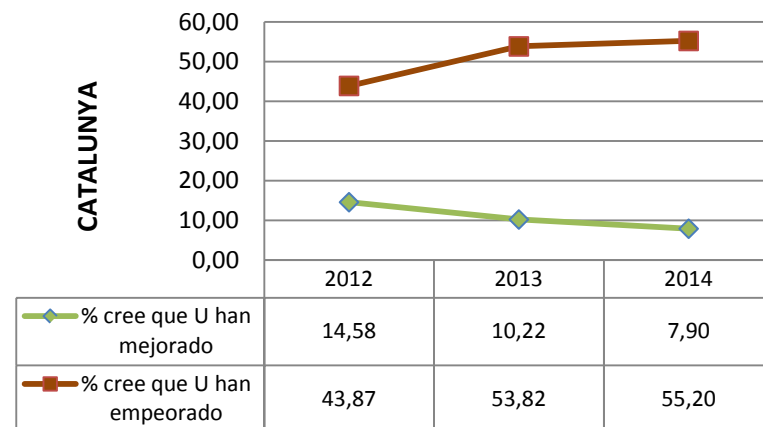
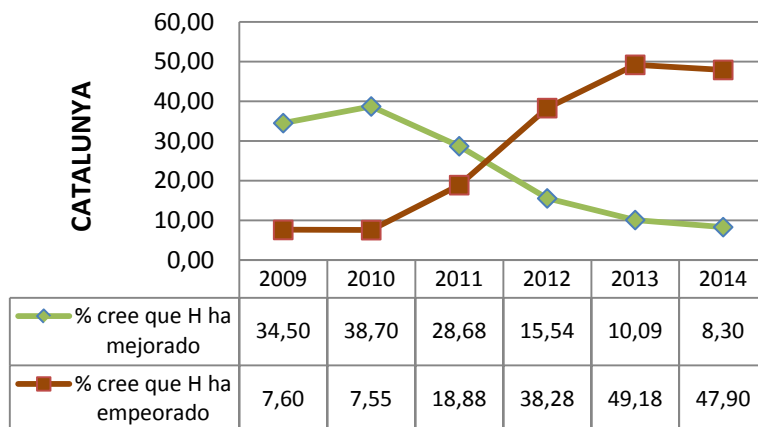
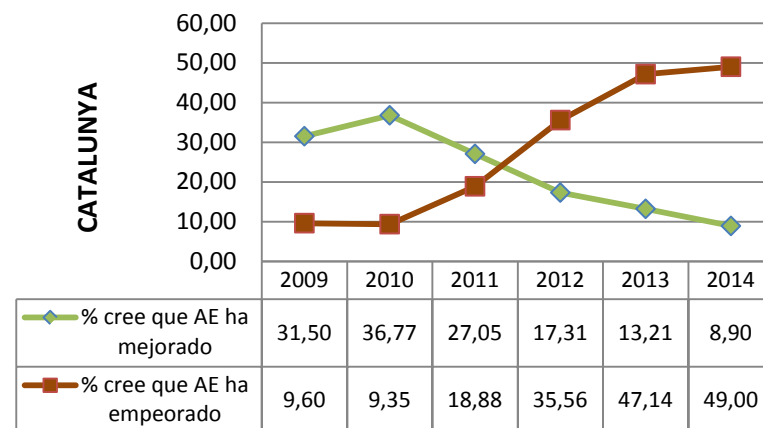
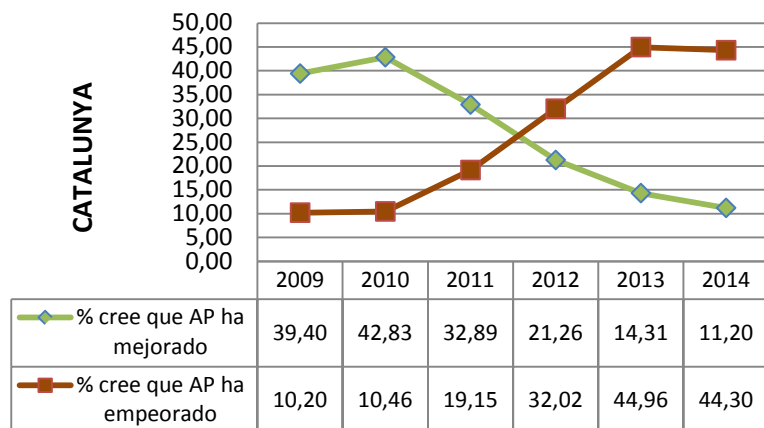
Tablas 12 y gráficos asociados. Barómetro sanitario¹⁸⁰.

Barómetro sanitario. Pregunta 3. “En general, ¿está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España?”. Datos de Catalunya vs total estatal.

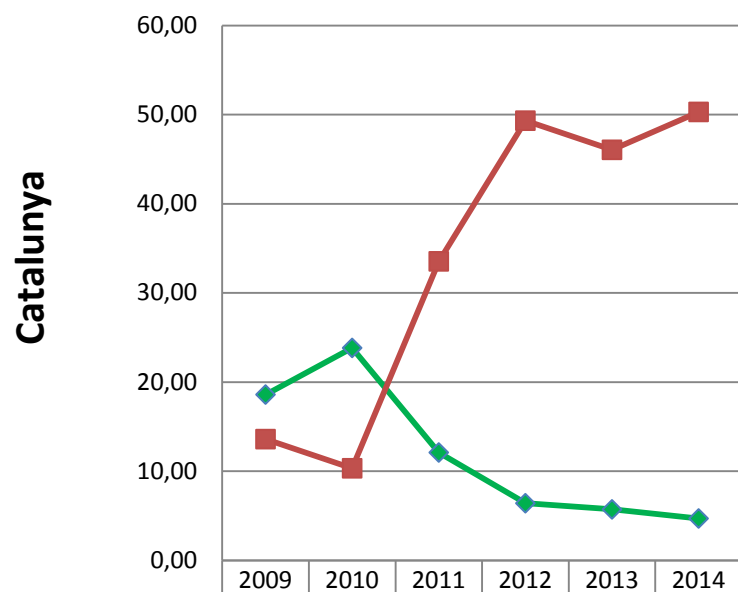


¹⁸⁰ Fuente: “Barómetro Sanitario 2014”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 30 Junio 2015. En esta página y la siguiente representamos gráficamente los resultados de las preguntas 3, 18, 16 y 17 sucesivamente, del archivo “Principales variables serie histórica 1995-2014”.

Barómetro sanitario. Pregunta 18, “¿Cree que cada uno de los siguientes servicios asistenciales [Atención Primaria (AP), Atención Especializada (AE), hospitalización (H) y urgencias (U)] de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?”

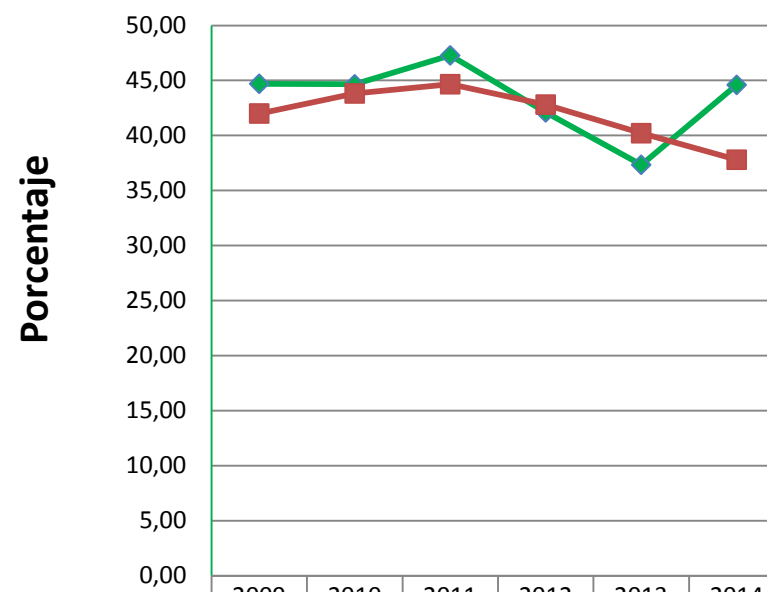


Barómetro sanitario. Pregunta 16, “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera ha mejorado, ha empeorado o sigue igual?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ % cree que el problema de las LE ha mejorado	18,60	23,83	12,10	6,41	5,72	4,70
■ % cree que el problema de las LE ha empeorado	13,60	10,33	33,54	49,32	46,05	50,30

Barómetro sanitario. Pregunta 17, “en su opinión, ¿la sanidad pública presta los mismos servicios a todos los ciudadanos con independencia de la comunidad autónoma donde se resida?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ Catalunya	44,70	44,65	47,28	42,10	37,34	44,60
■ TOTAL estatal	42,00	43,82	44,66	42,81	40,21	37,80



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva

237

9.8. Euskadi

Calle Ramírez de Arellano, 19 4ª Planta
28043 Madrid
Tlf.: 91 540 92 85

www.sanidad.ccoo.es

CC.OO. Sanidad y Sectores Sociosanitarios

Afiliada a la confederación europea de sindicatos (CES) y a la confederación sindical internacional (CSI)

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el período 2009-2015. Total y desagregado por capítulos (Cifras en miles de euros).

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	Capítulo 3: Gastos financieros	Capítulo 4: Transferencias corrientes	Capítulo 5: Fondo de contingencia	Capítulo 6: Inversiones reales	Capítulo 7: Transferencias de capital	Capítulo 8: Activos financieros	Capítulo 9: Pasivos financieros	Total
2009	1.727.351	983.358	0	668.718	44.089	120.001	815	2.106	0	3.546.438
2010	1.840.936	963.284	0	670.323	65.056	87.869	699	2.112	0	3.630.279
2011	1.743.284	990.582	119	625.576	65.055	81.167	142	304	0	3.506.229
2012	1.779.279	978.039	63	584.645	65.055	79.186	3.239	243	0	3.489.750
2013	1.778.900	979.222	0	584.065	65.055	85.443	5.907	183	0	3.498.839
2014	1.765.793	1.027.804	1	533.578	61.569	46.993	1.337	150	0	3.437.225
2015	1.797.484	1.051.290	1	518.042	52.097	49.746	580	150	0	3.469.389

Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Período 2009-2015.

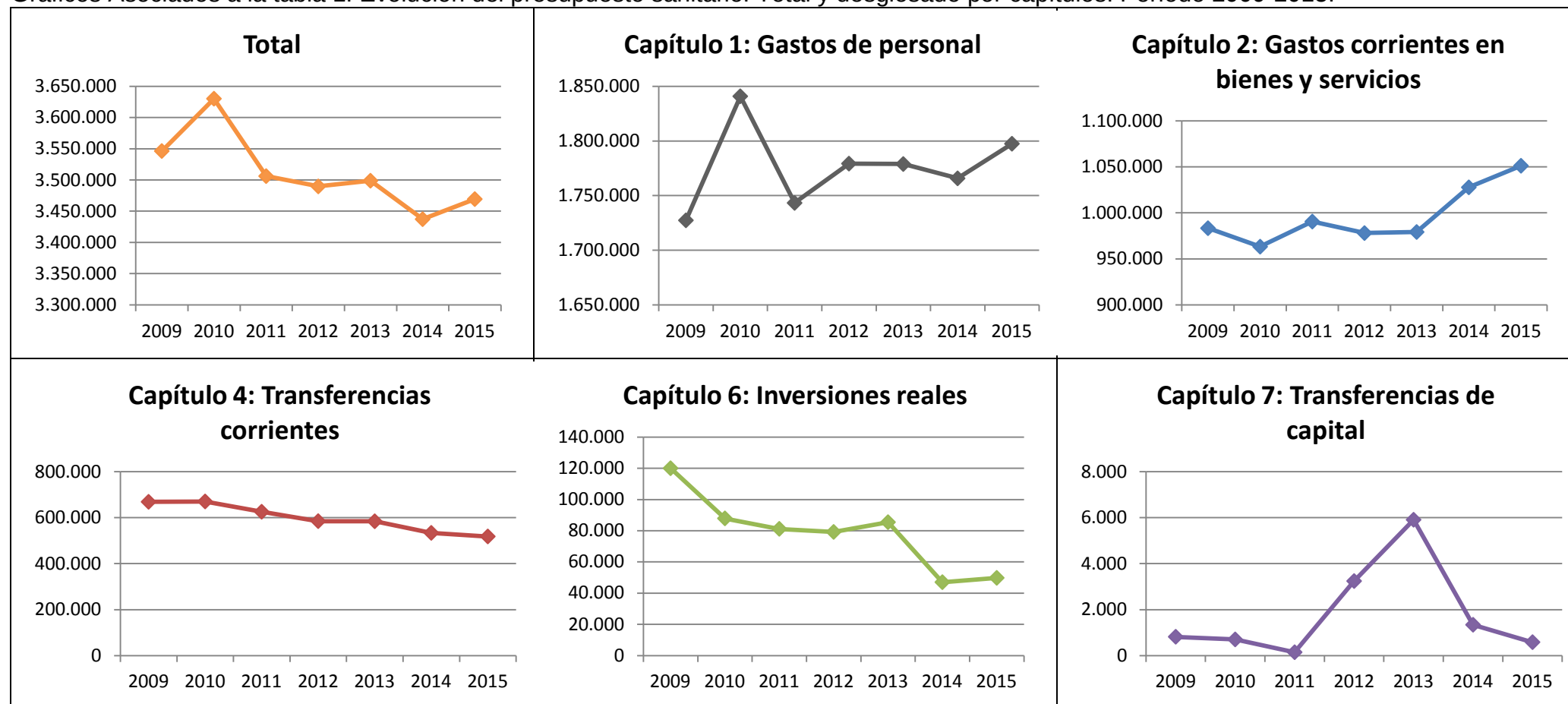


Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario respecto al año anterior	% de incremento/ decremento del presupuesto sanitario total respecto al año anterior
2010	83.841	2,36
2011	-124.050	-3,42
2012	-16.479	-0,47
2013	9.089	0,26
2014	-61.614	-1,76
2015	32.164	0,94

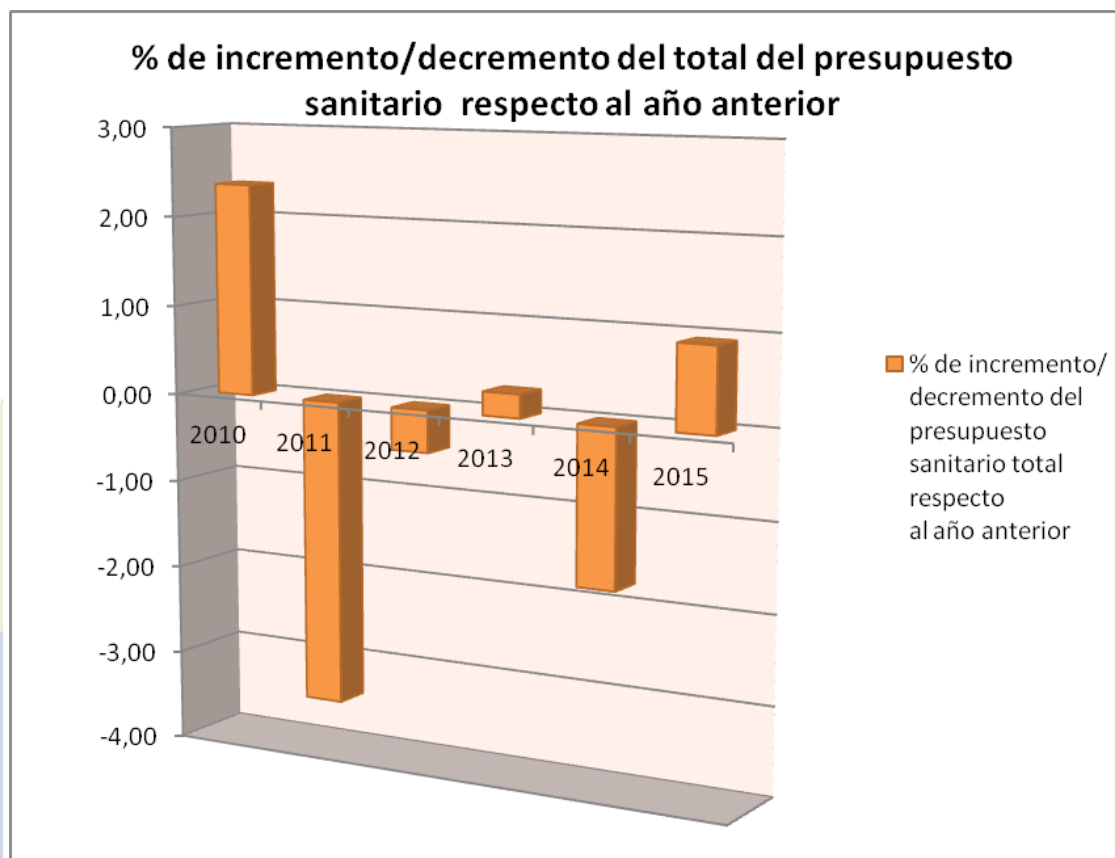


Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.I respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo I respecto al año anterior
2010	113.585	6,58
2011	-97.652	-5,30
2012	35.995	2,06
2013	-379	-0,02
2014	-13.107	-0,74
2015	31.691	1,79

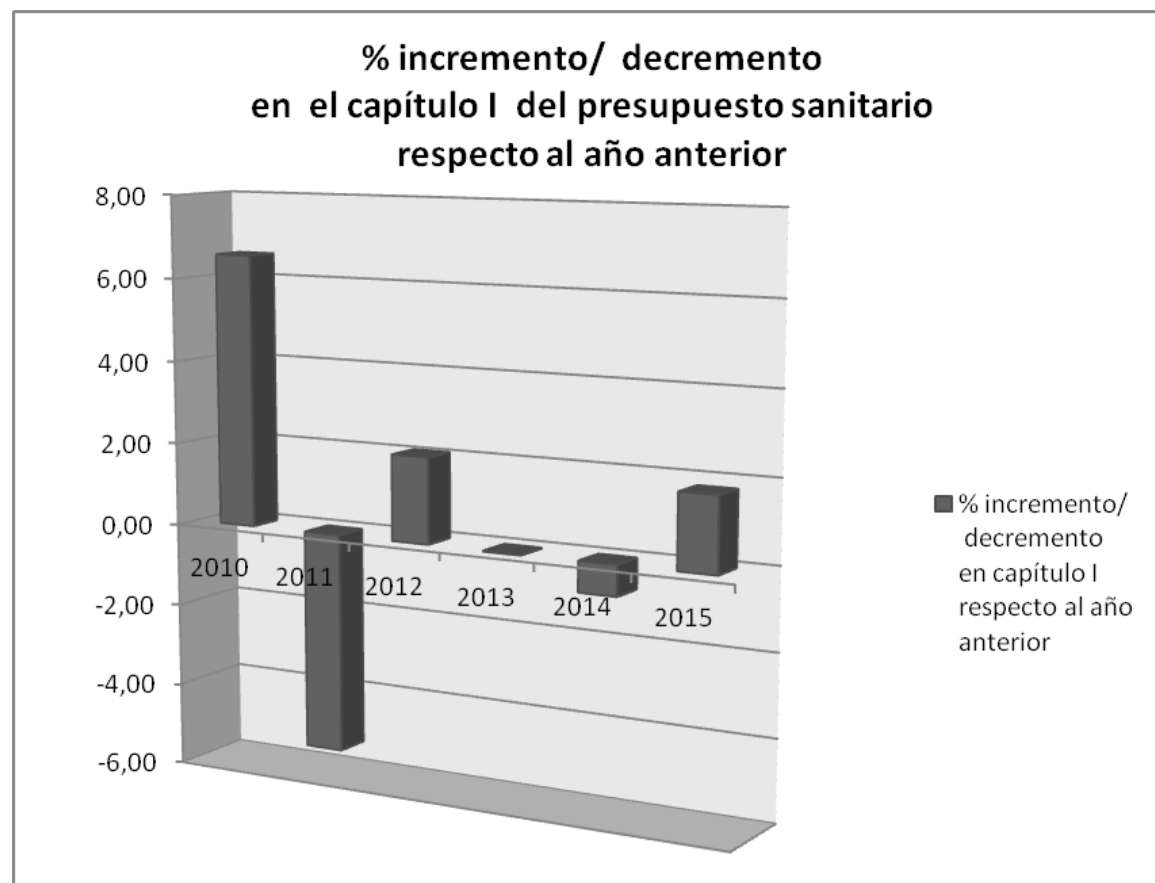


Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.VI respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo VI respecto al año anterior
2010	-32.132	-26,78
2011	-6.702	-7,63
2012	-1.981	-2,44
2013	6.257	7,90
2014	-38.450	-45,00
2015	2.753	5,86

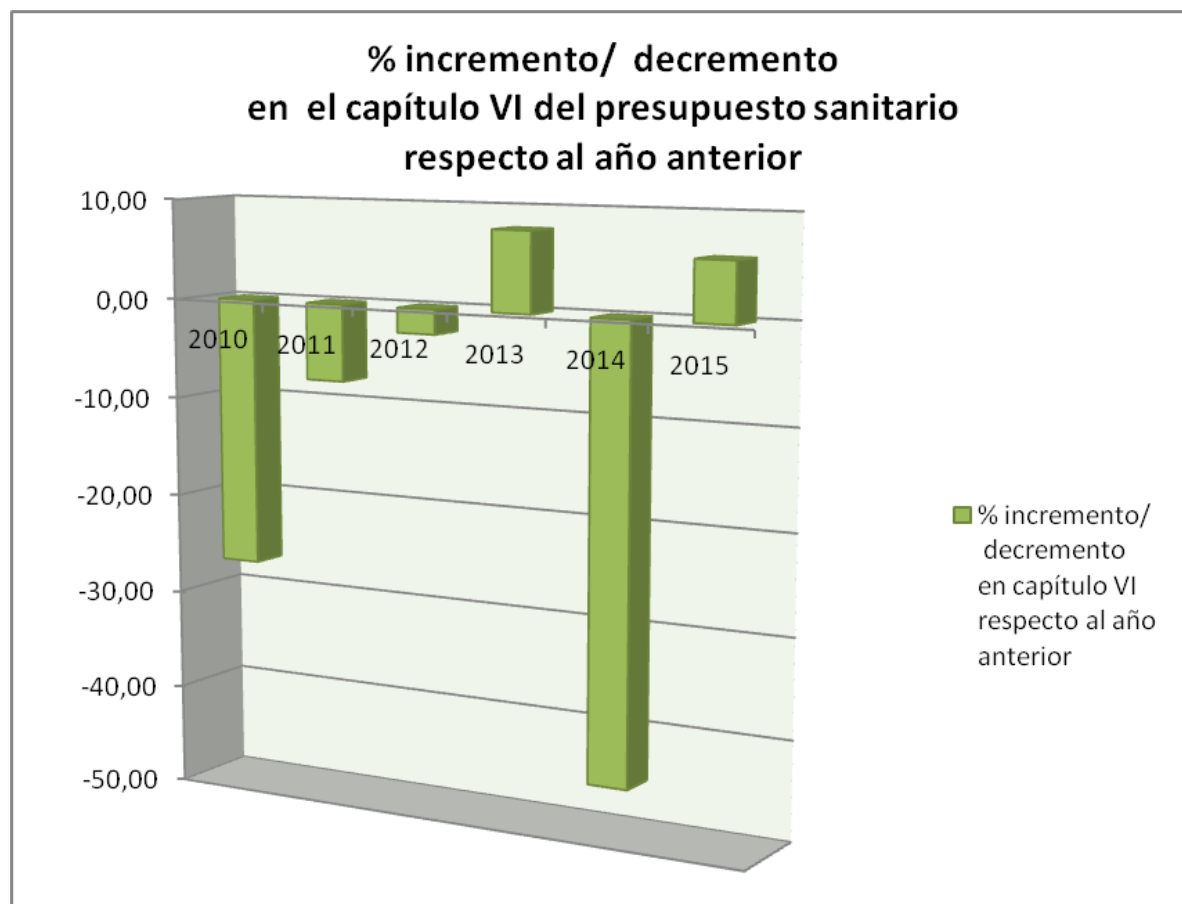
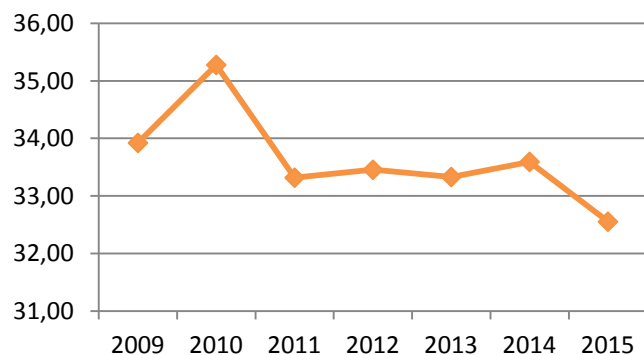


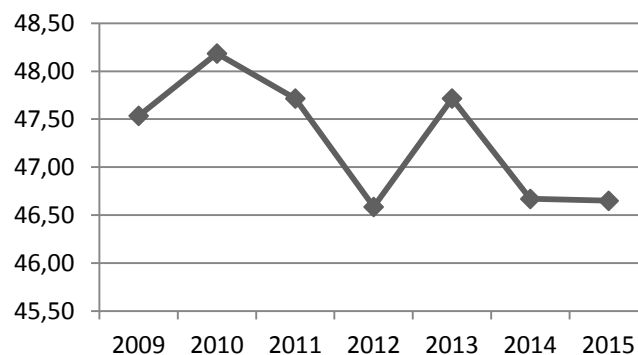
Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2015 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total de Euskadi y el que suponen los capítulos I y VI.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 6: Inversiones reales	Total
2009	47,54	11,07	33,92
2010	48,19	13,24	35,28
2011	47,72	11,91	33,32
2012	46,59	11,34	33,46
2013	47,72	13,73	33,33
2014	46,67	8,40	33,59
2015	46,65	8,87	32,55

Total



Capítulo 1: Gastos de personal



Capítulo 6: Inversiones reales

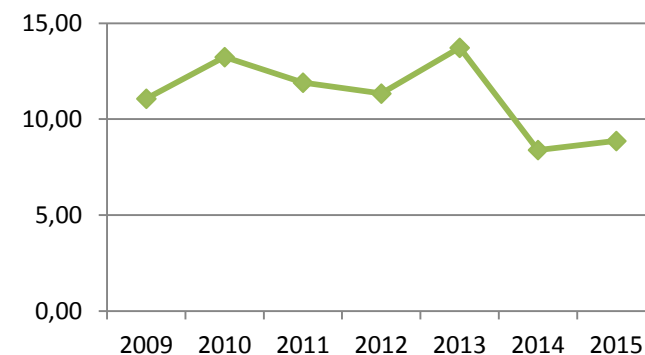
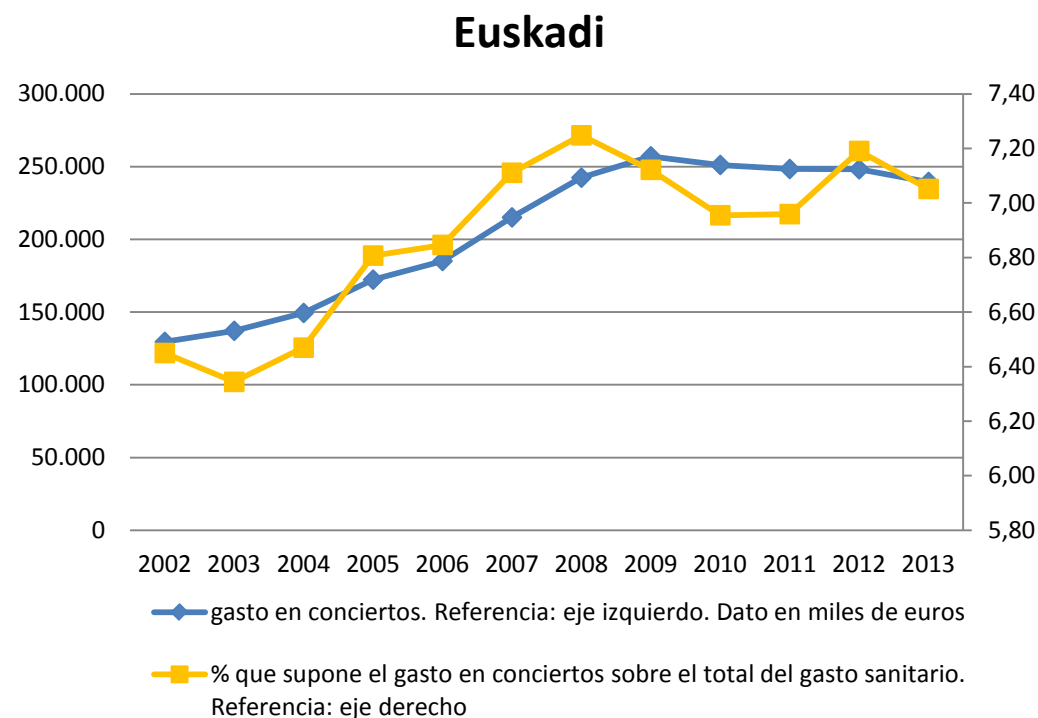
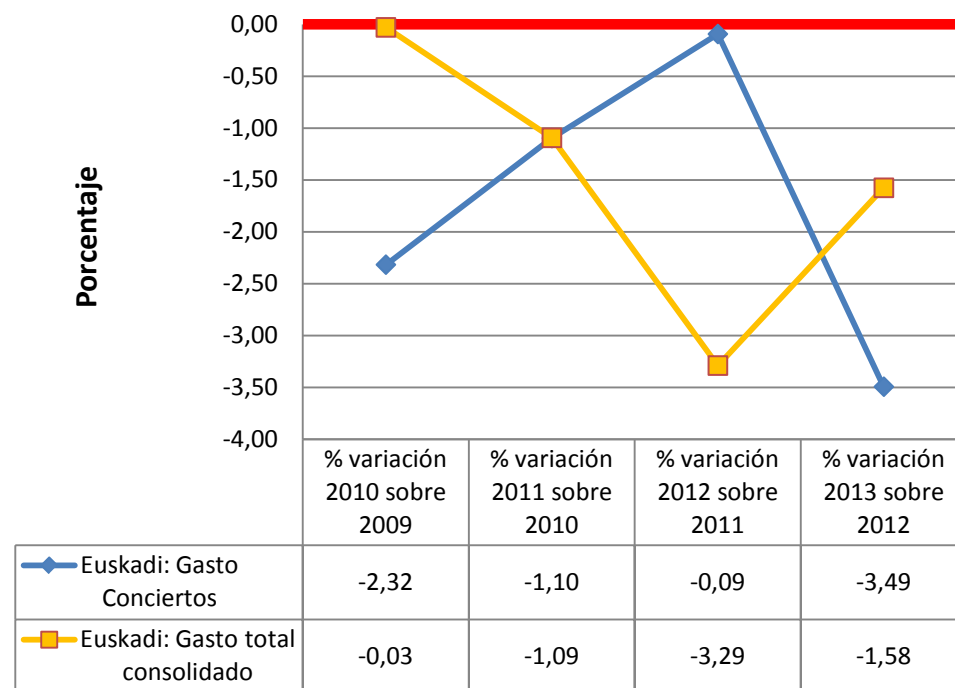


Tabla 6. Gasto en conciertos¹⁸¹. Los últimos datos publicados corresponden a 2013 (cifras en miles de euros)

Evolución del gasto en conciertos en el periodo 2002-2013, expresado en miles de euros y en porcentaje respecto al gasto sanitario total:



Porcentaje de variación del gasto sanitario total y el gasto en conciertos de un año respecto al anterior:



¹⁸¹ Datos obtenidos de la “Estadística de gasto sanitario público 2013”, publicada el 22 de Mayo de 2015 por el M° de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Según la fuente los datos de 2012 y 2013 son provisionales. Cálculos y gráficos de elaboración propia

Tabla 7. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS por comunidad autónoma y provincias¹⁸².

Tanto la diferencia de empleo respecto a 2015 como el porcentaje de pérdida del mismo se realizan respecto al año de la serie en el que había mayor número de empleos (cifra con fondo amarillo). El orden está establecido por el porcentaje de pérdida¹⁸³.

CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación respecto al año con mayor empleo	% Variación respecto al año con mayor empleo
Guipúzcoa	6868	6523	6461	7181	7367	7294	6377	-990	-13,44
Euskadi	22940	22840	22972	24895	25367	25212	24775	-592	-2,33
Vizcaya	11854	11971	12170	12982	13171	13124	12900	-271	-2,06
Álava	4218	4346	4341	4732	4829	4794	5498	669	13,85

¹⁸² Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos de plantilla publicados en las Tabla 8.1 (“Distribución de efectivos de las CCAA por áreas de actividad”) y 8.1.1. (“Distribución territorial de efectivos de las CCAA por tipo de administración, área de actividad y sexo”) del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPsAP). Anualmente el M° de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPsAP con los datos de Enero (publicados en Junio de cada año). La estadística incluye el personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas).

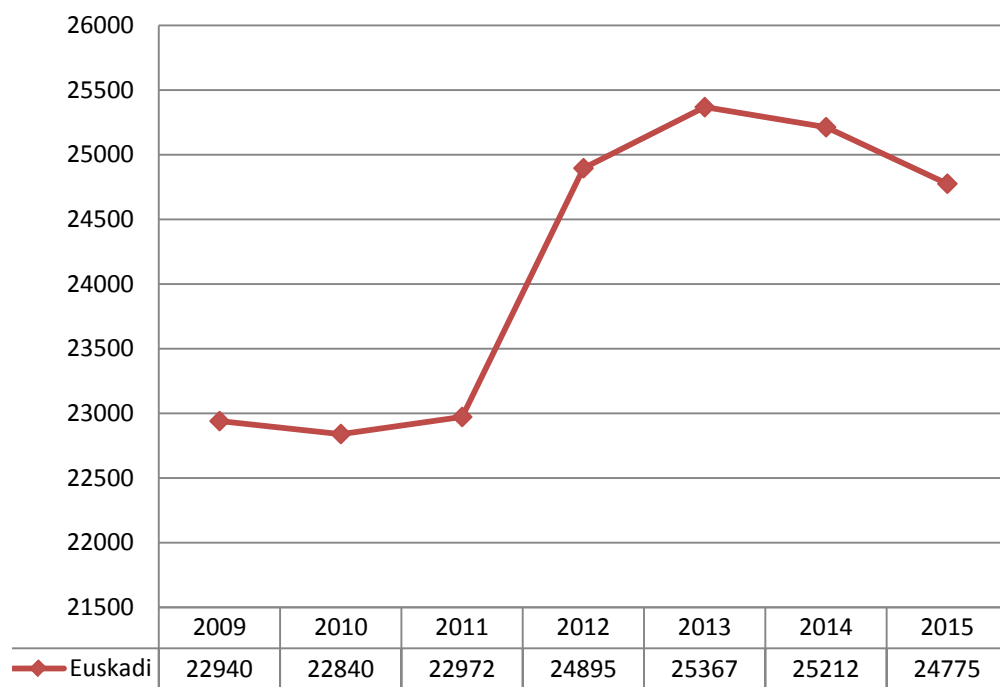
¹⁸³ Los datos de Enero de 2015 de Guipúzcoa/Gipuzkoa y Vizcaya/Bizkaia que figuran en el BEPsAP parecen estar intercambiados, por lo que nos hemos dirigido a las autoridades para confirmarlo. Al no haber recibido contestación aclaratoria a la fecha de publicación de este trabajo, hemos optado por interpretar que en 2015 se mantiene la tendencia lógica de la serie y, por tanto, hemos procedido a intercambiar los datos de ambas provincias.

Gráficos asociados a la tabla 7.

A) Nº efectivos de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma.

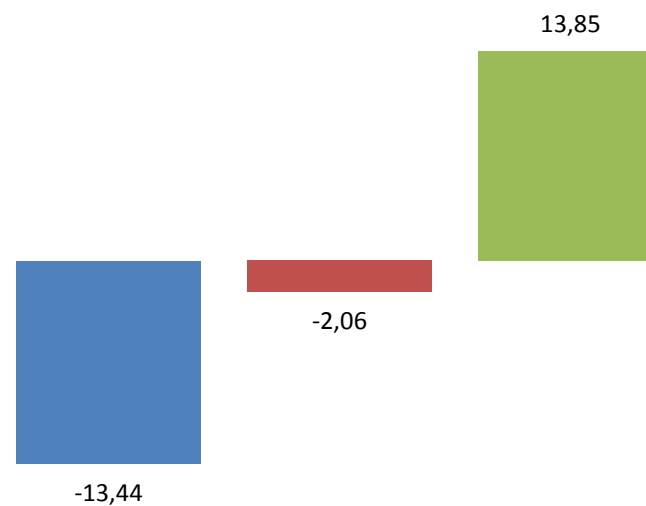
B) Porcentaje de variación del empleo, por provincias, en Enero/15 respecto al mejor dato.

Euskadi



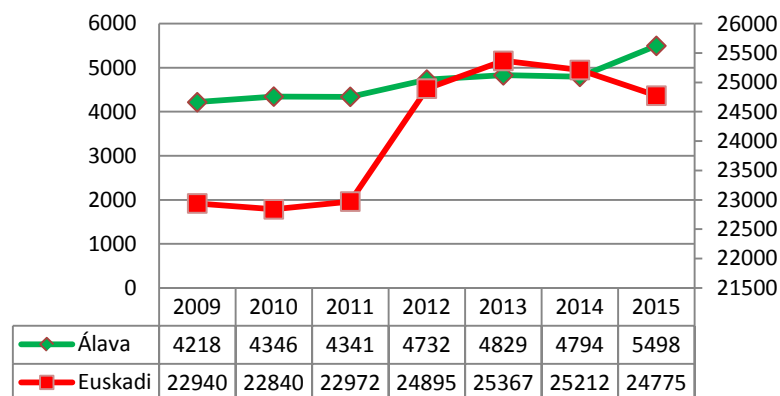
Provincias

■ Guipúzcoa ■ Vizcaya ■ Álava

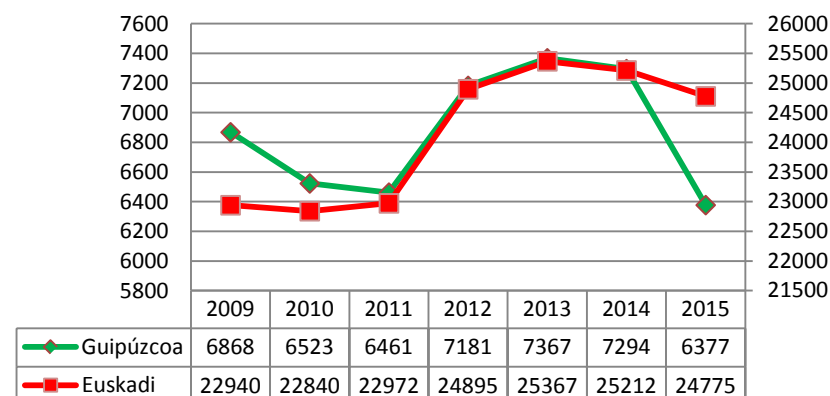


C) Comparativa gráfica de la evolución del empleo en IISS del SNS en cada provincia (eje derecho) respecto a la comunidad autónoma en conjunto (eje izquierdo).

Evolución del empleo en IISS del SNS en Álava y Euskadi



Evolución del empleo en IISS del SNS en Guipúzcoa y Euskadi



Evolución del empleo en IISS del SNS en Vizcaya y Euskadi

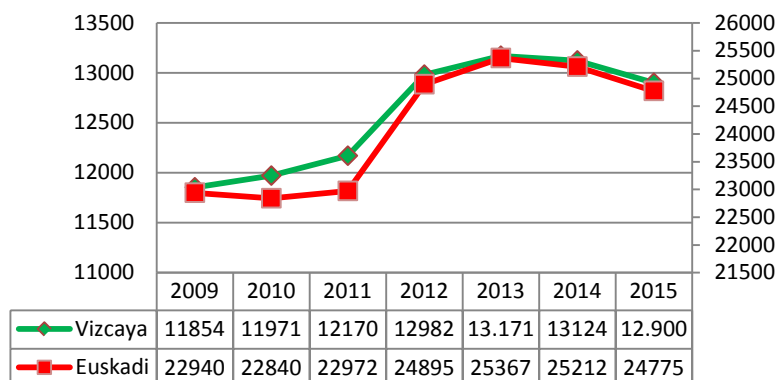
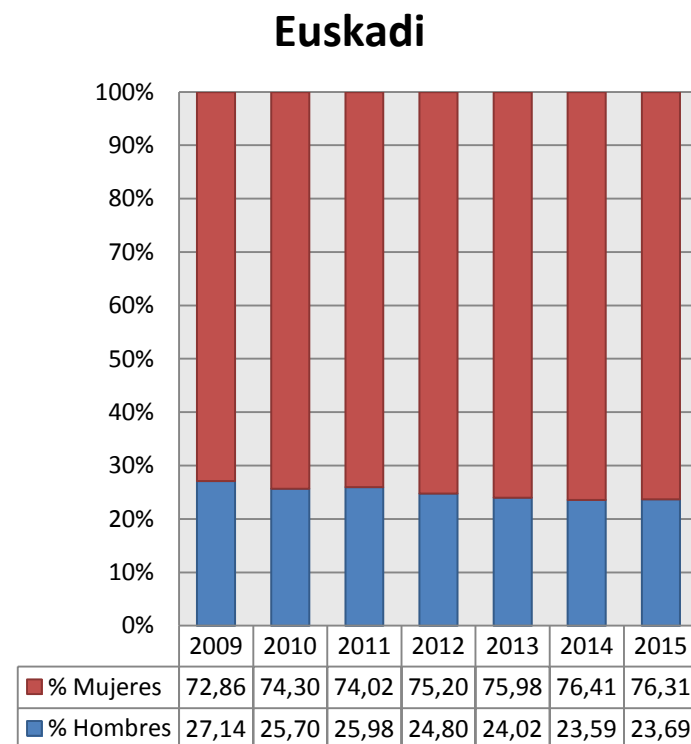


Tabla 8 y gráfico asociado. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas de la comunidad autónoma y provincias¹⁸⁴.

% Mujeres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Euskadi	72,86	74,30	74,02	75,20	75,98	76,41	76,31
Álava	74,80	74,83	75,10	75,44	76,33	76,20	76,28
Guipúzcoa	71,67	75,82	75,56	77,06	78,04	78,67	78,09
Vizcaya	72,85	73,29	72,82	74,09	74,70	75,24	75,43

% Hombres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Euskadi	27,14	25,70	25,98	24,80	24,02	23,59	23,69
Álava	25,20	25,17	24,90	24,56	23,67	23,80	23,72
Guipúzcoa	28,33	24,18	24,44	22,94	21,96	21,33	21,91
Vizcaya	27,15	26,71	27,18	25,91	25,30	24,76	24,57



¹⁸⁴ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos, a Enero de cada año, de la Tabla 8.1.1 del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP).

Tabla 9. Empleo¹⁸⁵ en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y agrupaciones¹⁸⁶. Fuente SIAE

EUSKADI	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales	Posible incidente en la serie*
Especialidades médicas y personal facultativo	4.139	4.205	4.606	4.812	206	4,47	
DUES	7.437	7.360	7.401	8.195	758	10,19	
Matronas	215	211	239	253	14	5,86	
Fisioterapeutas	380	367	410	484	74	18,05	
Terapeutas Ocupacionales	18	22	32	37	5	15,63	
Logopedas	5	5	6	7	1	16,67	
Otros Titulados Medios sanitarios	95	95	181	7	-174	-96,13	*
Técnicos sanitarios de grado medio	5.539	5.569	5.319	5.817	248	4,45	
Técnicos sanitarios de grado superior	1.035	1.498	1.048	1.220	-278	-18,56	
Resto de personal sanitario no facultativo	1.232	356	96	9	-1.223	-99,27	*
Dirección y gestión	318	329	486	310	-176	-36,21	
Personal de oficio	787	780	886	1.769	883	99,66	*
Trabajadores sociales	52	54	90	152	62	68,89	*
Administrativos	2.067	2.062	2.191	2.450	259	11,82	
Otro personal no sanitario	2.430	2.369	2.135	2.308	-122	-5,02	
TOTAL personal vinculado	25.749	25.282	25.126	27.830	2.081	8,08	

* Se aprecian grandes diferencias en las series, lo que puede ser debido a un error (bien al rellenar la estadística en el centro o al transcribirla) o a haberse apuntado a ese personal en otra/s categoría/s.

¹⁸⁵ Hemos utilizado el SIAE para obtener los datos de personal Atención Especializada por categorías. Estos datos no reflejan sólo las plantillas de los servicios de salud de las comunidades autónomas, ya que el SIAE "Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría". "Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos." Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

¹⁸⁶ Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el "personal vinculado", que "es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada". Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

Tabla 10. Empleo¹⁸⁷ en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías¹⁸⁸. Fuente SIAP

EUSKADI	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Medicina de familia	1.437	1.445	1.444	1.454	1.453	-1	-0,07
Pediatría	320	318	324	326	327	1	0,31
Enfermería	1.570	1.570	1.623	1.467	1.533	-90	-5,55
Personal no sanitario	1.162	1.162	968	983	989	-173	-14,89

¹⁸⁷ Hemos utilizado el SIAP para obtener los datos de personal Atención Primaria por categorías en los años 2010 a 2014. El objetivo del SIAP es Proveer de información que permita analizar la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).” Notas Metodológicas. Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pág. 1

¹⁸⁸ Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

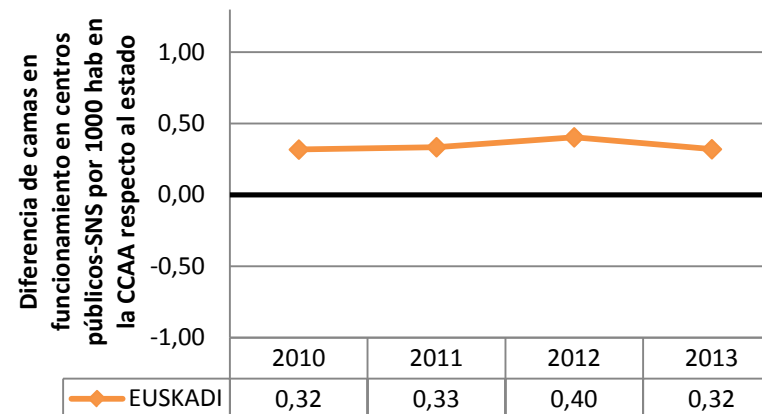
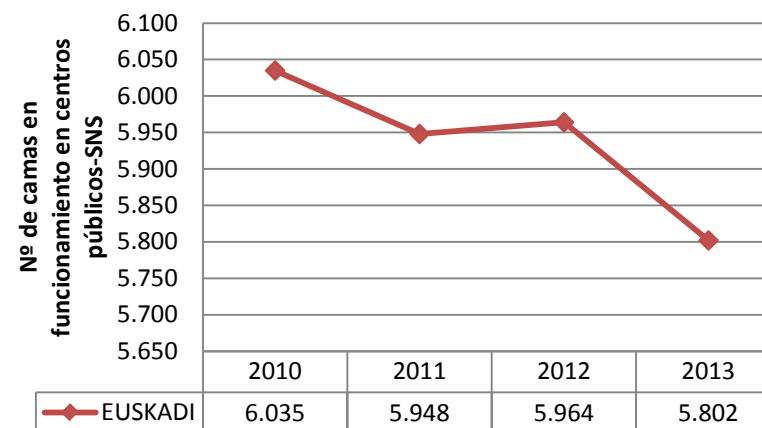
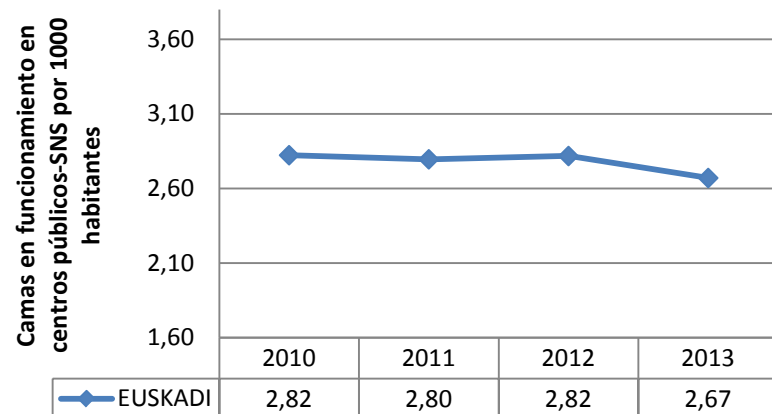
Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Area de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.” “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”

Tabla 11. Camas en Funcionamiento en centros públicos del SNS: Tres gráficos con datos del período 2010 - 2013 (último dato publicado).

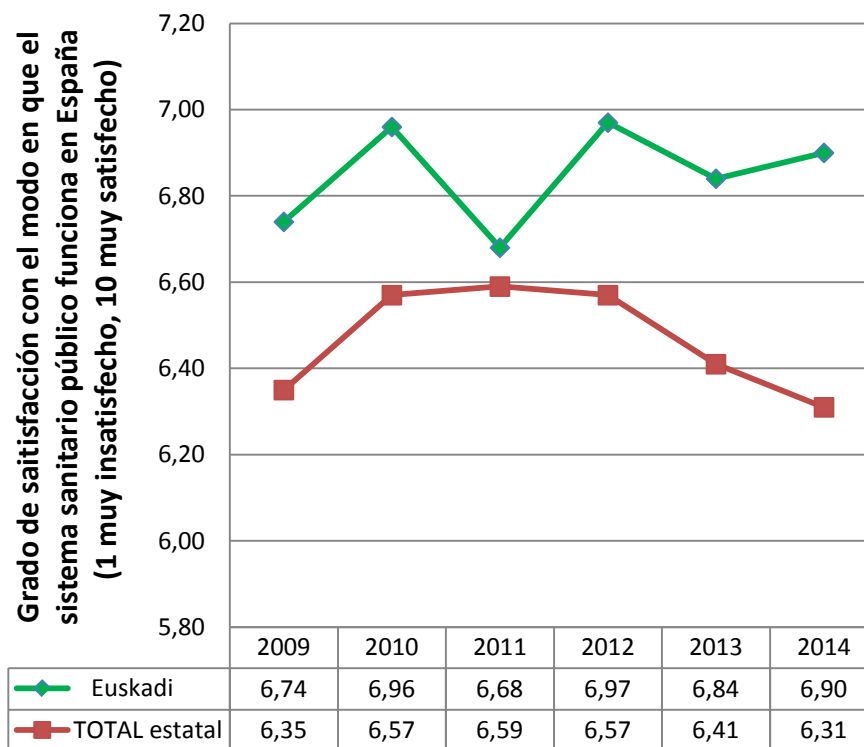
Datos (Fuente Mº de Sanidad) y gráficos (elaboración propia):

- Nº de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS en el periodo 2013-2010: Euskadi tiene 233 camas menos en 2013 que en 2010, lo que equivale a una pérdida del 3,86%.
- Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010: Euskadi ha empeorado su ratio de camas en 2013 respecto a 2010 en 0,15, lo que supone un 5,41%.
- Diferencia de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010 respecto al dato estatal: Euskadi está por encima los 3 años.



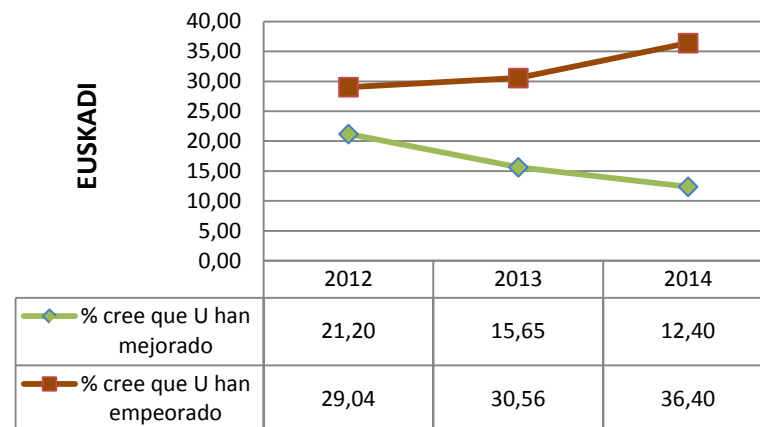
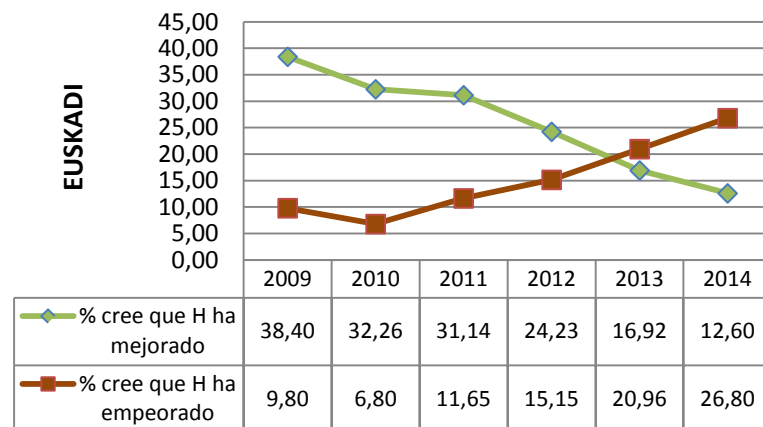
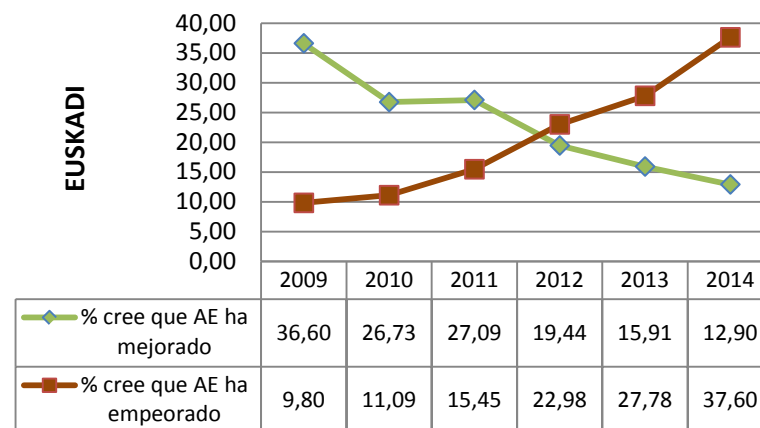
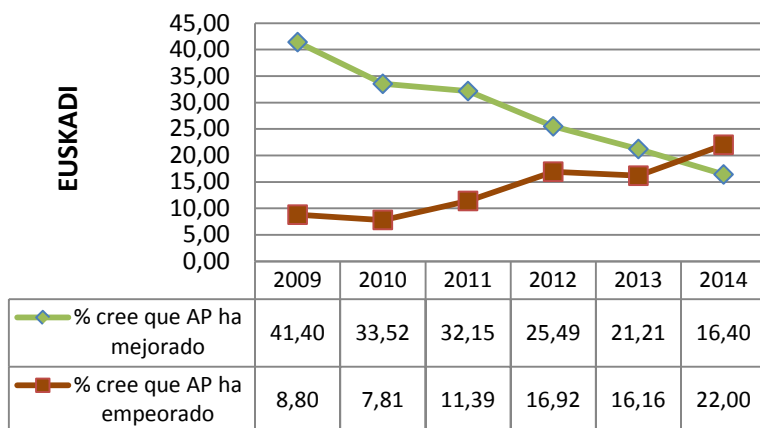
Tablas 12 y gráficos asociados. Barómetro sanitario¹⁸⁹.

Barómetro sanitario. Pregunta 3. “En general, ¿está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España?”. Datos de Euskadi vs total estatal.

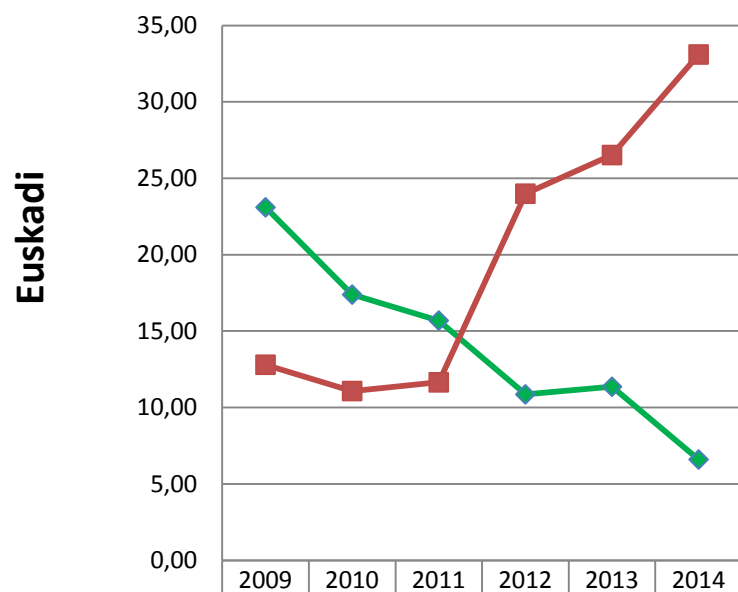


¹⁸⁹ Fuente: “Barómetro Sanitario 2014”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 30 Junio 2015. En esta página y la siguiente representamos gráficamente los resultados de las preguntas 3, 18, 16 y 17 sucesivamente, del archivo “Principales variables serie histórica 1995-2014”.

Barómetro sanitario. Pregunta 18, “¿Cree que cada uno de los siguientes servicios asistenciales [Atención Primaria (AP), Atención Especializada (AE), hospitalización (H) y urgencias (U)] de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?”

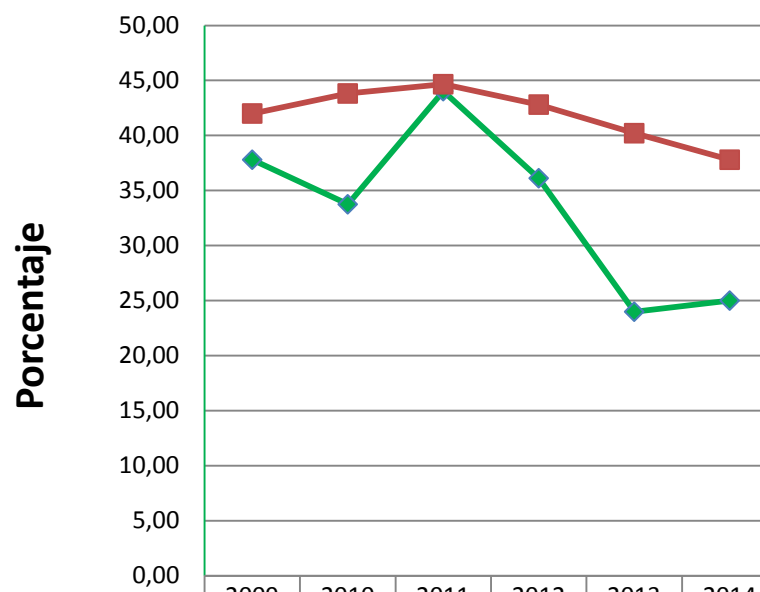


Barómetro sanitario. Pregunta 16, “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera ha mejorado, ha empeorado o sigue igual?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ % cree que el problema de las LE ha mejorado	23,10	17,39	15,69	10,86	11,36	6,60
■ % cree que el problema de las LE ha empeorado	12,80	11,08	11,65	23,99	26,52	33,10

Barómetro sanitario. Pregunta 17, “en su opinión, ¿la sanidad pública presta los mismos servicios a todos los ciudadanos con independencia de la comunidad autónoma donde se resida?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ Euskadi	37,80	33,75	44,03	36,12	23,99	25,00
■ TOTAL estatal	42,00	43,82	44,66	42,81	40,21	37,80



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva

255

9. 9. Extremadura

Calle Ramírez de Arellano, 19 4ª Planta
28043 Madrid
Tlf.: 91 540 92 85

www.sanidad.ccoo.es

Afiliada a la confederación europea de sindicatos (CES) y a la confederación sindical internacional (CSI)

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el período 2009-2015. Total y desagregado por capítulos (Cifras en miles de euros).

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	Capítulo 3: Gastos financieros	Capítulo 4: Transferencias corrientes	Capítulo 5: Fondo de contingencia	Capítulo 6: Inversiones reales	Capítulo 7: Transferencias de capital	Capítulo 8: Activos financieros	Capítulo 9: Pasivos financieros	Total
2009	871.631	368.178	0	377.164	0	95.783	4.922	0	0	1.717.678
2010	839.810	352.231	0	396.734	0	71.023	4.515	0	0	1.664.312
2011	785.424	338.388	0	395.560	0	48.472	4.429	0	0	1.572.092
2012	833.442	312.540	2.809	349.206	0	13.557	1.875	0	0	1.513.429
2013	722.936	316.841	1.072	250.382	0	18.197	1.579	0	0	1.311.006
2014	746.826	316.107	4.300	240.286	0	15.778	1.131	0	0	1.324.428
2015	813.786	314.921	4.141	241.009	0	28.984	1.641	0	0	1.404.483

Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Período 2009-2015.

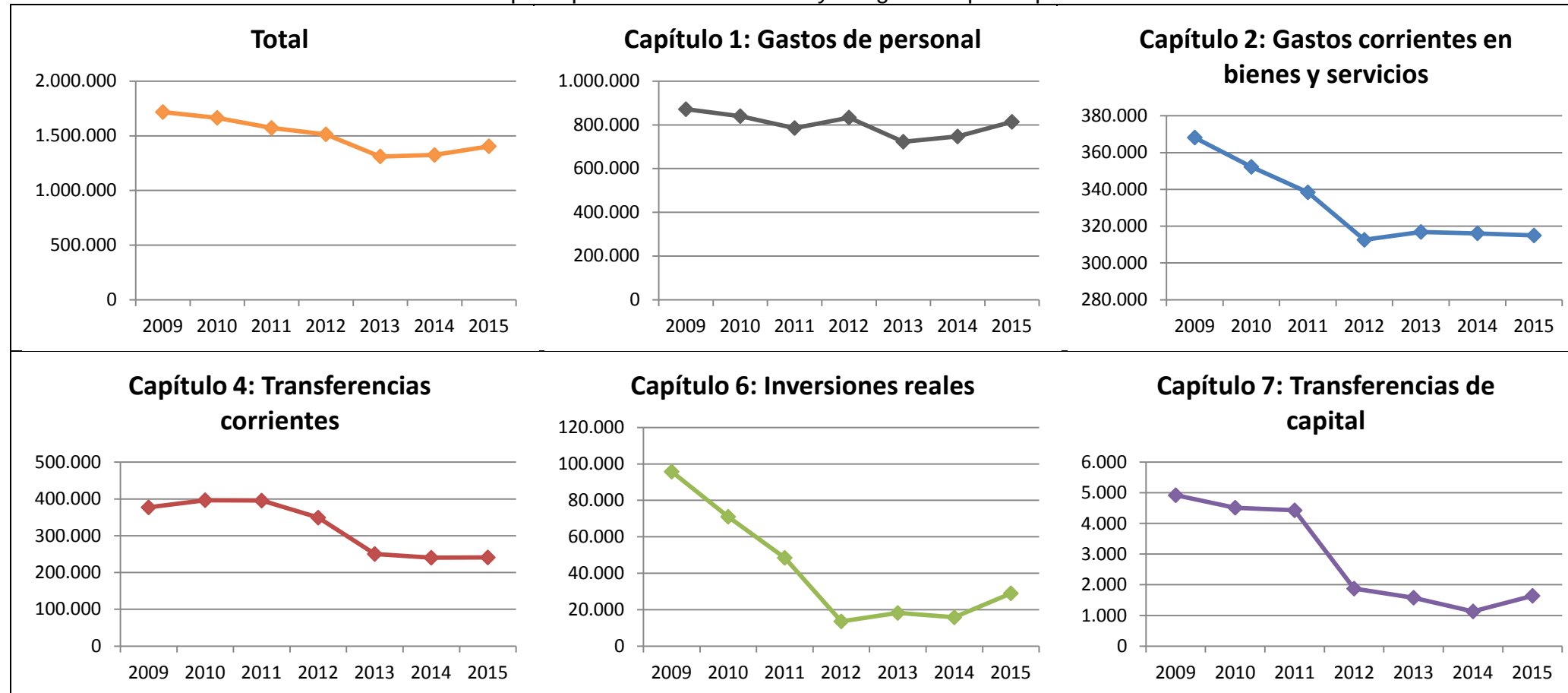


Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario respecto al año anterior	% de incremento/ decremento del presupuesto sanitario total respecto al año anterior
2010	-53.366	-3,11
2011	-92.220	-5,54
2012	-58.663	-3,73
2013	-202.423	-13,38
2014	13.422	1,02
2015	80.055	6,04

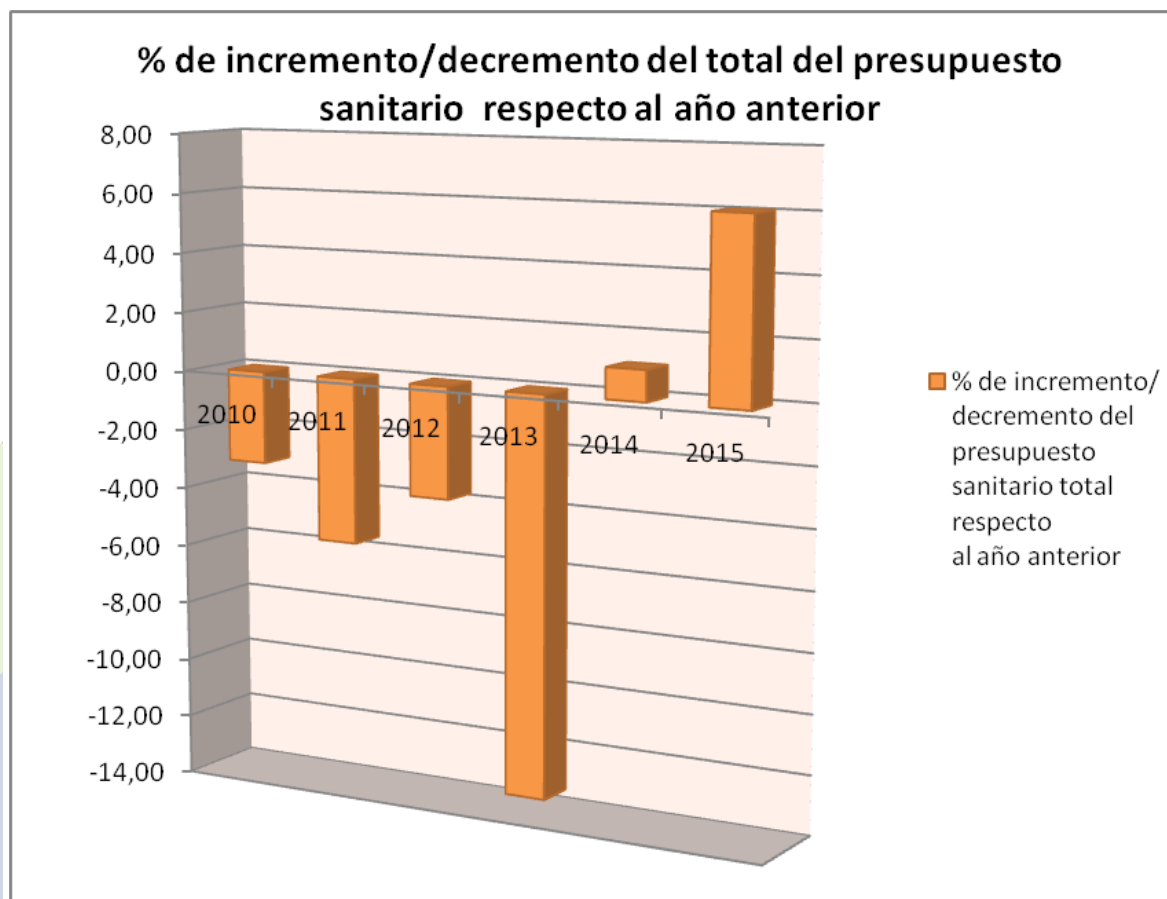


Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.I respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo I respecto al año anterior
2010	-31.821	-3,65
2011	-54.386	-6,48
2012	48.018	6,11
2013	-110.506	-13,26
2014	23.890	3,30
2015	66.960	8,97

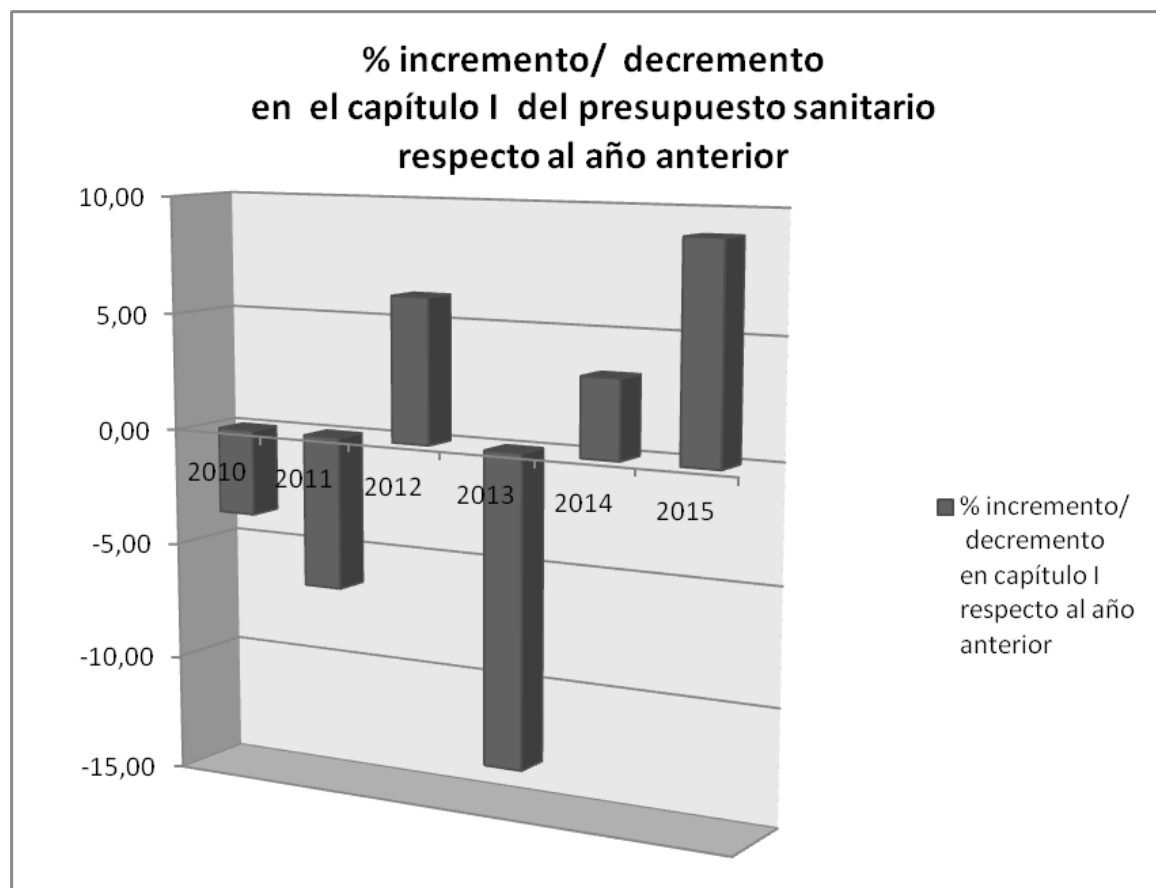


Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.VI respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo VI respecto al año anterior
2010	-24.760	-25,85
2011	-22.551	-31,75
2012	-34.915	-72,03
2013	4.640	34,23
2014	-2.419	-13,29
2015	13.206	83,70

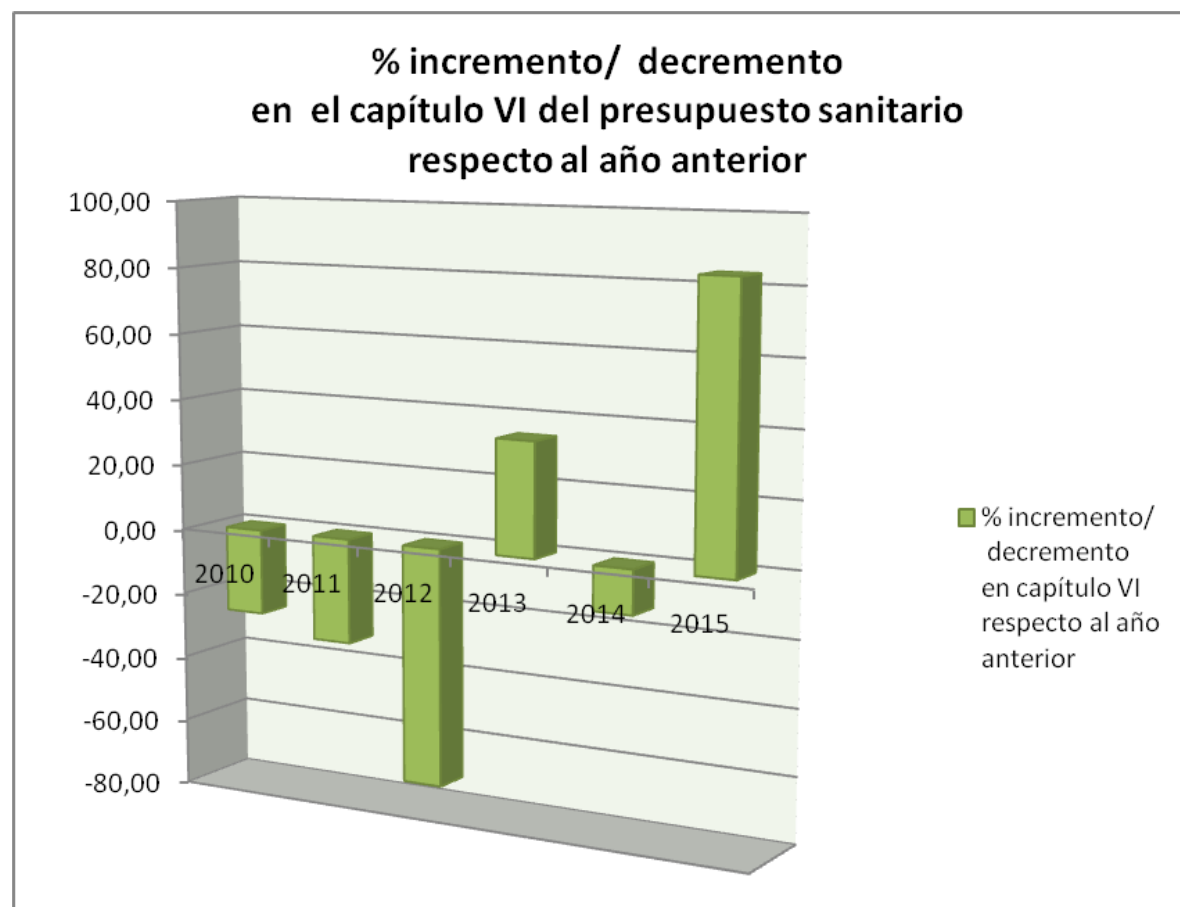


Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2015 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total de Extremadura y el que suponen los capítulos I y VI.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 6: Inversiones reales	Total
2009	44,06	10,48	32,98
2010	42,62	9,07	32,78
2011	44,08	8,01	33,83
2012	44,62	3,51	34,64
2013	41,25	5,42	31,08
2014	41,90	4,59	29,94
2015	43,76	6,23	29,46

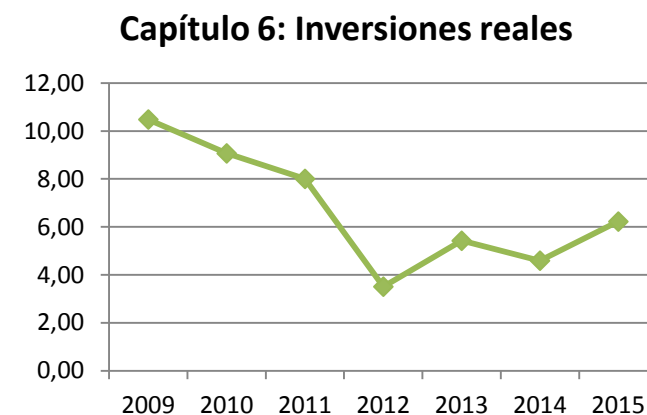
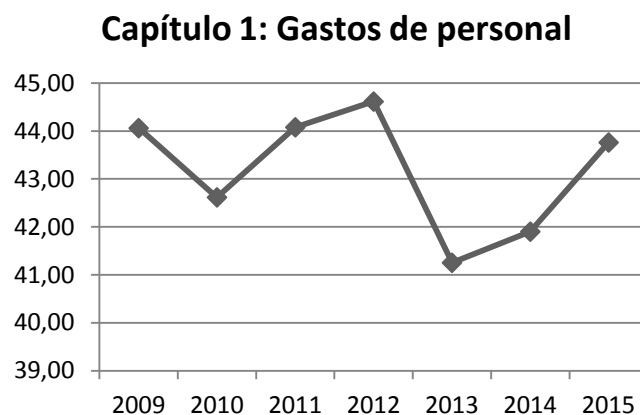
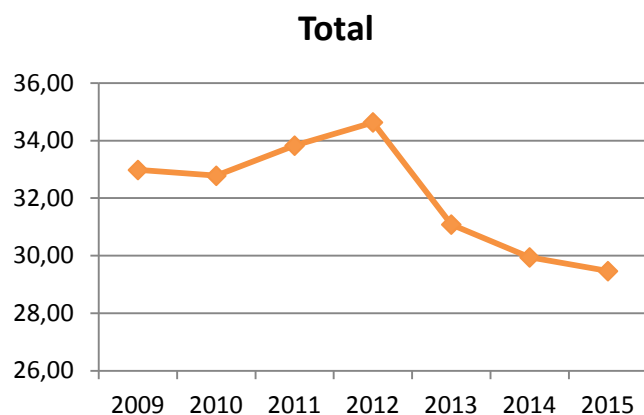
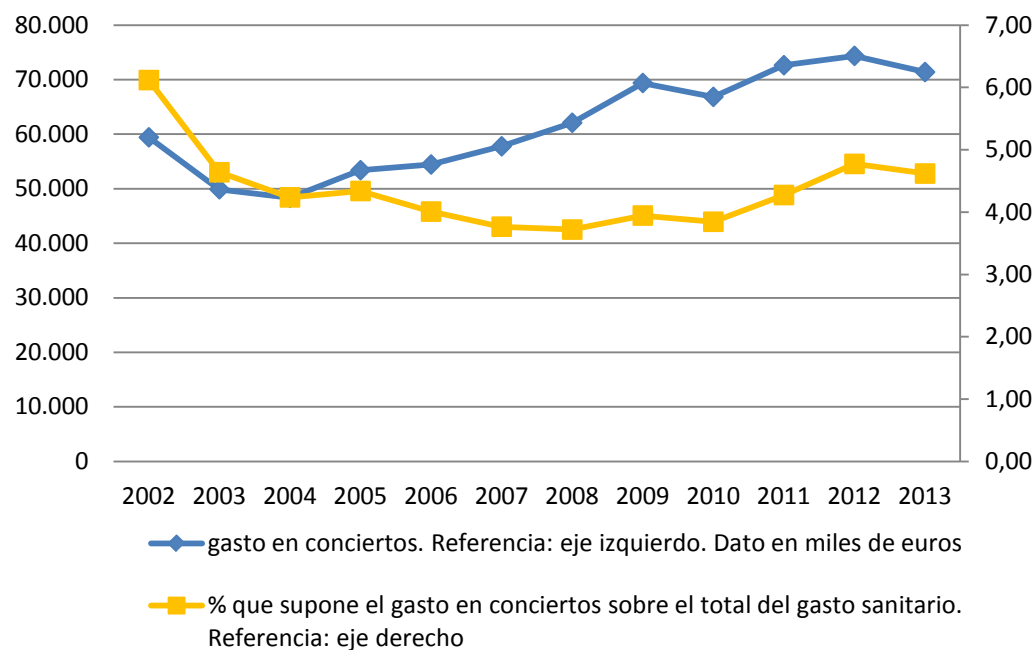


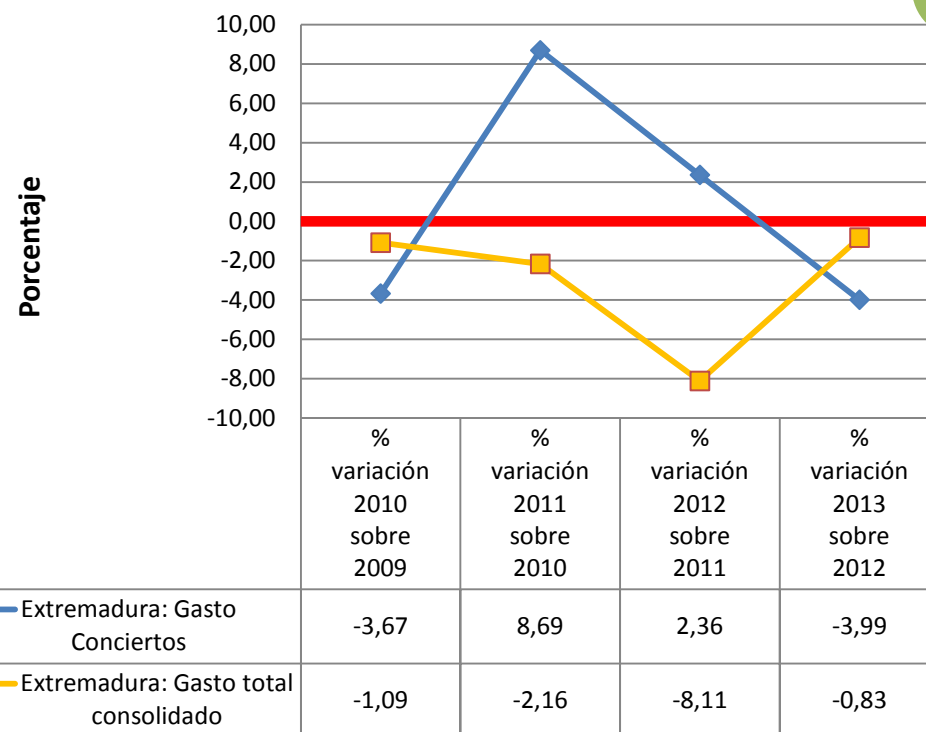
Tabla 6. Gasto en conciertos¹⁹⁰. Los últimos datos publicados corresponden a 2013 (cifras en miles de euros)

Evolución del gasto en conciertos en el periodo 2002-2013, expresado en miles de euros y en porcentaje respecto al gasto sanitario total:

Extremadura



Porcentaje de variación del gasto sanitario total y el gasto en conciertos de un año respecto al anterior:



¹⁹⁰ Datos obtenidos de la “Estadística de gasto sanitario público 2013”, publicada el 22 de Mayo de 2015 por el Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Según la fuente los datos de 2012 y 2013 son provisionales. Cálculos y gráficos de elaboración propia

Tabla 7. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS por comunidad autónoma y provincias¹⁹¹.

Tanto la diferencia de empleo respecto a 2015 como el porcentaje de pérdida del mismo se realizan respecto al año de la serie en el que había mayor número de empleos (cifra con fondo amarillo). El orden está establecido por el porcentaje de pérdida:

CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Pérdida respecto al año con mayor empleo	% Pérdida respecto al año con mayor empleo
Badajoz	9626	9735	9759	9364	9431	9278	9509	-250	-2,56
Extremadura	15351	15555	15599	15206	15285	15092	15342	-257	-1,65
Cáceres	5725	5820	5840	5842	5854	5814	5833	-21	-0,36

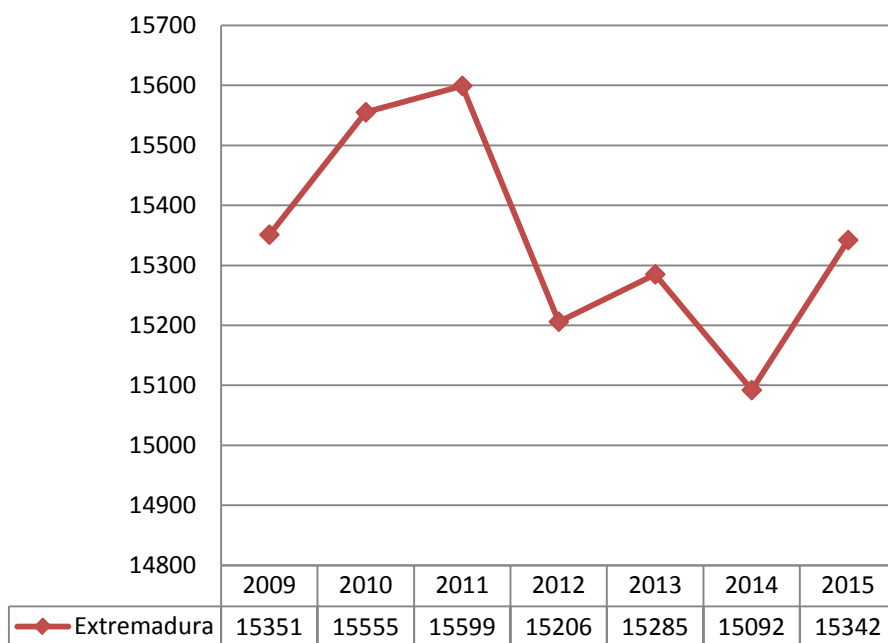
¹⁹¹ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos de plantilla publicados en las Tabla 8.1 (“Distribución de efectivos de las CCAA por áreas de actividad”) y 8.1.1. (“Distribución territorial de efectivos de las CCAA por tipo de administración, área de actividad y sexo”) del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP). Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPSAP con los datos de Enero (publicados en Junio de cada año). La estadística incluye el personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas).

Gráficos asociados a la tabla 7.

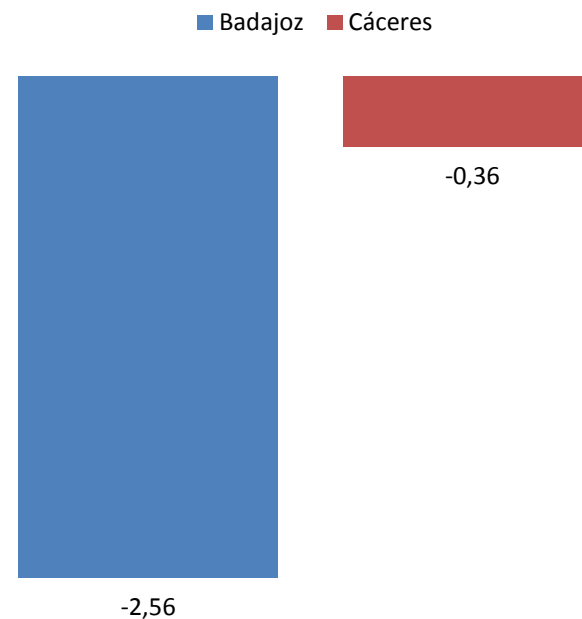
A) Nº efectivos de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma.

B) Porcentaje de pérdida de empleo, por provincias, en Enero/15 respecto al mejor dato.

Extremadura

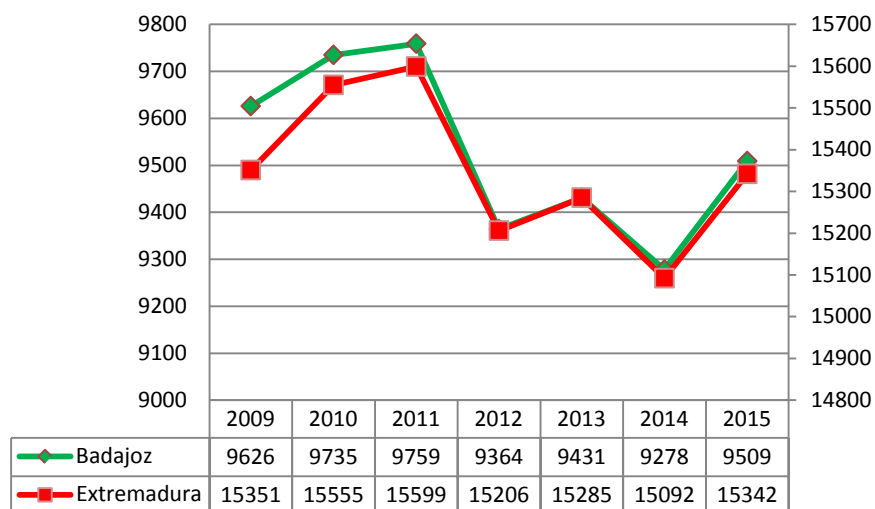


Provincias



C) Comparativa gráfica de la evolución del empleo en IISS del SNS en cada provincia (eje izquierdo) respecto a la comunidad autónoma en conjunto (eje derecho).

Evolución del empleo en IISS del SNS en Badajoz y Extremadura



Evolución del empleo en IISS del SNS en Cáceres y Extremadura

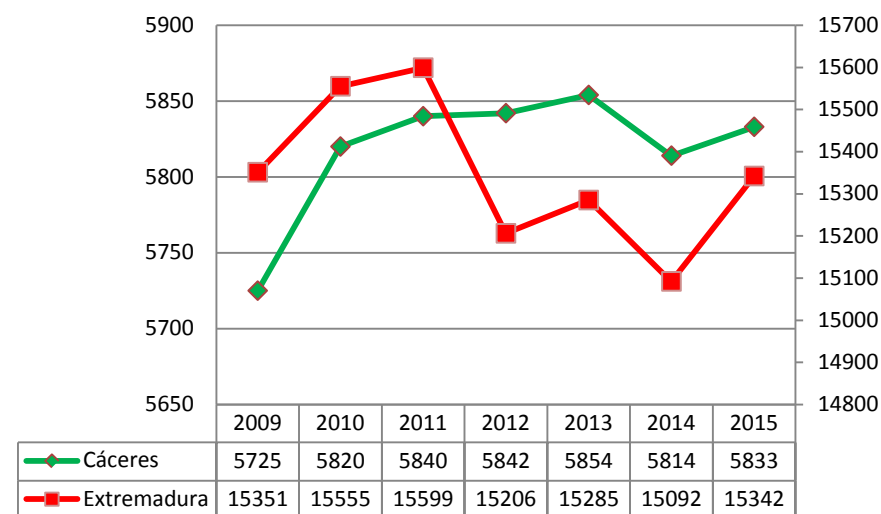
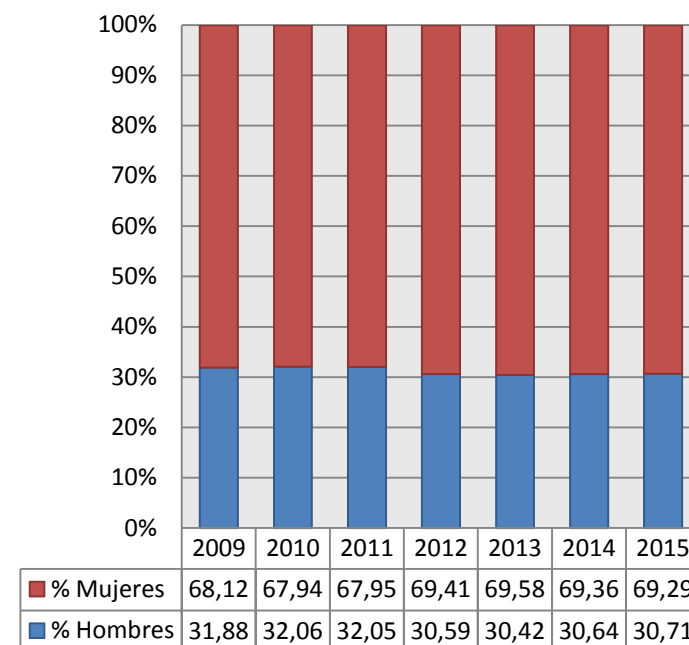


Tabla 8 y gráfico asociado. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas de la comunidad autónoma y provincias¹⁹².

% Mujeres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Extremadura	68,12	67,94	67,95	69,41	69,58	69,36	69,29
Badajoz	67,55	67,45	67,42	68,96	69,14	68,56	68,32
Cáceres	69,08	68,76	68,82	70,13	70,29	70,64	70,86

% Hombres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Extremadura	31,88	32,06	32,05	30,59	30,42	30,64	30,71
Badajoz	32,45	32,55	32,58	31,04	30,86	31,44	31,68
Cáceres	30,92	31,24	31,18	29,87	29,71	29,36	29,14

Extremadura



¹⁹² Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos, a Enero de cada año, de la Tabla 8.1.1 del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP).

Tabla 9. Empleo¹⁹³ en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y agrupaciones¹⁹⁴. Fuente SIAE

EXTREMADURA	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales	Posible incidente en la serie*
Especialidades médicas y personal facultativo	1.925	1.793	1.949	1.902	-47	-2,41	
DUES	2.816	2.947	2.890	2.904	-43	-1,46	
Matronas	92	91	93	96	3	3,23	
Fisioterapeutas	86	82	79	82	-4	-4,65	
Terapeutas Ocupacionales	14	5	3	5	-9	-64,29	
Logopedas	6	4	6	6	0	0,00	
Técnicos sanitarios de grado medio	2.322	2.355	2.324	2.363	8	0,34	
Técnicos sanitarios de grado superior	600	571	572	473	-127	-21,17	
Resto de personal sanitario no facultativo	105	106	106	179	73	69,52	*
Dirección y gestión	139	99	131	130	-9	-6,47	
Personal de oficio	1.211	791	822	739	-472	-38,98	
Trabajadores sociales	31	23	29	27	-4	-12,90	
Administrativos	1.096	974	945	1.041	-55	-5,02	
Otro personal no sanitario	1.218	1.225	1.417	1.501	84	5,93	
TOTAL personal vinculado	11.661	11.066	11.366	11.448	-213	-1,83	

* Se aprecian grandes diferencias en las series, lo que puede ser debido a un error (bien al rellenar la estadística en el centro o al transcribirla) o a haberse apuntado a ese personal en otra/s categoría/s.

¹⁹³ Hemos utilizado el SIAE para obtener los datos de personal Atención Especializada por categorías. Estos datos no reflejan sólo las plantillas de los servicios de salud de las comunidades autónomas, ya que el SIAE "Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría". "Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos." M^a de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

¹⁹⁴ Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el "personal vinculado", que "es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada". Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

Tabla 10. Empleo¹⁹⁵ en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías¹⁹⁶. Fuente SIAP

EXTREMADURA	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Medicina de familia	811	812	812	817	816	-1	-0,12
Pediatría	135	135	131	134	134	-1	-0,74
Enfermería	900	901	908	902	902	-6	-0,66
Personal no sanitario	465	470	551	489	489	-62	-11,25

Tabla 11. Camas en Funcionamiento en centros públicos del SNS: Tres gráficos con datos del período 2010 - 2013 (último dato publicado).

¹⁹⁵ Hemos utilizado el SIAP para obtener los datos de personal Atención Primaria por categorías en los años 2010 a 2014. El objetivo del SIAP es Proveer de información que permita analizar la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).” Notas Metodológicas. Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pág. 1

¹⁹⁶ Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

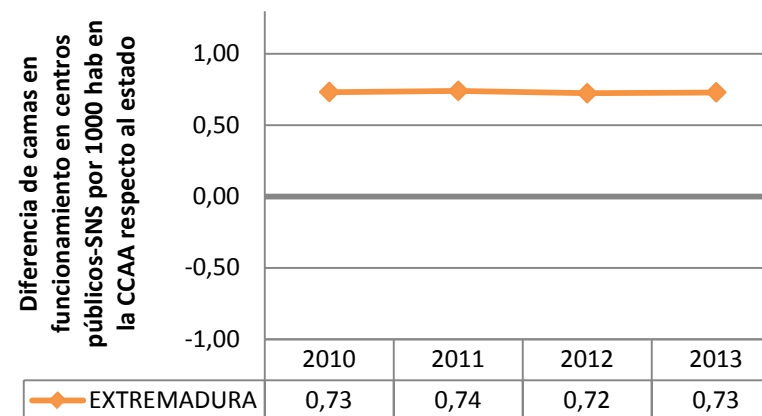
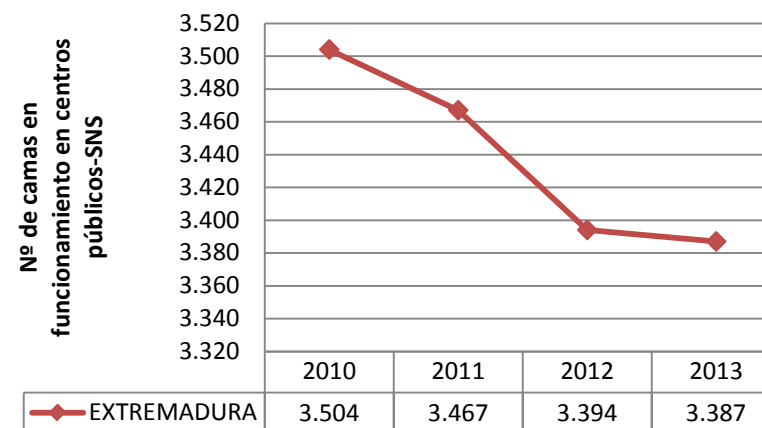
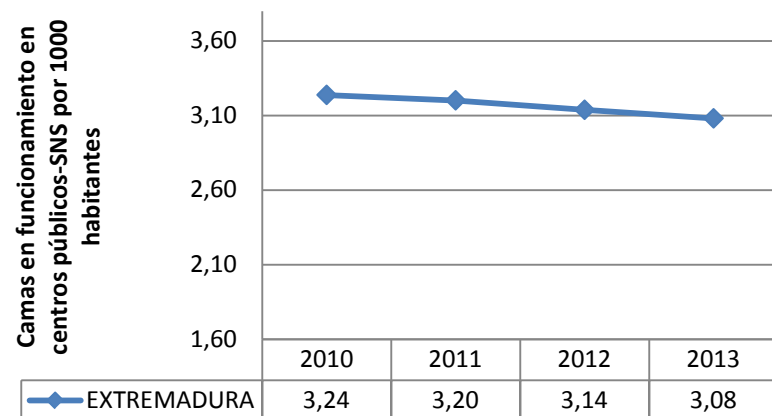
Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Area de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.” “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”

Datos (Fuente Mº de Sanidad) y gráficos (elaboración propia):

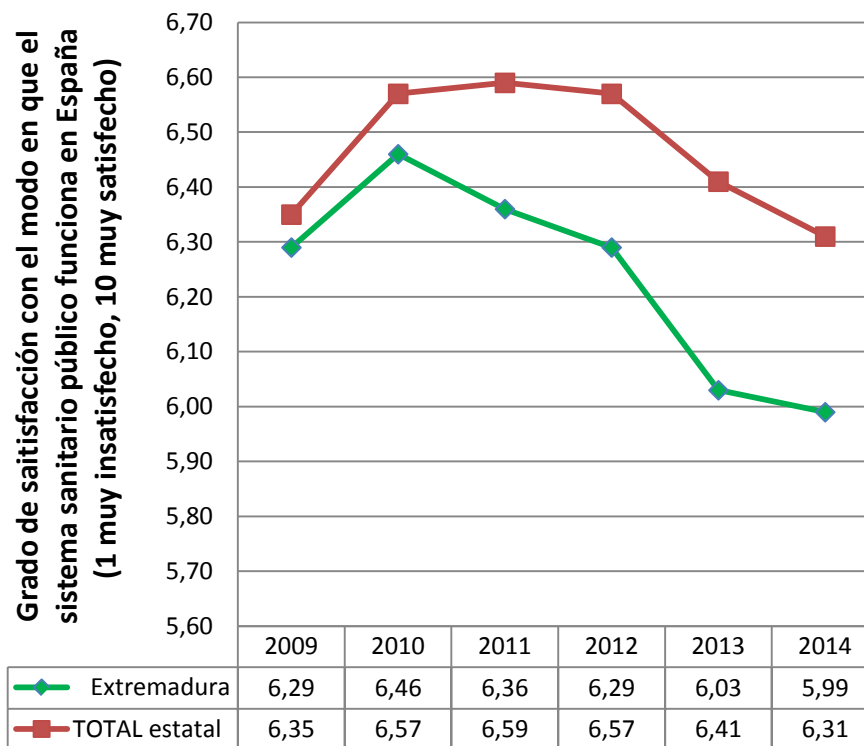
- Nº de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS en el periodo 2013-2010: Extremadura tiene 117 camas menos en 2013 que en 2010, una pérdida del 3,34%.
- Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 hab en el periodo 2013-2010: Extremadura ha empeorado su ratio de camas en 2013 respecto a 2010 en 0,16, lo que supone un 4,86%.
- Diferencia de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el periodo 2013-2010 respecto al dato estatal: Extremadura está por encima los 4 años



Tablas 12 y gráficos asociados. Barómetro sanitario¹⁹⁷.

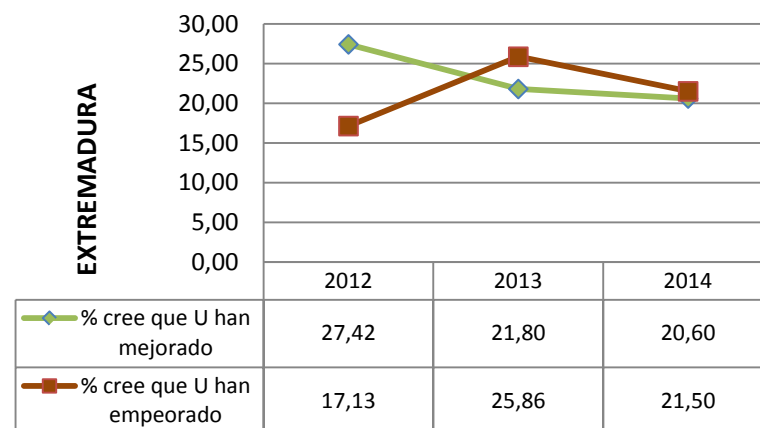
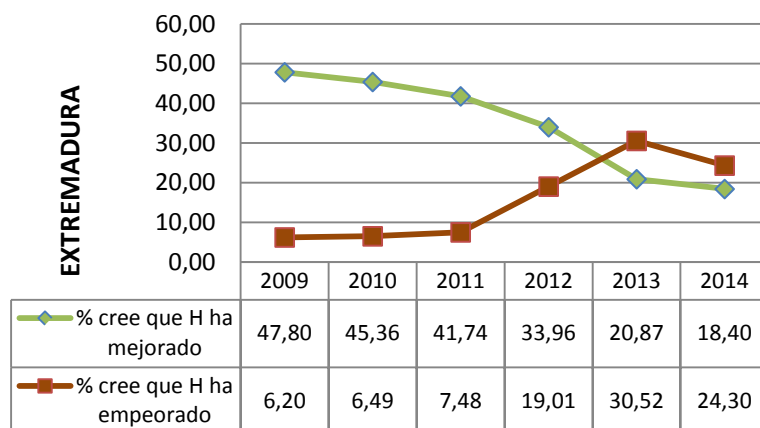
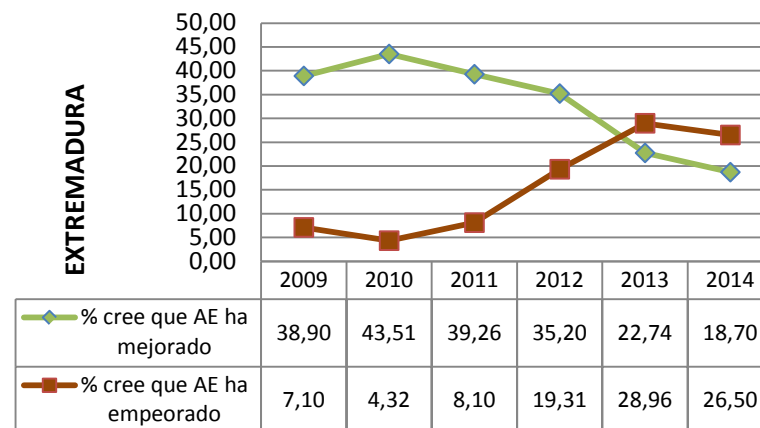
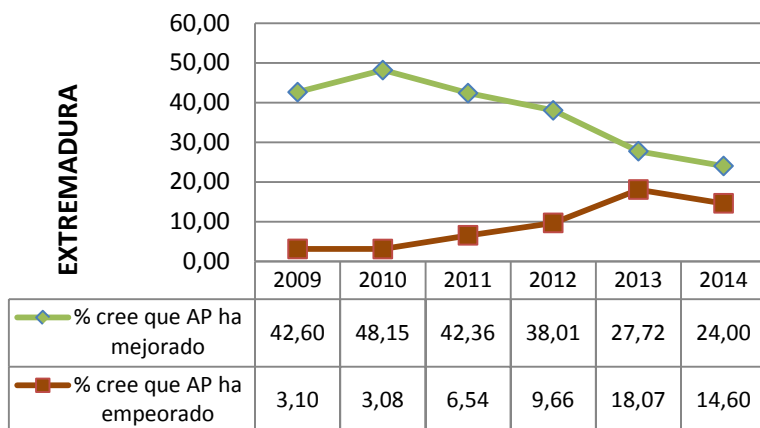
Barómetro sanitario. Pregunta 3. “En general, ¿está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España?”. Datos de Extremadura vs total estatal.

270

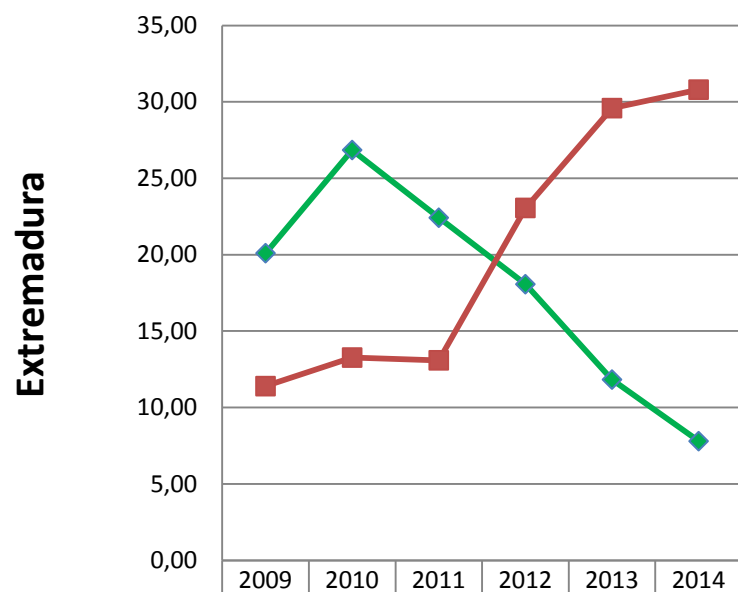


¹⁹⁷ Fuente: “Barómetro Sanitario 2014”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 30 Junio 2015. En esta página y la siguiente representamos gráficamente los resultados de las preguntas 3, 18, 16 y 17 sucesivamente, del archivo “Principales variables serie histórica 1995-2014”.

Barómetro sanitario. Pregunta 18, “¿Cree que cada uno de los siguientes servicios asistenciales [Atención Primaria (AP), Atención Especializada (AE), hospitalización (H) y urgencias (U)] de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?”

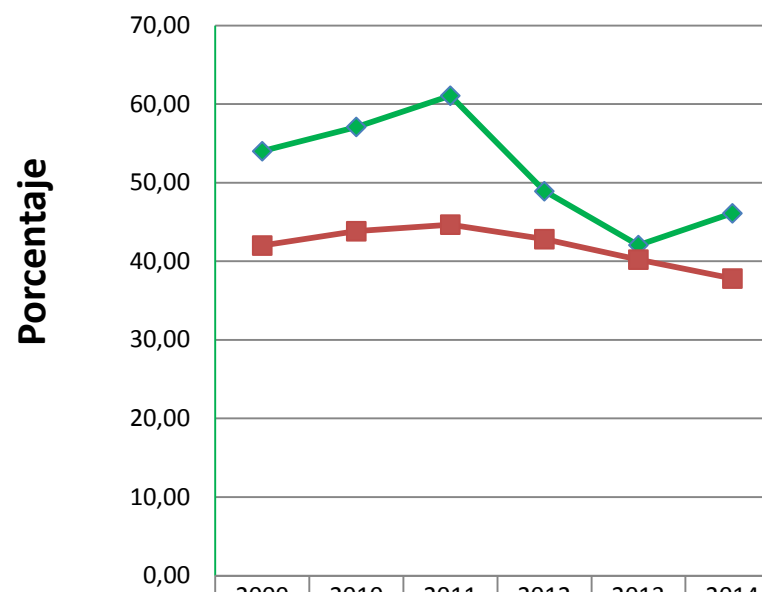


Barómetro sanitario. Pregunta 16, “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera ha mejorado, ha empeorado o sigue igual?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ % cree que el problema de las LE ha mejorado	20,10	26,85	22,42	18,07	11,83	7,80
■ % cree que el problema de las LE ha empeorado	11,40	13,27	13,09	23,06	29,59	30,80

Barómetro sanitario. Pregunta 17, “en su opinión, ¿la sanidad pública presta los mismos servicios a todos los ciudadanos con independencia de la comunidad autónoma donde se resida?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ Extremadura	54,00	57,09	61,06	48,91	42,06	46,10
■ TOTAL estatal	42,00	43,82	44,66	42,81	40,21	37,80



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva

9.10. Galicia

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el período 2009-2015. Total y desagregado por capítulos (Cifras en miles de euros).

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	Capítulo 3: Gastos financieros	Capítulo 4: Transferencias corrientes	Capítulo 5: Fondo de contingencia	Capítulo 6: Inversiones reales	Capítulo 7: Transferencias de capital	Capítulo 8: Activos financieros	Capítulo 9: Pasivos financieros	Total
2009	1.606.405	885.656	0	1.003.402	79.370	189.998	1.639	650	0	3.767.119
2010	1.664.567	863.173	0	996.578	41.039	161.509	1.298	650	0	3.728.814
2011	1.606.385	830.399	0	941.513	77.820	90.029	527	650	0	3.547.323
2012	1.604.725	860.420	0	902.358	76.320	86.097	357	650	0	3.530.927
2013	1.514.726	855.343	0	832.845	77.233	138.387	177	650	0	3.419.362
2014	1.509.369	827.910	0	750.571	72.819	140.737	94	650	0	3.302.150
2015	1.154.013	848.099	0	740.949	72.819	143.326	392	258	0	2.959.856

Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Período 2009-2015.

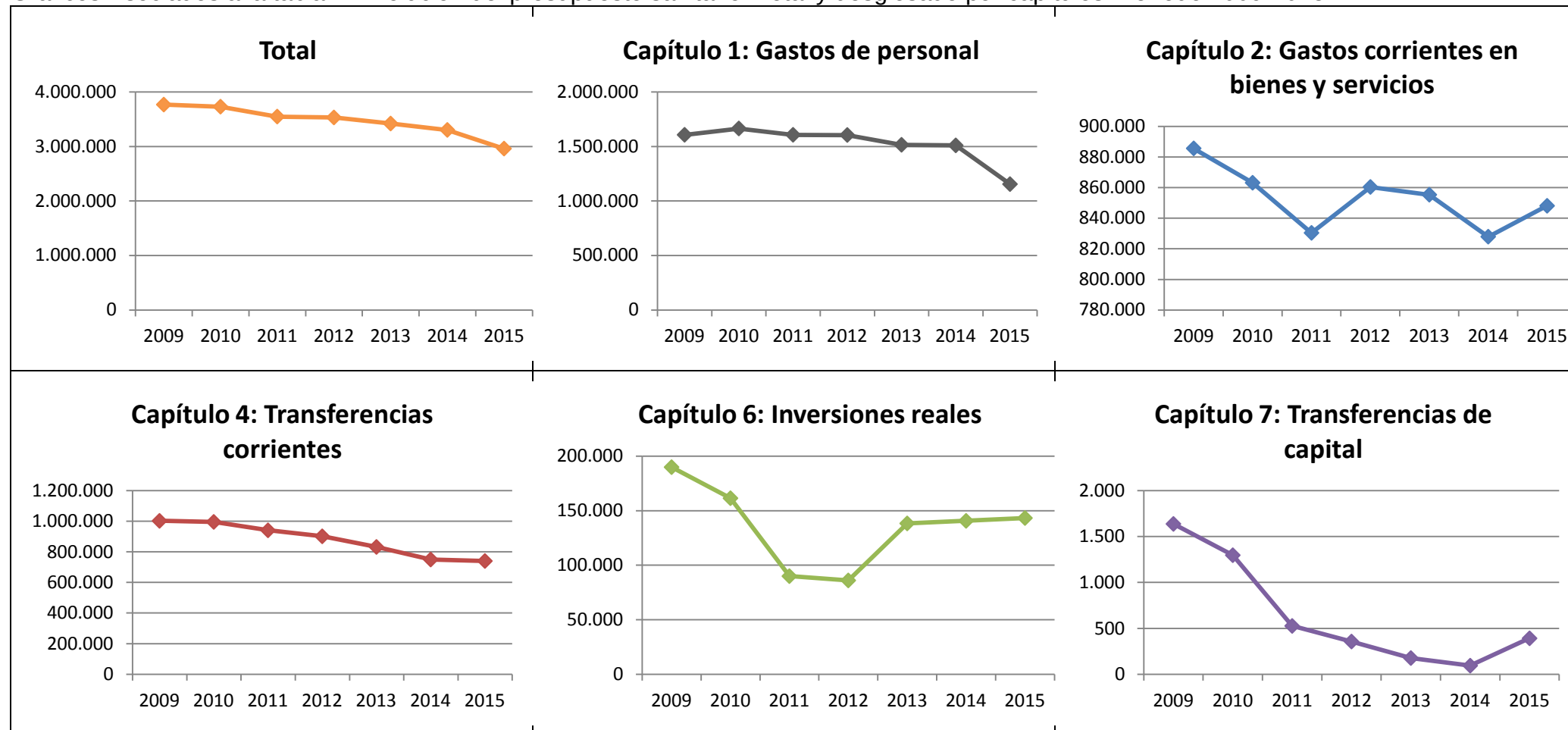


Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario respecto al año anterior	% de incremento/decremento del presupuesto sanitario total respecto al año anterior
2010	-38.305	-1,02
2011	-181.491	-4,87
2012	-16.396	-0,46
2013	-111.565	-3,16
2014	-117.212	-3,43
2015	-342.294	-10,37

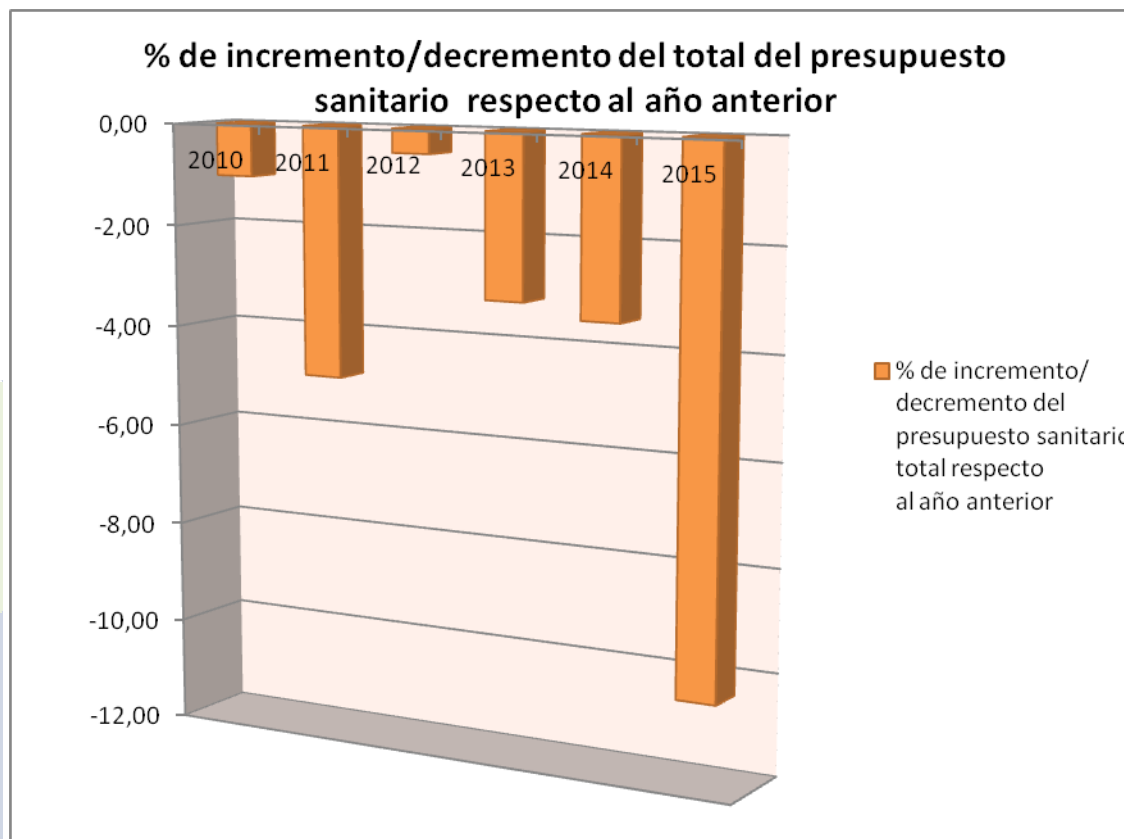


Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.I respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo I respecto al año anterior
2010	58.162	3,62
2011	-58.182	-3,50
2012	-1.660	-0,10
2013	-89.999	-5,61
2014	-5.357	-0,35
2015	-355.356	-23,54

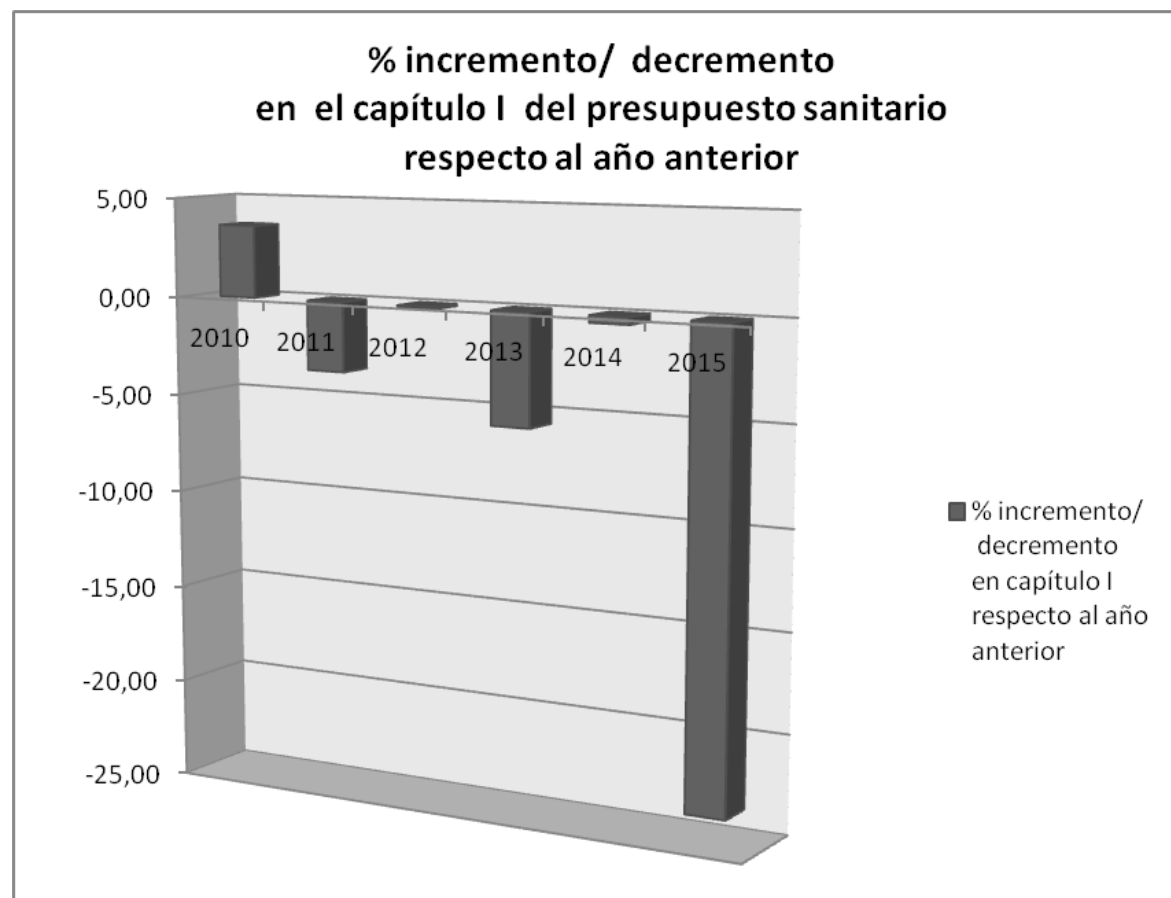


Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.VI respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo VI respecto al año anterior
2010	-28.489	-14,99
2011	-71.480	-44,26
2012	-3.932	-4,37
2013	52.290	60,73
2014	2.350	1,70
2015	2.589	1,84

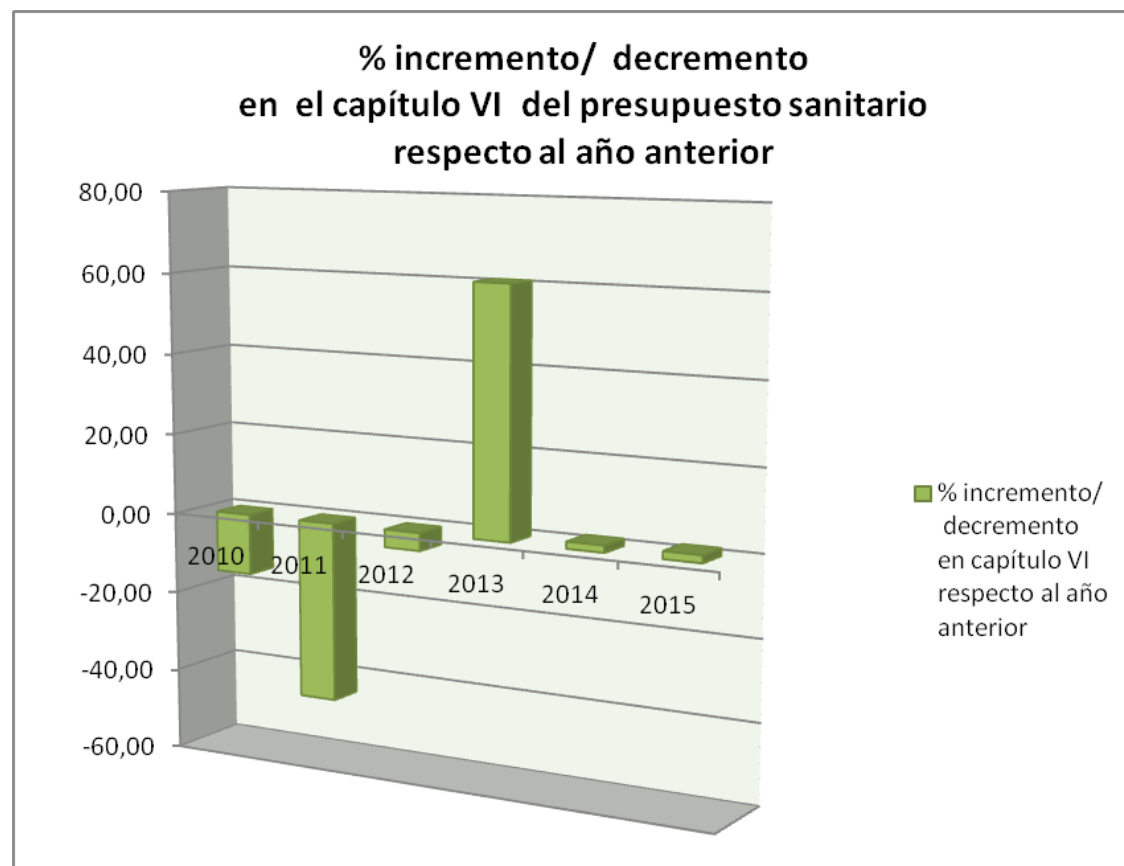


Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2015 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total de Galicia y el que suponen los capítulos I y VI.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 6: Inversiones reales	Total
2009	43,51	13,20	34,55
2010	44,12	12,91	34,43
2011	44,43	11,19	36,73
2012	44,49	10,99	36,01
2013	44,79	19,78	36,28
2014	44,83	21,11	32,29
2015	34,12	20,54	30,40

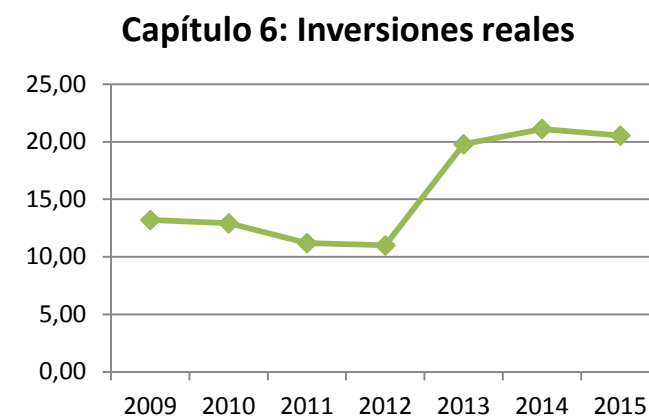
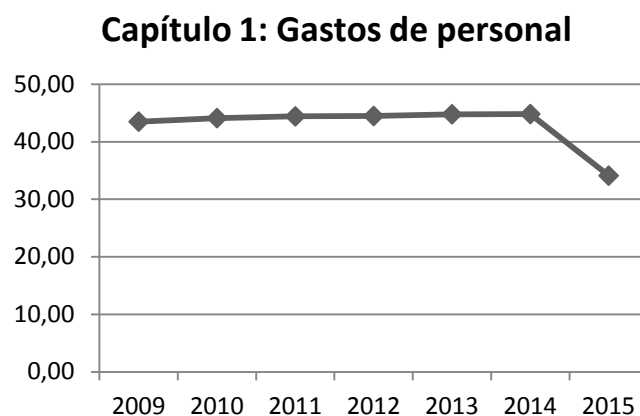
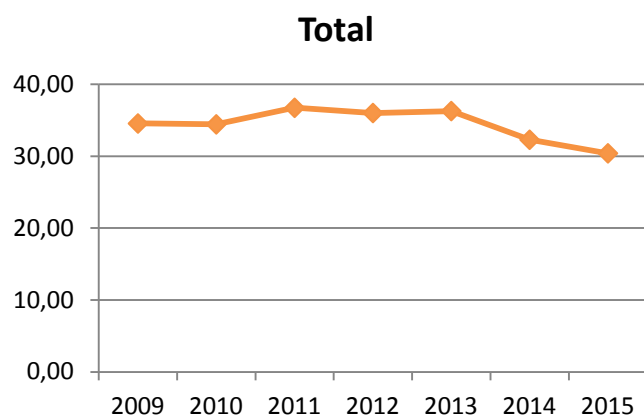
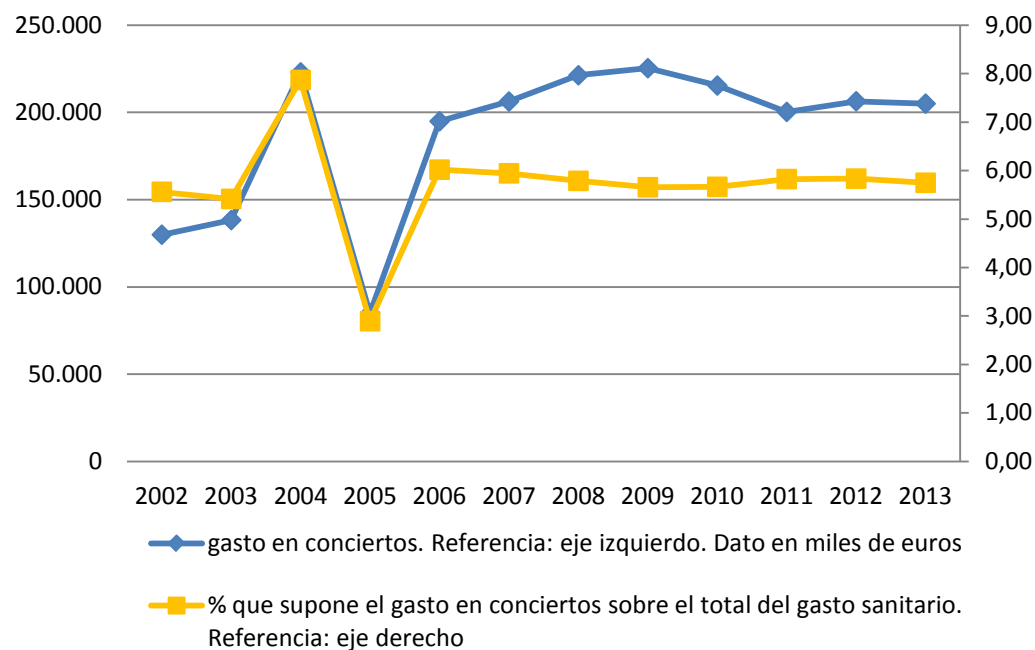


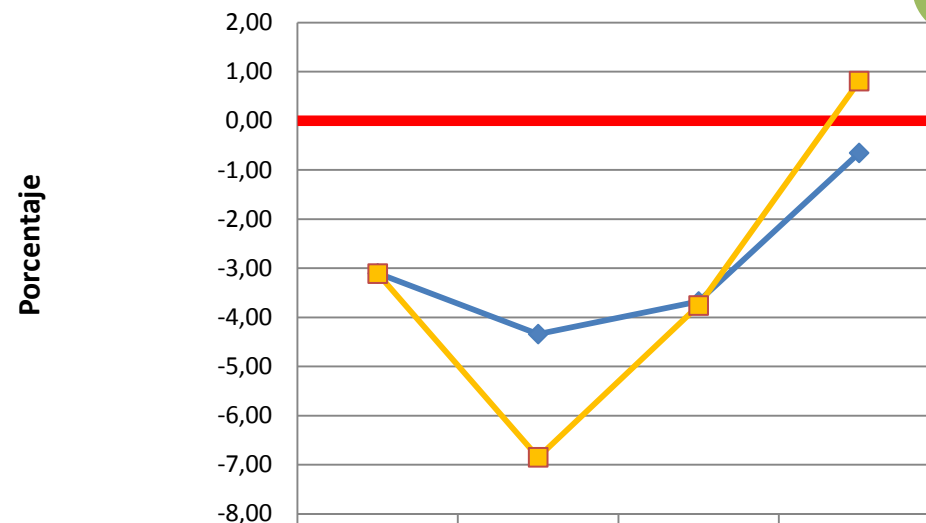
Tabla 6. Gasto en conciertos¹⁹⁸. Los últimos datos publicados corresponden a 2013 (cifras en miles de euros)

Evolución del gasto en conciertos en el periodo 2002-2013, expresado en miles de euros y en porcentaje respecto al gasto sanitario total:

Galicia



Porcentaje de variación del gasto sanitario total y el gasto en conciertos de un año respecto al anterior:



	% variación 2010 sobre 2009	% variación 2011 sobre 2010	% variación 2012 sobre 2011	% variación 2013 sobre 2012
Galicia: Gasto Conciertos	-3,11	-4,34	-3,68	-0,66
Galicia: Gasto total consolidado	-3,11	-6,85	-3,76	0,81

¹⁹⁸ Datos obtenidos de la “Estadística de gasto sanitario público 2013”, publicada el 22 de Mayo de 2015 por el Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Según la fuente los datos de 2012 y 2013 son provisionales. Cálculos y gráficos de elaboración propia

Tabla 7. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS por comunidad autónoma y provincias¹⁹⁹.

Tanto la diferencia de empleo respecto a 2015 como el porcentaje de pérdida del mismo se realizan respecto al año de la serie en el que había mayor número de empleos (cifra con fondo amarillo). El orden está establecido por el porcentaje de pérdida:

281

CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Pérdida respecto al año con mayor empleo	% Pérdida respecto al año con mayor empleo
A Coruña	15405	14576	14796	14541	14289	14162	14278	-1127	-7,32
Ourense	4884	4876	5009	4681	4633	4580	4668	-341	-6,81
Pontevedra	10252	10104	10334	9870	9742	9581	9681	-653	-6,32
Galicia	35079	33966	34948	33798	33372	32985	33331	-1748	-4,98
Lugo	4538	4410	4809	4706	4708	4662	4704	-105	-2,18

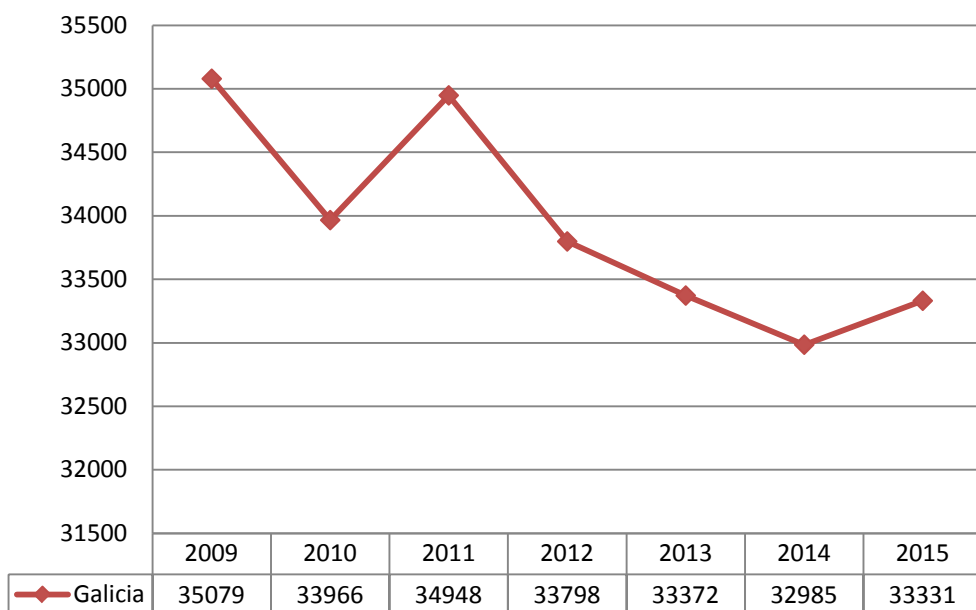
¹⁹⁹ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos de plantilla publicados en las Tabla 8.1 (“Distribución de efectivos de las CCAA por áreas de actividad”) y 8.1.1. (“Distribución territorial de efectivos de las CCAA por tipo de administración, área de actividad y sexo”) del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP). Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPSAP con los datos de Enero (publicados en Junio de cada año). La estadística incluye el personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas).

Gráficos asociados a la tabla 7.

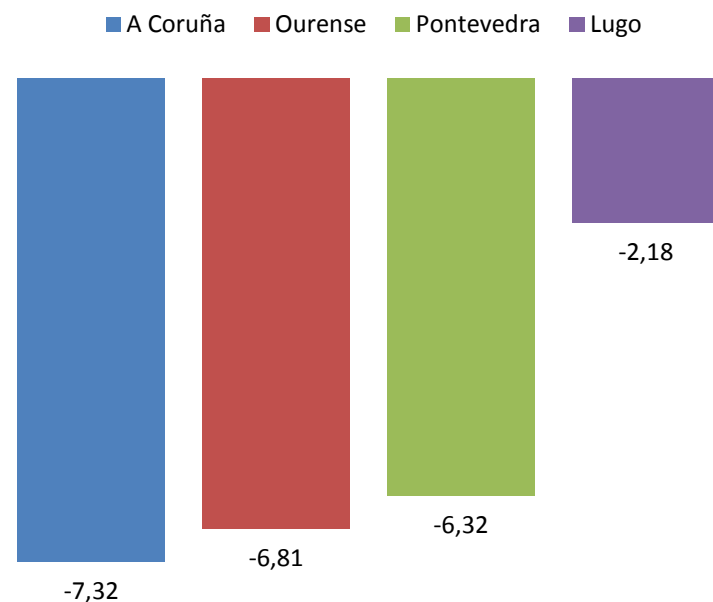
A) Nº efectivos de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma.

B) Porcentaje de pérdida de empleo, por provincias, en Enero/15 respecto al mejor dato.

Galicia



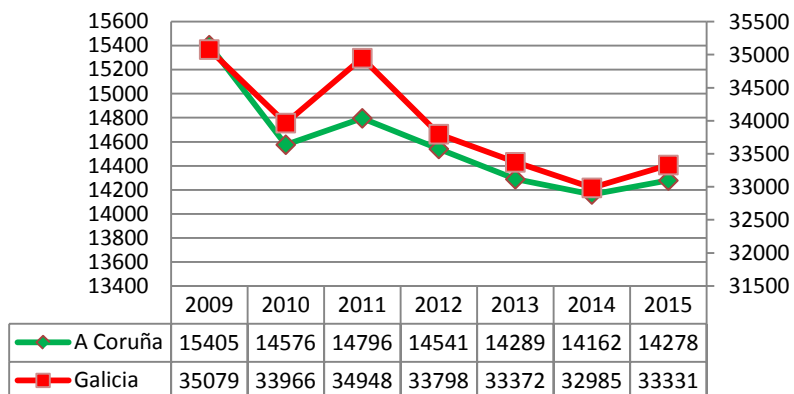
Provincias



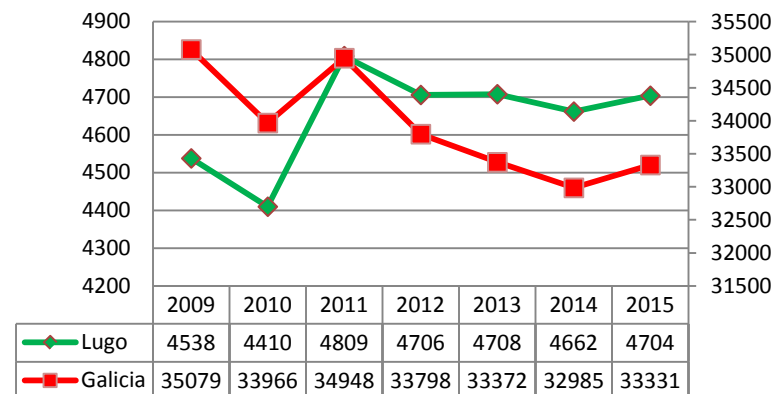
282

C) Comparativa gráfica de la evolución del empleo en IISS del SNS en cada provincia (eje derecho) respecto a la comunidad autónoma en conjunto (eje izquierdo).

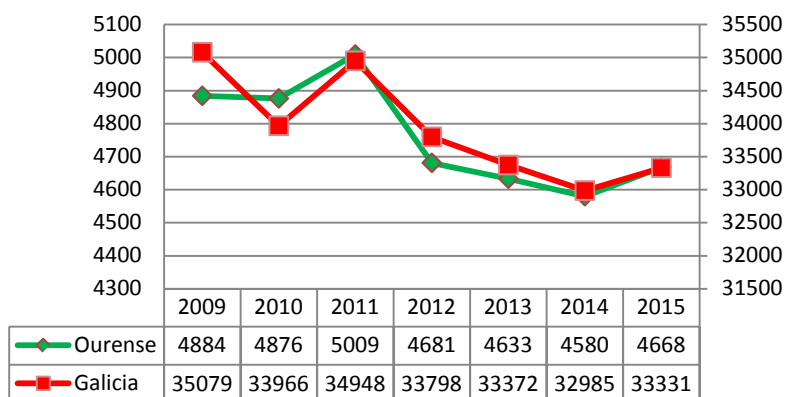
Evolución del empleo en IISS del SNS en A Coruña y Galicia



Evolución del empleo en IISS del SNS en Lugo y Galicia



Evolución del empleo en IISS del SNS en Ourense y Galicia



Evolución del empleo en IISS del SNS en Pontevedra y Galicia

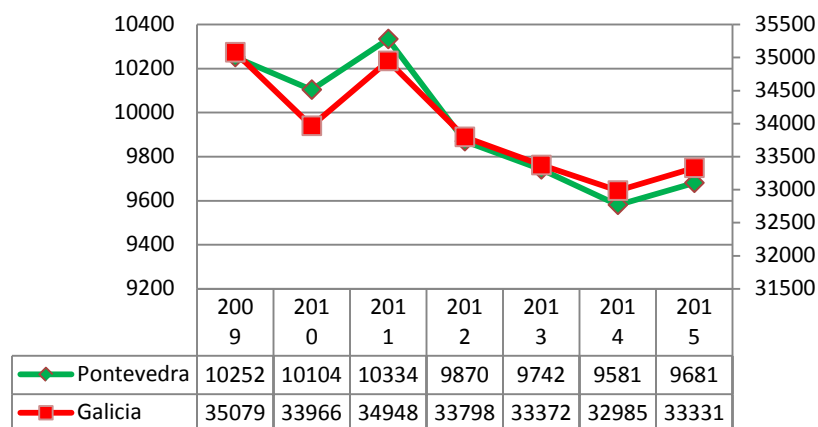
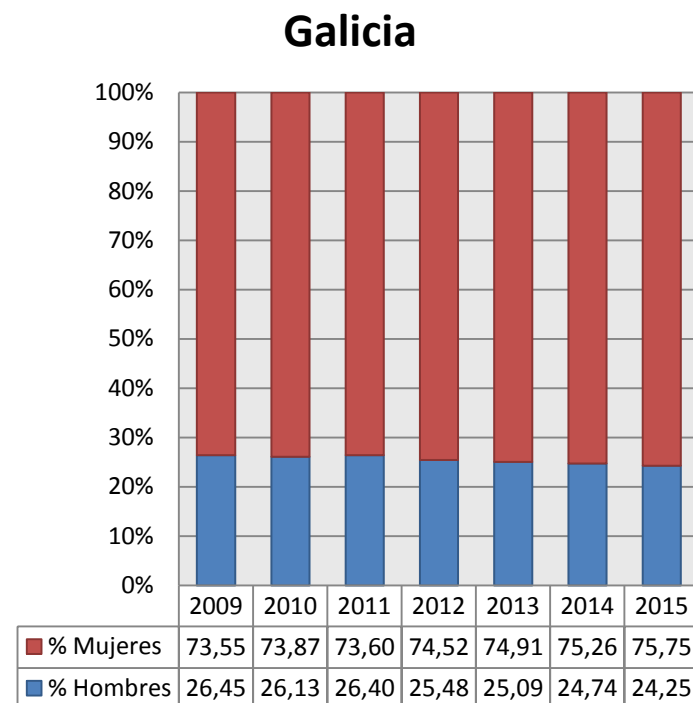


Tabla 8 y gráfico asociado. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas de la comunidad autónoma y provincias²⁰⁰.

% Mujeres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Galicia	73,55	73,87	73,60	74,52	74,91	75,26	75,75
A Coruña	73,57	74,18	74,01	74,73	75,06	75,41	75,91
Lugo	74,06	74,38	73,88	75,24	75,47	75,76	76,15
Ourense	72,54	72,72	72,19	73,21	73,60	74,08	74,91
Pontevedra	73,77	73,76	73,57	74,50	75,06	75,37	75,70

% Hombres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Galicia	26,45	26,13	26,40	25,48	25,09	24,74	24,25
A Coruña	26,43	25,82	25,99	25,27	24,94	24,59	24,09
Lugo	25,94	25,62	26,12	24,76	24,53	24,24	23,85
Ourense	27,46	27,28	27,81	26,79	26,40	25,92	25,09
Pontevedra	26,23	26,24	26,43	25,50	24,94	24,63	24,30



²⁰⁰ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos, a Enero de cada año, de la Tabla 8.1.1 del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP).

Tabla 9. Empleo²⁰¹ en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y agrupaciones²⁰². Fuente SIAE

GALICIA	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales	Posible incidente en la serie*
Especialidades médicas y personal facultativo	4.855	4.875	4.800	4.754	-121	-2,48	
DUES	8.085	7.961	8.029	7.901	-184	-2,28	
Matronas	188	192	198	205	7	3,54	
Fisioterapeutas	259	226	251	248	-11	-4,25	
Terapeutas Ocupacionales	41	43	48	50	2	4,17	
Logopedas	14	14	14	15	1	7,14	
Otros Titulados Medios sanitarios	19	1		1	-18	-94,74	*
Técnicos sanitarios de grado medio	5.888	4.825	5.383	6.531	643	10,92	
Técnicos sanitarios de grado superior	1.078	1.037	1.084	1.078	-6	-0,55	
Resto de personal sanitario no facultativo	627	60	6	6	-621	-99,04	*
Dirección y gestión	311	316	323	342	19	5,88	
Personal de oficio	1.708	1.601	1.537	1.566	-142	-8,31	
Trabajadores sociales	86	88	89	90	1	1,12	
Administrativos	2.396	2.329	2.337	2.253	-143	-5,97	
Otro personal no sanitario	3.203	3.136	3.053	3.077	-126	-3,93	
TOTAL personal vinculado	28.758	26.704	27.152	28.117	-641	-2,23	

* Se aprecian grandes diferencias en las series, lo que puede ser debido a un error (bien al rellenar la estadística en el centro o al transcribirla) o a haberse apuntado a ese personal en otra/s categoría/s.

²⁰¹ Hemos utilizado el SIAE para obtener los datos de personal Atención Especializada por categorías. Estos datos no reflejan sólo las plantillas de los servicios de salud de las comunidades autónomas, ya que el SIAE "Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría". "Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos." Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

²⁰² Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el "personal vinculado", que "es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada". Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

Tabla 10. Empleo²⁰³ en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías²⁰⁴. Fuente SIAP

GALICIA	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Medicina de familia	1.896	1.886	1.886	1.869	1.865	-31	-1,64
Pediatría	324	336	334	330	329	-7	-2,08
Enfermería	1.819	1.811	1.792	1.762	1.769	-50	-2,75
Personal no sanitario	1.128	1.110	1.111	1.098	1.084	-44	-3,90

²⁰³ Hemos utilizado el SIAP para obtener los datos de personal Atención Primaria por categorías en los años 2010 a 2014. El objetivo del SIAP es Proveer de información que permita analizar la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).” Notas Metodológicas. Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pág. 1

²⁰⁴ Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

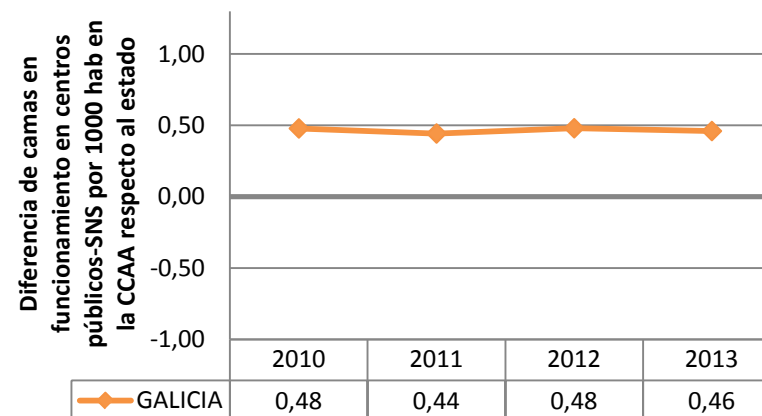
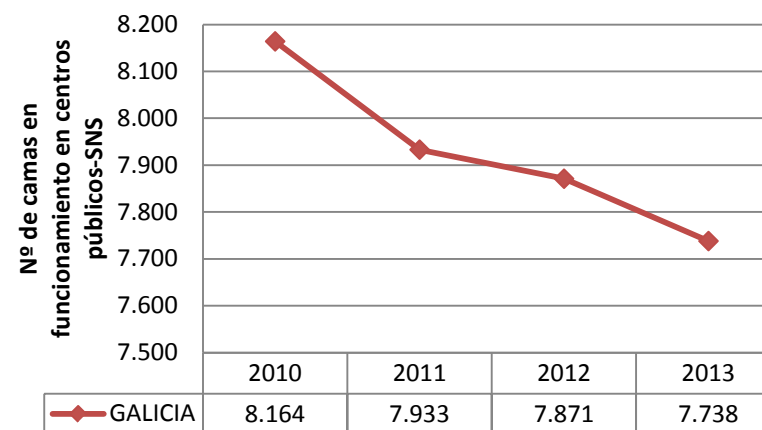
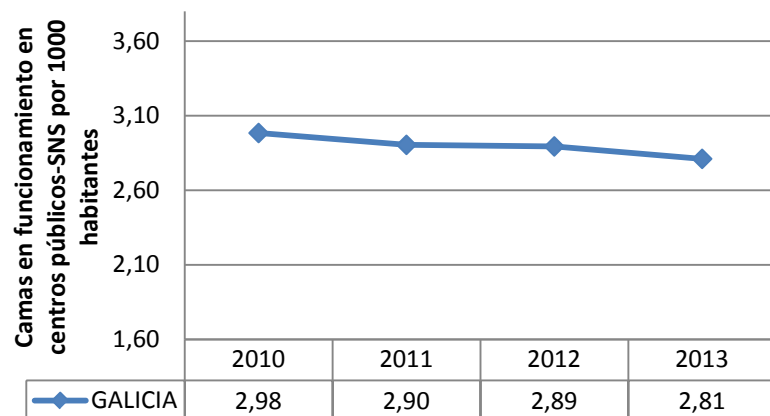
Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Area de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.” “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”

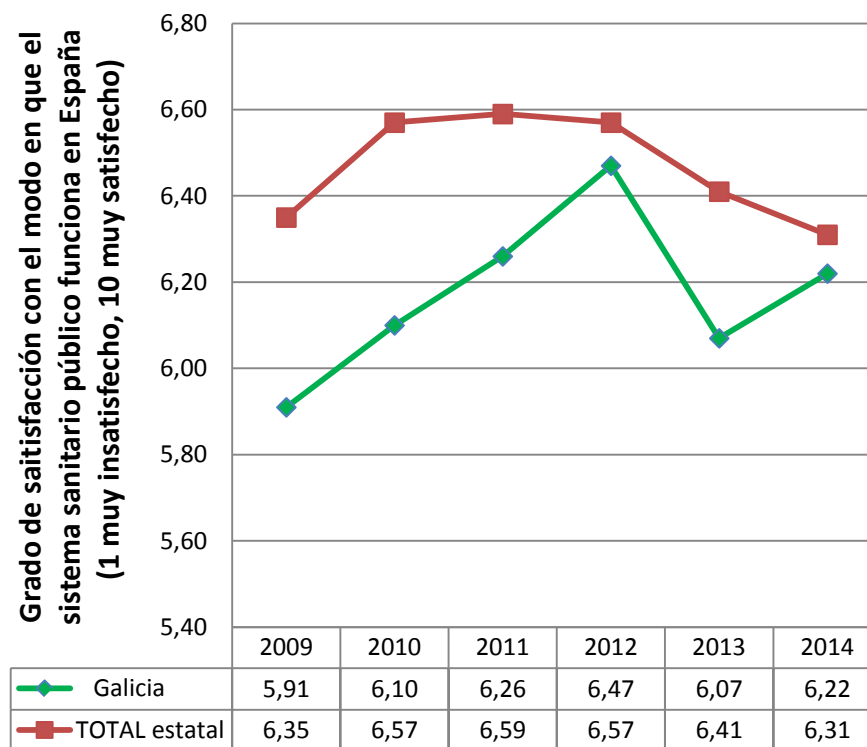
Tabla 11. Camas en Funcionamiento en centros públicos del SNS: Tres gráficos con datos del período 2010 - 2013 (último dato publicado).
Datos (Fuente Mº de Sanidad) y gráficos (elaboración propia):

- d) Nº de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS en el periodo 2013-2010: Galicia tiene 426 camas menos en 2013 que en 2010, una pérdida del 5,22%.
- e) Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010: Galicia ha empeorado su ratio de camas en 2013 respecto a 2010 en 0,17, lo que supone un 5,81%.
- f) Diferencia de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010 respecto al dato estatal: Galicia está por encima los 4 años.



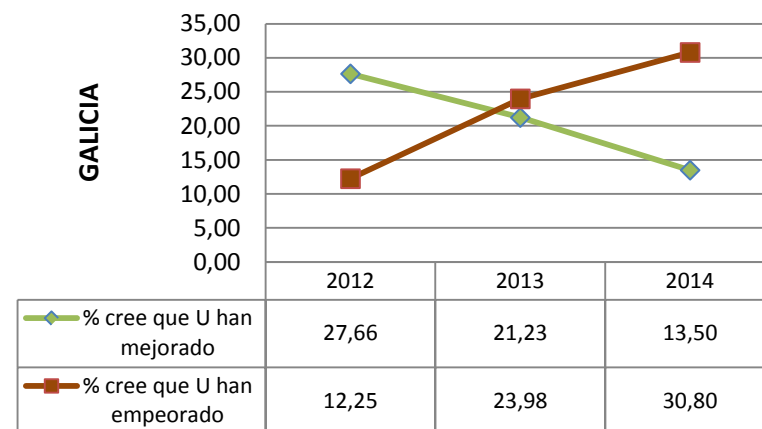
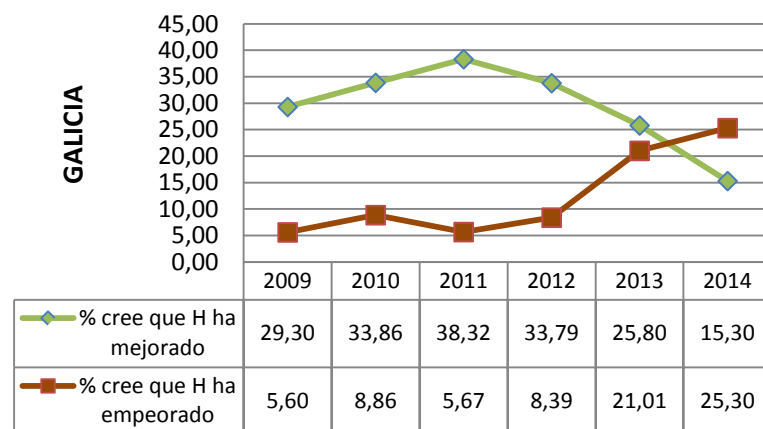
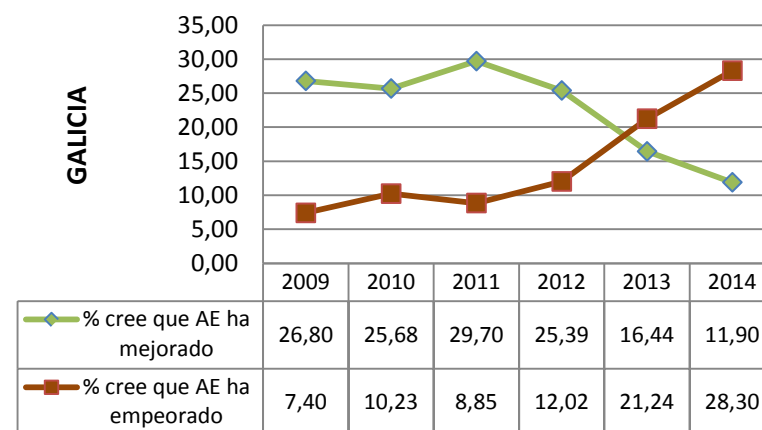
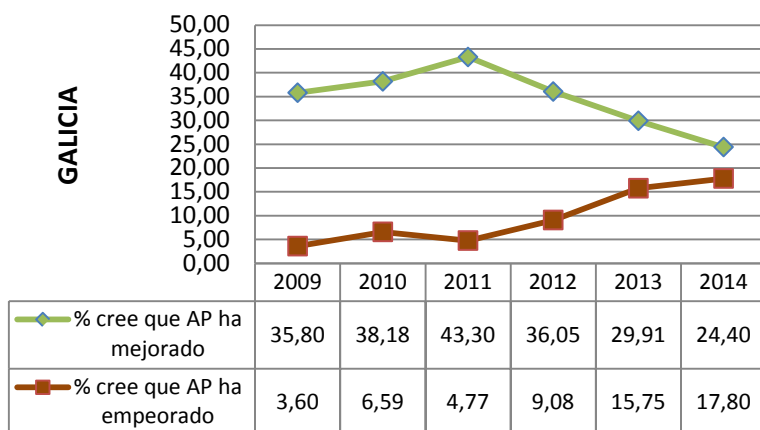
Tablas 12 y gráficos asociados. Barómetro sanitario²⁰⁵.

Barómetro sanitario. Pregunta 3. “En general, ¿está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España?”. Datos de Galicia vs total estatal.

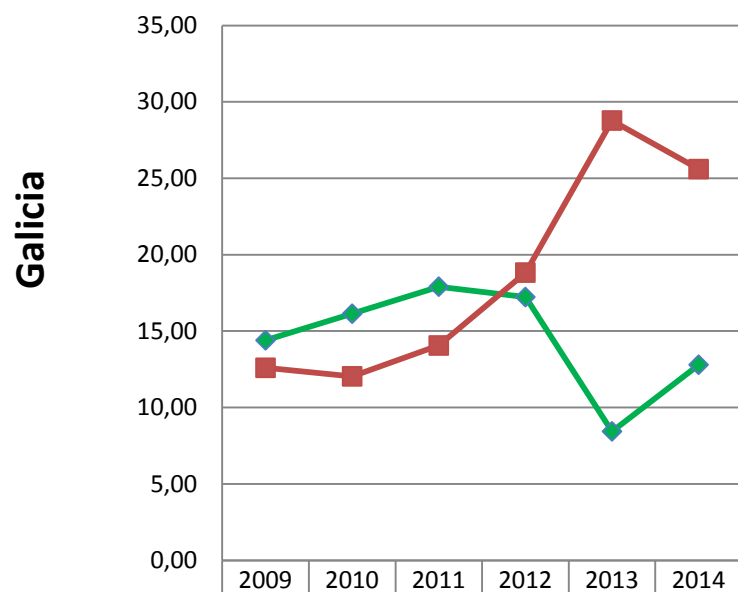


²⁰⁵ Fuente: “Barómetro Sanitario 2014”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 30 Junio 2015. En esta página y la siguiente representamos gráficamente los resultados de las preguntas 3, 18, 16 y 17 sucesivamente, del archivo “Principales variables serie histórica 1995-2014”.

Barómetro sanitario. Pregunta 18, “¿Cree que cada uno de los siguientes servicios asistenciales [Atención Primaria (AP), Atención Especializada (AE), hospitalización (H) y urgencias (U)] de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?”

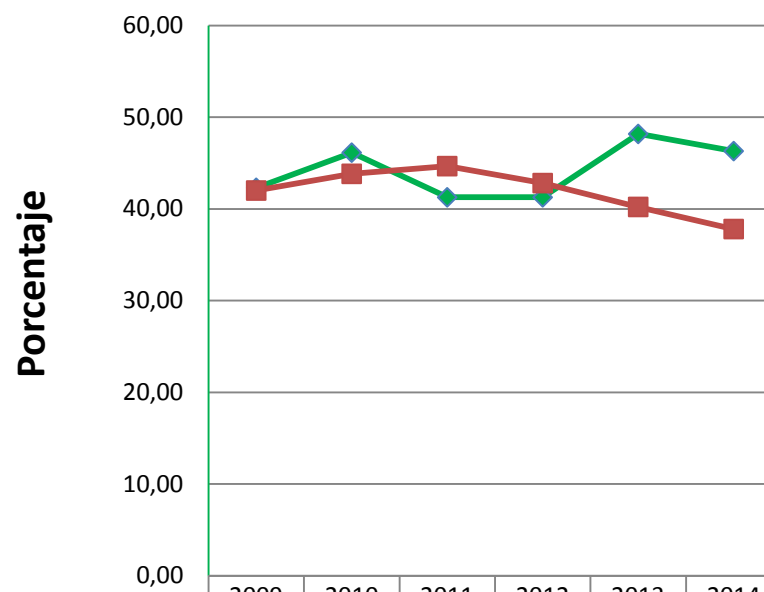


Barómetro sanitario. Pregunta 16, “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera ha mejorado, ha empeorado o sigue igual?”



◆ % cree que el problema de las LE ha mejorado	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	14,40	16,14	17,91	17,23	8,44	12,80
■ % cree que el problema de las LE ha empeorado	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	12,60	12,04	14,06	18,83	28,78	25,60

Barómetro sanitario. Pregunta 17, “en su opinión, ¿la sanidad pública presta los mismos servicios a todos los ciudadanos con independencia de la comunidad autónoma donde se resida?”



◆ Galicia	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	42,30	46,13	41,26	41,26	48,17	46,30
■ TOTAL estatal	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	42,00	43,82	44,66	42,81	40,21	37,80



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva

9.11. Illes Balears

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el período 2009-2015. Total y desagregado por capítulos (Cifras en miles de euros).

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	Capítulo 3: Gastos financieros	Capítulo 4: Transferencias corrientes	Capítulo 5: Fondo de contingencia	Capítulo 6: Inversiones reales	Capítulo 7: Transferencias de capital	Capítulo 8: Activos financieros	Capítulo 9: Pasivos financieros	Total
2009	459.816	496.097	11.850	230.831	0	48.079	10.853	0	0	1.257.526
2010	440.852	467.478	11.850	199.963	0	45.353	8.978	0	1.875	1.176.349
2011	440.852	467.478	11.850	199.963	0	45.353	8.978	0	1.875	1.176.349
2012	458.215	507.932	11.850	210.987	0	30.123	1.500	0	1.875	1.222.481
2013	584.627	382.473	8.850	171.862	0	24.194	0	0	2.182	1.174.188
2014	612.563	378.268	6.088	167.256	0	28.660	0	0	2.182	1.195.017
2015	643.413	473.083	5.191	165.781	0	27.985	260	0	2.372	1.318.084

Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Período 2009-2015.

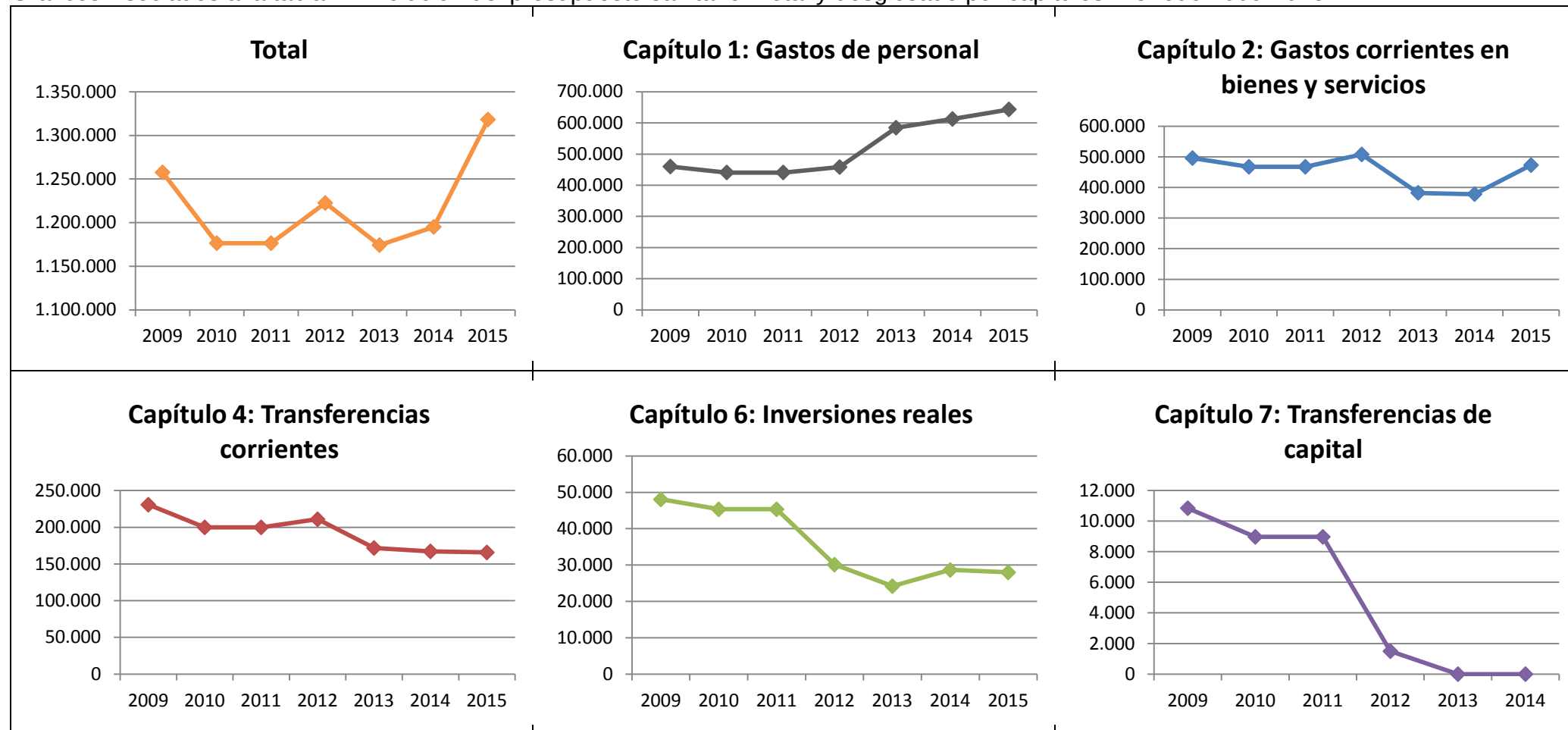


Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario respecto al año anterior	% de incremento/ decremento del presupuesto sanitario total respecto al año anterior
2010	-81.177	-6,46
2011	0	0,00
2012	46.132	3,92
2013	-48.293	-3,95
2014	20.829	1,77
2015	123.067	10,30

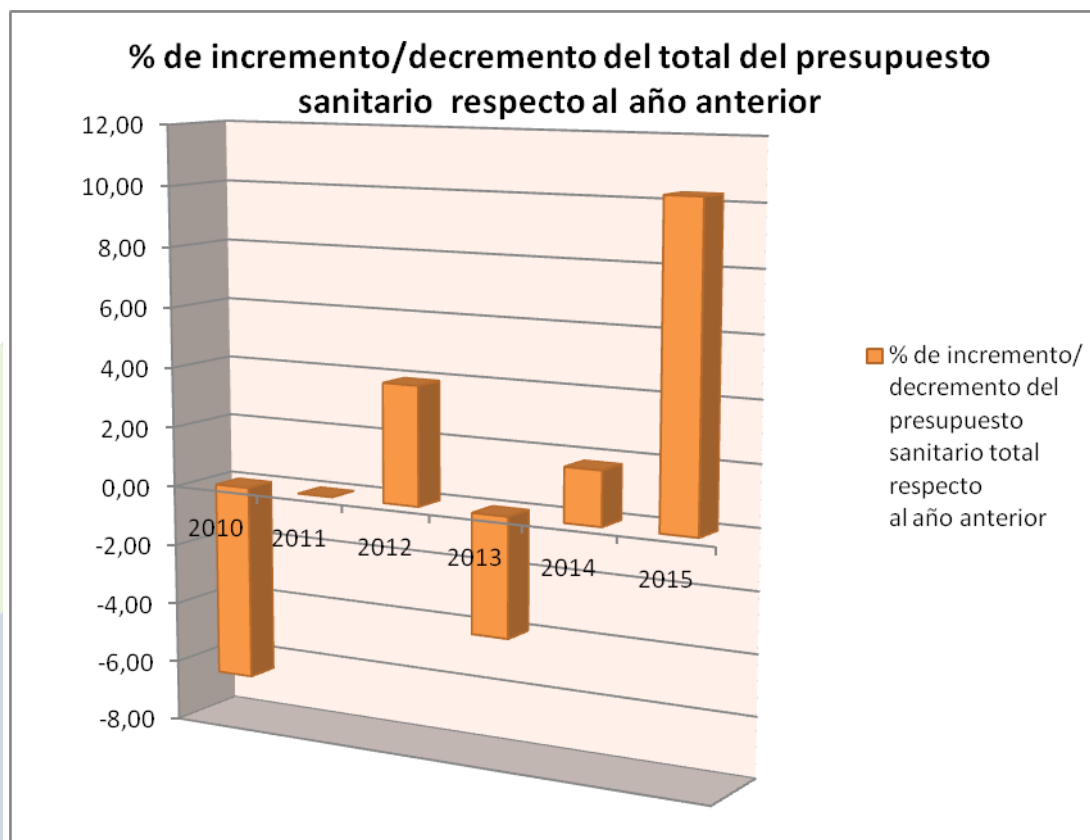


Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.I respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo I respecto al año anterior
2010	-18.964	-4,12
2011	0	0,00
2012	17.363	3,94
2013	126.412	27,59
2014	27.936	4,78
2015	30.850	5,04

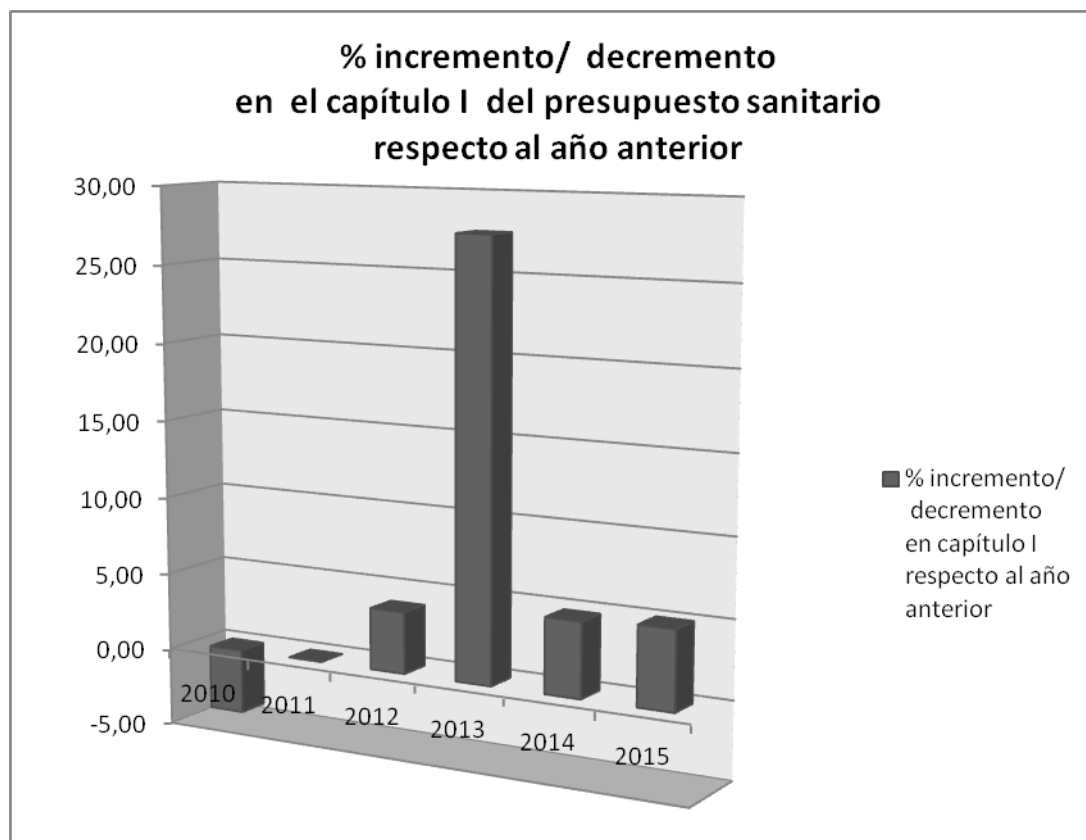


Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.VI respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo VI respecto al año anterior
2010	-2.726	-5,67
2011	0	0,00
2012	-15.230	-33,58
2013	-5.929	-19,68
2014	4.466	18,46
2015	-675	-2,36

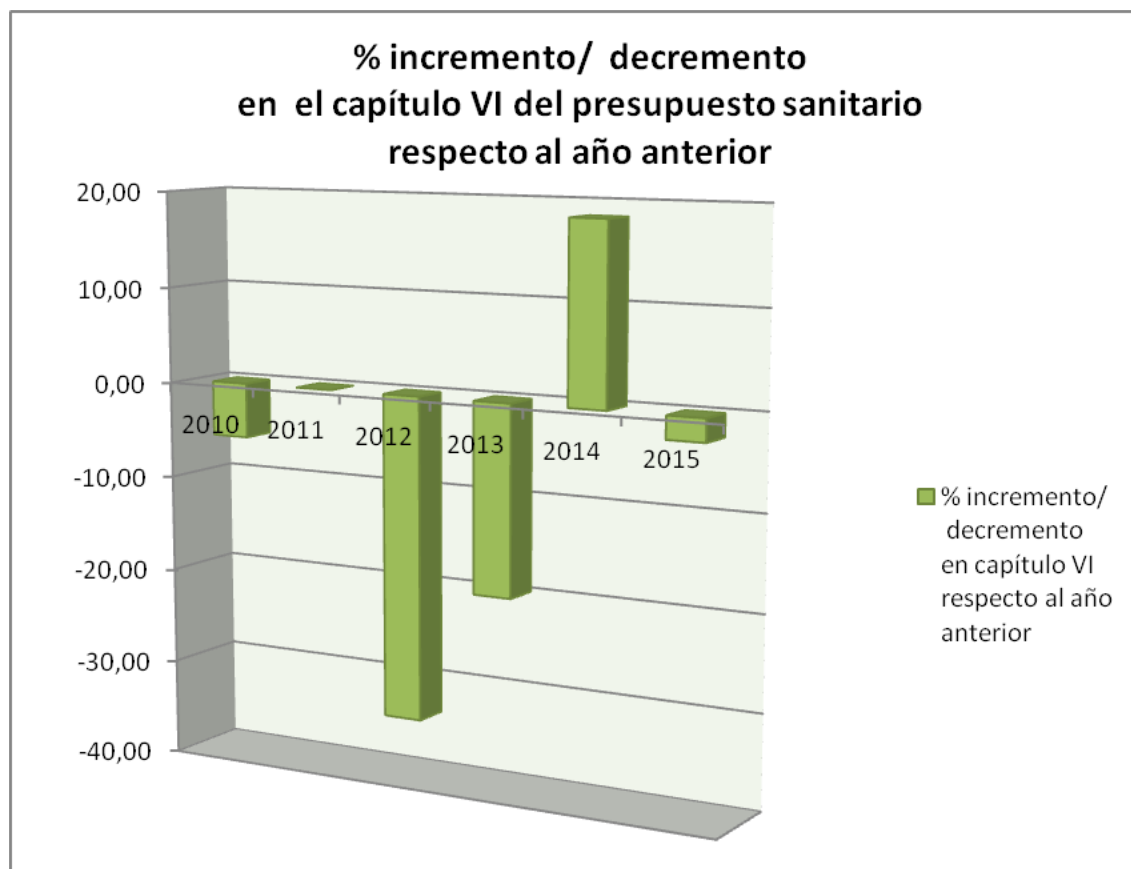
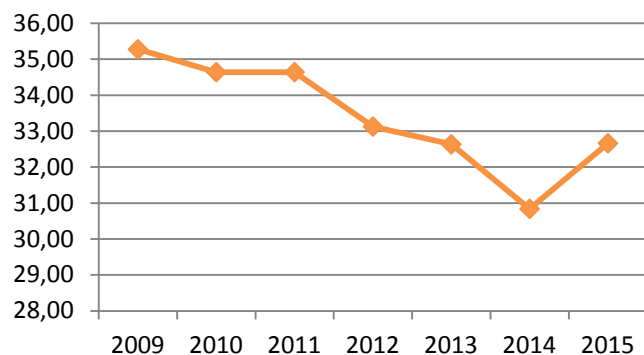


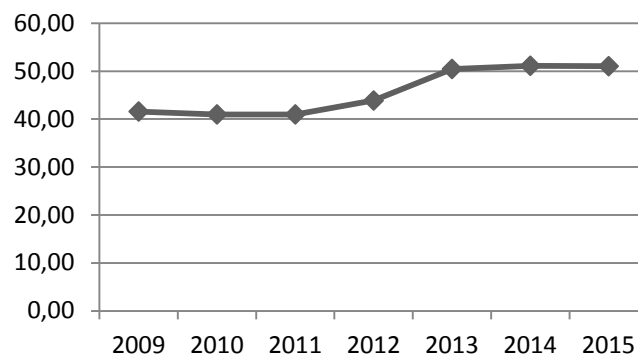
Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2015 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total de Illes y el que suponen los capítulos I y VI.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 6: Inversiones reales	Total
2009	41,59	17,27	35,27
2010	40,98	21,02	34,64
2011	40,98	21,02	34,64
2012	43,88	20,69	33,13
2013	50,47	19,22	32,63
2014	51,13	20,86	30,84
2015	51,04	19,61	32,66

Total



Capítulo 1: Gastos de personal



Capítulo 6: Inversiones reales

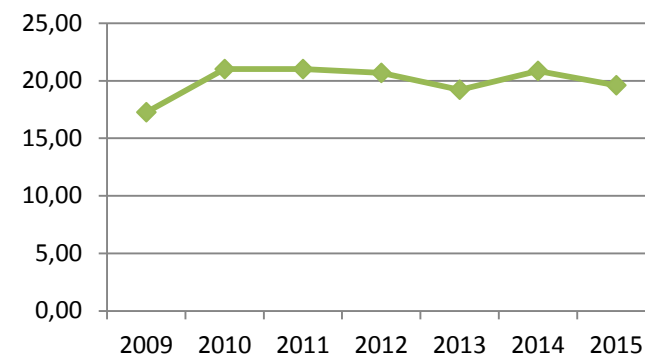
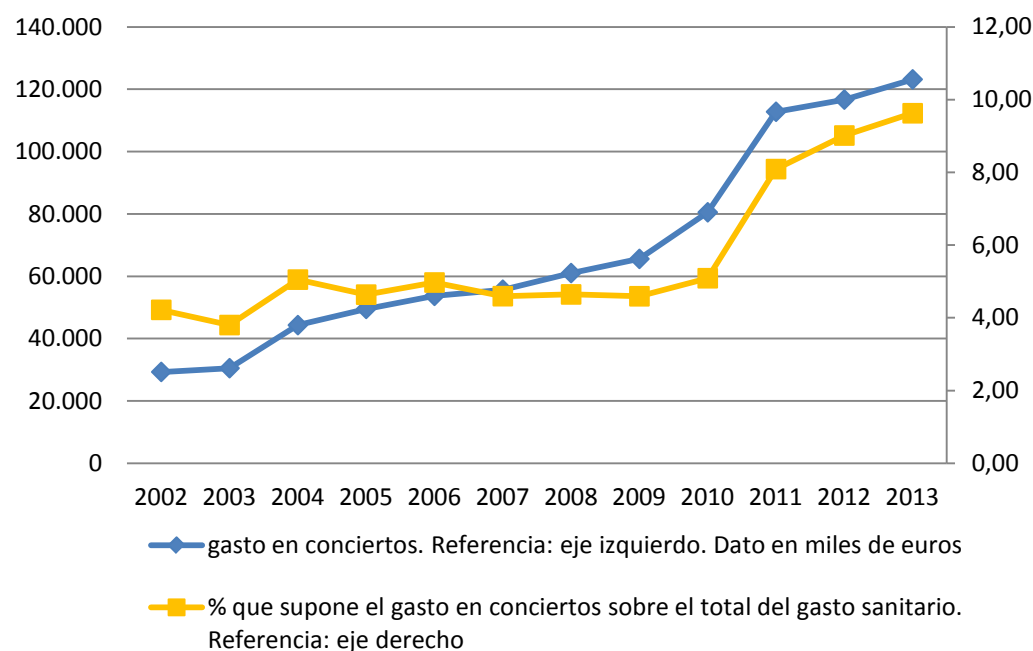


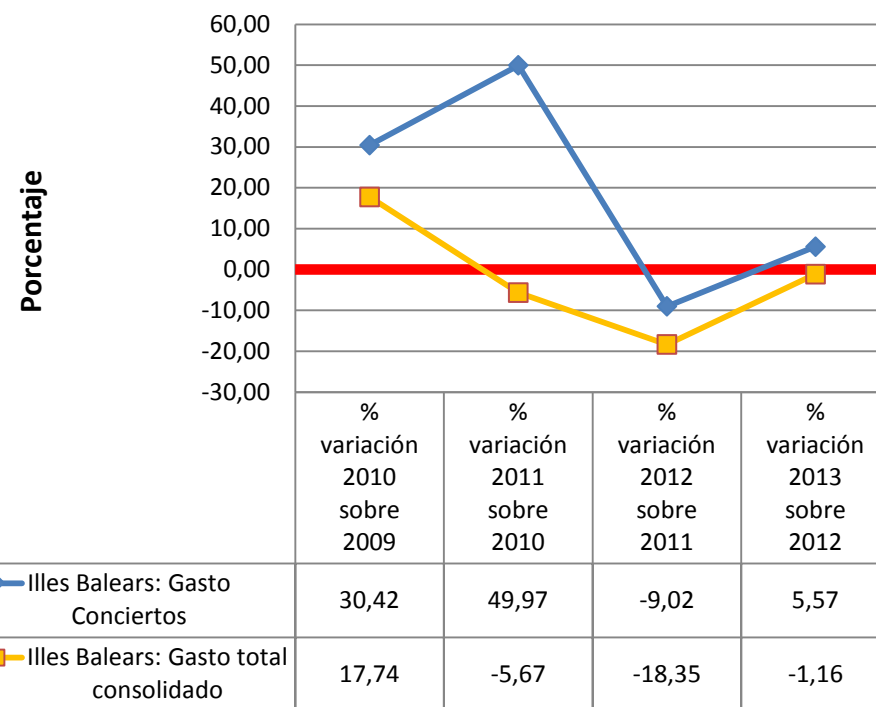
Tabla 6. Gasto en conciertos²⁰⁶. Los últimos datos publicados corresponden a 2013 (cifras en miles de euros)

Evolución del gasto en conciertos en el periodo 2002-2013, expresado en miles de euros y en porcentaje respecto al gasto sanitario total:

Illes Balears



Porcentaje de variación del gasto sanitario total y el gasto en conciertos de un año respecto al anterior:



²⁰⁶ Datos obtenidos de la “Estadística de gasto sanitario público 2013”, publicada el 22 de Mayo de 2015 por el Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Según la fuente los datos de 2012 y 2013 son provisionales. Cálculos y gráficos de elaboración propia

Tabla 7. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma²⁰⁷.

Tanto la diferencia de empleo respecto a 2015 como el porcentaje de pérdida del mismo se realizan respecto al año²⁰⁸ de la serie en el que había mayor número de empleos (cifra con fondo amarillo):

299

CA / Provincia	2012	2013	2014	2015	Pérdida respecto al año con mayor empleo	% Pérdida respecto al año con mayor empleo
I.Balears	13038	12666	12423	11592	-1446	-11,09

²⁰⁷ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos de plantilla publicados en las Tabla 8.1 (“Distribución de efectivos de las CCAA por áreas de actividad”) y 8.1.1. (“Distribución territorial de efectivos de las CCAA por tipo de administración, área de actividad y sexo”) del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP). Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPSAP con los datos de Enero (publicados en Junio de cada año). La estadística incluye el personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas).

²⁰⁸ Aunque el BEPSAP no informa de ningún cambio en la contabilidad de los efectivos, según nuestros datos la plantilla no se incrementó de Enero de 2011 a Enero de 2012 en 3777 personas (un 40,7%). Algo incompatible con un crecimiento del 3,94% del capítulo 1. La explicación es, sin duda, un cambio metodológico, lo que hace que no incluyamos los datos de 2009 a 2011 en la comparativa.

Gráfico asociados a la tabla 7.

A) Nº efectivos de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma.

I.Balears

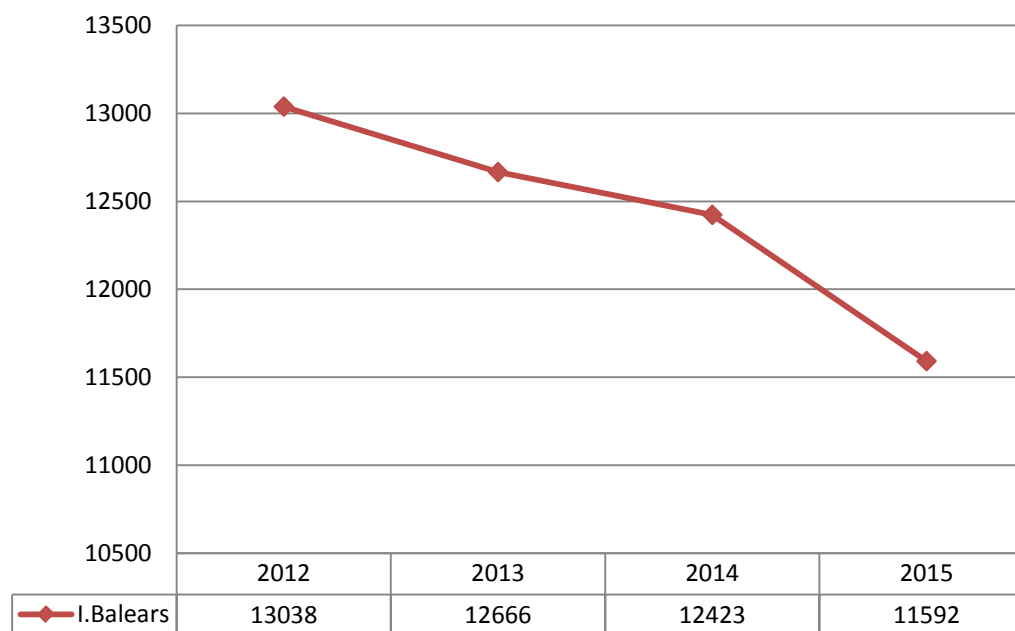
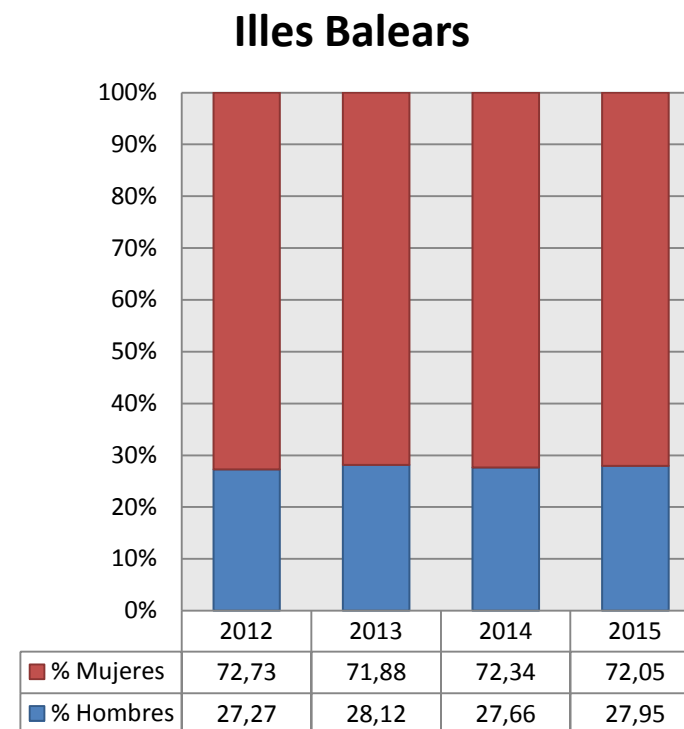


Tabla 8 y gráfico asociado. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas de la comunidad autónoma y provincias²⁰⁹.

% Mujeres				
CA / Provincia	2012	2013	2014	2015
I.Balears	72,73	71,88	72,34	72,05

% Hombres				
CA / Provincia	2012	2013	2014	2015
I.Balears	27,27	28,12	27,66	27,95



²⁰⁹ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos, a Enero de cada año, de la Tabla 8.1.1 del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP).

Tabla 9. Empleo²¹⁰ en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y agrupaciones²¹¹. Fuente SIAE

ILLES BALEARS	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales	Posible incidente en la serie*
Especialidades médicas y personal facultativo	1.869	1.872	1.913	1.869	-44	-2,30	
DUES	3.181	3.108	3.116	3.146	-35	-1,10	
Matronas	91	98	99	124	25	25,25	
Fisioterapeutas	142	113	125	135	-7	-4,93	
Terapeutas Ocupacionales	15	16	22	20	-2	-9,09	
Logopedas	2	5	5	6	1	20,00	
Otros Titulados Medios sanitarios	7	26	7	11	-15	-57,69	*
Técnicos sanitarios de grado medio	2.551	2.573	2.595	2.519	-76	-2,93	
Técnicos sanitarios de grado superior	513	500	492	506	-7	-1,36	
Resto de personal sanitario no facultativo	48	79	93	5	-88	-94,62	*
Dirección y gestión	156	135	118	94	-62	-39,74	
Personal de oficio	315	261	249	200	-115	-36,51	
Trabajadores sociales	46	44	47	48	1	2,13	
Administrativos	1.089	1.021	977	905	-184	-16,90	
Otro personal no sanitario	1.100	1.070	1.052	1.090	-10	-0,91	
TOTAL personal vinculado	11.125	10.921	10.910	10.678	-447	-4,02	

* Se aprecian grandes diferencias en las series, lo que puede ser debido a un error (bien al rellenar la estadística en el centro o al transcribirla) o a haberse apuntado a ese personal en otra/s categoría/s.

²¹⁰ Hemos utilizado el SIAE para obtener los datos de personal Atención Especializada por categorías. Estos datos no reflejan sólo las plantillas de los servicios de salud de las comunidades autónomas, ya que el SIAE "Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría". "Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos." M^a de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

²¹¹ Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el "personal vinculado", que "es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada". Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

Tabla 10. Empleo²¹² en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías²¹³. Fuente SIAP

Illes BALEARS	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Medicina de familia	528	526	528	529	527	-2	-0,38
Pediatría	139	136	137	139	139	0	0,00
Enfermería	547	540	541	551	535	-16	-2,90
Personal no sanitario	392	431	448	529	393	-136	-25,71

Tabla 11. Camas en Funcionamiento en centros públicos del SNS: Tres gráficos con datos del período 2010 - 2013 (último dato publicado).

²¹² Hemos utilizado el SIAP para obtener los datos de personal Atención Primaria por categorías en los años 2010 a 2014. El objetivo del SIAP es Proveer de información que permita analizar la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).” Notas Metodológicas. Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pág. 1

²¹³ Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

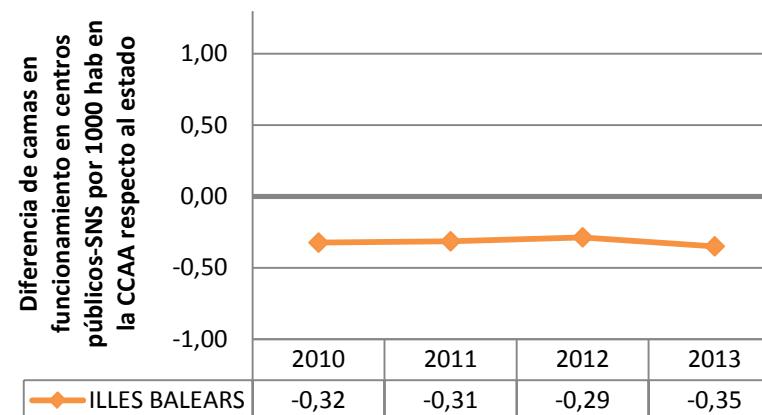
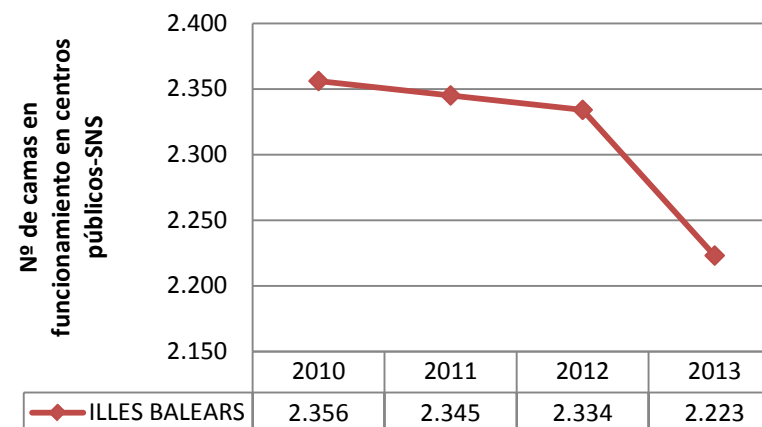
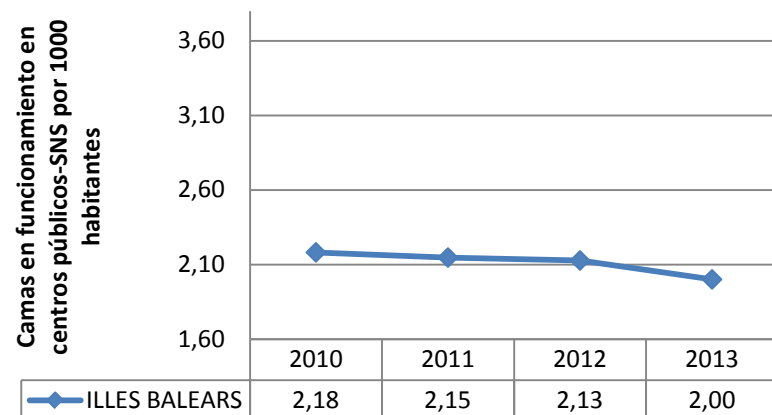
Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Area de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.” “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”

Datos (Fuente Mº de Sanidad) y gráficos (elaboración propia):

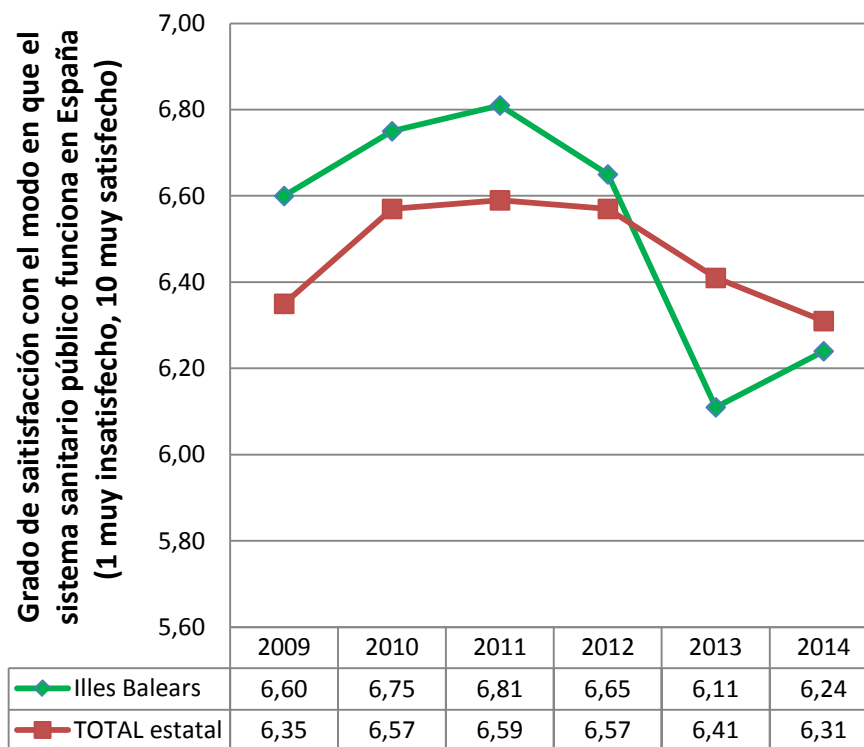
- Nº de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS en el periodo 2013-2010: Illes tiene 133 camas menos en 2013 que en 2010, una pérdida del 5,65%.
- Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el periodo 2013-2010: Illes ha empeorado su ratio de camas en 2013 respecto a 2010 en 0,18, lo que supone un 8,31%.
- Diferencia de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el periodo 2013-2010 respecto al dato estatal: Illes está por debajo los 4 años.



Tablas 12 y gráficos asociados. Barómetro sanitario²¹⁴.

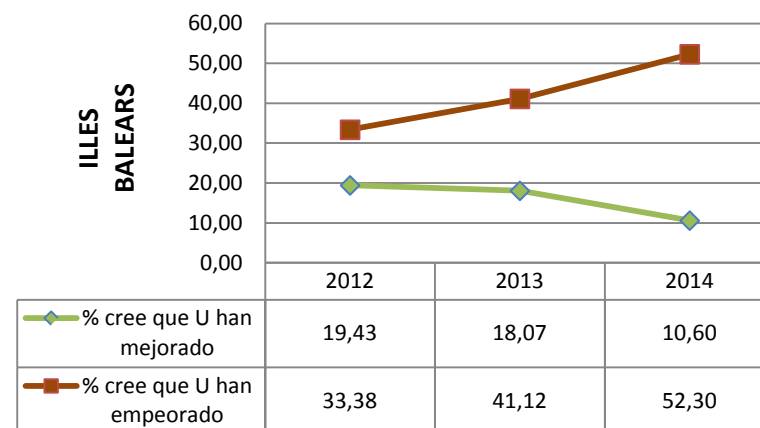
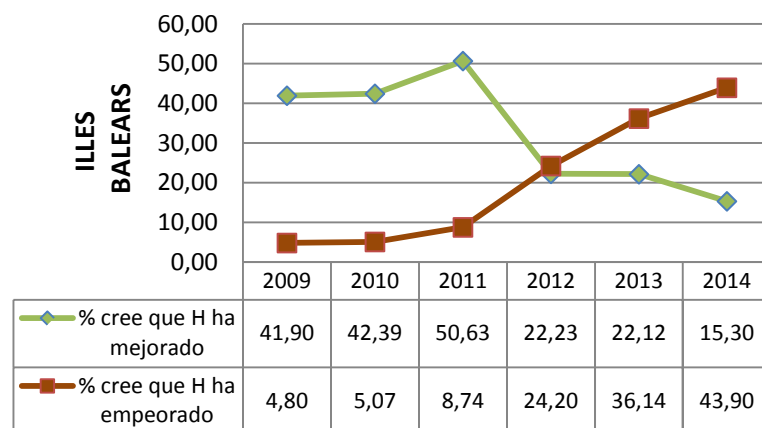
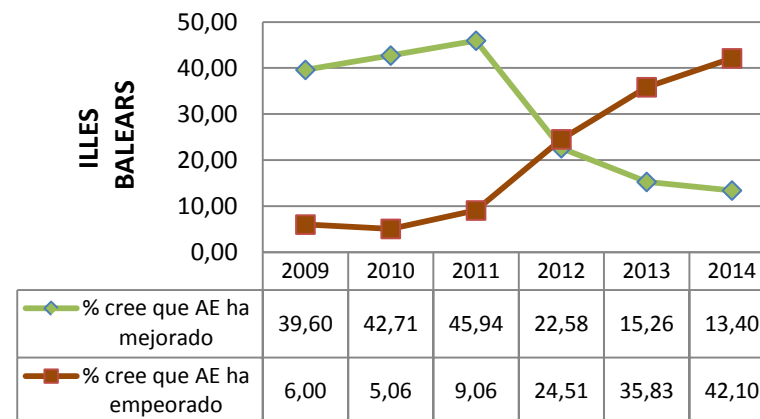
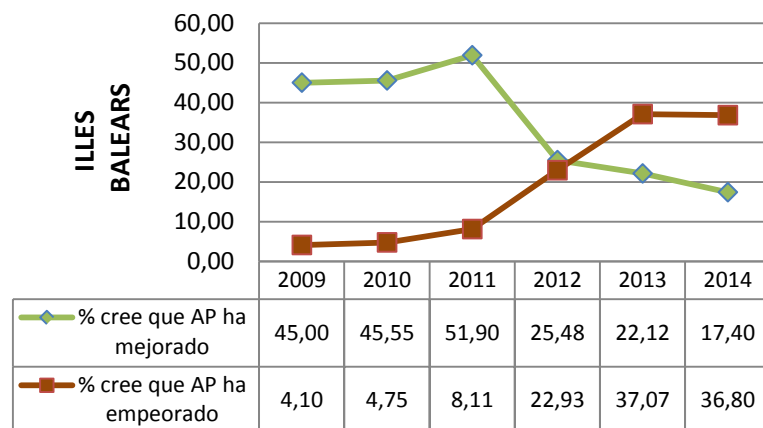
Barómetro sanitario. Pregunta 3. “En general, ¿está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España?”. Datos de Illes Balears vs total estatal.

305

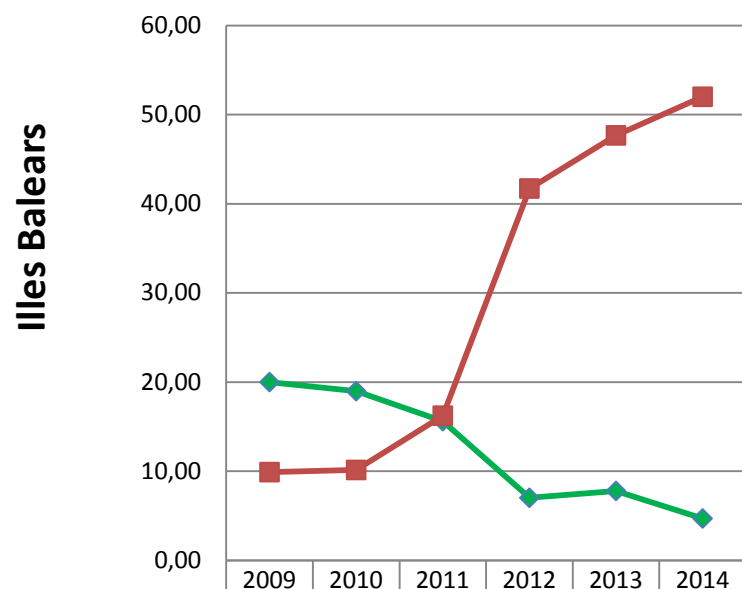


²¹⁴ Fuente: “Barómetro Sanitario 2014”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 30 Junio 2015. En esta página y la siguiente representamos gráficamente los resultados de las preguntas 3, 18, 16 y 17 sucesivamente, del archivo “Principales variables serie histórica 1995-2014”.

Barómetro sanitario. Pregunta 18, “¿Cree que cada uno de los siguientes servicios asistenciales [Atención Primaria (AP), Atención Especializada (AE), hospitalización (H) y urgencias (U)] de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?”

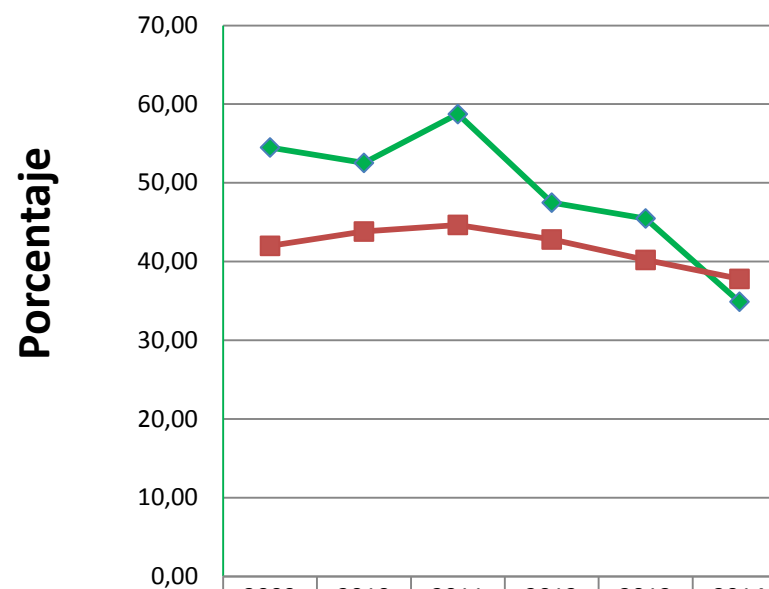


Barómetro sanitario. Pregunta 16, “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera ha mejorado, ha empeorado o sigue igual?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ % cree que el problema de las LE ha mejorado	20,00	18,98	15,62	7,02	7,79	4,70
■ % cree que el problema de las LE ha empeorado	9,90	10,14	16,23	41,71	47,67	52,00

Barómetro sanitario. Pregunta 17, “en su opinión, ¿la sanidad pública presta los mismos servicios a todos los ciudadanos con independencia de la comunidad autónoma donde se resida?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ Illes Balears	54,50	52,54	58,74	47,49	45,48	34,90
■ TOTAL estatal	42,00	43,82	44,66	42,81	40,21	37,80



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva

9.12. Madrid

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el período 2009-2015. Total y desagregado por capítulos (Cifras en miles de euros).

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	Capítulo 3: Gastos financieros	Capítulo 4: Transferencias corrientes	Capítulo 5: Fondo de contingencia	Capítulo 6: Inversiones reales	Capítulo 7: Transferencias de capital	Capítulo 8: Activos financieros	Capítulo 9: Pasivos financieros	Total
2009	3.203.897	2.436.685	0	1.281.713	0	189.360	7.141	3.672	0	7.122.468
2010	3.201.019	2.468.743	0	1.365.325	0	39.478	3.065	3.603	0	7.081.232
2011	3.060.147	1.940.903	0	1.255.561	0	126.489	100	751.180	0	7.134.380
2012	3.007.429	2.121.177	117	1.221.911	0	93.428	500	727.935	0	7.172.498
2013	2.969.189	2.408.139	773	1.054.436	0	45.174	2.250	631.551	0	7.111.512
2014	2.956.886	2.359.075	844	968.827	0	46.471	1.644	647.078	0	6.980.824
2015	2.973.780	2.470.412	851	1.054.232	0	56.674	1.644	734.896	0	7.292.488

Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Período 2009-2015.

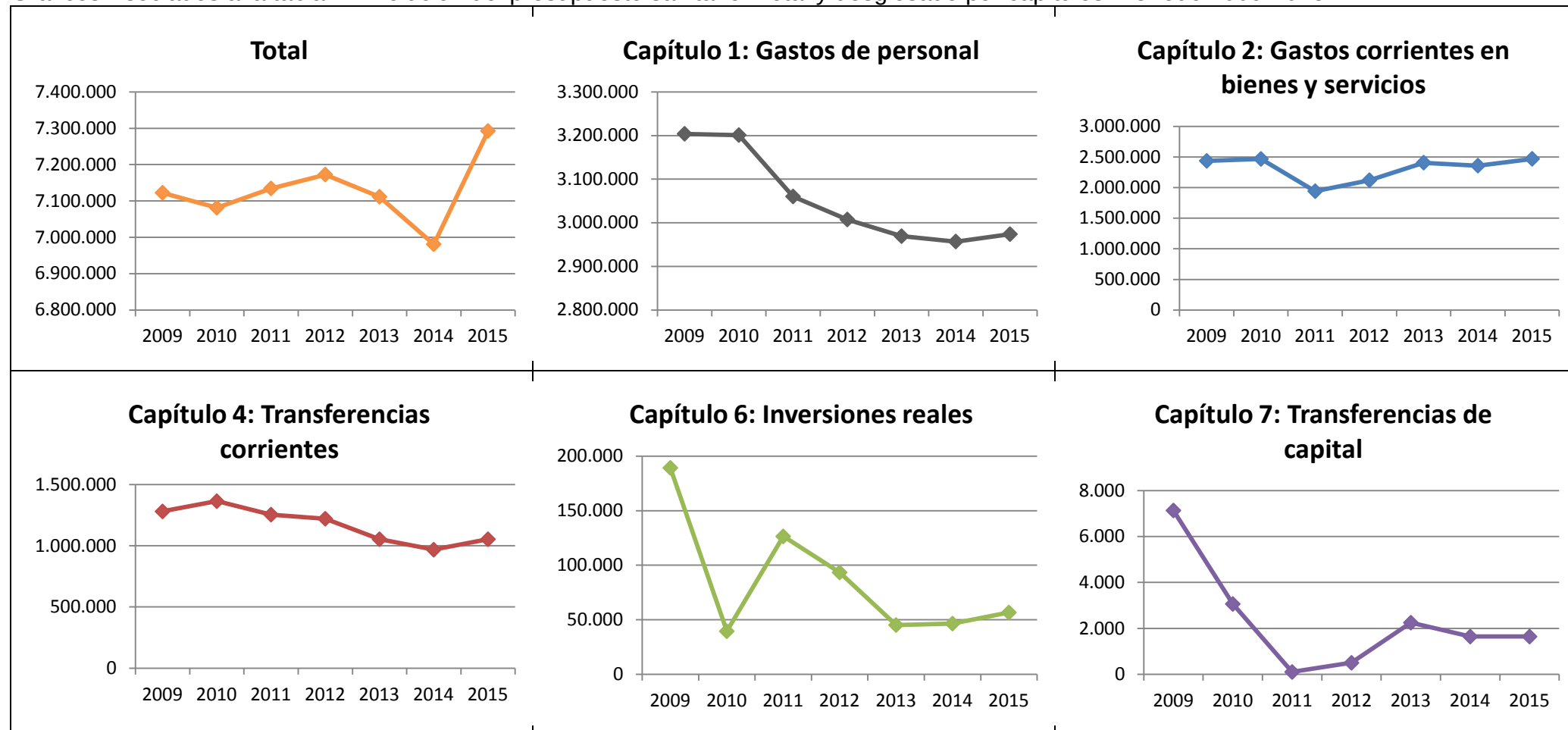


Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario respecto al año anterior	% de incremento/ decremento del presupuesto sanitario total respecto al año anterior
2010	-41.236	-0,58
2011	53.148	0,75
2012	38.118	0,53
2013	-60.986	-0,85
2014	-130.688	-1,84
2015	311.664	4,46

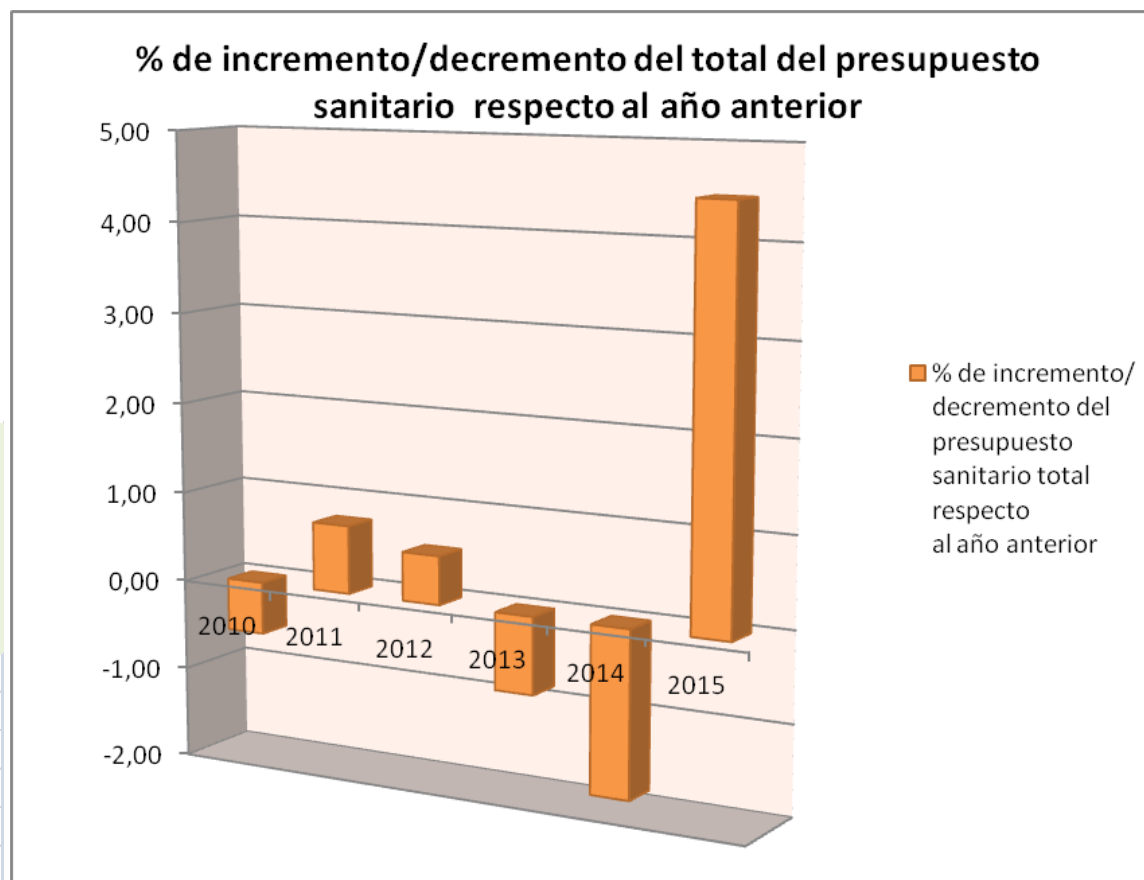


Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.I respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo I respecto al año anterior
2010	-2.878	-0,09
2011	-140.872	-4,40
2012	-52.718	-1,72
2013	-38.240	-1,27
2014	-12.303	-0,41
2015	16.894	0,57

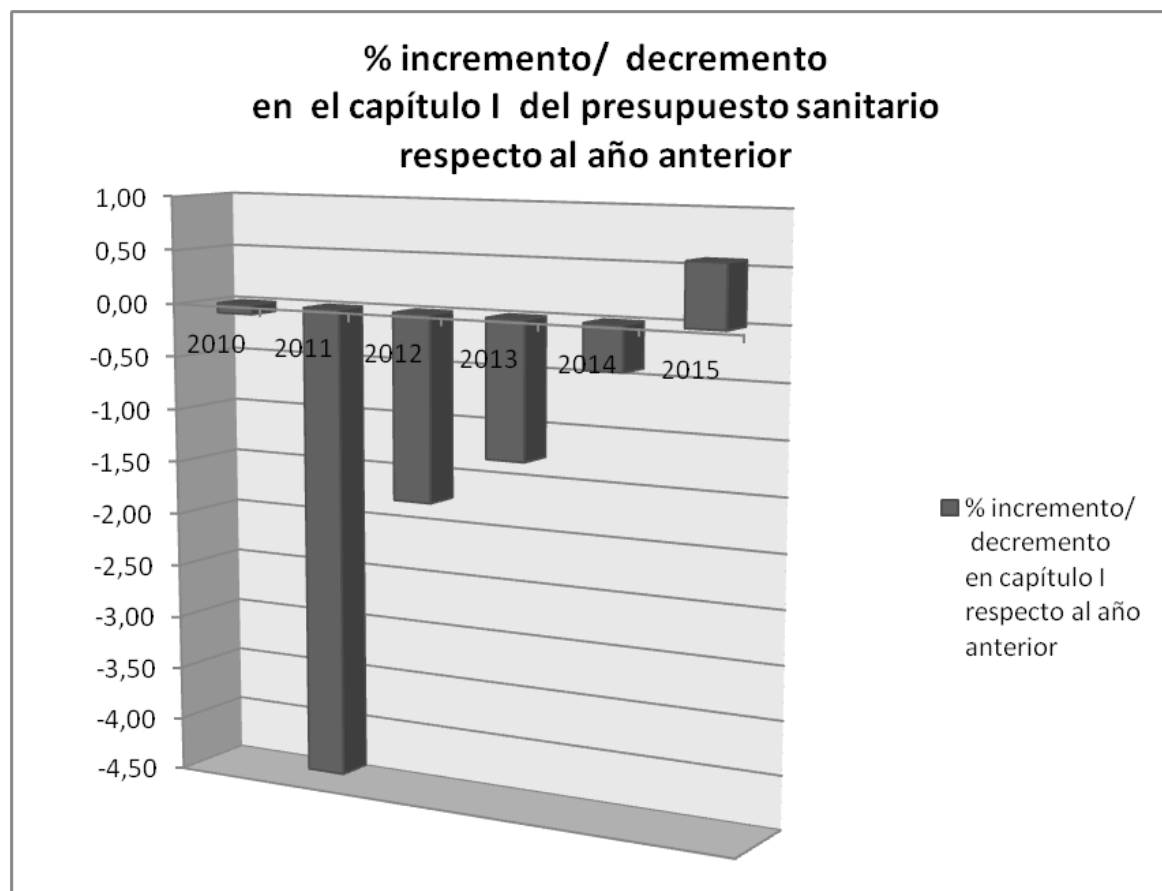


Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.VI respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo VI respecto al año anterior
2010	-149.882	-79,15
2011	87.011	220,40
2012	-33.061	-26,14
2013	-48.254	-51,65
2014	1.297	2,87
2015	10.203	21,96

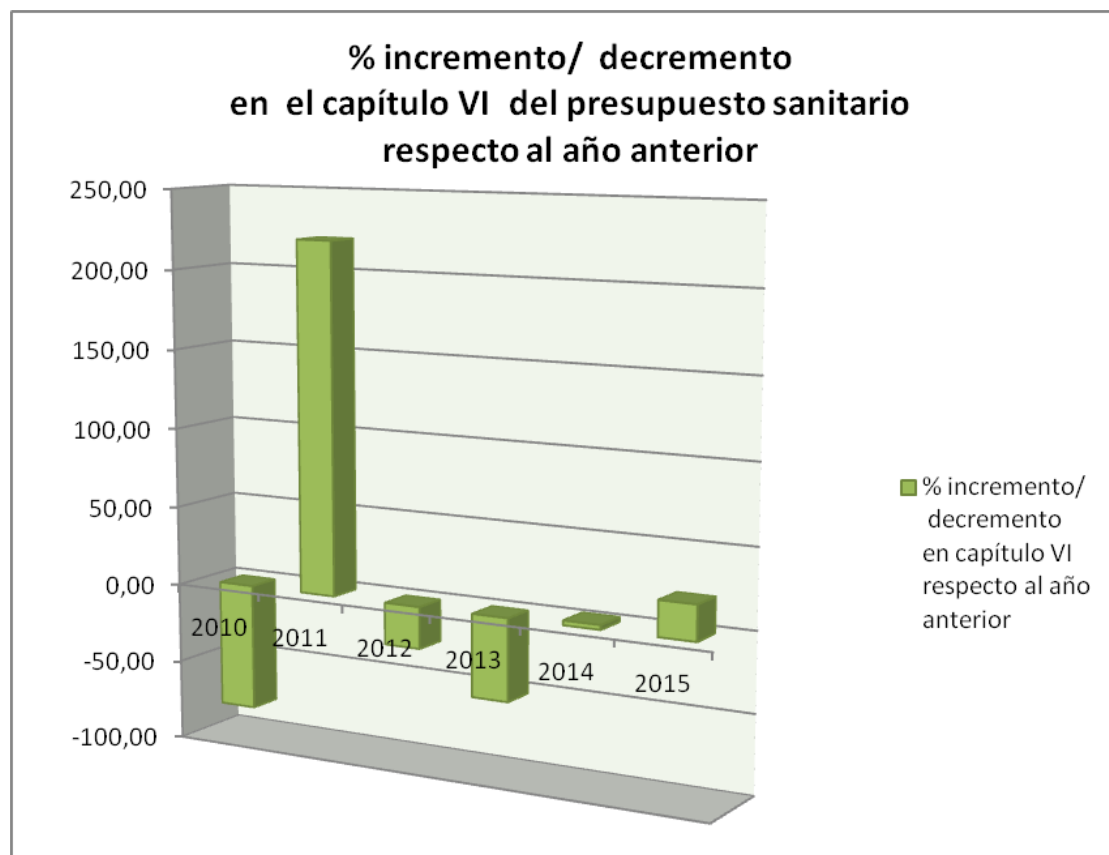
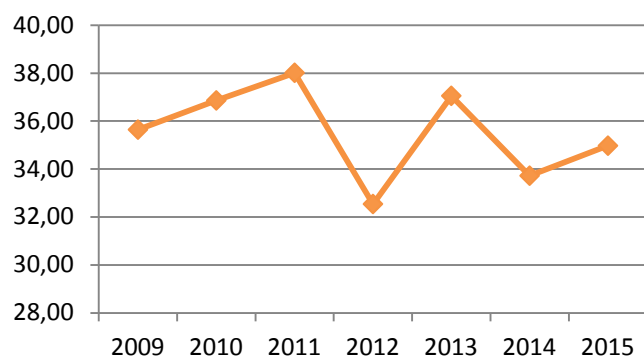


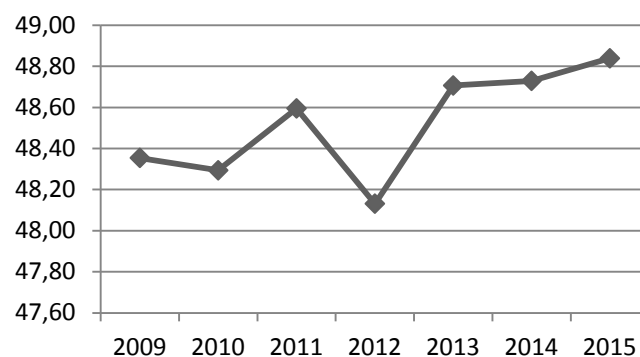
Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2015 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total de Madrid y el que suponen los capítulos I y VI.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 6: Inversiones reales	Total
2009	48,35	14,12	35,64
2010	48,29	3,67	36,86
2011	48,59	14,40	38,01
2012	48,13	11,85	32,54
2013	48,71	8,28	37,05
2014	48,73	8,85	33,72
2015	48,84	10,43	34,97

Total



Capítulo 1: Gastos de personal



Capítulo 6: Inversiones reales

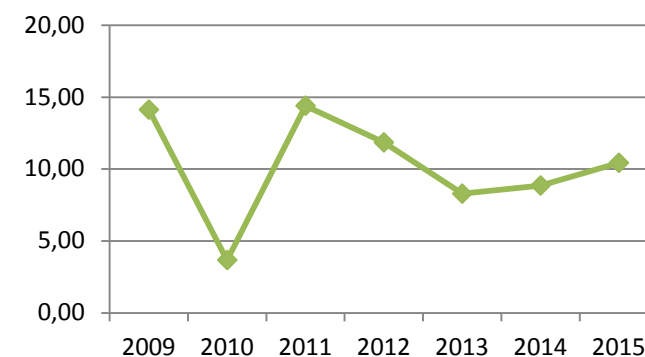
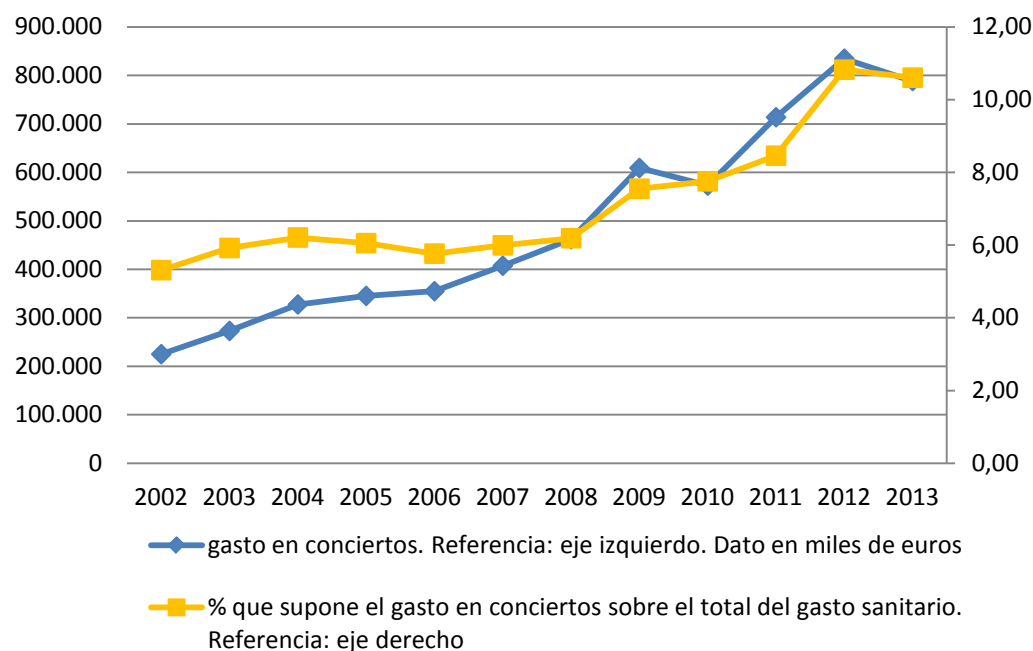


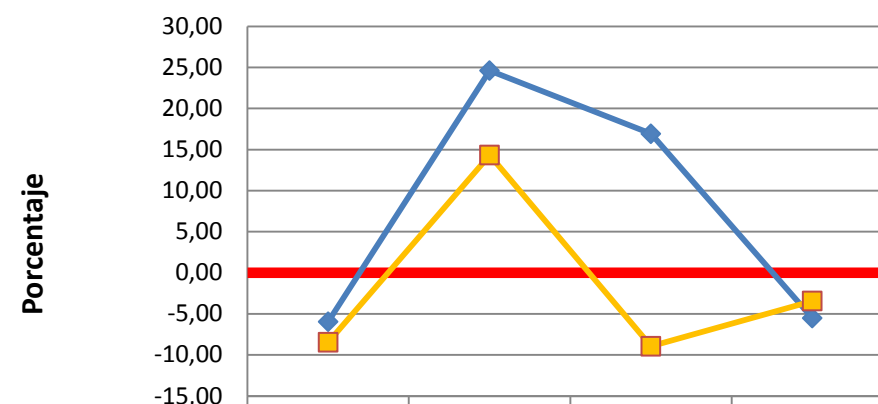
Tabla 6. Gasto en conciertos²¹⁵. Los últimos datos publicados corresponden a 2013 (cifras en miles de euros)

Evolución del gasto en conciertos en el periodo 2002-2013, expresado en miles de euros y en porcentaje respecto al gasto sanitario total:

Madrid



Porcentaje de variación del gasto sanitario total y el gasto en conciertos de un año respecto al anterior:



	% variación 2010 sobre 2009	% variación 2011 sobre 2010	% variación 2012 sobre 2011	% variación 2013 sobre 2012
—◆— Madrid: Gasto Conciertos	-5,95	24,61	16,92	-5,51
—■— Madrid: Gasto total consolidado	-8,45	14,33	-8,94	-3,43

²¹⁵ Datos obtenidos de la “Estadística de gasto sanitario público 2013”, publicada el 22 de Mayo de 2015 por el Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Según la fuente los datos de 2012 y 2013 son provisionales. Cálculos y gráficos de elaboración propia

Tabla 7. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma²¹⁶.

Tanto la diferencia de empleo respecto a 2015 como el porcentaje de pérdida del mismo se realizan respecto al año de la serie en el que había mayor número de empleos (cifra con fondo amarillo):

316

CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Pérdida respecto al año con mayor empleo	% Pérdida respecto al año con mayor empleo
C. Madrid	71180	72201	71291	71026	69181	65328	65477	-6724	-9,31

²¹⁶ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos de plantilla publicados en las Tabla 8.1 (“Distribución de efectivos de las CCAA por áreas de actividad”) y 8.1.1. (“Distribución territorial de efectivos de las CCAA por tipo de administración, área de actividad y sexo”) del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPsAP). Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPsAP con los datos de Enero (publicados en Junio de cada año). La estadística incluye el personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas).

Gráfico asociado a la tabla 7.

A) Nº efectivos de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma.

Madrid

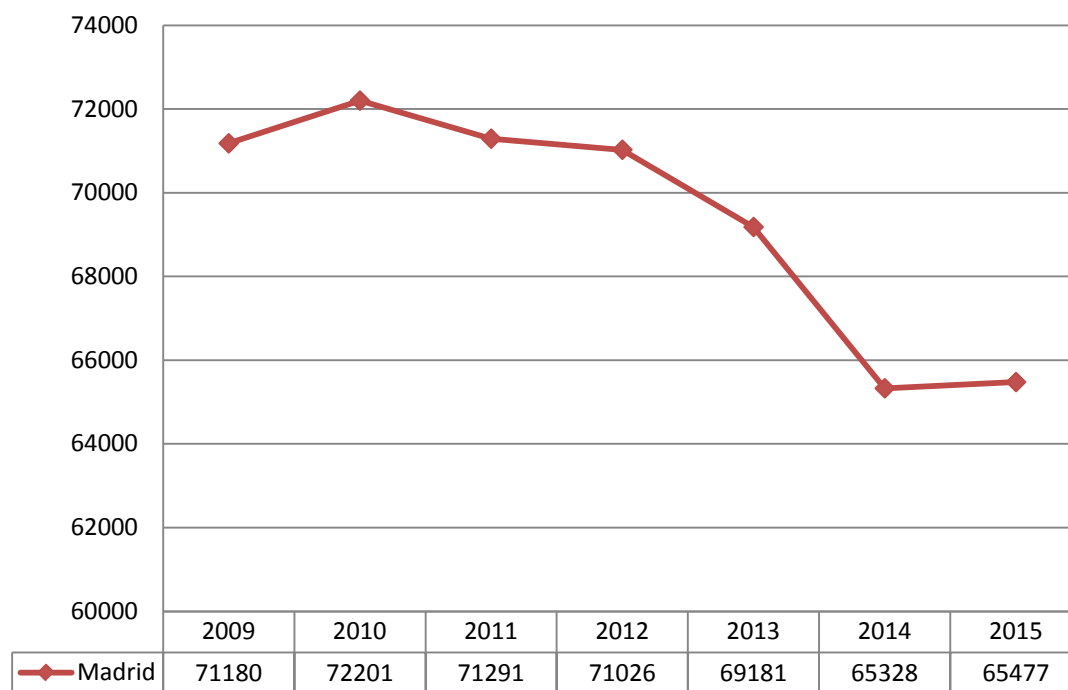
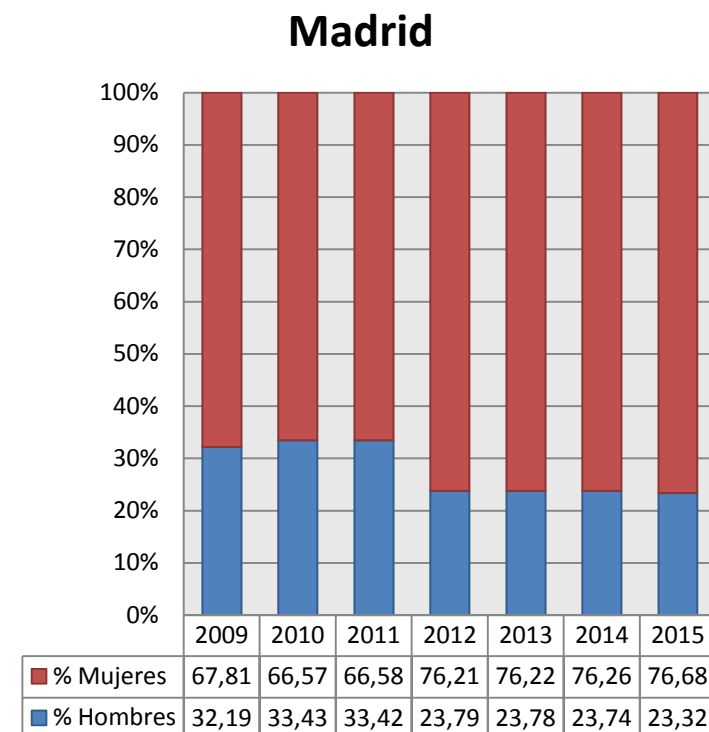


Tabla 8 y gráfico asociado. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas de la comunidad autónoma y provincias²¹⁷.

% Mujeres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Madrid	67,81	66,57	66,58	76,21	76,22	76,26	76,68

% Hombres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Madrid	32,19	33,43	33,42	23,79	23,78	23,74	23,32



²¹⁷ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos, a Enero de cada año, de la Tabla 8.1.1 del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP).

Tabla 9. Empleo²¹⁸ en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y agrupaciones²¹⁹. Fuente SIAE

MADRID	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
Especialidades médicas y personal facultativo	11.546	12.199	12.511	11.883	-628	-5,02
DUES	18.812	19.421	18.679	18.112	-1.309	-6,74
Matronas	571	597	593	566	-31	-5,19
Fisioterapeutas	704	725	722	698	-27	-3,72
Terapeutas Ocupacionales	120	126	131	133	2	1,53
Logopedas	31	36	49	39	-10	-20,41
Otros Titulados Medios sanitarios	34	37	47	43	-4	-8,51
Técnicos sanitarios de grado medio	14.166	14.468	13.784	13.123	-1.345	-9,30
Técnicos sanitarios de grado superior	3.169	3.299	3.268	3.146	-153	-4,64
Resto de personal sanitario no facultativo	228	178	234	239	5	2,14
Dirección y gestión	607	719	773	757	-16	-2,07
Personal de oficio	4.919	4.341	4.033	3.476	-1.443	-29,34
Trabajadores sociales	209	232	249	226	-23	-9,24
Administrativos	6.028	6.057	5.902	5.456	-601	-9,92
Otro personal no sanitario	5.711	6.367	6.076	5.592	-775	-12,17
TOTAL personal vinculado	66.855	68.802	67.051	63.489	-5.313	-7,72

²¹⁸ Hemos utilizado el SIAE para obtener los datos de personal Atención Especializada por categorías. Estos datos no reflejan sólo las plantillas de los servicios de salud de las comunidades autónomas, ya que el SIAE "Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría". "Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos." M° de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

²¹⁹ Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el "personal vinculado", que "es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada". Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

Tabla 10. Empleo²²⁰ en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías²²¹. Fuente SIAP

MADRID	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Medicina de familia	3.524	3.523	3.523	3.495	3.499	-25	-0,71
Pediatría	886	886	886	873	884	-2	-0,23
Enfermería	3.280	3.287	3.288	3.245	3.255	-33	-1,00
Personal no sanitario	2.298	2.338	2.338	2.301	2.348	10	0,43

²²⁰ Hemos utilizado el SIAP para obtener los datos de personal Atención Primaria por categorías en los años 2010 a 2014. El objetivo del SIAP es Proveer de información que permita analizar la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).” Notas Metodológicas. Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pág. 1

²²¹ Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

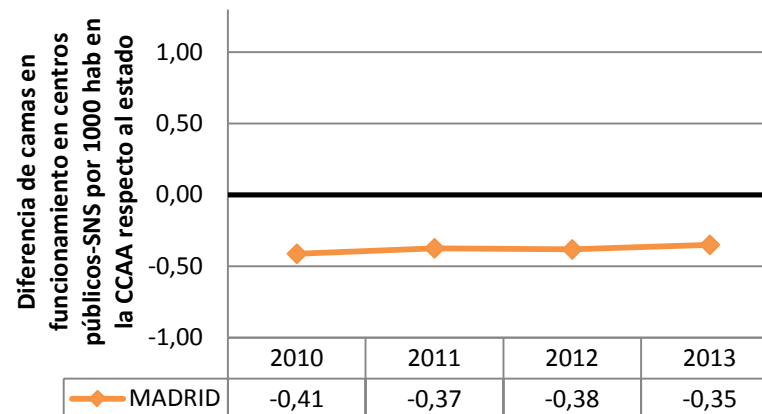
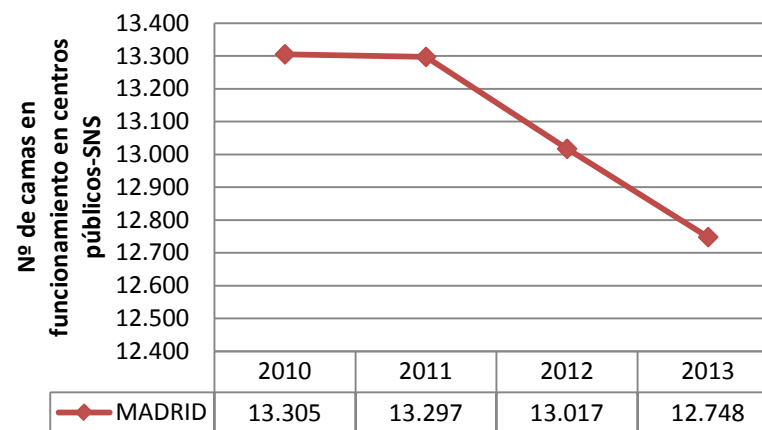
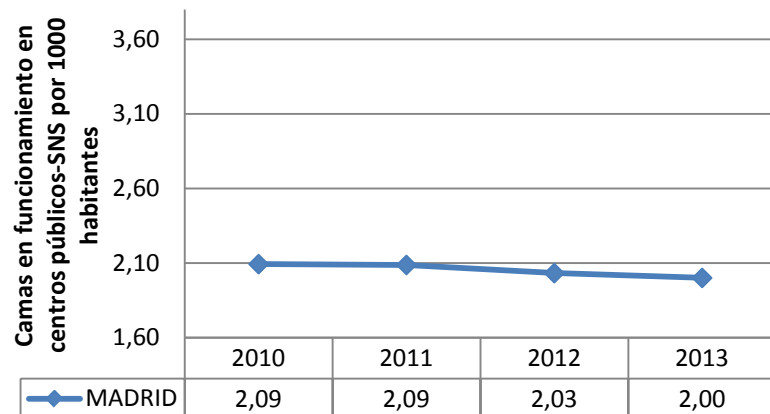
Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.” “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”

Tabla 11. Camas en Funcionamiento en centros públicos del SNS: Tres gráficos con datos del período 2010 - 2013 (último dato publicado).

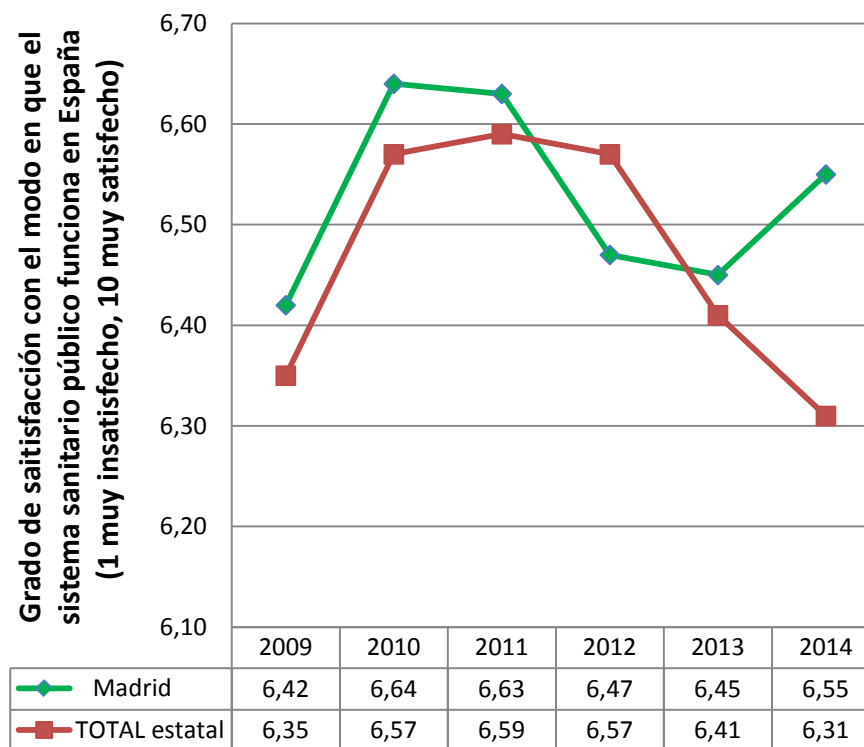
Datos (Fuente Mº de Sanidad) y gráficos (elaboración propia):

- Nº de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS en el periodo 2013-2010: Madrid tiene 557 camas menos en 2013 que en 2010, una pérdida del 4.19%.
- Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010: Madrid ha empeorado su ratio de camas en 2013 respecto a 2010 en 0,09, lo que supone un 4,42%.
- Diferencia de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010 respecto al dato estatal: Madrid está por debajo los 4 años.



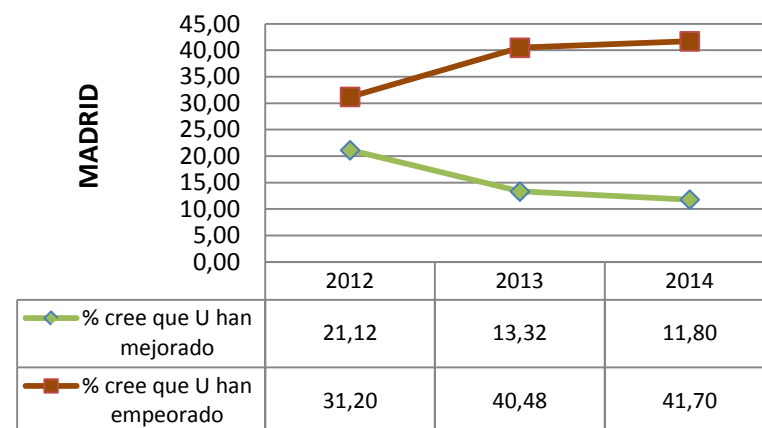
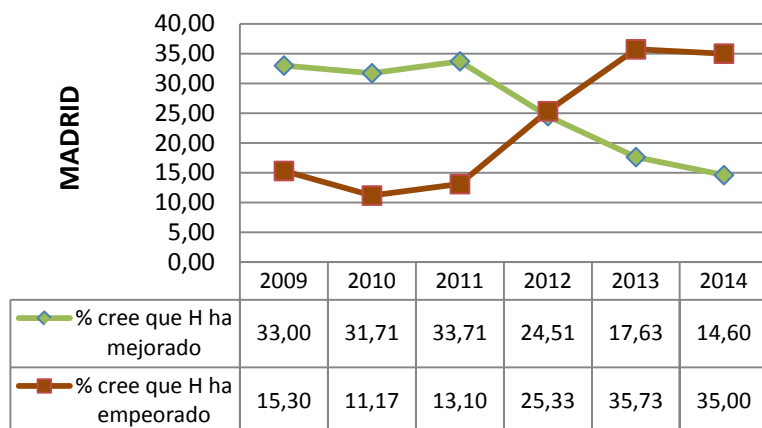
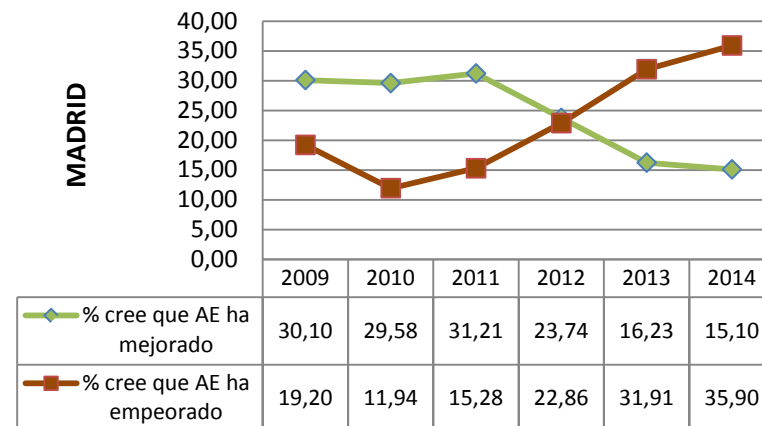
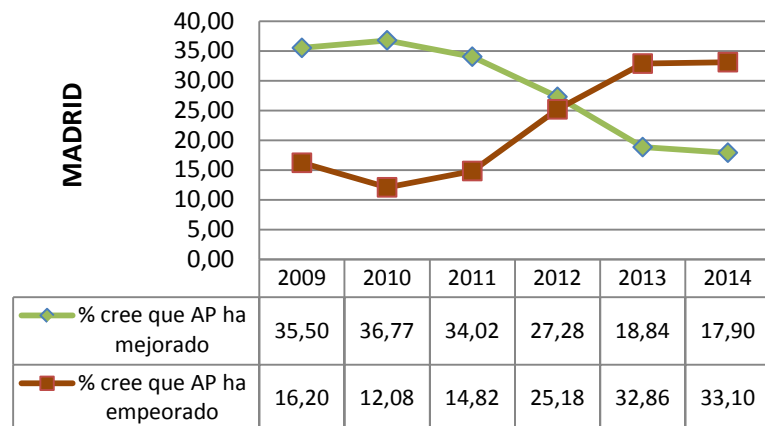
Tablas 12 y gráficos asociados. Barómetro sanitario²²².

Barómetro sanitario. Pregunta 3. “En general, ¿está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España?”. Datos de Madrid vs total estatal.

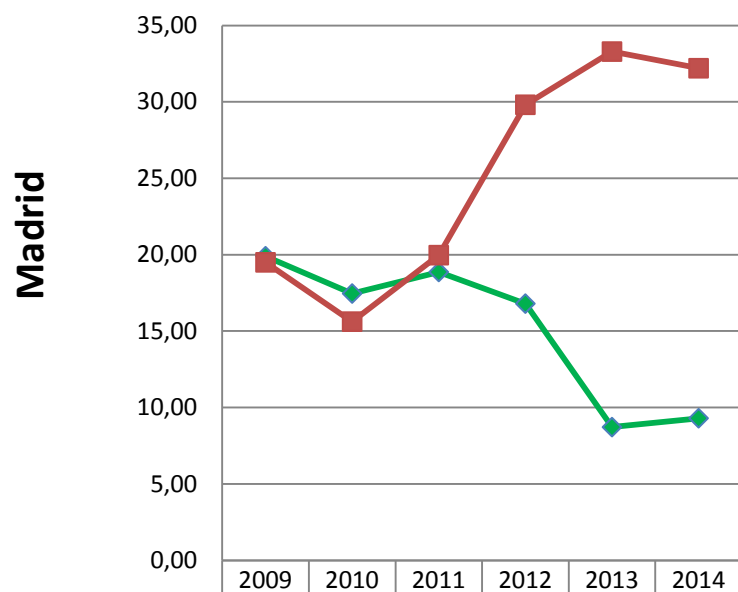


²²² Fuente: “Barómetro Sanitario 2014”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 30 Junio 2015. En esta página y la siguiente representamos gráficamente los resultados de las preguntas 3, 18, 16 y 17 sucesivamente, del archivo “Principales variables serie histórica 1995-2014”.

Barómetro sanitario. Pregunta 18, “¿Cree que cada uno de los siguientes servicios asistenciales [Atención Primaria (AP), Atención Especializada (AE), hospitalización (H) y urgencias (U)] de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?”

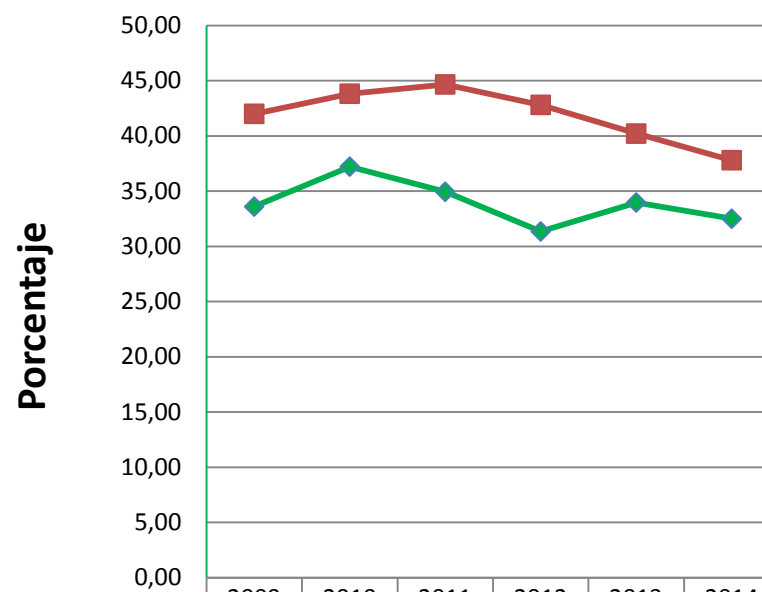


Barómetro sanitario. Pregunta 16, “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera ha mejorado, ha empeorado o sigue igual?”



◆ % cree que el problema de las LE ha mejorado	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	19,90	17,46	18,87	16,80	8,72	9,30
■ % cree que el problema de las LE ha empeorado	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	19,50	15,62	19,97	29,81	33,29	32,20

Barómetro sanitario. Pregunta 17, “en su opinión, ¿la sanidad pública presta los mismos servicios a todos los ciudadanos con independencia de la comunidad autónoma donde se resida?”



◆ Madrid	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	33,60	37,22	34,94	31,35	33,97	32,50
■ TOTAL estatal	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	42,00	43,82	44,66	42,81	40,21	37,80



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva

325

9.13. Murcia

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el período 2009-2015. Total y desagregado por capítulos (Cifras en miles de euros).

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	Capítulo 3: Gastos financieros	Capítulo 4: Transferencias corrientes	Capítulo 5: Fondo de contingencia	Capítulo 6: Inversiones reales	Capítulo 7: Transferencias de capital	Capítulo 8: Activos financieros	Capítulo 9: Pasivos financieros	Total
2009	969.271	369.468	2.672	430.011	0	73.763	3.003	534	4.942	1.853.664
2010	1.108.117	399.810	2.672	430.089	0	36.066	2.109	534	5.432	1.984.828
2011	1.120.877	423.629	2.868	434.714	0	32.757	1.642	1.500	5.466	2.023.453
2012	1.034.333	437.252	18.113	266.819	0	40.035	1.500	1.000	4.470	1.803.524
2013	1.015.932	306.653	6.317	180.714	0	52.930	0	0	4.455	1.567.002
2014	988.867	316.578	18.760	243.740	0	44.308	0	0	10.989	1.623.243
2015	1.016.121	314.805	16.980	244.471	0	43.810	0	1.000	11.236	1.648.424

Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Período 2009-2015.

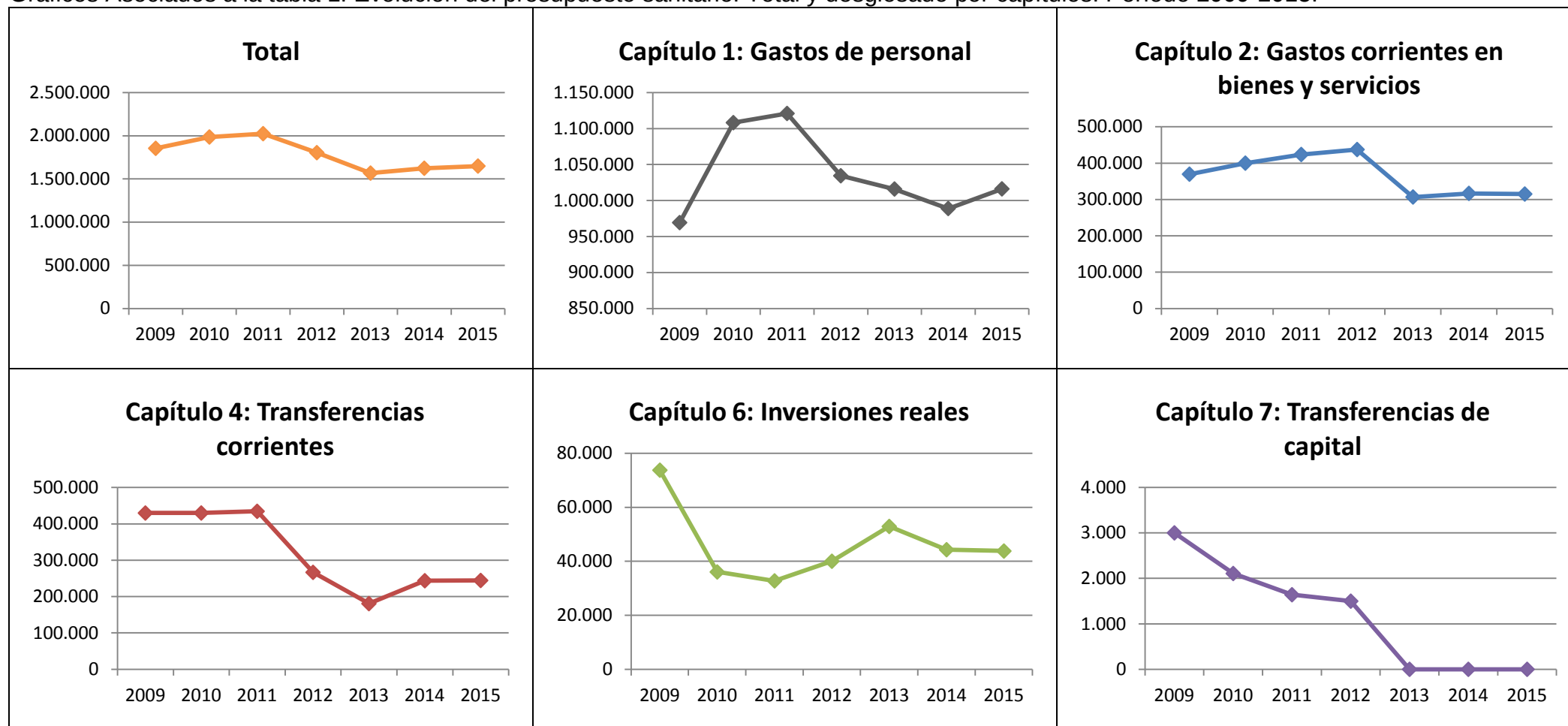


Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario respecto al año anterior	% de incremento/decremento del presupuesto sanitario total respecto al año anterior
2010	131.164	7,08
2011	38.625	1,95
2012	-219.929	-10,87
2013	-236.522	-13,11
2014	56.241	3,59
2015	25.181	1,55

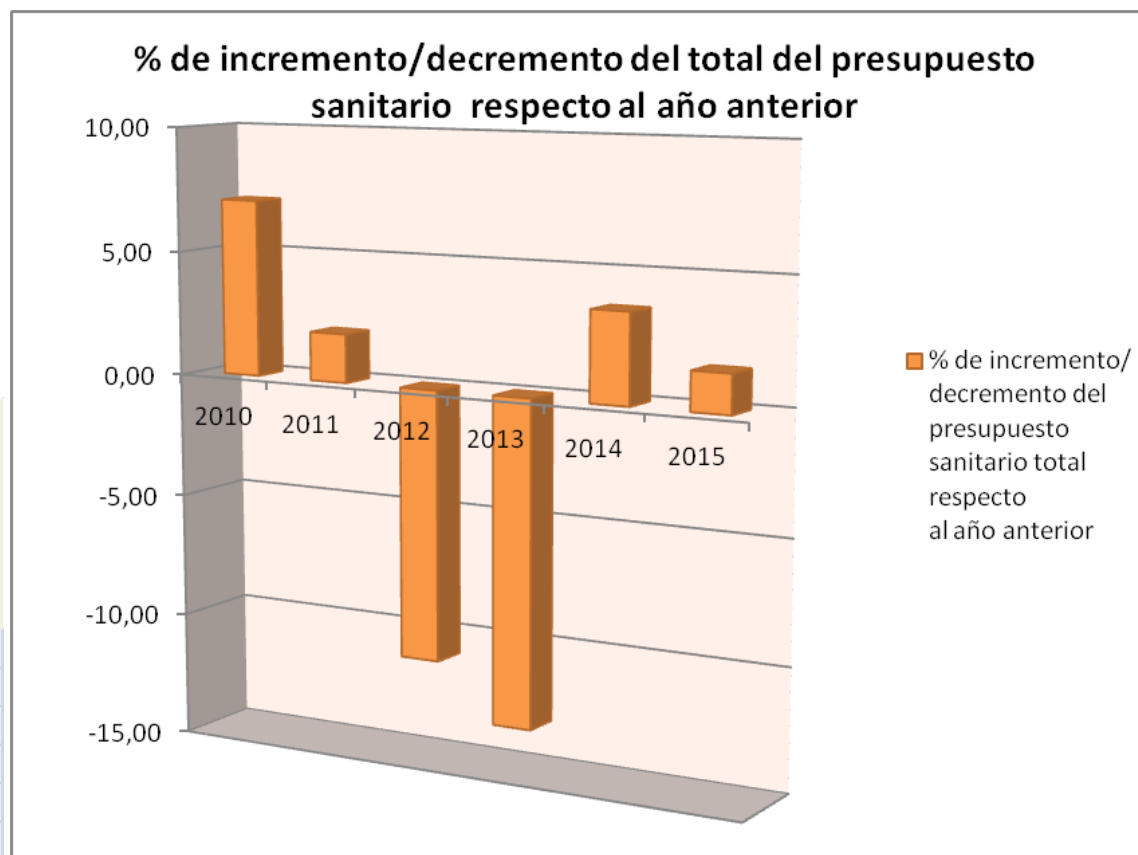


Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.I respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo I respecto al año anterior
2010	1.108.117	14,32
2011	1.120.877	1,15
2012	1.034.333	-7,72
2013	1.015.932	-1,78
2014	988.867	-2,66
2015	1.016.121	2,76

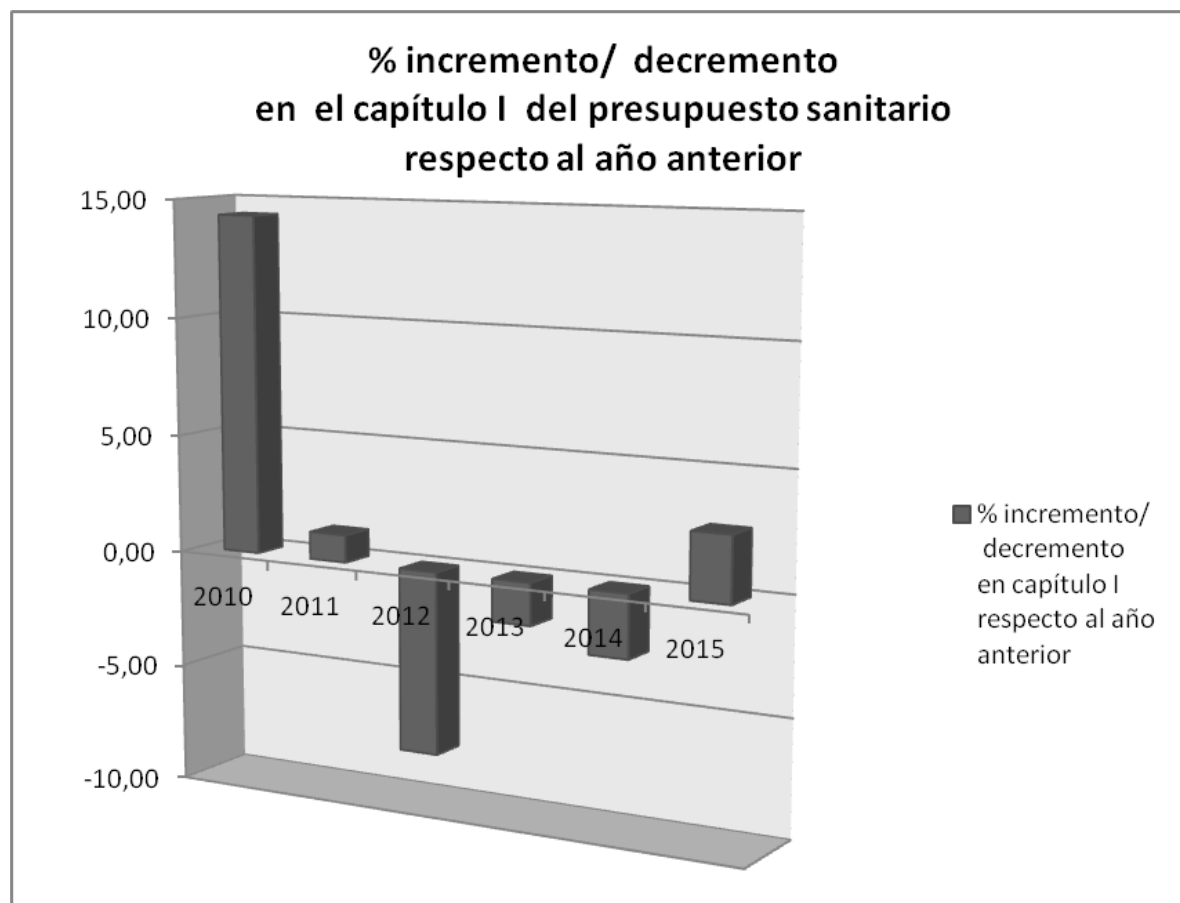


Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.VI respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo VI respecto al año anterior
2010	-37.697	-51,11
2011	-3.309	-9,17
2012	7.278	22,22
2013	12.895	32,21
2014	-8.622	-16,29
2015	-498	-1,12

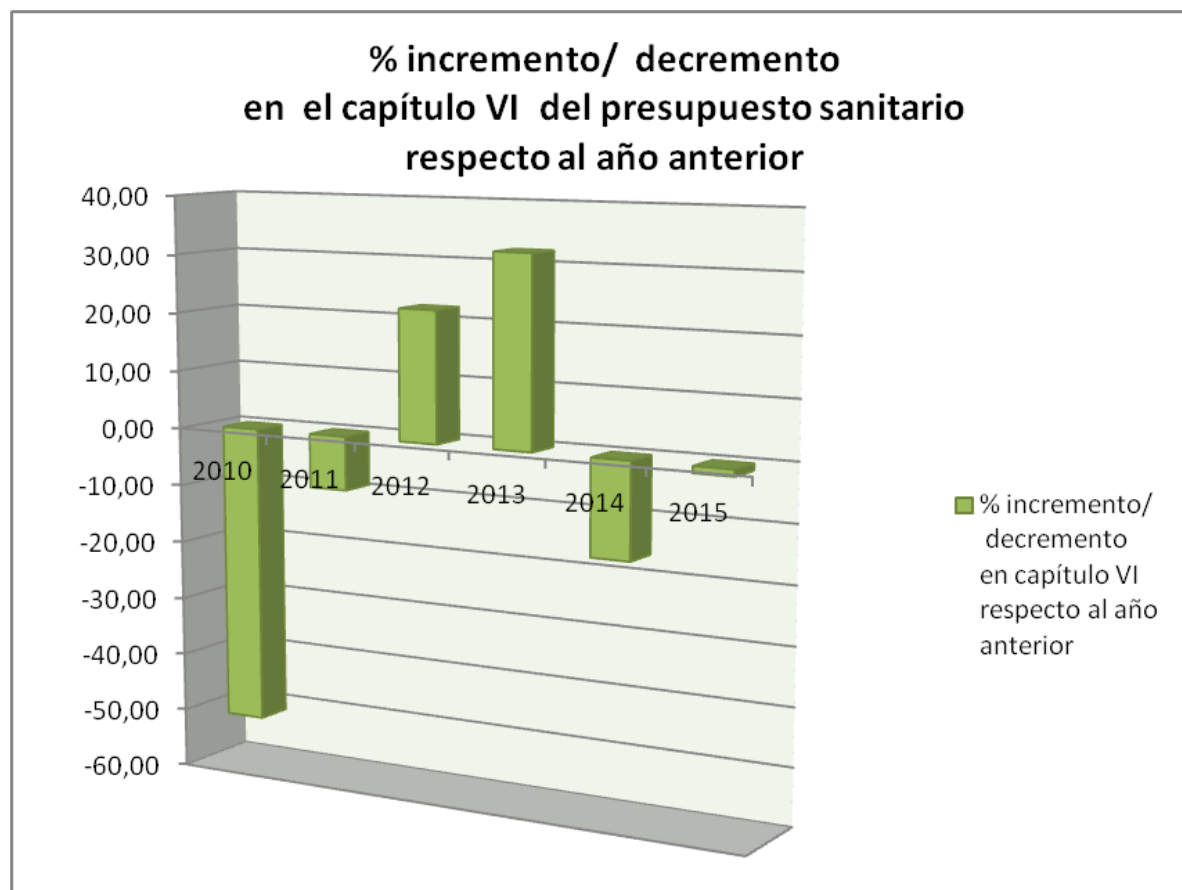
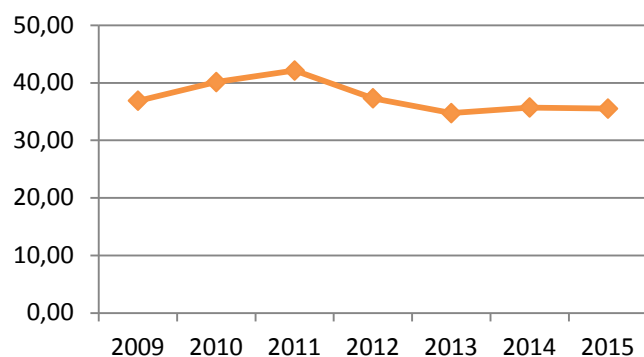


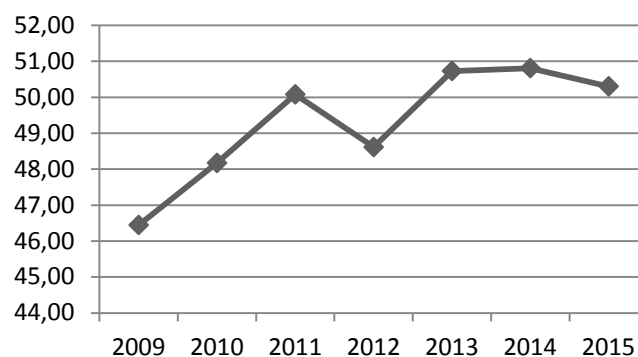
Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2015 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total de Murcia y el que suponen los capítulos I y VI.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 6: Inversiones reales	Total
2009	46,44	12,86	36,89
2010	48,17	9,88	40,12
2011	50,08	14,18	42,13
2012	48,61	22,95	37,31
2013	50,73	24,75	34,72
2014	50,81	22,84	35,71
2015	50,30	17,38	35,51

Total



Capítulo 1: Gastos de personal



Capítulo 6: Inversiones reales

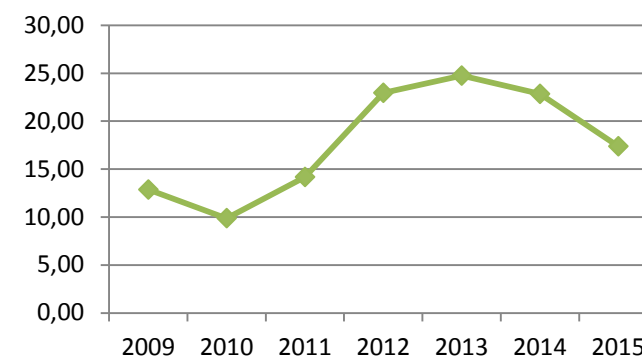
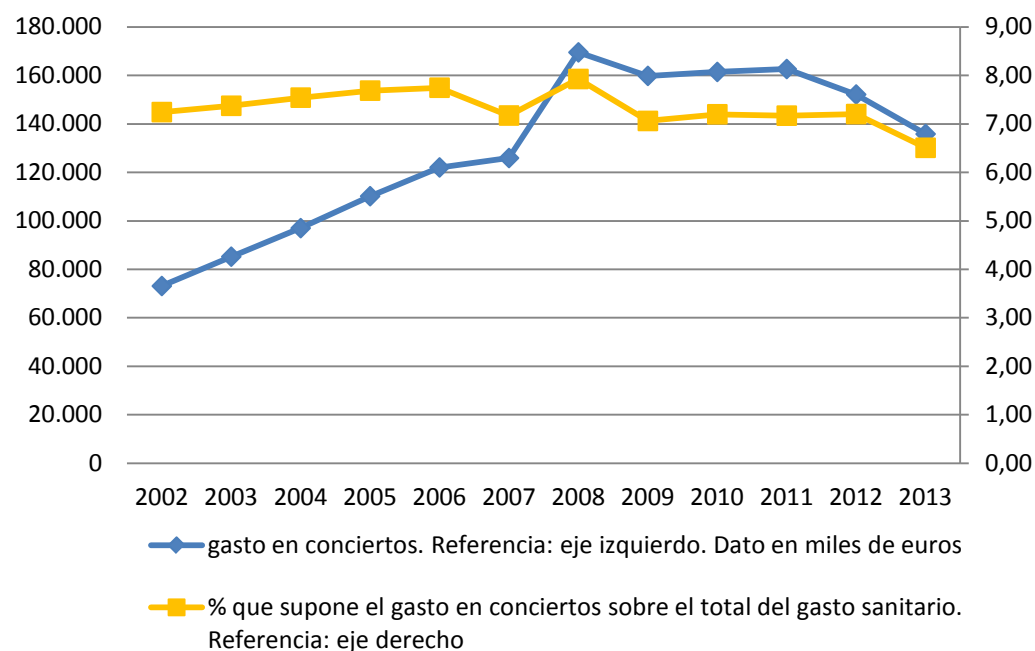


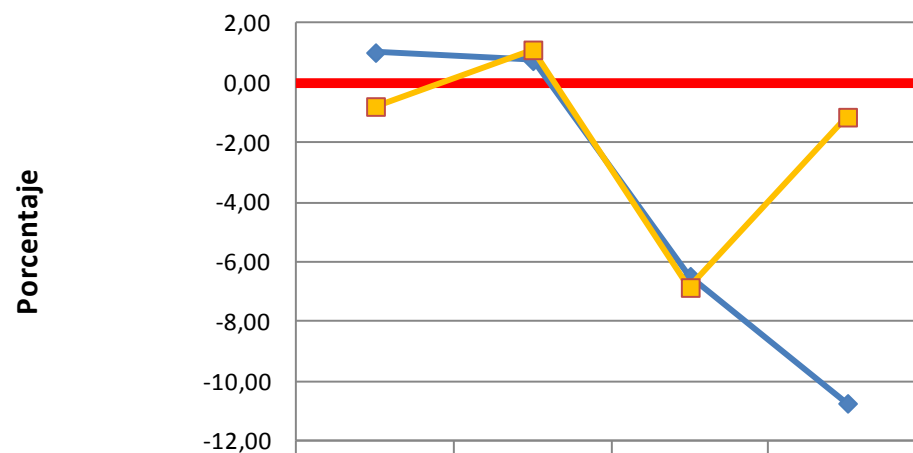
Tabla 6. Gasto en conciertos²²³. Los últimos datos publicados corresponden a 2013 (cifras en miles de euros)

Evolución del gasto en conciertos en el periodo 2002-2013, expresado en miles de euros y en porcentaje respecto al gasto sanitario total:

Murcia



Porcentaje de variación del gasto sanitario total y el gasto en conciertos de un año respecto al anterior:



	% variación 2010 sobre 2009	% variación 2011 sobre 2010	% variación 2012 sobre 2011	% variación 2013 sobre 2012
—◆— Murcia: Gasto Conciertos	1,02	0,75	-6,46	-10,72
—■— Murcia: Gasto total consolidado	-0,78	1,11	-6,84	-1,14

²²³ Datos obtenidos de la “Estadística de gasto sanitario público 2013”, publicada el 22 de Mayo de 2015 por el Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Según la fuente los datos de 2012 y 2013 son provisionales. Cálculos y gráficos de elaboración propia

Tabla 7. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma²²⁴.

Tanto la diferencia de empleo respecto a 2015 como el porcentaje de pérdida del mismo se realizan respecto al año de la serie en el que había mayor número de empleos (cifra con fondo amarillo):

CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Pérdida respecto al año con mayor empleo	% Pérdida respecto al año con mayor empleo
Murcia	18703	19644	19778	20270	19696	19526	19484	-786	-3,88

²²⁴ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos de plantilla publicados en las Tabla 8.1 (“Distribución de efectivos de las CCAA por áreas de actividad”) y 8.1.1. (“Distribución territorial de efectivos de las CCAA por tipo de administración, área de actividad y sexo”) del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP). Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPSAP con los datos de Enero (publicados en Junio de cada año). La estadística incluye el personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas).

Gráfico asociado a la tabla 7.

A) Nº efectivos de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma.

Murcia

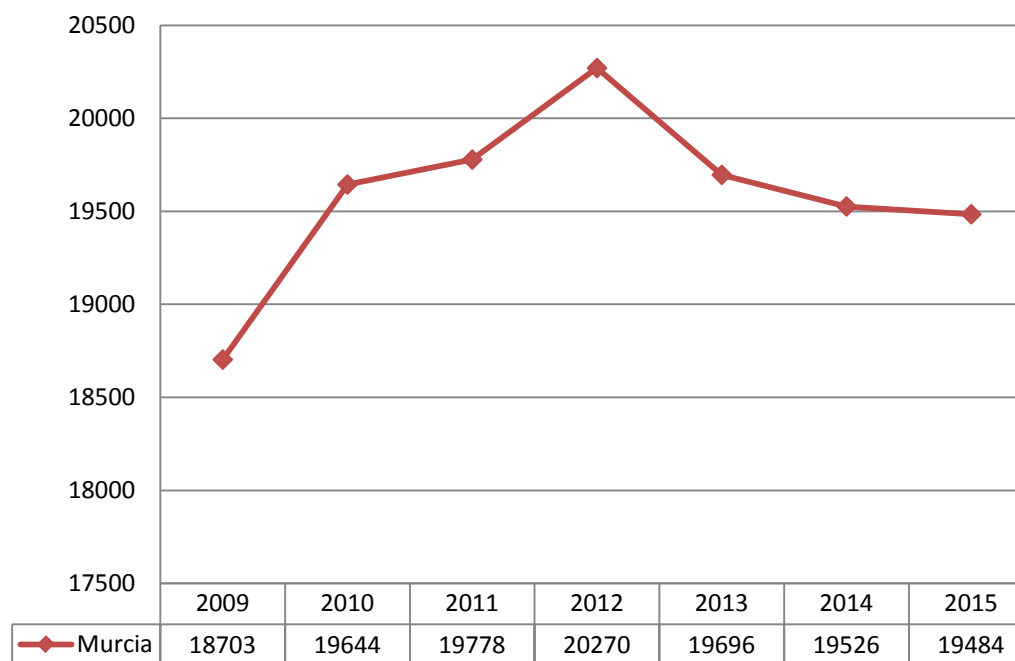
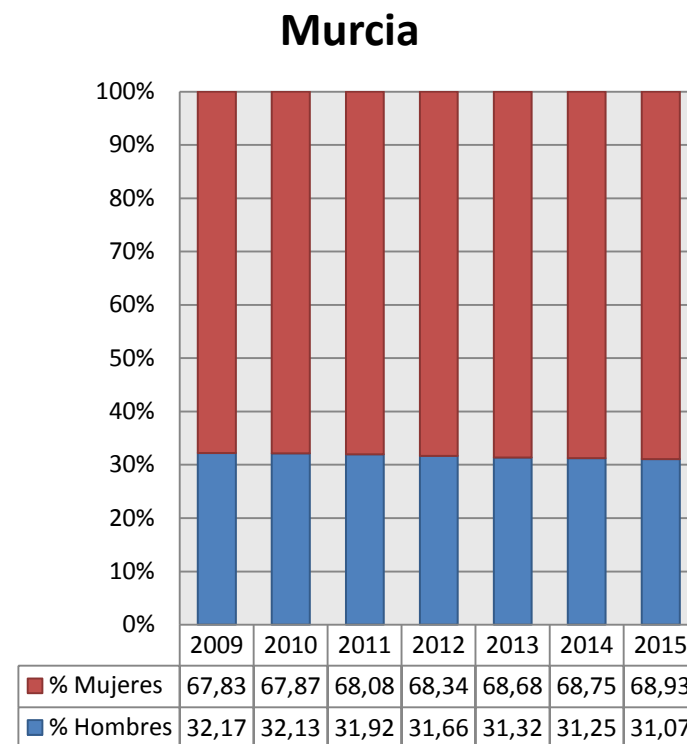


Tabla 8 y gráfico asociado. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas de la comunidad autónoma y provincias²²⁵.

% Mujeres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Murcia	67,83	67,87	68,08	68,34	68,68	68,75	68,93

% Hombres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Murcia	32,17	32,13	31,92	31,66	31,32	31,25	31,07



²²⁵ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos, a Enero de cada año, de la Tabla 8.1.1 del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP).

Tabla 9. Empleo²²⁶ en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y agrupaciones²²⁷. Fuente SIAE

MURCIA	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
Especialidades médicas y personal facultativo	2.488	2.600	2.574	2.553	-47	-1,81
DUES	3.917	4.004	3.875	3.779	-225	-5,62
Matronas	156	135	131	125	-31	-19,87
Fisioterapeutas	115	121	120	121	0	0,00
Terapeutas Ocupacionales	8	8	9	8	-1	-11,11
Logopedas	2	2	2	2	0	0,00
Otros Titulados Medios sanitarios	11	4	2	2	-9	-81,82
Técnicos sanitarios de grado medio	3.315	3.363	3.229	3.110	-253	-7,52
Técnicos sanitarios de grado superior	693	699	677	671	-28	-4,01
Resto de personal sanitario no facultativo	11	10	6	6	-5	-45,45
Dirección y gestión	180	120	123	134	-46	-25,56
Personal de oficio	475	461	412	357	-118	-24,84
Trabajadores sociales	23	24	25	25	0	0,00
Administrativos	1.388	1.417	1.352	1.360	-57	-4,02
Otro personal no sanitario	1.561	1.632	1.576	1.557	-75	-4,60
TOTAL personal vinculado	14.343	14.600	14.113	13.810	-790	-5,41

²²⁶ Hemos utilizado el SIAE para obtener los datos de personal Atención Especializada por categorías. Estos datos no reflejan sólo las plantillas de los servicios de salud de las comunidades autónomas, ya que el SIAE "Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría". "Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos." M^o de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

²²⁷ Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el "personal vinculado", que "es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada". Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

Tabla 10. Empleo²²⁸ en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías²²⁹. Fuente SIAP

MURCIA	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Medicina de familia	827	828	828	828	832	4	0,48
Pediatría	239	240	241	241	240	-1	-0,41
Enfermería	794	817	825	808	820	-5	-0,61
Personal no sanitario	615	615	614	603	599	-16	-2,60

²²⁸ Hemos utilizado el SIAP para obtener los datos de personal Atención Primaria por categorías en los años 2010 a 2014. El objetivo del SIAP es Proveer de información que permita analizar la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).” Notas Metodológicas. Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pág. 1

²²⁹ Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

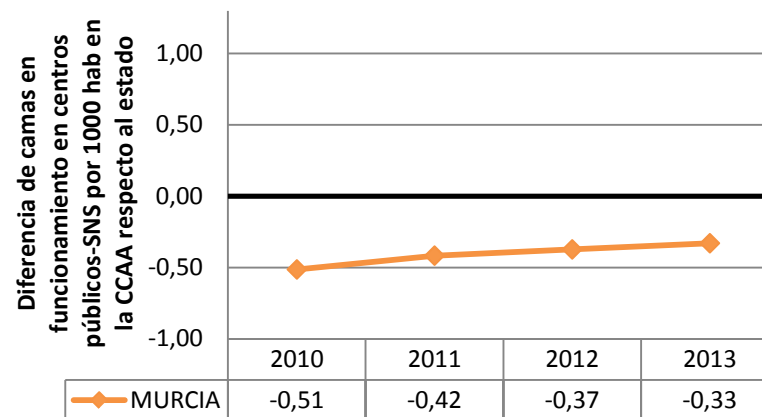
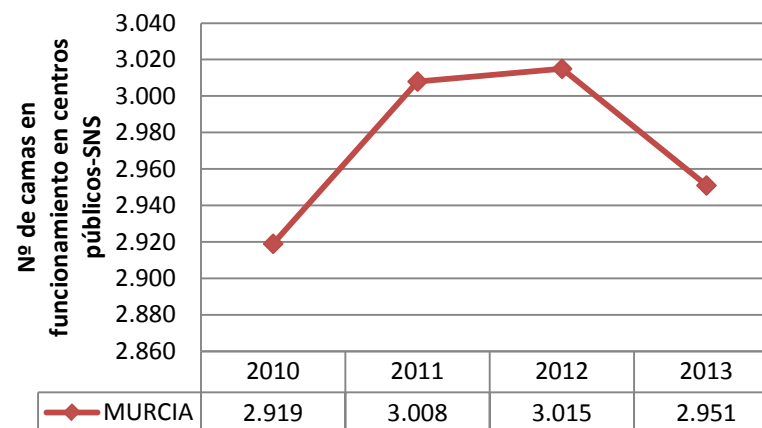
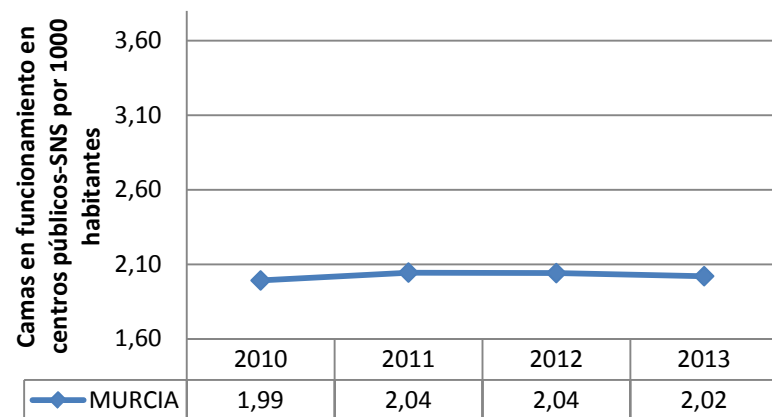
Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Area de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.” “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”

Tabla 11. Camas en Funcionamiento en centros públicos del SNS: Tres gráficos con datos del período 2010 - 2013 (último dato publicado).

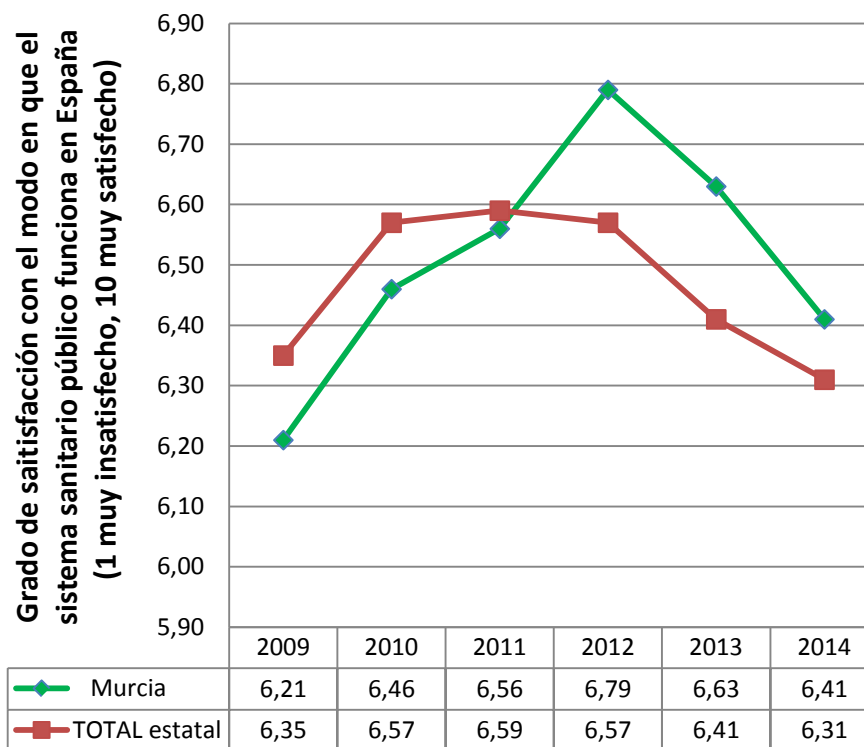
Datos (Fuente Mº de Sanidad) y gráficos (elaboración propia):

- Nº de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS en el periodo 2013-2010: Murcia tiene 32 camas más en 2013 que en 2010, una ganancia del 1,10%, aunque respecto a 2012 se pierden 64 camas.
- Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010: Murcia ha mejorado su ratio de camas en 2013 respecto a 2010 en 0,03, lo que supone un 1,44%.
- Diferencia de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010 respecto al dato estatal: Murcia está por debajo los 4 años.



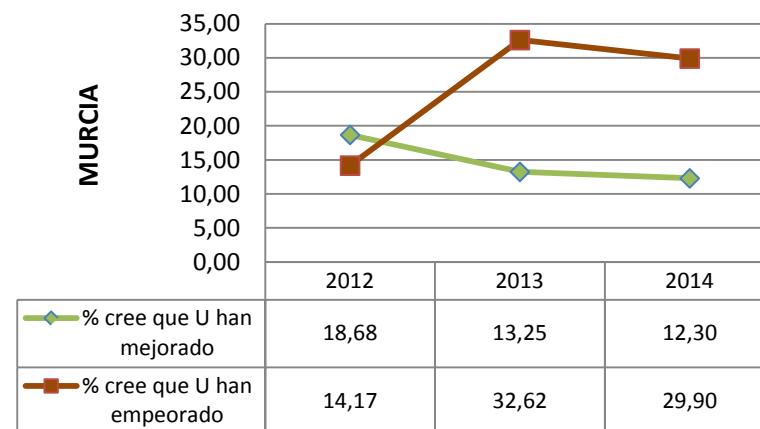
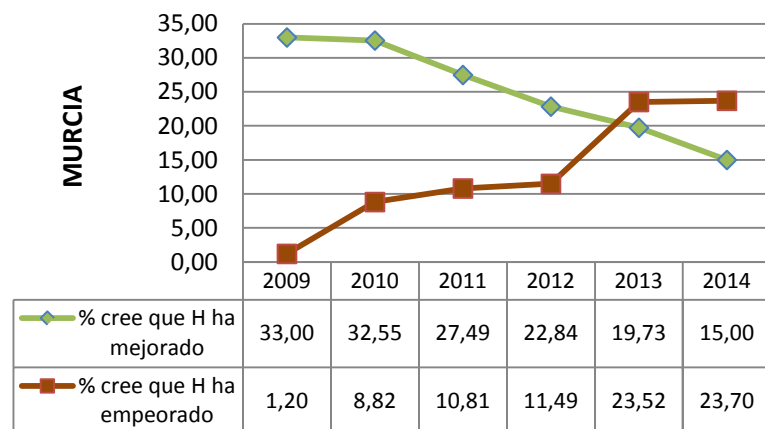
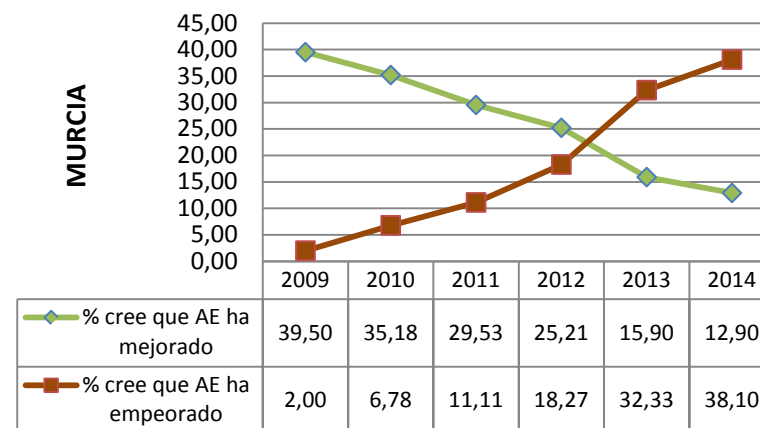
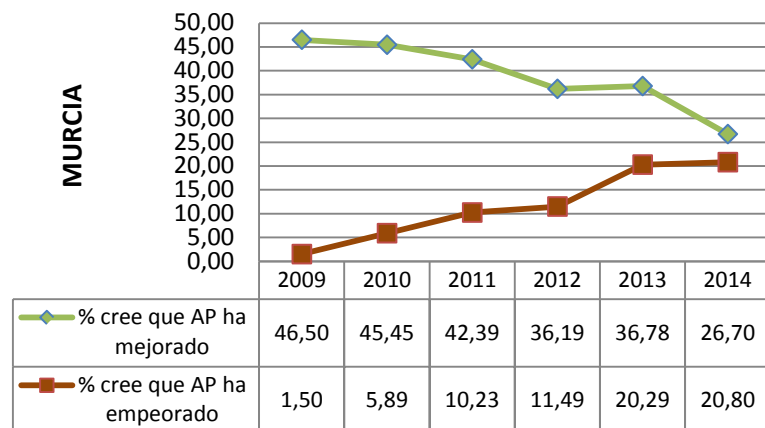
Tablas 12 y gráficos asociados. Barómetro sanitario²³⁰.

Barómetro sanitario. Pregunta 3. “En general, ¿está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España?”. Datos de Murcia vs total estatal.

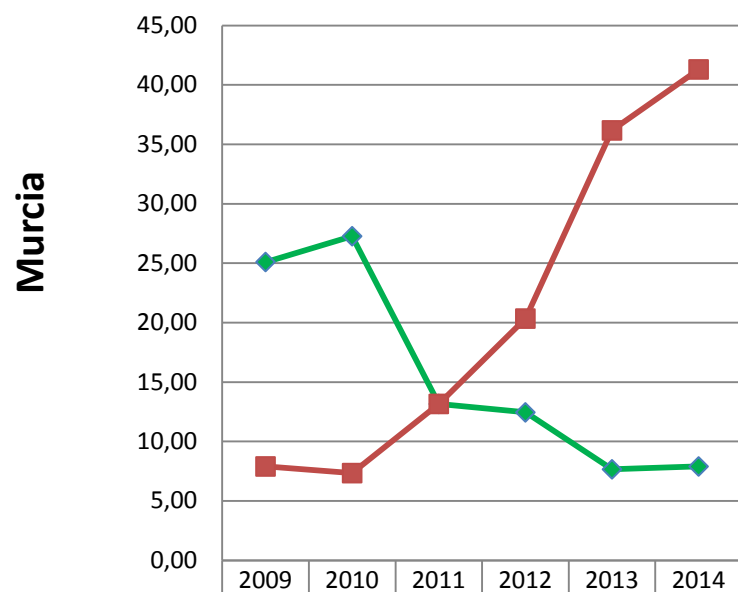


²³⁰ Fuente: “Barómetro Sanitario 2014”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 30 Junio 2015. En esta página y la siguiente representamos gráficamente los resultados de las preguntas 3, 18, 16 y 17 sucesivamente, del archivo “Principales variables serie histórica 1995-2014”.

Barómetro sanitario. Pregunta 18, “¿Cree que cada uno de los siguientes servicios asistenciales [Atención Primaria (AP), Atención Especializada (AE), hospitalización (H) y urgencias (U)] de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?”

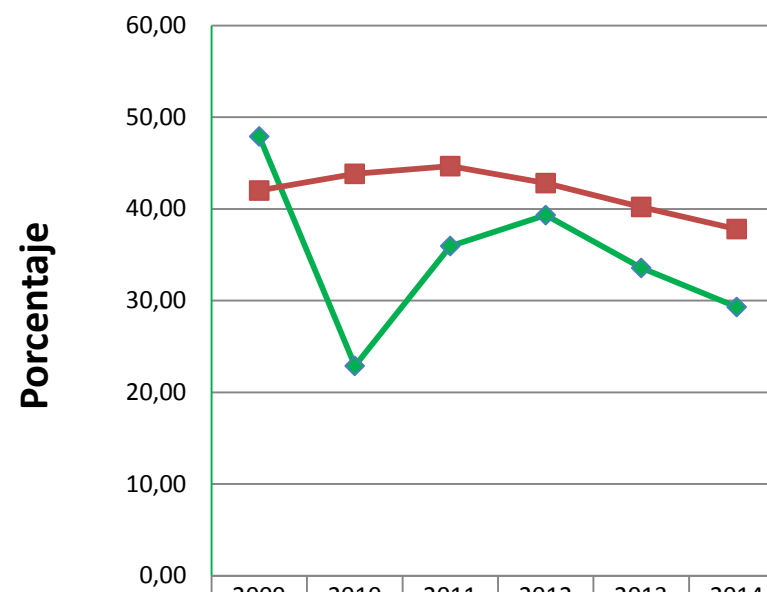


Barómetro sanitario. Pregunta 16, “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera ha mejorado, ha empeorado o sigue igual?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ % cree que el problema de las LE ha mejorado	25,10	27,27	13,16	12,45	7,66	7,90
■ % cree que el problema de las LE ha empeorado	7,90	7,34	13,16	20,34	36,17	41,30

Barómetro sanitario. Pregunta 17, “en su opinión, ¿la sanidad pública presta los mismos servicios a todos los ciudadanos con independencia de la comunidad autónoma donde se resida?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ Murcia	47,90	22,88	35,95	39,32	33,56	29,30
■ TOTAL estatal	42,00	43,82	44,66	42,81	40,21	37,80



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva

342

9.14. Navarra

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el período 2009-2015. Total y desagregado por capítulos (Cifras en miles de euros).

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	Capítulo 3: Gastos financieros	Capítulo 4: Transferencias corrientes	Capítulo 5: Fondo de contingencia	Capítulo 6: Inversiones reales	Capítulo 7: Transferencias de capital	Capítulo 8: Activos financieros	Capítulo 9: Pasivos financieros	Total
2009	476.162	207.837	0	176.279	0	43.821	2.836	0	0	906.936
2010	492.293	223.866	0	181.608	0	86.751	2.243	0	0	986.761
2011	478.647	245.595	0	171.753	0	74.174	1.757	0	0	971.926
2012	480.507	226.693	0	162.083	0	44.448	848	0	31	914.609
2013	446.205	382.466	0	10.177	0	17.717	0	0	31	856.596
2014	465.887	264.483	0	144.636	0	17.632	420	0	0	893.089
2015	473.983	289.854	0	145.327	0	23.923	320	0	31	933.439

Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Período 2009-2015.

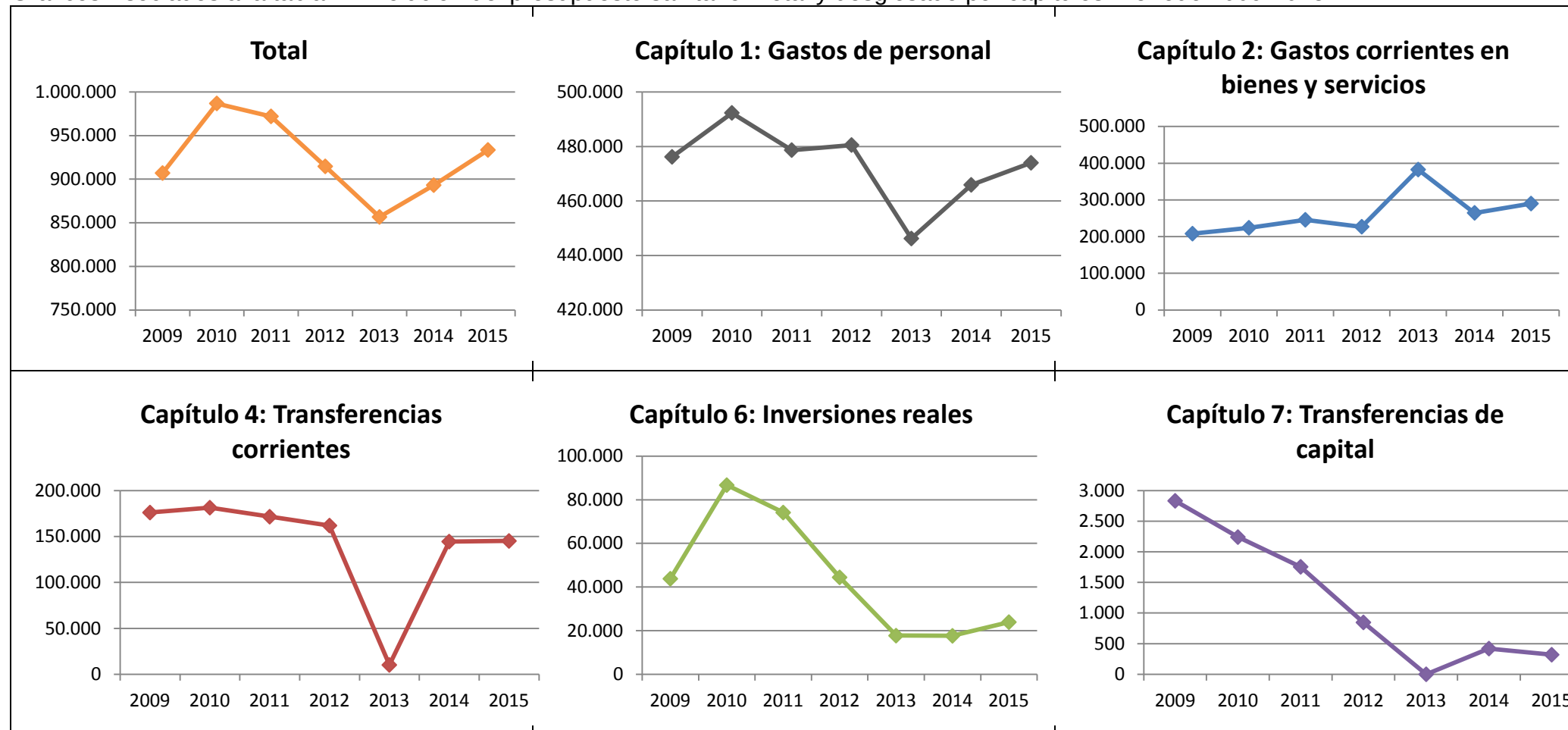


Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario respecto al año anterior	% de incremento/ decremento del presupuesto sanitario total respecto al año anterior
2010	79.825	8,80
2011	-14.835	-1,50
2012	-57.317	-5,90
2013	-58.013	-6,34
2014	36.493	4,26
2015	40.350	4,52

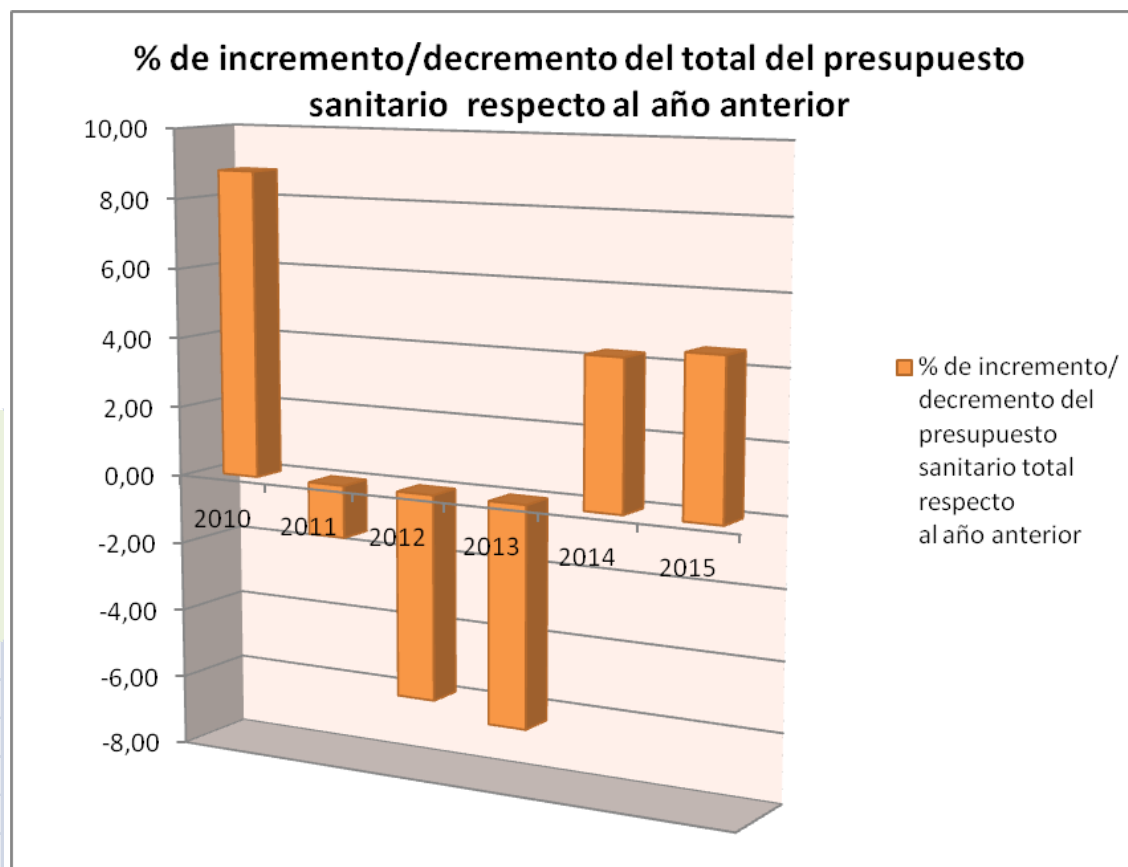


Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.I respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo I respecto al año anterior
2010	16.131	3,39
2011	-13.646	-2,77
2012	1.860	0,39
2013	-34.302	-7,14
2014	19.682	4,41
2015	8.096	1,74

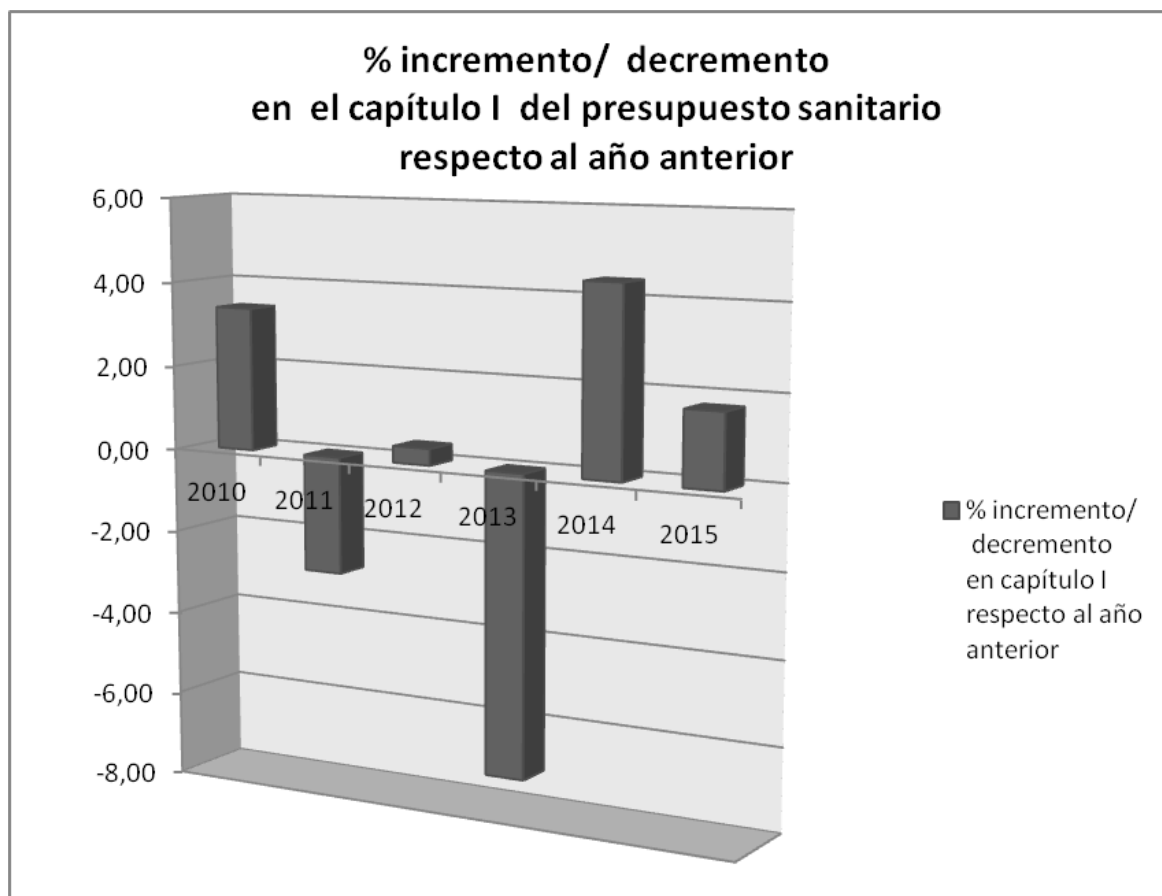


Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.VI respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo VI respecto al año anterior
2010	42.930	97,97
2011	-12.577	-14,50
2012	-29.726	-40,08
2013	-26.731	-60,14
2014	-85	-0,48
2015	6.291	35,68

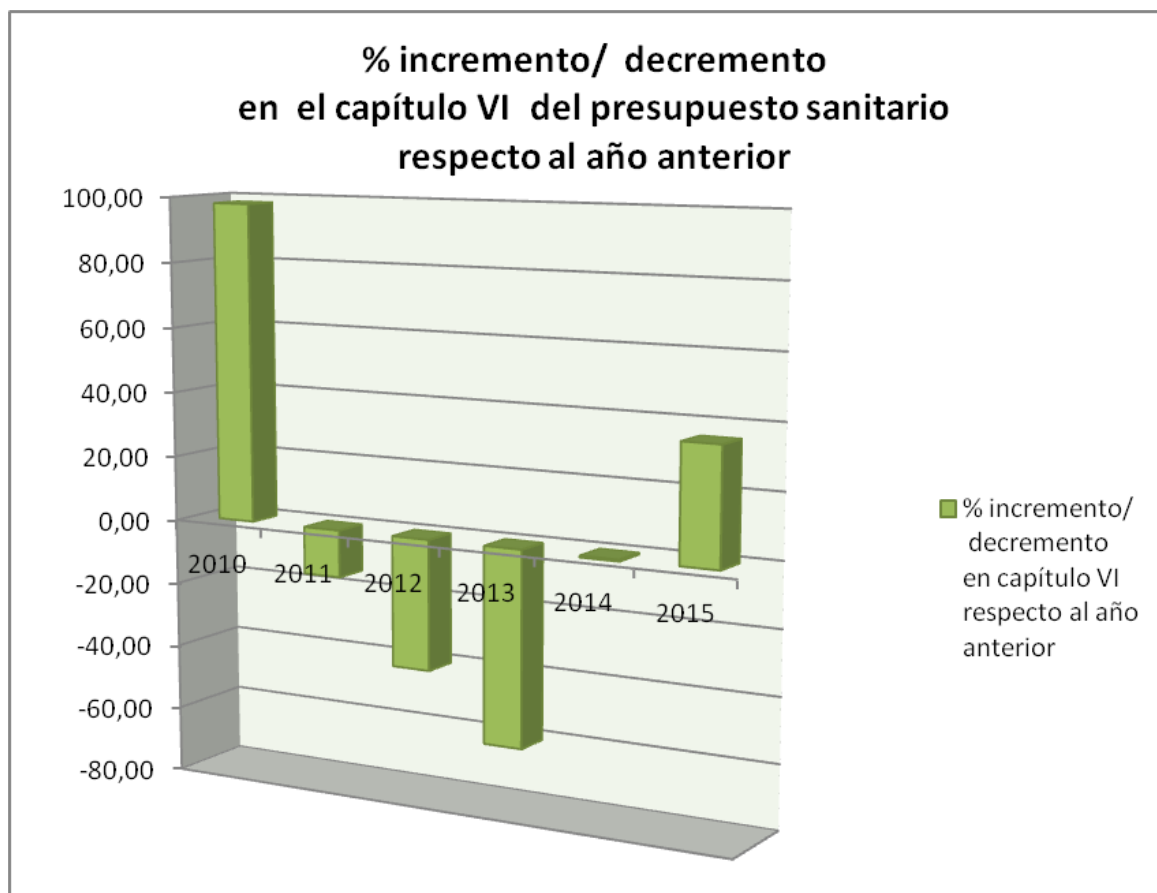
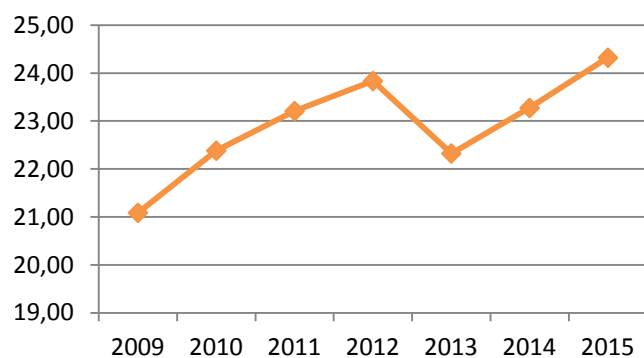


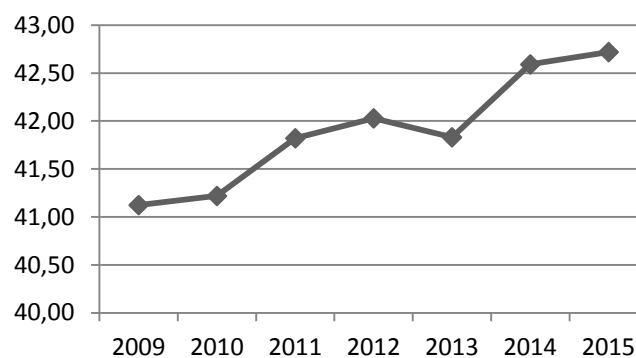
Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2015 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total de Navarra y el que suponen los capítulos I y VI.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 6: Inversiones reales	Total
2009	41,12	13,18	21,09
2010	41,22	25,10	22,38
2011	41,82	25,82	23,21
2012	42,03	15,74	23,84
2013	41,83	11,25	22,32
2014	42,59	9,91	23,28
2015	42,72	18,19	24,32

Total



Capítulo 1: Gastos de personal



Capítulo 6: Inversiones reales

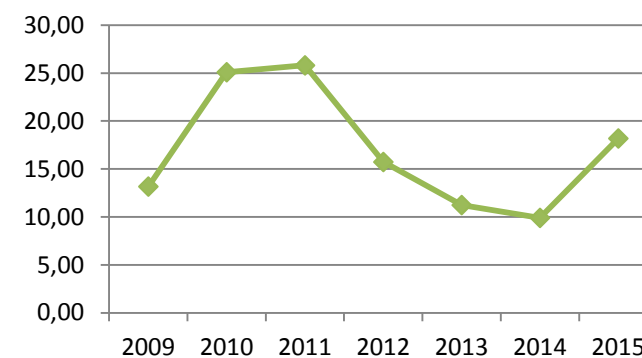
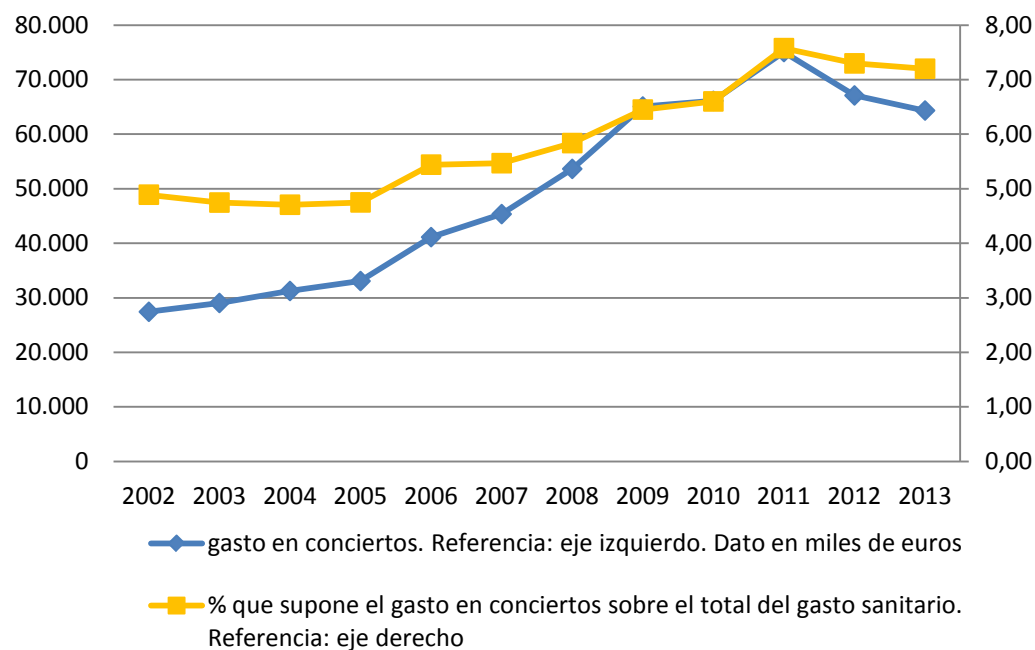


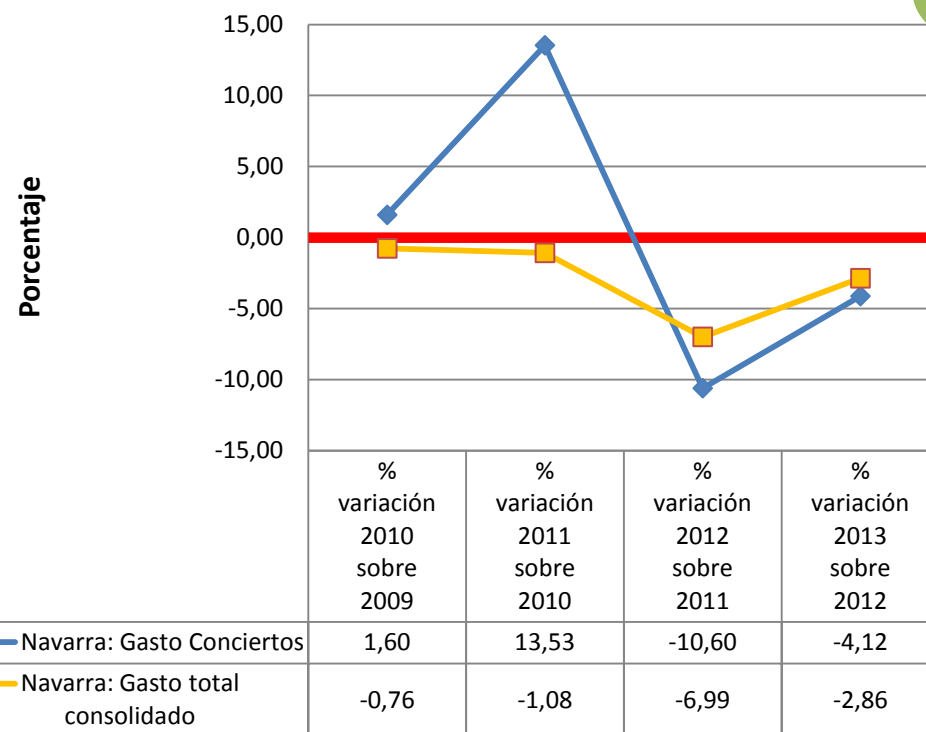
Tabla 6. Gasto en conciertos²³¹. Los últimos datos publicados corresponden a 2013 (cifras en miles de euros)

Evolución del gasto en conciertos en el periodo 2002-2013, expresado en miles de euros y en porcentaje respecto al gasto sanitario total:

Navarra



Porcentaje de variación del gasto sanitario total y el gasto en conciertos de un año respecto al anterior:



²³¹ Datos obtenidos de la “Estadística de gasto sanitario público 2013”, publicada el 22 de Mayo de 2015 por el Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Según la fuente los datos de 2012 y 2013 son provisionales. Cálculos y gráficos de elaboración propia

Tabla 7. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma²³².

Tanto la diferencia de empleo respecto a 2015 como el porcentaje de pérdida del mismo se realizan respecto al año²³³ de la serie en el que había mayor número de empleos (cifra con fondo amarillo):

CA / Provincia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Pérdida respecto al año con mayor empleo	% Pérdida respecto al año con mayor empleo
Navarra	9255	9147	9113	8854	8689	8725	-530	-5,73

²³² Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos de plantilla publicados en las Tabla 8.1 (“Distribución de efectivos de las CCAA por áreas de actividad”) y 8.1.1. (“Distribución territorial de efectivos de las CCAA por tipo de administración, área de actividad y sexo”) del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP). Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPSAP con los datos de Enero (publicados en Junio de cada año). La estadística incluye el personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas).

²³³ Aunque el BEPSAP no informa de ningún cambio en la contabilidad de los efectivos, según nuestros datos la plantilla de IISS de la Comunidad Foral de Navarra no se incrementó en 1117 personas de Enero 2009 a Enero de 2010 (un aumento del 13%). Otro dato en la misma línea es que el presupuesto del capítulo 1 de ese año sólo aumentó un 3,39%. La explicación de esa variación es, sin duda, un cambio metodológico, lo que hace que no incluyamos en la serie los datos de 2009.

Gráfico asociado a la tabla 7.

A) Nº efectivos de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma.

Navarra

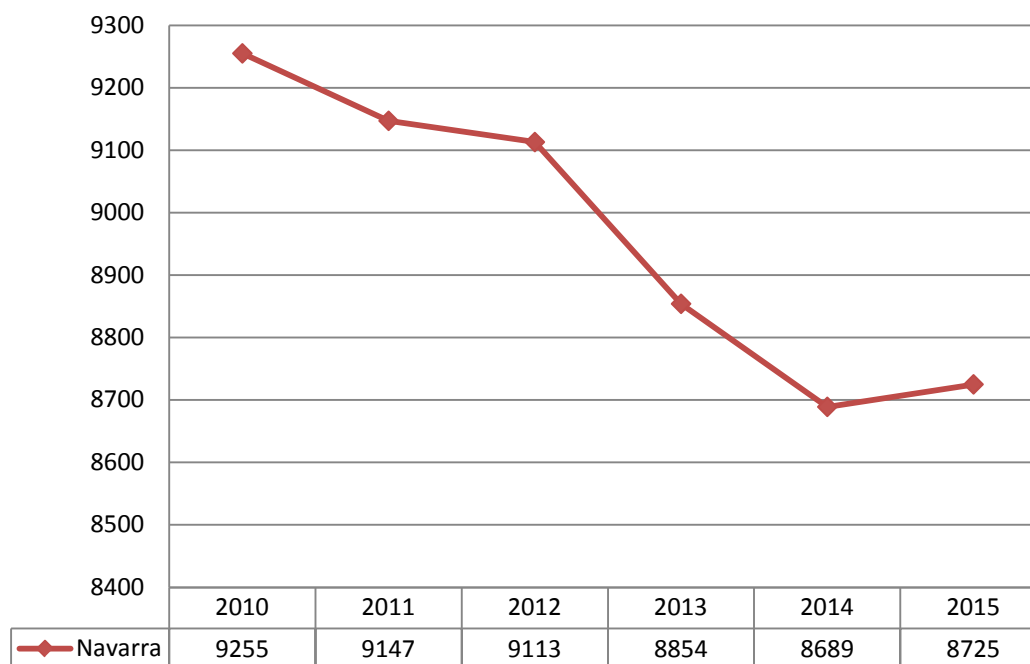
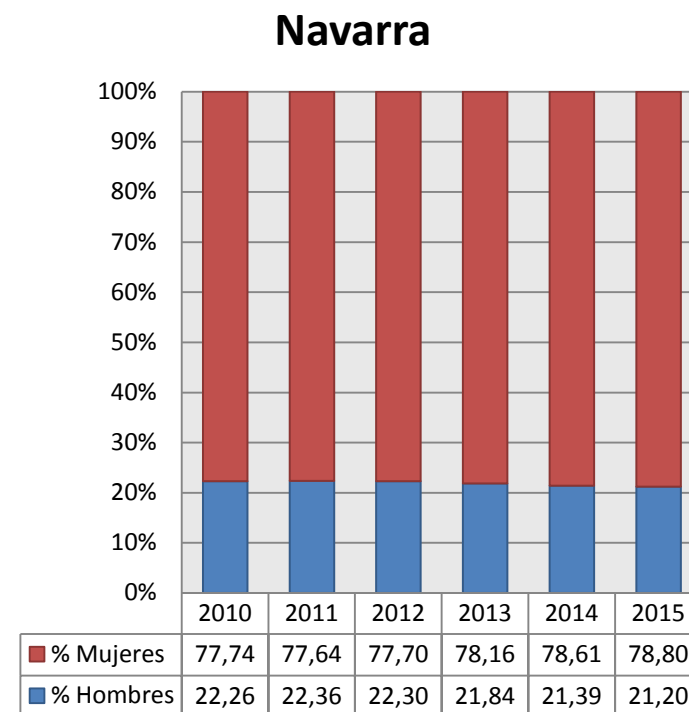


Tabla 8 y gráfico asociado. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas de la comunidad autónoma y provincias²³⁴.

% Mujeres						
CA / Provincia	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Navarra	77,74	77,64	77,70	78,16	78,61	78,80

% Hombres						
CA / Provincia	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Navarra	22,26	22,36	22,30	21,84	21,39	21,20



²³⁴ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos, a Enero de cada año, de la Tabla 8.1.1 del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP).

Tabla 9. Empleo²³⁵ en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y agrupaciones²³⁶. Fuente SIAE

NAVARRA	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales	Posible incidente en la serie*
Especialidades médicas y personal facultativo	1.227	1.148	1.152	1.234	7	0,57	
DUES	2.114	1.942	1.945	1.958	-156	-7,38	
Matronas	88	82	86	86	-2	-2,27	
Fisioterapeutas	111	92	98	104	-7	-6,31	
Terapeutas Ocupacionales	1	3	4	4	0	0,00	
Logopedas	6	4	4	4	-2	-33,33	
Otros Titulados Medios sanitarios	19	22	16	18	-4	-18,18	
Técnicos sanitarios de grado medio	1.331	1.195	1.188	1.196	-135	-10,14	
Técnicos sanitarios de grado superior	345	323	329	348	3	0,87	
Resto de personal sanitario no facultativo	114	117	120	112	-8	-6,67	
Dirección y gestión	50	49	32	36	-14	-28,00	
Personal de oficio	414	167	22	29	-385	-93,00	*
Trabajadores sociales	21	19	21	23	2	9,52	
Administrativos	605	591	507	520	-85	-14,05	
Otro personal no sanitario	745	738	413	414	-331	-44,43	
TOTAL personal vinculado	7.191	6.492	5.937	6.086	-1.105	-15,37	

²³⁵ Hemos utilizado el SIAE para obtener los datos de personal Atención Especializada por categorías. Estos datos no reflejan sólo las plantillas de los servicios de salud de las comunidades autónomas, ya que el SIAE "Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría". "Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos." M^o de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

²³⁶ Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el "personal vinculado", que "es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada". Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

* Se aprecian grandes diferencias en las series, lo que puede ser debido a un error (bien al rellenar la estadística en el centro o al transcribirla) o a haberse apuntado a ese personal en otra/s categoría/s.

Tabla 10. Empleo²³⁷ en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías²³⁸. Fuente SIAP

NAVARRA	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Medicina de familia	379	384	384	383	389	5	1,30
Pediatría	101	101	100	100	108	7	6,93
Enfermería	452	454	458	460	462	2	0,43
Personal no sanitario	264	267	267	270	271	1	0,37

²³⁷ Hemos utilizado el SIAP para obtener los datos de personal Atención Primaria por categorías en los años 2010 a 2014. El objetivo del SIAP es Proveer de información que permita analizar la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).” Notas Metodológicas. Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pág. 1

²³⁸ Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

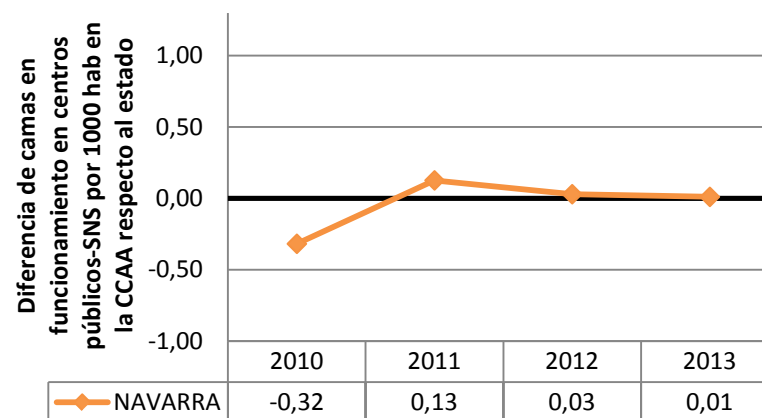
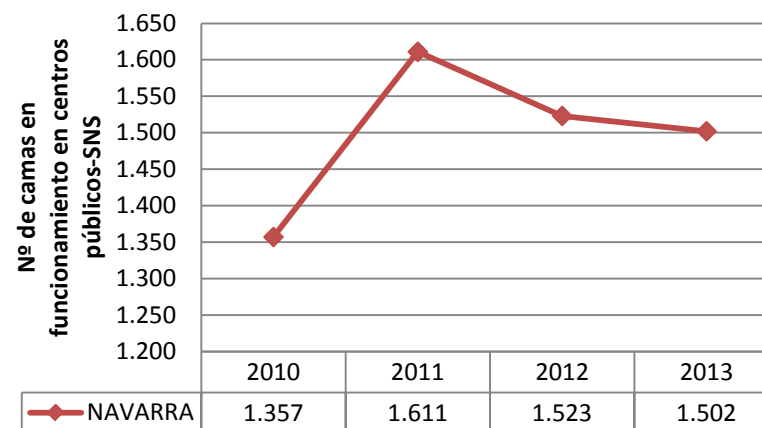
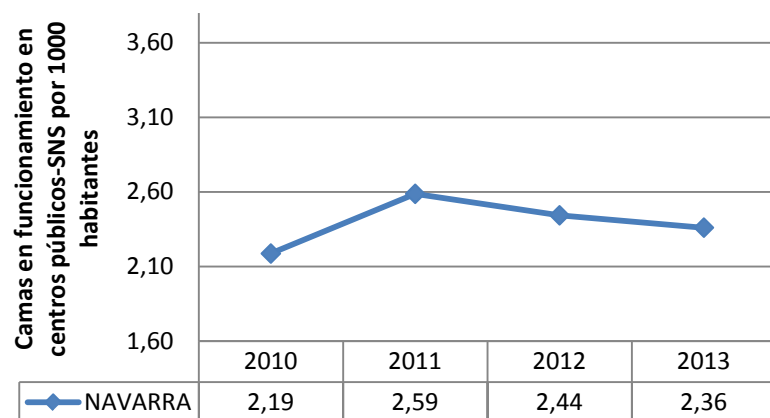
Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Area de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.” “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”

Tabla 11. Camas en Funcionamiento en centros públicos del SNS: Tres gráficos con datos del período 2010 - 2013 (último dato publicado).

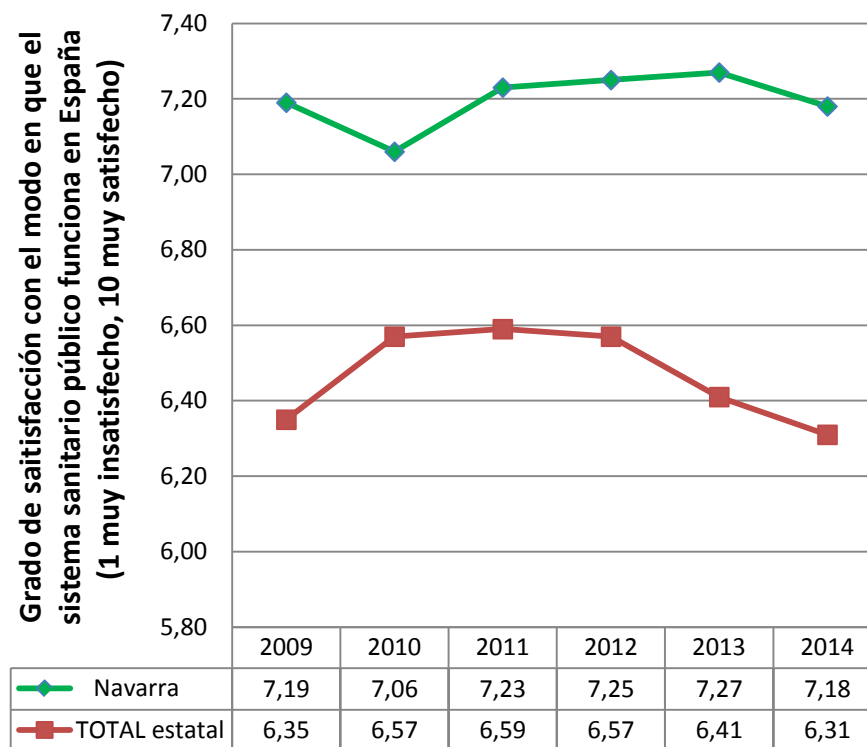
Datos (Fuente Mº de Sanidad) y gráficos (elaboración propia):

- Nº de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS en el periodo 2013-2010: Navarra tiene 145 camas más en 2013 que en 2010, una ganancia del 10,69%. Sin embargo, respecto a 2011 se han perdido 109 camas.
- Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010: Navarra ha mejorado su ratio de camas en 2013 respecto a 2010 en 0,17, lo que supone un 7,94%.
- Diferencia de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010 respecto al dato estatal: Navarra lleva 2 prácticamente en la media estatal.



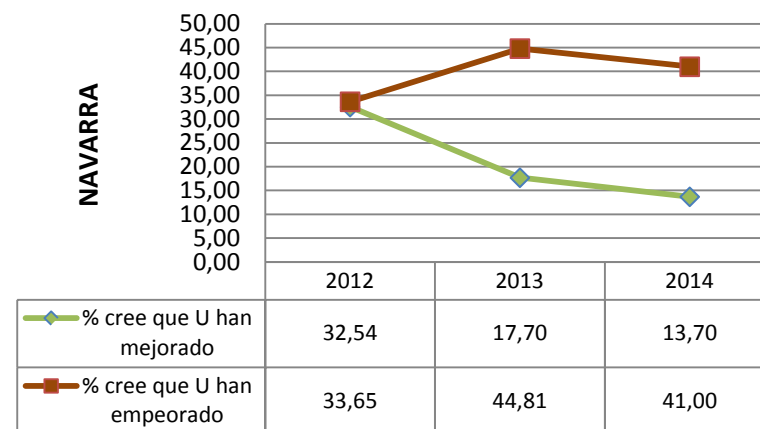
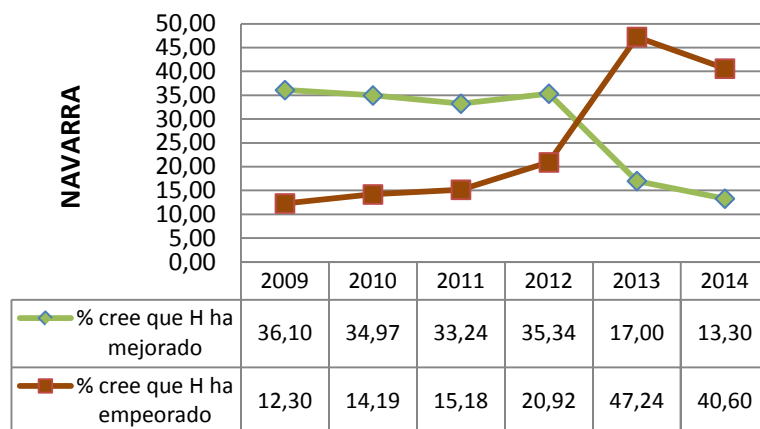
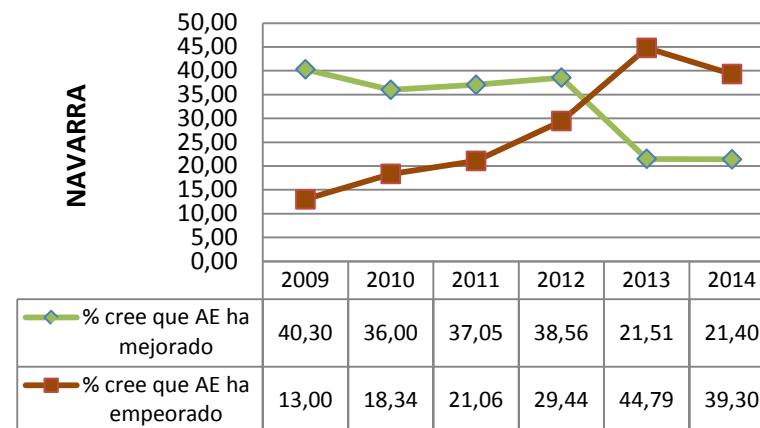
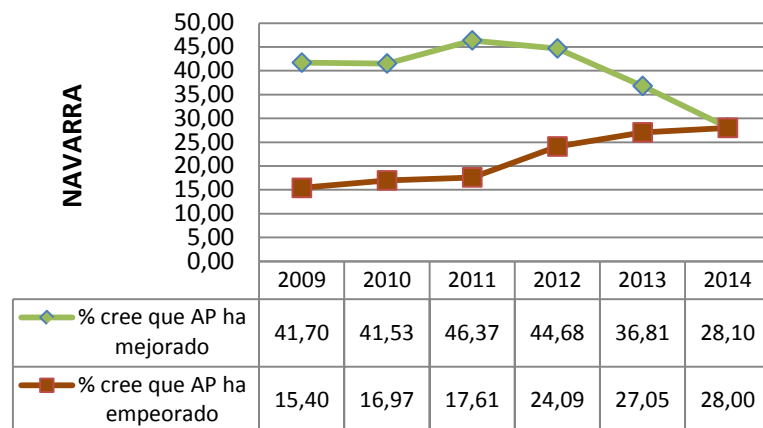
Tablas 12 y gráficos asociados. Barómetro sanitario²³⁹.

Barómetro sanitario. Pregunta 3. “En general, ¿está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España?”. Datos de Navarra vs total estatal.

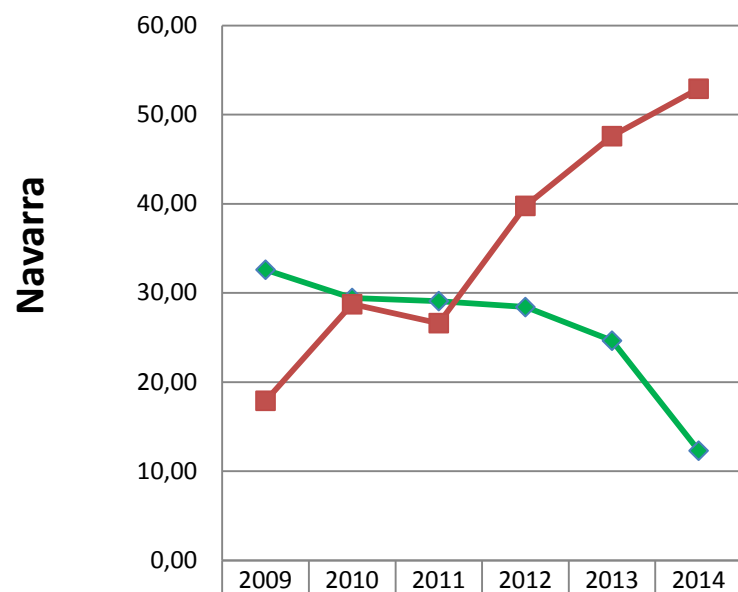


²³⁹ Fuente: “Barómetro Sanitario 2014”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 30 Junio 2015. En esta página y la siguiente representamos gráficamente los resultados de las preguntas 3, 18, 16 y 17 sucesivamente, del archivo “Principales variables serie histórica 1995-2014”.

Barómetro sanitario. Pregunta 18, “¿Cree que cada uno de los siguientes servicios asistenciales [Atención Primaria (AP), Atención Especializada (AE), hospitalización (H) y urgencias (U)] de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?”

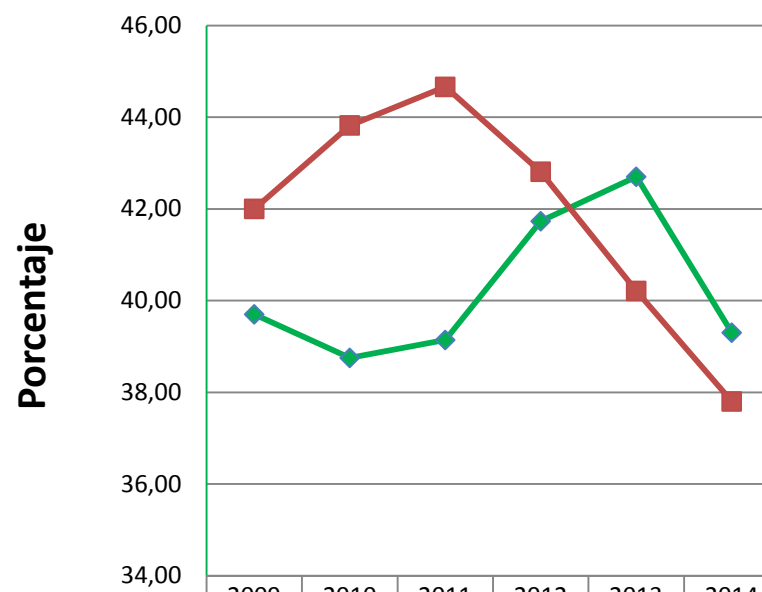


Barómetro sanitario. Pregunta 16, “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera ha mejorado, ha empeorado o sigue igual?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ % cree que el problema de las LE ha mejorado	32,60	29,43	29,08	28,41	24,64	12,30
■ % cree que el problema de las LE ha empeorado	17,90	28,73	26,61	39,76	47,58	52,90

Barómetro sanitario. Pregunta 17, “en su opinión, ¿la sanidad pública presta los mismos servicios a todos los ciudadanos con independencia de la comunidad autónoma donde se resida?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ Navarra	39,70	38,75	39,14	41,73	42,70	39,30
■ TOTAL estatal	42,00	43,82	44,66	42,81	40,21	37,80



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva

359

9.15. País Valencià

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el período 2009-2015. Total y desagregado por capítulos (Cifras en miles de euros).

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	Capítulo 3: Gastos financieros	Capítulo 4: Transferencias corrientes	Capítulo 5: Fondo de contingencia	Capítulo 6: Inversiones reales	Capítulo 7: Transferencias de capital	Capítulo 8: Activos financieros	Capítulo 9: Pasivos financieros	Total
2009	2.533.115	1.640.565	0	1.259.525	0	211.082	15.422	30	0	5.659.738
2010	2.614.194	1.613.387	0	1.259.384	0	223.067	10.222	0	0	5.720.255
2011	2.457.324	1.563.674	0	1.253.693	0	234.111	6.496	0	0	5.515.299
2012	2.425.433	1.740.247	0	1.222.208	0	100.597	4.000	0	0	5.492.485
2013	2.348.625	1.739.476	0	840.966	0	32.440	2.500	0	0	4.964.006
2014	2.328.874	2.062.788	0	914.538	0	65.812	2.500	0	0	5.374.512
2015	2.444.591	2.072.012	5.000	901.133	0	68.053	2.206	0	0	5.492.995

Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Período 2009-2015.

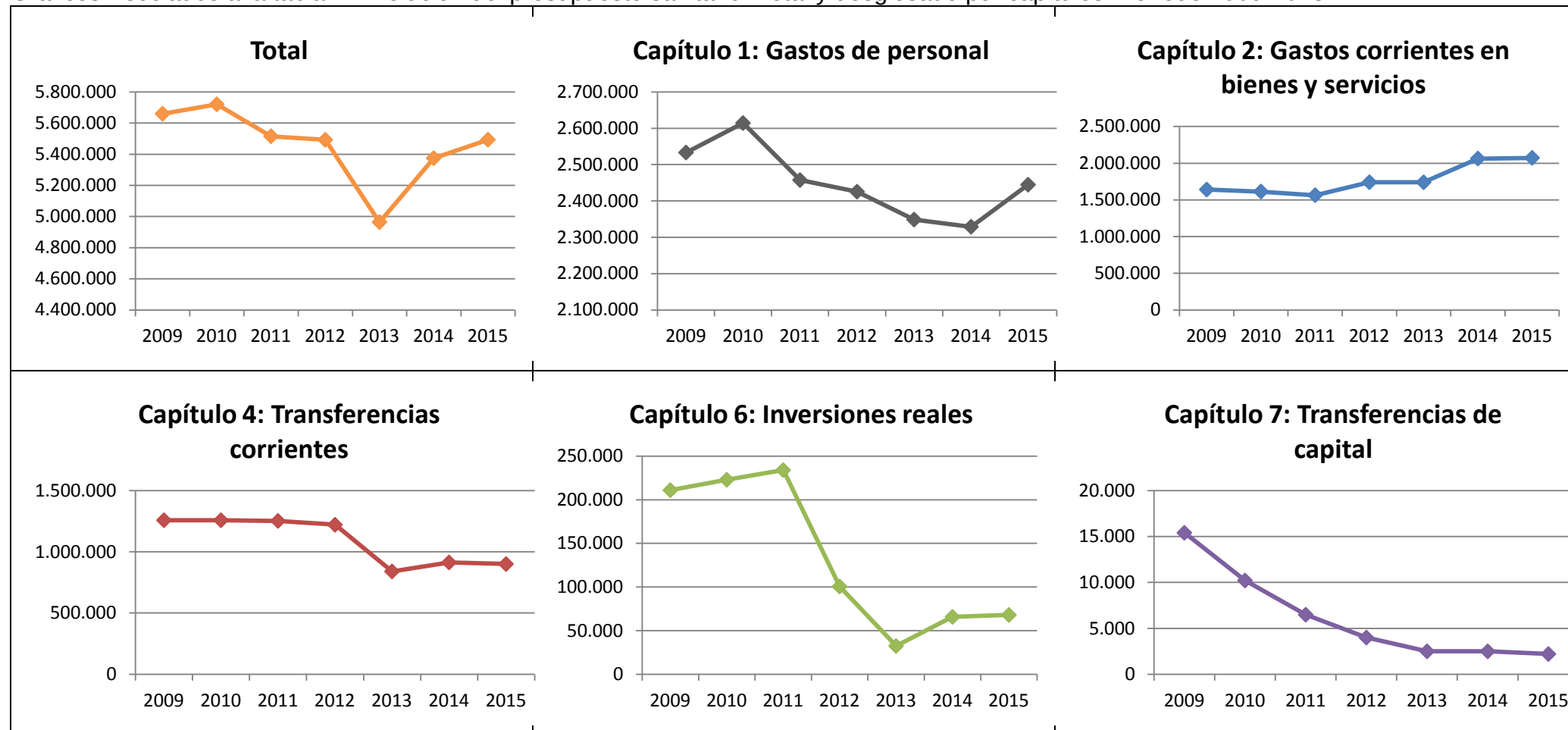


Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario respecto al año anterior	% de incremento/ decremento del presupuesto sanitario total respecto al año anterior
2010	60.517	1,07
2011	-204.956	-3,58
2012	-22.814	-0,41
2013	-528.479	-9,62
2014	410.506	8,27
2015	118.483	2,20

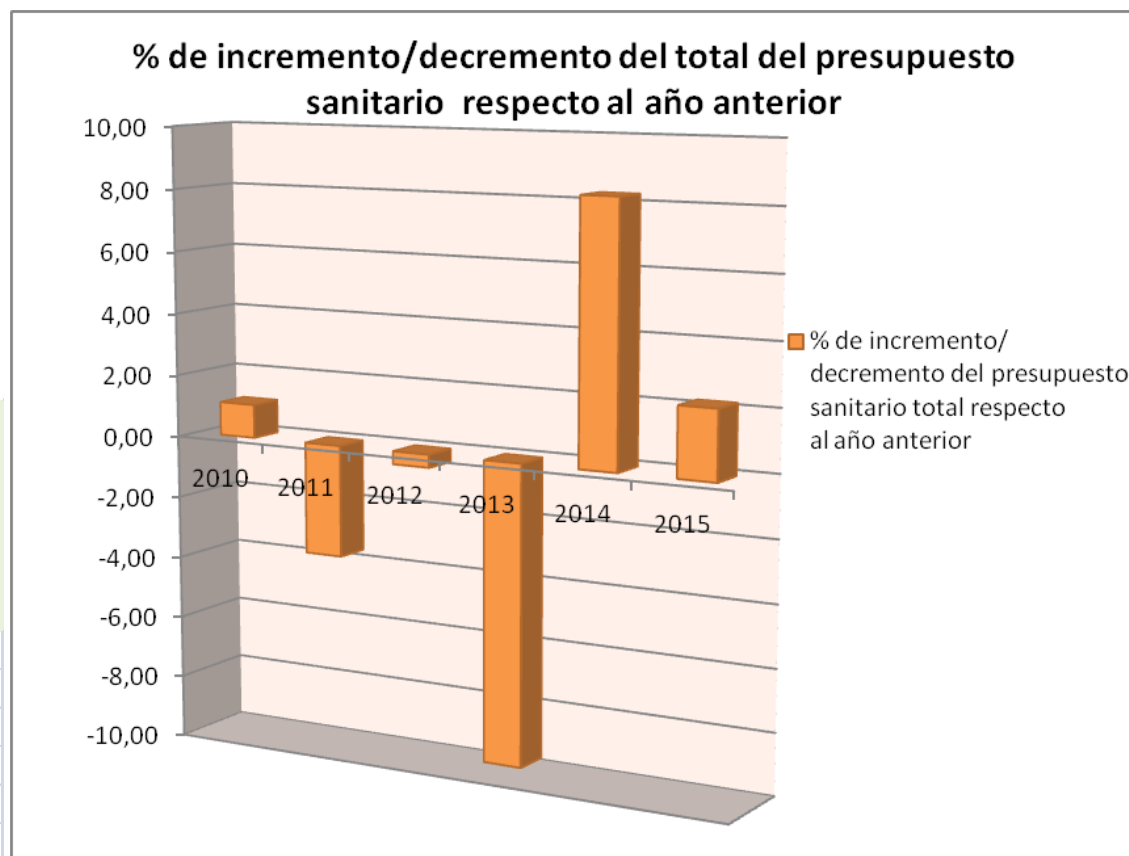


Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.I respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo I respecto al año anterior
2010	81.079	3,20
2011	-156.870	-6,00
2012	-31.891	-1,30
2013	-76.808	-3,17
2014	-19.751	-0,84
2015	115.717	4,97

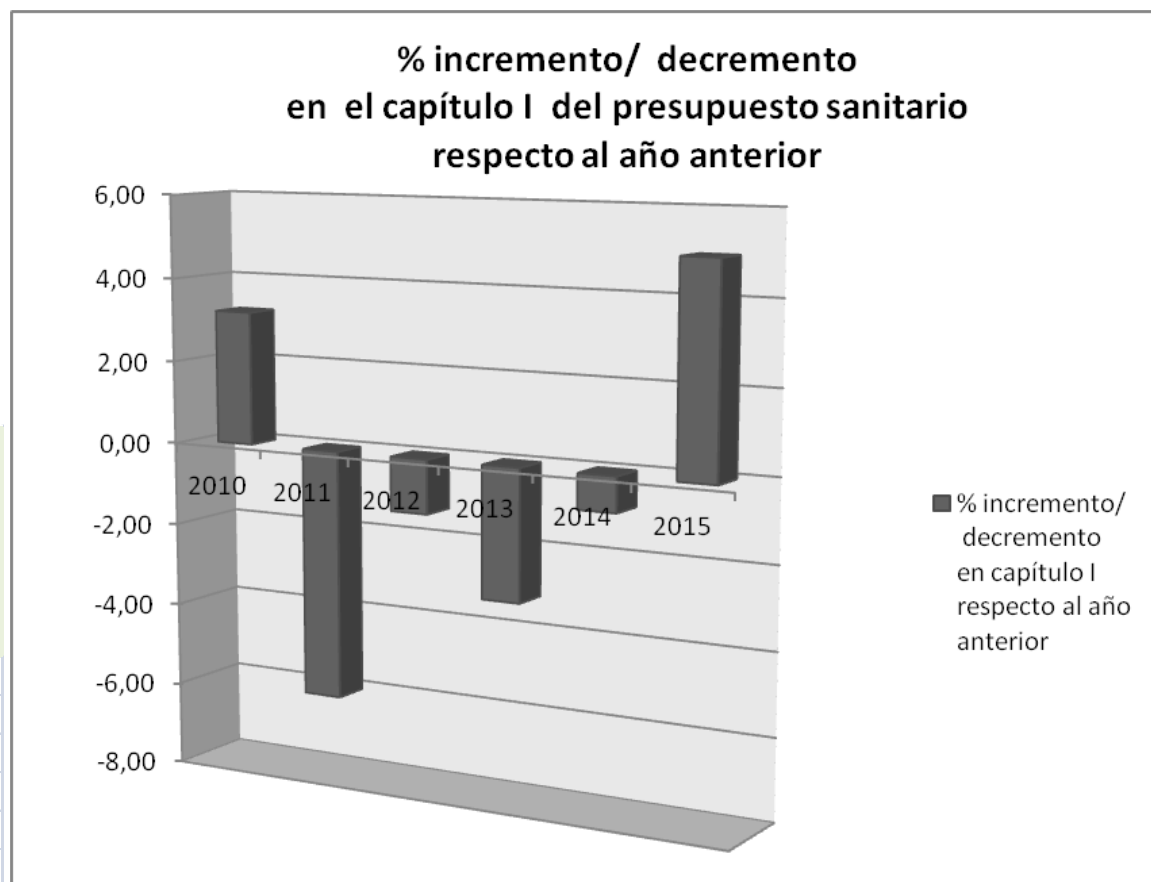


Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.VI respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo VI respecto al año anterior
2010	11.985	5,68
2011	11.044	4,95
2012	-133.514	-57,03
2013	-68.157	-67,75
2014	33.372	102,87
2015	2.241	3,40

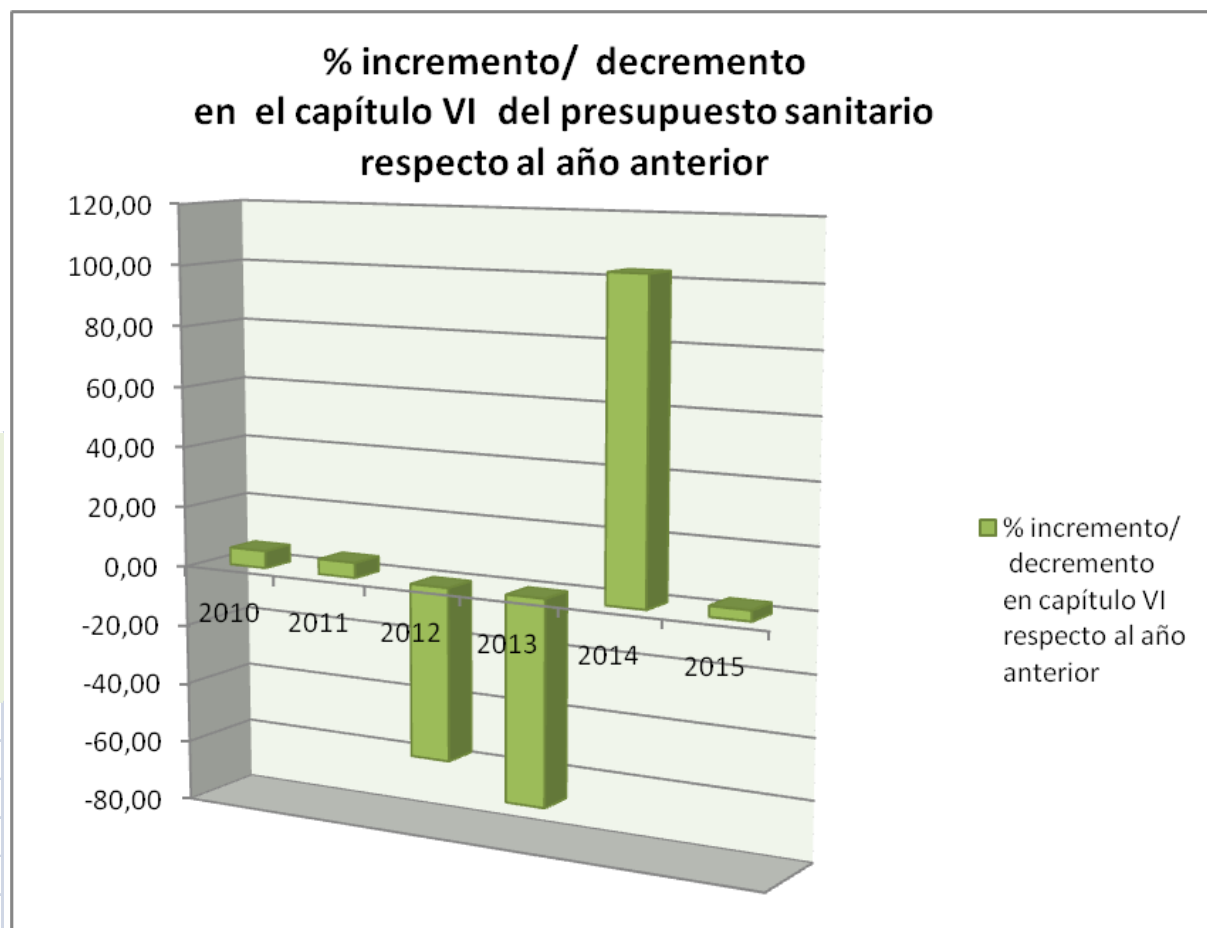
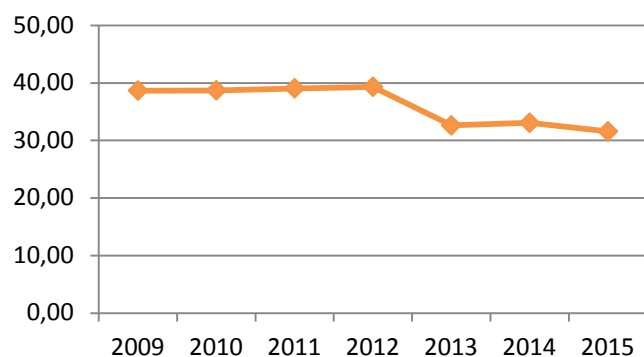


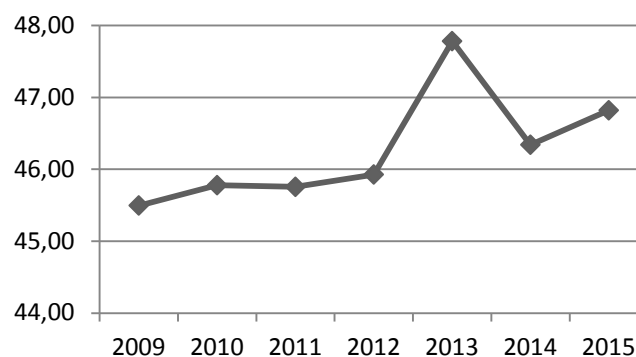
Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2015 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total del País Valencià y el que suponen los capítulos I y VI.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 6: Inversiones reales	Total
2009	45,50	24,27	38,67
2010	45,78	29,42	38,70
2011	45,75	33,51	39,06
2012	45,93	17,89	39,32
2013	47,78	9,80	32,61
2014	46,34	19,71	33,07
2015	46,82	18,91	31,57

Total



Capítulo 1: Gastos de personal



Capítulo 6: Inversiones reales

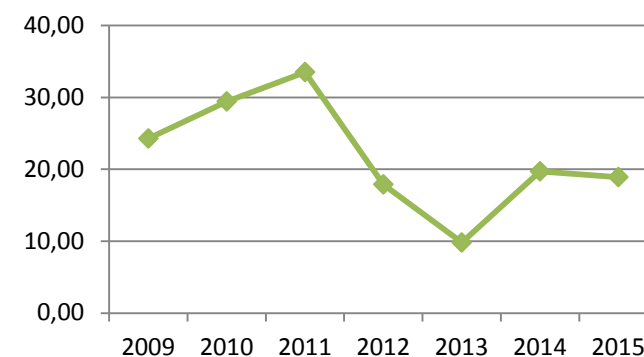
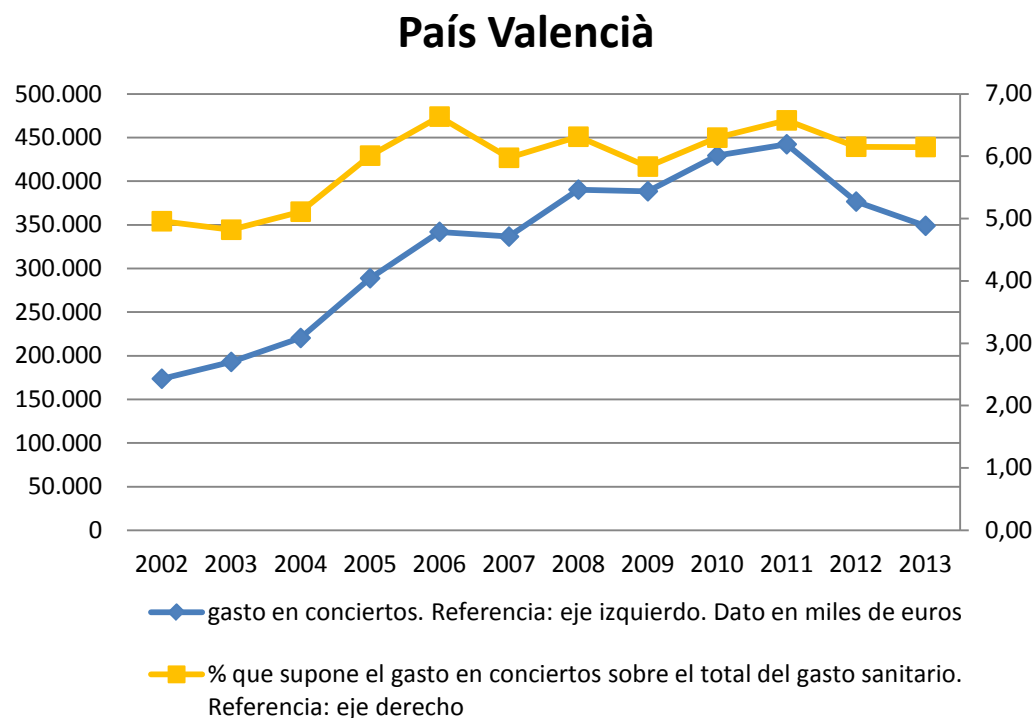
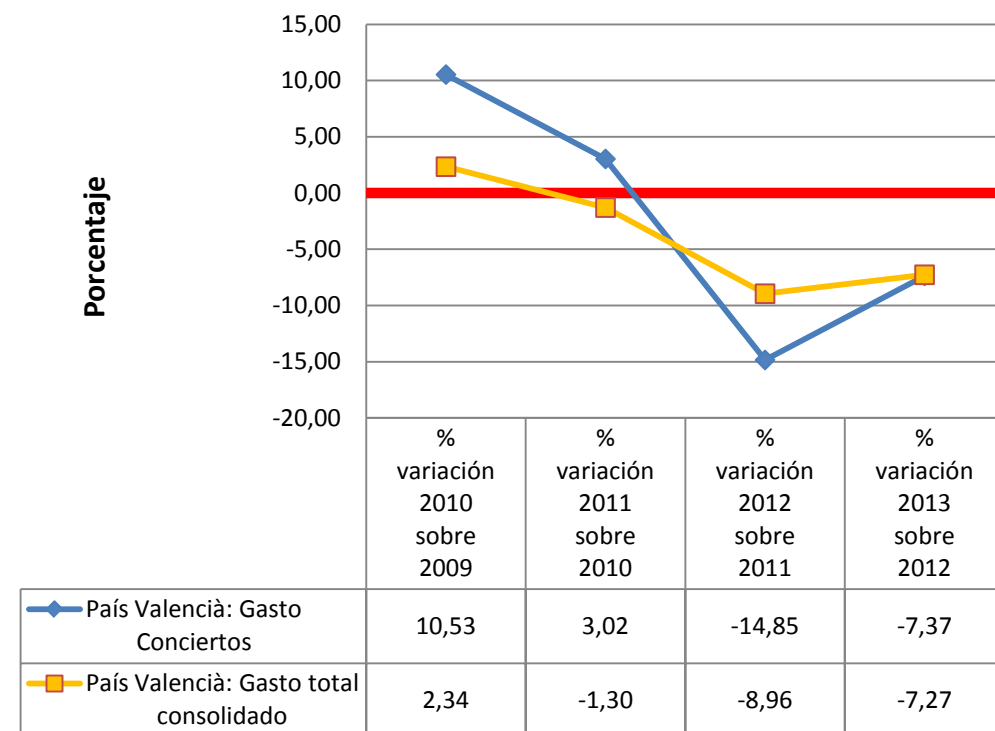


Tabla 6. Gasto en conciertos²⁴⁰. Los últimos datos publicados corresponden a 2013 (cifras en miles de euros)

Evolución del gasto en conciertos en el periodo 2002-2013, expresado en miles de euros y en porcentaje respecto al gasto sanitario total:



Porcentaje de variación del gasto sanitario total y el gasto en conciertos de un año respecto al anterior:



²⁴⁰ Datos obtenidos de la “Estadística de gasto sanitario público 2013”, publicada el 22 de Mayo de 2015 por el Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Según la fuente los datos de 2012 y 2013 son provisionales. Cálculos y gráficos de elaboración propia

Tabla 7. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS por comunidad autónoma y provincias²⁴¹.

Tanto la diferencia de empleo respecto a 2015 como el porcentaje de pérdida del mismo se realizan respecto al año²⁴² de la serie en el que había mayor número de empleos (cifra con fondo amarillo). El orden está establecido por el porcentaje de pérdida

367

CA / Provincia	2012	2013	2014	2015	Pérdida respecto al año con mayor empleo	% Pérdida respecto al año con mayor empleo
País Valencià	44827	44463	43792	43789	-1038	-2,32
Alicante			15065	15054	-11	-0,07
Castellón			5489	5534	45	0,82
Valencia			23238	23201	-37	-0,16

²⁴¹ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos de plantilla publicados en las Tabla 8.1 (“Distribución de efectivos de las CCAA por áreas de actividad”) y 8.1.1. (“Distribución territorial de efectivos de las CCAA por tipo de administración, área de actividad y sexo”) del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP). Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPSAP con los datos de Enero (publicados en Junio de cada año). La estadística incluye el personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas).

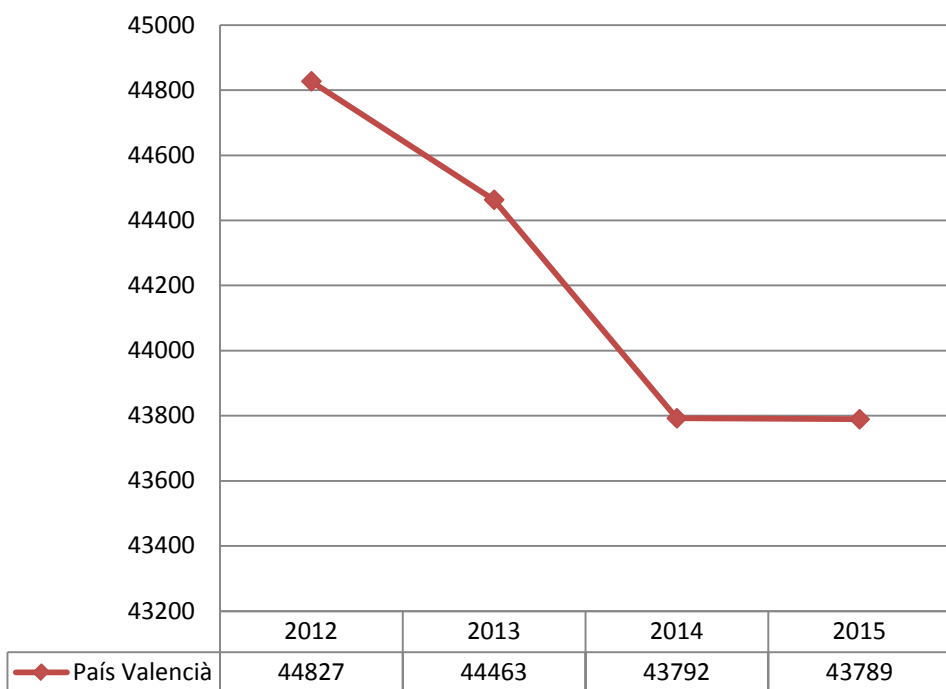
²⁴² El BEPSAP informa de 2 incidencias en las estadísticas del País Valencià. La primera en Julio 2013, debida a un ajuste en la contabilización que no permitiría mantener la homogeneidad de las series a partir de esa fecha, y la segunda en Enero 2014; sobre ella se dice lo siguiente: “debido a la estacionalidad de las contrataciones para planes de vacaciones y dado que en Enero de 2014 esos contratos no están vigentes, se ha producido un descenso de efectivos, variación que puede seguir un patrón estacional en semestres sucesivos”. Para realizar este trabajo hemos recabado los datos del País Valencia de los años 2012 y 2013, por lo que no son los que constan en el BEPSAP. Esos datos no los hemos podido conseguir desagregados por provincias ni por sexo, por lo que los años que aparecen en las distintas tablas varían.

Gráficos asociados a la tabla 7.

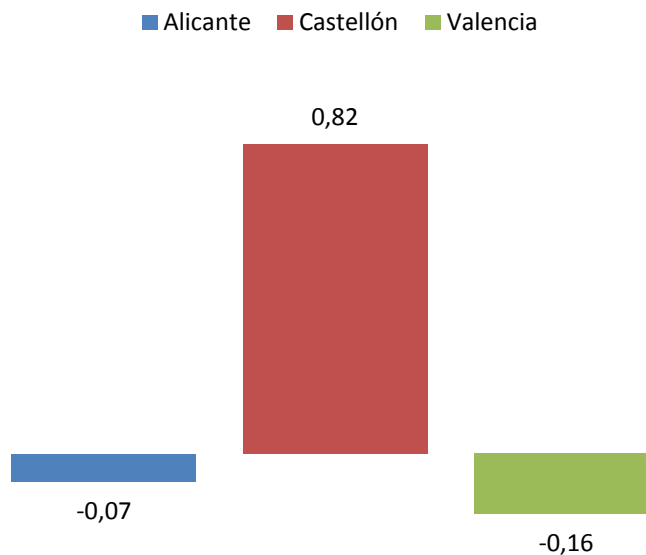
A) N° efectivos de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma.
dato.

B) Porcentaje de pérdida de empleo, por provincias, en Enero/15 respecto al mejor
dato.

País Valencià

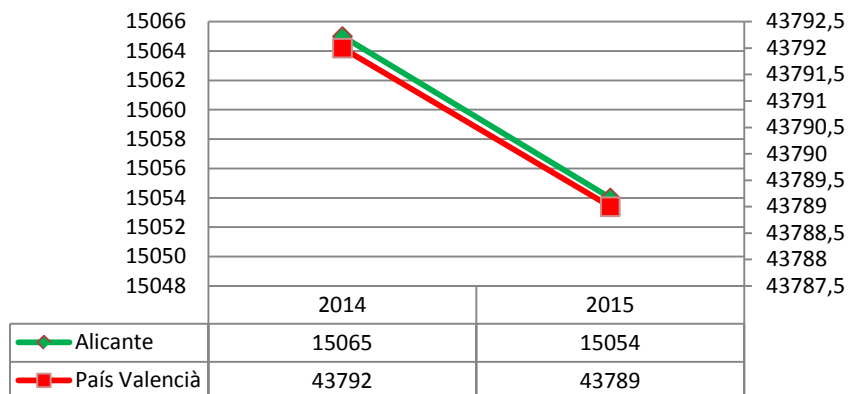


Provincias

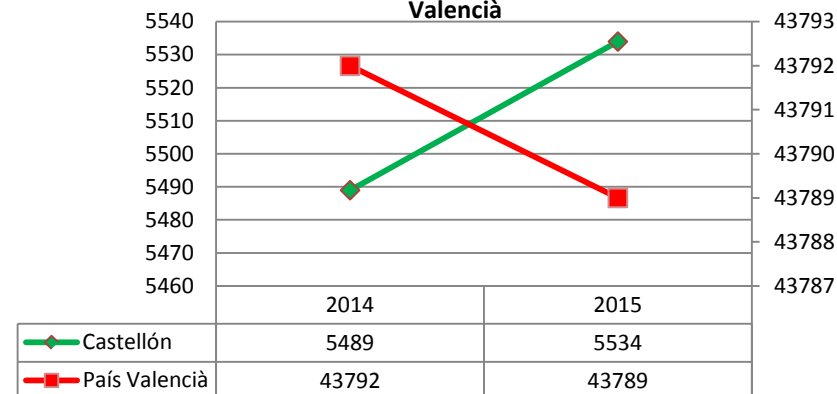


C) Comparativa gráfica de la evolución del empleo en IISS del SNS en cada provincia (eje izquierdo) respecto a la comunidad autónoma en conjunto (eje derecho).

Evolución del empleo en IISS del SNS en Alicante y País Valencià



Evolución del empleo en IISS del SNS en Castellón y País Valencià



Evolución del empleo en IISS del SNS en Valencia y País Valencià

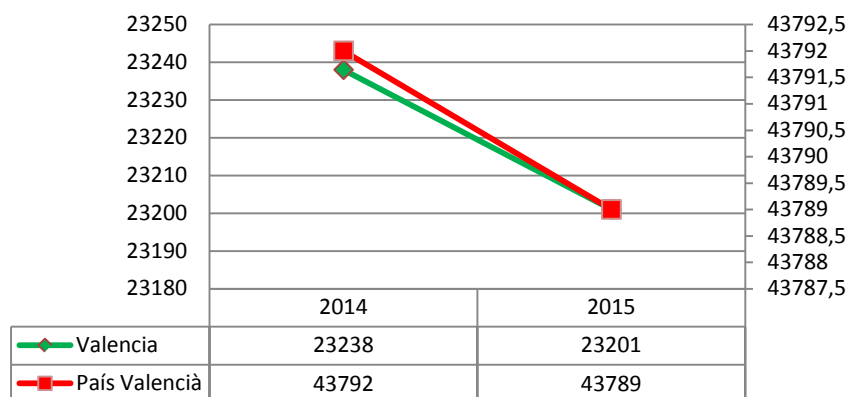
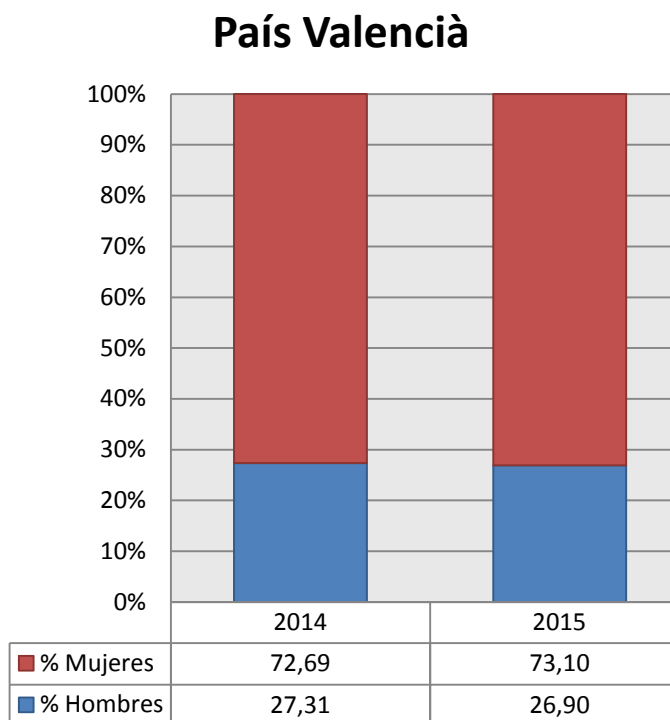


Tabla 8 y gráfico asociado. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas de la comunidad autónoma y provincias²⁴³.

% Mujeres		
CA / Provincia	2014	2015
País Valencià	72,69	73,10
Alicante	70,51	70,90
Castellón	75,53	76,22
Valencia	73,43	73,78

% Hombres		
CA / Provincia	2014	2015
País Valencià	27,31	26,90
Alicante	29,49	29,10
Castellón	24,47	23,78
Valencia	26,57	26,22



²⁴³ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos, a Enero de cada año, de la Tabla 8.1.1 del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP). En el País Valencià no disponemos de los datos de los años anteriores ajustados a los criterios de Enero de 2014 y desagregados por sexo, por eso sólo incluimos los años 2014 y 2015.

Tabla 9. Empleo²⁴⁴ en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y agrupaciones²⁴⁵. Fuente SIAE

PAÍS VALENCIÀ	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales	Posible incidente en la serie*
Especialidades médicas y personal facultativo	8.102	8.137	8.229	7.969	-260	-3,16	
DUES	12.161	12.246	12.172	12.064	-182	-1,49	
Matronas	442	426	407	405	-37	-8,37	
Fisioterapeutas	360	390	390	383	-7	-1,79	
Terapeutas Ocupacionales	30	27	27	27	-3	-10,00	
Logopedas	16	19	23	25	2	8,70	
Otros Titulados Medios sanitarios	104	131	55	249	118	90,08	*
Técnicos sanitarios de grado medio	9.846	8.530	8.677	8.589	-1.257	-12,77	
Técnicos sanitarios de grado superior	1.070	1.099	1.325	1.286	-39	-2,94	
Resto de personal sanitario no facultativo	288	505	195	441	-64	-12,67	
Dirección y gestión	726	778	631	751	-27	-3,47	
Personal de oficio	1.569	1.184	1.369	1.215	-354	-22,56	
Trabajadores sociales	98	93	101	98	-3	-2,97	
Administrativos	3.490	3.503	3.640	3.495	-145	-3,98	
Otro personal no sanitario	3.731	4.006	3.586	3.688	-318	-7,94	
TOTAL personal vinculado	42.033	41.074	40.827	40.685	-1.348	-3,21	

* Se aprecian grandes diferencias en las series, lo que puede ser debido a un error (bien al rellenar la estadística en el centro o al transcribirla) o a haberse apuntado a ese personal en otra/s categoría/s.

244 Hemos utilizado el SIAE para obtener los datos de personal Atención Especializada por categorías. Estos datos no reflejan sólo las plantillas de los servicios de salud de las comunidades autónomas, ya que el SIAE "Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría". "Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos." Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

245 Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el "personal vinculado", que "es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada". Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

Tabla 10. Empleo²⁴⁶ en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías²⁴⁷. Fuente SIAP

PAÍS VALENCIÀ	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Medicina de familia	2.713	2.724	2.731	2.727	2.759	28	1,03
Pediatría	766	777	780	780	794	14	1,79
Enfermería	2.828	2.828	2.660	3.080	3.156	76	2,47
Personal no sanitario	2.700	2.725	2.645	2.332	2.375	-350	-12,84

246 Hemos utilizado el SIAP para obtener los datos de personal Atención Primaria por categorías en los años 2010 a 2014. El objetivo del SIAP es Proveer de información que permita analizar la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).” Notas Metodológicas. Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pág. 1

247 Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el número de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el número de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

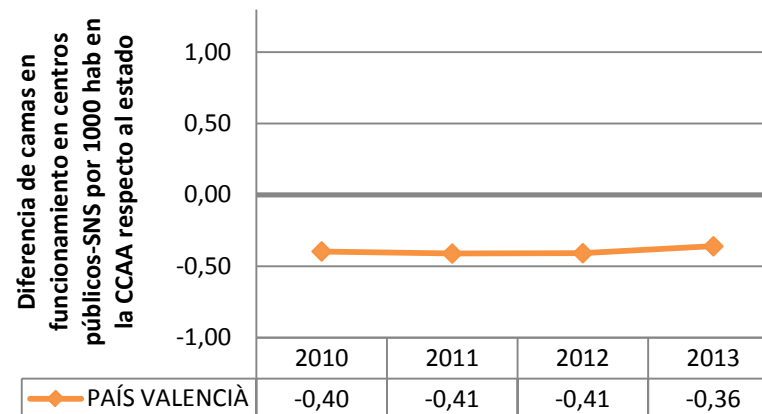
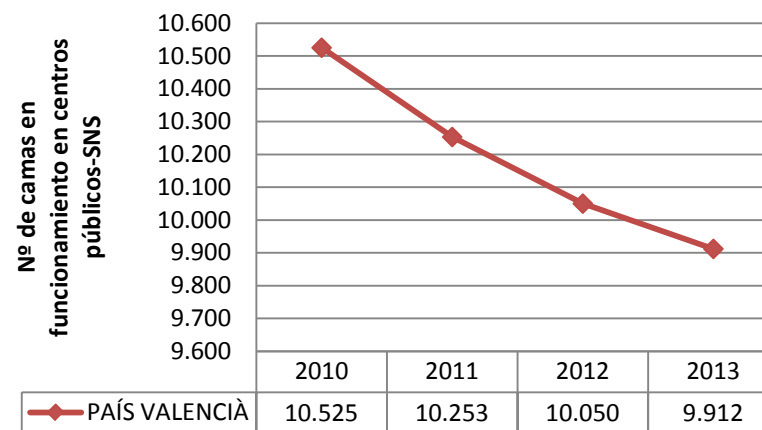
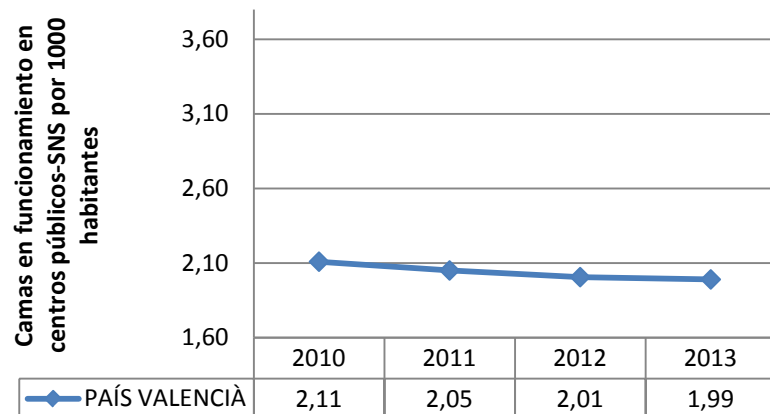
Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el número de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.” “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”

Tabla 11. Camas en Funcionamiento en centros públicos del SNS: Tres gráficos con datos del período 2010 - 2013 (último dato publicado).

Datos (Fuente Mº de Sanidad) y gráficos (elaboración propia):

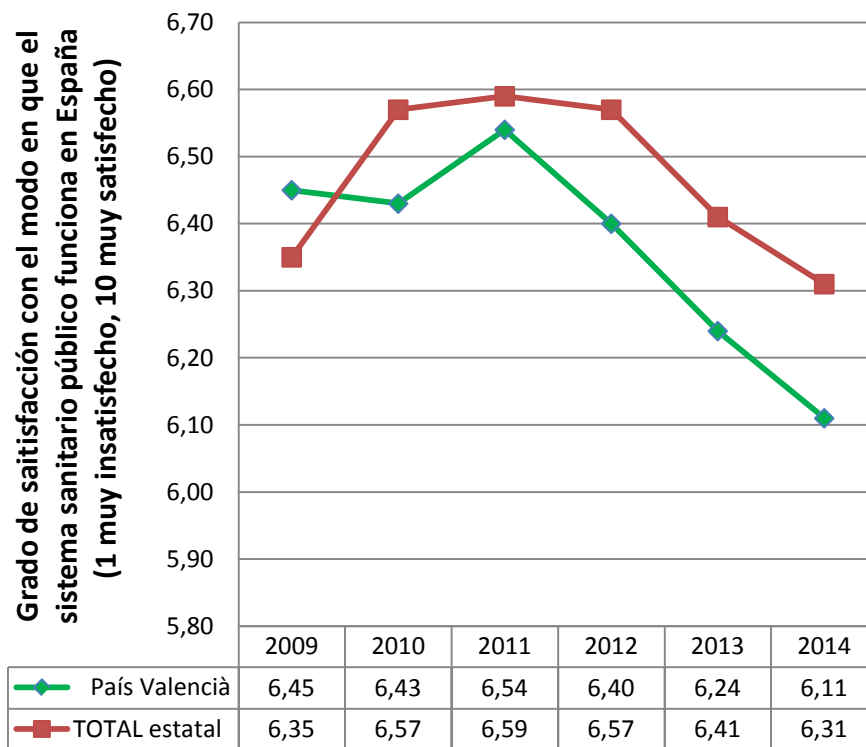
- Nº de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS en el periodo 2013-2010: País Valencià tiene 613 camas menos en 2013 que en 2010, una pérdida del 5,81%.
- Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010: País Valencià ha empeorado su ratio de camas en 2013 respecto a 2010 en 0,12, lo que supone un 5,64%.
- Diferencia de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010 respecto al dato estatal: País Valencià está los 4 años por debajo.



Tablas 12 y gráficos asociados. Barómetro sanitario²⁴⁸.

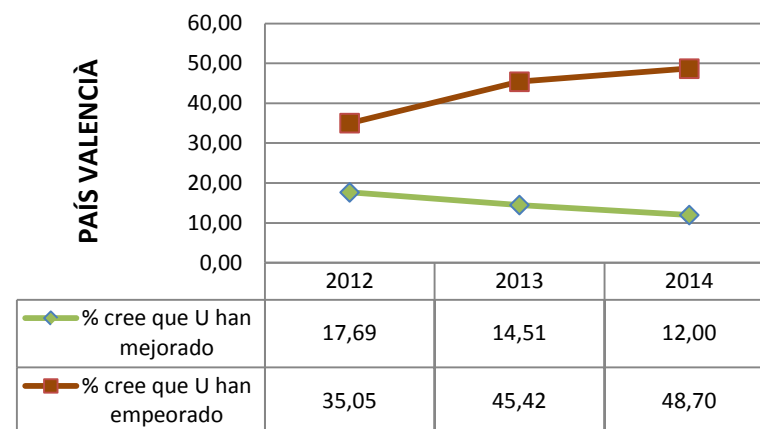
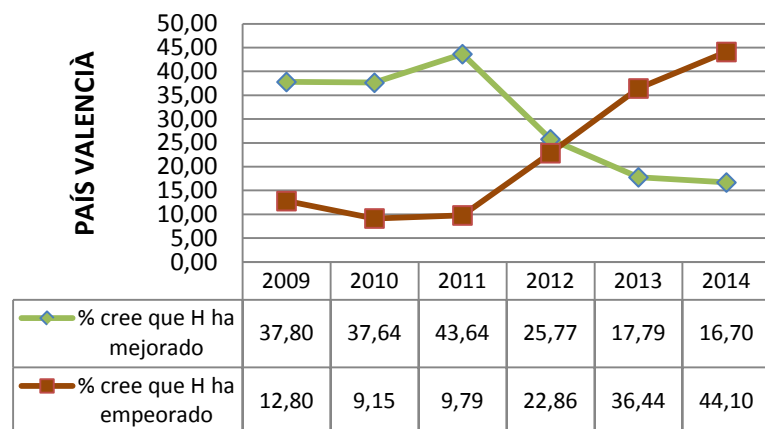
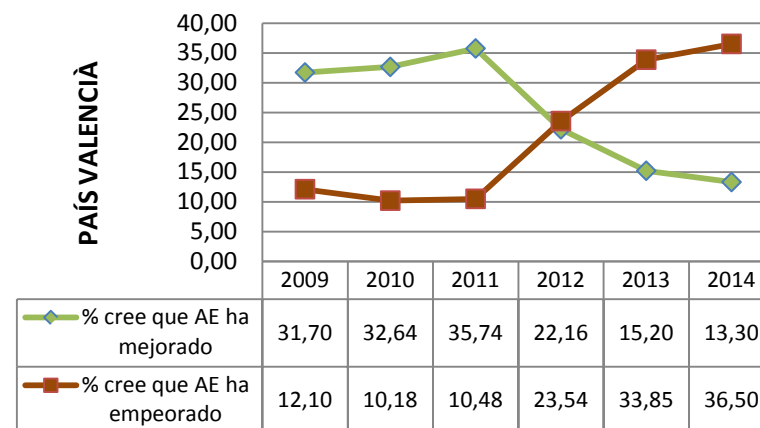
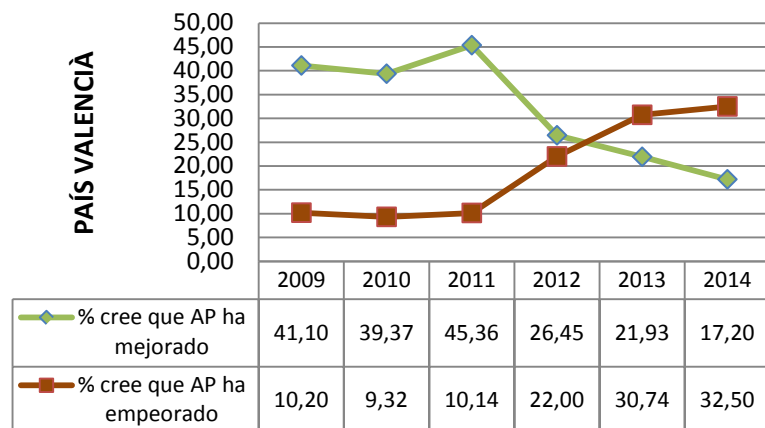
Barómetro sanitario. Pregunta 3. “En general, ¿está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España?”. Datos de País Valencià vs total estatal.

374

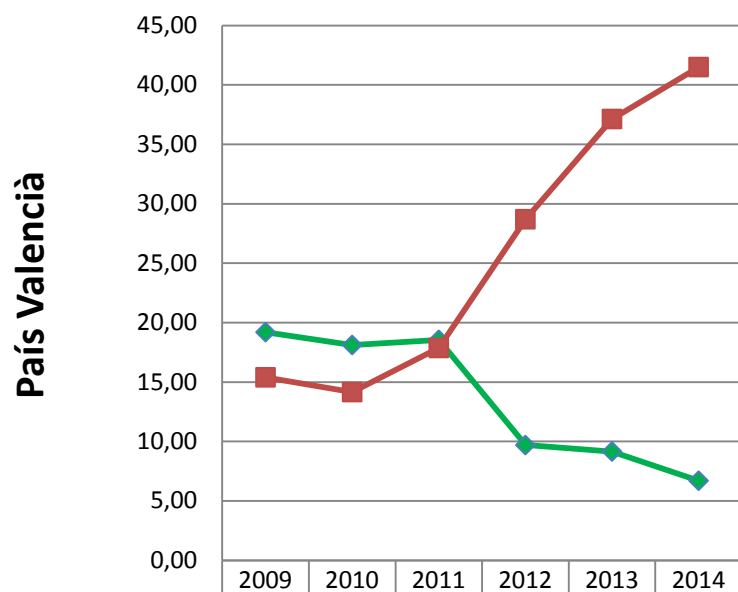


²⁴⁸ Fuente: “Barómetro Sanitario 2014”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 30 Junio 2015. En esta página y la siguiente representamos gráficamente los resultados de las preguntas 3, 18, 16 y 17 sucesivamente, del archivo “Principales variables serie histórica 1995-2014”.

Barómetro sanitario. Pregunta 18, “¿Cree que cada uno de los siguientes servicios asistenciales [Atención Primaria (AP), Atención Especializada (AE), hospitalización (H) y urgencias (U)] de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?”

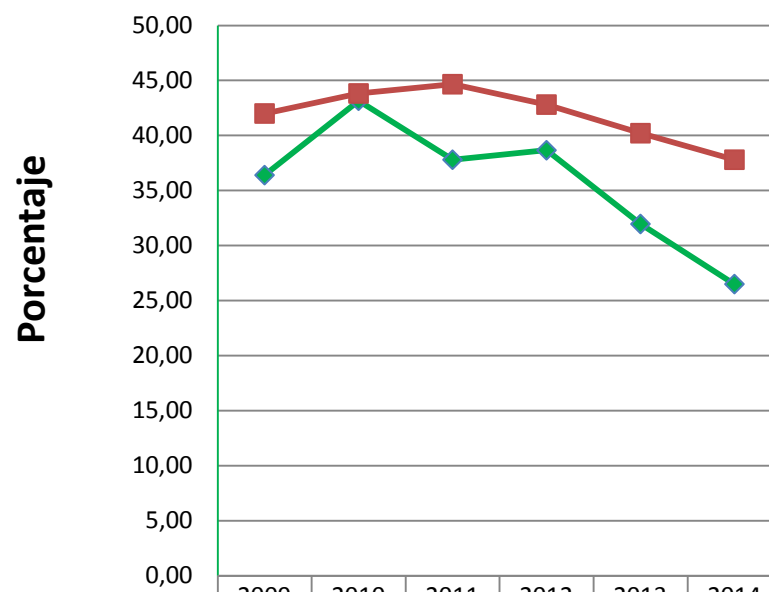


Barómetro sanitario. Pregunta 16, “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera ha mejorado, ha empeorado o sigue igual?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ % cree que el problema de las LE ha mejorado	19,20	18,12	18,55	9,70	9,16	6,70
■ % cree que el problema de las LE ha empeorado	15,40	14,16	17,87	28,70	37,13	41,50

Barómetro sanitario. Pregunta 17, “en su opinión, ¿la sanidad pública presta los mismos servicios a todos los ciudadanos con independencia de la comunidad autónoma donde se resida?”



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ País Valencià	36,40	43,16	37,80	38,66	31,96	26,50
■ TOTAL estatal	42,00	43,82	44,66	42,81	40,21	37,80



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva

377

9.16. Principado de Asturias

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el período 2009-2013. Total y desagregado por capítulos (Cifras en miles de euros).

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	Capítulo 3: Gastos financieros	Capítulo 4: Transferencias corrientes	Capítulo 5: Fondo de contingencia	Capítulo 6: Inversiones reales	Capítulo 7: Transferencias de capital	Capítulo 8: Activos financieros	Capítulo 9: Pasivos financieros	Total
2009	763.328	388.541	0	378.618	0	26.195	360	2.000	0	1.559.042
2010	809.845	418.166	0	388.303	0	21.647	0	2.000	0	1.639.961
2011	773.438	410.138	0	351.709	0	14.501	0	1.900	0	1.551.686
2012	773.438	410.138	0	351.709	0	14.501	0	1.900	0	1.551.686
2013	751.083	436.953	0	287.640	0	8.055	0	2.300	0	1.486.030
2014	750.725	436.720	0	287.402	0	8.009	0	2.200	0	1.485.056
2015	750.734	456.926	0	279.758	0	7.235	0	1.800	0	1.496.453

Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Período 2009-2015.

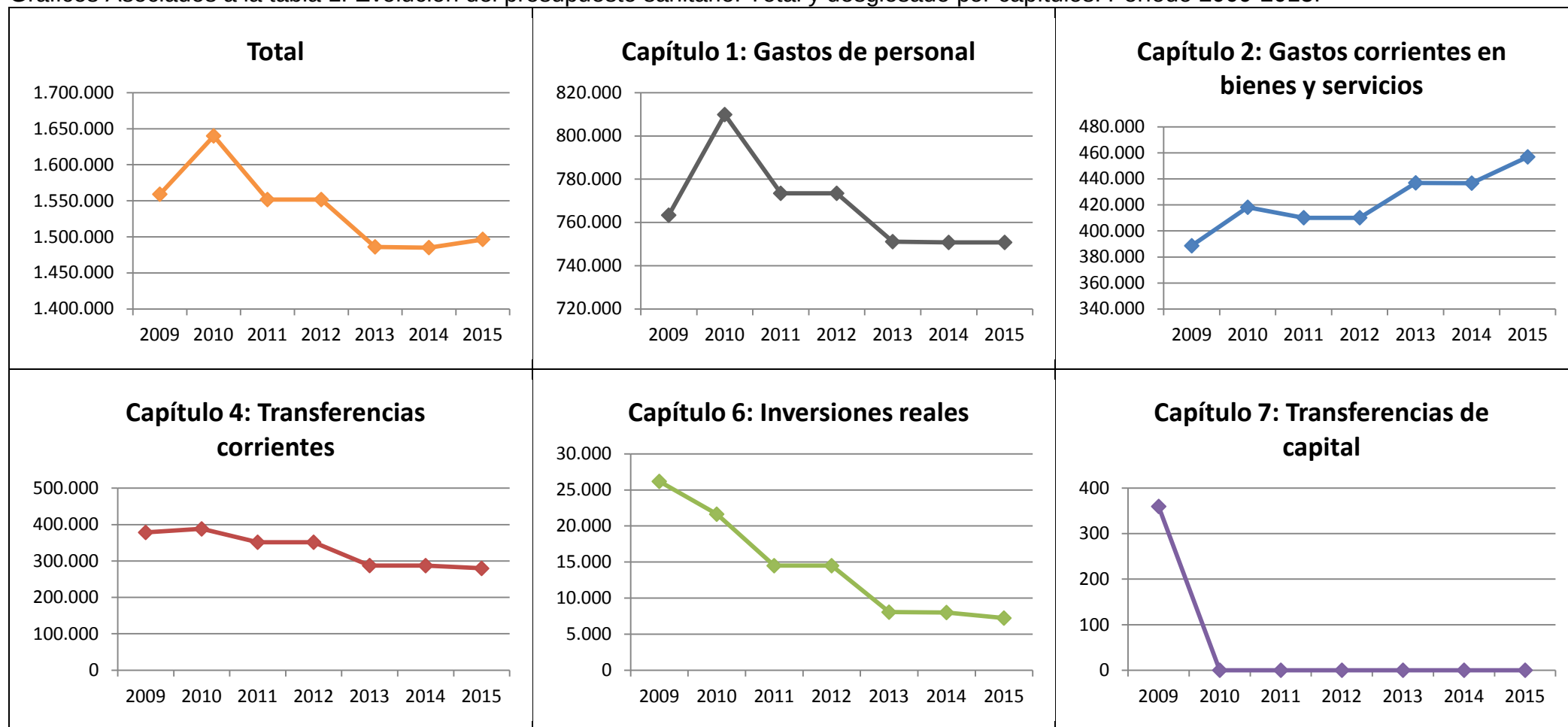


Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario respecto al año anterior	% de incremento/decremento del presupuesto sanitario total respecto al año anterior
2010	80.919	5,19
2011	-88.275	-5,38
2012	0	0,00
2013	-65.656	-4,23
2014	-974	-0,07
2015	11.397	0,77

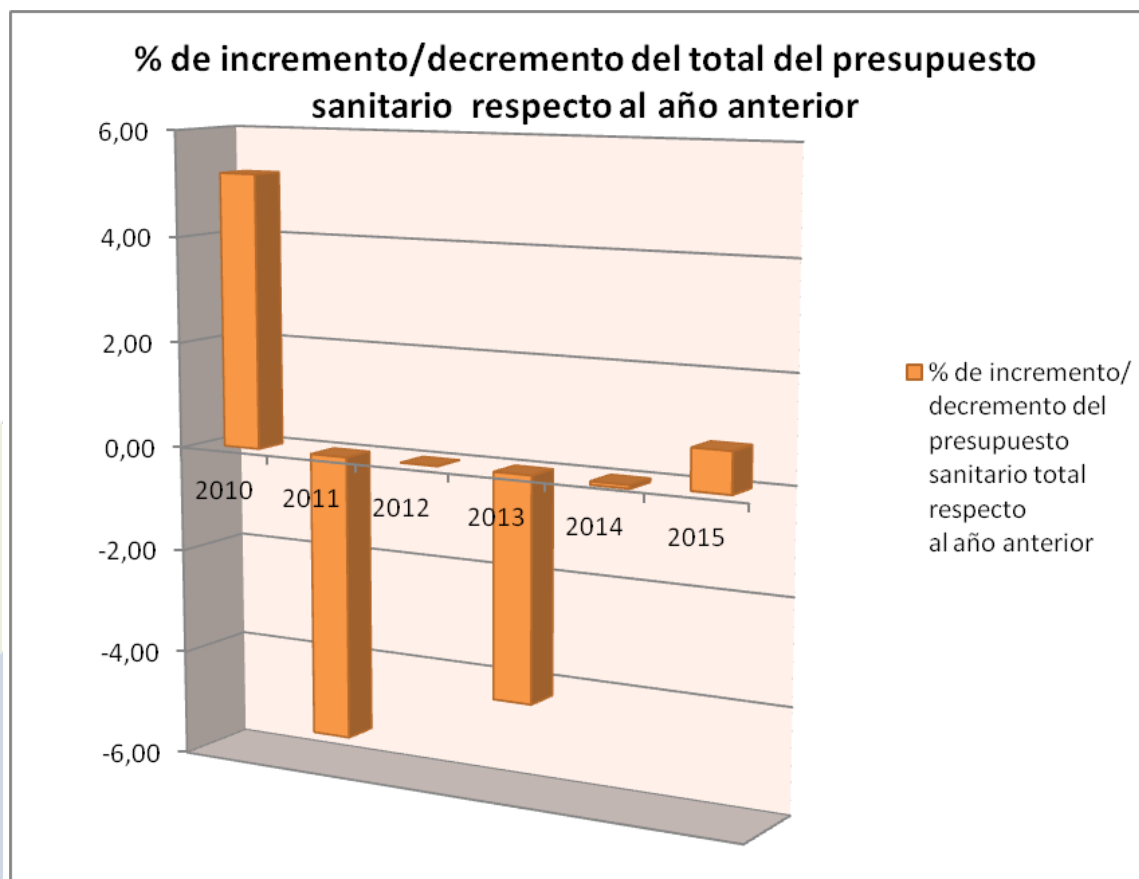


Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.I respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo I respecto al año anterior
2010	46.517	6,09
2011	-36.407	-4,50
2012	0	0,00
2013	-22.355	-2,89
2014	-358	-0,05
2015	9	0,00

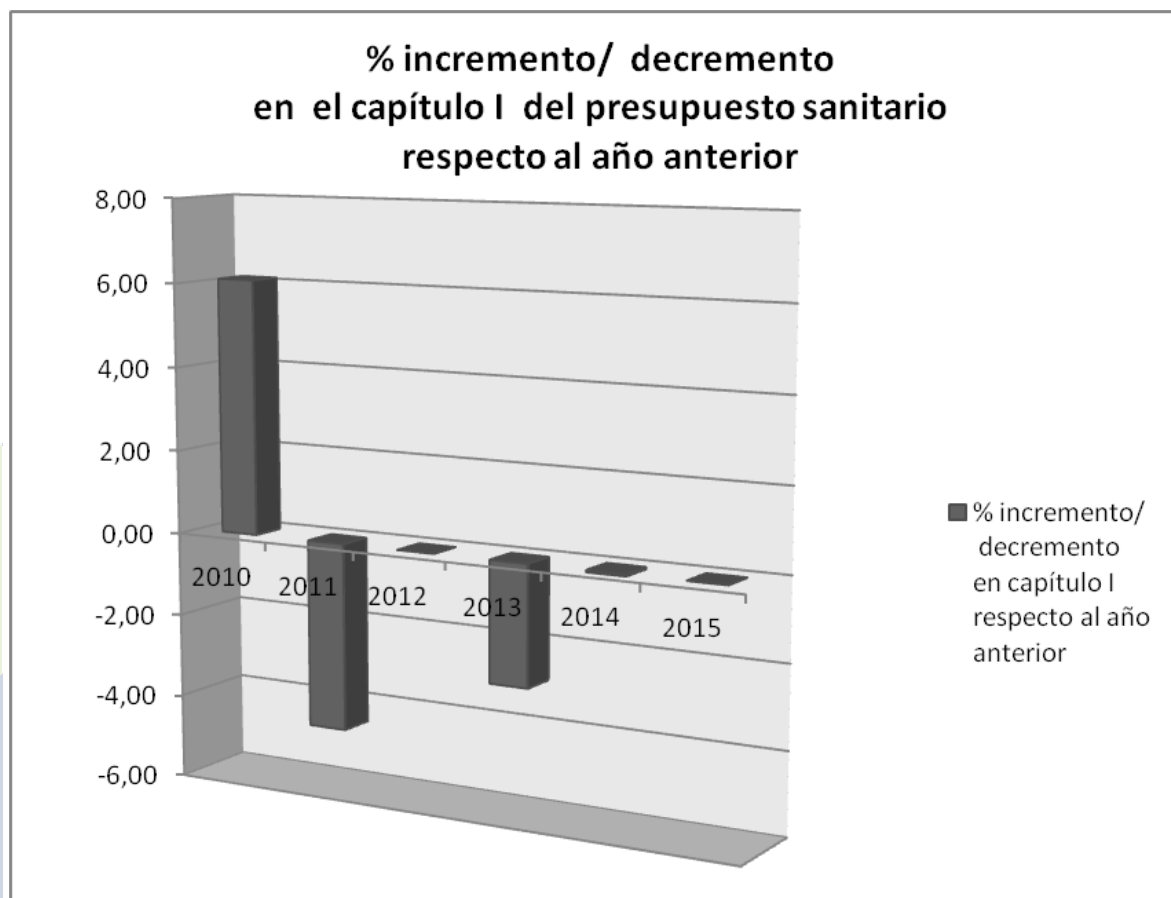


Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.VI respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo VI respecto al año anterior
2010	-4.548	-17,36
2011	-7.146	-33,01
2012	0	0,00
2013	-6.446	-44,45
2014	-46	-0,57
2015	-774	-9,66

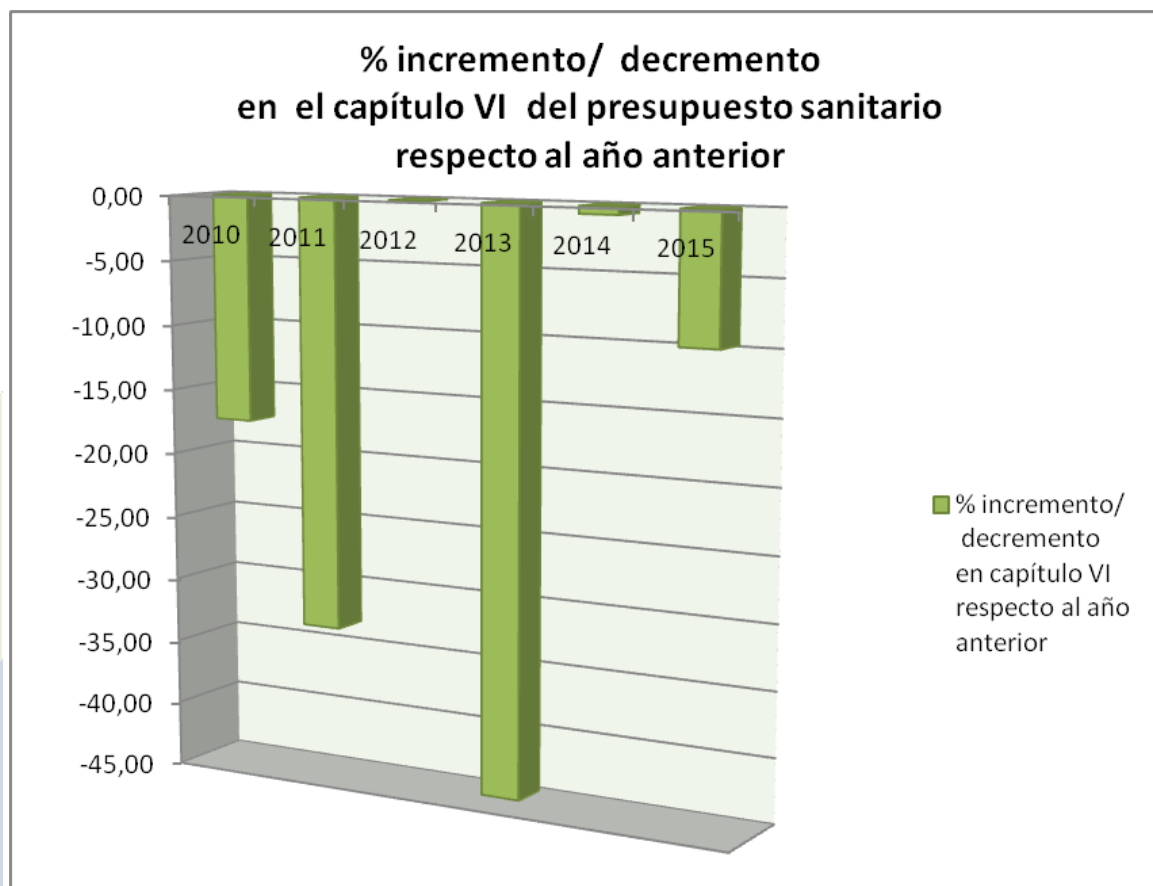
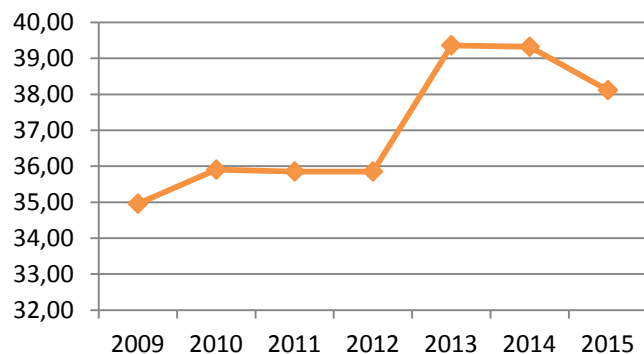


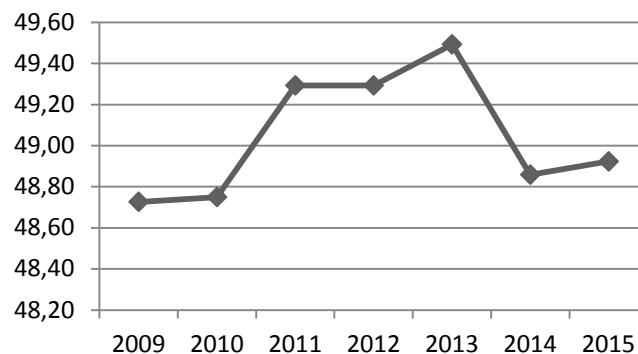
Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2015 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total del Principado de Asturias y el que suponen los capítulos I y VI.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 6: Inversiones reales	Total
2009	48,73	4,12	34,96
2010	48,75	3,76	35,90
2011	49,29	2,62	35,85
2012	49,29	2,62	35,85
2013	49,49	4,62	39,36
2014	48,86	4,67	39,32
2015	48,92	4,85	38,12

Total



Capítulo 1: Gastos de personal



Capítulo 6: Inversiones reales

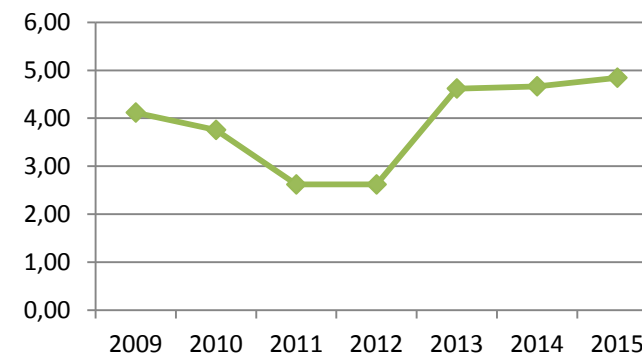
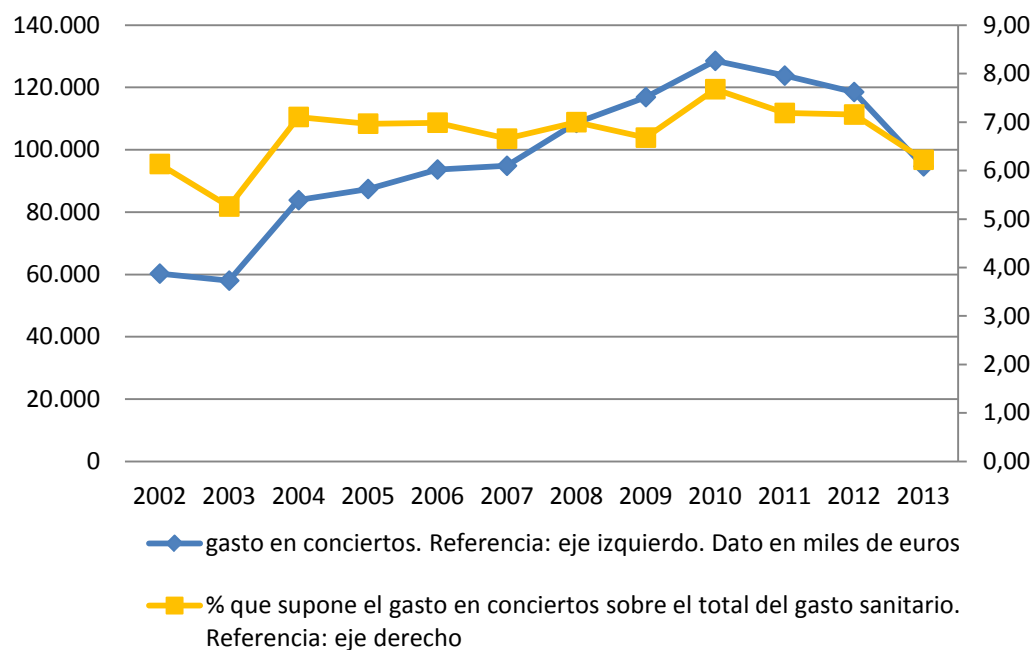


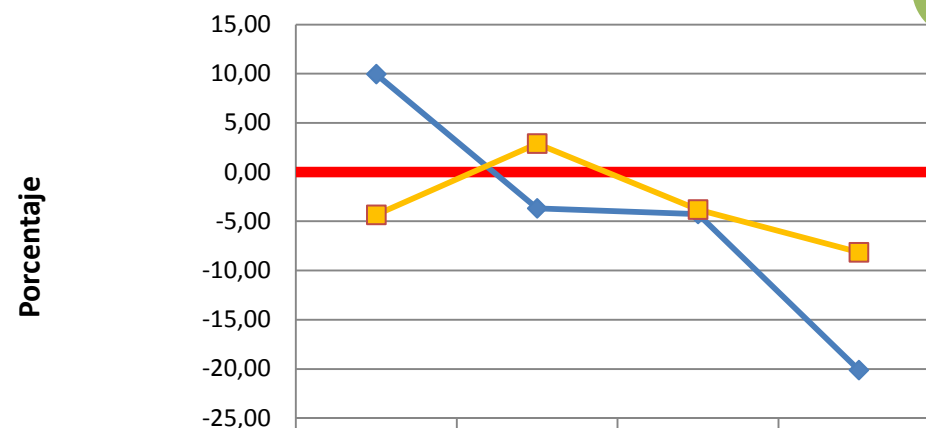
Tabla 6. Gasto en conciertos²⁴⁹. Los últimos datos publicados corresponden a 2013 (cifras en miles de euros)

Evolución del gasto en conciertos en el periodo 2002-2013, expresado en miles de euros y en porcentaje respecto al gasto sanitario total:

Pdo. Asturias



Porcentaje de variación del gasto sanitario total y el gasto en conciertos de un año respecto al anterior:



	% variación 2010 sobre 2009	% variación 2011 sobre 2010	% variación 2012 sobre 2011	% variación 2013 sobre 2012
Pdo Asturias: Gasto Conciertos	9,96	-3,68	-4,25	-20,12
Pdo Asturias: Gasto total consolidado	-4,35	2,90	-3,81	-8,15

²⁴⁹ Datos obtenidos de la “Estadística de gasto sanitario público 2013”, publicada el 22 de Mayo de 2015 por el Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Según la fuente los datos de 2012 y 2013 son provisionales. Cálculos y gráficos de elaboración propia

Tabla 7. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma²⁵⁰.

Tanto la diferencia de empleo respecto a 2015 como el porcentaje de pérdida del mismo se realizan respecto al año de la serie en el que había mayor número de empleos (cifra con fondo amarillo):

CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Pérdida respecto al año con mayor empleo	% Pérdida respecto al año con mayor empleo
P. Asturias	14788	14694	15208	14831	14685	14672	14873	-335	-2,20

²⁵⁰ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos de plantilla publicados en las Tabla 8.1 (“Distribución de efectivos de las CCAA por áreas de actividad”) y 8.1.1. (“Distribución territorial de efectivos de las CCAA por tipo de administración, área de actividad y sexo”) del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP). Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPSAP con los datos de Enero (publicados en Junio de cada año). La estadística incluye el personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas).

Gráfico asociados a la tabla 7.

A) Nº efectivos de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma.

P. Asturias

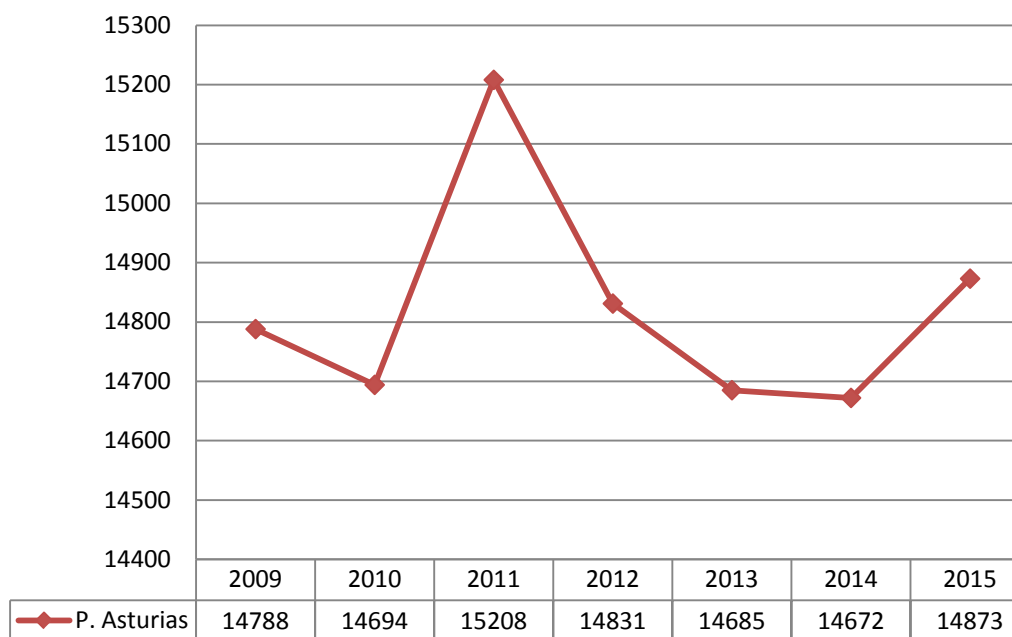
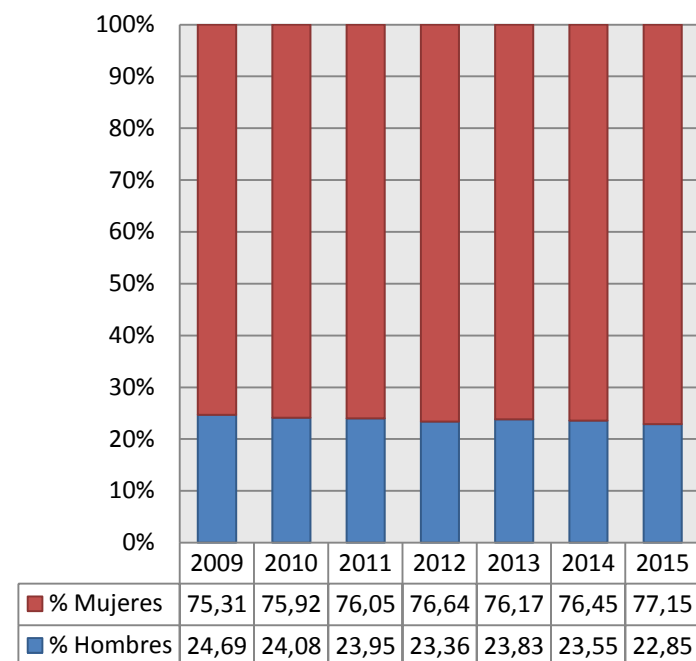


Tabla 8 y gráfico asociado. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas de la comunidad autónoma y provincias²⁵¹.

% Mujeres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
P. Asturias	75,31	75,92	76,05	76,64	76,17	76,45	77,15

% Hombres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
P. Asturias	24,69	24,08	23,95	23,36	23,83	23,55	22,85

Pdo. Asturias



²⁵¹ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos, a Enero de cada año, de la Tabla 8.1.1 del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSAP).

Tabla 9. Empleo²⁵² en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y agrupaciones²⁵³. Fuente SIAE

Pdo. ASTURIAS	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
Especialidades médicas y personal facultativo	2.214	2.282	2.244	2.250	-32	-1,40
DUES	3.402	3.592	3.485	3.502	-90	-2,51
Matronas	73	80	75	78	-2	-2,50
Fisioterapeutas	126	128	125	110	-18	-14,06
Terapeutas Ocupacionales	15	14	13	16	1	6,67
Logopedas	8	9	6	7	-2	-22,22
Otros Titulados Medios sanitarios	39	37	35	35	-4	-10,26
Técnicos sanitarios de grado medio	2.771	2.871	2.681	2.659	-212	-7,38
Técnicos sanitarios de grado superior	601	631	635	636	1	0,16
Resto de personal sanitario no facultativo	21	45	27	27	-18	-40,00
Dirección y gestión	148	167	144	145	-22	-13,17
Personal de oficio	792	797	664	694	-103	-12,92
Trabajadores sociales	42	44	43	41	-3	-6,82
Administrativos	1.052	1.231	1.218	1.129	-102	-8,29
Otro personal no sanitario	1.152	1.195	1.128	1.076	-119	-9,96
TOTAL personal vinculado	12.456	13.123	12.523	12.405	-718	-5,47

²⁵² Hemos utilizado el SIAE para obtener los datos de personal Atención Especializada por categorías. Estos datos no reflejan sólo las plantillas de los servicios de salud de las comunidades autónomas, ya que el SIAE "Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría". "Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos." M^o de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

²⁵³ Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el "personal vinculado", que "es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada". Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

Tabla 10. Empleo²⁵⁴ en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías²⁵⁵. Fuente SIAP

Pdo. Asturias	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Medicina de familia	670	671	669	667	637	-34	-5,07
Pediatría	128	129	127	125	125	-4	-3,10
Enfermería	744	718	693	678	677	-67	-9,01
Personal no sanitario	500	441	415	360	365	-135	-27,00

²⁵⁴ Hemos utilizado el SIAP para obtener los datos de personal Atención Primaria por categorías en los años 2010 a 2014. El objetivo del SIAP es Proveer de información que permita analizar la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).” Notas Metodológicas. Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pág. 1

²⁵⁵ Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

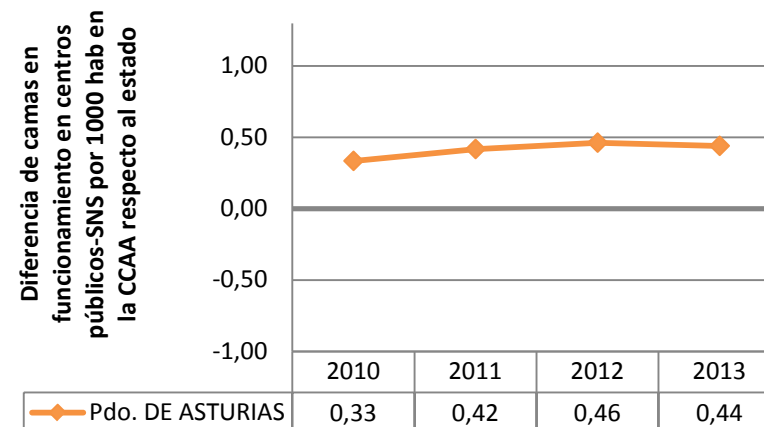
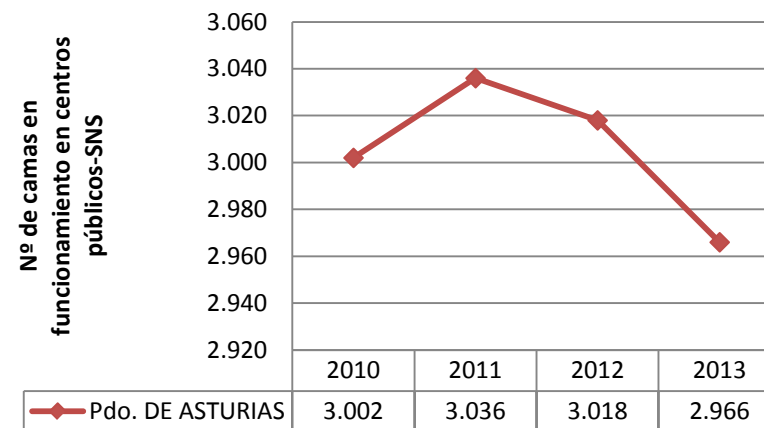
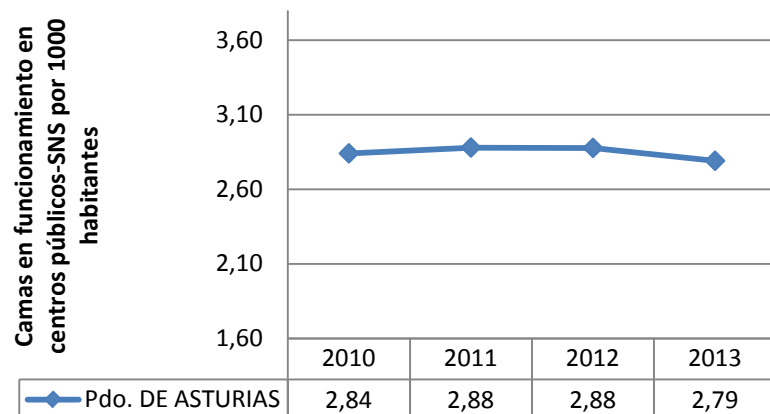
Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Area de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.” “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”

Tabla 11. Camas en Funcionamiento en centros públicos del SNS: Tres gráficos con datos del período 2010 - 2013 (último dato publicado).

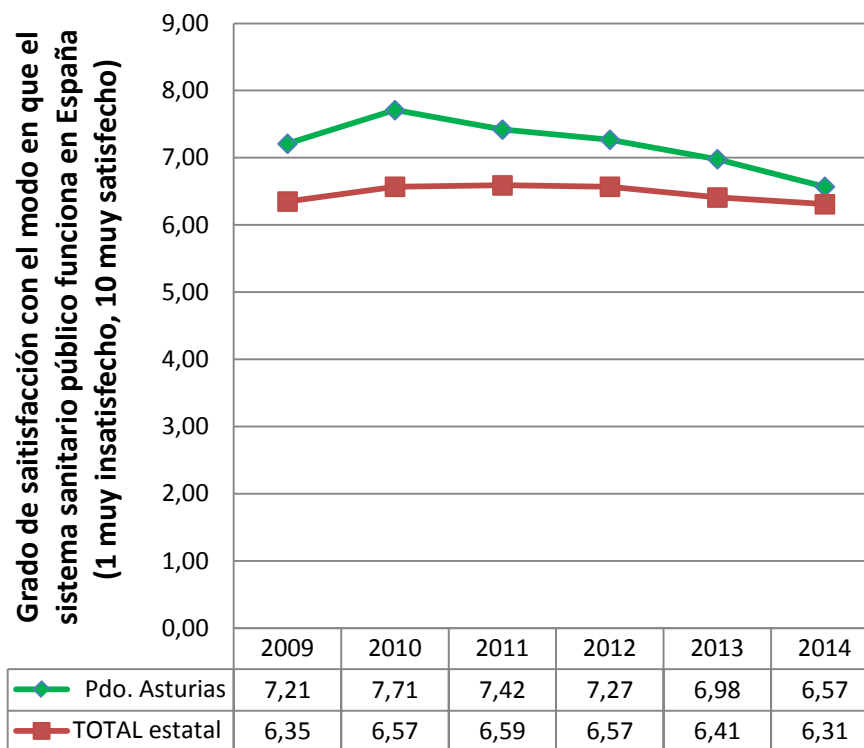
Datos (Fuente Mº de Sanidad) y gráficos (elaboración propia):

- Nº de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS en el periodo 2013-2010: Asturias tiene 36 camas más en 2013 que en 2010, una ganancia del 1,20%.
- Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010: Asturias ha empeorado su ratio de camas en 2013 respecto a 2010 en 0,05, lo que supone un 1,75%.
- Diferencia de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010 respecto al dato estatal: Asturias está por encima los 4 años.



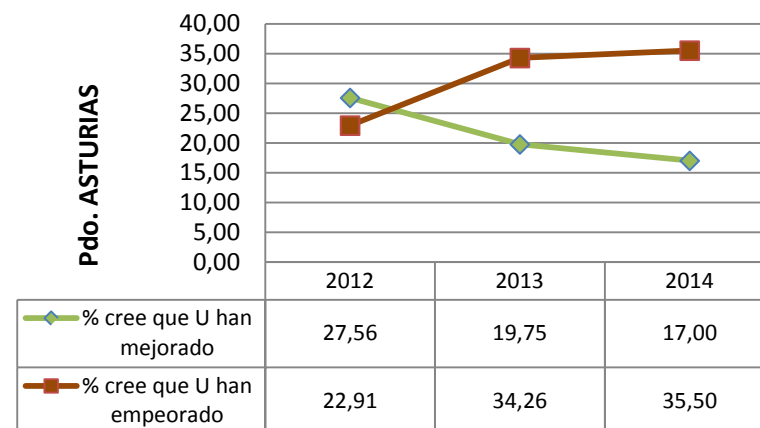
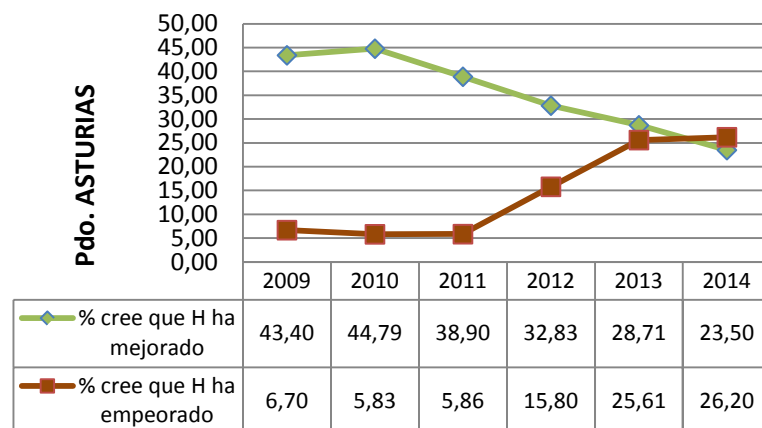
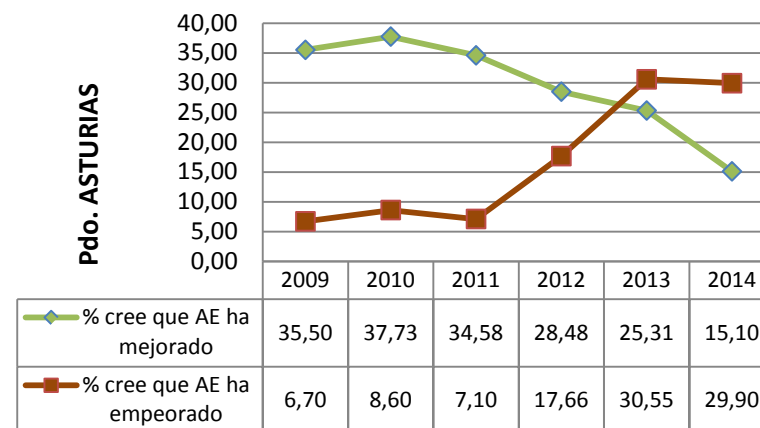
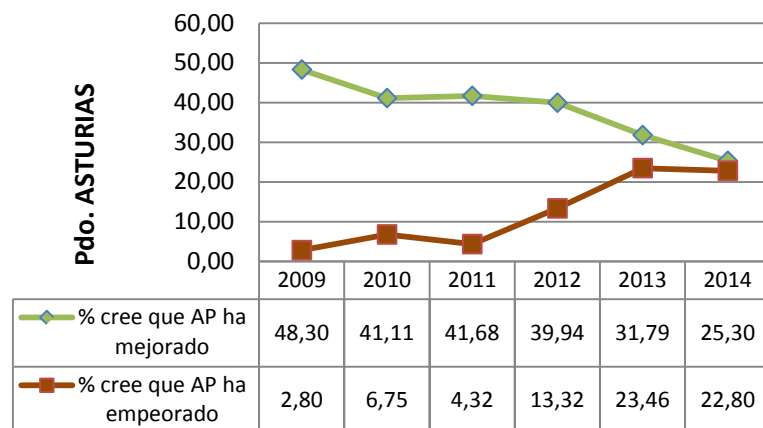
Tablas 12 y gráficos asociados. Barómetro sanitario²⁵⁶.

Barómetro sanitario. Pregunta 3. “En general, ¿está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España?”. Datos de Asturias vs total estatal.



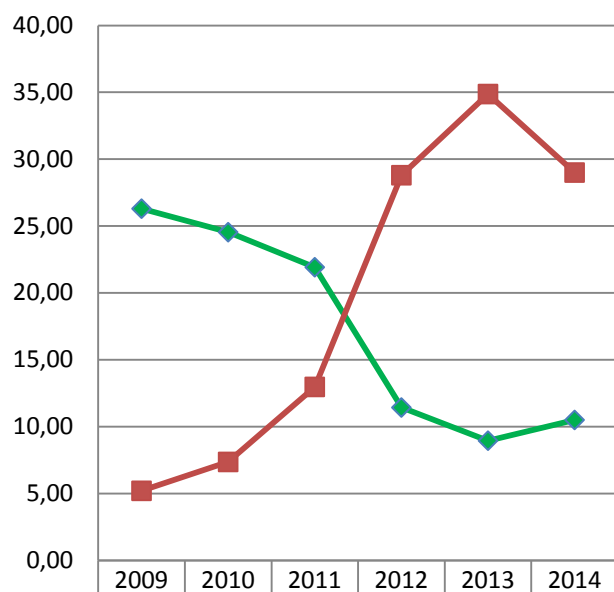
²⁵⁶ Fuente: “Barómetro Sanitario 2014”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 30 Junio 2015. En esta página y la siguiente representamos gráficamente los resultados de las preguntas 3, 18, 16 y 17 sucesivamente, del archivo “Principales variables serie histórica 1995-2014”.

Barómetro sanitario. Pregunta 18, “¿Cree que cada uno de los siguientes servicios asistenciales [Atención Primaria (AP), Atención Especializada (AE), hospitalización (H) y urgencias (U)] de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?”



Barómetro sanitario. Pregunta 16, “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera ha mejorado, ha empeorado o sigue igual?”

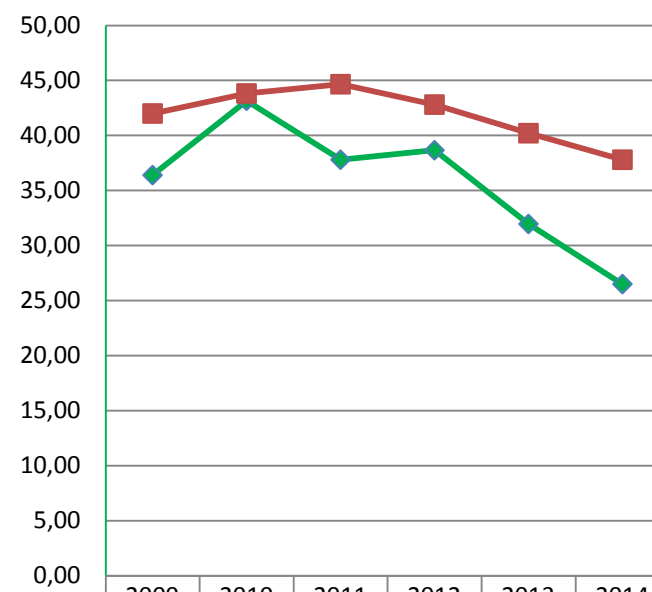
Pdo. ASTURIAS



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ % cree que el problema de las LE ha mejorado	26,30	24,54	21,92	11,43	8,95	10,50
■ % cree que el problema de las LE ha empeorado	5,20	7,36	12,97	28,80	34,87	29,00

Barómetro sanitario. Pregunta 17, “en su opinión, ¿la sanidad pública presta los mismos servicios a todos los ciudadanos con independencia de la comunidad autónoma donde se resida?”

Porcentaje



	2009	2010	2011	2012	2013	2014
◆ País Valencià	36,40	43,16	37,80	38,66	31,96	26,50
■ TOTAL estatal	42,00	43,82	44,66	42,81	40,21	37,80



federación de sanidad y
sectores sociosanitarios
área de negociación colectiva

8.2.17. La Rioja

Tabla 1. Presupuesto Sanitario inicial en el período 2009-2015. Total y desagregado por capítulos (Cifras en miles de euros).

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	Capítulo 3: Gastos financieros	Capítulo 4: Transferencias corrientes	Capítulo 5: Fondo de contingencia	Capítulo 6: Inversiones reales	Capítulo 7: Transferencias de capital	Capítulo 8: Activos financieros	Capítulo 9: Pasivos financieros	Total
2009	200.761	101.257	0	141.184	0	6.301	3.066	0	0	452.570
2010	200.577	108.748	0	87.327	0	11.313	4.015	0	0	411.980
2011	185.902	104.764	0	133.751	0	6.650	3.263	0	0	434.331
2012	185.356	105.583	0	76.443	0	2.305	470	0	0	370.155
2013	176.676	107.413	0	62.028	0	882	378	0	0	347.377
2014	175.997	110.632	240	63.019	0	548	593	0	0	351.029
2015	176.077	114.021	389	61.345	0	1.020	578	0	0	353.430

Gráficos Asociados a la tabla 1: Evolución del presupuesto sanitario. Total y desglosado por capítulos. Período 2009-2015.

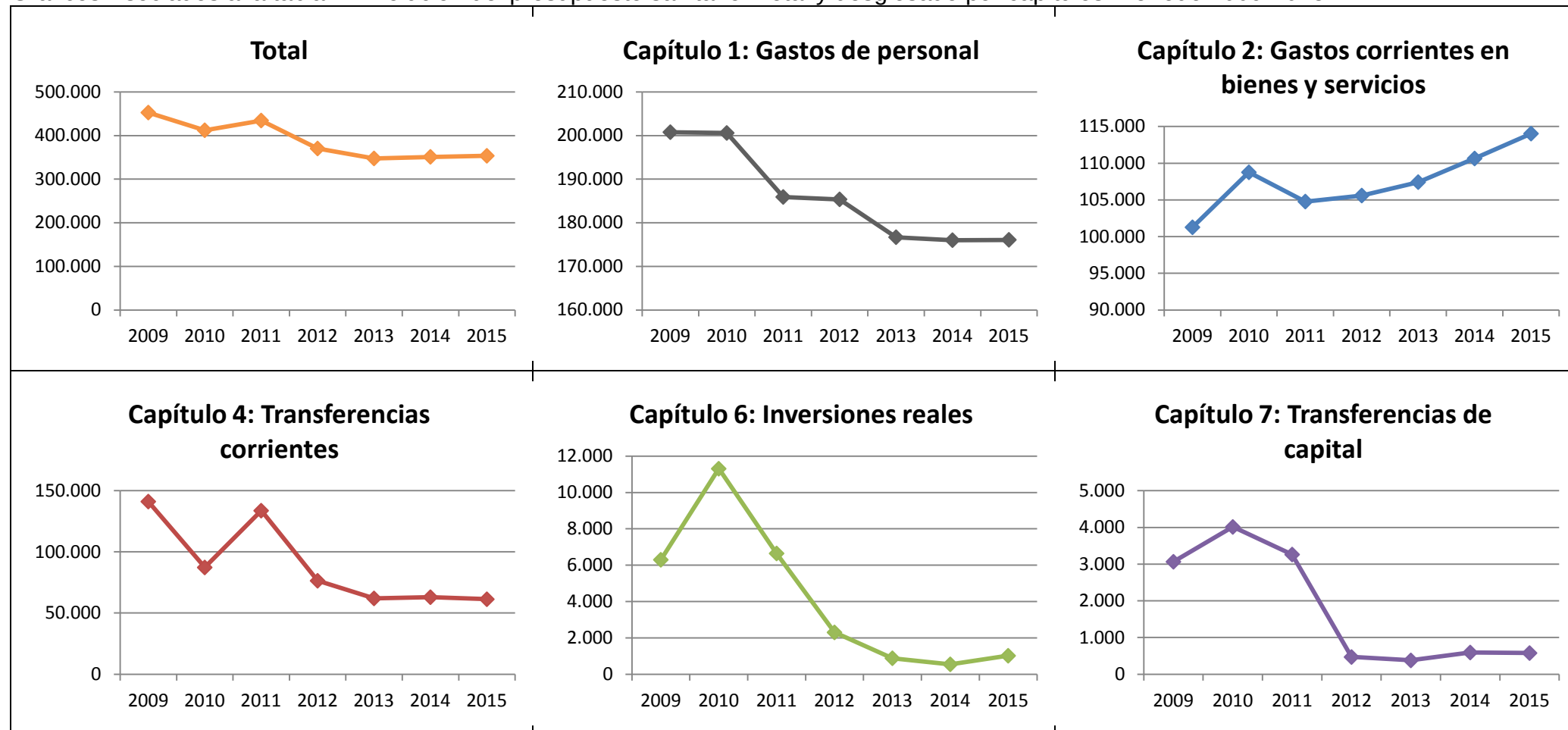


Tabla 2 y gráfico asociado. Evolución del presupuesto sanitario total respecto al año anterior en el período 2009-2015.

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario respecto al año anterior	% de incremento/ decremento del presupuesto sanitario total respecto al año anterior
2010	-40.590	-8,97
2011	22.351	5,43
2012	-64.176	-14,78
2013	-22.778	-6,15
2014	3.652	1,05
2015	2.401	0,68

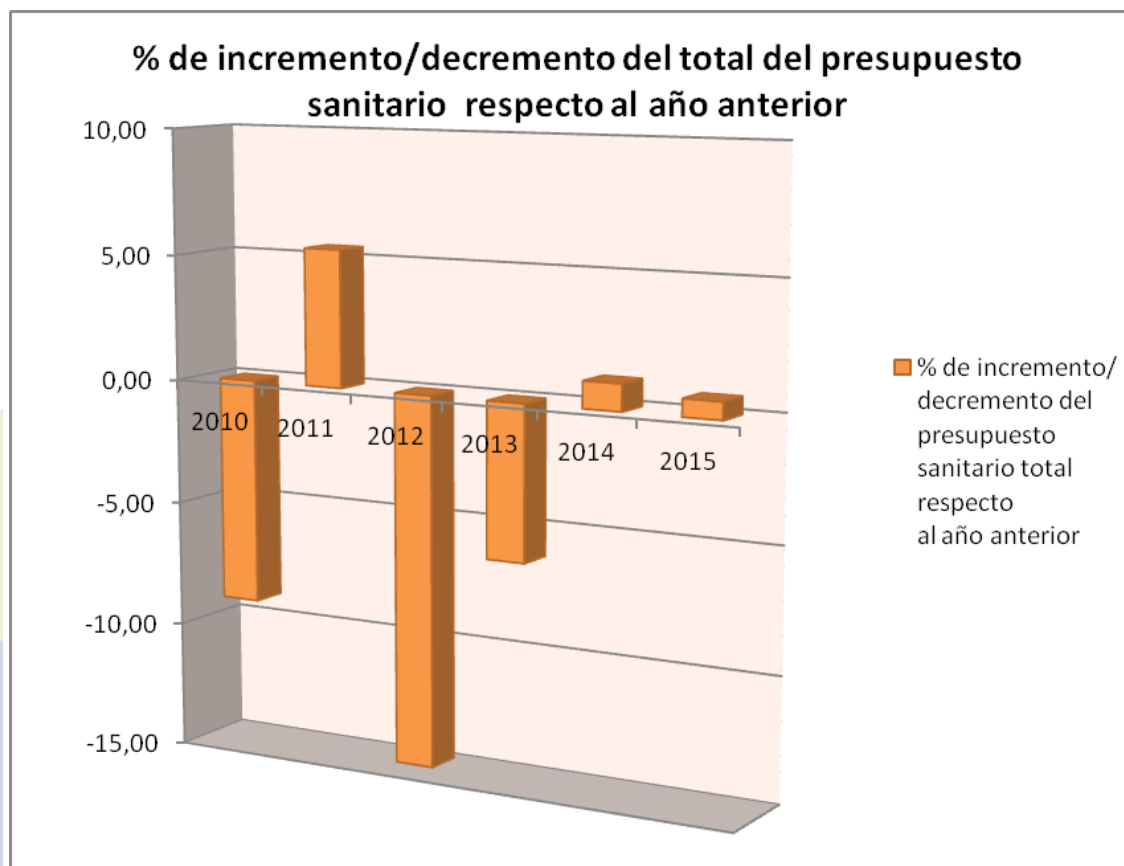


Tabla 3 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 1 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.I respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo I respecto al año anterior
2010	-184	-0,09
2011	-14.675	-7,32
2012	-546	-0,29
2013	-8.680	-4,68
2014	-679	-0,38
2015	80	0,05

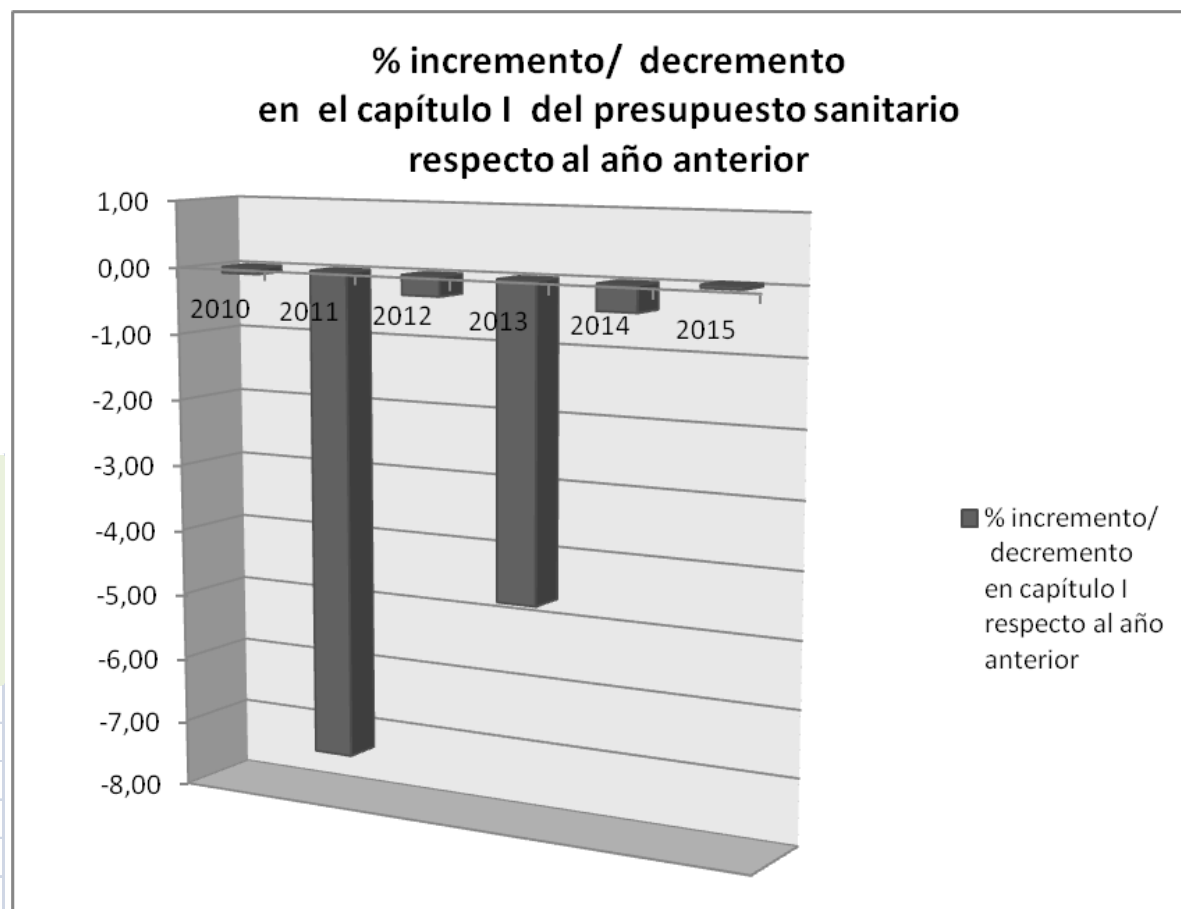


Tabla 4 y gráfico asociado. Evolución del Capítulo 6 del presupuesto sanitario respecto al año anterior en el período 2009-2015

	Diferencia en miles € del presupuesto sanitario del cap.VI respecto al año anterior	% incremento/ decremento en capítulo VI respecto al año anterior
2010	5.012	79,54
2011	-4.663	-41,22
2012	-4.345	-65,34
2013	-1.423	-61,74
2014	-334	-37,87
2015	472	86,13

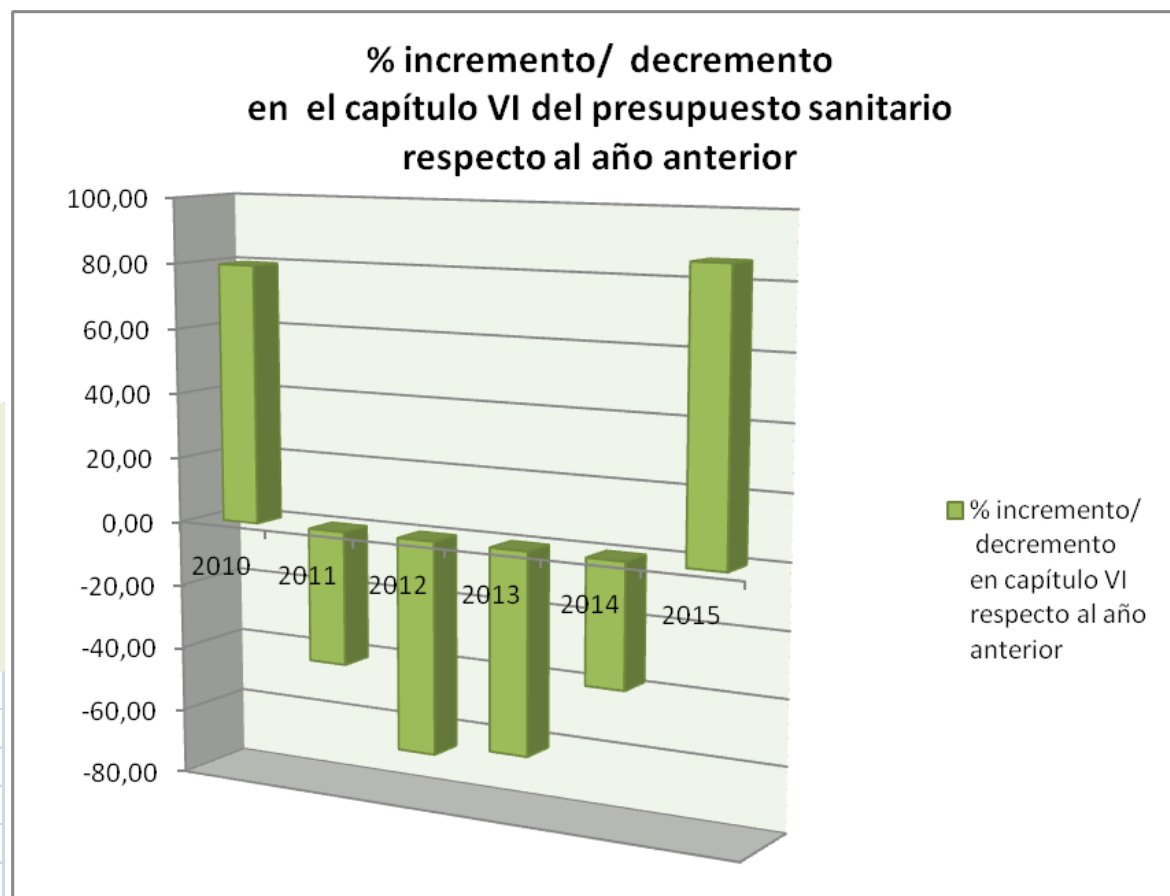
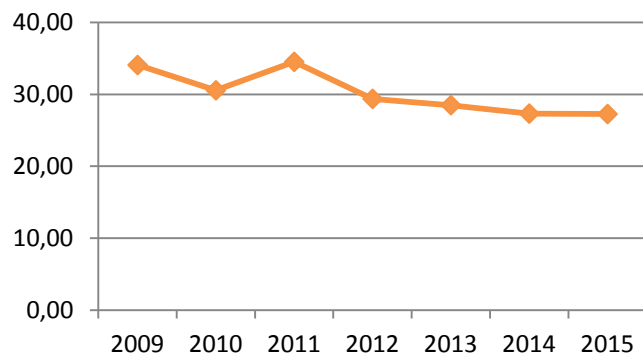


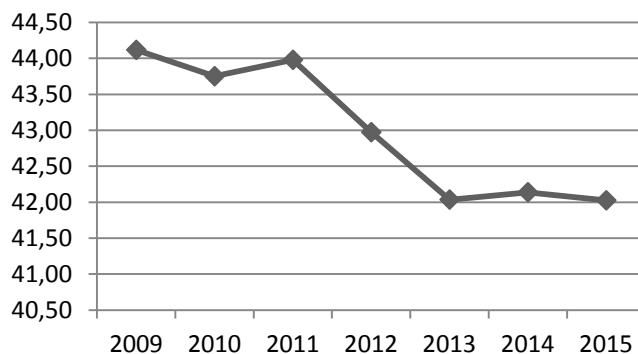
Tabla 5 y gráficos asociados. Evolución en el período 2009-2015 del porcentaje que supone el gasto en sanidad sobre el presupuesto total de La Rioja y el que suponen los capítulos I y VI.

	Capítulo 1: Gastos de personal	Capítulo 6: Inversiones reales	Total
2009	44,12	4,68	34,06
2010	43,75	8,67	30,54
2011	43,98	7,36	34,50
2012	42,97	3,36	29,36
2013	42,04	1,65	28,48
2014	42,14	0,86	27,31
2015	42,02	1,58	27,25

Total



Capítulo 1: Gastos de personal



Capítulo 6: Inversiones reales

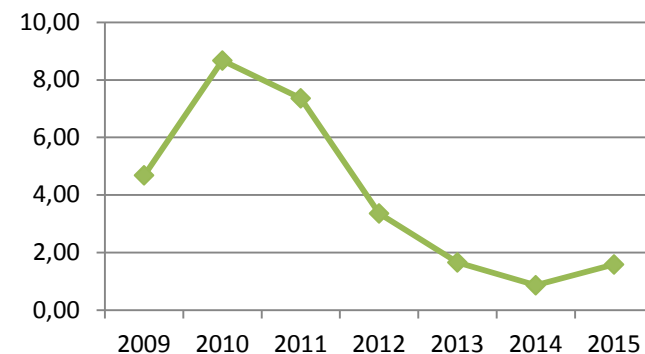
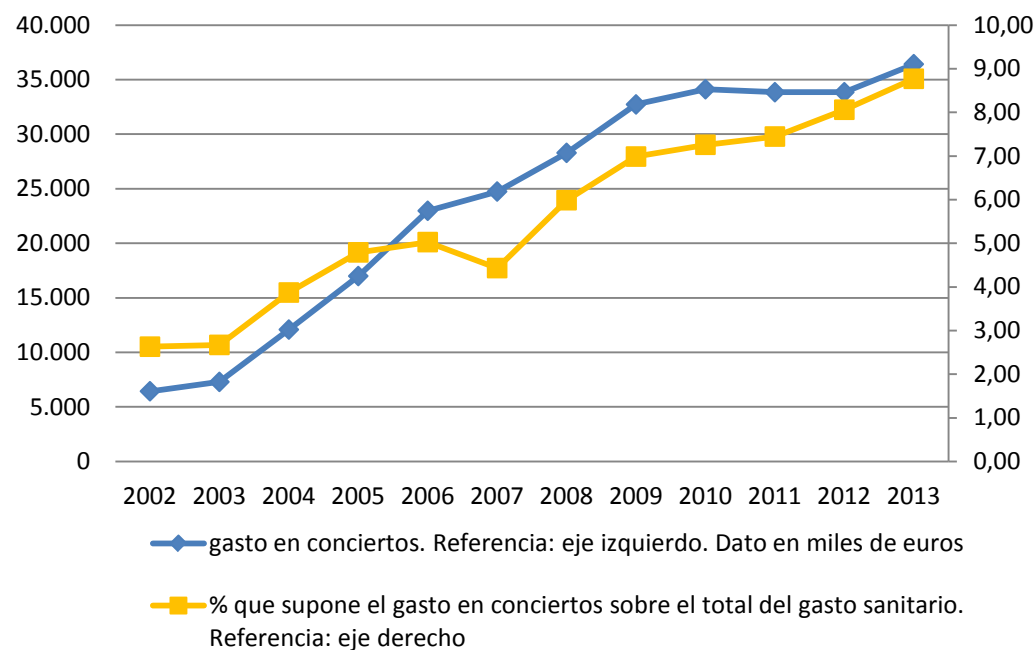


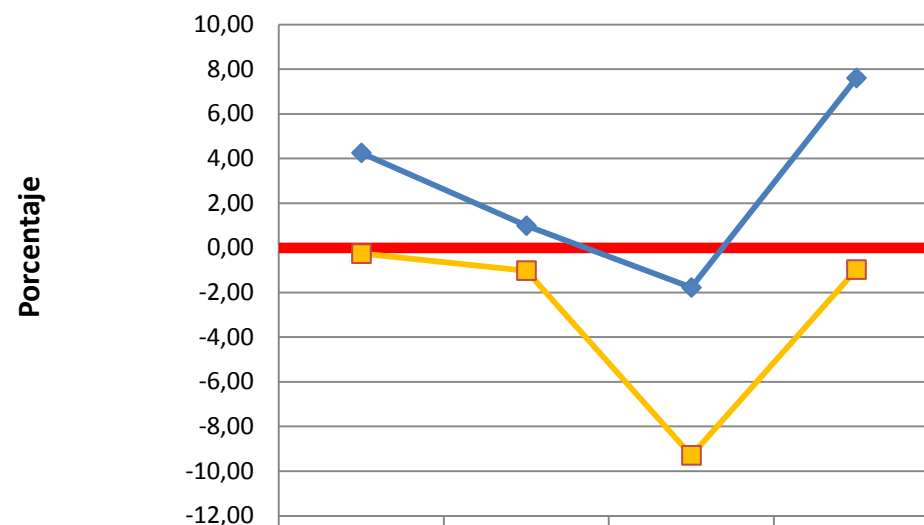
Tabla 6. Gasto en conciertos²⁵⁷. Los últimos datos publicados corresponden a 2013 (cifras en miles de euros)

Evolución del gasto en conciertos en el periodo 2002-2013, expresado en miles de euros y en porcentaje respecto al gasto sanitario total:

La Rioja



Porcentaje de variación del gasto sanitario total y el gasto en conciertos de un año respecto al anterior:



	% variación 2010 sobre 2009	% variación 2011 sobre 2010	% variación 2012 sobre 2011	% variación 2013 sobre 2012
—◆— Rioja: Gasto Conciertos	4,25	0,99	-1,78	7,60
—■— Rioja: Gasto total consolidado	-0,26	-1,02	-9,29	-0,97

²⁵⁷ Datos obtenidos de la “Estadística de gasto sanitario público 2013”, publicada el 22 de Mayo de 2015 por el Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Según la fuente los datos de 2012 y 2013 son provisionales. Cálculos y gráficos de elaboración propia

Tabla 7. Evolución de la plantilla de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma²⁵⁸.

Tanto la diferencia de empleo respecto a 2015 como el porcentaje de pérdida del mismo se realizan respecto al año de la serie en el que había mayor número de empleos (cifra con fondo amarillo):

402

CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Pérdida respecto al año con mayor empleo	% Pérdida respecto al año con mayor empleo
La Rioja	3528	3530	3612	3542	3357	3440	3332	-280	-7,75

²⁵⁸ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos de plantilla publicados en las Tabla 8.1 (“Distribución de efectivos de las CCAA por áreas de actividad”) y 8.1.1. (“Distribución territorial de efectivos de las CCAA por tipo de administración, área de actividad y sexo”) del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPsAP). Anualmente el Mº de Hacienda y Administraciones Públicas publica 2 números, uno con datos a 1 de Enero y otro a 1 de Julio. Nosotros hemos utilizado los BEPsAP con los datos de Enero (publicados en Junio de cada año). La estadística incluye el personal en situación administrativa de servicio activo, exceptuando los Altos Cargos y el personal laboral con contrato de duración determinada no superior a 6 meses (en esta última edición, Junio/15, se publican por primera vez datos referidos a personal en formación o prácticas, reserva, segunda actividad y personal laboral con contratos de duración inferior a seis meses de la Administración General del Estado, lo que no varía los datos referidos a las comunidades autónomas).

Gráfico asociados a la tabla 7.

A) Nº efectivos de Instituciones Sanitarias del SNS en la comunidad autónoma.

403

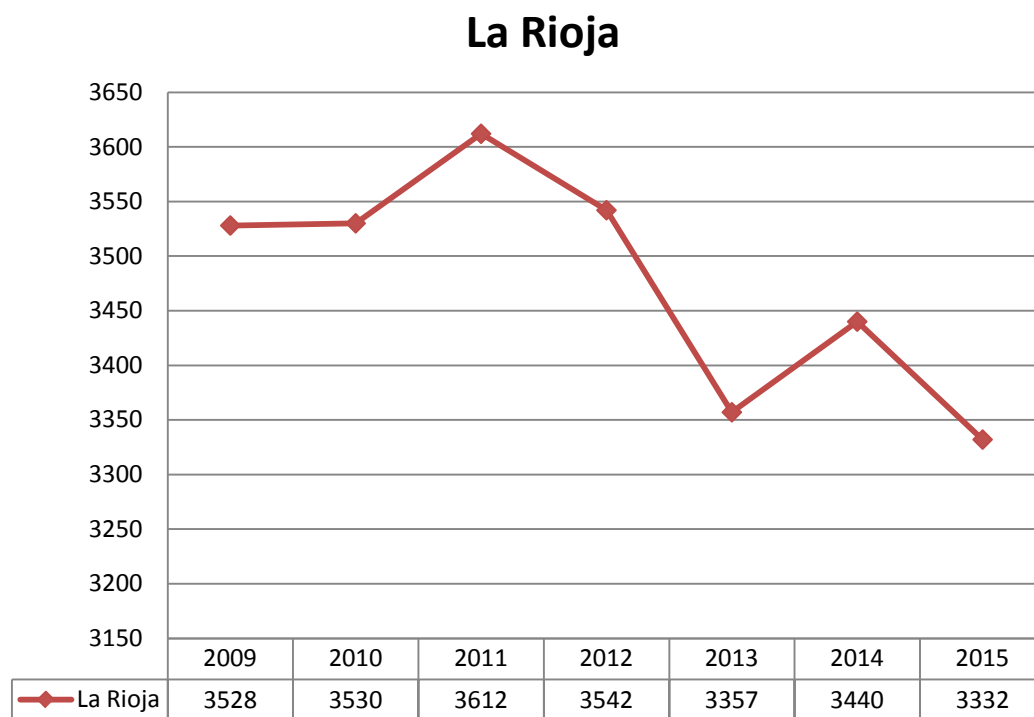
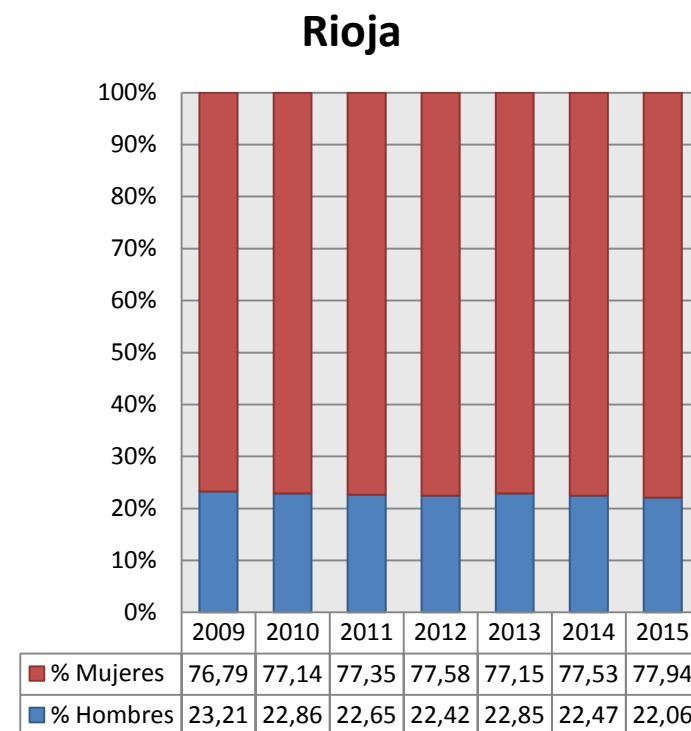


Tabla 8 y gráfico asociado. Porcentajes de hombres y mujeres en Instituciones Sanitarias Públicas de la comunidad autónoma y provincias²⁵⁹.

% Mujeres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
La Rioja	76,79	77,14	77,35	77,58	77,15	77,53	77,94

% Hombres							
CA / Provincia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
La Rioja	23,21	22,86	22,65	22,42	22,85	22,47	22,06



²⁵⁹ Gráficas y cálculos de elaboración propia a partir de los datos, a Enero de cada año, de la Tabla 8.1.1 del “Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas” (BEPSP).

Tabla 9. Empleo²⁶⁰ en centros de Atención Especializada pertenecientes al SNS desagregado por categorías y agrupaciones²⁶¹. Fuente SIAE

RIOJA	2010	2011	2012	2013	Diferencia 2013 sobre el año con más profesionales	% variación 2013 respecto al año con más profesionales
Especialidades médicas y personal facultativo	522	527	545	537	-8	-1,47
DUES	889	932	898	915	-17	-1,82
Matronas	29	31	26	28	-3	-9,68
Fisioterapeutas	30	32	31	32	0	0,00
Terapeutas Ocupacionales	3	4	3	3	-1	-25,00
Logopedas	3	3	4	3	-1	-25,00
Otros Titulados Medios sanitarios	7	5	7	8	1	14,29
Técnicos sanitarios de grado medio	700	729	736	732	-4	-0,54
Técnicos sanitarios de grado superior	92	140	102	106	-34	-24,29
Resto de personal sanitario no facultativo	23	24	30	39	9	30,00
Dirección y gestión	84	75	84	98	14	16,67
Personal de oficina	33	36	53	36	-17	-32,08
Trabajadores sociales	6	7	10	9	2	20,00
Administrativos	321	304	293	312	-9	-2,80
Otro personal no sanitario	446	453	403	397	-56	-12,36
TOTAL personal vinculado	3.188	3.302	3.225	3.255	-47	-1,42

²⁶⁰ Hemos utilizado el SIAE para obtener los datos de personal Atención Especializada por categorías. Estos datos no reflejan sólo las plantillas de los servicios de salud de las comunidades autónomas, ya que el SIAE "Incluye los hospitales de dependencia pública, hospitales administrados y o financiados en su mayor parte por las Administraciones Públicas, y hospitales de dependencia privada pertenecientes a la Red de Utilización Pública (XHUP) en Cataluña y además, entidades de dependencia privada pero mantienen un concierto sustitutorio, lo que implica que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y gran parte de su actividad proviene de este contrato. Atendiendo al criterio de pertenencia al SNS según el origen de la financiación, a partir del 2010 los hospitales de mutuas de accidentes de trabajo financiados por la Seguridad Social (MATEPS) también están incluidos en esta categoría". "Estadística de Centros de Atención Especializada. Sistema de información de Atención Especializada SIAE. Manual de definiciones y glosario de términos." Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5.

²⁶¹ Las cifras van de 2010 a 2013 y recogen el "personal vinculado", que "es el personal que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo, independientemente del tipo de jornada". Idem. Pág. 9. Los términos que hemos utilizado para referirnos a las categorías y las distintas agrupaciones de las mismas son los que utiliza el SIAE. Para mayor abundamiento ver Manual.

Tabla 10. Empleo²⁶² en centros de Atención Primaria pertenecientes al SNS, desagregado por categorías²⁶³. Fuente SIAP

RIOJA	2010	2011	2012	2013	2014	Diferencia 2014 sobre el año con más profesionales	% variación 2014 respecto al año con más profesionales
Medicina de familia	226	216	214	214	214	-12	-5,31
Pediatría	44	43	43	43	43	-1	-2,27
Enfermería	225	225	212	212	217	-8	-3,56
Personal no sanitario	178	124	111	111	112	-66	-37,08

²⁶² Hemos utilizado el SIAP para obtener los datos de personal Atención Primaria por categorías en los años 2010 a 2014. El objetivo del SIAP es Proveer de información que permita analizar la situación de los recursos existentes, su organización y la utilización de servicios del nivel de Atención Primaria (AP) del Sistema Nacional de Salud (SNS).” Notas Metodológicas. Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualización Marzo 2014, Pág. 5. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Pág. 1

²⁶³ Los términos que hemos son lo que utiliza el SIAP y que aparecen definidos en “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, varias pág.:

Medicina de familia: “Bajo este término se incluyen los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Medicina de Familia (por tanto con un cupo de población asignada). [...] **No se incluyen** a estos efectos, plazas destinadas exclusivamente a la atención de “Urgencias” en ninguna de sus modalidades, ni profesionales de “Refuerzo”, ni ninguna otra situación distinta a las mencionadas (como personal directivo u otros).”

Pediatría: “Incluye los efectivos o puestos reales asistenciales, o cupos, que hay en cada Área de Salud respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Pediatría (por tanto con un cupo de población asignada).”

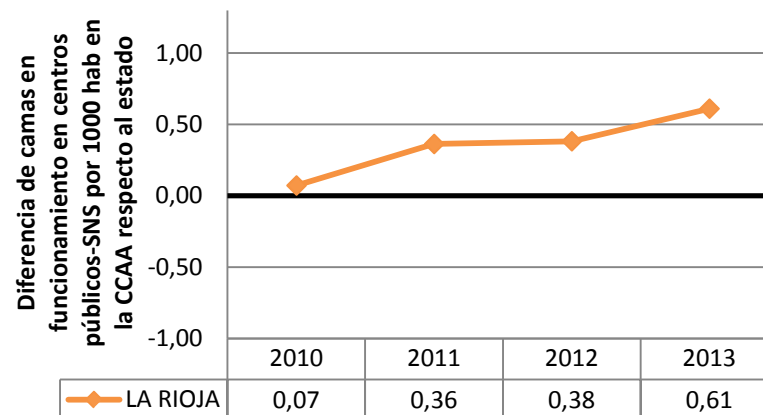
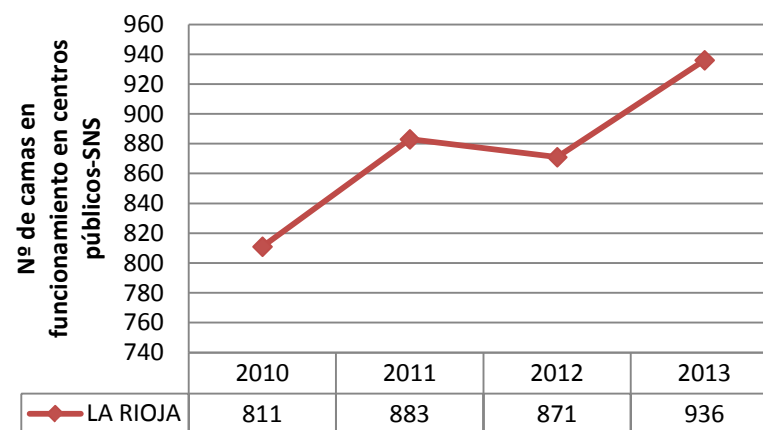
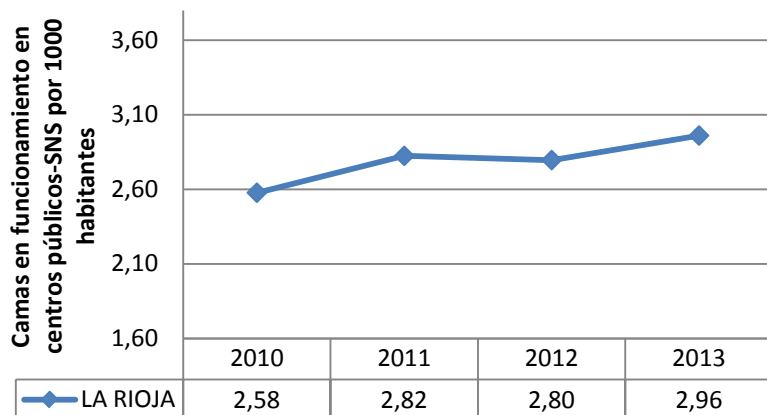
Enfermería: “Engloba los efectivos o puestos reales asistenciales que en cada Área de Salud haya respecto a este tipo de profesional. Es decir, el numero de profesionales en plazas de Enfermería / DUE. [...] **No se incluyen** matronas, plazas dedicadas en exclusiva la atención de urgencias, plazas de unidades de apoyo ni ninguna otra consideración distinta a las señaladas (personal directivo u otros). Tampoco incluye el personal auxiliar de enfermería

Personal no sanitario: Incluye “personal auxiliar administrativo que desarrolla sus funciones en los centros de salud o consultorios locales, como integrantes de los EAP. [...] Otro personal no sanitario: incluye diferentes puestos de trabajo que llevan a cabo tareas complementarias a las descritas o que desarrollan aspectos parciales de entre los señalados para el caso de auxiliar administrativo. [...] **Se excluyen** los trabajadores sociales. **Se excluye** también al personal de limpieza, mantenimiento, seguridad, u otros puestos específicos monográficos que no impliquen actividad de tipo administrativo o asimilado.” “Sistema de Información de Atención Primaria – SIAP del SNS. Definición de variables principales.”

Tabla 9. Camas en Funcionamiento en centros públicos del SNS: Tres gráficos con datos del período 2010 - 2013 (último dato publicado).

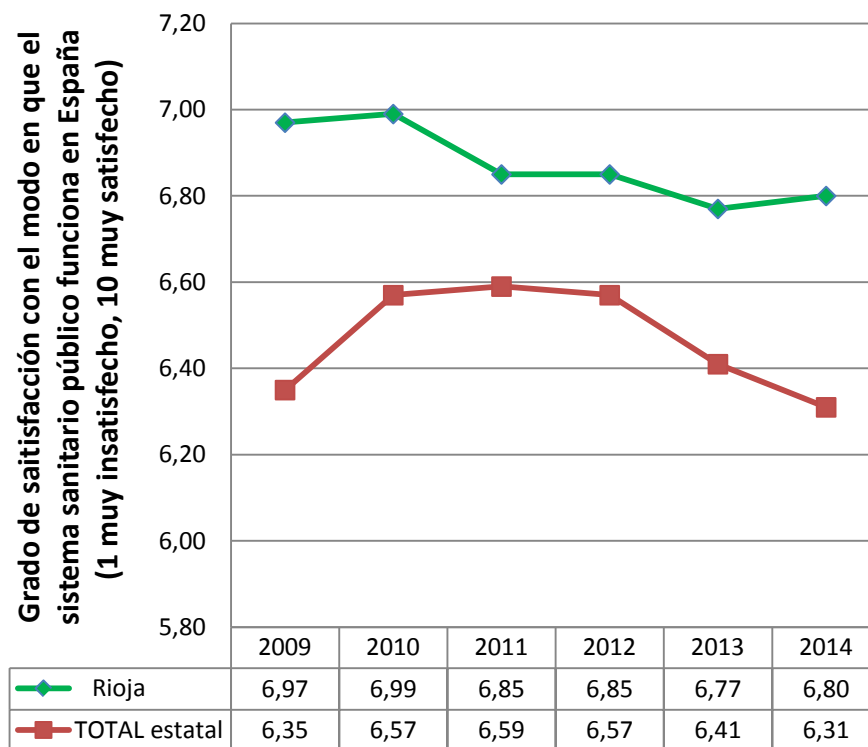
Datos (Fuente Mº de Sanidad) y gráficos (elaboración propia):

- Nº de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS en el periodo 2013-2010: La Rioja tiene 125 camas más en 2013 que en 2010, una ganancia del 15,40%.
- Camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010: La Rioja ha mejorado su ratio de camas en 2013 respecto a 2010 en 0,38, lo que supone un 14,88%.
- Diferencia de camas en funcionamiento en centros públicos-SNS por 1000 habitantes en el período 2013-2010 respecto al dato estatal: La Rioja está por encima los 4 años.



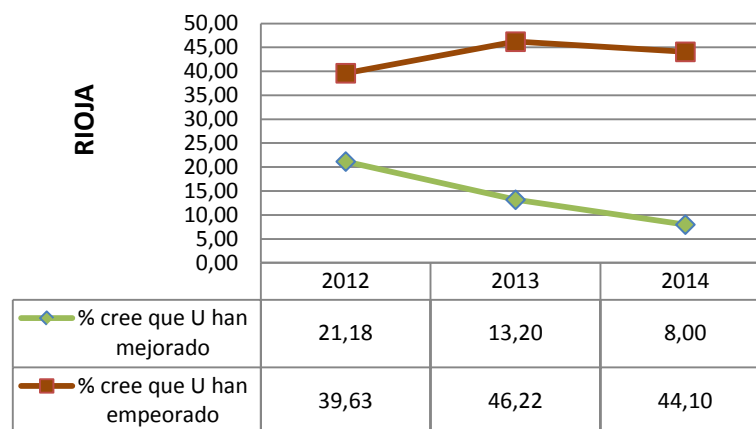
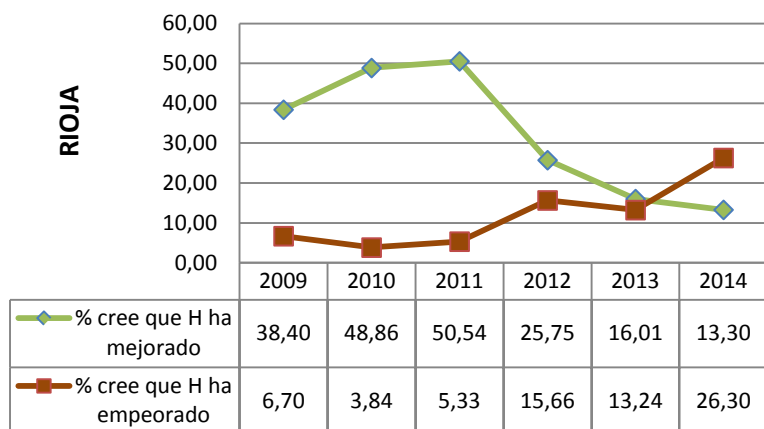
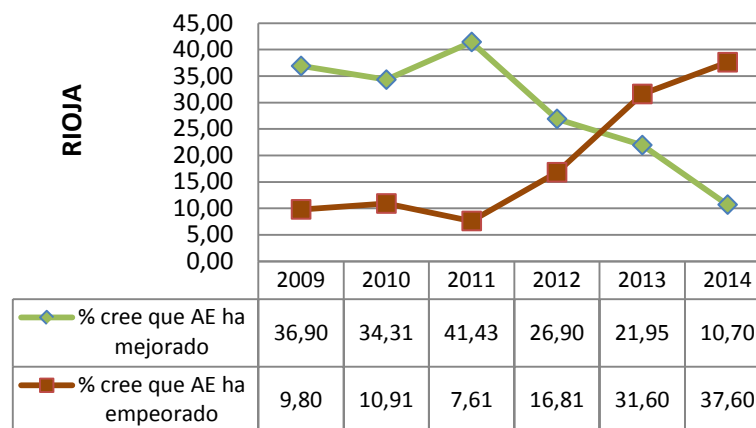
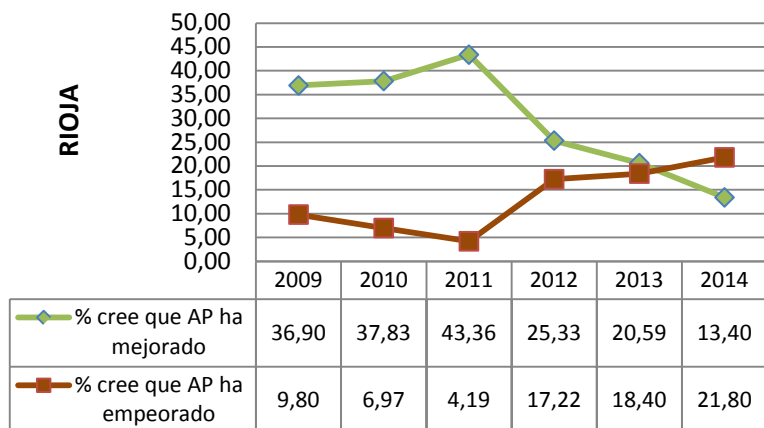
Tablas 10 y gráficos asociados. Barómetro sanitario²⁶⁴.

Barómetro sanitario. Pregunta 3. “En general, ¿está Ud. satisfecho o insatisfecho con el modo en que el sistema sanitario público funciona en España?”. Datos de La Rioja vs total estatal.

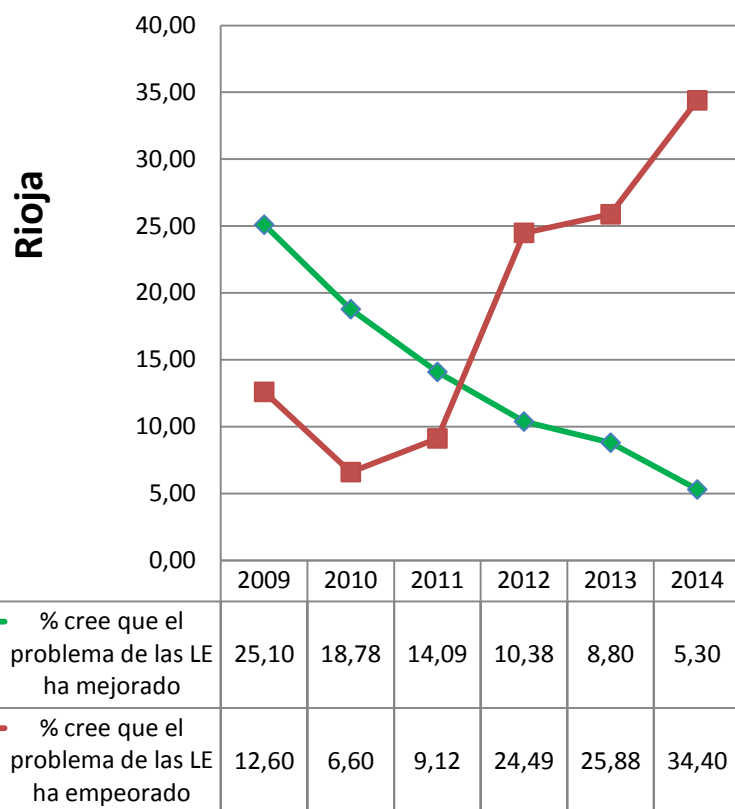


²⁶⁴ Fuente: “Barómetro Sanitario 2014”. Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Publicado el 30 Junio 2015. En esta página y la siguiente representamos gráficamente los resultados de las preguntas 3, 18, 16 y 17 sucesivamente, del archivo “Principales variables serie histórica 1995-2014”.

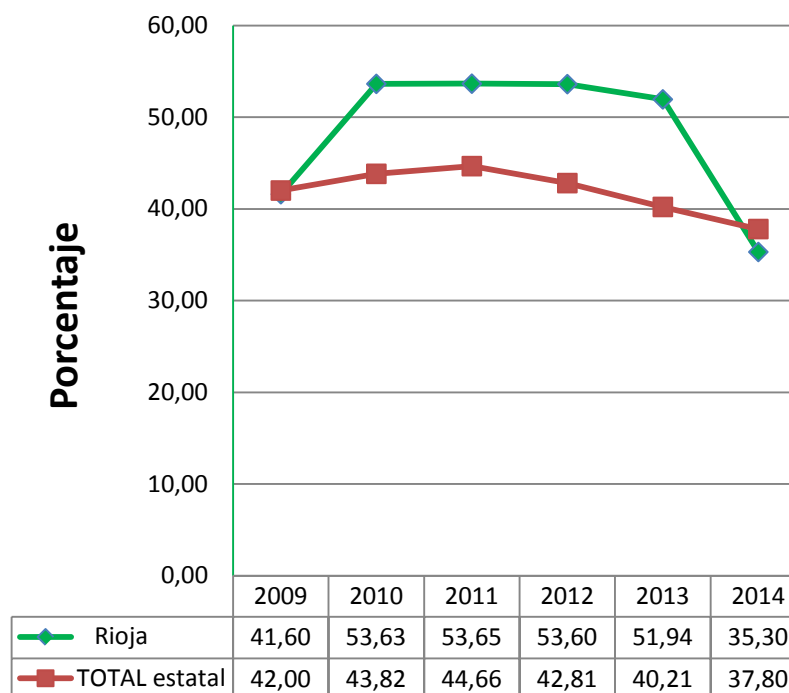
Barómetro sanitario. Pregunta 18, “¿Cree que cada uno de los siguientes servicios asistenciales [Atención Primaria (AP), Atención Especializada (AE), hospitalización (H) y urgencias (U)] de la sanidad ha mejorado, ha empeorado o sigue igual respecto a los últimos cinco años?”



Barómetro sanitario. Pregunta 16, “En general, ¿cree Ud. que, durante los últimos doce meses, el problema de las listas de espera ha mejorado, ha empeorado o sigue igual?”



Barómetro sanitario. Pregunta 17, “en su opinión, ¿la sanidad pública presta los mismos servicios a todos los ciudadanos con independencia de la comunidad autónoma donde se resida?”



10. REFERENCIAS NORMATIVAS DE LOS PRESUPUESTOS DE 2015

GENERALES DEL ESTADO:

Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. <http://boe.es/boe/dias/2014/12/30/pdfs/BOE-A-2014-13612.pdf>

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

411

ANDALUCÍA:

Ley 6/2014, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015.

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2014/255/index.html>

ARAGÓN

Ley 13/2014, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2015

http://aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/HaciendaAdministracionPublica/Documentos/Presupuesto_2015.pdf

CANARIAS

Ley 11/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2015.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2014/253/001.html>

CANTABRIA

Ley 6/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015

<http://boc.cantabria.es/boces/verBoletinExtraordinario.do?id=14647>

CATALUNYA

Ley 2/2015, de 11 de marzo, de presupuestos de la Generalidad de Cataluña para 2015

<http://portaldogc.gencat.cat/utillsEADOP/PDF/6830/1410828.pdf>

CASTILLA-LA MANCHA

Ley 10/2014, de 18 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2015

http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2014/12/29/pdf/2014_16605.pdf&tipo=rutaDocm

CASTILLA Y LEÓN

Ley 11/2014, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015.

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2014/12/29/pdf/BOCYL-D-29122014-2.pdf>

GALICIA

Ley 11/2014, de 19 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Galicia para el año 2015.

http://www.xunta.es/dog/Publicados/2014/20141230/AnuncioC3B0-261214-0001_es.pdf

412

EUSKADI

Ley 5/2014, de 23 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2015.

<HTTPS://WWW.EUSKADI.EUS/R48-BOPV2/ES/BOPV2/DATOS/2014/12/1405513A.PDF>

EXTREMADURA

Ley 13/2014, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2015.

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2014/2510o/14010015.pdf>

ILLES BALEARS

Ley 13/2014, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la comunidad autónoma de las Illes Balears para el año 2015.

<http://www.caib.es/eboibfront/es/2014/10226/556193/ley-13-2014-de-29-de-diciembre-de-presupuestos-gen>

MADRID

Ley 5/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2014.

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2014/12/29/BOCM-20141229-1.PDF

MURCIA

Ley 13/2014, de 23 de diciembre de 2014, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2015.

<http://www.borm.es/borm/documento?obj=anu&id=722154>

NAVARRA

Prórroga de presupuestos generales de Navarra de 2012 para el año 2015.

http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Presupuesto+y+gasto/presupuestos/

PAÍS VALENCIÀ

Ley 8/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2015.

http://www.docv.gva.es/datos/2014/12/30/pdf/2014_11886.pdf

413

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Ley del Principado de Asturias 11/2014, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2015

<https://sede.asturias.es/bopa/2014/12/31/2014-22510.pdf>

LA RIOJA

Ley 6/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2015.

http://ias1.larioja.org/boletin/Bor_Boletin_visor_Servlet?referencia=1911585-1-PDF-487367